REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA

MEMORIA 2011

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Edificio Sede Vicepresidencia de la República
Av. Urdaneta, Esq. Carmelitas
Caracas
Teléfonos: 801 0500– 801 0511

Depósito Legal pp200005CS523
ISSN: 1690-7132

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA

MEMORIA 2011

QUE EL CIUDADANO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PRESENTA ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECTORIO

ELIAS JAUA MILANO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

RICHARD SAMUEL CANÁN DURÁN
DIRECTOR GENERAL DEL DESPACHO

OLINDA CISNEROS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

REINALDO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL (E) DE CONSULTORÍA JURÍDICA

ADRIANA TÁRIBA LIRA
DIRECTORA GENERAL (E) DE LA OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA

KAREN ROMERO
DIRECTORA GENERAL (E) DE DELEGACIONES E
INSTRUCCIONES PRESIDENCIALES

AMÉRICO ALEX MATA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL (E) DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE
POLÍTICAS PÚBLICAS

YAIRI ZULEIMA LEÓN
DIRECTORA GENERAL (E) DE RECURSOS HUMANOS

EDUARDO HURTADO LEÓN
DIRECTOR GENERAL (E) DE ADMINISTRACIÓN

EULISES GREGORIO RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO

MG. LUÍS ALFREDO MOTTA DOMINGUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN CENTRAL DE PLANIFICACIÓN

NORIS NEGRÓN
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIONES
(SNC)

GIUSEPPE ANGELO JOFFREDA YORIO
VENEZOLANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
(VEXIMCA)

ADRIANA TÁRIBA LIRA
FUNDACIÓN MISIÓN MILAGRO

FRANCISCO JOSÉ PAZ FLEITA
INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
(INAC)

ELVIS ENRIQUE UFRE
SERVICIO COORDINADO DE TRANSPORTE
AÉREO DEL EJECUTIVO NACIONAL
(SATA)

PEDRO ROLANDO MALDONADO MARÍN
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
(CONATEL)

REYNA VILMA RODRÍGUEZ
FUNDACIÓN PROPATRIA 2000

DAYANA NATALI RAMÍREZ GUTIÉRREZ
CENTRO SIMÓN BOLÍVAR

TIBISAY LEÓN
CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL CAFÉ S.A.
Y SUS EMPRESAS FILIALES

EDGAR JOSÉ RIVAS
CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL
CACAO VENEZOLANO S.A.

LUÍS RAMÓN REYES REYES
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO CENTRO
OCCIDENTAL DE VENEZUELA
(FUDECO)

JESÚS CAMARGO
CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN CENTRAL
(CORPOCENTRO)

AIDAN ARZOLA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL LLANO
(CORPOLLANOS)

FRANCISCO RAUL GARCÍA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN
DE LOS ANDES Y SUS FILIALES
(CORPOANDES)

G/D ARÉVALO MÉNDEZ ROMERO
CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN ZULIANA
(CORPOZULIA)

G/D ARÉVALO MÉNDEZ ROMERO
CARBONES DEL ZULIA
(CORBOZULIA)

RAFAEL COLMENAREZ
CARBONES DE LA GUAJIRA S.A.
(CORBOZULIA)

OVIS PRIETO
CARBONES DE GUASARE S.A.

NOEL ZAKUR
EMPRESA DE PRODUCCIÓN SOCIAL
ALGODONES DEL ORINOCO C.A.

TABLA DE CONTENIDO

Página

DIRECTORIO…… 4

EXPOSICIÓN GENERAL…… 14

CAPÍTULO I: MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

Vicepresidencia de la República…….. 22

Comisión Central de Planificación…… 28

Servicio Nacional de Contrataciones (SNC)……... 33

Venezolana de Exportaciones e Importaciones C. A. (VEXIMCA)……. 37

Fundación Misión Milagro…….. 40

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)……... 43

Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA) 48

Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)…… 52

Fundación Propatria 2000……. 59

Centro Simón Bolívar……. 62

Corporación Venezolana del Café y sus Filiales…… 66

Corporación Venezolana del Cacao…… 76

Fundación para el Desarrollo Centro Occidental de Venezuela (FUDECO).. 79

Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)…….... 83

Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS).. 88

Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES) y sus Filiales …… 91

Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)…..…… 104

Carbones del Zulia (CARBOZULIA) ……. 108

Carbones de la Guajira …….. 114

Carbones del Guasare ……... 118

Algodones del Orinoco ……... 123

TABLA DE CONTENIDO (continuación)

Página

CAPÍTULO II: LÍNEAS DE ACCIÓN AÑO 2011

Vicepresidencia de la República…….. 128
Comisión Central de Planificación…… 132
Servicio Nacional de Contrataciones (SNC)……... 135
Venezolana de Exportaciones e Importaciones C. A. (VEXIMCA)…… 138
Fundación Misión Milagro…….. 141
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)……... 144
Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA) 148
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)…… 152
Fundación Propatria 2000……. 163
Centro Simón Bolívar……. 166
Corporación Venezolana del Café y sus Filiales……. 171
Corporación Venezolana del Cacao…… 176
Fundación para el Desarrollo Centro Occidental de Venezuela (FUDECO).. 182
Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)…….... 191
Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS).. 194
Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES) y sus Filiales …… 204
Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)…..…… 217
Carbones del Zulia (CARBOZULIA) ……. 232
Carbones de la Guajira …….. 240
Carbones del Guasare ……... 254
Algodones del Orinoco ……... 258

TABLA DE CONTENIDO (continuación)

Página

CAPÍTULO III: LOGROS ALCANZADOS AÑO 2011

Vicepresidencia de la República…….. 264
Comisión Central de Planificación…… 289
Servicio Nacional de Contrataciones (SNC)……... 294
Venezolana de Exportaciones e Importaciones C. A. (VEXIMCA)…… 300
Fundación Misión Milagro…….. 303
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)……... 307
Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA) 315
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)…… 318
Fundación Propatria 2000……. 350
Centro Simón Bolívar……. 357
Corporación Venezolana del Café y sus Filiales…… 363
Corporación Venezolana del Cacao…… 377
Fundación para el Desarrollo Centro Occidental de Venezuela (FUDECO).. 380
Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)…….... 387
Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS).. 393
Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES) y sus Filiales …… 401
Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)…..…… 414
Carbones del Zulia (CARBOZULIA) ……. 448
Carbones de la Guajira …….. 451
Carbones del Guasare ……... 456
Algodones del Orinoco ……... 459

TABLA DE CONTENIDO (continuación)

Página

CAPÍTULO IV: PRINCIPALES OBSTÁCULOS

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)…….. 464

Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA) 466

Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)…… 468

Fundación Propatria 2000……. 472

Centro Simón Bolívar……. 474

Corporación Venezolana del Café y sus Filiales…… 476

Corporación Venezolana del Cacao…… 479

Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS).. 481

Filiales de la Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)……. 483

Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)……. 487

Carbones del Zulia (CARBOZULIA)…….. 493

Carbones de la Guajira…… 495

Carbones del Guasare…… 497

Algodones del Orinoco…… 503

TABLA DE CONTENIDO (continuación)

Página

CAPÍTULO V: PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

Vicepresidencia de la República…….. 506
Comisión Central de Planificación…… 508
Servicio Nacional de Contrataciones (SNC)……... 510
Venezolana de Exportaciones e Importaciones C. A. (VEXIMCA)…… 513
Fundación Misión Milagro…….. 515
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)……... 517
Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA) 519
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)…… 521
Fundación Propatria 2000……. 523
Centro Simón Bolívar…….. 525
Filiales de la Corporación Venezolana del Café…… 527
Corporación Venezolana del Cacao…… 530
Fundación para el Desarrollo Centro Occidental de Venezuela (FUDECO).. 532
Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)…….... 534
Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS).. 536
Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES) y sus Filiales …… 538
Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)…..…… 545
Carbones del Zulia (CARBOZULIA) ……. 547
Carbones de la Guajira …….. 549
Carbones del Guasare ……... 551
Algodones del Orinoco ……... 553

TABLA DE CONTENIDO (continuación)

Página

CAPÍTULO VI: FICHA PROYECTOS EJECUTADOS 2011

Vicepresidencia de la República…….. 556

Servicio Nacional de Contrataciones (SNC)……... 559

Venezolana de Exportaciones e Importaciones C. A. (VEXIMCA)…… 561

Fundación Misión Milagro…….. 564

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)……... 566

Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA) 570

Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)…… 572

Fundación Propatria 2000……. 583

Filiales de la Corporación Venezolana del Café…… 596

Corporación Venezolana del Cacao…… 599

Fundación para el Desarrollo Centro Occidental de Venezuela (FUDECO).. 607

Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)…….... 615

Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS).. 617

Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES) y sus Filiales …… 626

Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)…..…… 635

Carbones del Zulia (CARBOZULIA)…… 652

Carbones de la Guajira …….. 655

Algodones del Orinoco ……... 662

TABLA DE CONTENIDO (continuación)

Página

CAPÍTULO VII: LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN AÑO 2012

Vicepresidencia de la República…….. 666

Comisión Central de Planificación…… 671

Servicio Nacional de Contrataciones (SNC)……... 673

Venezolana de Exportaciones e Importaciones C. A. (VEXIMCA)…… 676

Fundación Misión Milagro…….. 679

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)……... 682

Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA) 689

Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)…… 692

Fundación Propatria 2000……. 701

Centro Simón Bolívar……. 712

Corporación Venezolana del Café y sus Filiales…… 715

Corporación Venezolana del Cacao…… 725

Fundación para el Desarrollo Centro Occidental de Venezuela (FUDECO).. 730

Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)…….... 739

Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS).. 744

Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES) y sus Filiales …… 751

Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)…..…… 768

Carbones del Zulia (CARBOZULIA) ……. 782

Carbones de la Guajira …….. 789

Carbones del Guasare ……... 800

Algodones del Orinoco ……... 805

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA

EXPOSICIÓN GENERAL

Ciudadana: Presidente de la Asamblea Nacional
Ciudadanos: Primer y Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional
Ciudadanos (as): Miembros de la Asamblea Nacional

Tengo el honor de dirigirme a ustedes, según lo acordado en el ordenamiento legal jurídico establecido en el artículo 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en presentar a consideración de los miembros de la Asamblea Nacional, la Memoria y Cuenta, en la cual se refleja la gestión realizada por la Vicepresidencia de la República durante el ejercicio fiscal 2011, en materia de resultados obtenidos y sus impactos.

La Vicepresidencia de la República, se concibe como una institución de alto nivel gubernamental, revestida de carácter estratégico, que colabora con el Presidente de la República en la dirección de la acción del Gobierno, competencia que define su rol como órgano directo y colaborador inmediato del mismo.

Asimismo, entre otras responsabilidades se destacan: la coordinación de la Administración Pública Nacional, brazo ejecutor de las políticas públicas, para adecuarla a la visión constitucional y legal, tanto de la Administración Pública como de la Función Pública; la coordinación de las relaciones del Ejecutivo Nacional con la Asamblea Nacional, para garantizar la direccionalidad de los instrumentos legales de la República, en el sentido del conjunto de políticas públicas a través de las cuales se construye la nueva visión del Estado; la Presidencia del Consejo de Estado, para analizar la pertinencia y conveniencia de aquéllas políticas públicas que el Presidente de la República considere que deben ser evaluadas en una instancia distinta al Consejo de Ministros; y la Presidencia del Consejo Federal de Gobierno para coordinar con los demás ámbitos territoriales del Poder Público (estadal y municipal) y la sociedad organizada, el proceso de transferencia de competencias y desarrollo equilibrado de las regiones, dentro del marco de los lineamientos del Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico Social de la Nación 2007-2013.

Durante el ejercicio fiscal 2011, las políticas que orientaron las acciones de la Vicepresidencia de la República estuvieron dirigidas a la profundización de aquellos objetivos sustantivos de la institución, enmarcados dentro de las prioridades del Gobierno Nacional para dicho período, las cuales se establecieron en el documento conocido como “La Nueva Etapa - El Nuevo Mapa Estratégico”.

De este modo, el Plan Operativo 2011 se enmarcó en el equilibrio político, específicamente en el objetivo de "Consolidar la Democracia Bolivariana", a través de una gestión que procuró garantizar la estabilidad política y social del país y contribuir al establecimiento de la democracia participativa. En el primero de los objetivos se trabajó para lograr una mejora de la administración pública, lo cual incluyó el fortalecimiento físico e institucional de la Vicepresidencia, en el segundo, se buscó propiciar y crear mecanismos e instancias para la participación.

Por consiguiente, las Directrices Estratégicas que prosiguió la Vicepresidencia de la República se encuentran los Objetivos Estratégicos del llamado Plan Nueva Etapa; concentrándose en **Avanzar en la conformación de la nueva estructura social**, instaurando sistemas de evaluación de gestión de Organismos y funcionarios acelerando la creación de la nueva institucionalidad del aparato del Estado.

Igualmente, se continuó con la aplicación de los objetivos estratégicos del Plan Nueva Etapa al Plan Socialista de Desarrollo Económico Social de la Nación "Simón Bolívar" 2007-2013, en nuestros proyectos para el año 2011, fortaleciendo el desarrollo de la **Democracia Protagónica Revolucionaria**.

En este documento se vislumbran los resultados obtenidos por la Vicepresidencia de la República y sus entes adscritos, durante la gestión del ejercicio fiscal 2011.

Adicionalmente se incluyen resultados alcanzados a través del ejercicio de las funciones de cada una de las Unidades Administrativas de la Vicepresidencia para el cumplimiento de la Misión Institucional, fuera del marco de los proyectos.

ACCIONES DE RELEVANCIA ESTRATÉGICA NO INCLUIDAS EN PROYECTOS

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES PRESIDENCIALES

Entre las Comisiones más destacadas en la cual se ha hecho seguimiento desde la Vicepresidencia de la República se encuentran:

a) Comisión Presidencial para la investigación científica e histórica, sobre los acontecimientos relacionados con establecer las posibles causas de la muerte de nuestro Padre de la patria, El Libertador Simón Bolívar; para lo cual se llevó a cabo.

b) La Comisión Central de Planificación,

c) Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela.

d) Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Rusia – Venezuela.

e) Comisión Presidencial para la atención a la población venezolana en calidad de refugiados - Gran Misión Vivienda Venezuela al Movimiento Organizado.

ANÁLISIS DE PROCESOS POLÍTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El carácter estratégico de la Vicepresidencia de la República dentro del proceso de formación de políticas públicas, exige el análisis permanente del acontecer nacional en todos sus ámbitos y de los acontecimientos internacionales con repercusión nacional, para recomendar acciones al Alto Gobierno, orientadas a mantener la direccionalidad política en el proceso de cambios.

A estos efectos se elaboraron informes diarios sobre los eventos más resaltantes ocurridos dentro y fuera del país, teniendo como parámetro la visión de Estado prefigurada en la Constitución Bolivariana y también análisis sobre temas como la situación política de los países de América; el rol de los partidos políticos dentro del marco constitucional venezolano; la imagen de la gobernabilidad; así como las relaciones de Venezuela con otros países.

Entre ellas, podemos mencionar brevemente la reunión sostenida en la octava cumbre de alto nivel Rusia-Venezuela donde se definió los estatutos del Banco Ruso-Venezolano, ampliación de la participación rusa en la Faja Petrolífera del Orinoco (reserva de crudo más grande del mundo), consolidación de los acuerdos en materia de gas; así como también la exportación de vehículos rusos a Venezuela.

PROCESAMIENTO, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACION RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES E INTERNACIONALES

A través de la Dirección General de Seguimiento y Control de Políticas Públicas se establecieron numerosos enlaces con los Ministerios encargados de la ejecución de algunas de las más importantes políticas públicas (obras por inaugurar), lo cual permitió hacer seguimiento a las obras por inaugurar durante el cuarto trimestre del año 2011, con ello se logro realizar una base de datos donde se determina un total de 355 obras que se inaugurarán durante el 4to. Trimestre del presente año y 790 que se tiene en cronograma de inauguración para el año 2012, las cuales por Vicepresidencias se encuentran distribuidas de la siguiente manera; para el cuarto trimestre 2011:

- Ciento treinta y dos (132) Obras por la Vicepresidencia del Área Social;
- Ciento sesenta y uno (161) Obras por la Vicepresidencia del Área Económico Productiva;
- Cuarenta (40) Obras por la Vicepresidencia del Área Territorial;
- Veintiséis (26) Obras por la Vicepresidencia del Área Política y;
- Seis (6) por la Vicepresidencia del Área Económica Financiera.

Se elaboró y sistematizó una base de datos de las empresas proveedoras del beneficio de alimentación de los entes y organismos de la Administración Pública Central.

Inspecciones realizadas de acuerdo a instrucciones emanadas del Vicepresidente Ejecutivo como mecanismo de seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la atención de denuncias presentadas por los consejos comunales y ciudadanos en general, a través de comunicaciones manuscritas, publicaciones de prensa, entre otros medios.

Preparación de fichas técnicas de inspección con los resultados que permitan dar respuesta oportuna a las denuncias de los consejos comunales.

Formulación de recomendaciones y ejecución de acciones dirigidas a validar la pertinencia y consistencia de los proyectos de Gabinetes Móviles, así como realizar recomendaciones y ejecutar acciones dirigidas a subsanar las inconsistencias identificadas.

DESARROLLO DE MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA AL CIUDADANO

La Comisión Presidencial para la atención a la población venezolana en calidad de refugiados (Gran Misión Vivienda Venezuela al Movimiento Organizado) conjuntamente con la Oficina de Atención al Ciudadano continuó con el seguimiento y atención permanente a las familias afectadas por los problemas ocasionados por las abundantes lluvias que han afectado al país, siendo esta población provenientes de diferentes sectores de la ciudad de capital.

EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Democracia Protagónica Revolucionaria

Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Este Objetivo Estratégico orientó las acciones ejecutadas por la Vicepresidencia de la República, a través de la Dirección General de Seguimiento y Control de Políticas Públicas, la cual desarrolló el proyecto de "Diseño e Implantación del Sistema reinformación de Indicadores de Gestión para evaluar las Políticas Públicas", enfocado en la elaboración de indicadores de gestión que sustentan el seguimiento y control como lo son: elaboración de indicadores de gestión de la Gran Misión Agrovenezuela, Inversión en obras del Sector Salud año 2010-2011, Indicadores económicos y sociales que permitan evaluar los avances en materia de políticas públicas / económica social, Sistematización de base de datos que permiten el seguimiento de la asignación de recursos por diversas fuentes de financiamiento aprobados por el Presidente de la República a los órganos de la Administración Pública.

Durante el año 2011, la Vicepresidencia de la República, ha seguido realizando esfuerzos para evaluar el impacto de ejecución de las Políticas Publicas a través del desarrollo de sistemas diseñados para tal fin, pero siempre tomando en consideración que los resultados arrojados por los sistemas automatizados dependen de la información de la cual se alimentan. Es por ello que no se han dejado de hacer inspecciones directas y continuas a las unidades ejecutoras encargadas de concretar tales políticas.

Acelerar la creación de la nueva institucionalidad del aparato del Estado

Como parte de la creación de la nueva institucionalidad del aparato del Estado, contemplada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se planteó el fortalecimiento institucional de la Vicepresidencia de la República, organismo creado formalmente por la Ley Orgánica de la Administración Pública, que introduce procesos novedosos dentro del ámbito de las instituciones públicas, por sus funciones de apoyo al Vicepresidente Ejecutivo en atribuciones como la coordinación de la Administración Pública, las relaciones del Ejecutivo Nacional con la Asamblea Nacional o la coordinación de las relaciones del Ejecutivo Nacional con los Estados y Municipios.

La creación de esta Institución, implicó un cambio significativo en la manera de manejar los asuntos del Estado en nuestro país y la gestión ésta ha tenido que ser necesariamente dinámica por los diversos cambios impulsados por la Revolución Bolivariana.

Ciudadanos Miembros de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela:

Concluyo entonces, esta breve exposición a la consideración de esta honorable Asamblea Nacional; la Memoria y Cuenta 2010 de la Vicepresidencia de la República, deseándoles el mayor de los éxitos en sus deliberaciones, durante el Ejercicio Fiscal que comienza.

ELIAS JAUA MILANO
Vicepresidente Ejecutivo

CAPÍTULO I

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

La Ley Orgánica de la Administración Pública en su Art. 48 crea formalmente la Vicepresidencia de la República, la cual "…estará a cargo del Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva, órgano directo y colaborador inmediato del Presidente o Presidenta de la República. (…) La Vicepresidencia de la República contará con la estructura orgánica y los funcionarios y funcionarias que requiera para el logro de su misión, de conformidad con el reglamento orgánico que apruebe el Presidente o Presidenta de la República en Consejo de Ministros."

MISIÓN

La Vicepresidencia de la República es una institución de nivel estratégico en la coordinación del proceso de formación de las políticas públicas que orientan la acción del Gobierno, para apoyar al Vicepresidente Ejecutivo en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales.

VISIÓN

Constituirse como la Institución de mayor capacidad de análisis, dirección y coordinación estratégica, conformada por un recurso humano de excelente calificación profesional, que genere propuestas creativas, inteligentes y viables, desarrolladas a través de una organización flexible apoyada en una plataforma tecnológica de punta, que le permita adaptarse a las características particulares de su misión y funciones.

ÁREA DE COMPETENCIA

El área de competencia de la Vicepresidencia de la República está enmarcada dentro de las atribuciones constitucionales y legales del Vicepresidente Ejecutivo, las cuales se resumen en la primera de ellas: "Colaborar con el Presidente de la República en la dirección de la acción del Gobierno". Atribución ésta que constituye la misión vicepresidencial y que es apoyada por otras responsabilidades como son la coordinación de la Administración Pública Nacional, brazo ejecutor de las políticas públicas, para adecuarla a la visión constitucional y legal, tanto de la Administración Pública como de la Función Pública; la coordinación de las relaciones del Ejecutivo Nacional con la Asamblea Nacional, para garantizar la direccionalidad de las leyes de la República en el sentido del conjunto de políticas públicas a través de las cuales se construye la nueva visión del

Estado; la Presidencia del Consejo de Estado, para analizar la pertinencia y conveniencia de aquéllas políticas públicas que el Presidente de la República considere que deben ser evaluadas en una instancia distinta al Consejo de Ministros; y la Presidencia del Consejo Federal de Gobierno para coordinar con los demás ámbitos territoriales del Poder Público (estadal y municipal) y la sociedad organizada, el proceso de descentralización y transferencia de competencias y el desarrollo equilibrado de las regiones, dentro del marco de los Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social.

En este sentido, la colaboración que presta el Vicepresidente Ejecutivo al Presidente de la República apunta hacia la eficiencia en la gestión del Gobierno y es en esa dirección que la Vicepresidencia de la República orienta sus acciones, como organización de apoyo al Vicepresidente Ejecutivo para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Reglamento Orgánico de la Institución, aprobado mediante decreto N° 6.558 del martes 7 de abril del 2009 publicado en Gaceta Oficial Nº 39.155, conforme a lo señalado en el Art. 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, establece la estructura orgánica de la Vicepresidencia de la República y las funciones de cada una de sus unidades administrativas.

De acuerdo a lo establecido legalmente, la Vicepresidencia de la República está estructurada de la siguiente manera:

- El Despacho del Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva.
- La Dirección General de la Vicepresidencia.
- La Unidad de Auditoría Interna.
- Las Direcciones Generales de Seguridad Integral, Planificación Estratégica y Presupuesto, Consultoría Jurídica, Tecnología de la Información, Comunicación y Relaciones Institucionales, Administración, Recursos Humanos, Delegaciones e Instrucciones Presidenciales y Seguimiento y Control de Políticas Públicas.

Actualmente, se encuentran adscritos a la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela, los siguientes organismos:

- Servicio Nacional de Contratista (SNC).
- Fundación Misión Milagro
- Empresa Venezolana de Importaciones y Exportaciones C.A. (VEXIMCA)

- Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) y la
- Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA).
- Fundación para el Desarrollo de la Región Occidental (FUDECO).
- Corporación de Desarrollo de la Región de la Región Central (CORPOCENTRO)
- Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)
- Corporación de Desarrollo de la Región de Los Andes (CORPOANDES) y sus Filiales: Hotel Colón S.A. (HOCOSA), Carbones del Suroeste, C.A. (CARBOSUROESTE), Fosfatos del Suroeste, C.A. (FOSFASUROESTE), Centro Cívico San Cristóbal, Compañía para el Desarrollo de las Zonas Industriales del Estado Táchira C.A. (COMDITACA).
- Corporación de Desarrollo de la Región del Zulia (CORPOZULIA) y sus Filiales (Carbones del Zulia, Carbones de la Guajira)
- Carbones del Guasare.
- Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
- Fundación Pro-Patria 2000
- Compañía Anónima Centro Simón Bolívar (En proceso de liquidación)

Asimismo, se incorporaron a la estructura orgánica de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela, en conformidad con lo publicado en Gaceta No. 39.660 Decreto No. 8.172 de fecha 26 de abril de 2011 los entes siguientes:

- Corporación Venezolana del Café S.A. y sus Filiales (CVA Café y Café Venezuela).
- Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.
- Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco C.A.

De igual manera, la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna, Unidad Administrativa integrada a la Vicepresidencia según lo establece la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público, siendo éste un organismo con autonomía funcional.

Adicionalmente, se incorpora a la estructura orgánica de la Vicepresidencia de la República la Superintendencia Nacional de Costos y Precios según Gaceta Oficial No. 39.175 de fecha 18 de julio de 2011, la cual comenzará su gestión presupuestaria durante el Ejercicio Fiscal 2012.

Es importante resaltar, que el Vicepresidente Ejecutivo ejerce la coordinación y supervisión de la Comisión Central de Planificación y de los entes adscritos.

Por consiguiente, los recursos presupuestarios asignados a los entes son transferidos del Presupuesto Ley aprobado a la Vicepresidencia de la República. Finalmente, por ser el Vicepresidente Ejecutivo de la República, el Presidente del Consejo Federal de Gobierno y Coordinador de su Secretaría, se incluye lo relativo a las acciones que se han desarrollado para la activación, funcionamiento y fortalecimiento de tan estratégica instancia.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

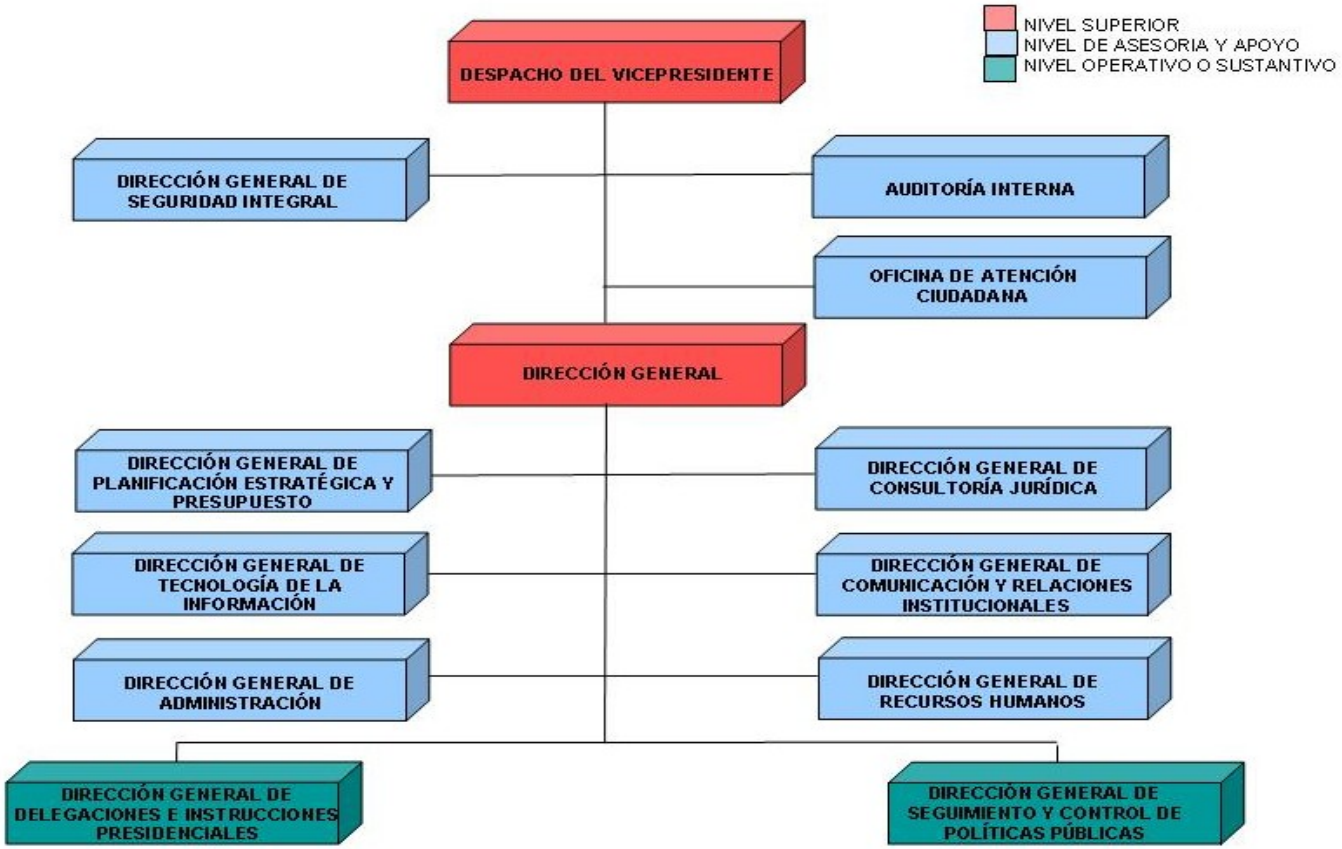

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA

COMISIÓN CENTRAL DE PLANIFICACIÓN

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

La Comisión Central de Planificación, es el órgano ejecutor de los lineamientos estratégicos, políticos y planes, acordados en el seno de la Comisión Central de Planificación.

MISION

Velar por el cumplimiento de la gestión de gobierno de la Comisión Central de Planificación, de acuerdo a los lineamientos estratégicos, políticas y planes atendiendo a los dispuesto en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, a través de un sistema de auditorias, inspecciones, seguimiento y control que sea previsible, estratégico, oportuno, eficiente y transparente, que contribuya con la construcción y fortalecimiento del modelo socialista venezolano.

VISION

La Central de Planificación, será una dependencia respetada y necesaria, al servicio permanente del pueblo venezolano. La cual atendiendo una visión de totalidad, desarrollara amplias facultades de auditoria e inspección, las cuales ejercerá de conformidad con las previsiones legales y sin perjuicio de las normas que rigen la actividad de los órganos que integran el Sistema Nacional de Control Fiscal; igualmente auspiciara la simplificación de los procesos administrativos de todos los entes adscritos al estado, tanto centralizado como descentralizado, para asegurar una gestión del ejecutivo eficiente, eficaz y transparente al servicio de la ciudadanía, luchando contra el burocratismo y la corrupción de la administración pública.

AREAS DE COMPETENCIA

- Coadyuvar en los controles de las funciones planificadoras de los ministerios, servicios autónomos, institutos autónomos, empresas, fundaciones, asociaciones, sociedades civiles y demás entes adscritos del Estado, tanto centralizados como descentralizados.
- Monitorear y supervisar el proceso de transferencia de las empresas del Estado, en empresas de carácter socialista.
- Coadyuvar en el auspicio de la planificación centralizada de la actividad económica y a la construcción de un modelo socialista de desarrollo económico soberano, endógeno y sustentable.

- Inspeccionar los mecanismos adoptados por los ministerios o entes competentes, para garantizar el intercambio y distribución nacional, con base a las necesidades de la población.
- Combatir el monopolio y los oligopolios privados.
- Inspeccionar y auditar los entes prestadores de servicios públicos, para asegurar el acceso universal a los mismos.
- Auspiciar y promover una nueva distribución y ocupación de los espacios subnacionales, aprovechando las fortalezas de cada región para crear cooperación y complementariedad entre ellas, desconcentrando actividades y población.
- Promover y difundir, los valores y principios de nuestra identidad nacional e idiosincrasia latinoamericana y caribeña.
- Cualquier otra que sea asignada por la Comisión Central de Planificación o Presidente de la República.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Comisión Central de Planificación, es creada mediante publicación en Gaceta Oficial Extraordinaria No. 5.841 de fecha 27 de junio de 2007-Decreto No. 5.384 de fecha 12 de junio de 2007, posteriormente el 28 de enero de 2011 se publica en Gaceta Oficial No. 39.604 de fecha 28 de enero de 2011, Decreto No. 8.006 de fecha 18 de enero de 2011; decreto de Rango, Fuerza y Valor de la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Creación de la Comisión Central de Planificación, la cual esta integrada por:

- El Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva de la República
- El Ministro o Ministra del Poder Popular con competencia de Planificación y Finanzas.
- Los Vicepresidentes o Vicepresidentas Sectoriales del Consejo de Ministros y demás Ministros o Ministras del Poder Popular designados o designadas por el Presidente o Presidenta de la República.
- Los demás ciudadanos o ciudadanas que sean designados o designadas por el Presidente o Presidenta de la República.

La Comisión Central de Planificación, esta conformada por: Secretario Ejecutivo, Ayudantía General, Dirección General, Asesoría Jurídica, Secretaría e Informática, Inspectoría General, Administración, Bienes Nacionales, Relaciones Institucionales, Recursos Humanos, Planificación y Programación, Sala Situacional, Comisión del sector Interior y Justicia, Defensa, Relaciones Exteriores, Planificación y Finanzas, Comunas y

Protección Social, Transporte Acuático y Aéreo, Comisión del Sector Trabajo y Seguridad Social, Salud, Comercio, Banca Pública, Ciencia, Tecnología e Industrias y Alimentación, Comisión del Sector Energía, Petróleo y Minería, Transporte Terrestre, Penitenciario, Vivienda y Habitad, Transformación Gran Caracas, Comisión del Sector Ambiente, Agricultura y Tierras, Comunicación e Información, Turismo y Educación Universitaria, Comisión del Sector Educación, Cultura, Deporte, Pueblos Indígenas, para la Mujer y la Igualdad de Género.

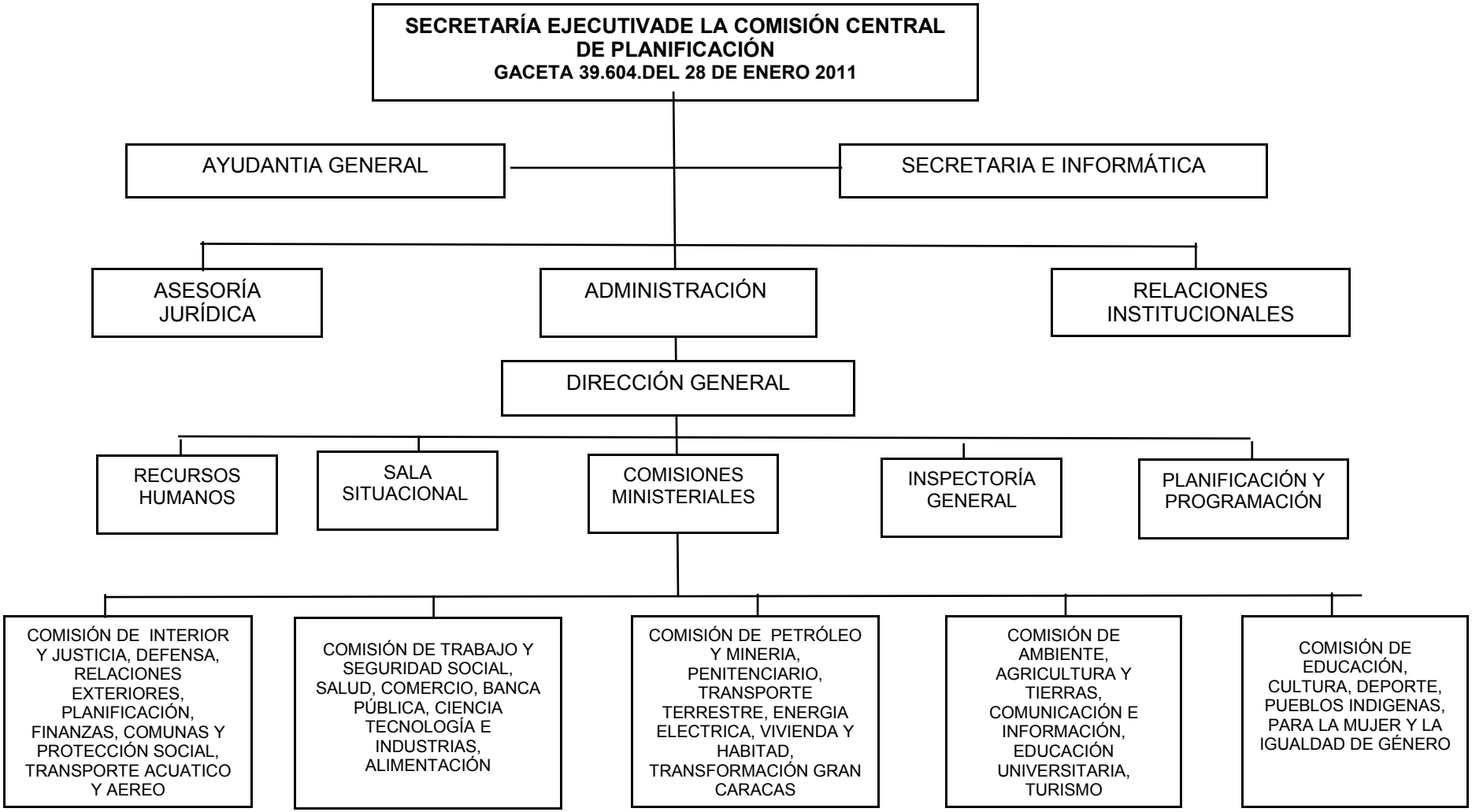
SECRETARÍA EJECUTIVADE LA COMISIÓN CENTRAL DE PLANIFICACIÓN
GACETA 39.604.DEL 28 DE ENERO 2011
AYUDANTIA GENERAL
SECRETARIA E INFORMÁTICA
ASESORÍA JURÍDICA
ADMINISTRACIÓN
RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS
SALA SITUACIONAL
COMISIONES MINISTERIALES
INSPECTORÍA GENERAL
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
COMISIÓN DE INTERIOR Y JUSTICIA, DEFENSA, RELACIONES EXTERIORES, PLANIFICACIÓN, FINANZAS, COMUNAS Y PROTECCIÓN SOCIAL, TRANSPORTE ACUATICO Y AEREO
COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, COMERCIO, BANCA PÚBLICA, CIENCIA TECNOLOGÍA E INDUSTRIAS, ALIMENTACIÓN
COMISIÓN DE PETRÓLEO Y MINERIA, PENITENCIARIO, TRANSPORTE TERRESTRE, ENERGIA ELECTRICA, VIVIENDA Y HABITAD, TRANSFORMACIÓN GRAN CARACAS
COMISIÓN DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y TIERRAS, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, TURISMO
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, PUEBLOS INDIGENAS, PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIONES
SNC

DENOMINACIÓN DEL ENTE

Servicio Nacional de Contrataciones (SNC).
Órgano desconcentrado dependiente funcional y administrativamente de la Comisión Central de Planificación

MISIÓN

Asegurar que las adquisiciones de bienes, prestación de servicios y ejecuciones de obras efectuadas por el Estado Venezolano se realicen de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

VISIÓN

Ser un ente conformado por talento humano capacitado y recursos tecnológicos avanzados que permitan prestar servicios con altos estándares de calidad y excelencia, siguiendo los valores organizacionales y los lineamientos de la Comisión Central de Planificación, con el objeto de agilizar los procesos de contratación pública y contribuir con los planes de desarrollo económico y social previstos por el Ejecutivo Nacional.

ÁREA DE COMPETENCIA

Entre las principales competencias atribuidas al Servicio Nacional de Contrataciones de acuerdo al Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se tienen:

- Dictar el reglamento interno para su funcionamiento
- Emitir dictamen cuando así lo requieran las autoridades judiciales y administrativas.
- Automatizar y mantener actualizada toda la información que maneja el Registro Nacional de Contratistas y demás unidades adscritas.
- Crear o eliminar Registros Auxiliares.
- Dictar los criterios conforme a los cuales se realizarán la clasificación legal y financiera de los interesados a los fines de su inscripción en el Registro Nacional de Contratistas.

- Suspender del Registro Nacional de Contratistas a los infractores del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, de acuerdo a los procedimientos previstos.
- Diseñar y coordinar los sistemas de información y procedimientos referidos a la aplicación del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley.
- Solicitar y recibir de los órganos y entes contratantes la programación anual de compras, así como la información de la contratación realizada.
- Diseñar y coordinar la ejecución de los programas de capacitación y adiestramiento, en cuanto al régimen de contrataciones.
- Solicitar, recabar y sistematizar, divulgar y suministrar a quien solicite, la información disponible sobre las programaciones anuales y sumario trimestral de contrataciones.
- Establecer las tarifas que se cobrarán por la prestación de sus servicios, publicaciones o suministro de información disponible.
- Estimular y fortalecer el establecimiento y mejoramiento de los sistemas de control de la ejecución de contrataciones de obras, bienes y servicios por los órganos y entes contratantes a que se refiere la presente Ley.
- Diseñar, coordinar y ejecutar las actividades de apoyo formativo y de gestión a los Consejos Comunales en la aplicación de las modalidades de contratación establecidas en la presente Ley.
- Examinar los libros, documentos y practicar las auditorías y evaluaciones necesarias a las personas que soliciten inscripción o estén inscritas en el Registro Nacional de Contratistas, o bien hayan celebrado dentro de los tres (3) años anteriores, contratos con alguno de los órganos o entes regidos por la presente Ley.
- Solicitar, recabar y sistematizar los informes de la actuación o desempeño de contratistas durante la ejecución de contratos que celebren con órganos o entes contratantes.
- Denunciar ante la Controlaría General de República, las posibles irregularidades que se detecten y remitir el expediente administrativo respectivo a los fines de determinar y aplicar las sanciones administrativas correspondientes.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Servicio Nacional se crea con la promulgación de la Ley de Licitaciones publicada en Gaceta Oficial N° 5.556 de fecha 13/11/2001 y en su

Reglamento, publicado en Gaceta Oficial N° 37.926 el día 28/04/2004, se define la estructura organizativa y sus respectivas competencias. Inicialmente, el Servicio Nacional de Contrataciones queda conformado por tres Oficinas de apoyo y dos dependencias sustantivas. Luego mediante resolución ministerial publicada en Gaceta Oficial N° 38.845 de fecha 08/01/2008, se crea la Dirección de Inspectoría Nacional de Contrataciones. Posteriormente, con la promulgación del nuevo Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas publicado en Gaceta Oficial N° 39.165 del día 24 de abril de 2009, se ajusta la estructura organizativa del SNC, quedando como se muestra en el siguiente organigrama:

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

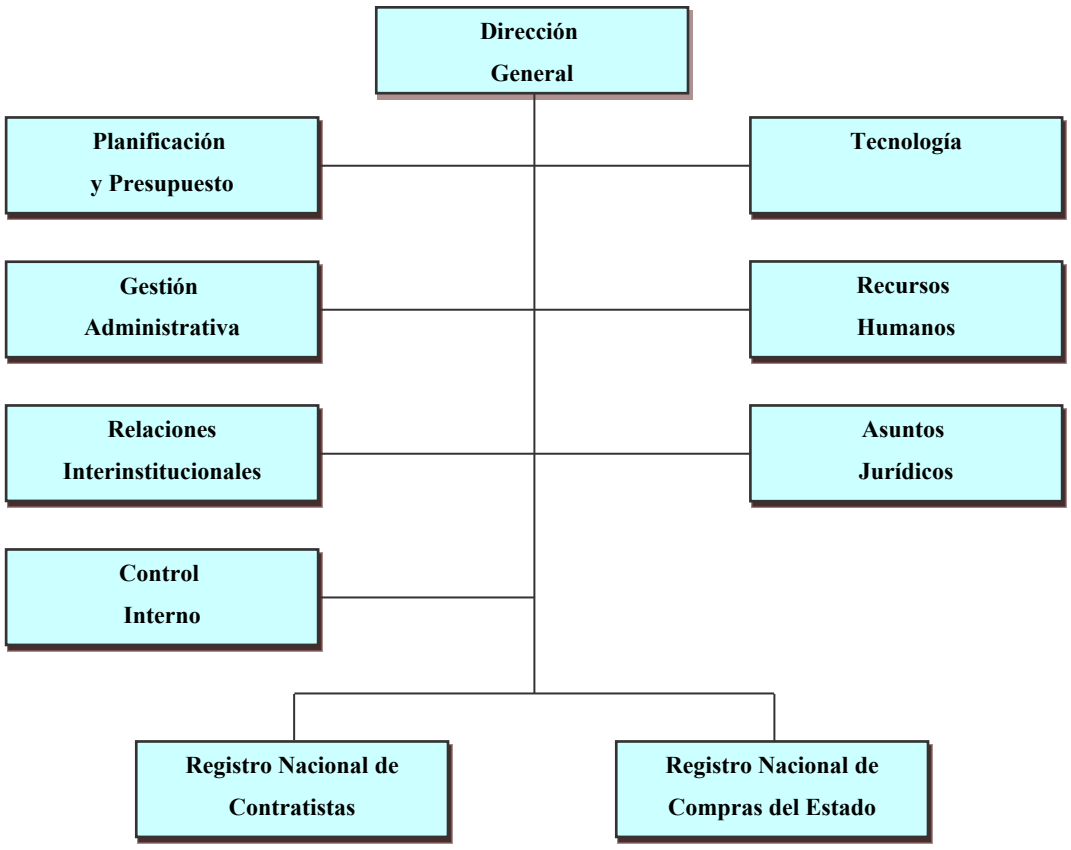

Organigrama del SNC ajustado de acuerdo al nuevo Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas publicado en Gaceta Oficial N° 39.165 y N° 39.181 de fechas 24/04/2009 y 19/05/2009 respectivamente.

VENEZOLANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, C.A.

VEXIMCA C.A.

DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO

La Ley Orgánica de la Administración Pública permitió la creación de la empresa "VENEZOLANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, C.A, (VEXIMCA, C.A.), según lo contemplado en su Artículo 48. La misma se encuentra adscrita a la Vicepresidencia de la República, la cual "…está a cargo del Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva, órgano directo y colaborador inmediato del Presidente o Presidenta de la República. (…) La Vicepresidencia de la República contará con la estructura orgánica y los funcionarios y funcionarias que se requiera para el logro de su misión, de conformidad con el reglamento orgánico que apruebe el Presidente o Presidenta de la República en Consejo de Ministros.

MISIÓN

Importar y Exportar Bienes y Servicios, para satisfacer las necesidades de la República Bolivariana de Venezuela. Así mismo la ejecución de todas aquellas actividades relacionadas con la Explotación Industrial o Mercantil. De igual forma, proyectar, constituir, dirigir, administrar, manejar y explotar otras empresas y entidades dirigidas al agenciamiento aduanal, almacenaje temporal ó "In Bond", de la forma más eficiente, todo ello, contando con personal honesto, calificado, proactivo y con compromiso organizacional, quienes contribuyan permanentemente con el desarrollo productivo y financiero del estado venezolano.

VISIÓN

Ser la empresa líder en el área de Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios para el Estado, que permita cumplir con el desarrollo de la Nación y el bienestar de la sociedad venezolana.

ÁREA DE COMPETENCIA

El área de competencia de VENEZOLANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, C.A, (VEXIMCA, C.A.), está enmarcada dentro de las atribuciones constitucionales y legales del Vicepresidente Ejecutivo, las cuales se resumen en la primera de ellas: "Colaborar con el Presidente de la República en la dirección de la acción del Gobierno". Atribución ésta que constituye la misión de las Importaciones y Exportaciones de toda clase de bienes o servicios. Así mismo la ejecución de todas aquellas actividades relacionadas con la Explotación Industrial o Mercantil. De igual forma, proyectar, constituir, dirigir, administrar, manejar y explotar otras empresas y entidades dirigidas al agenciamiento aduanal, almacenaje temporal ó "In Bond" y en general realizar todos los actos y negocios jurídicos que guarden

relación directa o indirecta con el objeto descrito y coordinar con los demás ámbitos territoriales del Poder Público (estadal y municipal) y la sociedad organizada, el proceso de descentralización y transferencia de competencias y el desarrollo equilibrado de las regiones, dentro del marco de los Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social años 2007-2013.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A, (VEXIMCA, C.A.) está conformada por el Presidente(a), un (1) Director Principal y/o Vicepresidente(a), Tres (3) Director Principal y Tres (3) Suplentes. La misma fue aprobada y publicada en la Gaceta Oficial Nº38.973, mediante Acta de Fecha 15 de Julio del 2008 y Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.731 de fecha 09 de Agosto del año 2011, según Decreto Nº 8.393, la cual está adscrita a la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

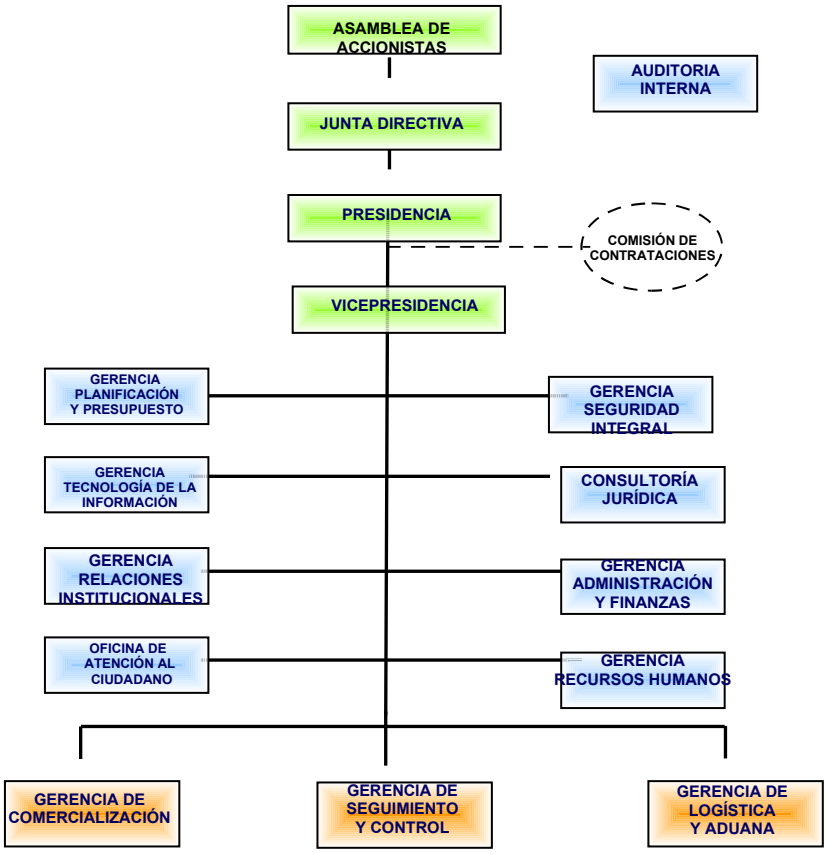

FUNDACIÓN MISIÓN MILAGRO

DENOMINACIÓN DEL ENTE

Fundación Misión Milagro

MISIÓN

Incluir a un conjunto de personas que históricamente fueron excluidas de la atención y apartadas de la vida social y productiva por padecer de un problema solucionable a bajo costo, de manera rápida y efectiva, lográndose la independencia de los pacientes y de su núcleo familiar.

VISIÓN

Ejecutar la línea política del Ejecutivo Nacional, fundamentada en los principios de equidad, gratuidad, solidaridad, accesibilidad, universalidad, corresponsabilidad y justicia, que busca solucionar la deuda histórica con las personas que padecen de problemas del área visual respondiendo a estrategias promocionales de salud y calidad de vida, incorporándolos a la vida social, logrando su autonomía y garantizando el Desarrollo Humano Sustentable en el contexto nacional y local.

ÁREA DE COMPETENCIA

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela enfatiza que los ciudadanos y ciudadanas, y las organizaciones sociales tienen el deber de concurrir a la instauración y preservación de las condiciones mínimas de igualdad de oportunidades, aportando su propio esfuerzo, vigilando y controlando las actividades estatales, concienciando a los demás ciudadanos y ciudadanas de la necesaria cooperación recíproca en un marco de responsabilidad individual y social, promoviendo la participación comunitaria en el orden social y estatal, censurando la pasividad, la indiferencia y la falta de solidaridad.

Los valores que la convivencia común requiere están encaminados en la nueva República a lograr la solidaridad social y el bien común, donde todos los ciudadanos, sin exclusión de ningún tipo, puedan desarrollar libremente su personalidad y alcanzar el bienestar material y espiritual, en un Estado, cuyos valores superiores son la vida, la libertad, la igualdad, la justicia, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social, la preeminencia de los derechos humanos, la ética pública y el pluralismo político.

Por estas razones la Fundación Misión Milagro se presenta como una propuesta de salud visual para la sociedad venezolana y latinoamericana, en pro de la justicia social, la inclusión, la garantía del disfrute de los derechos sociales, la transformación de la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de miles de venezolanos y hermanos latinoamericanos.

La Fundación Misión Milagro como iniciativa del ejecutivo Nacional, orienta sus esfuerzos para el año 2010, hacia la solución gratuita y oportuna de problemas de salud visual a personas excluidas de las atenciones medicas y apartadas de la vida social productiva por padecer de afecciones de la vista.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

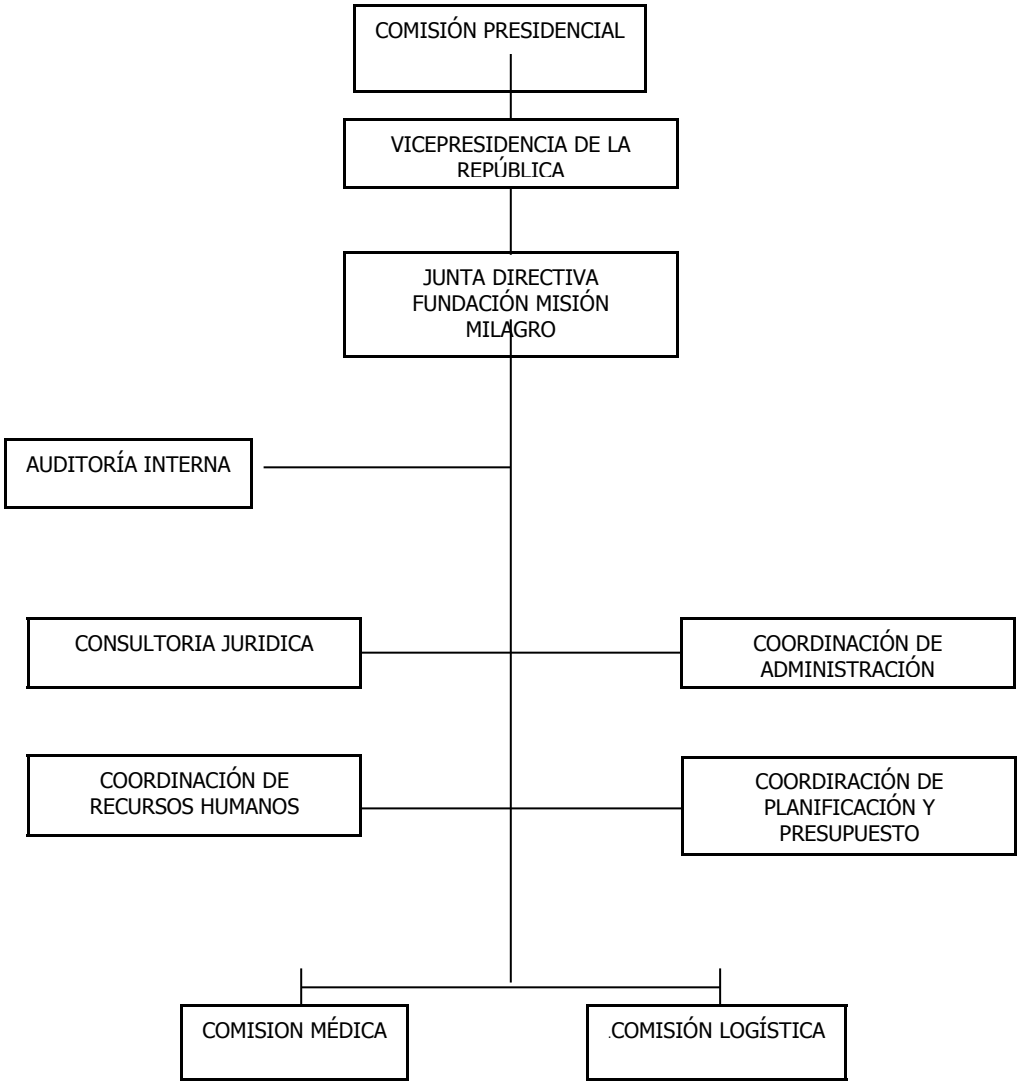

INSTITUTO NACIONAL
DE AERONÁUTICA CIVIL
INAC

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Instituto Nacional de Aviación Civil

El Instituto Nacional de Aviación Civil, creado mediante Decreto N° 1.446 con Fuerza de Ley de Aviación Civil de fecha 18-09-2001 publicado en Gaceta Oficial N° 37.293 del 28-09-2001, en lo adelante se denominará Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, según Gaceta Oficial N° 38.333 de fecha 12/12/2005. La Ley de Creación del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, responde a disposiciones constitucionales, insertadas en los artículos 2, 142, entre otros, en concordancia con el artículo 95 de la Ley Orgánica de Administración Pública, por lo que en consecuencia es un ente no territorial descentralizado del Poder Público Nacional, a fin de ejercer la Autoridad Aeronáutica de la República Bolivariana de Venezuela, la cual entraña actividades de seguridad y defensa de la Nación, a fin de velar por una aviación ordenada, segura y eficiente; responde además, a sugerencias recomendadas por la Organización de Aviación Civil Internacional respectiva. Como Instituto Autónomo de naturaleza técnica, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, es la herramienta indispensable para alcanzar una estructura organizativa acorde con la dinámica de la aviación, mediante el cual se dota al Poder Público Nacional de un instrumento para ejercer competencias en materia de aeronáutica civil.

En Decreto Nº 5.808, de fecha 04 de Marzo 2008, se considera prioritaria la materia aeronáutica, a los efectos del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de creación de la Comisión Central de Planificación; Articulo 2, decreta que la Comisión Central de Planificación asumirá el control, administración y supervisión del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil. Posteriormente, en Decreto N° 6.732 Gaceta Oficial N° 39.202 de fecha 17-06-2009 sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, el Instituto pasa a la adscripción de la Vicepresidencia de la República.

MISIÓN

Garantizar la seguridad y el desarrollo de la aeronáutica civil venezolana para contribuir al desarrollo integral de la nación.

VISIÓN

Ser una organización efectiva en lo que respecta a la seguridad y servicio aeronáutico, creando una cultura de calidad y un desarrollo sustentable que

nos permita alcanzar los más altos estándares en función a las necesidades del sector de la aviación civil nacional e internacional.

ÁREA DE COMPETENCIA

- Velar por el cumplimiento de los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por Venezuela en materia aeronáutica y demás disposiciones legales cuya vigilancia le competa.
- Proponer la normativa que reglamente las leyes en el ámbito aeronáutico, sin perjuicio de la potestad reglamentaria del Presidente de la República de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Regular, supervisar, controlar, coordinar, fiscalizar y sancionar todas las actividades aeronáuticas civiles, donde ejerza su jurisdicción la República.
- Dictar las Regulaciones Aeronáuticas Venezolanas de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico, con base a los estándares internacionales.
- Regular, supervisar, controlar, coordinar, fiscalizar y sancionar todas las actividades relativas a los objetos que, sin ser aeronaves, se desplacen o sostengan en el aire.
- Coordinar, con los organismos nacionales o internacionales, los aspectos técnicos en materia de aeronáutica civil, necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Ofrecer adecuada y oportuna protección a los usuarios y operadores de los servicios aeronáuticos, cuando ello sea necesario de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.
- Otorgar, modificar, suspender o revocar los permisos, certificados, licencias o concesiones, de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.
- Certificar a las empresas de transporte y de trabajo aéreo, a los aeródromos, aeropuertos así como a los equipos destinados a la aeronáutica civil y en general todas las actividades aeronáuticas, de conformidad con lo previsto en el ordenamiento jurídico.
- Velar porque se implementen y cumplan las recomendaciones técnicas y de seguridad que se deriven de las investigaciones que se realicen en materia de accidentes e incidentes de aviación.
- Regular, establecer, fiscalizar, liquidar, recaudar y percibir las tasas, derechos, cánones y similares que le correspondan, de conformidad con la ley.

- Velar porque las zonas prohibidas, restringidas y peligrosas para el vuelo de aeronaves y de otros objetos que sin ser aeronaves se desplacen o sostengan en el aire, estén debidamente demarcadas en la cartografía de uso común para la navegación aérea.
- Administrar y disponer de los recursos y equipos que le asignen u obtenga de conformidad con las normas legales y reglamentarias aplicable.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

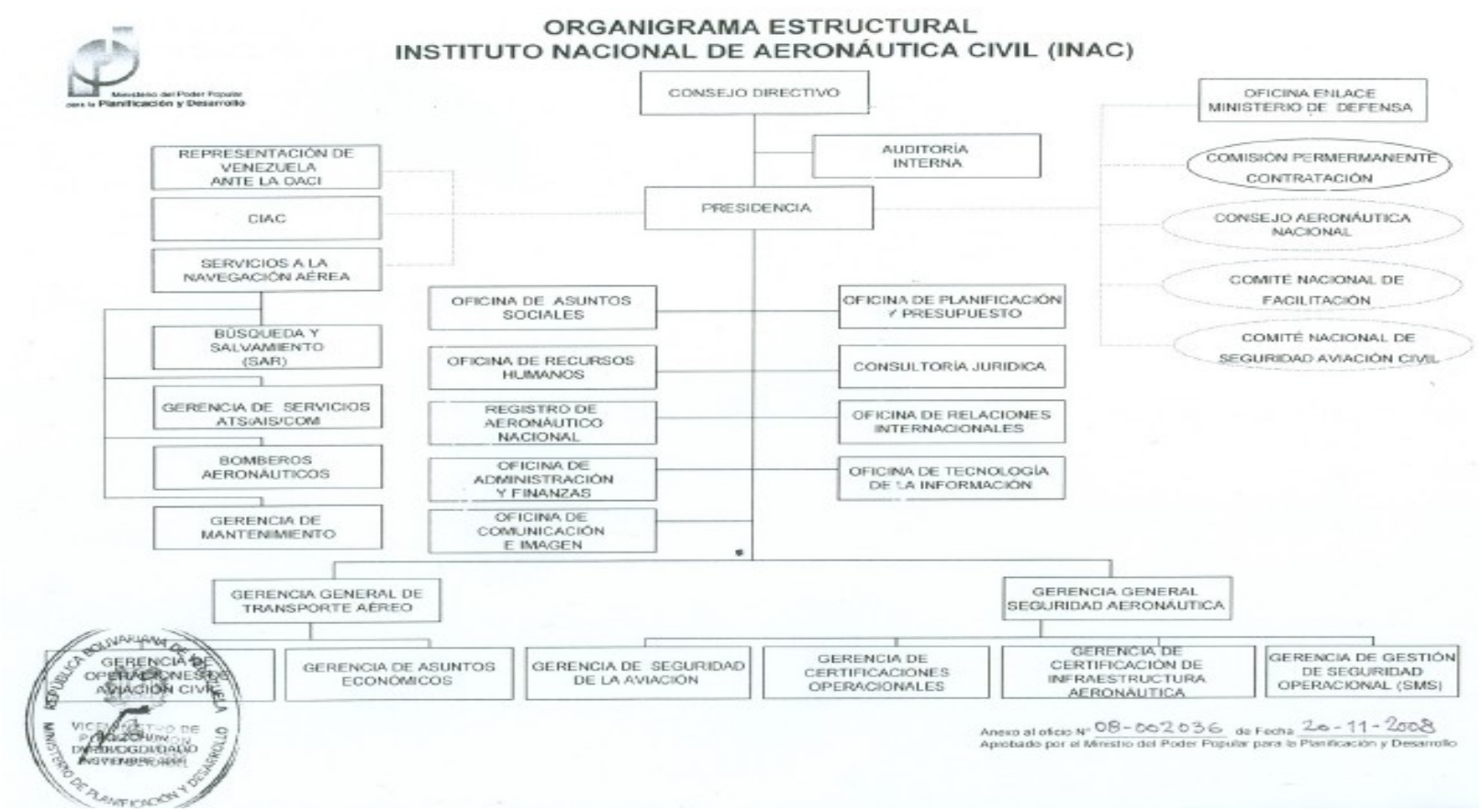

SERVICIO COORDINADO DE TRANSPORTE AÉREO DEL EJECUTIVO NACIONAL

SATA

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

SERVICIO COORDINADO DE TRANSPORTE AEREO DEL EJECUTIVO NACIONAL S.A.T.A.

MISIÓN

Ofrecer servicios aeronáuticos, a los funcionarios acreditados de la Administración Publica Central y a las máximas autoridades de la Administración Publica Descentralizada una vez que hayan sido autorizados por La Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela.

VISIÓN

Ser un Órgano modelo en Servicios Aeronáuticos del Estado, con los más altos estándares de seguridad, puntualidad y confort, contando para ello con el recurso humano altamente capacitado y experimentado, para el uso eficiente y racional de los equipos de transporte aéreo, infraestructura aeronáutica y componentes de mantenimiento, mediante los mecanismos adecuados de control.

ÁREA DE COMPETENCIA

Según lo establecido en la reforma parcial del decreto Nº 1958, publicada en la Gaceta Oficial Nº 37.927 de fecha 29 de abril del 2004 se le atribuyen a este servicio las siguientes funciones:

- Coordinar la prestación del servicio de transporte aéreo a los funcionarios acreditados de la Administración Pública Central, y a las Máximas Autoridades de la Administración Pública Descentralizada, una vez que hayan sido autorizados por el Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura.
- Llevar un inventario de todas las aeronaves al servicio del Ejecutivo Nacional, con el objeto de registrar, controlar y coordinar uniformemente sus operaciones.
- Realizar todas las acciones tendentes a obtener la mayor productividad de los equipos de transporte aéreo, infraestructura aeronáutica, componentes de mantenimiento y recursos humanos con capacidad y experiencia, en el área de su competencia mediante el uso eficiente y racional de los mismos a través de mecanismos adecuados de control.

- Garantizar un nivel de seguridad, puntualidad y disponibilidad, acorde con la delicada naturaleza del servicio que le ha sido asignado.
- Proponer la fijación de una tarifa de servicio al Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura, y recaudar la tarifa, la cual será calculada en razón del número de horas de vuelo requeridas por el usuario, la distancia, el combustible y cualquier otro elemento necesario para su determinación, con el objeto de asegurar la captación de ingresos propios para atender su autofinanciamiento.
- Cubrir los costos generados por concepto de viáticos de los tripulantes, según sea el caso, durante el cumplimiento de las misiones de vuelo.
- Realizar el mantenimiento de primera línea, medio y overhaul de los componentes requeridos para el buen funcionamiento de las aeronaves registradas ante el servicio, a través de las compañías aeronáuticas certificadas.
- Programar la realización de cursos de simuladores y de mantenimiento en compañías certificadas, con el fin de lograr un nivel óptimo de entrenamiento y capacitación de las tripulaciones de pilotos, técnicos aeronáuticos y profesionales operadores de los sistemas asignados.
- Pagar los gastos directos de mantenimiento tales como lubricantes, combustibles, accesorios, componentes, limpieza y abastecimiento de las aeronaves, para el cabal cumplimiento de las misiones de vuelo.
- Crear un fondo de reserva para gastos e imprevistos ocasionados por el mantenimiento de primera línea.
- Mantener y acondicionar los talleres, hangares, oficinas y dependencias que se encuentran a disposición del Servicio.
- Coadyuvar en el pago de las pólizas de seguros de las aeronaves.
- Las demás funciones que le Asigne el Ejecutivo Nacional.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Estructura Organizativa cuenta con un Nivel Superior conformado por la Dirección General, el Área de Apoyo costa de un total de cinco (5) unidades organizativas (Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Seguridad Área Terrestre e Higiene Industrial, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Relaciones Institucionales y Oficina de Administración y Finanzas) Área Sustantiva, la cual está compuesta por tres (3), unidades organizativas (Centro de Instrucción Aeronáutica, Dirección de Mantenimiento y Dirección de Operaciones).

La Dirección General Coordina la formulación, evaluación y seguimiento de las políticas y estrategias del Servicio, dirige la planificación, organización y supervisión de las actividades relacionadas con la administración de los recursos humanos, financieros tecnológicos y operacionales para la prestación del servicio de transporte aéreo a los miembros del Ejecutivo Nacional, bajo los niveles de seguridad, puntualidad y productividad.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

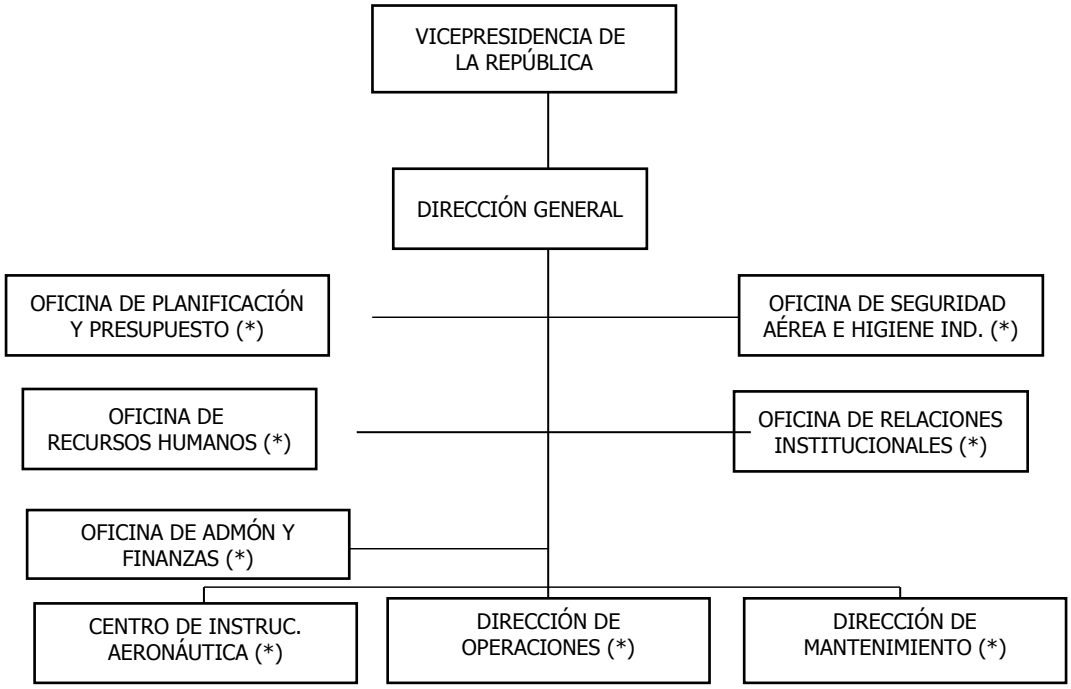

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL): la Comisión Nacional de Telecomunicaciones fue creada el 5 de septiembre de 1991, mediante el decreto No. 1.826 (Gaceta Oficial No. 34.801 del 18 de septiembre del mismo año), adscrita al Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

En 1999 se dio a un proceso de fortalecimiento institucional orientado a asegurar una mayor eficiencia y capacidad técnica. Tal esfuerzo, aunado a las nuevas políticas implementadas por el Ejecutivo Nacional y los postulados de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, publicada el 12 junio de 2000 (Gaceta No. 36.970 de la misma fecha), le otorgan a CONATEL rango de Instituto Autónomo, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional, autonomía técnica, financiera, organizativa y administrativa. A los efectos de control y tutela administrativa se mantiene su adscripción al Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura (antes Ministeriode Transporte Comunicaciones).

El 8 de enero de 2007 fue creado mediante Gaceta Oficial Extraordinaria No 5.836, el Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática (MPPTI), el cual asume como principales competencias, regular, formular, dirigir, orientar, planificar, coordinar, supervisar y evaluar las políticas, estrategias y lineamientos del Estado en materia de promoción y desarrollo del sector de las telecomunicaciones, las tecnologías de información y los servicios postarles. CONATEL fue adscrito al recién creado Ministerio, así como, la Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE), Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL), Red de Transmisiones de Venezuela, C.A. (REDTV), TELECOM VENEZUELA, Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI), Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y MISIÓN SUCRE.

El 14 de mayo de 2009 se suprime mediante Gaceta Oficial Nº 39.178, (Decreto Nº 6.707) al MPPTI y CONATEL pasa nuevamente a la tutela del Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas y Vivienda (antes Ministerio del Poder Populara para la Infraestructura). El 22 de junio de 2010 se suprime el Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y Vivienda, y se crea el Ministerio del Poder Popular para Transporte y Comunicaciones, al cual se adscribe CONATEL según Decreto Nº 7.513 publicado en la Gaceta Oficial Nº 39.451. Posteriormente, el 3 de agosto de 2010 CONATEL fue adscrito a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela mediante el Decreto Nº 7.588, publicado en la Gaceta Oficial Nº 39.479.

MISIÓN

Socializar el uso y aplicación de las telecomunicaciones y democratizar su acceso hasta convertirlas en plataforma habilitadora de desarrollo para consolidar la República.

VISIÓN

En CONATEL nos visualizamos como una institución pública al servicio del pueblo, que desarrolla políticas para contribuir a la transformación permanente de la sociedad, a fin de alcanzar los ideales consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en un contexto nacional, continental y mundial.

ÁREA COMPETENCIA

El 28 de diciembre de 2010, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria Nº 6.015, se publicó la Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOTEL), reimpresa por error material el día 7 de febrero de 2011 en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.610. El texto tiene por objetivo establecer un marco legal de regulación general de las telecomunicaciones, a fin de garantizar el derecho humano de las personas a la comunicación y a la realización de las actividades económicas de telecomunicaciones necesarias para lograrlo, sin más limitaciones que las derivadas de la Constitución y las leyes.

En su artículo 35, la Ley Orgánica de Telecomunicaciones consagra que CONATEL funcionará como instituto autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional, con autonomía técnica, financiera, organizativa y administrativa.

- Adicionalmente, el artículo 37 de la mencionada Ley, desarrolla el marco de las competencias de la institución, las cuales se mencionan a continuación:
- Dictar las normas y planes técnicos para la promoción, desarrollo y protección de las telecomunicaciones en el espacio geográfico venezolano, de conformidad con esta Ley y demás normas aplicables.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley, de las leyes que la desarrollen, de los reglamentos y demás actos que dicte la Comisión cuya vigilancia le competa.
- Coordinar con los organismos nacionales los aspectos técnicos en materia de telecomunicaciones.

- Proponer al órgano rector la designación de representantes ante organismos internacionales de telecomunicaciones.
- Ofrecer adecuada y oportuna protección a los usuarios y operadores, cuando ello sea necesario de conformidad con esta Ley.
- Proponer al órgano rector los planes nacionales de telecomunicaciones, de conformidad con las directrices establecidas en los planes nacionales de desarrollo.
- Administrar y disponer de su patrimonio de conformidad con las normas legales y reglamentarias aplicables.
- Administrar, regular y controlar el uso de los recursos limitados utilizados en las telecomunicaciones.
- Otorgar, revocar y suspender las habilitaciones administrativas y concesiones, salvo cuando ello corresponda al órgano rector de conformidad con esta Ley.
- Inspeccionar y fiscalizar la instalación, operación y prestación de servicios de telecomunicaciones.
- Homologar y certificar equipos de telecomunicaciones.
- Aprobar las Condiciones Generales de los contratos de servicios de telecomunicaciones.
- Abrir, de oficio o a instancia de parte, sustanciar y decidir los procedimientos administrativos relativos a presuntas infracciones a la ley y los reglamentos, así como aplicar las sanciones previstas en esta Ley e imponer los correctivos a que haya lugar.
- Dictar medidas preventivas, nominadas e innominadas, de oficio o a instancia de los interesados, en el curso de los procedimientos administrativos de cualquier índole que se sigan ante ella, cuando así lo requiera el caso concreto.
- Administrar y realizar todos los actos o actuaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los fines relativos al Fondo de Servicio Universal previsto en esta Ley.
- Evaluar y proponer al órgano rector, la aprobación de las tarifas para los diferentes servicios de telecomunicaciones, conforme a lo establecido en esta Ley.
- Establecer las unidades de medida que deberán emplear los operadores para el cobro de sus servicios.
- Fiscalizar, determinar, liquidar y recaudar los recursos de origen tributario, así como percibir directamente los que le correspondan de conformidad con la ley.

- Requerir de los usuarios y de los operadores de servicios, las informaciones que considere convenientes, relacionadas con materias relativas al ámbito de sus funciones.
- Procesar, clasificar, resguardar y custodiar el registro y los archivos de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.
- Vigilar, evaluar y divulgar el comportamiento de las variables del mercado de las telecomunicaciones y de las estadísticas correspondientes.
- Coadyuvar en el fomento y la protección de la libre competencia en el sector, en los términos establecidos en esta Ley.
- Actuar como árbitro en la solución de conflictos que se susciten entre los operadores de servicios, cuando ello sea solicitado por las partes involucradas o ello se derive de la aplicación de la ley.
- Acreditar peritos en materia de telecomunicaciones.
- Manejar los equipos y recursos que se le asignen, los que obtenga en el desempeño de sus funciones, y cualquier otro que le corresponda.
- Ejercer acciones administrativas o judiciales de cualquier índole para la salvaguarda y protección de sus derechos e intereses.
- Presentar el informe anual sobre su gestión al órgano rector.
- Dictar su reglamento interno, previa consulta con el órgano rector, así como las normas y procedimientos para el funcionamiento de la Comisión.
- Elaborar el plan único de cuentas para operadores de telecomunicaciones.
- Ejecutar y velar por el cumplimiento del Plan Nacional de Contingencias para las Telecomunicaciones que dicte el Presidente o Presidenta de la República, en Consejo de Ministros, así como los planes que éste prevea.
- Las demás atribuciones que le asigne la ley y demás normas aplicables.

Asimismo, el artículo 19 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, ahora Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (LRSRTME), cuya reforma fue publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.579 de fecha 22 de diciembre de 2010, reimpresa por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.610, de fecha 7 de febrero de 2011, establece entre las funciones del órgano rector con competencia en materia de telecomunicaciones por órgano de CONATEL, ejecutar políticas de regulación y promoción, en materia de responsabilidad social en los servicios de radio, televisión y medios electrónicos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de CONATEL fue aprobada por el Ministerio de Planificación y Desarrollo, ahora Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas, el 17 de noviembre de 2000, con modificaciones al 04 de junio de 2004. Esta estructura fue producto del análisis de los insumos y productos generados por las diferentes actividades ejecutadas en la organización.

De acuerdo a la función general que cumple cada dependencia dentro de la organización, se establecen 4 niveles de función: Estratégico, de Apoyo y Asesoría, Táctico y Operativo, a través de las siguientes cinco principales unidades organizativas.

- Consejo Directivo.
- Dirección General.
- Gerencia General de Operaciones.
- Gerencia General de Administración.
- Gerencia General de Servicio Universal.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE CONATEL

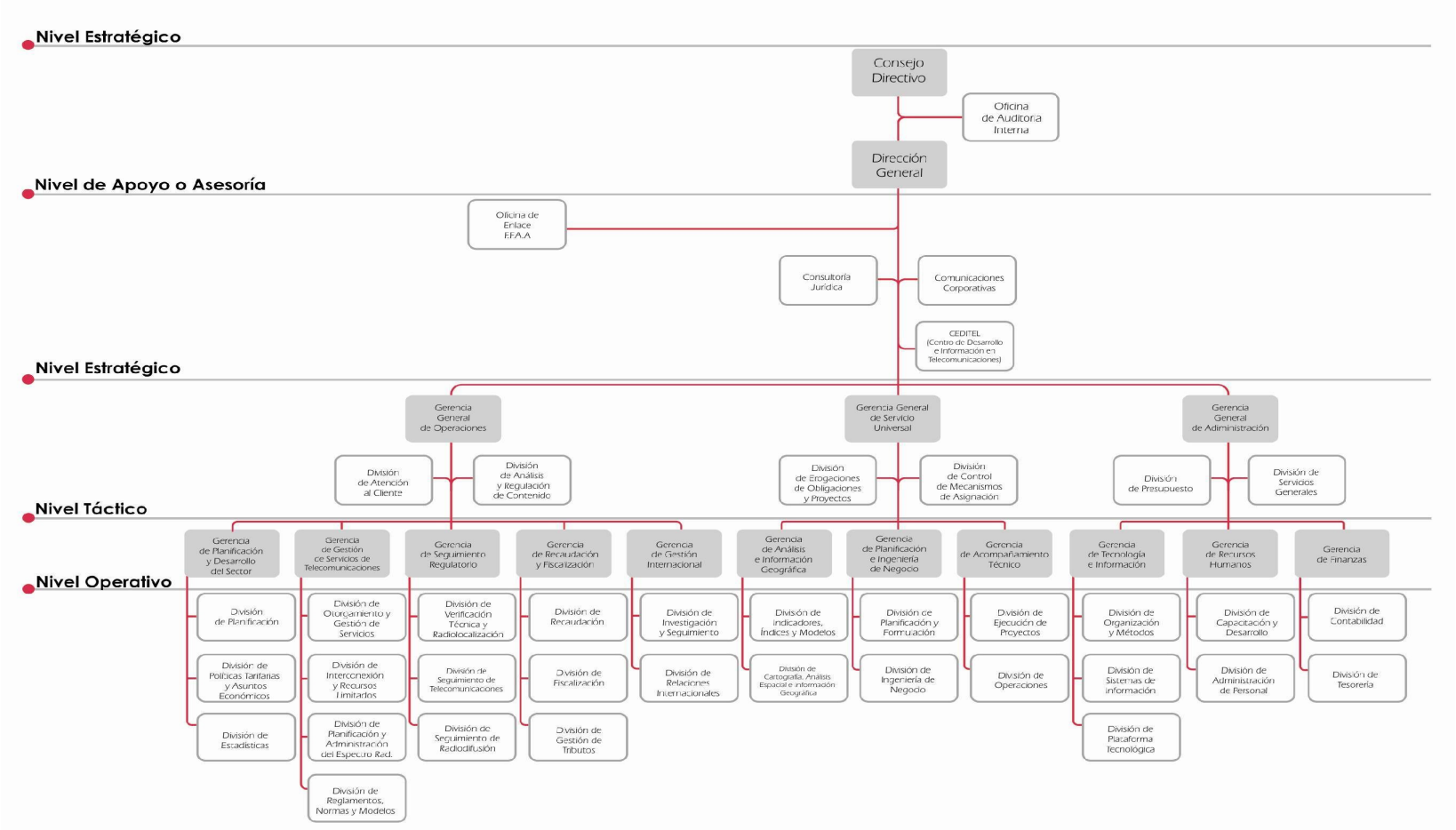

FUNDACIÓN PROPATRIA 2000

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Fundación Pro Patria 2000

La Fundación Pro Patria 2000 fue creada mediante el Decreto-Ley Nº 1007 del 4 de octubre de 2000, publicado en Gaceta Oficial No 37.053 de fecha 09 de octubre de 2000, adscrita al Ministerio de la Defensa. Para el 30 de septiembre de 2003, se adscribe al Ministerio de Infraestructura mediante el Decreto Ley No 2615, publicado en Gaceta Oficial No 37.786 y por resolución Ministerial No 111 se procede la reorganización administrativa y funcional, dándole la forma administrativa que actualmente posee y ajustando sus objetivos al nuevo fin del Estado. En fecha 27 de octubre de 2010 se adscribe a la Vicepresidencia de la República mediante el Decreto N° 7.764 publicado en la Gaceta Oficial N° 39.539.

La Fundación Pro Patria 2000 tiene como objeto la organización, planificación, promoción, administración, financiamiento y ejecución de proyectos especiales de carácter social, cultural, asistencial, habitacional, vial, alimenticios y agroindustrial, a fin de incentivar e impulsar el bienestar a todos los sectores de la vida del país.

MISION

Ser la organización del Estado llamada a contribuir con el desarrollo sostenido de la comunidad. Planificando, administrando, financiando, ejecutando, controlando y promocionando proyectos de infraestructura que cumplan con los lineamientos del plan estratégico de la nación, apoyados en nuestro talento humano, tecnología actualizada y estrictos controles de calidad.

VISION

Ser la organización modelo en la ejecución de proyectos de infraestructura, basados en los estándares de eficacia, eficiencia y transparencia, que respondan a las necesidades de la comunidad, contribuyan a su progreso y a elevar su calidad de vida.

AREA DE COMPETENCIA

Comunicación, orientación a la comunidad, adaptabilidad, trabajo en equipo, orientación al logro, excelencia e identificación.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

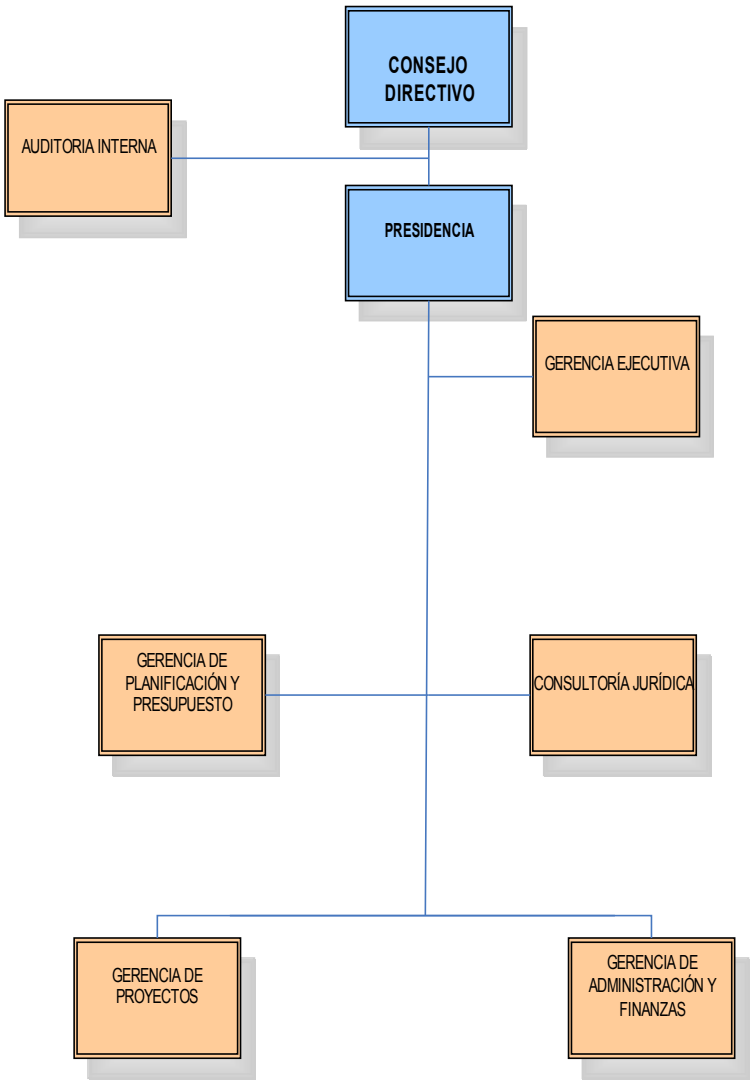

CENTRO SIMÓN BOLÍVAR

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Centro Simón Bolívar, C.A.

MISIÓN

El Centro Simón Bolívar, C.A., es una empresa del Estado, autosustentable y con vocación socialista, cuyo fin es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la República Bolivariana de Venezuela, mediante la ejecución eficiente y solidaria de programas integrales y desarrollo habitacional y equipamiento urbano, con orientación humanística, en forma autónoma o en cogestión con otros entes públicos o privados, para satisfacer las necesidades de las comunidades, utilizando equipos de trabajo integrados por talento humano calificado que, apoyándose en la tecnología de vanguardia, enfrentan los desafíos que impone el dinamismo de los cambios del siglo XXI y los transforma en oportunidades para el logro de sus aspiraciones individuales dentro del marco institucional y la ética bolivariana; prestando servicios especializados a otros Entes del Estado con criterio de solidaridad, orientado hacia el bienestar colectivo procurando la optima interacción con el entorno, facilitando la Contraloría Social e identificados plenamente con los lineamiento del Proyecto Nacional Simón Bolívar y de nuestro Ente Rector.

VISIÓN

Ser la empresa modelo de referencia del Estado Venezolano, por sus obras de impacto comunitario, la alta calidad de sus ejecutorias y compromiso de corresponsabilidad social, apoyando la excelencia de su talento humano con gran capacidad creativa, innovadora y actitud positiva para enfrentar los cambios

ÁREA DE COMPETENCIA

Cumpliendo con el Decreto N° 8.077, publicado en Gaceta Oficial N° 39.626 DEL 01-03-2011, mediante el cual se ordena la supresión y liquidación de la empresa Centro Simón Bolívar, C.A., en el artículo 1, ordena la liquidación del los entes adscritos del Centro Simón Bolívar C.A., que son la Empresa Inmobiliaria Parque Central C.A. (EIPC), la Administradora del Patrimonio Inmobiliario de Entidades Públicas del Área Metropolitana (APIEPAM) y la Fundación de Damas Abriendo Rumbos de Esperanza (FUNDARANZA), asumiendo la Junta Liquidadora las funciones de dichas empresas, así como sus activos y pasivos. Por otra parte, el artículo 14 señala que "Los gastos necesarios para la liquidación de la empresa Centro Simón Bolívar, C.A., y

de sus entes adscritos, se pagarán con cargo a su propio presupuesto y de acuerdo a los recursos disponibles. Culminada la liquidación, los recursos remanentes y los bienes muebles e inmuebles si los hubiere, pasarán al órgano o ente que determine el Vicepresidente Ejecutivo de la República, de conformidad con las leyes que rigen la materia." En tal sentido, la Junta Liquidadora del Centro Simón Bolívar C.A., numeral 4, Artículo 7 especifica que la Junta Liquidadora tendrá las más amplias facultades para "administrar y disponer los recursos necesarios a los fines de garantizar la operatividad y eficacia de sus actuaciones y ejecutar las instrucciones que le sean impartidas por el Vicepresidente Ejecutivo de la República. Así mismo, deberá asegurar la continuidad de las actividades de la empresa Centro Simón Bolívar C.A., y de sus entes adscritos, hasta que sus funciones sean asumidas por otro ente u órgano de la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto." De acuerdo a lo establecido en el numeral 7 del presente artículo que establece que la Junta Liquidadora podrá "Realizar el inventario de los convenios o contratos celebrados y de todos los compromisos o negociaciones programadas, proyectos y recursos ejecutados o en proceso de ejecución, así como de lo no ejecutado y en general de todas las actividades relacionadas con la ejecución presupuestaria de la empresa Centro Simón Bolívar C.A., o de sus entes adscritos**."**

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Estructura Organizativa por la cual se rige el Centro Simón Bolívar, C.A., está sustentada en el modelo jerárquico funcional.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

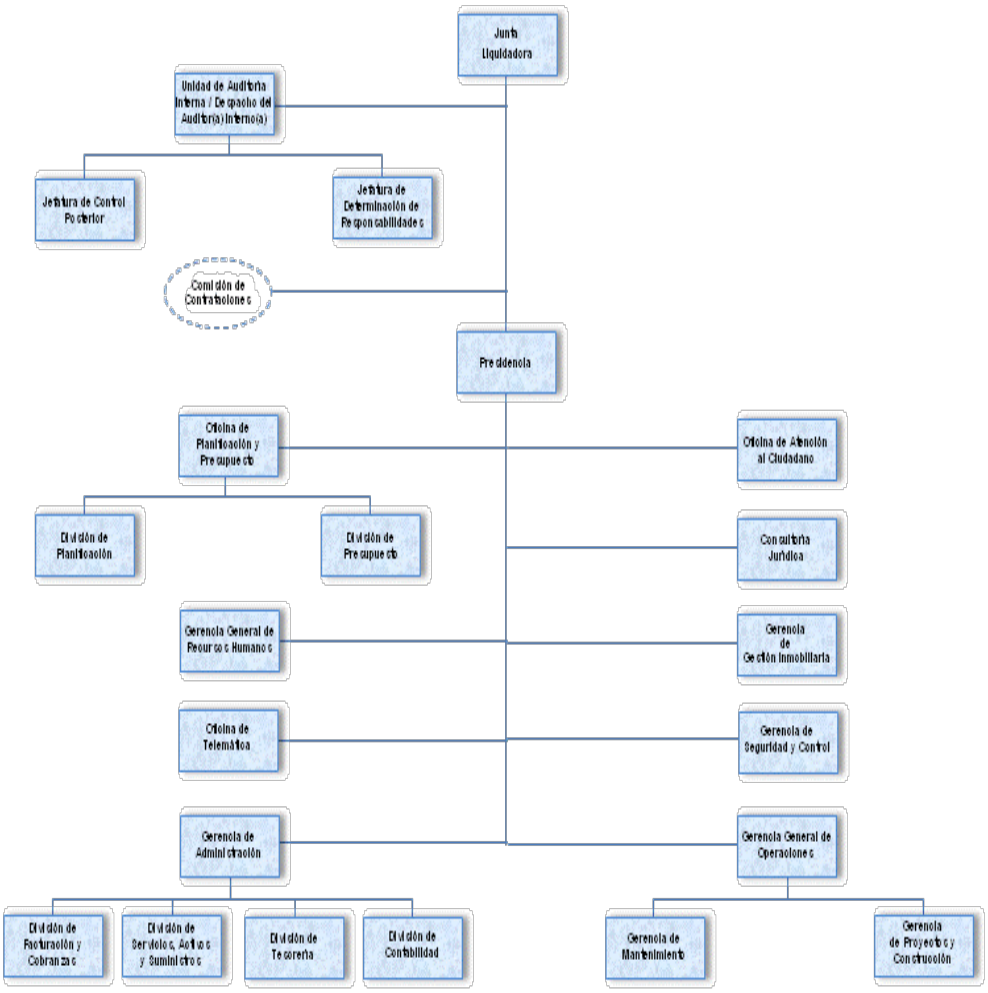

CORPORACIÓN VENEZOLANA
DEL CAFÉ Y SUS FILIALES

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL CAFÉ, S.A.

La Corporación Venezolana del Café, con carácter de empresa matriz tenedora de las acciones de las empresas del Estado y de las empresas mixtas correspondientes, que operan en el sector cafetalero, tiene por objeto administrar, desarrollar, coordinar y supervisar las actividades del Estado en el sector cafetalero, incluyendo la producción, procesamiento y distribución de café y sus productos derivados, dirigidos a mejorar la calidad de vida de los productores de café, satisfaciendo las necesidades del pueblo, contribuyendo a alcanzar la seguridad y soberanía agroalimentaria de la Nación y la exportación, en el marco de la promoción y desarrollo de nuevas relaciones de producción, procesamiento y distribución en la construcción del Socialismo. La Corporación también impulsará la integración productiva de los pueblos y las naciones del Sur, particularmente en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

Para el cumplimiento de su objeto, la Corporación Venezolana del Café, S.A., como Corporación estatal de empresas socialistas, impulsará el desarrollo de nuevas industrias destinadas a la producción, comercialización, distribución y colocación de café, dirigidos a satisfacer las necesidades del pueblo, dirigirá y promoverá la actividad cafetalera nacional, con la finalidad de reorganizarla y adecuarla a los intereses del país y al proceso de reconversión industrial, proceso que enmarca posteriormente su concepción y visión, dentro del ámbito de un socialismo abierto y participativo, así como garantizar la reserva estratégica de café. Asimismo, promoverá, garantizará y fomentará el desarrollo armónico y coherente de las políticas, planes y proyectos del Ejecutivo Nacional, para el desarrollo de la actividad cafetalera en todas sus etapas, así como la diversificación agrícola del país y contribuir con la seguridad y soberanía agroalimentaria, esto en estricta subordinación y correspondencia con los lineamientos, políticas y planes a través de la Comisión Central de Planificación y de la Vicepresidencia de la República.

MISIÓN

Administrar, desarrollar, coordinar y supervisar las actividades del Estado en el sector cafetalero, incluyendo la producción, procesamiento y distribución del café y sus productos derivados, dirigido a mejorar la calidad de vida de los productores del café, contribuyendo de esta manera a alcanzar la seguridad y soberanía alimentaría de la nación y la exportación.

VISIÓN

Ser el ente integrador de las actividades de la Red Socio – Productiva del Café en el marco del modelo de producción Socialista contribuyendo a garantizar la soberanía alimentaría y Cooperar con la construcción de la nueva geopolítica nacional e internacional.

ÁREA DE COMPETENCIA

La Corporación Venezolana del Café, adscrita a la Vicepresidencia de la República, fue creada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías a través del Decreto número 7.497, de fecha 22 de junio de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 39.452, de fecha 23 de junio de 2010.

Conformada por las empresas Fama de América, Café Madrid, Café, Café Venezuela y CVA Café, la CVC nace con el fin de garantizar la seguridad agroalimentaria de la población venezolana por medio del establecimiento de políticas que tiendan al desarrollo de los medios y modos de producción del café. Para ello, entre sus funciones principales destacan brindar apoyo integral a la producción primaria de café, establecer una infraestructura social y productiva a las comunas cafetaleras, crear una red de distribución comunal socialista de café tostado molido y la formación integral de técnicos, productores y trabajadores del circuito café.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Corporación Venezolana del Café cuenta con una estructura organizacional plana integrada por: Directivo (Presidencia y Gerencia General); 8 Oficinas de apoyo (Consultoría Jurídica, Oficina de Auditoria Interna, Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Tecnología de la Información, Oficina de Gestión de Calidad, Comunicaciones y Relaciones Inst.); 5 Unidades Sustantivas (Gerencia de Producción Primaria, Gerencia de Producción Industrial, Gerencia de Distribución y Colocación, Gerencia de Organización Social de la Producción y la Gerencia de Proyectos).

ESTRUCTURA DE CARGOS

Directivo	Profesionales y Técnicos	Administrativo	Obrero	Personal Contratado	Total
14	7			29	50

La estructura de cargos que posee la Corporación Venezolana del Café, comenzará a funcionar a partir de enero de 2012. En la actualidad no se implementó motivado a que no tuvo asignación presupuestaria para el año 2011.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

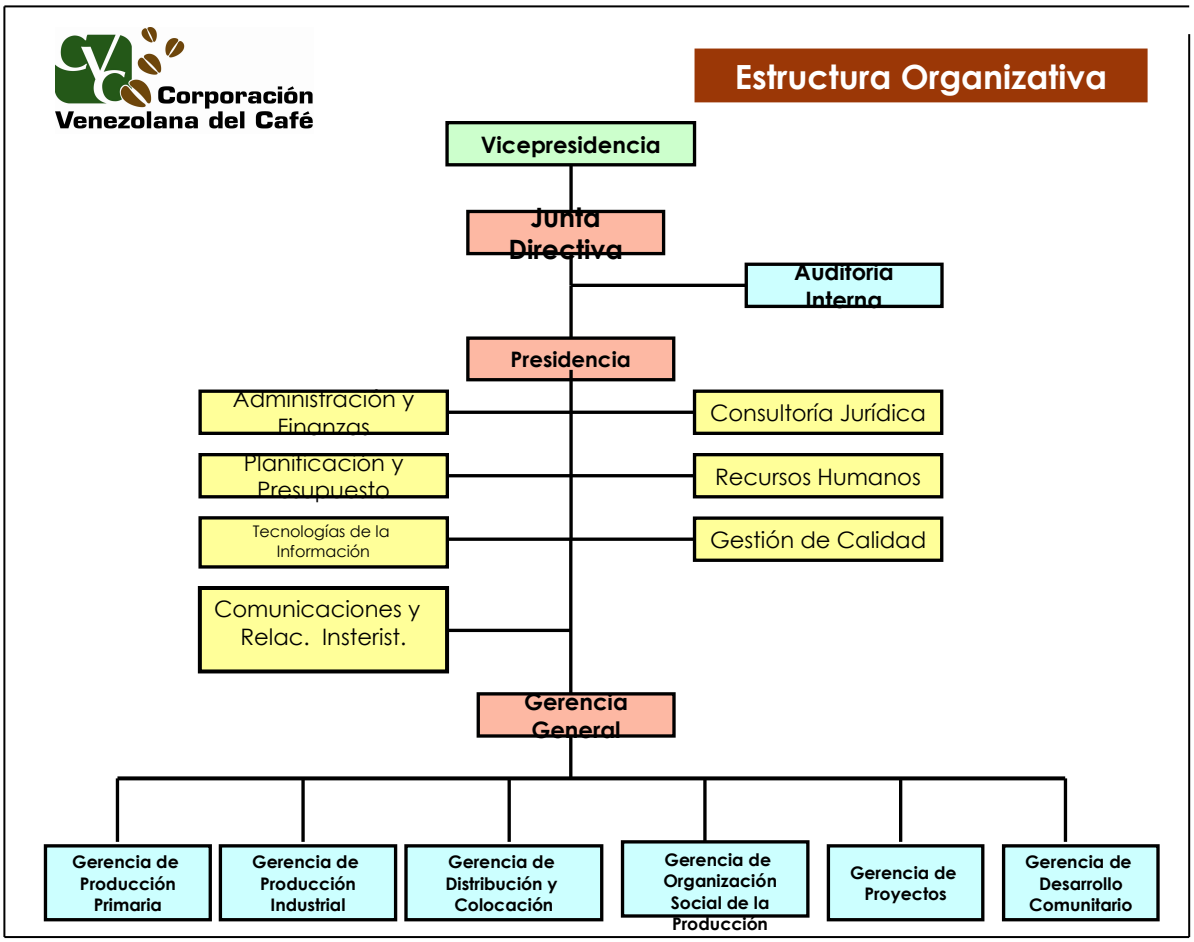

EMPRESAS FILIALES

1. Café Venezuela S.A.

DENOMINACION DEL ORGANO

CAFÉ VENEZUELA, S.A

La planta, sede principal de la Torrefactora Café Venezuela, S.A. , fue fundada y construida en 1.985, ubicada en el sector Tabor Municipio Pampán del Estado Trujillo, bajo la razón social Torrefactora Colonial y crea la marca de ”Café Colonial”. A mediados de 1.988, el Grupo Latinoamericana Progreso adquiere la Torrefactora Colonial en subasta pública conservando la marca Café Colonial y cambia la razón social por Torrefactora Latinoamericana S.A.

En 1.994 debido a la debacle del Sistema Financiero, obligo al Grupo Latinoamericana Progreso a entregar a FOGADE la Torrefactora Latinoamericana, S.A. Como garantía de los auxilios financieros otorgados por el BCV al Banco Progreso.

Un 14 de julio del 2003 se anuncia la Creación de la Empresa de Producción Social Café Venezuela, según el Decreto Presidencial Nº 2.469 que se publicó en Gaceta Oficial Nº 37.731.

El 22 de Julio del 2003 se realizó el Acto Oficial de la Reactivación de la Torrefactora en Cadena Nacional por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez Frías.

El 02 de Diciembre de 2003 fueron publicados los estatutos sociales de la empresa en la Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.673.

El 07 de Julio de 2005 se publicó en Gaceta Oficial Nº 38.223 el Decreto Presidencial Nº 3.653, mediante la cual se adscribe al Ministerio de Alimentación la empresa Café Venezuela S.A.; es decir la representación del Total de las acciones propiedad de la República Bolivariana de Venezuela por órgano del Ministerio de la Producción y el Comercio (ahora Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio) en la empresa Café Venezuela S.A., ahora será ejercida por el Ministerio de Alimentación.

El 05 de Octubre de 2005 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Accionistas donde se efectuó el traspaso oficial de las acciones propiedad de la República Bolivariana de Venezuela por órgano del MPC (ahora Milco) al Ministerio de Alimentación.

El 07 de Diciembre de 2005 se realizó la puesta en marcha definitiva de la empresa Café Venezuela, S.A., por parte del Ministerio de Alimentación.

El 18 de Julio de 2007 según Gaceta Oficial Nº 38.728 Café Venezuela, S.A. Se adscribe al Ministerio de Agricultura y Tierras, a través del Instituto Autónomo Corporación Venezolana Agraria (CVA).

El 28/01/2011 mediante punto de cuenta al ministro del poder Popular para la agricultura y Tierras se transfieren las acciones de empresa Café Venezuela S.A. propiedad de CVA (Corporación Venezolana Agraria) a la Corporación venezolana del café.

En gaceta oficial de fecha 14/06/2011, Nº 39.695, decreto 8.267 se transfieren las acciones de la empresa Café Venezuela S.A. propiedad de la republica de Bolivariana de Venezuela a la Corporación Venezolana del Café.

La empresa Café Venezuela, S.A. para el año 2011, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, desarrolló una serie de actividades enmarcadas en el modelo productivo socialista; para de esta manera lograr una eficaz y eficiente gestión institucional en todo el proceso de torrefacción, molienda, empacado, distribución y comercialización del producto terminado tanto a nivel nacional como internacional.

Debido a que el Proyecto "Fortalecimiento de la Torrefactora Café Venezuela, S.A mediante la adquisición de materia prima al pequeño y mediano caficultor" se encuentra en status de inicio de su ejecución; a la fecha se han atendido 1.704 pequeños y medianos productores en todos los estados cafetaleros del país, prestándoles atención integral a los mismos desde el asesoramiento para el mejoramiento de sus cultivos, hasta el pago justo e inmediato por el arrime de sus cosechas; a los mismos se les adquirió 18.021 qq de café verde, los cuales equivalen 828.966 Kg. de dicha materia prima.

MISIÓN

Posicionar nuestros productos en los mercados nacionales e internacionales, integrando al caficultor en el proceso de producción primaria y comercialización, garantizando las reservas estratégicas del país, además del fortalecimiento de la industria del rubro, satisfaciendo a la vez las más altas exigencias del consumidor

VISIÓN

Ser la primara empresa de producción socialista del país, ejecutora de la política agrícola del estado, y de referencia para el mercado cafetalero nacional y mundial, que integra al caficultor en el proceso de producción primaria y comercialización, garantizando las reservas estratégicas para el consumo.

ÁREA DE COMPETENCIA

Café Venezuela, S.A. ha contribuido al fortalecimiento del sector agrícola cafetalero del país; siendo pionera en la aplicación de políticas de atención integral al pequeño y mediano caficultor, y en el aporte de un café molido de alta calidad que llega hasta cada rincón del país; a través de la red de comercialización de mercados Mercal, Pdval, Cval, Cativen y Otros (trabajadores de la empresa y personas de la comunidad); beneficiando a la población de bajos recursos y apoyando de esta manera a la soberanía alimentaría del país.

La empresa tiene como finalidad básica la formulación y ejecución de las políticas del sector cafetalero, que contribuyan a una eficaz y eficiente gestión institucional en todas las áreas que intervienen en el proceso de torrefacción, molienda y empacado del producto, distribución y comercialización nacional e internacional, partiendo de los principios institucionales y sociales a los que está comprometida la empresa.
Así mismo, tiene el compromiso de atender las comunidades más alejadas e históricamente excluidas, conformadas por pequeños y medianos productores de café, brindándole asistencia técnica para el mejoramiento de sus cultivos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de la empresa Café Venezuela, S.A. se fundamenta en una estructura de una empresa de producción socialista, totalmente lineal, evitando así la burocracia. Dicha estructura fue aprobada según Acta de Junta Directiva de la empresa en fecha 22 de Diciembre de 2010.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

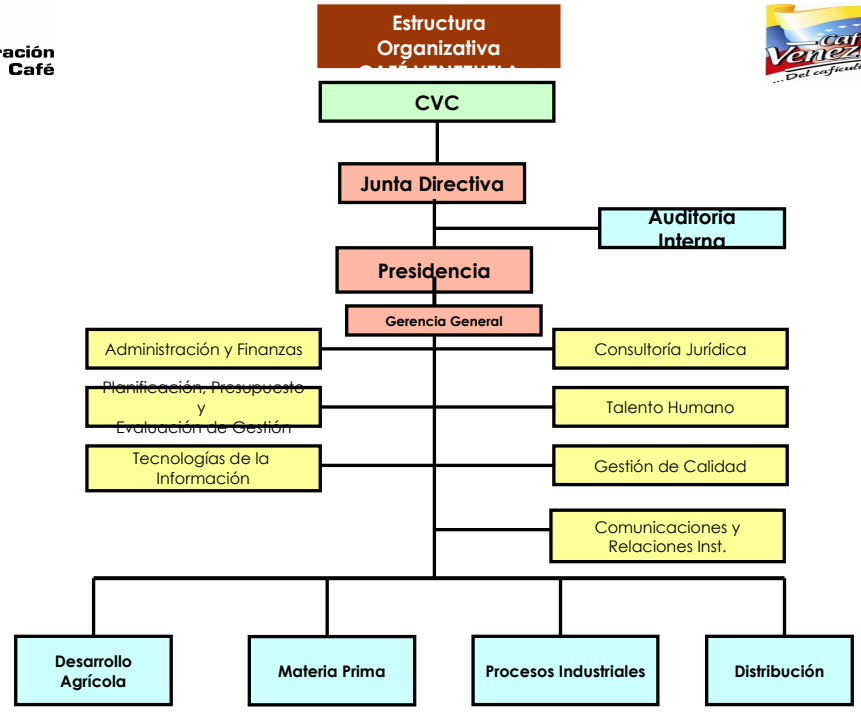

2. CVA Café C.A.

Fue creada mediante decreto Nº 4.725, el 08 de agosto de 2006, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Nº 38.496 de fecha 9 de agosto del año 2006, adscrita a la Corporación Venezolana Agraria, bajo la forma de Compañía Anónima, acta constitutiva debidamente registrada en el registro mercantil segundo de la circunscripción judicial del estado Lara, tomo 96-A Nº 10 del 10 de Octubre del 2006. Tiene como finalidad garantizar el procesamiento, comercialización, importación, exportación y distribución de productos clasificados en la industria cafetalera, garantizando el abastecimiento de productos de café a la población venezolana.

MISIÓN

Ser una empresa del Estado Venezolano que garantice el procesamiento, comercialización, importación, exportación y distribución de productos clasificados en la industria cafetalera, garantizando el abastecimiento de productos de café a la población venezolana.

VISIÓN

Ser una empresa líder, representativa del estado, que ofrezca productos cafetaleros de calidad garantizando un mejor nivel de vida a los pequeños productores de café, agregando valor a la producción e integrando acciones a lo largo de la cadena productiva del café.

ÁREA DE COMPETENCIA

Desarrollar la producción, comercialización, industrialización, importación y exportación de café.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Cuenta con una estructura lineal conformada por: Junta Directiva, Presidencia, 13 Gerencias (Planificación y Presupuesto, Desarrollo Industrial, Compras y Logísticas, Talento Humano, Gestión Comunicacional, Comercialización, Ciencia y Tecnología, Gestión Administrativa y Financiera, Consultoría Jurídica, Desarrollo Social, Producción Agrícola, Control de Calidad y Seguridad), 1 Unidad de Apoyo (Auditoria Interna), 5 Coordinaciones de UPS (Nicolás Hurtado Barrios, Argimiro Gabaldón, Tomás Montilla, Teresita Heredia y Vencedores de Guapa) y 2 Coordinaciones (Estadales y Unidad de Atención y Prestación de Servicios Socialista).

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

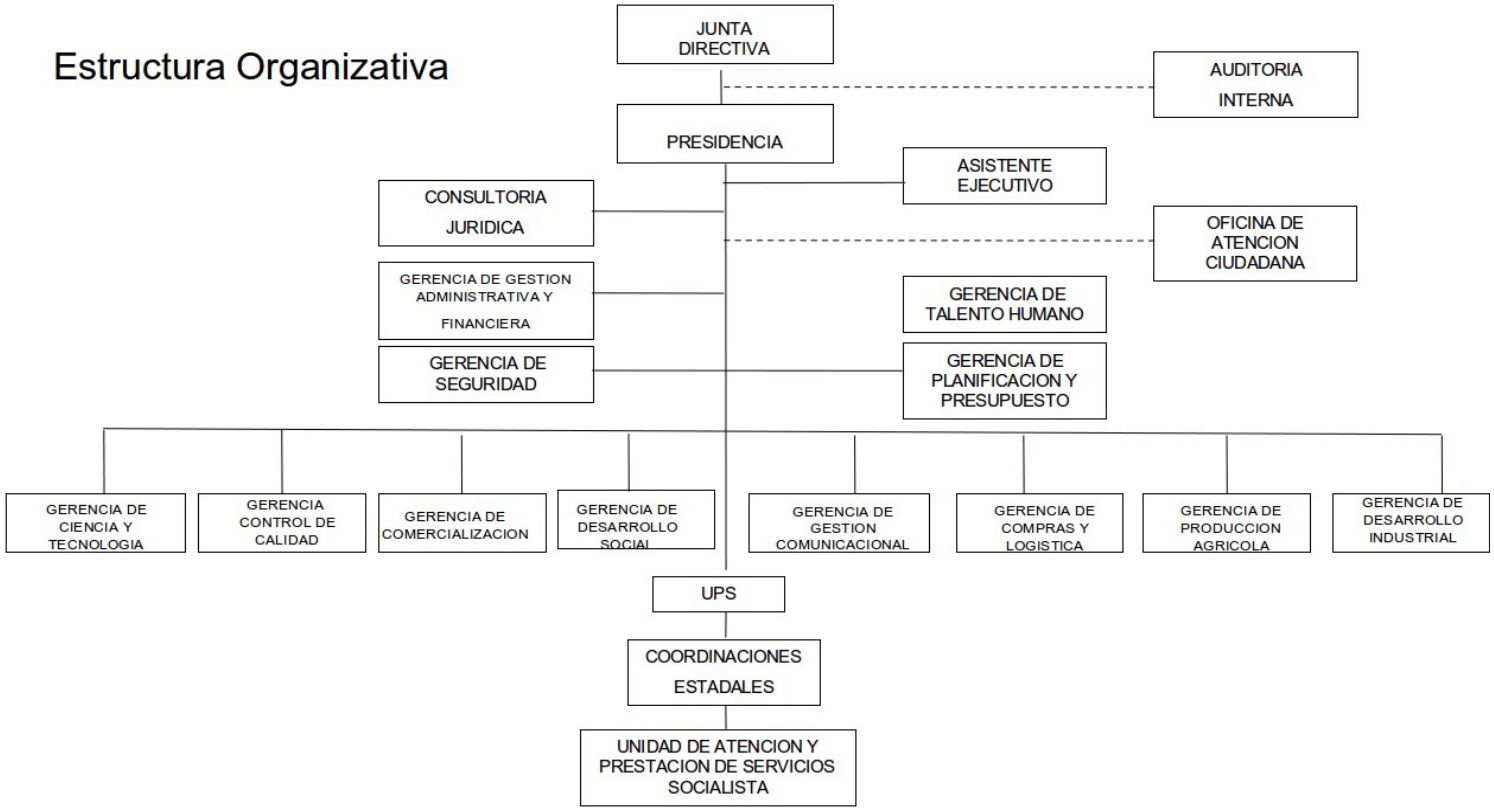

CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO S.A.

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.

MISIÓN

LA CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO (CSCV), tiene como objeto administrar, desarrollar, coordinar y supervisar las actividades de formación, producción, procesamiento y distribución del estado en el sector del cacao y sus derivados, con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores y productoras, satisfacer las necesidades nutricionales del pueblo venezolano, contribuir a alcanzar la seguridad y soberanía agroalimentaria de la nación y mejorar la participación del rubro en las exportaciones venezolanas, además de profundizar los lazos de integración con los pueblos y naciones del sur.

VISIÓN

LA CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO (CSCV), será el espacio de integración, decisión y ejercicio del poder popular en el sector cacaotero venezolano, en la cual las productoras y productores, conjuntamente con sus comunidades y el personal técnico acompañante, manejarán todo el proceso productivo del cacao venezolano, mediante la socialización de los medios de producción y la implementación de una gestión socialista; el logro de la máxima felicidad social y el fortalecimiento de los nexos de complementariedad y cooperación con los pueblos y naciones del sur.

ÁREA DE COMPETENCIA

LA CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO, S.A., tendrá por objeto administrar, desarrollar, coordinar y supervisar las actividades del estado en el *SECTOR DE CACAO*, incluyendo la producción, procesamiento y distribución de cacao, chocolate y sus productos derivados, dirigidos a mejorar la calidad de vida de los productores de cacao, satisfaciendo las necesidades del pueblo, contribuyendo a alcanzar la seguridad y soberanía agroalimentaria da la nación.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

LA CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO (CSCV), posee la siguiente estructura de cargo: Presidente (a), Gerente General (a), Gerentes (a), Jefes (a) de Oficinas, coordinadores (a), Especialista III, Especialista II, Especialista I, Asist. Adm. II, Asist. Adm. I, Promotor Comunitario II, Promotor Comunitario I, Secretaria Ejecutiva II, Secretaria Ejecutiva I, Obreros (a) calificados, Obreros (a) de Campo y Conductores,

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
CENTRO OCCIDENTAL DE VENEZUELA
FUDECO

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL DE VENEZUELA – FUDECO.

MISIÓN

Promover el desarrollo de la Región Centro Occidental de Venezuela, en concordancia con las estrategias nacionales y las demandas de la población, mediante la generación y facilitación de procesos transformadores que beneficien al colectivo.

VISIÓN

Ser una organización que hace, junto con los diversos actores sociales, trascendentes y efectivos aportes al desarrollo regional.

ÁREA DE COMPETENCIA

Para el cumplimiento de la misión institucional FUDECO elabora planes que permiten orientar y articular la acción de los organismos nacionales, estadales y municipales; realiza estudios y difunde información sobre la dinámica de la región, sus potencialidades y oportunidades; formula y ejecuta proyectos que contribuyen al aumento sostenible de las capacidades productivas de la región y a elevar el bienestar de la población. Asimismo, ofrece asistencia técnica y capacitación a los diversos actores sociales e institucionales del desarrollo regional, para elevar su capacidad de gestión y facilitar el logro de sus objetivos.

La Región Centro Occidental de Venezuela está integrada por los estados Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy. Desde el año 2001 FUDECO tiene asignadas, además, funciones de planificación en el vecino estado Cojedes

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

A lo largo de sus 47 años de funcionamiento FUDECO ha mantenido una actitud proactiva ante los cambios del entorno, a los fines de orientar su actuación, dar respuestas oportunas y acorde a las necesidades y demandas de la población objetivo que atiende. Con base a este propósito siempre se ha interesado por adoptar formas de organización que sean instrumentos al servicio de las actuaciones de la institución. Desde su creación hasta el presente, en doce oportunidades la Fundación actualizó su estructura, lo que representa una clara muestra de la apertura a los cambios que siempre ha

caracterizado a la institución y evidencia hechos concretos sobre su interés de adaptarse internamente para dar respuestas pertinentes a su entorno.

Más recientemente, con el cambio de adscripción de los organismos de desarrollo regional a la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela y ante la necesidad de contribuir a la instauración de una nueva y necesaria institucionalidad en el país, marcada en este caso, por la puesta en funcionamiento del Consejo Federal de Gobierno, donde su marco normativo prevé en el artículo 33 del Reglamento de la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno la posibilidad de que los organismos de desarrollo regional puedan actuar como Oficinas Técnicas Regionales, FUDECO al igual que las restantes corporaciones, se abocó a dar respuesta al reto de asumir la conducción de la OTR Lara – Yaracuy, para cual realizó una modificación en su estructura organizativa.

Esta última actualización de su esquema de funcionamiento mantiene el modelo matricial de la organización, en su nivel operativo, permitiéndole atender con flexibilidad, rapidez y eficiencia las demandas que recibe, sin incurrir, en la medida de lo posible y al menos en la fase inicial de la implantación de estas nacientes figuras, en creación de puestos de trabajo que se hacen más rígida su estructura laboral y puedan convertirse en cargas burocráticas innecesarias; esta característica ha facilitado su rápida adecuación a la demanda de actuar como una de las OTR del país.

La Estructura Organizativa y el Manual de Organización de FUDECO, vigentes, fueron aprobados por el Directorio Ejecutivo según Resolución Nº 872-008, de fecha 16/03/2009, así como la adecuación de la institución para asumir las funciones como OTR Lara - Yaracuy, autorizada por el Directorio Ejecutivo mediante Resolución N° 887-027, de fecha 31/05/2010.

A continuación se presenta la Estructura Organizativa actual de FUDECO:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

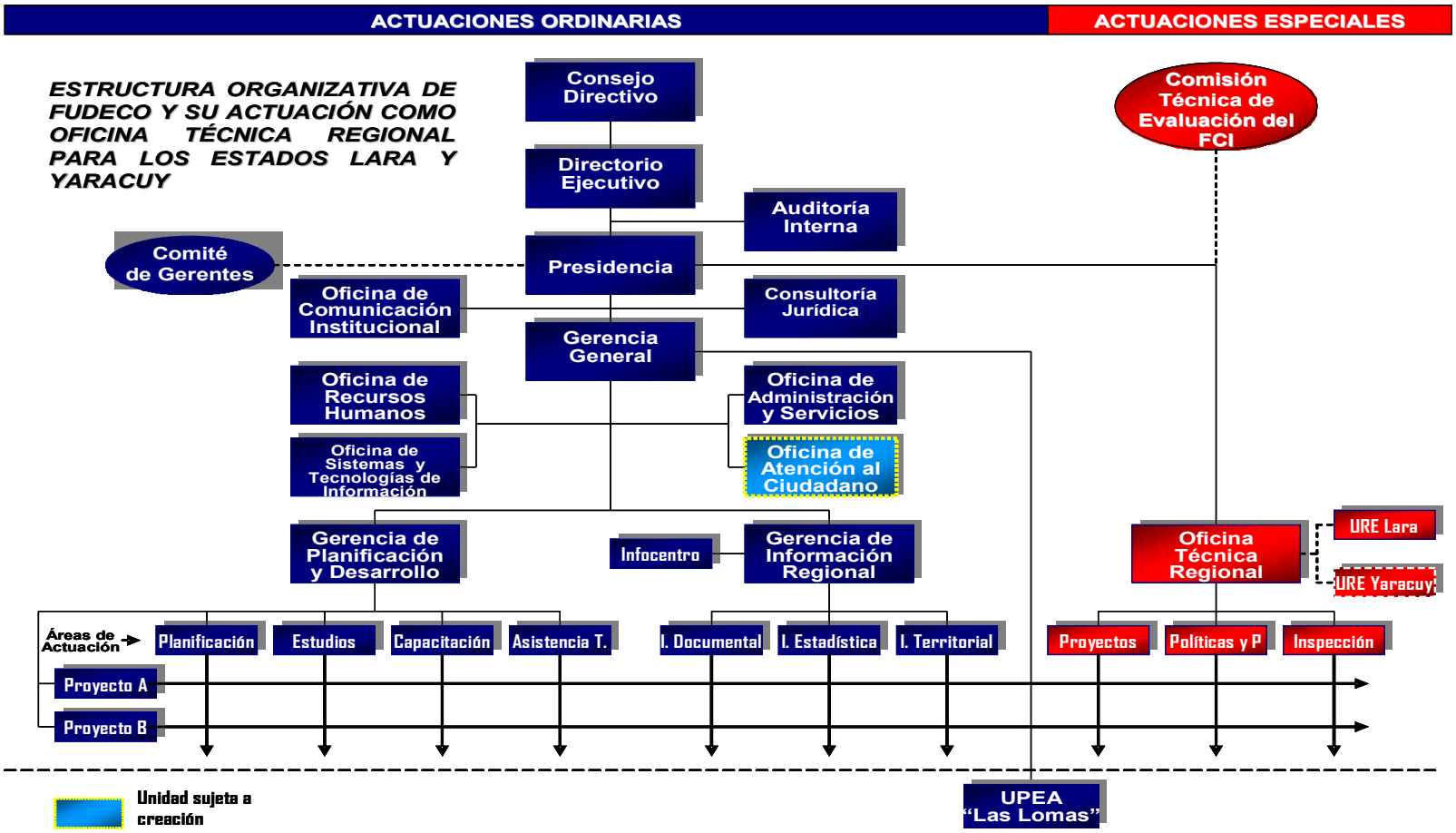

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN CENTRAL
CORPOCENTRO

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Corporación De Desarrollo De La Región Central (Corpocentro)

El 28 de diciembre de 1981 se crea la Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO), Instituto Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente del Fisco Nacional, con domicilio en la ciudad de Valencia, estado Carabobo y adscrito al Ministerio de la Secretaría de la Presidencia, publicado en Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 2.895 Extraordinario, teniendo por objeto promover el desarrollo integral de la Región Central, dentro de los lineamientos del Plan de la Nación y con ámbito de aplicación de las normas que se atribuyen en esta Ley correspondiente a los estados Aragua, Carabobo y Cojedes, posteriormente cambia de adscripción según la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 37.126 de fecha 24 de Enero de 2001 que publica el Decreto Nº 1.127 de fecha 20 de diciembre de 2000, donde la Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO) pasa a estar adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo agregando al ámbito de aplicación los estados Miranda, Vargas y Distrito Capital.

A partir de la promulgación de la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno y su Reglamento publicado en Gaceta Oficial Nº 39382 del 09 de Marzo del 2010 y modificado en decreto Nº. 8146 del 12 de Abril de 2011, las Corporaciones de Desarrollo Regional actuarán como Oficina Técnica Regional (OTR) del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), correspondiéndole a Corpocentro asumir la OTR–Central 1 como sede de asiento funcional y operativa dentro de la juridicción de los Estados Aragua y Carabobo, así mismo todas las Corporaciones de Desarrollo Regionales pasan a ser Organismos Adscritos a la Vicepresidencia de la República en el mes de Abril del 2010.

MISIÓN

Promover el desarrollo equilibrado y sostenible de la Región Central (Aragua Carabobo), de acuerdo con los lineamientos que orientan los procesos de Planificación y Coordinación en el Ordenamiento Territorial y de Transferencia de Competencias y Atribuciones de las Entidades Políticas Territoriales hacia las Organizaciones de Base del Poder Popular.

VISIÓN

Mejorar y mantener la calidad de vida y bienestar de los habitantes de la Región Central, mediante la planificación, promoción y coordinación de un desarrollo armónico y sustentable.

ÁREA DE COMPETENCIA

Planificación del Desarrollo Regional, Promoción del Desarrollo Regional, Investigación, Evaluación y Seguimiento, Capacitación y Asesoría Técnica y Coordinación con Entes Ejecutores y Comunidades.

- Planificación del Desarrollo Regional en la que se plantea la política de descentralización desconcentrada, con el propósito de aprovechar al máximo las potencialidades del país para lograr una distribución equilibrada y sostenible de las actividades productivas, las inversiones y la población en el territorio nacional, mediante el cumplimiento y directrices del Proyecto Nacional Simón Bolívar: Nueva Ética Socialista, La Suprema Felicidad Social, Democracia Protagónica y Revolucionaria, Modelo Productivo Socialista, Nueva Geopolítica Nacional, Venezuela: Potencia Energética Mundial y Nueva Geopolítica Internacional; lo que significa la prefiguración, sustanciación y definición del "Proyecto Nacional Simón Bolívar" denominado "Transición al Socialismo en el Siglo XXI".
- Promoción del Desarrollo Regional enmarcado en nuestra "Formación Económica y Social", entendido como un modo de producción en cuanto a como los Venezolanos (as) producen y deben producir en el futuro, producir sus medios de vida, transformando el actual modelo rentista capitalista que domina la estructura económica, el sistema jurídico-administrativo del Estado y su impacto en todo el tejido de las relaciones sociales del capital con el trabajo. Superar la condición del capitalismo subdesarrollado y dependiente de la renta petrolera, creando y asumiendo una nueva economía política apropiada a la etapa de transición al socialismo, donde se ejercite y consolide el Desarrollo Endógeno que destaca las potencialidades y vocaciones productivas de cada región, así como propiciar y fortalecer los procesos colectivos de la producción, debido a que su razón de ser está en el trabajo, porque es la única fuerza creadora de valor, contrario al capital que solo se limita a comprar dichos valores degradándolos al convertirlos en mercancías.
- Investigación, Evaluación y Seguimiento, desarrollo de un sistema de innovación que logre la consolidación de una estructura socio-institucional y legal de redes de agentes y/o actores que participan en el conocimiento de las necesidades de la sociedad, de la experiencia alcanzada y de los recursos necesarios, contando con una cada vez mayor inclusión de los ciudadanos y Organizaciones Comunitarias.

- Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica, variable fundamental para el logro del desarrollo regional razón por la que se hizo énfasis en la "formación aplicada en diferentes niveles y en diferentes temas", estimulando la participación activa de todos los grupos sociales.
- Coordinación con Entes Ejecutores y Comunidades, competencia fundamental para poder lograr la Misión de la Corporación, la práctica se ha realizado a todos los niveles de los sectores públicos y privados, así como con las comunidades en la figura de los Consejos Comunales. Esta articulación necesaria permitirá el desarrollo como proceso multidimensional y complejo que involucra factores plurales y heterogéneos que conciernen en definitiva al ser humano y su modelo de organización social.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Este formalmente establecido por: Un nivel Directivo Superior, constituido por el Directorio Ejecutivo y el Presidente, quienes son responsables de definir y orientar las políticas y actividades de la Corporación.

Un nivel de Apoyo Asesor y Auxiliar, conformado por las oficinas de Contraloría Interna, la Gerencia de Administración de Recursos, Asesoría Legal y el Centro de Documentación y Biblioteca encargados de la ejecución, coordinación, supervisión, asesoría y control de las actividades administrativas.

Un Nivel Sustantivo, que comprende la Gerencia de Planificación y Coordinación y la Gerencia de Promoción e Inversiones, a quienes compete definir, ejecutar y controlar los estudios, programas, proyectos y actividades de la Corporación. Es de destacar que a partir del año 2010 estas Gerencias asumen las competencias y funciones derivadas del Consejo Federal de Gobierno como son: e Área Técnica Regional de Proyecto, Área de Política y Planificación, El Área de Seguimiento-Control y de Inspecciones y la Unidad Receptora Estadal (URE).

Un Nivel Descentralizado, constituido por la Oficina CORPOCENTRO Aragua y por la Estación Piscícola El Pao -Cojedes responsables de la ejecución de los planes, proyectos y actividades del organismo en dichos estados.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

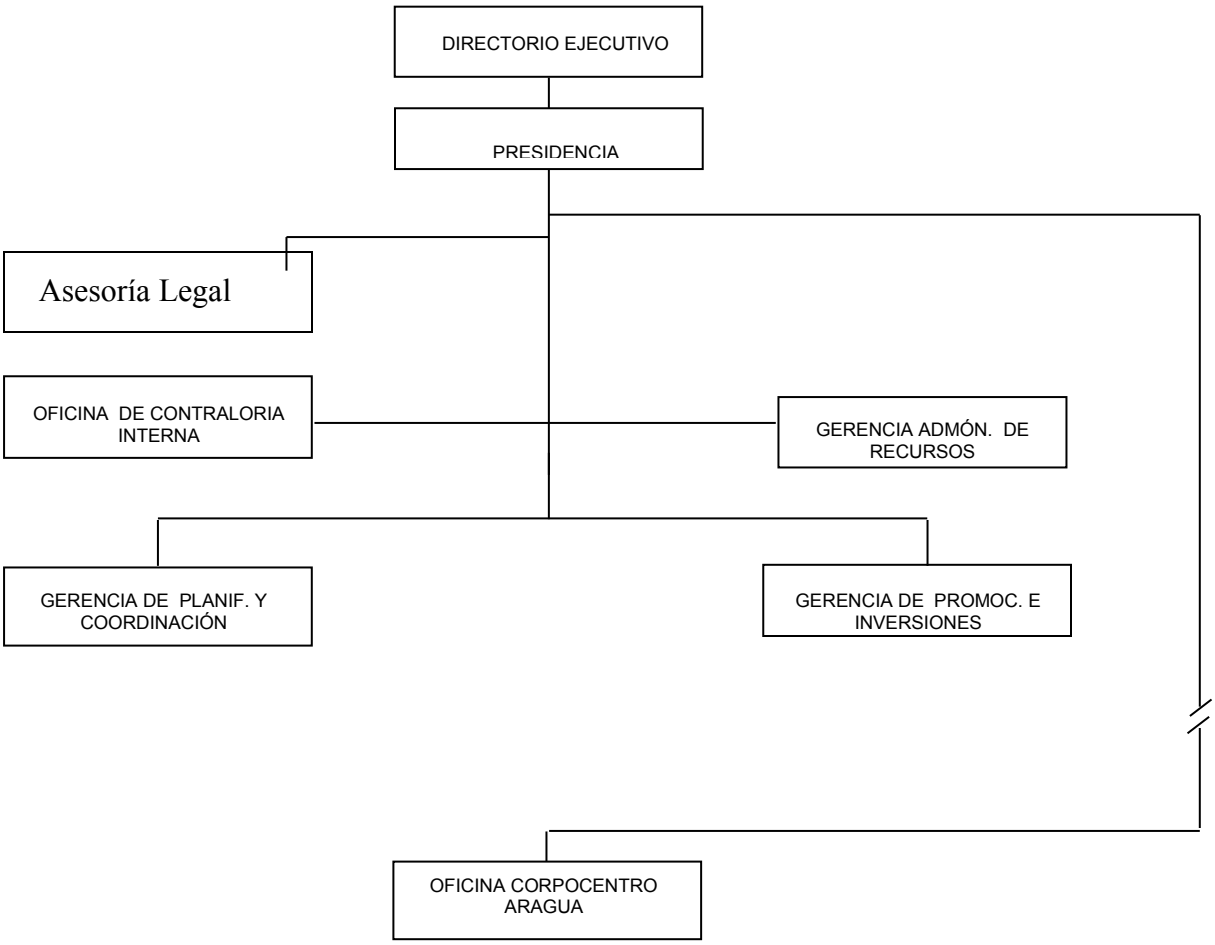

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS

CORPOLLANOS

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS). Instituto Autónomo con Personalidad Jurídica y Patrimonio propio, distinto e independiente del Fisco Nacional domiciliado en Calabozo, Estado Guárico.

MISIÓN

Apoyar y coordinar los procesos de planificación, formulación de políticas, estrategias de desarrollo y de gestión de las instituciones públicas y privadas y de la comunidad organizada, mediante la elaboración de estudios, generación de información, formulación y promoción de programas y proyectos, con el fin de propiciar un desarrollo armónico, endógeno, integral y sustentable en los Estados Apure, Barinas y Guárico.

VISIÓN

Es una institución líder en la Región de los Llanos, orientada a atender con amplitud la situación política, económica, social y territorial, en función de propiciar mecanismos e instrumentos de planificación, coordinación y asistencia técnica que garanticen un desarrollo integral y equilibrado en su ámbito de acción conformado por los estados Apure, Barinas y Guárico, mediante la articulación eficaz de todos los sectores y factores requeridos para el aseguramiento del proceso de transformación del desigual modelo imperante, en un estadio superior de bienestar colectivo e integración nacional.

ÁREA DE COMPETENCIA

Fomentar el desarrollo integral de la Región, conforme con sus normas, dentro del ámbito del Plan Nacional de Desarrollo Regional y el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista -PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación, período 2007-2013, a través de la planificación y promoción del desarrollo regional, investigación, evaluación y seguimiento de proyectos; capacitación, asesoría y asistencia técnica y coordinación con entes ejecutores y comunidades.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

(Estructura Aprobada el 26 de Noviembre 2007)

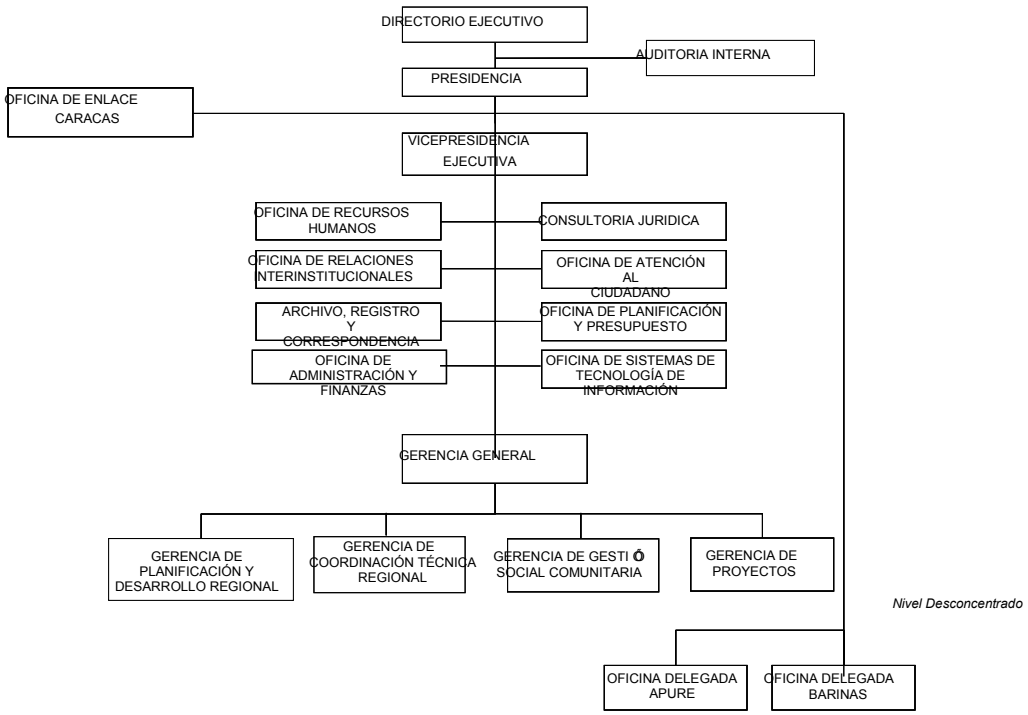

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS ANDES
CORPOANDES Y SUS FILIALES

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Corporación de los Andes

Ente creado por Ley publicado en Gaceta Oficial N° 29623, del 15 de diciembre de 1964 y luego adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas, a partir del 4 de mayo del 2010, según Decreto Nro 7408 de la Presidencia de la República, publicado en Gaceta Oficial Nro. 39422 de fecha miércoles 12 de mayo de 2010, se adscribe la Corporación de Los Andes a la Vicepresidencia de la República.

MISIÓN

Planificar y promover, bajo el principio de la participación protagónica y corresponsable de los actores sociales y gubernamentales, el desarrollo humano integral en la región de los Andes, mediante procesos integrados de formación, asesoría, investigación y ejecución de planes, programas y proyectos, con enfoque endógeno, en concordancia con las políticas establecidas por el Estado venezolano y la normativa legal vigente.

VISIÓN

Ser una institución líder de la región andina y del país, caracterizada por su celeridad y eficiencia, fundamentada en principios de honestidad, solidaridad, equidad, participación, corresponsabilidad y vocación de servicio público, con un equipo calificado y de alto desempeño; autogestionaria, proactiva, que contribuya a la consolidación del desarrollo humano integral a mediano plazo, en donde la sociedad organizada cumpla un papel protagónico.

ÁREA DE COMPETENCIA

La Corporación de Los Andes, CORPOANDES**,** es un organismo adscrito a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, según Decreto No. 7.408, publicado en la gaceta oficial No. 376.466 de la República Bolivariana de Venezuela de fecha 12 de mayo de 2010. CORPOANDES nace un 8 de diciembre de 1964, según Gaceta Oficial Nº 27.619 y su área de competencia se concentra en los estados Mérida, Táchira y Trujillo, en un trabajo que está dirigido a planificar el camino por el que debía transitar la región, a los fines de alcanzar un desarrollo humano integral, enmarcado dentro del proyecto país que enrumba a los venezolanos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Corporación de Los Andes está integrada estructuralmente por El Directorio Ejecutivo el cual es el máximo organismo de la institución, y le corresponde el análisis y la aprobación de las acciones que emprende la Corporación para el cumplimiento de su misión. Está conformado por cuatro (04) Miembros Principales y cuatro (04) Suplentes. Un Presidente, quien es el encargado de dirigir y coordinar la gestión de la Corporación, con base a las funciones que le reserva la Ley, en lo que se refiere a la planificación y promoción del desarrollo humano integral de la Región de los Andes, en concordancia con los planes nacionales y regionales. Una Secretaría General, encargada de asistir a la Presidencia en la coordinación y el funcionamiento, agilizando las comunicaciones. Una Unidad de Auditoria Interna, encargada de realizar el examen posterior, objetivo, sistemático y profesional de las actividades financieras y administrativas de la Corporación de los Andes. Una Gerencia de Administración encargada de contribuir a que todos los procesos de la Corporación dispongan en forma oportuna, de los servicios básicos y de los recursos materiales y financieros necesarios para su funcionamiento. Una Gerencia de Información y Documentación responsable de generar, recuperar y divulgar información y conocimientos sobre el que hacer regional, a fin de facilitar la toma de decisiones en cuanto a planes programas y proyectos. Una Gerente de Planificación, encargada de planificar y coordinar el desarrollo humano integral de la Región de Los Andes, considerando, articulando y alineando las políticas, planes, programas y proyectos nacionales, estadales y municipales. Una Gerencia de Promoción del Desarrollo que tiene bajo su responsabilidad el diseño, coordinación y ejecución de estrategias para la ejecución de los planes previamente formulados, que coadyuven al desarrollo humano integral de la Región de Los Andes, y que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en concordancia con lineamientos y políticas nacionales. Las Coordinaciones Técnicas de los estados Táchira y Trujillo, encargadas de enlazar las actividades de la Corporación en esas entidades territoriales, a través del desarrollo de acciones que consoliden la presencia y proyección de la organización, conforme a los lineamientos emanados del nivel normativo o sustantivo de CORPOANDES. La Oficina de Consultoría Jurídica, encargada de brindar apoyo y asesoría legal a CORPOANDES y ejercer la representación judicial en defensa de sus derechos e intereses. La Oficina de Gestión de Empresas, cuyo rol primordial es monitorear el desempeño de las empresas en las cuales CORPOANDES tiene participación accionaria, o por ley a nivel directivo, a fin de garantizar y maximizar la rentabilidad de las mismas y disponer de estos recursos financieros para la autogestión, con la finalidad de impulsar el Plan de Desarrollo Regional y el Modelo de Desarrollo Endógeno Sustentable. La

Oficina de Presupuesto, encargada de coordinar las actividades relacionadas con la formulación del presupuesto de CORPOANDES y realizar el seguimiento del mismo. La Oficina de Relaciones Institucionales, responsable de promover la imagen de CORPOANDES y sus relaciones con otras instituciones públicas y privadas. La Oficina de Recursos Humanos, responsable de integrar armónica y funcionalmente el ingreso, mantenimiento, desarrollo y egreso del recurso humano de CORPOANDES, a fin de garantizar la eficacia y eficiencia en la adecuación de los roles y competencias del mismo a los requerimientos de la Corporación.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

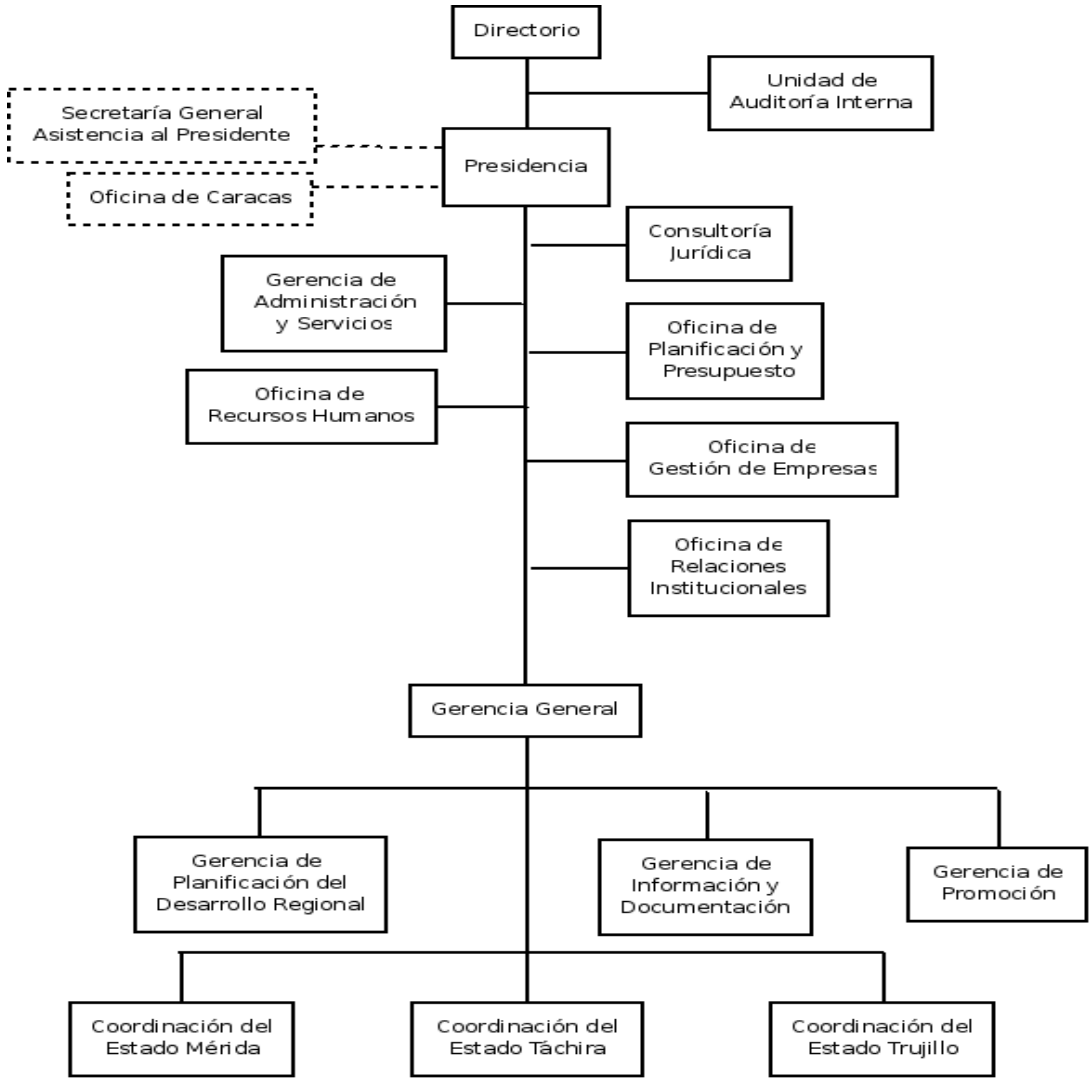

EMPREAS FILIALES

1. Hotel Colón S.A.

DENOMINACION DEL ORGANO

Hotelera Colon S.A

MISION

Somos una empresa responsable de contribuir con el desarrollo turístico de la zona norte del Táchira, mediante la prestación de servicios en el área hotelera orientados a satisfacer los requerimientos del mercado nacional e internacional, brindando un excelente servicio de alojamiento y confort en el disfrute de las instalaciones, basado en el respeto, cordialidad y a la vez cubriendo las expectativas e intereses de sus trabajadores y accionistas.

VISION

Ser un hotel modelo, con elevados estándares de calidad en la prestación del servicio, con personal altamente calificado y eficientes procesos administrativos, orientados a la satisfacción de sus clientes y la captación de nuevos mercados, coadyuvando a impulsar el desarrollo social y económico de la región.

AREA DE COMPETENCIA

La explotación de todos sus aspectos de la rama hotelera en el estado Táchira, sus vecindades y en cualesquiera sitios de la república en donde considere conveniente y necesario establecer y fundar establecimientos con ese fin, sean estos hoteles, moteles, fondas, posadas, etc., y para el logro de este objetivo fundamental creará, establecerá y pondrá a funcionar, de conformidad con las leyes, todo lo que considere necesario para la iniciación y desarrollo de sus actividades.

2. Carbones del Suroeste, C.A. (CARBOSUROESTE)

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Carbones del Suroeste, C. A. (CARBOSUROESTE, C. A.) de conformidad con los Estatutos Sociales vigentes.

La estatal Carbones del Suroeste, C. A., es la empresa del Estado venezolano ubicada en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira titular de concesiones mineras para el aprovechamiento del recurso carbón, como materia prima nacional destinada a la soberanía industrial de la República Bolivariana de Venezuela.

En tal sentido, Carbones del Suroeste, C. A., tiene los siguientes derechos mineros otorgados y/o en trámite por el Ejecutivo Nacional: a) en el yacimiento Lobatera, Municipio Lobatera: las concesiones CAZADERO 10, CAZADERO 11, CAZADERO 12, LA VICTORIA y otras zonas; b) en el yacimiento Santo Domingo, Municipio Fernández Feo de Estado Táchira: las concesiones LA COLORADA I, LA COLORADA II y LA COLORADA III; c) en los municipios Junín, Bolívar y Libertad del Estado Táchira: las concesiones CARBOSUROESTE I, CARBOSUROESTE II, CARBOSUROESTE III; d) en la denominada Franja Nororiental, las concesiones (trámites) LAS MESAS-RÍO ESCALANTE 1-18.

Finalmente, Carbones del Suroeste, C. A., es una filial de la Corporación de Los Andes, instituto autónomo adscrito a la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo socio económico local, regional y nacional, mediante el aprovechamiento racional del recurso carbón, conjuntamente con la ejecución de programas y proyectos de rescate y protección ambiental; con destino a satisfacer la demanda nacional, sustituir importaciones, fortalecer la industria siderúrgica, exportar excedentes y apalancar el desarrollo endógeno humano sustentable de la Región Andina.

VISIÓN

Ser una organización de alta eficiencia productiva, tecnológica y ambientalista en el área minera carbonífera, al servicio del estado venezolano, las comunidades; en donde se impulse de manera eficaz, el desarrollo humano integral.

ÁREA DE COMPETENCIA

La empresa del Estado CARBONES DEL SUROESTE, C. A. tendrá por objeto principal la realización de labores de exploración, prospección, explotación, transformación, industrialización, procesamiento, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y exportación del carbón mineral, así como de sus derivados y subproductos, con la obligación expresa de cumplir o hacer cumplir la conservación del equilibrio ecológico, el restablecimiento del ambiente a su estado natural en caso de resultar alterado; también podrá realizar cualquier acto de comercio relacionado.

En materia comercial: podrá establecer asociaciones estratégicas destinadas a cumplir con su objeto principal así como a realizar cualquier otro acto de comercio o jurídico vinculado, necesario o tendiente para la realización del objeto social de la Compañía, los cuales estarán dirigidos a la satisfacción del interés público.
En lo social: fortalecimiento y promoción de entes de tipo asociativo comunitarios en el entorno de las concesiones mineras otorgadas a la compañía, propendiendo permanentemente a las relaciones con sociedades o asociaciones de tipo comunitario productivo o empresas de producción social en las actividades complementarias relacionadas con el objeto principal, así como la dinamización de núcleos de desarrollo endógeno; al fomento de la creación de redes sociales y productivas y fomentar la capacidad organizativa y productiva de las comunidades involucradas.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

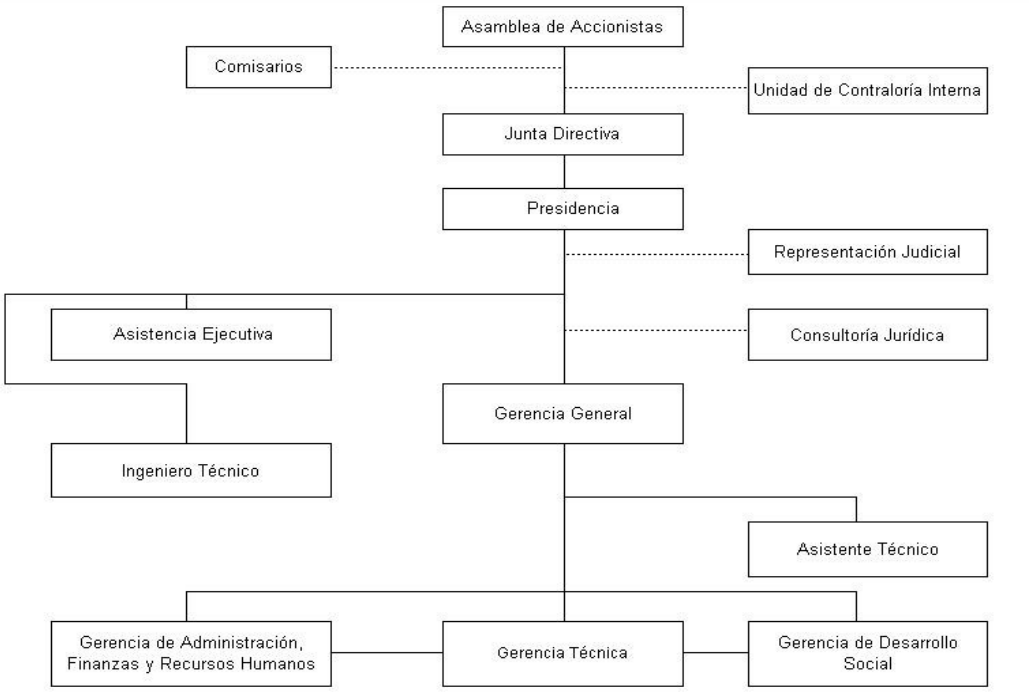

3. Fosfatos del Suroeste, C.A. (FOSFASUROESTE)

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Fosfatos del Suroeste, C. A. (FOSFASUROESTE, C. A.) de conformidad con los Estatutos Sociales vigentes.

La estatal Fosfatos del Suroeste, C. A., es la empresa del Estado venezolano ubicada en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira titular de concesiones mineras para el aprovechamiento de la roca fosfática, como materia prima nacional destinada a la soberanía y seguridad agroalimentaria de la República Bolivariana de Venezuela.

En tal sentido, Fosfatos del Suroeste, C. A., tiene los siguientes derechos mineros otorgados por el Ejecutivo Nacional: a) en el yacimiento Monte Fresco, Municipio Ayacucho del Estado Táchira: las concesiones FOSFASUROESTE I, FOSFASUROESTE II, FOSFASUROESTE III; FOSFASUROESTE IV; FOSFASUROESTE V. Conjuntamente con la Corporación de los Andes detenta los estudios para el aprovechamiento minero e industrial de los fosfatos de San Joaquín de Navay, en el Municipio Libertador del Estado Táchira, cuyos derechos mineros a favor de la mencionada corporación se denominan FOSFASUROESTE 11 a la 17.

Finalmente, Fosfatos del Suroeste, C. A., es una filial de la Corporación de Los Andes, instituto autónomo adscrito a la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo socio económico local, regional y nacional, mediante el aprovechamiento racional de los yacimientos fosfáticos de la región, conjuntamente con la ejecución de programas y proyectos de rescate y protección ambiental; con destino a satisfacer la demanda de fertilizantes y productos fosforados de los sectores agro - productivos e industriales del país, sustituir importaciones, exportar excedentes y apalancar el desarrollo endógeno humano sustentable de la Región Andina.

VISIÓN

Ser una organización de alta eficiencia productiva, tecnológica y ambientalista en el área minera fosfática, al servicio del estado venezolano, las comunidades; en donde se impulse de manera eficaz, el desarrollo humano integral.

ÁREA DE COMPETENCIA

La empresa del Estado FOSFATOS DEL SUROESTE, C. A. tendrá por objeto principal la realización de labores de exploración, prospección, explotación, transformación, industrialización, procesamiento, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y exportación del mineral de roca fosfática, así como de sus derivados y subproductos, con la obligación expresa de cumplir o hacer cumplir la conservación del equilibrio ecológico, el restablecimiento del ambiente a su estado natural en caso de resultar alterado; también podrá realizar cualquier acto de comercio relacionado.

En materia comercial: podrá establecer asociaciones estratégicas destinadas a cumplir con su objeto principal así como a realizar cualquier otro acto de comercio o jurídico vinculado, necesario o tendiente para la realización del objeto social de la Compañía, los cuales estarán dirigidos a la satisfacción del interés público.

En lo social: fortalecimiento y promoción de entes de tipo asociativo comunitarios en el entorno de las concesiones mineras otorgadas a la compañía, propendiendo permanentemente a las relaciones con sociedades o asociaciones de tipo comunitario productivo o empresas de producción social en las actividades complementarias relacionadas con el objeto principal, así como la dinamización de núcleos de desarrollo endógeno; al fomento de la creación de redes sociales y productivas y fomentar la capacidad organizativa y productiva de las comunidades involucradas.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

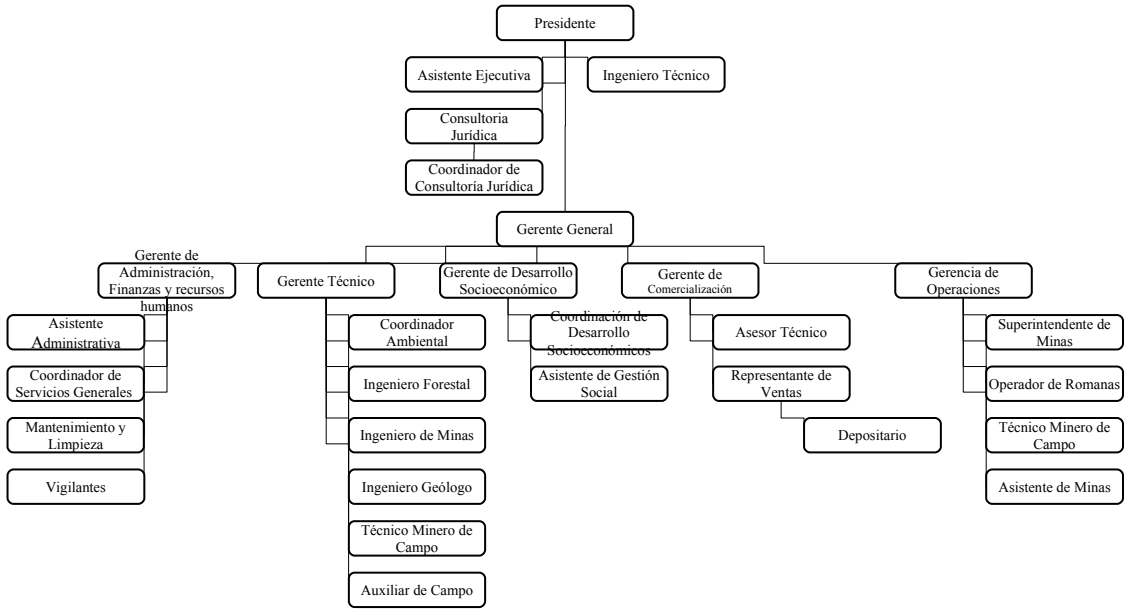

4. Centro Cívico San Cristóbal

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

CENTRO CÍVICO SAN CRISTÓBAL C.A.

MISIÓN

Una organización que interpretando las necesidades y aspiraciones del ciudadano cristobalense, defina y gestione con él, el proyecto de ciudad posible, para que asumiendo los cambios que se han producido y se prospectan sucederán, genere propuestas, que se derivan de estos cambios, para construir compartidamente (Estado – sociedad) herramientas de gestión que procuren anticiparse a esos mismos cambios, estableciendo condiciones propicias para el establecimiento de actividades dirigidas a promover el desarrollo endógeno, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano.

VISIÓN

Concebir con el ciudadano de la Zona Metropolitana de San Cristóbal un futuro prospero, definiendo su viabilidad a través de la definición de un Plan Estratégico y de Gestión Urbano Ambiental para los próximos 50 años.

ÁREA DE COMPETENCIA

Es una empresa para la planificación estratégica del desarrollo Territorial y la Gestión Urbano Ambiental, que se ha estructurado y organizado para que operativamente se desplieguen los valores de corresponsabilidad, cogestión, justicia, abierta a la participación transparente, proactiva, eficiente, eficaz, efectiva, motivada al logro de productos y resultados de bienes, servicios y actos de regulación público relacionados con el mejoramiento del ambiente construido y natural de los centros urbanos municipales del Estado Táchira y en particular en el área metropolitana de la ciudad de San Cristóbal, son los que orientarán a cada uno de las individualidades y/o colectivos que gestionan esta importante misión.

Su objeto es el desarrollo urbano de la ciudad de San Cristóbal, pudiendo establecer convenios con las diferentes Municipalidades del Estado Táchira con el mismo propósito; así como la realización de estudios, proyectos y ejecución de cualquier dase de obras relacionadas con la construcción, compra y venta de inmuebles, contratación de créditos relacionados con sus

objetivos; administración, arrendamiento, hipoteca y cualquier otro acto de administración, disposición de las construcciones que realice, bien por unidades de construcción o por el sistema de condominio. Ejecutar y regular políticas Públicas Nacionales en los planes y programas de desarrollo urbano cuya ejecución deba coordinarse con las Alcaldías correspondientes. Gestionar la demanda de suelo urbano para vivienda de interés social, infraestructura y equipamiento urbano, contribuyendo a regular el mercado de la propiedad inmobiliaria y a regularizar la tenencia de la tierra. Gestionar, planear, formular, promover y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, programas de vivienda de interés social; d- Promover la organización de Empresas de Producción Social, pudiendo adquirir acciones y obligaciones o participaciones de las mismas. Promover ante las autoridades estatales y municipales la participación que corresponda por parte de la comunidad del municipio San Cristóbal, en la ejecución de las acciones, obras e inversiones que realicen. Celebrar toda base de contratos, convenios, y ejecutar tos actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de su objeto social Gestionar (promoción, ejecución, seguimiento y control) planes, programas y proyectos, comprometidos con las distintas misiones nacionales que por su naturaleza estén en el contexto urbano ambiental de los proyectos de la empresa.

Promover los procesos de Organización y capacitación comunitarios dirigidos a la formación ciudadana.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Compañía Anónima Centro Cívico San Cristóbal, esta conformada organizativamente por Una Asamblea de Accionista, órgano político de la empresa, cuyos accionistas son CORPOANDES con un 79% de las acciones, La Alcaldía de San Cristóbal 20,7 % de las acciones y FUNDATÁCHIRA (adscrito a la Gobernación del Táchira) con un 0,3% de las acciones, es la máxima autoridad. La Asamblea delega en una junta Directiva, órgano ejecutivo, la cual está conformada por un presidente director representante del máximo accionista y tres directores, uno de CORPOANDES, uno de La Alcaldía de San Cristóbal y uno de FUNDATÁCHIRA; igualmente la junta contará con voceros de los colectivos que desarrollen proyectos conjuntamente con la empresa y tienen derecho a voz. La empresa cuenta con un Representante Judicial, un Comisario o Comisaría.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

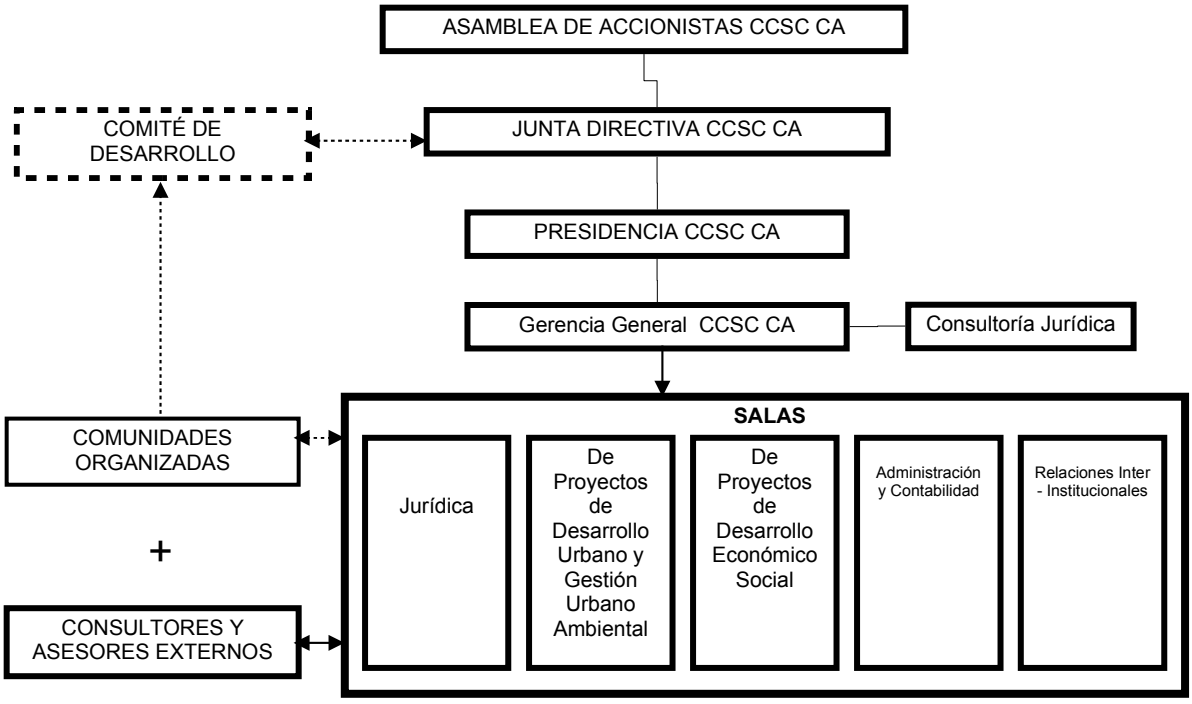

5. Compañía para el Desarrollo de las Zonas Industriales del Estado Táchira C.A.- COMDITACA

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Compañía Para El Desarrollo de las Zonas Industriales del Estado Táchira C.A.

MISION

Es una empresa del Estado con visión social orientada a la planificación, promoción y desarrollo de parques industriales del estado Táchira, para el asentamiento de grandes, medianas y pequeñas empresas, empresas de producción social y cooperativas tecnoindustriales y agro productivas regionales, nacionales e internacionales, mediante la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos multidisciplinarios como producto de la evaluación permanente de las necesidades del sector industrial, contando con personal calificado y comprometido, vinculada con las políticas y estrategias de los planes de desarrollo nacional, regional y locales, dinamizando el aparato productivo, la democratización de la riqueza y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de la región.

VISIÓN

Ser un organismo reconocido por su aporte al desarrollo industrial del Estado Táchira, que dinamiza y apoya efectiva y eficientemente al sector industrial para alcanzar altos niveles de productividad y competitividad empresarial, con autosuficiencia presupuestaria y autonomía de inversión, facilitados de las políticas publicas con visión social en interacción permanente con los actores públicos y privados, promoviendo la equidad, la sustentabilidad, el desarrollo endógeno, contribuyendo de forma cogestionaria y corresponsable con el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de la región.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

JUNTA DIRECTIVA 01.001
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 02.003
CONSULTORÍA JURÍDICA 02.002
COORDINADOR SALA TECNICA 02.001
PRESIDENTE 01.002
GERENTE GENERAL 01.003
AYUDANTE DE SERVICIOS GENERALES 03.001

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL ZULIA

CORPOZULIA

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana **(CORPOZULIA)**

La CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN ZULIANA (CORPOZULIA), fue creada por Ley y su reglamento mediante Gaceta Oficial N° 28979, de fecha 26 de julio de 1969, e inició sus actividades el 26 de marzo de 1970, fecha en la cual quedó integrado su primer Directorio. Su creación estuvo enmarcada dentro de un proceso de Regionalización promovido por el Gobierno Nacional y su finalidad fue la de dotar a la Región Zuliana de un instrumento capaz de promover su desarrollo económico, de modo armónico e integral, dentro del contexto de una política de desarrollo nacional.

CORPOZULIA, es un Instituto Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio y distinto e independiente del Fisco Nacional y con domicilio en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia. Inicialmente estuvo adscrito al Ministerio de Fomento y desde el 08/08/85 (Decreto N° 754) permanece bajo la adscripción del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República. Actualmente se encuentra adscrito a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela según Decreto N° 7.408 de fecha 04/05/2010 publicado en Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela N° 39.422 de fecha 12/05/2010.

MISIÓN

La Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana es el organismo socialista de desarrollo regional que tiene por objetivo la planificación, promoción y conducción del desarrollo social y económico, de manera armónica e integral de toda la región zuliana, conforme a los principios y valores de un estado de derecho socialista, de justicia y equidad social, en concordancia con las normas vigentes y dentro del plan nacional de desarrollo.

VISIÓN

Convertirse en una institución regional dependiente del gobierno nacional capaz de responder ágil y oportunamente a las necesidades y demandas del poder comunal, así como a la promoción y conducción de los planes y proyectos que se derivan del plan nacional de desarrollo, con un recurso humano conciente y capacitado para enfrentar los retos de la transformación organizacional bajo los principios y valores socialistas, que garanticen la capacidad para liderizar un desarrollo armónico e integral y con reconocimiento nacional e internacional.

ÁREA DE COMPETENCIA

Para el cumplimiento de la misión encomendada, CORPOZULIA ejerce las funciones de planificación, promoción, coordinación institucional, capacitación y asistencia técnica e investigación y seguimiento a la inversión publica, con lo cual se convierte en uno de los brazos ejecutores de la Política Nacional de Desarrollo. Por ello, orienta sus acciones en alineamiento con los objetivos y estrategias identificadas en el sistema de equilibrios, otorgándoles máxima autoridad a la descentralización desconcentrada en sus dimensiones económicas, privilegiando las fuerzas dinamizadoras y espacial, conduciendo sus recursos hacia las unidades básicas: Polos de Desarrollo y Núcleos de Desarrollo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana se estructura por los siguientes niveles Jerárquicos y Unidades Organizativas:

Dirección Superior: Directorio, Presidencia.

Apoyo, Control y Fiscalización: Auditoria Interna, Consultoría Jurídica, Fondo de Desarrollo de la Región Zuliana, Comunicación Corporativa, Asuntos Internacionales, Gestión de Filiales y Asuntos Institucionales, Atención al Soberano.

Gerencia General de Gestión Interna: Oficina de Bienes, Oficina de Tecnología de la Información, Oficina de Planificación y Presupuesto Oficina de Seguridad y Protección Integral, Oficina de Información y Documentación, Oficina de Calidad y Desarrollo Organizacional, Oficina de Administración, Oficina de Servicios Logísticos, Oficina de Recursos Humanos.

Oficina Técnica Regional (OTR) de Occidente: Unidad Receptora Estadal Zulia, Unidad Receptora Estadal Falcón.

Gerencia General de Operaciones: Dirección de Oficinas Foráneas, Oficina de Proyectos Estructurantes, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Planificación Territorial, Gerencia de Infraestructura.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL:

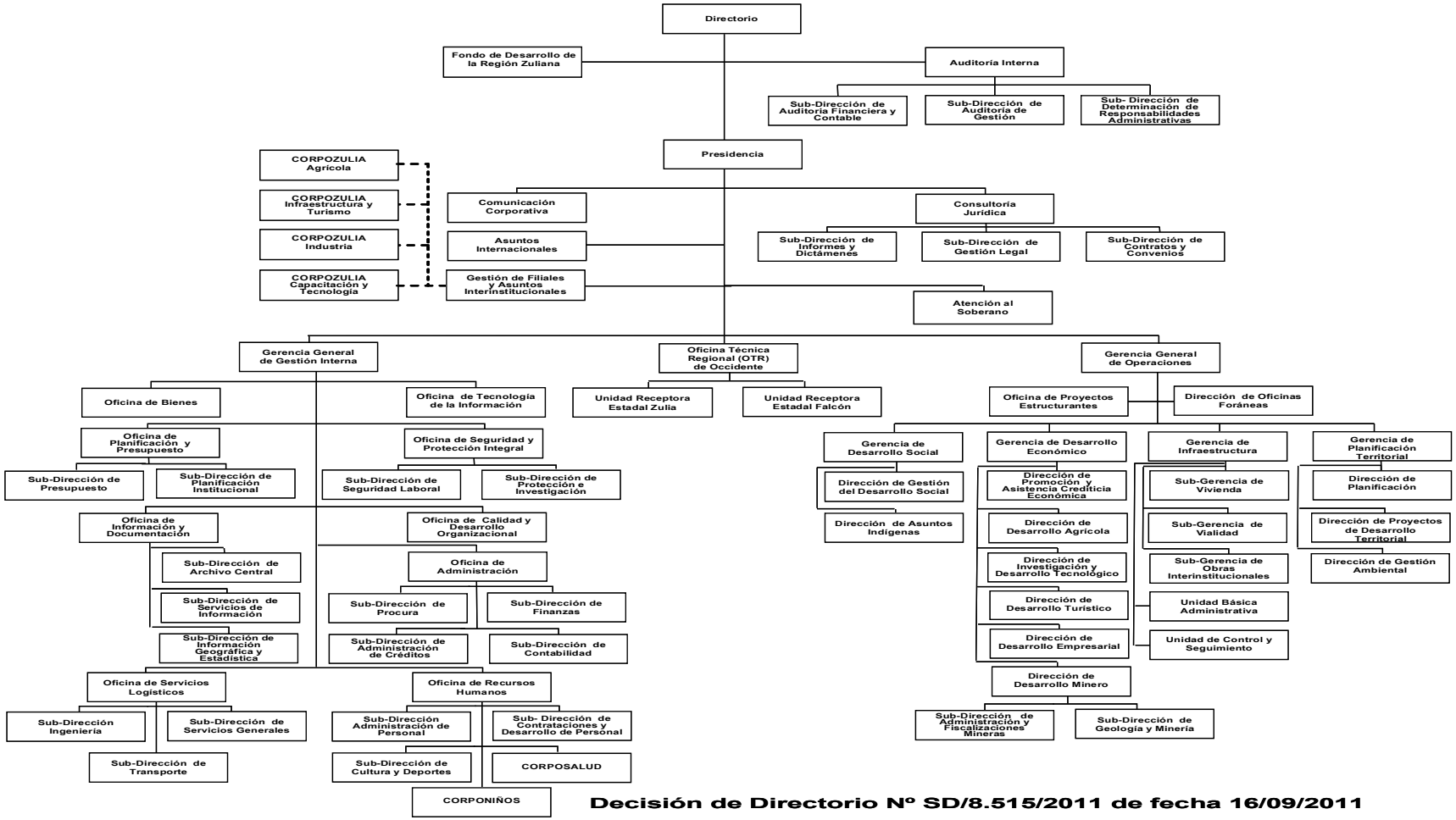

Decisión de Directorio Nº SD/8.515/2011 de fecha 16/09/2011

CARBONES DEL ZULIA
CARBOZULIA

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

CARBONES DEL ZULIA, S.A (CARBOZULIA)

CARBONES DEL ZULIA, S.A (CARBOZULIA**),** fue creada por La Corporación para el Desarrollo del Zulia (CORPOZULIA), juntamente con el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), en razón del otorgamiento por parte del Ministerio de Energía y Minas a CORPOZULIA de las concesiones de las minas de carbón en la Cuenca del Guasare, crea Carbones del Zulia, S.A. (CARBOZULIA), inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, en fecha 24 de Octubre de 1.978, quedando anotada bajo el No. 27, tomo 23-A, empresa que se encargaría de del desarrollo del proyecto de minas de carbón a cielo abierto.

Traspaso de Acciones a Petróleos de Venezuela (PDVSA): En la década de los ochenta, como resultado de la situación económica del país, la cancelación de los proyectos donde CARBOZULIA tendría participación, el Ejecutivo Nacional decide que CORPOZULIA y el FIV, traspasen las acciones que poseían a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), arrendando CORPOZULIA a la misma empresa, las concesiones de carbón que poseía (1.986).

Celebración del contrato marco de arrendamiento de las Concesiones de la región de Guasare entre CORPOZULIA y PDVSA: El 25 de abril de 1986, CORPOZULIA cedió en arrendamiento a PDVSA por un período de 30 años un conjunto de parcelas de explotación de las concesiones CORPOZULIA No. 1, CORPOZULIA No. 2, CORPOZULIA No. 7, CORPOZULIA No. 8, CORPOZULIA No. 11 y CORPOZULIA No. 12 y los lotes I, II, III, IV y V.

Cesión del contrato marco de arrendamiento a título gratuito: PDVSA en fecha 16 de septiembre de 1988 cedió a título gratuito a Carbozulia, con el objeto de facilitar las explotaciones mencionadas en el apartado anterior las concesiones citadas. Esta cesión no modificó ninguna de las cláusulas del contrato cedido ni las condiciones, modos y términos del mismo. En ese mismo instrumento, Carbozulia, a su vez cedió parcialmente a Carbones del Guasare, S.A. las parcelas de explotación CZ-7-A, CZ-7-B, CZ-7-C de la concesión CORPOZULIA No. 7; CZ-8-A y CZ-8-B de la Concesión CORPOZULIA No. 8; CZ-11-A, CZ-11-B y CZ-11-C de la Concesión CORPOZULIA No. 11; CZ-12-A y CZ-12-B de la Concesión CORPOZULIA 12 y CZ-I-A y CZ-I-B de la Concesión Lote I. Estas parcelas de explotación en su conjunto conforman el yacimiento “Paso Diablo”.

Cesión parcial de Carbozulia a Carbones de la Guajira, S.A.: El 31 de mayo de 1995, Carbozulia cedió a Carbones de la Guajira, S.A. las parcelas de explotación CZ-12-C, CZ-12-D y CZ-12-E de la Concesión CORPOZULIA No. 12 que en su conjunto integran el yacimiento “Mina Norte” y las parcelas CZ-1-A, CZ-1-B de la Concesión CORPOZULIA No. 1; CZ-III-B, CZ-III-C de la Concesión Lote III y CZ-IV-A, CZ-IV-B, CZ-IV-C y CZ-IV-D de la Concesión Lote IV, las cuales forman el yacimiento “Cachirí”.

Decreto 2.816: El Ejecutivo, el 30 de Enero de 2.004, anuncia la transferencia de la totalidad de las acciones de CARBOZULIA a CORPOZULIA, y se publica en Gaceta Oficial el 2 de Febrero de 2.004. Esto como consecuencia de la nueva visión del Estado establecida en la Constitución de la República de Bolivariana de Venezuela, relacionada con el régimen de los minerales y la protección ambiental, que se inclinan al desarrollo de las regiones y a la descentralización muy particularmente, con base en la las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública, que sostiene los principios de descentralización funcional, y en desconcentración funcional y territorial, lo que permite cumplir con los objetivos de la ley, inclinados a dar eficacia a los principios, valores y normas de la nueva visión estratégica del Estado.

Acuerdo transferencia: El 11 de Junio de 2.004 se firma el acuerdo de transferencia de la totalidad de las acciones de CARBOZULIA a CORPOZULIA, momento en el cual pasa a ser su filial.

MISIÓN

Dirigir, controlar y supervisar integralmente las operaciones de las concesiones mineras de CORPOZULIA, bajo los principios y valores socialistas de manera eficaz, eficiente y sostenible, impulsando la creación, desarrollo y consolidación de empresas socialistas filiales y asociadas para la investigación, producción y comercialización de minerales, generando condiciones y recursos para el desarrollo socio-productivo de la región, en concordancia con las normas vigentes y los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (Plan Simón Bolívar).

VISIÓN

Ser una organización socialista motor del desarrollo minero sustentable del Eje Occidental del país, de alto desempeño nacional e internacional, integrando la exploración, aprovechamiento, industrialización y mercadeo de minerales, al proceso de construcción de una economía productiva socialista, ejerciendo la actividad minera como fuente de desarrollo humano.

ÁREA DE COMPETENCIA

Son competencias de la Empresa CARBONES DEL ZULIA, las siguientes:

- Realizar las actividades de exploración, extracción, transporte, procesamiento, mercadeo y todas aquellas actividades relacionadas con las minas y yacimientos minerales, de cualquier clase existentes en el territorio del Estado Zulia, independientemente de su origen o presentación, siempre y cuando así lo decida Corpozulia, en concordancia con lo estipulado por el Ejecutivo Nacional. Del mismo modo podrá elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo, que otorguen valor agregado a la actividad minera.
- Participar en cualquier negocio o actividad relacionada o no con la actividad minera, pero que fuese conveniente o necesaria la actuación de Carbozulia en beneficio del pueblo venezolano.
- Adquirir, enajenar, arrendar y/o subarrendar bienes muebles o inmuebles así como constituir garantías sobre los mismos de conformidad con el Ordenamiento Jurídico Venezolano, en beneficio de las comunidades o del Estado Venezolano.
- Emitir obligaciones y títulos de crédito o títulos valores de conformidad con la Ley.
- Promover la creación de empresas de propiedad social y/o colectiva, mixtas con mayoría del Estado Venezolano, de producción social, cooperativas, Pymes, si así lo considera conveniente o se requiriere en virtud de ley así como otras formas asociativas permitidas por la Ley.
- Asociarse con personas naturales o jurídicas, conforme a la ley, siempre que dicha asociación esté dirigida a contribuir al desarrollo de una economía justa que respete el valor del trabajo y obtener la mayor rentabilidad de los negocios y protección de intereses de la Compañía como empresa del Estado Venezolano.
- Fusionar, reestructurar o disolver empresas de su propiedad.
- Otorgar créditos, financiamiento, fianzas, avales o garantías de cualquier tipo, personales o reales.
- Realizar actividades amplias de compra-venta de carbón mineral y demás derivados, así como de cualquier otro mineral que en un futuro pudiese explotarse por parte de la empresa.
- Ejercer la administración de las concesiones mineras cuya titularidad pertenezca a la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia), hasta el momento en que las concesiones mineras estén

permitidas por el Ordenamiento Jurídico Venezolano, o vencer su término de duración, sin menoscabo de poder realizar la Dirección o Administración de los yacimientos Mineros bajo la forma que estipulan las Leyes Venezolanas.

- Fomentar la creación de los Consejos Comunales y comités socialistas o cualquier otra forma de participación comunitaria que el ordenamiento jurídico venezolano permita y en consecuencia, podrá prestarles orientación y asesoría a las comunidades para tal fin.
- Desarrollar la investigación, adaptación e innovación tecnológica dirigida a la materialización de la soberanía tecnológica y productiva de Venezuela.
- Apoyar la acción del Estado Venezolano en la construcción de ciudades, así como de cualquiera otras formas de organización territorial contemplada en el Ordenamiento Jurídico Venezolano, donde el Ejecutivo Nacional a través de sus órganos, Institutos, Empresas y Misiones desee invertir recursos financieros, técnicos y de inversión social, que en definitiva permitan el desarrollo de las llamadas Ciudades Comunales, Provincias Federales, Distritos Funcionales y demás formas posibles dentro de la nueva concepción de organización territorial que se llegaren a establecer en Venezuela o como nuevas formas de agregación comunitaria Político-Territorial, que a su vez se erijan en novedosas expresiones de Autogobierno y de Democracia Directa.
- Implementar todos los medios necesarios con los que cuente, para contribuir e incentivar una nueva forma de educación social, cimentada en valores humanistas, que realcen principios como el de la solidaridad, la asistencia reciproca, la ayuda mutua, la complementariedad y el compromiso social, el saber y el hacer para la transformación del entorno hacia el modelo de sociedad que concibe el Estado Venezolano.
- Contribuir a la integración energética en el Continente Americano para lo cual podrá suscribir los instrumentos jurídicos que fueren necesarios junto a otras personas jurídicas públicas o privadas del Continente, principalmente en Centro América, la zona del Caribe, Suramérica y aquellas zonas del Norte del Continente, cuyos pueblos requieran y estén en la disposición de establecer lazos de cooperación y fraternidad.
- Potenciar la comunicación y coordinación con todos los países del mundo, especialmente con los países en vías de desarrollo, para impulsar el desarrollo de la multipolarización mundial, eliminar el desequilibrio y la injusticia existentes en el proceso de la globalización económica.

En general, realizar todas aquellas operaciones, contratos y actos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento del mencionado objeto, que estén permitidos por el Ordenamiento Jurídico Venezolano.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la **Planificación y Desarrollo**

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE CARBONES DEL ZULIA S.A.

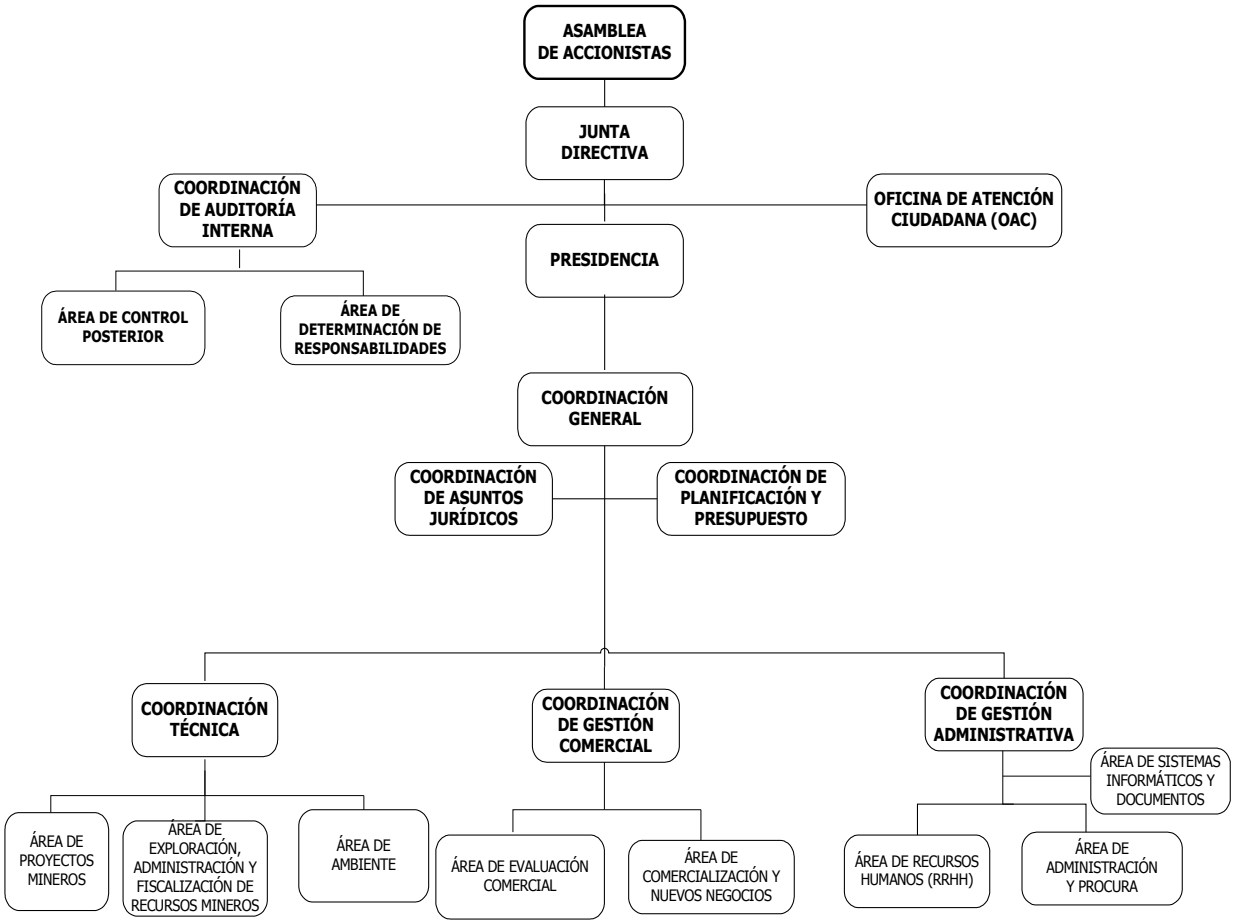

CARBONES DE LA GUAJIRA

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Carbones de la Guajira S. A. (CBG), constituye una empresa carbonífera socialista, sembrada en el corazón de la Guajira, localizada en el Centro de Operaciones Mina Norte, Sector El Brillante del Municipio Guajira, Estado Zulia (noroeste de Venezuela). Su objeto es la producción y transporte del carbón, realizado de manera sustentable y ecológicamente equilibrada en los yacimientos carboníferos de Mina Norte, cuya producción es destinada a la venta en los mercados nacional e internacional.

MISIÓN

Producir y comercializar carbón mineral, de manera racional, segura y eficiente, en armonía con el ambiente, impulsando al desarrollo endógeno y el crecimiento sustentable de la industria nacional, como fuerza de transformación social y económica.

VISIÓN

Ser la empresa carbonífera modelo, orgullo de sus trabajadores, contribuyendo al desarrollo sustentable de la industria nacional y la sub-región Guajira, forjadora de una cultura donde prevalezcan los valores socialistas, a los fines de alcanzar la soberanía productiva, con nuevas redes de asociación fundamentadas en la cogestión y la inclusión social.

ÁREAS DE COMPETENCIAS

Carbones de la Guajira S.A. tiene como competencia fundamental, el fomento, la gestión, administración y desarrollo de la actividad minera, siempre bajo una visión de aprovechamiento racional de los recursos naturales y consustanciado con la participación directa y protagónica del pueblo organizado, a los fines de que tales circunstancias permitan constituir a la minería en un instrumento de desarrollo del progreso regional y nacional, así como de generación de la mayor suma de bienestar y felicidad a la población.

En tal sentido, el objetivo incluirá necesariamente, más no se limitará, al aprovechamiento, exploración y explotación de ciertos depósitos de carbón localizados en los Municipios Mara y Guajira del Estado Zulia (la concesión de Mina Norte), incluyendo la minería, procesamiento, mercadeo y transporte

del carbón extraído de tal concesión. Igualmente, podrá emprender cualquier clase de proyectos mineros en otros yacimientos, o en otras concesiones, siempre y cuando así lo decida CARBOZULIA y/o CORPOZULIA, en concordancia con lo estipulado por el Ejecutivo Nacional. Del mismo modo podrá realizar proyectos aguas abajo, que otorguen valor agregado a la actividad minera. En todo caso, conforme a las directrices y facultades de la compañía, podrá contratar toda clase de estudios y servicio, adquisición y venta de cualquier clase de bienes dentro y fuera del territorio de la República Bolivariana de Venezuela, ejecutar obras, emitir letras de cambio, pagarés, garantías y obligaciones en general, suscribir acuerdos, acciones o participaciones, otorgamiento de créditos, garantías o fianzas y llevar a cabo cualesquiera otras operaciones lícitas vinculadas con la explotación de concesiones mineras y en especial de carbón.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Asamblea De Accionistas
- Junta Directiva
- Auditoria Interna

Presidencia
- Coordinación de Planificación y Presupuesto
- Coordinación de Desarrollo Organizacional
- Asuntos Legales
- Coordinación de Proyectos Especiales
- Coordinación de Prevención y Control de Pérdidas

Gerencia De Operaciones
- Coordinación de Infraestructura
- Coordinación de Seguridad y Salud Laboral
- Coordinación de Mantenimiento
- Coordinación de Ambiente
- Coordinación Técnica
- Coordinación de Producción
- Coordinación de Transporte y Embarque

Gerencia De Gestión Administrativa
- Unidad del Plan Administrado de Salud
- Coordinación de Recursos Humano
- Coordinación de Informática
- Coordinación de Administración y Finanzas
- Coordinación de Contrataciones y Procura
- Coordinación de Administración y Finanzas de Puerto Palmarejo

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

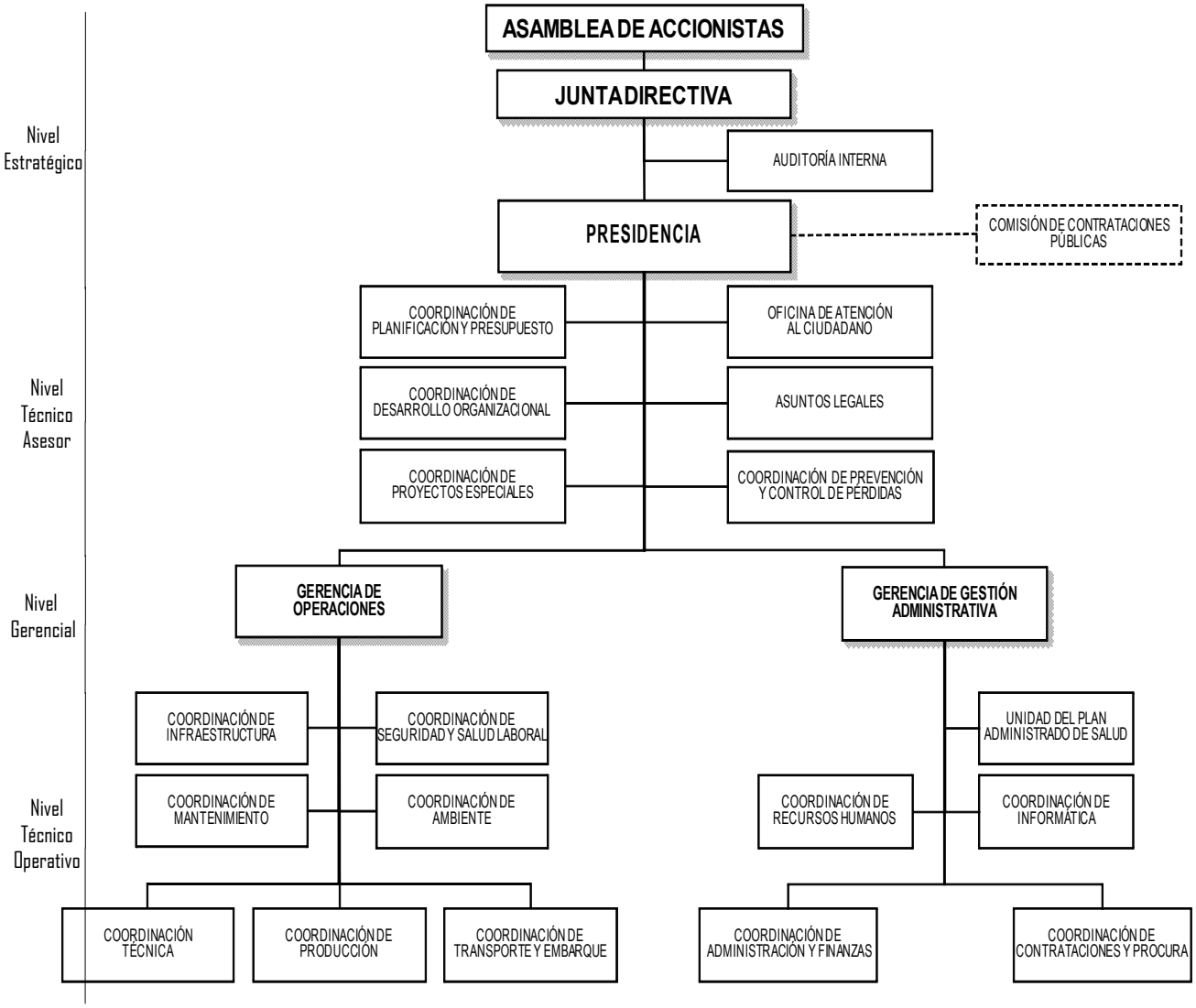

CARBONES DE GUASARE

DENOMINACIÓN DEL ORGANO

Carbones del Guasare, S.A.
Es una empresa del Estado Venezolano, domiciliada en el Municipio Mara del Estado Zulia, debidamente inscrito su documento Constitutivo- Estatutario ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, en fecha 30 de Agosto de 1.988, bajo el Nº 1, Tomo 72-A, cuyo texto Constitutivo-Estatutario ha sido reformado en varias oportunidades, siendo la última la inscrita en el mismo Registro, en fecha 30 de Marzo de 2001, anotada bajo el N° 29, Tomo 17-A, y modificada su composición accionaria producto del Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 07 de diciembre de 2010, e inscrita ante la precitada Oficina de Registro Mercantil en fecha 17 de Diciembre de 2010, bajo el Nº 07, Tomo 80-A RM1, mediante la cual el Estado Venezolano a través de Carbones del Zulia, S.A. adquirió la mayoría de las acciones en Carbones del Guasare, S.A., quedando adscrita a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, según consta en el Decreto Presidencial Nº 8.116, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.643, de fecha 28 de Marzo de 2011, y reimpreso por error material en la Gaceta Oficial Nº 39.646 de fecha 31 de Marzo de 2011.

La empresa se regirá por lo dispuesto en el decreto 8.116 mencionado anteriormente, en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de la Administración Pública y demás normativas que le fuera aplicable, en su condición de empresa del estado.

MISIÓN

Producir carbón de calidad Premium a fin de generar el mayor rendimiento económico a los accionistas, bajo criterios de seguridad de las operaciones, recuperación del ambiente y con un compromiso ético hacia las personas, organizaciones y países con los cuales se relaciona

VISIÓN

Ser una empresa productiva y rentable, ejemplo en el estado Zulia, que propicie el desarrollo integral de su personal en armonía con el medio ambiente.

ÁREA DE COMPETENCIA

Carbones del Guasare tiene por objeto la exploración de depósitos de carbón situados en los municipios Mara, Maracaibo y Guajira del estado Zulia, incluyendo la minería, el procesamiento, mercadeo, venta y transporte de carbón extraído de los depósitos; y todas las actividades relacionadas con la explotación de los depósitos, así como dedicarse al ejercicio de cualquier industria basada en el carbón.

Carbones del Guasare, S.A. (CDG) opera la mina Paso Diablo localizada en la parte nor-occidental del Estado Zulia en Venezuela (cuenca del guasare). La mina comenzó sus operaciones en 1987 como una empresa privada mixta y continuamente ha producido carbón de alta calidad para el mundo. La capacidad instalada de producción de la mina Paso Diablo esta sobre los 6.5 millones de toneladas (MMt). El Carbón es transportado por góndolas desde la mina hasta el Terminal de carga en Santa Cruz de Mara, localizado en el Lago de Maracaibo, aproximadamente a 84 Km de la mina.

Las concesiones mantenidas a nombre de CDG y Carbozulia cubren aproximadamente 8.500 hectáreas, y se estiman reservas recuperables de aproximadamente 360 MMt (aprox. 120 MMt en los yacimientos de Paso Diablo, y 240 MMt en los yacimientos de Socuy). Aunque todas estas concesiones tienen fechas de vencimiento entre el 2012-2013, CDG continuará trabajando estrechamente con las Entidades Gubernamentales para extender estas fechas, asegurando que las oportunidades a largo plazo para el desarrollo del recurso sean maximizadas.

Extensos estudios han sido realizados desde 1996 hasta la fecha para decidir el potencial de desarrollar la capacidad de producción de la cuenca del Guasare más allá de 10 MMt. La cuenca del Guasare está ubicada al noreste del estado Zulia, Municipio Mara, Parroquia Luis de Vicente, concentrándose en ella recursos carboníferos de excelente calidad, los cuales son: Mina Paso Diablo, Mina Socuy, Mina Norte y los prospectos Inciarte y Cachirí.

Fuente: Archivos de Carbones del Guasare, S.A.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El 28 de Marzo de 2011, según Gaceta Oficial No. 36.646 Carbones del Guasare se constituye como una empresa pública mixta, gracias a la adquisición por parte de Carbozulia, S.A. del 51,35% del total de las acciones, de acuerdo a:

Accionistas	Capital accionario	Porcentaje accionario
Carbones del Zulia, S.A.	600.366.363 (Acciones Clase A)	50,35%
Peabody Coal (Venezuela) Limited	261.642.644 (Acciones Clase B)	21,94%
BTU International B.V.	285.186.555 (Acciones Clase B)	23,91%
Acciones en tesorería	Acciones Clase C (Serie II)	1,28%
Peabody Coal (Venezuela) Limited	15.000.000 (Acciones Clase P)	1,26%
BTU International B.V.	15.000.000 (Acciones Clase P)	1,26%

Los miembros de la Junta Directiva son:

Accionistas	Directores Principales	Directores Suplentes
Carbones del Zulia, S.A.	1. Julio Quintero Viloria 2. Carlos Cabre Chirinos	1. Argenis Perdomo 2. Luis Soto 3. Ana Lilia Sandoval 4. Antonio Lanza
Peabody Coal (Venezuela) Limited	3. Robert Reilly	1. Randolph Scott Lehn 2. Guy Bradley Brown
BTU International B.V.	4. Eric Ford	1. Rebecca Kujawa 2. Miguel Madrigal

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

Carbones del Guasare, S.A.

- CONFIDENCIAL -

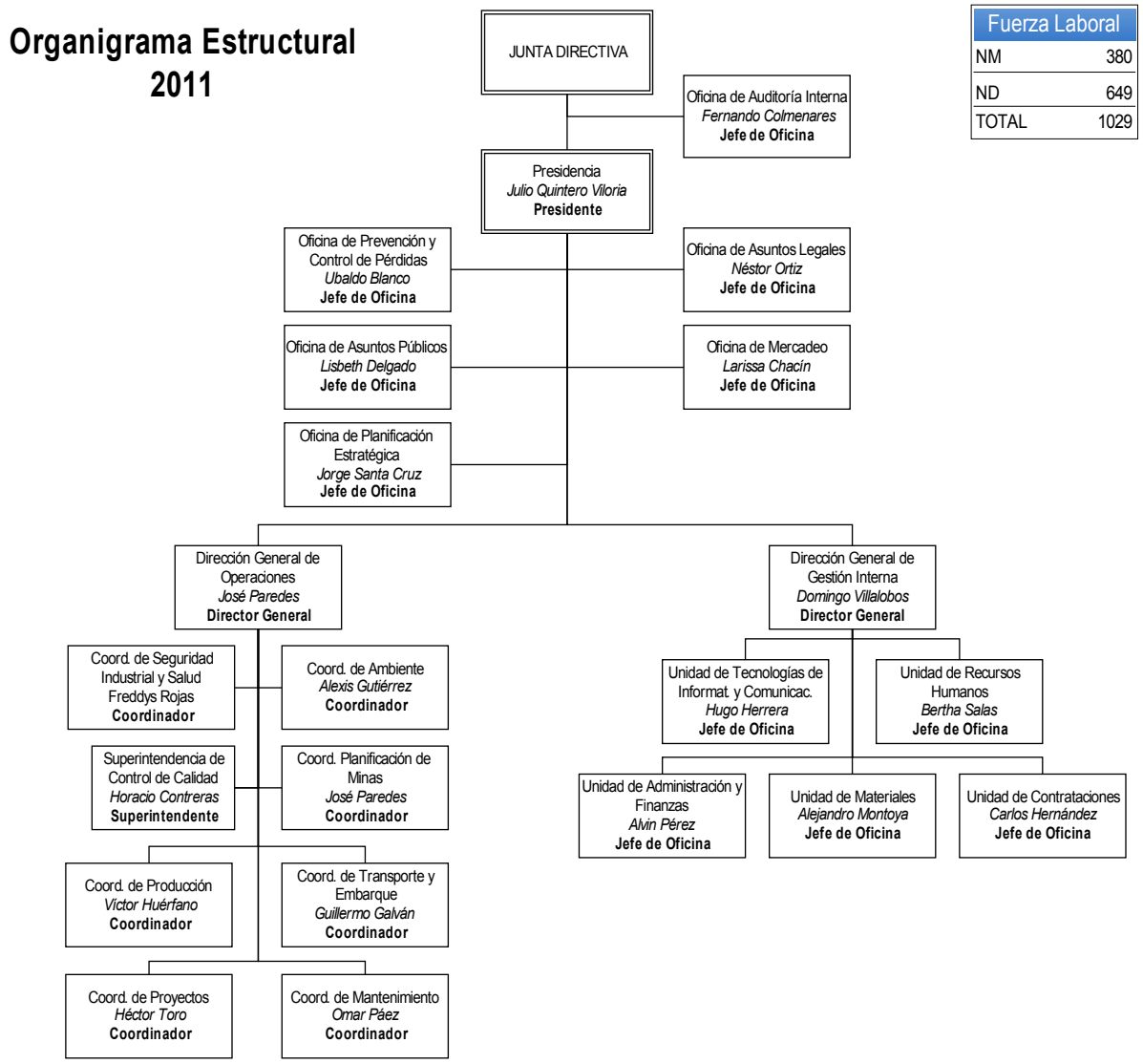

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL
ALGODONES DEL ORINOCO

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco C.A.

MISIÓN

Algodones del Orinoco es una empresa creada por el Estado Venezolano, que tiene como misión promover el desarrollo social y económico del país a partir del desarrollo de la Cadena productiva del Algodón, tomando como principios los nuevos conceptos de Propiedad Social y Producción Social, en donde los valores de Ética, Responsabilidad, Solidaridad, Compromiso, Honestidad, Productividad y Respeto, nos orientan al logro de la excelencia en cada una de nuestras actividades con el fin de entregar a nuestro País productos de calidad reconocida que generen márgenes razonables de excedentes que permitan el desarrollo y la sustentabilidad de la empresa en el tiempo, así como una distribución efectiva de los mismos en mejoras sociales tangibles para las comunidades que impulsan nuestra productividad.

VISIÓN

En Algodones del Orinoco estamos llamados a ser una Organización Líder en el proceso de implementación de los nuevos modelos de producción socialista que tenderán a lograr la máxima felicidad posible para los ciudadanos y sus comunidades a partir de la generación de recursos provenientes de actividades no petroleras, con una gestión efectiva y responsable de los mismos. Esto permitirá que nuestra empresa demuestre que productividad y desarrollo humano son posibles cuando existen principios y valores que exaltan el interés colectivo sobre el interés individual, y que el trabajo digno, realizado con ética y compromiso impulsa la creación de productos y servicios de alta calidad orientados a satisfacer las necesidades de los venezolanos de hoy y del mañana.

ÁREA DE COMPETENCIA

Por la naturaleza de sus actividades, la Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, está inserta dentro del área agro industrial, al apoyar los planes de siembra de algodón a nivel nacional con los cuales obtenemos nuestra materia prima, a la vez que procesamos el algodón crudo para su transformación en fibra y en linter, sin embargo, nos proyectamos más allá al comenzar a desarrollar los proyectos para la construcción y puesta en marcha de las plantas de Hilandería y Textiles, obras que permitirán enlazar

aguas arriba la cadena productiva del algodón a la vez que se generan nuevos puestos de trabajo y desconcentran la excesiva población de las zonas urbanas. Por otro lado, con el desarrollo del proyecto de Formación y Confección Textil Los Teques, nuestra área de acción abarca también el área de la industria textil, razón por la cual se pasa a ser en este próximo año de 2012 un Complejo Agroindustrial-Textil.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Para el año 2011, Algodones del Orinoco se organizó en tres niveles básicos: Nivel de Dirección, Nivel de Coordinación y Nivel de Operaciones, dados estos por el tipo de responsabilidad y los volúmenes de trabajo de cada área.

Nuestra estructura se disgrega de la siguiente forma:

PERSONAL ACTIVO														
PERSONAL DIRECTIVO			PROFESIONALES Y TECNICOS			PERSONAL ADMINISTRATIVO			IMPULSADORES PRODUCTIVOS			TOTAL		
F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
6	7	13	16	18	34	5	0	5	13	40	53	40	65	105

Funcionalmente la distribución para el año 2011 fue la siguiente:

ESTRUCTURA FUNCIONAL 2011

- JUNTA DIRECTIVA
- PRESIDENCIA
- CONSULTORIA JURIDICA
- CONTRALORIA INTERNA
- GERENCIA GENERAL
- GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
- COORDINACION DE PRODUCCION
- COORDINACION DE DESARROLLO DE CULTIVOS
- COORDINACION DE PROYECTOS
- CENTRO DE CONFECCION Y FORMACION TEXTIL

A través de esta estructura, se generaron 105 empleos directos en el complejo agroindustrial textil Algodones del Orinoco durante el año 2011.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

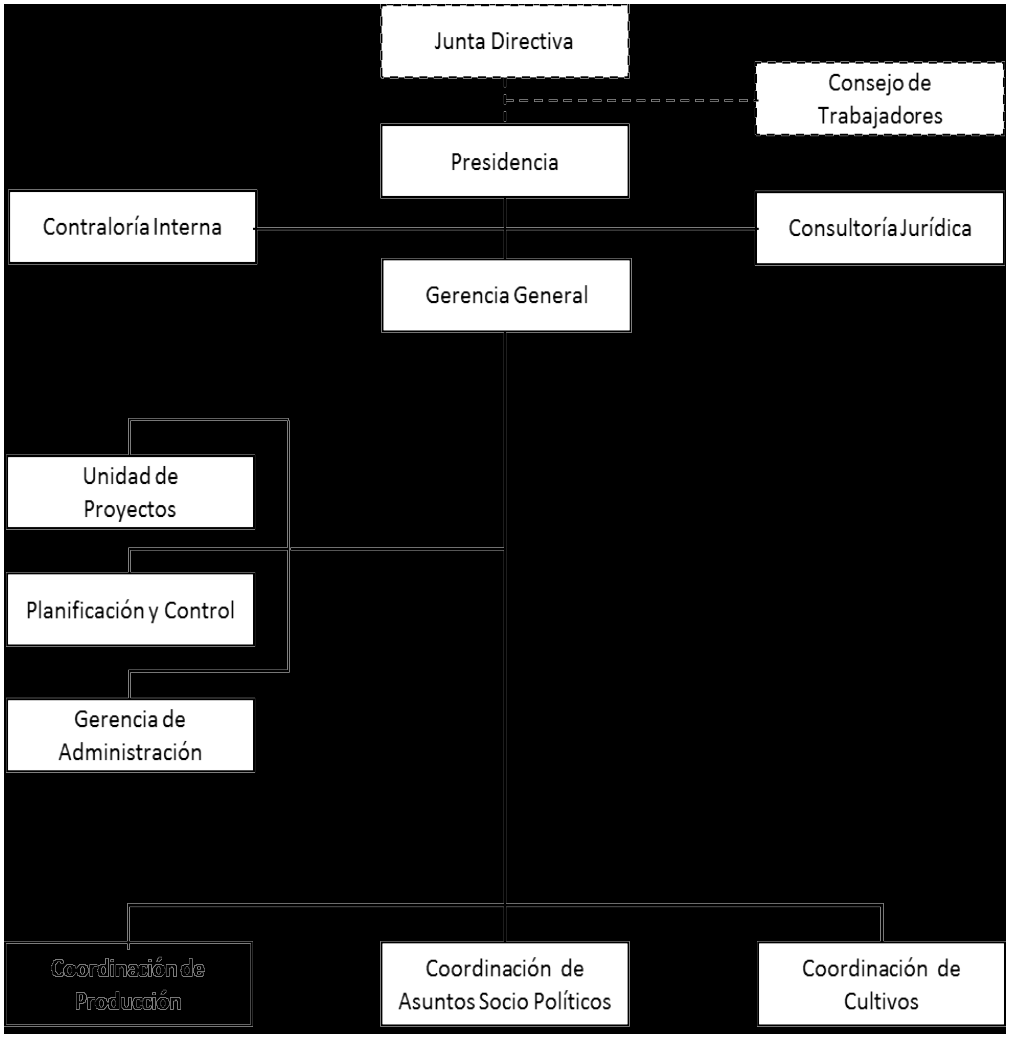

CAPÍTULO II

LÍNEAS DE ACCIÓN AÑO 2011

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

La Vicepresidencia de la República definió sus políticas para el año 2011, en función de los Lineamientos del **Plan Socialista de Desarrollo Económico Social de la Nación 2007-2013** y, particularmente, de los Objetivos Estratégicos del Plan Nueva Etapa.

Dentro de este marco y considerando las competencias vicepresidenciales, así como la situación actual de la institución en cuanto a su organización y funcionamiento, las políticas de la Vicepresidencia de la República estuvieron enmarcadas al fortalecimiento institucional, desarrollar e impulsar el papel del servidor público en las dinámicas sociales, impulsar a las comunidades en el desarrollo socio-productivo con orientación endógena indicándoles el cambio hacia el modelo de producción socialista, fortalecer e impulsar los mecanismos de descentralización y participación ciudadana establecidos en la Constitución Bolivariana.

Sobre la base de las orientaciones recibidas por parte del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo fueron elaborados dos proyectos enmarcados dentro de los objetivos estratégicos del Plan Nueva Etapa y los Lineamientos del Plan Socialista de Desarrollo Económico Social de la Nación 2007-2013.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Elevar los niveles de equidad, eficacia, eficiencia y calidad de la acción pública.
- Expandir la economía social cambiando el modelo de apropiación y distribución de excedentes.
- Formar una nueva cultura política basada en la conciencia solidaria del ciudadano de sus derechos y responsabilidades.
- Contribuir a la institucionalidad en el desarrollo de la participación del Poder Popular.

- Dirigir y coordinar el proceso de evaluación de los resultados de las políticas públicas adoptadas por el Ejecutivo Nacional.
- Fortalecer e impulsar los mecanismos de descentralización y participación ciudadana establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Analizar temas internacionales de interés estratégico nacional.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Proyecto 1: Administrar Diversas Instrucciones y Delegaciones Encomendadas al Vicepresidente Ejecutivo

Política: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistémica de los órganos públicos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad**.**

Meta del Proyecto: 5 Delegaciones e Instrucciones Presidenciales, controladas por la Dirección General de Delegaciones e Instrucciones Presidenciales.

Acciones Específicas: Coordinar, tramitar y evaluar las solicitudes de Jubilaciones especiales emitidas por los organismos y entes del estado, Coordinar el seguimiento, evaluación de la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel, Rusia Venezuela, Establecer las interrelaciones entre los órganos y entes para construir un nuevo mapa productivo nacional que sea desencadenante del socialismo (plan TRIENAL), Coordinar el seguimiento, evaluación de la Comisión Presidencial del Bicentenario, Coordinar el seguimiento, evaluación y control de las Instrucciones y delegaciones otorgadas al VPE.

Descripción del Proyecto*:* Este proyecto busca establecer los lineamientos y acciones, para coordinar el seguimiento, evaluar las gestiones y controlar las actividades de las comisiones e instrucciones delegadas al Vicepresidente Ejecutivo por el Presidente de la República.

Proyecto 2: Diseño e Implantación del Sistema de Información de Indicadores de Gestión para evaluar las Políticas Públicas.

Política: Instaurar y aplicar sistemas de evaluación de gestión de organismos y funcionarios.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Objetivo*:* Alcanzar irrevocablemente la democracia protagónica revolucionaria, en la cual, la mayoría soberana personifique el proceso sustantivo de toma de decisiones.

Meta del Proyecto: *1* Sistema de Información

Acciones Específicas: Reuniones entre la Direcciones Generales de Seguimiento y Control y Tecnología de la Información para la evaluación de la plataforma tecnológica y la construcción del software, Reuniones de coordinación con el IGSB, INE, PDVSA, para la consolidación del sistema, Identificación y selección de políticas públicas y sus proyectos para su incorporación al sistema de evaluación, Levantamiento de información a través de estadísticas de las políticas seleccionadas y construcción de índices e indicadores georeferenciados, carga del sistema, Diseño metodológico del sistema de información, Prueba del sistema.

Descripción del Proyecto*:* Funcionamiento de un Sistema Informático basado en una plataforma versátil georeferenciada de los indicadores de las políticas publicas estratégicas del Ejecutivo Nacional, para ser ejecutadas por Ministerios, Gobernaciones, Alcaldías, Consejos Comunales y demás empresas del Estado.

COMISIÓN CENTRAL DE PLANIFICACIÓN

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLITICA

*F*ortalecer la función rectora y estratégica del Gobierno Nacional en materia de planificación y coordinación de la gestión pública.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Orientar el establecimiento de un modelo capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales de la sociedad, establecer lineamientos estratégicos, planes y políticas para que sean presentados a la consideración del Presidente de la República y Elaboración del mapa central de la estructura económica venezolana, tanto pública como privada, el cual servirá de base para planificar y controlar la construcción del modelo socialista nacional.

PROYECTOS FORMULADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 LÍNEAS DE ACCIÓN AÑO 2011

Proyecto 1: Plan de inspección de viviendas del sector publico 2011.

Proyecto 2: Plan de inspecciones de los proyectos de transformación integral del hábitat del ministerio del poder popular para las comunas 2011.

Proyecto 3: Plan de supervisión a las obras del Plan Presidencial para Viviendas en Emergencias del distrito capital 2011.

Proyecto 4: Plan de inspección especial de viviendas del sector privado 2011.

Proyecto 5: Plan de inspección para los proyectos de Expansión de Generación Eléctrica de Corpoelec y Plantas de Inyección de Plástico en diferentes estados del país año 2011.

Objetivo Estratégico: Inspeccionar todas la áreas designadas para hacer el respectivo seguimiento, control y evaluación de los diferentes sectores, para obtener los resultados de la gestión de gobierno, para luego suministrar la información de manera sistemática y organizada en tiempo real manteniendo un constante monitoreo a nivel nacional por medio de los inspectores que se encuentran repartidos en todo el país.

Meta del Proyecto: Hacer seguimiento a las políticas de administración de los recursos del estado invertidos en la construcción de viviendas a nivel nacional enmarcadas en el proyecto de la gran misión viviendas, destinada a solucionar los problemas habitacionales que se presentan en todo el país, y lograr la entrega parcial y total de casas dignas a las familias que se encuentran en los diferentes refugios habilitados por el estado, contribuyendo así con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

Acciones Específicas: Implementar plan de visitas de inspección, hacer el respectivo seguimiento a cada desarrollo habitacional mediante las inspecciones que sean necesarias, Evaluar mediante las visitas de inspección la situación en que se encuentra el desarrollo visitado, Controlar que se esté dando cumplimiento a las acciones desarrolladas por los órganos y entes del estado a los fines de cumplir la misión asignada.

Objetivos:

- Inspeccionar todos los desarrollos habitacionales que se ejecutan gracias a las políticas del estado venezolano que se encuentran distribuidos en todo el país.
- Lograr la entrega de los desarrollos habitacionales inspeccionados gestionado con los diferentes organismos del estado para garantizar su culminación.
- Apoyar a los diferentes representantes de las obras con lo que se requiera en la ejecución de los desarrollos habitacionales.
- Recopilar toda la información necesaria en cada una de las obras visitadas para luego dar un resultado de las gestiones del gobierno realizadas a nivel nacional en cuanto a la inversión que se está haciendo en el marco de la gran misión viviendas Venezuela.

Descripción del Proyecto: El proyecto comprende la realización de unas series de visitas de manera periódica distribuidas en todo el año 2011, que se le hará a los diferentes desarrollos habitacionales que se están ejecutando a nivel nacional por medio de los órganos y entes del estado logrando así inspeccionar el nivel en que se encuentran cada una de estas obras y poder avaluar si pueden cumplir con la misión asignada. Para dar marco de la gran misión viviendas Venezuela para lograr darle una casa digna a cada familia refugiada en los diferentes estados del país.

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIONES
SNC

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

Actuar como ente regulador, coordinador y vigilante de los procesos técnicos aplicables en aquellas materias sometidas al Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Regular la actividad del Estado para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, con la finalidad de preservar el patrimonio público, fortalecer la soberanía, desarrollar la capacidad productiva y asegurar la transparencia de las actuaciones de los órganos y entes del estado.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Proyecto 1: Afianzar el Funcionamiento del Registro Nacional de Contratistas y del Registro Nacional de Compras del Estado.

Política: Reducir el desempleo y la informalidad.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Mejorar sustancialmente la distribución de la riqueza y el ingreso.

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido; a través de la consolidación de una estructura socio-institucional y legal, de capital social, de redes de agentes interesados, de conocimiento de las necesidades de la sociedad, propulsando cada vez mayor participación de los ciudadanos.

Meta del Proyecto: Informes de Gestión.

Acciones Específicas: Apoyo Institucional a las Acciones Específicas del Registro Nacional de Contratistas, Apoyo Institucional a las Acciones Específicas del Registro Nacional de Compras del Estado, Adecuación del Centro de Datos y Desarrollo del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas.

Descripción del Proyecto*:* El Servicio Nacional de Contrataciones tiene como atribución automatizar y mantener actualizado su plataforma tecnológica, dispone de un Sistema de Registro Nacional de Contratista en Línea, que permite mantener actualizada toda la información Legal, Técnica y Financiera de las empresas. Adicionalmente cuenta con un Sistema que permite el Registro de la Programación Anual de Compras del Estado, sin embargo no existe integración entre ambos sistemas. En tal sentido el SNC se ve en la necesidad de implantar un Sistema de Contrataciones Público Electrónico que permita cumplir con el procesos de Contrataciones vía electrónica, a fin de simplificar los tramites administrativos, estimular el desarrollo, contribuir con la sostenibilidad de las pequeñas y medianas Industrias (PYMI'S), las Cooperativas y otras formas asociativas con domicilio principal en el país, la cual tienen como objetivo principal ser productoras de bienes, ejecutoras de obras o prestación de servicios.

VENEZOLANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, C.A.

VEXIMCA C.A.

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

Estimular las relaciones económicas autodeterminadas**.**

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Importar y Exportar toda clase de bienes y servicios, ejecutar actividades relacionadas con la explotación industrial o mercantil; también la fabricación, compra, venta y alquiler de todo tipo de producto (materia prima, productos intermedios o terminados), así mismo proyectar, constituir, dirigir, administrar, manejar y explotar otras empresas y entidades dirigidas al agenciamiento aduanal, almacenaje temporal ó "in bond".

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Para el año 2011 la empresa VENEZOLANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, C.A, (VEXIMCA, C.A.) definió su Plan Operativo Anual sobre la base de las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social 2007-2013. En este sentido, el ámbito de acción de la institución de apoyo al Vicepresidente Ejecutivo, se concentró en la Construcción de la Democracia Bolivariana, objetivo trazado dentro del equilibrio político definido en el Plan.

Proyecto 1*:* Exportación e Importación de Bienes y Servicios para los Entes y/o Organismos del Estado Venezolano.

Política: Formar el recurso humano necesario para la atención de las áreas de interés geoestratégicas.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Formar el recurso humano necesario para la atención de las áreas de interés geoestratégicas.

Objetivo: Garantizar el desarrollo de las actividades relacionadas con la importación y exportación de bienes y servicios, la explotación industrial o mercantil, como también proyectar, constituir, dirigir, administrar, manejar y explotar otras empresas y entidades de acuerdo con las políticas del Ejecutivo Nacional.

Meta del Proyecto: 29 Trámites - Bienes, servicios, explotación industrial o mercantil y administración de otras empresas

Descripción del Proyecto*:* Coordinación de los trámites necesarios sobre las actividades relacionadas con la importación y exportación de bienes y servicios, la explotación industrial o mercantil, así como también proyectar, constituir, dirigir, administrar, manejar y explotar otras empresas y entidades de carácter estratégico para la Nación

Acciones Específicas:

ACCIONES ESPECIFICAS	***MONTO***
Importación de Bienes y Servicios estratégicos.	6.330.700,00
Tercera fase del Proyecto desarrollo de la Infraestructura necesaria para garantizar la operatividad del Sistema K-8.	15.000.000,00
Culminación de contratos entre Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A. y diversos proveedores Internacionales, por Proyectos del año 2010, debido al convenio bancario del 30 de Diciembre 2010.	45.700.943,00
Adquisición de Material de Intendencia de uso común para el Personal Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	365.327.054,00
Gastos de Operación por Adquisición de Electrodomésticos y Línea Blanca para el Programa "Mi Casa Bien Equipada" y Adquisición de Ocho (08) Aviones de Transporte Y-8.	153.135.170,96
Repotenciación, Rediseño, Reacondicionamiento y Adecuación Tecnológica de tres (03) Hospitales Móviles y Unidades de Cuidados Intensivos. Todos los equipos médicos serán sustituidos por equipos nuevos y de reciente fabricación.	27.276.515,42
Adquisición de Diez (10) Juegos de Generadores de Humo, Entrenamiento de Pilotos y Técnicos Venezolanos los cuales serán instalados en el Sistema de Armas K-8.	11.695.428,04
Adquisición de Equipos de Ingeniería Militar de Construcción de Obras Especiales.	208.101.449,96
Adquisición de ocho (08) Aviones de Transporte Y-8 fabricados en la República Popular China, más el soporte logístico necesario para su operación y reemplazar la flota existente en la Aviación Militar Bolivariana.	1.517.423.41,21
Reparación de dos (2) motores PT6A-60, pertenecientes a la Aeroambulancia Súper King Air 350 SIGLAS YV-1498, de la Aviación Militar Bolivariana.	4.272.142,80
Mantenimiento, Reparación de Componentes y Suministros de Partes y Repuestos, Contratación de Servicios Post-Garantía y Entrenamiento a personal técnico venezolano, aplicable a los Sistemas de Armas MI-17VA, MI35M Y MI-26T adscritos al Ejercito Bolivariano.	171.872.000,00
Importación y Exportación de Bienes y Servicios para los Entes y/o Organismos del Estado Venezolano.	540.922.991,78

FUNDACIÓN MISIÓN MILAGRO

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

En concordancia en los lineamientos del plan de desarrollo Económico y social de la Nación 2007-2013 donde se promueve e impulsa alcanzar la suprema felicidad social, ampliando y profundizando la democracia en todos los campos: educación, alimentación, salud, vivienda, cultura, ambiente, recreación y seguridad; y en su eje de equilibrio social tomando como línea la "LA SUPREMA FELICIDAD SOCIAL" y dentro de las siguiente políticas:

- Expandir y consolidad los Servicios de Salud de forma Oportuna y Gratuita.
- Fortalecer la prevención y el control de enfermedades visuales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Profundizar la atención integral en salud de forma universal.

Además posee como base fundamental el compromiso Sandino y los principios Fundamentales de la República bolivariana de Venezuela que definen el Estado Venezolano como Democrático y Social, de Derecho y Justicia, con la consecuente responsabilidad de promulgar y velar por la preeminencia de los derechos humanos y los principios de justicia, igualdad, libertad, responsabilidad individual y social, solidaridad y pluralismo político, que postula un Estado que tiene como fines esenciales , la defensa y el desarrollo de las persona y el respeto a la dignidad.

Se enfatiza, pues, la necesidad de la respuesta Estatal a las necesidades sociales de la población asumiendo el principio de equidad como nuevo orden de justicia social y base material de la sociedad venezolana. Ello exige transformar las condiciones materiales y sociales de la mayoría de la población históricamente excluida del acceso equitativo de las riquezas y el bienestar; así como también, construir un nuevo modelo socialista, humanista, endógeno, donde todos vivamos en similares condiciones.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Proyecto 1: Ampliación y Consolidación de la Fundación Misión Milagro.

Política: Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Objetivo: Profundizar la solidaridad con los excluidos de America Latina y El Caribe.

Meta del Proyecto: 101.000 personas con salud visual recuperada

Acciones Específicas: Realización de jornadas nacionales e internacionales de captación de pacientes, Jornadas de atención médica oftalmológica (intervención quirúrgica).

Descripción del Proyecto*:* Incluir a un conjunto de personas que históricamente fueron excluida de la atención y apartadas de la vida social y productiva por padecer de un problema en el área visual.

INSTITUTO NACIONAL
DE AERONÁUTICA CIVIL
INAC

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

Dinamizar las regiones con base en complementariedades y articulación de espacios productivos; alcanzar la Integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructura que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Igualmente, fortalecer la seguridad aeronáutica, impulsar el desarrollo de las obras de infraestructura y los servicios de transporte aéreo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Mejorar la infraestructura para la integración con América Latina y el Caribe; integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones. Así como también, profundizar la conexión y la equidad socio territorial, desconcentrar actividades y población; aprovechar las fortalezas regionales creando sinergias entre ellas.

La "Nueva Geopolítica Nacional", que persigue la modificación de la estructura socio-territorial de Venezuela, la articulación interna del modelo productivo, a través de un modelo de desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, regiones programa, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable. Los Proyectos de inversión productiva en los ejes de desarrollo para integrar el territorio nacional, tomaran en consideración la geocultura nacional y las bases ecológicas en los procesos de ordenamiento racional de los recursos y el territorio.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

El presente documento tiene como finalidad presentar los Lineamientos Generales del Proyecto Nacional Simón Bolívar, en su primer Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de la Nación, para el periodo 2007-2013; este compromiso supone la formulación de Proyectos acordes con estos lineamientos y los recursos que a ellos se les asignen generarán compromisos de acción y de resultado.

En este sentido, para el ejercicio fiscal 2011, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), en esta nueva etapa se encuentra enmarcado según su competencia en el modelo de la Nueva Geopolítica Nacional, con la visión de ser una organización efectiva en lo que respecta a la seguridad y servicios aeronáuticos, creando una cultura de calidad y un desarrollo sustentable que nos permita alcanzar los más altos estándares internacionales de seguridad en la navegación aérea, establecidos por la Organización de la Aviación Civil (OACI).

En este orden de ideas, se presenta las Políticas y Estrategias Nacionales, enmarcado en las directrices del Proyecto Nacional Simón Bolívar, para el periodo 2007-2013, vinculadas al Instituto Nacional de Aeronáutica Civil:

Proyecto 1: Fortalecimiento de la Unidad de Estadísticas de la Aeronáutica Civil.

Política: Implementar la simplificación de trámites administrativos a todos los niveles.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Generar estadísticas confiables y oportunas a través de la mejora de la infraestructura (personal, equipos y sistemas) a fin de garantizar la divulgación y uso social de los datos, indicadores, tendencias del sector aeronáutico.

Meta del Proyecto: Unidad de Estadística desarrollada.

Acciones Específicas: Desarrollo de la Unidad de Estadística.

Descripción del Proyecto: Desarrollar y mejorar las condiciones (infraestructura, plataforma tecnológica, capacitación, normalización del sistema) necesarias para garantizar la producción, divulgación y uso social de la estadística en materia aeronáutica.

Proyecto 2: Optimización de la Gestión de los Servicios para la Navegación Aérea III.

Política: Favorecer alianzas para el crecimiento económico y social equilibrado.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Garantizar el establecimiento de condiciones seguras para la navegación aérea a través de acciones que permitan una optima operatividad de la infraestructura aeronáutica con el objeto de ofrecer un servicio de tránsito aéreo confiable y seguro.

Meta del Proyecto: 1.243.562 Operaciones

Acciones Específicas: Gestión de los servicios de navegación aérea de vuelos nacionales e internacionales.

Descripción del Proyecto: Consiste en dar el mantenimiento y conservación de la infraestructura aeroportuaria, equipos electromecánicos, los sistemas de apoyo a la navegación aérea en la optimización de los programas de prevención y extinción de incendios y de búsqueda y salvamento a escala nacional.

Proyecto 3: Fortalecimiento de la Seguridad Aeronáutica III.

***Política*:** Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas amazónica y caribeña.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Desarrollar los sistemas de inspecciones y certificación en un 100% de los entes que comprenden la aeronáutica civil para ofrecer un servicio de transporte aéreo confiable y seguro a la ciudadanía.

Meta del Proyecto: 2.141 Certificados

Acciones Específicas: Servicio de certificación de los entes del sector aeronáutico y personal técnico aeronáutico.

***Descripción del Proyecto*:** Consiste en ejecutar acciones dirigidas a fortalecer la seguridad de las actividades aeronáuticas a nivel nacional, requeridas por todos los entes que comprenden la aeronáutica civil (Aeropuertos, aeródromos, helipuertos, radio ayudas, centro de instrucción, servicio de la navegación aérea, operadores aéreos) en correspondencia a las normas y recomendaciones de la organización internacional OACI.

SERVICIO COORDINADO DE TRANSPORTE AÉREO DEL EJECUTIVO NACIONAL

SATA

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICAS

Contar con procesos de aseguramiento en servicios aeronáuticos y de la calidad de la gestión institucional, muchos de ellos arraigados en la cultura organizacional.

Estar claramente orientado su misión, visión y propósito institucional, para ello cuenta con una estructura organizacional formalmente establecida, cuyas atribuciones y obligaciones están claramente definidas.

Responsabilidades claramente definidas, tanto a los niveles directos, como de sus subordinados y las propias a la función que ocupan dentro de la organización, las cuales se orientan hacia el desarrollo y cumplimiento de las estrategias de la seguridad en los servicios de la organización.

Realizar las gestiones efectivas para garantizar los recursos necesarios para el entrenamiento al personal de la organización, a fin de reducir al mínimo los riesgos que podrían ocasionar un incidente u ocurrencia de seguridad en los servicios.

Reducir al mínimo el riesgo asociado con un accidente en el servicio a punto de que sea tan bajo como una práctica razonable y lograble.

Asegurar que todo el personal del servicio cuente con:
- La información y equipo necesario para brindar un servicio con seguridad.
- El entrenamiento adecuado y apropiado para la realización de sus funciones.

Promover en la organización un ambiente no punitivo, previa evaluación, por lo cual los errores son reconocidos como parte normal del comportamiento humano y como tal es tolerado, con la finalidad de inducir a los integrantes del servicio a informar sus errores para que otros puedan aprender de la experiencia.

Conducir el sistema de gestión de servicios aeronáuticos a la revisión por la alta gerencia para asegurar que las acciones requeridas sean ejecutadas.
Desarrollar activamente la mejora continua de nuestros procesos de manera de dar siempre mejor servicio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Prestar Servicio de Transporte Aéreo, a los Funcionarios de la Administración Pública Nacional Central y Descentralizadas, para trasladarse al interior o exterior de la República Bolivariana de Venezuela. Como principales estrategias a los fines de cumplir con los objetivos planteados por este Servicio tenemos los siguientes:

- Contar con los equipos de transporte aéreo, infraestructura aeronáutica, componentes de mantenimiento de última tecnología, así como de recursos humanos con capacidad y experiencia en el área de su competencia.
- Capacitación de la tripulación de pilotos, técnicos aeronáuticos y profesionales operadores de los sistemas asignados a los fines de lograr un nivel optimo de entrenamiento.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Proyecto 1: Prestar Servicios de Transporte Aéreo a los Funcionarios de la Administración Publica Nacional Central y Descentralizada para trasladarse al interior de la República Bolivariana de Venezuela.

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivos: Planificar programas de mantenimientos preventivos y correctivos así como elaborar programas de compras y mantener los niveles óptimos de inventarios de números de partes y repuestos y elaborar programas de capacitación para el personal tanto como para administrativos, técnicos aeronáuticos y pilotos de aeronaves.

Meta del Proyecto: Contar con el 100% de las aeronaves que conforman la flota aviónica del S.A.T.A.

***Acciones Específicas*:** Mantener la flotilla de aeronaves en perfectas condiciones aviónicas para la seguridad y confort de los usuarios, Capacitar y mantener actualizado con las altas tecnologías y protocolos al personal profesional y técnico especialista en el servicio de transporte aéreo.

Descripción del Proyecto: El Proyecto está enfocado al mantenimiento aeronáutico integral de la flota aviónica del S.A.T.A. con la intención de poder contar con el 100% de las aeronaves operativas, así prestar un servicio optimo de calidad y con seguridad.

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

La formulación de las políticas, lineamientos, estrategias, objetivos y metas de CONATEL, definidos en las directrices: Acción Reguladora, Impulso del Modelo Comunicacional Inclusivo en Radio y Televisión y Acceso y Uso de los Servicios de Telecomunicaciones e Informática, se basan fundamentalmente en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 (Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista PPS), el cual define la visión general de desarrollo del país y orienta la acción de gobierno para el establecimiento de políticas, así como, los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Telecomunicaciones, Informática y Servicios Postales 2007-2013, orientado al crecimiento y fortalecimiento del sector de telecomunicaciones.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Acción reguladora: La acción reguladora de CONATEL ha estado orientada al ordenamiento y control del espectro radioeléctrico, al aseguramiento del cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, así como, al fortalecimiento institucional para potenciar la eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos operativos, con el fin de responder satisfactoria y oportunamente las solicitudes, requerimientos y exigencias de los usuarios, clientes y comunidad en general en materia de telecomunicaciones.

Impulso del modelo comunicacional inclusivo en radio y televisión: Impulsar el modelo comunicacional inclusivo en radio y televisión, consiste en lograr que los ciudadanos y comunidades organizadas especialmente en aquellos sectores excluidos, se conviertan en sujetos activos y críticos del hecho comunicacional venezolano.

Acceso y uso de los servicios de las telecomunicaciones e informática: Esta línea estratégica se fundamenta en el interés del Estado venezolano de hacer accesibles las plataformas, servicios de telecomunicaciones y las aplicaciones informáticas al ciudadano, considerando además la comunicación como un derecho humano.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011
Plan Operativo Anual Institucional (POAI)

Para el año 2011, CONATEL orientó sus proyectos y acciones centralizadas hacia el fortalecimiento y desarrollo del sector de las telecomunicaciones y a la mejora de su rol como ente regulador, a través de la consecución de los siguientes objetivos:

- Impulsar la responsabilidad social, participación y corresponsabilidad de los medios comunitarios, productores nacionales independientes y organizaciones de usuarios y usuarias, a través de la implementación de políticas informativas y de capacitación, uso y democratización de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) como herramientas de apoyo en el desarrollo social.
- Mejorar los procesos administrativos internos que permitan hacer más eficiente el servicio de atención al ciudadano.
- Promover y coadyuvar el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones, con el objeto de satisfacer necesidades de comunicación, información y desarrollo de actividades productivas en las comunidades y localidades que se encuentren desasistidas de servicios o en donde existe deficiencia en los servicios presentes.

Para ello, se formularon seis (6) proyectos y posteriormente se incorporaron cuatro (4), para un total de diez (10) proyectos que constituyen el POAI 2011, los cuales se pueden visualizar en el siguiente cuadro resumen:

Nº	Nombre del proyecto	Monto total del proyecto (Bs.)
1	Financiamiento de los proyectos presentados por los productores nacionales independientes ante el fondo de responsabilidad social (FRS).	119.304.986
2	Consolidación del modelo comunicacional inclusivo.	2.178.215
3	Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos en el tema de las tecnologías de la información y de la comunicación (tic)	2.569.431
4	Adecuación de la unidad de Archivo Central de CONATEL.	1.200.000
5	Fortalecimiento de la presencia regional de CONATEL en el territorio nacional.	6.355.154
6	Ejecución de las obligaciones del servicio universal de telecomunicaciones.	661.256.809
7	Actualizar y fortalecer el equipamiento del sistema de monitoreo del espectro radioeléctrico, perteneciente a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (proyecto SAAGER)	5.505.575
8	Fortalecimiento de los medios comunitarios.	28.258.003
9	Desarrollo de una solución tecnológica integral para el monitoreo de las señales de radio y tv en los estados Táchira, Zulia, Lara y Nueva Esparta.	9.478.551
10	Desarrollo de una solución tecnológica integral para la digitalización de la memoria audiovisual de CONATEL	2.456.000

Proyecto 1: Financiamiento de los proyectos presentados por los productores nacionales independientes ante el fondo de responsabilidad social (FRS).

Política: Facilitar condiciones tecnológicas, educativas y financieras a los nuevos emprendedores comunicacionales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.

***Meta del Proyecto*:** 639 horas de producción audiovisual.

Acciones específicas: Talleres de formulación de proyectos, Jornadas de mesas técnicas de revisión y orientación de proyectos, Financiamiento de proyectos audiovisuales de capacitación y percepción crítica, infraestructura e investigación relacionada con la comunicación, Visitas de acompañamiento y/o seguimiento a los proyectos en ejecución, Talleres sobre identidad musical, Fomento de producciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes, Eventos que promueven el fomento de la difusión de la música venezolana.

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en financiar los proyectos audiovisuales de capacitación, percepción crítica, infraestructura e investigación presentados para generar contenidos según lo establecido en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, asimismo, desarrollar actividades formativas orientadas a la formulación de proyectos, al fomento las producciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes, a la difusión de la música venezolana y al fortalecimiento de la industria audiovisual nacional. Monto: 119.304.986 / Meta: 639 horas de producción audiovisual.

Proyecto 2: Consolidación del modelo comunicacional inclusivo.

Política: Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Alcanzar irrevocablemente la democracia protagónica revolucionaria, en la cual, la mayoría soberana personifique el proceso sustantivo de toma de decisiones.

***Meta del Proyecto*:** 84 documentos de iniciativas presentadas por los actores del Modelo Comunicacional Inclusivo.

Acciones específicas: Talleres sobre la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos y talleres de conformación de Organizaciones de Usuarios y Usuarias, Talleres de percepción crítica, Encuentros regionales con medios comunitarios e iniciativas comunitarias, Productores Nacionales e Independientes y Organizaciones de Usuarios y Usuarias, Acompañamientos a solicitudes para la obtención de habilitación, Acompañamientos a fundaciones comunitarias habilitadas, Jornadas de formación del reglamento de radiodifusión sonora y TV abierta comunitaria.

Descripción del Proyecto: Consiste en la ejecución de encuentros regionales, actividades formativas y de acompañamiento con medios comunitarios habilitados e iniciativas de conformación de medios comunitarios, Organizaciones de Usuarios y Usuarias y Productores Nacionales Independientes, con el objeto de brindarles atención integral para su incorporación y activa participación en la consolidación del modelo comunicacional inclusivo. Monto: Bs. 2.178.215 - Meta: 84 documentos de iniciativas presentadas por los actores del Modelo Comunicacional Inclusivo.

Proyecto 3: Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos en tema de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Política: Promover canales de educación no tradicionales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.

Meta del Proyecto: 140 acciones formativas.

Acciones específicas: Cursos de Telecomunicaciones dirigidos a organismos públicos, empresas privadas y ciudadanos en general, Cursos y/o talleres dirigidos a organizaciones encargadas de la gestión integral de los Puntos de Accesos y comunidades adyacentes, Talleres técnicos-sociales dirigidos a las comunidades organizadas y ciudadanía en general para la promoción del Modelo Comunicacional Inclusivo, Adquisición de equipos de telecomunicación y computación, Adquisición de paquetes de programas, Dictado de cursos bajo la modalidad de educación a distancia.

Descripción del Proyecto: Consiste en el desarrollo de una serie de acciones formativas tanto en la modalidad presencial como a distancia, para la capacitación de ciudadanos, cooperativas, empresas de producción social, sector público en general y comunidades, universidades públicas y privadas, particulares y empleados de CONATEL, con el objetivo de incrementar y fortalecer sus capacidades. Monto: Bs. 2.569.431 – Meta: 140 acciones formativas.

Proyecto 4: Adecuación de la Unidad de Archivo Central de CONATEL.

Política: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistemática de los órganos públicos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Meta del Proyecto: Oficina de Archivo Central de CONATEL remodelada y apta para prestar servicio.

Acciones Específicas: Adecuación del espacio físico del archivo central, Dotación de equipos y materiales.

Descripción del Proyecto: El proyecto se basa en la adecuación de las instalaciones del Archivo Central de CONATEL, con la finalidad de administrar todos los procesos que se ejecutan en la unidad, con la intención de unificar expedientes, dar celeridad a las actividades propias del archivo y prestar un servicio óptimo a los usuarios. Monto: Bs. 1.200.000 - Meta: Oficina de Archivo Central de CONATEL remodelada y apta para prestar servicio.

Proyecto 5: Fortalecimiento de la presencia regional de CONATEL en el territorio nacional.

Política: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistemática de los órganos públicos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Meta del Proyecto: Tres (3) oficinas de atención al ciudadano aperturadas en las regiones establecidas.

Acciones específicas:, Obras físicas de infraestructura e Instalación, dotación y apertura de Oficinas Regionales.

Descripción del Proyecto: Consiste en la construcción y/o adecuación de la infraestructura física, dotación del mobiliario y equipos y contratación del personal para las oficinas regionales. Éstas, estarán dotadas con la tecnología para el monitoreo de las señales abiertas de Radio y TV. Monto: Bs. 6.355.154 – Meta: Tres (3) oficinas de atención al ciudadano aperturadas en las regiones establecidas.

Proyecto 6: Ejecución de las Obligaciones del Servicio Universal de Telecomunicaciones.

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial.

***Meta del Proyecto*:** 6.851 sitios conectados y operativos.

Acciones Específicas: Instalación, operación y mantenimiento de puntos de acceso a nivel nacional asociados al segundo proyecto de obligaciones de servicio universal y los puntos de acceso pilotos, Operación y mantenimiento del proyecto "Seguridad Jurídica y Ciudadana Fase I: Registros y Notarías", Conectividad, operación y mantenimiento de las oficinas del SAIME asociadas al Proyecto "Seguridad Jurídica y Ciudadana Fase II", Operación y mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones necesaria para brindar de conectividad a los CBIT, Instalación, operación y mantenimiento de los Infocentros, Instalación, operación y mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones de los Centros de Minal, Instalación de la Red Nacional de Transporte como parte del subsidio destinado al 8vo. Proyecto OSUT, Formulación y asignación del 9no. Proyecto OSUT "Centros de Salud", Instalación tecnológica correspondiente al Primer Proyecto de Servicio Universal de Telecomunicaciones.

Descripción del Proyecto: El proyecto busca dar conectividad a los 3.431 sitios de la Misión Alimentación, Centros Bolivarianos de Informática y Telecomunicaciones (CBIT), Infocentros, Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) y Puntos de Acceso a nivel nacional, así como enterrar 3.398 km de fibra óptica de la Red Nacional de Transporte, formular el 9no. Proyecto de Obligaciones de Servicio Universal "Centros de Salud" y la actualización tecnológica a 21 Puntos de Acceso. Monto: Bs. 666.256.809 – Meta: 6.851 sitios conectados y operativos.

Proyecto 7: Actualizar y fortalecer el equipamiento del sistema de monitoreo del espectro radioeléctrico, perteneciente a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Proyecto SAAGER).

Política: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistemática de los órganos públicos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.

Meta del Proyecto: Sistema actualizado.

Acciones Específicas: Actualización de los equipos y del sistema de monitoreo.

Descripción del Proyecto: El objeto del proyecto es el mantenimiento y actualización del sistema de monitoreo del espectro radioeléctrico, a los fines de ampliar significativamente la capacidad operativa de CONATEL, de manera que se pueda hacer efectivo el control, la administración y la planificación de este recurso limitado y sus operadores en Venezuela. Monto: Bs. 5.505.575 – Meta: Sistema actualizado.

Proyecto 8: Fortalecimiento de los medios comunitarios.

Política: Facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.

Meta del Proyecto: 180 medios comunitarios fortalecidos.

Acciones específicas: Evaluación y calificación de los medios comunitarios a ser beneficiados a través de la articulación con actores sociales, Talleres de control y manejo de los recursos otorgados a los medios comunitarios, Erogación de recursos financieros a los medios comunitarios, Seguimiento y control de los recursos otorgados a los medios comunitarios.

Descripción del Proyecto: Este proyecto pretende llevar a cabo un plan de apoyo financiero para los medios comunitarios debidamente habilitados, que presentan debilidades en su operatividad y están alineados estratégicamente con los planes de desarrollo de la nación, con el fin de optimizar sus funciones operativas, comunitarias y políticas, en el marco de la consolidación del proyecto socialista. Monto: Bs. 28.258.003 – Meta: 180 medios comunitarios fortalecidos.

Proyecto 9: Desarrollo de una solución tecnológica integral para el monitoreo de las señales de radio y tv en los estados Táchira, Zulia, Lara y Nueva Esparta.

Política: Incrementar la infraestructura tecnológica.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento.

Meta del Proyecto: 4 sistemas de monitoreo de señales abiertas de radio y televisión.

Acciones específicas: Adquisición de cuatro (4) sistemas de monitoreo de señales abiertas de radio y tv para cuatro estados del territorio nacional, como primera fase.

Descripción del Proyecto: Consiste en la adquisición de una solución tecnológica integral para el monitoreo y análisis de las señales abiertas de radio y TV en cuatro (04) estados del territorio nacional, como primera fase del desarrollo, permitiendo a CONATEL cumplir con su rol regulador de conformidad con la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Monto: 9.478.551 – Meta: 4 sistemas de monitoreo de señales abiertas de radio y televisión.

Proyecto 10: Desarrollo de una solución tecnológica integral para la digitalización de la memoria audiovisual de CONATEL.

Política: Incrementar la infraestructura tecnológica.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento.

Meta del Proyecto: Un sistema para la digitalización de la memoria audiovisual de CONATEL.

Acciones específicas: Adquisición de un sistema para la digitalización de 150.000 horas de video.

Descripción del Proyecto: El proyecto aportará capacidad de almacenamiento en un soporte de tecnología avanzada y permitirá realizar la digitalización de la memoria audiovisual que posee CONATEL de los medios de comunicación, la cual se encuentra en formato VHS. Monto: 2.456.000 – Meta: Un sistema para la digitalización de la memoria audiovisual de CONATEL.

FUNDACIÓN PROPATRIA 2000

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICAS

- Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.
- Extender la cobertura de la matrícula escolar en toda la población con énfasis a los excluidos
- Insertar el movimiento cultural en los distintos espacios sociales
- Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas
- Fortalecer los mecanismos institucionales del mercado de trabajo

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La labor de la Fundación Pro Patria 2000 está enmarcada dentro del Proyecto Nacional "Simón Bolívar", Primer Plan Socialista – PPS – Desarrollo Económico de la Nación 2007 – 2013; siguiendo las directrices y políticas con las se persigue, mejorar la infraestructura física y social del país, incrementando el equipamiento de centros poblados, racionalizando el ordenamiento urbano.

Nuestra institución ha venido trabajando obras de equipamiento urbano, de viviendas y de infraestructura vial

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011 Plan Operativo Anual Institucional (POAI)

Políticas incluidas en cada proyecto formulado:

- Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación
- Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformaran ejes de integración y desarrollo.
- Dinamizar las regiones en base a complementariedad y articulación de espacios productivos.

NRO.	PROYECTOS 2011	MONTO
100079	Construir, ampliar y mejorar viviendas a nivel nacional	1.000.917.810
104467	Plan Integral para la Defensa, Desarrollo y Consolidación de los municipios fronterizos del estado Zulia Comunidades Indígenas YUKPA	11.643.453
39101	Construcción, ampliación y mejoras de edificaciones culturales en el territorio nacional.	11.068.707
39104	Construcción, ampliación y mejoras de edificaciones deportivas en el territorio nacional.	18.138.404
98314	Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones Varias a nivel nacional	316.295.536
98317	Construir, mejorar y mantener las principales Autopistas y/o Vías Expresas del territorio nacional - Continuación	1.405.779.365
98385	Construir, mejorar y mantener las carreteras y/o vías expresas a nivel nacional - Continuación	215.756.348
98393	Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones de salud	357.192.388
98394	Construir, ampliar y mejorar las edificaciones educativas	286.977.880
98525	Continuación con la construcción, instalación y mantenimiento de puentes a nivel nacional	1.583.259.508
98701	Continuar, ampliar y mejorar las instalaciones y edificaciones de Seguridad y Defensa de la Nación	807.056.159
98706	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la vialidad agrícola a nivel nacional.	47.925.965
98712	Continuar con la modernización, adecuación y ampliación de Espacios Físicos y Operacionales en el Territorio Nacional.	3.738.260
98718	Construir edificaciones de educación Superior	184.638.757
98720	Continuar con la construcción, mejoras y reparaciones de las vías en emergencia	24.610.457
98874	Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de la vialidad	3.559.139
72602	Continuación de la modernización, adecuación y ampliación de espacios físicos y operacionales.	129.415.514
TOTAL		**6.407.973.650**

CENTRO SIMÓN BOLÍVAR

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

Como empresa comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida en las ciudades, somos ética y moralmente corresponsales de lo que sucede en la sociedad afectada por factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos que permanentemente inducen cambios trascendentales y en las comunidades de las cuales somos parte activa. Todo ello, en apego al Decreto N° 8.077, publicado en Gaceta Oficial N° 39.626 del 01-03-2011, de supresión y liquidación de la empresa Centro Simón Bolívar, C.A.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Rehabilitar áreas centrales deterioradas.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Descripción de la Gestión: Para el Ejercicio Fiscal 2011, el Presupuesto por Proyectos de Ingresos y Gastos del Centro Simón Bolívar, C.A., fue aprobado por la cantidad de Bs. 171.856.805,00, destinados al financiamiento de las Acciones Centralizadas y dos Proyectos, financiados con recursos propios generados por la actividad normal de la Empresa, por lo tanto, la producción de servicios se enfocó en garantizar los recursos correspondientes para cubrir los gastos operativos, además de las labores de conservación, recuperación y reparaciones de nuestras áreas de responsabilidad, que integran el Complejo Urbanístico Parque Central y Torres de El Silencio. Asimismo, se realizaron cinco (5) Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto inicialmente aprobado, las cuales se describen a continuación:

a) ***Modificación Presupuestaria*** al Presupuesto por Proyectos de Ingresos y Gastos, fue por la cantidad de Bs. 202.908.605,00, fue producto de un ajuste de dos convenio por la cantidad de Bs. 31.051.800,00, los cuales se mencionan a continuación: Adecuación Física de la Nueva Sede del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, por la cantidad de Bs. 26.000.000,00, con el objeto de acondicionar espacios donde funcionará la sede del ministerio, ubicados en la Torre Este del Complejo Urbanístico Parque Central; Adecuación y Acondicionamiento de los Locales CM-08, 2-CM-2-3, 2-CS-19, 2-CS-22, 2-CS-24, en la Torre Oeste, 2-CM-77, CL-83, CL-85, CL-86, CB-76, en la Torre Este ambos ubicados en el Complejo Urbanístico Parque Central y Piso 2 y 5 del Edificio Sede del Ministerio Público, ubicado entre las Esquinas de Manduca a Ferrenquín, La Candelaria.

b) ***Modificación Presupuestaria*** al Presupuesto por Proyectos de Ingresos y Gastos, fue por la cantidad de Bs. 205.703.308,00, fue producto de un ajuste de dos convenios por la cantidad de Bs. 2.794.703,00, los cuales se mencionan a continuación: Ministerio de la Mujer, obras adicionales del acondicionamiento, cerramientos y acabados del piso 5, espacios utilizados por dicho ente ubicado en la Torre Este del Complejo Urbanístico Parque Central, por la cantidad de Bs. 2.477.317,00; Remodelación del Edificio del Consejo Nacional Electoral, Sede Plaza Venezuela (obras preliminares), por la cantidad de Bs. 317.385,00.

c) ***Modificación Presupuestaria*** al Presupuesto por Proyectos de Ingresos y Gastos, fue por la cantidad de Bs. 402.918.416,00, es el resultado de la aprobación de recursos para la Ejecución y Puesta en Servicio de la Torre Este del Complejo Urbanístico de Parque Central, por la cantidad de Bs. 197.215.107,94, aprobado por el Comandante Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, mediante Punto de Cuenta N° 028 del 27-02-2011, con cargo al Fondo de Obras Públicas. Dichos recursos serán destinados a la ejecución de los edificios 3, 4 y 5, por lo que podrán ser acondicionados para que puedan ser ocupados a la brevedad posible, con miras a la culminación de la rehabilitación de la Torre Este de Parque Central y su puesta en funcionamiento, con todos sus servicios, para el mes de diciembre del presente año. La culminación de los trabajos en la Torre Este permitirá la reubicación de organismos pertenecientes a la Administración Pública Centralizada, que actualmente están ubicados en la zona este de la ciudad, con lo que se lograría mejorar la articulación entre los organismos del Estado y la respuesta oportuna al Pueblo. Adicionalmente, el Centro Simón Bolívar podrá recaudar mayores ingresos por concepto de arrendamiento y gastos de condominio, lo que se traduce en una mayor capacidad para el mantenimiento del Complejo Urbanístico.

d) ***Modificación Presupuestaria*** al Presupuesto por Proyectos de Ingresos y Gastos, fue por la cantidad de Bs. 432.918.416,00, como resultado de la aprobación de un Crédito Adicional, destinado a financiar los proyectos del Centro Simón Bolívar, por la cantidad de Bs. 5.000.000,00, mediante Decreto N° 8.366, publicado en Gaceta Oficial N° 39.726 del 02-08-2011, y dar cumplimiento al Decreto N° 8.077, publicado en Gaceta Oficial N° 39.626 del 01-03-2011, mediante el cual se ordena la supresión y liquidación de la empresa Centro Simón Bolívar, C.A. y sus entes adscritos. El Art. 1 del citado decreto, ordena la liquidación del los entes adscritos del Centro Simón Bolívar C.A., que son la Empresa Inmobiliaria Parque Central C.A. (EIPC), la Administradora del Patrimonio Inmobiliario de Entidades Públicas del Área Metropolitana (APIEPAM) y la Fundación de Damas Abriendo Rumbos de Esperanza (FUNDARANZA), asumiendo la Junta Liquidadora las funciones de dichas empresas, así como sus activos y pasivos. Por otra parte, el Art. 14 señala que "Los gastos necesarios para la liquidación de la empresa Centro Simón Bolívar, C.A., y de sus entes adscritos, se pagarán con cargo a su propio presupuesto y de acuerdo a los recursos disponibles. Culminada la liquidación, los recursos remanentes y los bienes muebles e inmuebles si los hubiere, pasarán al órgano o ente que determine el Vicepresidente Ejecutivo de la República, de conformidad con las leyes que rigen la materia." En tal sentido, la Junta Liquidadora del Centro Simón Bolívar C.A., requiere reformular su Presupuesto por Proyectos de Ingresos y Gastos, con una recaudación estimada para el 3er. trimestre del ejercicio económico financiero del año 2011, por la cantidad de Bs. 25.000.000,00, y a la vez cumplir con el numeral 1 del Art. 7 que establece que la Junta Liquidadora podrá "Dictar y ejecutar todos los actos dirigidos a la supresión y liquidación de la empresa Centro Simón Bolívar, C.A., y sus entes adscritos." Todo ello en concordancia con el numeral 4 del mismo Art. que especifica que la Junta Liquidadora tendrá las más amplias facultades para "administrar y disponer los recursos necesarios a los fines de garantizar la operatividad y eficacia de sus actuaciones y ejecutar las instrucciones que le sean impartidas por el Vicepresidente Ejecutivo de la República. Así mismo, deberá asegurar la continuidad de las actividades de la empresa Centro Simón Bolívar C.A., y de sus entes adscritos, hasta que sus funciones sean asumidas por otro ente u órgano de la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto." De acuerdo a lo establecido en el numeral 7 del presente artículo que establece que la Junta Liquidadora podrá "Realizar el inventario de los convenios o contratos celebrados y de todos los compromisos o negociaciones programadas, proyectos y recursos ejecutados o en proceso de ejecución, así como de lo no ejecutado y en general de todas las actividades relacionadas con la ejecución presupuestaria de la empresa Centro Simón Bolívar C.A., o de sus entes adscritos."

e) ***Modificación Presupuestaria*** al Presupuesto por Proyectos de Ingresos y Gastos, fue por la cantidad de Bs. 512.718.416,00, como resultado de la aprobación de un Crédito Adicional, por la cantidad de Bs. 57.800.000,00, mediante Decreto N° 8.508, publicado en Gaceta Oficial N° 39.776 del 11-10-2011, y dar cumplimiento al Decreto N° 8.077, publicado en Gaceta Oficial N° 39.626 del 01-03-2011, mediante el cual se ordena la supresión y liquidación de la empresa Centro Simón Bolívar, C.A. y sus entes adscritos. El artículo 1 del Decreto N° 8.077, ordena la liquidación del los entes adscritos del Centro Simón Bolívar C.A. Por otra parte, se realiza un ajuste por Bs. 22.000.000,oo provenientes de la disminución de pasivos de la extinta Empresa Inmobiliaria de Parque Central (EIPC), la cual fue suprimida según el artículo 1º del citado decreto de liquidación, y que se estiman recaudar antes del 31 de diciembre del presente Ejercicio Económico Fiscal.

CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL CAFÉ Y SUS FILIALES

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICAS

- Apoyo y protección a las productoras y productores de café, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
- Procurar la transformación del modelo socio-económico en manos del Pueblo y a su único servicio.
- Encaminar la integración productiva de los pueblos y las naciones del sur, en el marco de la Alianza Bolivariana.
- Gestionar el desarrollo de los medios y modos de producción.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Impulsar el desarrollo de las actividades del estado en el sector cafetalero a nivel nacional bajo una visión socialista, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria y al desarrollo productivo; dirigido a mejorar la calidad de vida de los productores, familias y su entorno socio-ambiental.

EMPRESAS FILIALES

1. Café Venezuela S.A.

POLÍTICAS:

- Acelerar la construcción del nuevo modelo productivo, rumbo a la creación del nuevo sistema económico.
- Desarrollo, coordinación y supervisión de las actividades inherentes al fortalecimiento del sector cafetalero del país.
- Promoción de la integración del caficultor en todas las fases de la cadena productiva.
- Contribución con la seguridad alimentaria de todos los venezolanos y venezolanas, garantizando la reserva estratégica de café de la nación.
- Desarrollo de programas de asistencia técnica y socioeconómica al productor.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- La sociedad tiene como objetivo esencial la atención integral a la familia caficultora, garantizando la seguridad alimentaria en el rubro café y la reserva estratégica de consumo. Sin menospreciar la conservación ambiental, como forma de garantizar la protección y recuperación de suelos bosques y agua, preservando las cuencas hidrográficas y la biodiversidad para las generaciones futuras.
- Así como también fortalecer la pequeña y mediana industria; y demás unidades de producción social destinadas al cultivo, producción, compra, venta, industrialización y comercialización de Café, y en general cualquier otra actividad relacionada con la industria Cafetalera y su desarrollo agrícola.
- Consolidar el funcionamiento de la empresa Café Venezuela, S.A., por medio de la adquisición de su materia prima.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Proyecto 1: Fortalecimiento de la Torrefactora Café Venezuela, S.A mediante la adquisición de materia prima al pequeño y mediano caficultor.

Política: Focalizar la acción sectorial del Estado

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Consolidar la seguridad y soberanía alimentaria del país.

Objetivos: Comprar 108.380 quintales de café verde los cuales equivalen a 4.985.480 kg de materia prima a los pequeños y medianos productores en cada uno de los estados cafetaleros del país, los cuales serán procesados para obtener el producto final o producto terminado

***Meta del Proyecto*:** Se adquirirán 4.985.480 Kg de café verde, los cuales equivalen a 108.380 quintales de dicha materia prima.

***Acciones Específicas*:** Comprar café verde directamente al pequeño y mediano caficultor.

Descripción del Proyecto: Se trata de adquirir 108.380 quintales (QQ) de café verde en los campos; directamente a los pequeños y medianos productores sin intermediarios, garantizándoles de esta manera un precio justo y pago inmediato, así como una atención integral para el mejoramiento de sus cosechas.

2. CVA Café

POLÍTICA

Trabajar dentro de una sociedad pluralista.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- Impartir formación y capacitación técnica, desarrollando la conciencia económica, sociopolítica, étnica, medioambiental y de género de los pequeños productores de café con apoyo en los recursos humanos y materiales disponibles en la zona, aplicada al proceso productivo del rubro café.
- Instalar una planta liofilizadora, para la producción de café destinados al mercado nacional e internacional, producto terminado con alta competitividad y con tecnología de punta para el proceso de liofilización que generará la calidad del exquisito grano, incluso será un elemento sustantivo que ayudará a mejorar los precios de la producción.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Proyecto 1: Construcción de un Centro de Formación y Capacitación Agroproductivo del Café. Fase III.

Política: Trabajar dentro de una sociedad pluralista.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Objetivo: Crear una sólida arquitectura ética de valores que conformen la Nación, la República y el Estado moral-socialista.

***Meta del Proyecto*:** Construcción de un centro de formación y capacitación agroproductiva del café, Fase III.

***Acción Específica*:** Adquisición de una línea de Torrefactora.

Descripción del Proyecto: Adquisición, instalación y puesta en marcha de una línea torrefactora que contribuirá con el adiestramiento práctico del personal y al aumento de la capacidad instalada de la UPS "Argimiro Gabaldón", que posteriormente se desempeñará en centros industriales de café, permitiendo el acceso a los pequeños y medianos productores a nivel nacional; así como también constituirá una nueva línea de producción para la empresa.

Proyecto 2: Instalación de una planta de café liofilizado, Fase III.

Política: Crear una sólida arquitectura ética de valores que conformen la Nación, la República y el Estado moral-socialista.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Objetivo: Crear una sólida arquitectura ética de valores que conformen la Nación, la República y el Estado moral-socialista

***Meta del Proyecto*:** Instalación de una Planta de Café Liofilizado, Fase III.

***Acciones Específicas*:** Adquisición de una línea procesadora de café liofilizado, fase III y Adquisición e instalación de equipos de la planta de liofilizado de café.

Descripción del Proyecto: Implementar una línea de procesamiento de café Liofilizado con una nueva presentación del producto terminado con la aplicación de tecnología de punta, adecuándolo a estándares internacionales. La misma será una Planta piloto enmarcada en el nuevo modelo productivo socialista.

CORPORACION SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO, S.A.

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

Incrementar la producción de cacao y sus subproductos como herramienta para la construcción de modelo agrario socialista mediante el impulso de la producción de cacao en forma colectiva, a través de unidades de Producción Primaria, Empresas de Propiedad Social y las comunidades organizadas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Estrategias para incrementar la producción de cacao y sus subproductos como herramienta para la construcción del modelo agrario socialista:

- Investigación e innovación.
- Formación Técnica Política
- Comunicación
- Organización del Poder Popular
- Relaciones Internacionales
- Programa Agro-Productivo.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA

Objetivo: Generar líneas de investigación, acción pertinentes, establecidas de manera colectiva y participativa, para solventar las problemáticas de índole social, productiva, económica, ambiental y comercial en la explotación de cacao.

Establecer líneas de investigación que vinculen el proceso productivo al ser social como ente de cambio, tomando en cuenta los aspectos culturales, religiosos y antropológicos de cada zona productora.

Metas: Publicación de recetario de tradiciones populares producto de los trabajos de investigación, Publicación de calendario de tradiciones populares producto de los trabajos de investigación, Realización de un festival de tradiciones afroamericanas vinculadas al cacao al año, Fortalecimiento del laboratorio de referencia nacional para la determinación de la calidad del cacao venezolano, Publicación de un manual de manejo integral de cacao producto de los trabajos de investigación, Desarrollo de prototipo de maquinarias menores adaptadas al cultivo del cacao, Establecimiento de referencial tecnológicos para el uso de herramientas agroecológicas, Fortalecimiento del laboratorio de referencia nacional para la determinación de metales pesados, Definición de las normas para la trazabilidad y su aplicación, Determinación de los parámetros de beneficio adaptados a cada tipo de cacao, Investigaciones sobre los procesos de transformación en chocolate y otros productos

Acciones: Promover el rescate de los saberes ancestrales y la vinculación de la CULTURA del cacao con su producción, Determinación de la calidad de cacao en diferentes regiones del país, Promover el manejo integral del cultivo y la propagación del cacao criollo como vía para el incremento de la calidad del cacao venezolano, Mejorar la mecanización de las labores del campo con el apoyo de los convenios internacionales, Promover el manejo agroecológico del cultivo, Determinar la existencia de metales pesados en los granos de cacao cosechados, Impulsar la trazabilidad a todo lo largo de la cadena del cacao, Incrementar la calidad del cacao venezolano a través del beneficio apropiado, Incrementar las capacidades técnicas para la transformación del cacao en chocolate y sus subproductos.

FORMACIÓN TÉCNICA POLÍTICA

Objetivo: Establecer un programa de formación como proceso emancipador con énfasis en los valores Bolivarianos y el intercambio de saberes relacionados con el cacao para el bienestar colectivo, bajo el respeto a las condiciones ambientales y que permita el impulso del modelo agrario socialista y la construcción del hombre nuevo y la mujer nueva socialistas.

Metas: Construcción de seis (6) Centros de Formación, Capacitación de ciento cincuenta (150) productores, Organizar la Feria Nacional Socialista anual del Cacao y sus derivados, Realizar seis (6) encuentros de Saberes de cacao, Elaboración de tres (3) folletos informativos y reproducir tres mil (3.000) copias, Elaboración de una serie de diez (10) videos sobre la producción, el procesamiento y la distribución del cacao venezolano y la realización de treinta (30) videos foros.

Acción: Creación de Escuelas de Formación Socialista para la Producción, Manejo y Transformación del Cacao, Formación Socialista de productores en el área técnico política, Organización de Ferias Socialistas a nivel Nacional del Cacao y sus Derivados, Organización y realización de Encuentros de Saberes de Cacao, Elaboración de Folletos informativos referente a la producción orgánica del cacao y sus Derivados, Creación y difusión de videos foros de producción y procesamiento de cacao y sus derivados.

COMUNICACIÓN

Objetivo: Promover la defensa nacional e internacional de la calidad e imagen del grano de cacao venezolano y subproductos e incentivar el consumo del chocolate como alimento con gran potencial nutricional, energético y calórico.

Metas. Creación de micros radiales en las zonas cacaoteras, Creación y divulgación de boletín referente a la producción, comercialización, vida y desarrollo del cacao en Venezuela, Conformación y divulgación de cinco (5) Rutas Agroturísticas del cacao, Desarrollo de un plan comunicacional que implican vallas publicitarias, afiches, espacios radiales, de prensa y televisión a nivel nacional de los beneficios nutricionales del cacao.

Acción: Apoyo a la creación de Redes de Comunicación Comunitaria del cacao y sus derivados, Promoción de la Ruta Agroturística Social del Cacao y las Tradiciones Afrovenezolanas, Promoción de las bondades del cacao y el chocolate, a través de campañas publicitarias para la Difusión de un Plan Nutricional a base de cacao.

ORGANIZACIÓN DEL PODER POPULAR

Objetivo: Impulsar las organizaciones sociales de base (consejos comunales y consejos campesinos) como vía para el ejercicio de la Propiedad Social Directa e Indirecta sobre los medios de producción para construir el socialismo agrario, humanizando la actividad cacaotera.

Metas: Apoyar, impulsar y consolidar la realización de dos (2) asambleas por estado para elegir voceros y voceras, Conformar las estructuras y desarrollar el plan de acción del Consejo Socialista, Apoyar la creación de un (1) Consejo Campesino por cada Consejo Comunal de las comunidades cacaoteras, Apoyar la creación de comunas cacaoteras y sus órganos del Poder Popular.

Acción: Apoyar a la creación del Consejo Socialista Nacional Campesino de Productores y Productoras de Cacao, Promover y consolidar las organizaciones populares para lograr el empoderamiento popular.

RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Promover la formación, organización, promoción y divulgación de los saberes y experiencias populares, que permitan ratificar el cacao venezolano en los mercados internacionales como el Mejor Cacao del Mundo.

Metas: Registro de al menos dos (02) marcas colectivas de cacao, Realización de un evento internacional, con participación de productores, productoras y artesanos, Realización de un evento internacional con participación de los países del ALBA, Participar en todas las reuniones de estos organismos internacionales.

Acción: Promover como condición la indicación geográfica y los registros de marcas colectivas la cual identifique el cacao y sus derivados producidos en Venezuela a nivel nacional e internacional, Divulgación de los trabajos que se han venido realizando respecto al tema del cacao, a través de eventos internacionales con participación de los productores y artesanos para así promocionarse en el mercado internacional, Impulsar eventos como el ALBA del Cacao o el Cacao del SUR con el fin de promover intercambios entre cacaocultores de los países, fortaleciendo las alianzas estratégicas en los aspectos culturales, sociales, turísticos y económicos, Impulsar la participación de Venezuela en organismos internacionales por la defensa de los intereses de las y los productores de cacao (APPECACAO, ICCO, COPAL, etc.)

PROGRAMA AGRO-PRODUCTIVO.

Objetivo: Establecer estrategias para incrementar la producción de cacao y sus subproductos como herramienta para la construcción del modelo agrario socialista.

Metas: Dieciocho millones (18.000.000) de plantas de cacao a producir, Doce mil (12.000) hectáreas a fundar (2010-2013), Cincuenta y siete mil (57.000) hectáreas promedio a mantener cada año, Dieciocho mil (18.000) hectáreas a renovar y Rehabilitar.

Acción: Producción de plantas para la fundación, renovación, rehabilitación de cacaotales, Fundación de nuevas plantaciones de cacao, Mantenimiento de plantaciones cacaoteras, Renovación y rehabilitación de los cacaotales.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Proyecto 1: Plan Socialista del Cacao Venezolano.

Política: Establecer espacios de concertación

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Objetivo: Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

***Meta del Proyecto*:** Toneladas 34.291

***Acciones Específicas*:** Implementar un plan de Formación Político, técnico, social y económico a los productores y productoras de cacao, Impulsar la Organización del Poder Popular, Construcción y Expansión de la Chocolatera, Impulsar y Desarrollar el Programa Agroproductivo de las Unidades de Propiedad Social (UPS), Establecer una Comunicación permanente en cuanto a la divulgación del cacao y sus sub-productos, así como el desarrollo del plan cacao a nivel nacional, Impulsar la Investigación e Innovación Agrícola, Establecer lazos Internacionales en materia de intercambio tanto de cacao y sus sub-productos, como también experiencias productivas.

Descripción del Proyecto: Incrementar la producción de cacao y sus subproductos de forma asociativa y colectiva; a través de unidades de propiedad social y comunidades organizadas, las cuales intercambian saberes y experiencias tantos técnicas como políticas; promoviendo el uso de buenas prácticas agrícolas, implementando herramientas agroecológicas para el manejo fitosanitario, incentivando a las familias campesinas, indígenas, afrodesendientes y sus organizaciones populares a través del ejercicio de la democracia participativa revolucionaria, a participar en cada una de las acciones de este proyecto.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO CENTRO OCCIDENTAL DE VENEZUELA

FUDECO

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICAS

- Ampliar la oferta de atención a los Consejos Comunales, Comunas y otras instancias organizativas que sirvan de base para el despliegue y ejercicio del Poder Popular, incluyendo actividades orientadas a la sensibilización para el desarrollo de perspectivas de género, la transmisión de conocimientos para la planificación comunitaria, la formulación de proyectos productivos, la ejecución directa o indirecta de obras y para el manejo de las finanzas de dichas instancias y el ejercicio de la contraloría social. Deberán además preverse acciones que permitan canalizar el trabajo voluntario de los trabajadores de FUDECO, en cumplimiento del lineamiento que a este respecto dictó el MPPPF (Lineamiento N° 10).
- Apoyar las instancias de planificación y coordinación de los estados de la región, con énfasis en los estados: Lara y Yaracuy, en su rol de Oficina Técnica Regional.
- Fortalecer las capacidades de los organismos públicos, en particular, para optimizar y simplificar sus trámites administrativos asociados a los servicios prestados a las personas, incluyendo entre dichos organismos al propio FUDECO.
- Continuar las actividades dirigidas al desarrollo endógeno de las zonas cafetalera, mediante la consolidación de la producción de este rubro y la diversificación de su economía.
- Consolidar la actuación de FUDECO como centro de información regional, enmarcado dentro de las Áreas Estratégicas que contempla el Plan Estadístico Nacional 2008-2013, especialmente en lo atinente a estadísticas georeferenciadas asociadas a las necesidades de información para la gestión y planificación pública local; así como en lo relativo a facilitar la consulta y acceso público a las estadísticas y propiciar el uso de esta información por la población en general, las comunidades organizadas y los planificadores institucionales.
- Profundizar la proyección del INFOCENTRO de FUDECO, mediante la previsión de acciones que beneficien a las comunidades de las zonas aledañas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- Apoyar los procesos de formulación de propuestas y planes para el desarrollo de ámbitos territoriales y espacios estratégicos en la región, de conformidad con la nueva geopolítica nacional.
- Impulsar el desarrollo y la articulación de los espacios productivos para disminuir los desequilibrios existentes en el territorio regional.
- Elevar la calidad de la gestión pública y de los consejos comunales, comunas y organizaciones comunitarias que sirven de base para el despliegue y ejercicio del Poder Popular, ofreciendo capacitación y asistencia técnica.
- Efectuar la evaluación, seguimiento y control de los proyectos aprobados por la Secretaria del Consejo Federal de Gobierno y apoyar en materia de planificación a los Distritos Motores de la región, en concordancia con las atribuciones establecidas en la Ley del Consejo Federal de Gobierno y su reglamento.
- Contribuir a la producción, divulgación y uso social de la información estadística, geográfica y documental sobre la región Centro Occidental, mediante el desarrollo de sistemas y la prestación de servicios de información, dentro del marco de las acciones contempladas en el Plan Estadístico Nacional.
- Consolidar la Biblioteca y el INFOCENTRO de FUDECO como espacio al servicio de la comunidad para el desarrollo de los procesos organizativos, educativos, investigativos y productivos.
- Contribuir a consolidar la producción cafetalera y la diversificación productiva en las zonas altas de la Región Centro Occidental.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Proyecto 1: Apoyo en la planificación para la construcción de la nueva geopolítica nacional.

Política: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivos: Generar instrumentos adecuados a la nueva institucionalidad y vinculados con la nueva geopolítica nacional que orienten el desarrollo de ámbitos territoriales, áreas y ejes estratégicos.

Meta del proyecto: 02 documentos

***Acciones Específicas*:** Apoyar la elaboración de propuestas de desarrollo de áreas y ejes estratégicos -Distritos Motores-, en el marco del Consejo Federal de Gobierno, Asesorar técnicamente el diseño de propuestas de desarrollo para diferentes ámbitos territoriales de la RCO.

Descripción del Proyecto: Mediante este proyecto se llevan a cabo asesorías técnicas en procesos de planificación a servidores públicos de entes gubernamentales del ámbito nacional, estadal y local presentes en la RCO, así como en el diseño de propuestas de desarrollo adecuadas a la nueva institucionalidad y vinculadas con la nueva geopolítica nacional, propulsadas por el Ejecutivo Nacional.

Proyecto 2*:* Evaluación, seguimiento y control de la inversión pública en los estados Lara y Yaracuy.

Política: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Contribuir a una distribución equitativa de los beneficios de la inversión pública entre las entidades territoriales y organizaciones de base del poder popular para el fortalecimiento de sus competencias y mejoras de las condiciones de vida de la población; favoreciendo la desconcentración territorial y fortaleciendo los centros poblados de menor jerarquía.

Meta del proyecto: 235 proyectos

***Acciones Específicas*:** Realizar la evaluación de proyectos, Efectuar el seguimiento y control a ejecución física de proyectos, Coordinar acciones entre las Unidades Receptoras Estadales de Lara y Yaracuy.

Descripción del Proyecto: A través de este proyecto se realiza el análisis y evaluación de proyectos consignados por las entidades político territoriales y las organizaciones del poder popular. Así como, el seguimiento y control de la ejecución física de los proyectos aprobados por la Secretaría del Consejo Federal de Gobierno. La coordinación de las Unidades Receptoras Estadales de los estados Lara y Yaracuy, y apoyar técnicamente los Distritos Motores de Desarrollo. A fin de contribuir a una distribución equitativa de los beneficios de la inversión pública entre las entidades territoriales y organizaciones de base del poder popular

Proyecto 3: Apoyo en el aprovechamiento de potencialidades del territorio que atiende FUDECO.

Política: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Asesorar técnicamente a entes públicos y emprendedores en actividades productivas prioritarias y estratégicas en la RCO, y contribuir a la promoción de propuestas que impulsen el modelo productivo socialista en el territorio que atiende FUDECO.

Meta del proyecto: 5 asistencias técnicas, en materia de actividades productivas a entes públicos y emprendedores.

Acciones Específicas: Orientar y contextualizar propuestas de actividades productivas de entes públicos y emprendedores, Contribuir a la articulación y coordinación de la acción del Estado para la concreción de propuestas de actividades productivas.

Descripción del Proyecto: Mediante este proyecto, se ejecutan asesorías técnicas a entes públicos del ámbito nacional, estadal y local, así como a emprendedores en materia de actividades productivas prioritarias y estratégicas para la RCO, así como acciones que contribuyan a la articulación y coordinación de la acción del Estado para la concreción de propuestas que impulsen el desarrollo del modelo productivo socialista.

Proyecto 4: Apoyo para el fortalecimiento del poder popular y la gestión pública en el territorio que atiende FUDECO.

Política: Identificar y responder a las necesidades no atendidas de la población.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Contribuir al desarrollo de capacidades técnicas de los miembros de consejos comunales, comunas, organizaciones comunitarias y servidores públicos, para fortalecer la participación efectiva en la toma de decisiones en la gestión pública.

Meta del proyecto: 600 beneficiarios, Miembros de consejos comunales, comunas, organizaciones comunitarias y servidores públicos formados.

Acciones Específicas: Brindar capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana, Brindar capacitación y asistencia técnica en gestión pública, Propiciar encuentros para la reflexión e intercambio de experiencias.

Descripción del Proyecto: Con este proyecto, FUDECO facilita actividades formativas, asistencia técnica y encuentros para la reflexión e intercambio de experiencias, con énfasis en la planificación, formulación de proyectos y otros temas del ciclo comunal vinculados a la rendición de cuentas, que contribuyan a fortalecer las capacidades de miembros de los consejos comunales, comunas, organizaciones comunitarias y servidores públicos. Se contribuye así a una gestión pública adaptada a la nueva institucionalidad, que se fundamenta en los principios de participación, celeridad, eficacia y transparencia; de igual modo a la participación protagónica de las comunidades en la concreción de soluciones que propicien su desarrollo y la consolidación del poder comunal.

Proyecto 5: Consolidación de los servicios de información sobre la región Centro Occidental.

Política: Incrementar los niveles de capacidad y conocimiento del funcionario público.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Consolidar, procesar y difundir información sobre las variables de la dinámica regional que sirvan de base para la formulación de planes y proyectos de desarrollo.

Meta del proyecto: 1 sistema de información consolidado.

Acciones Específicas: Gestionar y procesar Información requerida para la planificación del desarrollo, Desarrollar y mantener los servicios de Información regional en línea y las plataformas (ATLAS de la RCO, Dossier Estadal de la región, Portal estadístico regional).

Descripción del Proyecto: Está orientado a facilitar y difundir información de los cinco estados que conforman la Región Centro Occidental: Lara, Yaracuy, Portuguesa, Cojedes y Falcón, a través de medios físicos o electrónicos, de manera que las diferentes instituciones públicas, así como la comunidad en general dispongan de un acceso rápido a información actualizada, consolidada y organizada de las áreas económica, social, demográfica, ambiental y territorial, necesaria para el conocimiento de la dinámica local y regional, la formulación de planes, la identificación de proyectos de desarrollo y para apoyar los procesos de toma de decisiones.

Proyecto 6: Transferencia de tecnología para una producción sustentable en fincas cafetaleras.

Política: Capacitar y apoyar a los productores para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Contribuir a mejorar el rendimiento de la producción del café asociado con nuez de macadamia, con criterios de sustentabilidad ambiental, a través de la capacitación y transferencia de tecnología, oferta de plantas y de semillas seleccionadas.

Meta del proyecto: Transferencia de tecnología – 400 Beneficiarios.

Acciones Específicas: Brindar capacitación y asistencia técnica, Producción de café, Producción de nuez de macadamia, Producción de semillas seleccionadas, Desarrollo y mantenimiento de viveros.

Descripción del Proyecto: FUDECO tiene una finca en producción de café y nuez de macadamia, que sirve de plataforma y vitrina para desplegar actividades de transferencia tecnológica sobre prácticas agronómicas sustentables y de alto rendimiento. Se dará apoyo técnico, a través de esta finca, a productores de café, estudiantes y técnicos, preferentemente del estado Lara, mediante el desarrollo de actividades de capacitación e intercambio de saberes técnicos y locales para impulsar la aplicación de referenciales tecnológicos apropiados, que apunten a mejorar la productividad en las plantaciones cafetaleras y a la diversificación agrícola en las zonas productoras de café de la región Centro Occidental. El proyecto incluye metas de producción, de asistencia técnica y capacitación.

Proyecto 7*:* Democratización de servicios de información especializada y de tecnologías de información y comunicación.

Política: Fomentar el hábito de la lectura, el uso responsable de internet y otras formas informáticas de comunicación e información.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Garantizar el uso de fuentes documentales de información y las tecnologías de información y comunicación, como instrumentos fundamentales para el desarrollo de las comunidades en lo económico, lo político y lo social del país.

Meta del proyecto*:* 20.850 usuarios atendidos, de manera presencial y virtualmente.

***Acciones Específicas*:** Establecer acuerdos y alianzas estratégicas con actores institucionales y sociales, Prestar atención a usuarios en servicios especializados, Prestar atención a usuarios en servicios de TIC, Brindar capacitación y asistencia técnica en las áreas de biblioteca, cartografía y TIC.

Descripción del Proyecto: A través de este proyecto se democratizan los servicios para acceder a la información y las Tecnologías de Información y Comunicación, como herramientas fundamentales para promover un desarrollo integral de las comunidades y reducir así la exclusión social. Contempla la prestación de servicios de biblioteca, cartografía e Infocentro, tanto de forma presencial, como a través de Internet.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN CENTRAL
CORPOCENTRO

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

Fortalecer la planificación y la integración de espacios productivos en la Región Central, en base a sus fortalezas y complementariedades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Impulsar la planificación y el desarrollo regional bajo los lineamientos del Consejo Federal de Gobierno para los estados Aragua y Carabobo, mediante la aplicación de las instrucciones y procedimientos señalados por el Fondo de Compensación Territorial (F.C.I.)

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

La Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO) con base en sus competencias, realizó su programación de acuerdo a las nuevas realidades y demandas planteadas en su jurisdicción político administrativo, orientada a la consecución de las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, con un enfoque de Desarrollo Endógeno, correspondiéndole desarrollar la Directriz trazada bajo la denominación: " Nueva Geopolítica Nacional" referida a la: "Modificación de la estructura a Socio Territorial de Venezuela, que persigue la articulación del modelo Productivo a través de un modelo de desarrollo territorial desconcentrado".

Proyecto 1: Inicio y puesta en marcha de la Oficina Técnica Regional (OTR) y Unidades Receptoras Estadales (URE), Subsede Aragua – Carabobo.

Política: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Fortalecer y consolidar la OTR de la Región Central, para la evaluación de proyectos que permita la orientación de la inversión pública con los recursos del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI).

Meta del Proyecto: 1200 proyectos evaluados técnicamente con la aplicación de los baremos emanados por el Consejo Federal de Gobierno en los estados Aragua y Carabobo.

Acciones Específicas: Coordinación del funcionamiento de las Unidades Receptoras Estadales - Subsede Aragua – Carabobo, Evaluación técnico-político y financiera de los proyectos consignados por las entidades político-territorial y las organizaciones del poder popular, Seguimiento y control a la ejecución física de los proyectos, Gestión Administrativa para el Funcionamiento de la OTR y URE, Acompañamiento Técnico a Unidades Territoriales.

Descripción del Proyecto: Oficina Técnica Regional equipada y operativa, para revisar técnica y financieramente los proyectos consignados por las entidades territoriales y el poder popular. Dar seguimiento y control a la ejecución física de los proyectos aprobados por la Secretaría del Consejo Federal de Gobierno. Coordinar las Unidades Receptoras Estadales (URE) y apoyar técnicamente a los Distritos Motores de Desarrollo (DMD).

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS

CORPOLLANOS

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICAS

El Plan Operativo Anual Institucional 2011 de la Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos CORPOLLANOS, representó un esfuerzo por atender a las necesidades sentidas de la población y a la vocación, potencialidades y oportunidades de la Región de los Llanos. Todo esto, siguiendo los lineamientos impartidos por el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo, establecidos en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de la Nación -PPS-, Desarrollo Económico y Social de la Nación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Promover el desarrollo armónico, endógeno, integral, sustentable y sostenido en la Región Llanos, conforme a los lineamientos y objetivos estratégicos establecidos en el Plan de la Nación.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

En base a las premisas antes especificadas y tomando en consideración que un proyecto está constituido por un conjunto de actividades interrelacionadas que buscan atender una determinada problemática y que para su ejecución se requiere un conjunto de recursos, la Corporación definió, para el 2010, los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento de las Instancias de Planificación de la Región Llanos
- Propuesta Programática de Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica de CORPOLLANOS. IV Fase
- Fortalecimiento de CORPOLLANOS, en su condición de base de asiento regional del Fondo de Compensación Interterritorial para la activación de la OTR Llanos.
- Fortalecimiento y apoyo a las comunas y demás instancias de participación popular. Fase II.

- Sistema de Seguimiento y Evaluación de Resultados e Impactos de la Gestión Pública en la Región Llanos
- Seguridad Alimentaria Y Organización Comunal. Fase III
- Orientación Estratégica de la Inversión en la Región de los Llanos. Fase II
- Impulso de Distritos Motores de Desarrollo (DMD) en la Región Llanos.

Para el ejercicio fiscal 2011, representó un esfuerzo de planificación estratégica direccionar la gestión institucional, coadyuvando en la avanzada y profundización del desarrollo del Proyecto Socialista del Siglo XXI, el cual está estructurado en 7 grandes Directrices Estratégicas: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista, Construcción de la Suprema Felicidad Social, Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria, establecimiento de un Modelo Productivo Socialista, construcción de una Nueva Geopolítica Nacional, convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial y Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional.

Plan Operativo Anual Institucional 2011
Proyectos - Viabilidad Política

Nombre del Proyecto	Suprema Felicidad Social	Democracia Protagónica Revolucionaria	Modelo Productivo Socialista	Nueva Geopolítica Nacional
Fortalecimiento de las Instancias de Planificación de la Región Llanos		X		
Propuesta Programática de Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica de CORPOLLANOS. IV Fase		X		
Fortalecimiento de CORPOLLANOS, en su condición de base de asiento regional del Fondo de Compensación Interterritorial para la activación de la OTR Llanos		X		
Fortalecimiento y apoyo a las comunas y demás instancias de participación popular. Fase II		X		
Sistema de Seguimiento y Evaluación de Resultados e Impactos de la Gestión Pública en la Región Llanos		X		
Seguridad Alimentaria y Organización Comunal. Fase III			X	
Orientación Estratégica de la Inversión en la Región de los Llanos. Fase II			X	
Impulso de Distritos Motores de Desarrollo (DMD) en la Región Llanos				X

Fuente: CORPOLLANOS, Oficina de Planificación y Presupuesto, 2010

Proyecto 1: Fortalecimiento de las Instancias de Planificación de la Región Llanos.

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Meta del Proyecto: asistencia técnica a gobernaciones, alcaldías, comunas y consejos comunales en temas referidos a la planificación.

Acciones Específicas: Acopio, procesamiento, sistematización y difusión de información requerida para la planificación del desarrollo estadal, municipal y local, Ejecución de Jornadas para la promoción de la planificación del desarrollo estadal, municipal y local, Asesorías para la elaboración de Planes de Desarrollo, Acompañamiento y asistencia técnica a Gobernaciones, Alcaldías, Comunas y Consejos Comunales en la elaboración de Planes de Desarrollo

Descripción del Proyecto: Orientado fundamentalmente a la generación, procesamiento y sistematización de información técnica especializada, a fin de brindar asesoría y asistencia técnica en el desarrollo de los procesos de planificación estadal, municipal y comunal, en el marco del Proyecto Nacional Simón Bolívar.

Proyecto 2: Propuesta Programática de Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica de CORPOLLANOS. IV Fase.

Política: Promover la formación de la organización social

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Capacitar y prestar asistencia técnica a los ciudadanos y ciudadanas de la Región Llanera, propiciando el empoderamiento popular.

***Descripción del Proyecto*:** Capacitar a la comunidad en general, ofreciéndoles herramientas necesarias para la adquisición y reforzamiento de conocimientos que les permita insertarse en el desarrollo económico y social de la Región Llanos.

***Meta del Proyecto*:** 14 talleres.

Acciones Específicas: Actualización de información básica para la adecuada capacitación del recurso humano de la Región en temas referidos a la planificación, gestión y participación popular, Generación y presentación de información básica para la adecuada capacitación del recurso humano de la Región en temas referidos a la planificación, gestión y participación popular, Coadyuvar en el proceso de capacitación en la Región de los Llanos, propiciando el empoderamiento popular, Difusión de información referida a los temas contemplados en la propuesta programática de CORPOLLANOS.

***Proyecto 3*:** Fortalecimiento de CORPOLLANOS, en su condición de base de asiento regional del Fondo de Compensación Interterritorial para la activación de la OTR Llanos.

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Fortalecer la estructura orgánica y funcional de CORPOLLANOS, en su condición de espacio funcional del Consejo Federal de Gobierno en la Región Llanos.

Meta del Proyecto: 5 Oficinas técnicas de CORPOLLANOS adecuadas.

Acciones Específicas: Adecuación de las Oficinas Técnicas de CORPOLLANOS, para que funjan como URE en la Región Llanos, Creación, instalación y activación de Oficinas Técnicas de CORPOLLANOS, para que funjan como URE en los estados Cojedes y Portuguesa, Asesoría y asistencia técnica a Gobernaciones, Alcaldías, y Comunidad Organizada en temas referidos al CFG, Recepción, identificación, georeferenciación, codificación, clasificación y acopio de proyectos socio productivos elaborados en el marco del CFG.

***Descripción del Proyecto*:** Crear, dotar y acondicionar la estructura orgánica de CORPOLLANOS, propiciando una adecuada respuesta institucional a las demandas, tanto internas como externas, en función del fortalecimiento del sistema regional de planificación, siendo la Corporación un espacio funcional en la Región Llanos del Consejo Federal de Gobierno.

***Proyecto 4*:** Fortalecimiento y apoyo a las comunas y demás instancias de participación popular. Fase II.

Política: Promover la formación de la organización social.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Promover la organización y la participación activa de la comunidad mediante el apoyo en la elaboración de diagnósticos, presupuestos participativos y proyectos, con la finalidad impulsar la toma de decisiones en las comunidades en la solución de sus problemas.

***Meta del Proyecto*:** acompañamiento y asistencia técnica a 321 organizaciones de base del poder popular.

***Acciones Específicas*:** Asesoría y apoyo técnico a las comunidades organizadas en la elaboración de documentos, Generación y difusión de información para el efectivo control de los procesos contables de las organizaciones de base, Asesoría y asistencia técnica para la organización y participación de la población en la solución de sus problemas para el logro del bienestar comunal, Apoyo en la elaboración de censos y diagnósticos participativas comunitarios, Acompañamiento y asistencia técnica para la elaboración de proyectos socio comunitarios identificados en los diagnósticos participativos, Adecuación de un espacio físico que contribuya con el fortalecimiento de las comunas y demás instancias de participación popular

***Descripción del Proyecto*:** Este proyecto tiene como finalidad asesorar, acompañar y asistir técnicamente a las organizaciones de base en los procesos de planificación comunitaria, para hacer efectiva la participación popular y contribuir al desarrollo del ciclo comunal en concordancia con las necesidades y aspiraciones de las comunidades, fortaleciendo el proceso de acuerdo a sus potencialidades y capacidades, donde el principal aspecto sea la intervención ciudadana, con miras a alcanzar un equilibrado desarrollo de los espacios y habitantes de la Región Llanos, atendiendo como premisa el bienestar integral y colectivo.

***Proyecto 5*:** Sistema de Seguimiento y Evaluación de Resultados e Impactos de la Gestión Pública en la Región Llanos.

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Coadyuvar en el fortalecimiento del impacto de la gestión de órganos y entes de la administración pública, mediante el seguimiento y la evaluación de los proyectos estratégicos ejecutados y en ejecución en la Región Llanos.

Meta del Proyecto: 16 inspecciones a proyectos.

Acciones Específicas: Inspección, seguimiento y evaluación a programas y proyectos ejecutados y en ejecución en la Región Llanos, Elaboración de informes técnicos direccionados a los órganos y entes públicos con competencia en la solución de problemas reales y potenciales, Asistencia técnica y acompañamiento en la solución y prevención de problemas reales y potenciales identificados en las evaluaciones.

***Descripción del Proyecto*:** El tema central del proyecto es la medición del desempeño de la gestión pública, mediante un proceso de evaluación sistemática y continua de los resultados obtenidos de un programa, proyecto, política y la comparación de esos resultados con estándares u objetivos previamente definidos (definición de indicadores de desempeño); constatando que los mismos satisfagan las demandas de la población. Todo ello, con miras a contribuir con la gestión pública, generando impactos positivos y la aceptación del proyecto Bolivariano Socialista, por parte del pueblo soberano.

Proyecto 6: Seguridad Alimentaria Y Organización Comunal. Fase III.

Política: Capacitar y apoyar a los productores para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

***Objetivo*:** Promover y coadyuvar el desarrollo endógeno, integral y sustentable de espacios deprimidos de la región de los llanos pero con vocación y potencialidades para la producción agrícola, mediante el desarrollo de actividades productivas sociales y conservacionistas del ambiente.

Meta del Proyecto: asistencia técnica para la efectiva formulación, elaboración y evaluación de 15 proyectos.

***Acciones Específicas*:** Promoción, canalización y asesorías a las comunidades organizadas en la ejecución de proyectos de desarrollo agrícola con visión ambientalista elaborados por CORPOLLANOS en la fase II, Capacitación y formación a las comunidades para el reimpulso socio-productivo, mediante la ejecución de talleres y charlas sobre sistemas de producción agro-ecológico, Reimpulso y consolidación de los módulos Demostrativos de Producción Agrícola con fines educativos dirigidos a la comunidad organizada, Apoyo y seguimiento a las comunidades en la instalación de Lombricultivos y Huertos Organopónicos en espacios reducidos, Asistencia Técnica a comunidades organizadas y productores agropecuarios en cuanto a la formulación, elaboración y evaluación de proyectos.

***Descripción del Proyecto*:** Promover y coadyuvar el desarrollo endógeno, integral y sustentable de espacios deprimidos de la región de los llanos pero con vocación y potencialidades para la producción agrícola, mediante el desarrollo de actividades productivas sociales y conservacionistas del ambiente, se establece un programa de capacitación y formación de las comunidades mediante la instalación de módulos de producción agrícola y asistencia técnica a la comunidad organizada y productores agropecuarios. Asimismo, en el marco de este proyecto se propone el fortalecimiento del Centro Comunitario Autosustentable Cinaruco en la zona de intercambio comercial.

Proyecto 7: Orientación Estratégica de la Inversión en la Región de los Llanos. Fase II.

Política: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

***Objetivo*:** Orientar la inversión estratégica en la Región de los Llanos, mediante aprovechamiento de potencialidades con el propósito de impulsar el modelo productivo socialista plasmado en el Proyecto Nacional de Desarrollo.

Meta del Proyecto: 20 asesorías para la inversión estratégica.

Acciones Específicas: Identificación, sistematización y presentación de los proyectos aprobados por el fondo bicentenario para la sustitución de importaciones y promoción de exportaciones en la región llanos, Asesoría para la efectiva formulación de proyectos direccionados al empoderamiento del poder popular, Documentos tecno-políticos para el direccionamiento de la inversión en la región, Sistema de seguimiento y control para evaluar el impacto social y territorial de la inversión en la región, Identificación de indicadores sectoriales para la inversión, Creación de base de datos de proyectos de inversión estratégica.

***Descripción del Proyecto*:** Propiciar y coadyuvar en el desarrollo endógeno de la Región de los Llanos, mediante la generación, difusión e instrumentación de información orientadora de la inversión estratégica, propiciando un adecuado aprovechamiento de la vocación y potencialidades de los estados Apure, Barinas y Guárico. Todo ello, en concordancia con los Planes de la Nación.

***Proyecto 8*:** Impulso de Distritos Motores de Desarrollo (DMD) en la Región Llanos.

Política: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

***Objetivo*:** Coadyuvar en el proceso de identificación, creación, planificación, coordinación, ejecución y evaluación de Distritos Motores de Desarrollo en la Región Llanos.

***Meta del Proyecto*:** 2 Planes Estratégicos de Desarrollo Integral.

***Acciones Específicas*:** Identificación de Zonas con potencialidades productivas y ventajas comparativas en la Región Llanos**,** Elaboración y fortalecimiento de Planes Estratégicos de Desarrollo Integral de DMD de la Región Llanos, Asistencia en la Ejecución de Planes Estratégicos de Desarrollo Integral de DMD de la Región Llanos,Seguimiento y evaluación de la ejecución de Planes Estratégicos de Desarrollo Integral de los DMD de la Región Llanos.

Descripción del Proyecto: Consiste en la generación, sistematización y presentación de información técnica especializada, que conduzca al aprovechamiento de las ventajas comparativas de diversos espacios geográficos de la Región Llanos, mediante la instrumentación de un modelo de desarrollo endógeno, sustentable y socialista.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS ANDES
CORPOANDES Y SUS FILIALES

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICAS

La Corporación de los Andes, tiene adoptadas un conjunto de políticas enmarcadas en las líneas generales del Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista 2007-2013 como los son:

- Incentivar la creación al fortalecimiento de vínculos y comunicación entre las organizaciones sociales.
- Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.
- Coordinación a la acción del Estado para el desarrollo económico regional y local.

En este sentido, la Corporación de Los Andes alineada totalmente con los lineamientos estratégicos del Ejecutivo Nacional, formuló su Proyecto de Presupuesto 2011, a través de un análisis técnico, jurídico y económico bien sustentado, por medio del cual se conjugaron las directrices del Proyecto Nacional Simón Bolívar (primer Plan Socialista 2007-2013), El Pan Operativo Anual Nacional (POAN), los lineamientos generales para la formulación del anteproyecto de presupuesto, emanados del Ejecutivo Nacional y los objetivos estratégicos de la Corporación de los Andes, a fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 53 de La Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (publicada en la Gaceta Oficial Nº 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010). En atención a este conjunto de principios y normas referidas a la planificación, que deben ser estrictamente acatadas por todos los entes y órganos del sector público para darle concreción a los distintos proyectos, objetivos y metas contemplados en los planes estratégicos de la Nación y por otro lado, ante la urgente necesidad de darle viabilidad a las Oficinas Técnicas Regionales (OTR) como espacios funcionales territoriales del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), la Corporación de los Andes incluyó dentro de los proyectos correspondientes al ejercicio fiscal y económico 2011, el proyecto "Puesta en Funcionamiento de la Oficina Técnica Regional como ente descentralizador del Consejo Federal de Gobierno", el cual fue identificado con el código Nº 111.479.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- Consolidación y posicionamiento de La Corporación de Los Andes, CORPOANDES, como organismo de planificación y promoción del desarrollo.
- Integración y articulación de los planes de desarrollo regional al proyecto de país.
- Diseño y consolidación de un sistema de gestión del conocimiento e información para la región.
- Fortalecimiento institucional con énfasis en la capacitación y formación de recurso humano, adaptación de plataformas tecnológicas y adecuación de espacios.
- Redimensión de la participación ciudadana en el desarrollo humano integral.
- Reorientación de políticas de autogestión financiera.
- Establecimiento de redes comunicacionales entre actores sociales y gubernamentales.
- Fortalecimiento y preservación del patrimonio ambiental y cultural de la región.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

***Proyecto 1*:** Sistema de Información Geográfica de la Región de Los Andes (SIGRA).

Política: Incentivar la creación y el fortalecimiento de vínculos y comunicación entre organizaciones sociales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura

Objetivo: Crear un sistema de información que a través de una red socio institucional que obtenga y proporcione a los diferentes actores, información cualitativa y cuantitativa relevante, a fin de contribuir a la formulación ejecución y seguimiento de planes y proyectos para elevar la calidad de vida de las comunidades.

Meta del Proyecto: Un sistema de información estadística (variables e indicadores), cartográfico y documental a nivel sectorial de la Región de Loa Andes.

***Acciones Específicas*:** Creación y promoción de redes socio institucionales de información estadística y cartográfica a nivel municipal en la Región de Los Andes, Seguimiento y control de las redes socio institucionales a nivel municipal el la Región de Los Andes que faciliten el intercambio de información estadística y cartográfica, Capacitación de los actores institucionales y comunitarios en el manejo informático, uso estadístico y la importancia de la información, Diseño, implantación y actualización de sistemas de información, Captura, procesamiento, sistematización de la información generada en las redes socio institucionales, Divulgación de los productos generados en las redes socio institucionales para toda la comunidad, Actualización de las bibliotecas y planotecas para la consulta e investigación de los usuarios de la Región Andina.

Descripción del Proyecto Un centro para la captura, procesamiento, sistematización y divulgación de información estadística y cartográfica oportuna y veraz, a través de la creación de una red socio institucional y el fortalecimiento de la plataforma tecnológica.

Proyecto 2: Acompañamiento en el proceso de Formulación de Planes de Desarrollo Comunitario en la Región de Los Andes.

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivos: Elevar la capacidad de gestión en las comunidades mediante la capacitación y asistencia técnica con la finalidad de contribuir en la formulación y ejecución de los planes comunitarios de desarrollo integral.

Meta *del Proyecto*: Novecientos (900) talleres de capacitación a las comunidades del CLPP.

Acciones Específicas: Capacitación de los actores sociales, institucionales y miembros de los Consejos Locales y Consejos Comunales en instancias, medios y herramientas de planificación Estratégica, Acompañamiento y asesoría técnica a miembros de los Consejos Locales, voceros y voceras del

órgano ejecutivo de los Consejos Comunales en el proceso de formulación de planes de Desarrollo, Implantación del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Proyecto, Promoción y Divulgación del Proyecto.

Descripción del Proyecto: Se desarrollaran acciones de capacitación y formación en instancias, medios y herramientas de planificación y acompañamiento en la elaboración de diagnósticos participativos y la formulación de los planes de desarrollo comunitario integral, dirigidos a la población mayor de quince (15) años, para lograr su incorporación en el proceso de Democracia Protagónica Revolucionaria de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Proyecto 3: Promoción del Desarrollo Endógeno de las actividades Socio productivas y de la Infraestructura de apoyo a la producción agrícola e industrial en La Región de Los Andes.

Política: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Promover las actividades agroindustriales en La Región de Los Andes.

Meta del Proyecto: Ciento cincuenta (150) proyectos de promoción de las actividades agroindustriales.

Acciones Específicas: Impulsar la Red Productiva de cacao y su agroindustrialización en la zona Sur del Lago de Maracaibo, a través de la concertación de créditos y convenios con organismos públicos y privados. (Eliminada por limitaciones financieras para la contratación de personal, aprobado por la Vicepresidencia el 09/09/2011 por medio de correo electrónico), Fortalecer los distritos productivos en La Región de Los Andes, por medio de los proyectos formulados en los rubros de cacao, ganadería y frutales en articulación con los entes de financiamiento, Impulsar el mejoramiento y consolidación de los sistemas de riego de La Región de Loa Andes, a través de la concertación con los organismos públicos competentes en el área y comunidades organizadas. (Eliminada por limitaciones financieras para la contratación de personal, aprobado por la Vicepresidencia el 09/09/2011 por medio de correo electrónico), Promover el desarrollo de los Parques Industriales para el establecimiento de agroindustrias en La Región de Los Andes, ofertando condiciones favorables de espacio y disponibilidad de servicios básicos.

Descripción del Proyecto: Promoción de las actividades agrícolas en la Región de Los Andes, para contribuir al mejoramiento de la productividad e impulsar el desarrollo endógeno.

Proyecto 4: Fortalecimiento de las bases socio territoriales para el Desarrollo Integral en La Región de Los Andes.

Política: Formular los Planes de Ordenación del Territorio.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Realizar nueve (9) eventos en la región, elaborar un micro informativo sobre la importancia de la ordenación del territorio para el impulso del desarrollo socio territorial, formular dieciocho (18) planes municipales de ordenación y desarrollo territorial, dieciocho (18) talleres de capacitación en herramientas metodológicas para la ordenación y desarrollo del territorio.

Meta del Proyecto: Dieciocho (18) planes de ordenación y desarrollo municipal, así como la capacitación del talento humano.

Acciones Específicas: Promoción de la política Nacional en materia de ordenación del territorio, Formulación de Planes Municipales de Ordenación y desarrollo territorial, Capacitación en herramientas metodológicas.

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en tres acciones específicas que permitirán promover la política Nacional en materia de ordenación del territorio, a través de la divulgación de la misma, la formulación de planes municipales de ordenación y desarrollo territorial y la capacitación del talento humano en herramientas metodológicas para abordar el proceso.

Proyecto 5: Puesta en Funcionamiento de La Oficina Técnica Regional (OTR) como ente descentralizador del Consejo Federal de Gobierno.

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Establecer los lineamientos de los entes descentralizados territorialmente y las organizaciones populares de base.

Meta del Proyecto: Puesta en funcionamiento de 01 Oficina Técnica Regional (OTR), correspondiente a la Región Occidental 2.

Acciones Específicas: Formulación, revisión y asistencia técnica y financiera de proyectos, Coordinar y controlar las acciones de gobierno en sus diferentes instancias territoriales, político administrativas y comunales de conformidad con El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, con el fin de lograra el desarrollo integral de la región y el fortalecimiento del poder popular, Seguimiento y control de la ejecución física de los proyectos, Gestión administrativa del Fondo de Compensación Territorial de los proyectos.

Descripción del Proyecto: Puesta en practica de los lineamientos descentralizados del Consejo Federal de Gobierno contenidos en la correspondiente Ley Orgánica.

EMPREAS FILIALES

1. Hotel Colón S.A.

POLÍTICA

Promover el Aumento de la Productividad

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Desarrollar el turismo social en el estado Táchira.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

***Proyecto 1*:** Remodelación, Ampliación y Dotación del Hotel las Palmeras en la Ciudad de San Juan de Colon Estado Táchira.

Política: Promover el aumento de la productividad

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

***Meta del Proyecto*:** 14.665 servicios prestados.

***Acciones Específicas*:** Reparación, Reconstrucción y Adecuación de la infraestructura física, y prestar servicios turísticos comunitarios.

Descripción del Proyecto: Por medio de la remodelación y ampliación, así como también de la dotación y el equipamiento de las áreas de los servicios, se aumentara la capacidad instalada de la empresa pudiendo esta brindar un servicio de alta calidad trayendo consigo un repunte en su productividad. Convirtiéndose este en un incremento del aporte a la comunidad facilitando la gestión social, proyectándose como una empresa con utilidad pública, es decir que en términos políticos e institucionales el interés social debe ser de amplio alcance, puesto que la prestación de sus servicios facilitan el desarrollo y la interacción de las actividades sociales y económicas de la población en general, cambiando el enfoque mercantilista del capitalismo.

2. Carbones del Suroeste, C.A. (CARBOSUROESTE)

POLÍTICA

Modelo Productivo Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Desarrollar el modelo producido endógeno como base económica del socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

***Proyecto 1*:** Aprovechamiento racional del carbón con equidad social, respeto al ambiente y a las generaciones futuras en el Municipio Lobatera del Estado Táchira.

Política: Propiciar la diversificación productiva en la actividad manufacturera, minera y forestal

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura

Objetivos:

- Dar apoyo logístico, material didáctico para desarrollar planes vacacionales a los niños de las escuelas, y otras actividades.
- Producir, transportar y comercializar carbón mineral a los consumidores nacionales, proveniente de las concesiones vigentes y activas del yacimiento Lobatera.
- Inspeccionar a los productores locales independientes que utilizan el carbón como insumo en los procesos de fabricación de sus productos, con el propósito de generar ingresos para el estado y la empresa.
- Elaborar los Estudios de Impacto Ambiental y Sociocultural, Plan de Explotación, en las concesiones vigentes y activas del yacimiento Lobatera.
- Dar asesoría técnica permanente a los productores mineros autorizados por CARBOSUROESTE, en las concesiones vigentes activas para llevar a cabo labores de explotación y de servicios de mina.

Meta del Proyecto: 130.000 Toneladas Métricas / año

Acciones Específicas: Apoyar los programas sociales y educativos desarrollados por las comunidades, Coordinar la extracción, transporte y comercialización del carbón de Lobatera, Fiscalizar permanentemente a los productores de carbón en Lobatera, Actualizar el Estudio de Impacto Ambiental y gestión de autorizaciones ambientales, Asistir Técnicamente a los productores de carbón mineral.

Descripción del Proyecto: Este proyecto busca fomentar el desarrollo minero endógeno y sustentable teniendo como una de las premisas, el respeto al ambiente. El aumento de la producción de carbón térmico y coquizable, fin último del proyecto, contribuirá a incrementar la generación de coque, insumo vital en procesos siderúrgicos, de esta forma se disminuirán las importaciones que se traducirán en ahorros sustanciales para la nación.

3. Fosfatos del Suroeste, C.A. (FOSFASUROESTE)

POLÍTICA

Modelo Productivo Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Desarrollar el modelo producido endógeno como base económica del socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

***Proyecto 1*:** Aprovechamiento racional de la Roca Fosfática de la mina Monte Fresco, dentro de la concesión FOSFASUROESTE IV, con equidad social, respeto al ambiente y de las generaciones futuras. Municipio Ayacucho. Edo. Táchira.

Política: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura

Objetivo: Coordinar el desarrollo Minero e Industrial en todas las operaciones que se llevan a cabo en FOSFASUROESTE, para satisfacer la demanda nacional y fomentar el desarrollo socioeconómico de la región andina.

Meta del Proyecto: 16.000 Toneladas Métricas

Acciones Específicas: - Extraer y triturar 16.000 toneladas métricas de Roca Fosfática, Recuperar las áreas afectadas por la explotación minera, Capacitar en diversas áreas productivas dirigida a los habitantes de las comunidades mineras, Micronizar y empacar 4.000 Toneladas de Roca Fosfática.

Descripción del Proyecto: Producir de 15.000 TM de Roca Fosfática, para suministrar a los productores agropecuarios nacionales, el fertilizante natural (Roca Fosfática Micronizada), con el objeto de mejorar la fertilidad de los suelos venezolanos de uso agrícola, acorde con la normativa ambiental vigente.

4. Centro Cívico San Cristóbal

POLÍTICA

El Desarrollo Territorial Desconcentrado para promover la igualdad social, la justicia y la solidaridad a través de la promoción de actividades económicas, de infraestructuras, vivienda, equipamientos y servicios que generen efectos de atracción e incentivos para reforzar tanto el asentamiento poblacional en el subsistema de ciudades intermedias del Eje Norte Llanero.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Modelaje y desarrollo de proyectos para la dotación de infraestructura con la coparticipación de los colectivos económicos y sociales de la ciudad de San Cristóbal.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

***Proyecto 1*:** Plan de reordenamiento territorial del casco central de San Cristóbal

Política: Rehabilitar áreas centrales deterioradas.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura

Objetivo: Ordenar el Casco Central de San Cristóbal, aplicando estrategias de sinergia colectiva entre la ciudadanía, para lograr la convivencia a través de la participación protagónica.

Descripción del Proyecto: Proveer a los colectivos del casco central San Cristóbal asesoramiento técnico en economía social productiva, banca comunal, informática y empadronamiento del sector donde residen. Todo ello según la normativa del plan nacional Simon Bolívar 2007-2013

5. Compañía para el Desarrollo de las Zonas Industriales del Estado Táchira C.A.

POLÍTICA

Promover el Desarrollo del Tejido Industrial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Promocionar el crecimiento de la económica social, el despegue del aparato productivo de la región y el fortalecimiento de la calidad de vida de sus habitantes y la riqueza equitativa.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Dentro de las directrices de COMDITACA tiene plena vinculación con el establecimiento del Modelo Productivo Socialista.

- En el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007–2013, se establece el lineamiento del Modelo Productivo Socialista, cuyo enfoque se basa fundamentalmente en el apalancamiento de Empresas de Propiedad Social y Empresas Socialistas. Así mismo, perfila en el avance sustancialmente en la consolidación del carácter endógeno de la economía, mediante la utilización progresiva de los recursos del país, con visión de futuro y respeto a las generaciones por venir, y dando prioridad a la satisfacción de las necesidades del país.
- Trazar políticas sobre el desarrollo de los encadenamientos internos de las actividades económicas fundamentales, principalmente en las basadas en la existencia de materias primas y recursos naturales en el país, con la finalidad de potenciar la capacidad interna de producción de bienes y servicios, así mismo la diversificación del exportador, una vez satisfechas las demandas internas, principalmente de aquellos basados en la existencia de materias primas y recursos naturales en el país, con el mayor grado de elaboración posible, en tanto lo aconsejen adicionalmente las condiciones de los mercados externos.
- El lineamiento de la Nueva Geopolítica Nacional fundamenta su enfoque en la desconcentración de las actividades económicas, asentamientos poblacionales y equipamientos garantizando el mejoramiento de las condiciones de vida en el proceso de desarrollo territorial, con especial énfasis en las áreas fronterizas y en las áreas de engranaje entre ejes de desconcentración.

***Proyecto 1*:** Promover el Incremento en los niveles de desarrollo y crecimiento sustentable de la zonas industriales de La Fría y Ureña del estado Táchira.

Política: Promover el desarrollo del tejido industrial.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura

Objetivos:

- Gestionar el mejoramiento de los servicios públicos de la Zona Industrial de La Fría.
- Promover la incorporación de nuevas unidades productivas, y gestionar la incorporación de Empresas en parcelas vendidas no desarrolladas.
- Participar en la organización de eventos que promuevan las Zonas Industriales (expo ferias, ruedas de negocios, foros, conferencias, talleres, charlas).
- Gestionar la recuperación de parcelas en la Zona Industrial de La Fría.

Meta del Proyecto: El Desarrollo de las Zonas Industriales de La Fría y Ureña.

Acciones Específicas: Gestionar la incorporación de las empresas en parcelas vendidas y no instaladas, Promover la incorporación de nuevas unidades productivas, Gestionar la recuperación de parcelas de la Zona Industrial de la Fría.

Descripción del Proyecto: Lograr Mejorar Los Niveles de Desarrollo en Las Zonas Industriales de La Fría y Ureña incorporar nuevos actores organizados en EPS u otras formas asociativas, beneficiando a un número importante de personas mediante la generación de empleo y la sustitución de las importaciones y la inclusión para lograr el mejoramiento de la calidad de vida.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL ZULIA

CORPOZULIA

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

La Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA) en respuesta al histórico e ineludible compromiso asumido por el Gobierno Nacional con las mayorías populares venezolanas, de avanzar y profundizar en el desarrollo del Proyecto del Socialismo Bolivariano, ha llevado acabo un Plan Operativo para promover el desarrollo y no el simple crecimiento económico, de todas las áreas territoriales de la región y de los distintos sectores de la economía, propiciando la más alta participación posible de toda la población, dotando a la Región Zuliana de un instrumento capaz de promover su desarrollo económico, de modo armónico e integral, dentro del contexto de una política de desarrollo nacional.

Los proyectos ejecutados durante el ejercicio fiscal 2011 parten del enfoque estratégico - político planteado en las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, con miras a alcanzar y profundizar el Desarrollo del Proyecto Socialista del Siglo XXI, dando prioridad a los proyectos ya iniciados que finalizan en el 2011 e igualmente se aplicaron los lineamientos de políticas presupuestarias emanada por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) en la fase de formulación del presupuesto.

CORPOZULIA en el ejercicio fiscal 2011, ejecutó 17 proyectos, los cuales se adjudicaron a las siguientes Áreas de Desarrollo:

Área de Desarrollo Social: La Corporación comprometida con las comunidades, principalmente en el área de educación y salud, articulo políticas sociales para dar respuesta a las necesidades de la población, especialmente la excluida, mediante un nuevo modelo de gestión pública fundamentada en los principios de equidad, universalidad, accesibilidad, gratuidad, pertenencia cultural, participación, justicia y corresponsabilidad social, respondiendo a estrategias promociónales de salud, educación y calidad de vida, que garanticen el desarrollo humano sustentable en el contexto nacional y local, con la ejecución de los proyectos: Fortalecimiento al Sector Educativo; Apoyo y Desarrollo al Sector Salud, Servicios Básicos y Comunidades.

Área de Desarrollo Agrícola: Con el propósito de fortalecer y dinamizar el sector agrícola regional y la producción de alimentos básicos a la población Corpozulia oriento su estrategia de desarrollo, a través de los proyectos que a continuación se detallan: Manejo Agronómico y Pecuario de Unidades de Producción Agrícolas; Desarrollo Sostenible y Sustentable de la Cadena Productiva Agrícola Vegetal; Desarrollo Sostenible y Sustentable de la Cadena Productiva Agrícola Animal.

Área de Desarrollo Empresarial: Con el fin de promover una economía humanista, autogestionaria y competitiva, se establecieron políticas de apoyo al sector productivo mediante el financiamiento y acompañamiento técnico de proyectos específicos, propiciando el desarrollo sostenido de los procesos de industrialización en el área de la agroindustria, elaboración de alimentos manufactura en general y servicios de apoyo a la producción, haciendo mayor énfasis en los proyectos Socio productivos que tienen carácter estratégico para la Corporación en concordancia con las políticas de desarrollo del gobierno nacional en materia agroalimentaria, buscando afianzar el modelo productivo socialista necesario para el desarrollo económico y social de la nación 2007-2013, contemplado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista, en este sentido se ejecutaron dos proyectos: Promoción y desarrollo Agroindustrial; Promoción y Desarrollo del Sector Manufactura y Servicios.

Área de Desarrollo Minero: En esta área se ejecutaron proyectos que permitieron adecuar y poner en funcionamiento las infraestructuras nacionales (Puerto de Embarque de Palmarejo), promoviendo la comercialización carbonífera y cubrir las demandas nacionales e internacionales; de igual forma darle mayor importancia a los proyectos que permitan promover la conciencia ambiental a través de la generación de información, educar a las comunidades adyacentes a las áreas afectadas, fomentar los vínculos entre la naturaleza y la población, a fin de conservar las cuencas hidrográficas y la biodiversidad, para garantizar el desarrollo armónico entre el proceso de producción y el medio ambiente, en procura de un desarrollo social armónico e integral de nuestra nación y en la búsqueda por lograr un trabajo continuo y participativo con las comunidades, se desarrollaron los siguientes proyectos: Protección y Manejo de Áreas de Interés Ambiental; Exploración y Evaluación Minera del Estado Zulia; Fiscalización y Adecuación del Puerto de Embarque de Palmarejo y Minas Paso Diablo y Mina Norte.

Área de Desarrollo Turístico: Los proyectos ejecutados en esta área se orientaron al mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística existente, así como al mantenimiento de los monumentos históricos que actualmente posee la región, con el objeto de promocionar el patrimonio

cultural, geográfico turístico y ambiental; asimismo, desarrollar la concienciación y valoración de la preservación de los recursos naturales y el respeto a la cultura de los pueblos, a través de los proyectos que a continuación se detallan: Fortalecimiento de la Infraestructura Turística; Valoración y Concienciación del Atractivo Turístico.

Área de Investigación y Desarrollo Tecnológico: Propiciando nuevas tecnologías, que permitan atender las necesidades de las comunidades y los productores se ejecutaron los siguientes proyectos: Fortalecimiento de los Centros Socialistas de Investigación y Desarrollo Tecnológico; Consolidación de la Unidad de Producción Suero Antiofidico.

Área de Fortalecimiento Institucional: Con el propósito fortalecer los servicios y la infraestructura de la Corporación se ejecutaron los siguientes proyectos: Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional; Fortalecimiento Institucional de Instancias Locales del Poder Popular; Fortalecimiento del Centro de Información Comunitario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La corporación de Desarrollo de la Región Zuliana es el organismo socialista de desarrollo regional que tiene por objetivo la planificación, promoción y conducción del desarrollo social y económico, de manera armónica e integral de toda la región zuliana, conforme a los principios y valores de un estado de derecho socialista, de justicia y equidad social, en concordancia con las normas vigentes y dentro del plan nacional de desarrollo “Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) 2007-2013.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

El Plan Operativo 2011 de CORPOZULIA estuvo conformado por 17 proyectos, enmarcados en los objetivos establecidos en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) 2007-2013, los cuales se presentan a continuación:

***Proyecto 1*:** Fortalecimiento al Sector Educativo

Política: Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura.

Objetivo: Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

Meta del Proyecto: 05 Infraestructuras.

Acciones Específicas: Construcción de Infraestructura Educativa, Equipamiento de Instalaciones Educativas, Asesoría y Asistencia Técnica y Plan de Becas de la Misión Ribas, Sucre y Niños Especiales.

Descripción del Proyecto: Consiste en la construcción y equipamiento de infraestructuras educativas, apoyo a las misiones Ribas y Sucre para las personas de escasos recursos.

Proyecto 2: Apoyo y Desarrollo al Sector Salud, Servicios Básicos y Comunidades.

Política: Promover el desarrollo humano familiar y socio-laboral.

Objetivo estratégico Nueva Etapa: Apoyar al sector salud a través de la atención integral a las comunidades e instituciones vinculadas al sector con el fin de cubrir el déficit de servicios en salud.

Objetivo: Reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza

***Meta del Proyecto*:** 44 Obras

Acciones Especificas: Apoyo y Asistencia Técnica a la Misión Barrio Adentro II, Construcción y Equipamiento de Infraestructura del Sector Salud, Apoyo Asistencial de la Salud a la Comunidad, Construcción y Mejoramiento de Servicios Básicos y Comunitarios, Asesoría y Asistencia Técnica, Desarrollo Integral Socio Productivo Valle de los Japreria, Provisión del Fondo de Desarrollo de la Región Zuliana, Mejoramiento de Vivienda.

***Descripción del Proyecto*:** En este proyecto se recuperaran y construirán infraestructuras para la atención de salud, comunitarias, servicios básicos en las comunidades de escasos recursos para mejorar las condiciones de vida de la población.

Proyecto 3: Manejo Agronómico y Pecuario de Unidades de Producción Agrícolas.

Política: Promover un intercambio comercial acorde con el desarrollo agrícola endógeno.

Objetivo estratégico Nueva Etapa: Mantener en condiciones óptimas las infraestructuras de producción agrícola y pecuaria, a fin de mejorar su producción y productividad.

Objetivo: Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

Meta del Proyecto: Litros 1.192.200

Acciones Especificas: Mantenimiento de las Áreas de Producción de la Finca Tres de Oro, Mantenimiento de las Áreas de producción de la Finca Jagüey Rojo, Mantenimiento de las Áreas del Centro Técnico Productivo Socialista Coronel Antonio Nicolás Briceño, Mantenimiento del Vivero de Palma Aceitera de la Finca Suelos Ácidos, Asesoria y Asistencia Técnica.

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en mantener buenas condiciones de operatividad las unidades de producción agrícola vegetal y animal a través del manejo agronómico y sanitario eficiente con el objeto de incrementar la producción y productividad de las mismas.

Proyecto 4: Desarrollo Sostenible y Sustentable de la Cadena Productiva Agrícola Vegetal.

Política: Financiar en condiciones preferenciales la inversión y la producción.

Objetivo estratégico Nueva Etapa: Apoyar el desarrollo de la agricultura y la ganadería a través del financiamiento agrícola a bajas tasas de interés, con la finalidad de aumentar la producción y productividad de la agricultura.

Objetivo**:** Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

Meta del Proyecto**:** 05 Créditos

Acciones Especificas**:** Mantenimiento del Vivero de Yuca para la Producción de Plantas, Financiamiento para la Fundación y Mantenimiento del Cultivo de Café (224 Ha), Financiamiento para el Desarrollo del Cultivo de la Zábila para Producción de Acíbar y Gel, Financiamiento para el Desarrollo de Cultivos Frutales. (226 Ha), Asesoría y Asistencia Técnica.

Descripción del Proyecto**:** El proyecto consiste en brindar asistencia técnica y financiera a los pequeños y medianos productores del área vegetal con el propósito de mantener y aumentar la producción y productividad de las unidades de producción.

Proyecto 5: Desarrollo Sostenible y Sustentable de la Cadena Productiva Agrícola Animal.

Política: Financiar en condiciones preferenciales la inversión y la producción.

Objetivo estratégico Nueva Etapa**:** Aumentar la producción y productividad del circuito carne - leche a través del financiamiento en condiciones preferenciales y a bajas tasas de interés, a fin de fortalecer el sistema agroalimentario de la región zuliana.

Objetivo: Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

Meta del Proyecto**:** 08 Créditos

Acciones Especificas: Financiamiento para el Desarrollo de Especies Acuáticas, Asesoría y Asistencia Técnica, Financiamiento para el Desarrollo de Especies Menores.

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en brindar asistencia técnica y financiera a los pequeños y medianos productores del área agrícola animal, con el propósito de mantener y aumentar la producción y productividad de las unidades de producción.

Proyecto 6: Promoción y desarrollo Agroindustrial

Política: Focalizar la acción sectorial del Estado.

Objetivo estratégico Nueva Etapa Promover el desarrollo agroindustrial en la región a través del financiamiento para la instalación y arranque operativo de plantas agroindustriales y el establecimiento de convenios operativos.

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Meta del Proyecto**:** 04 Financiamientos

Acciones Especificas: Financiamiento para Operatividad de Planta Procesadora de Frutas, Financiamiento para Operatividad de Planta Procesadora de Zábila, Financiamiento para la Planta Procesadora de Yuca. (Capital De Trabajo), Financiamiento para Operatividad de Planta Procesadora de Uva, Asesoría y Asistencia Técnica.

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en la realización de actividades de promoción dirigidas a desarrollar el sector agroindustrial de la región, a través del apoyo integral en los aspectos de financiamiento, establecimiento de convenios de cooperación institucional y suministro de la asistencia técnica que requieran las empresas durante su instalación o funcionamiento operativo.

Proyecto 7: Promoción y Desarrollo del Sector Manufactura y Servicios.

Política: Promover el desarrollo del tejido industrial

***Objetivo estratégico Nueva Etapa*:** Promover la ejecución de proyectos y actividades que garanticen la elaboración y/o distribución de productos y mercancías.

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Meta del Proyecto: 03 Financiamientos

Acciones Especificas: Financiamiento para Culminación de 2da Etapa Planta Procesadora de Pieles, Financiamiento para Instalación de Planta Procesadora de Especies Lacustres, Convenio de Cooperación en Apoyo el Sector Productivo, Asesoría y Asistencia Técnica, Financiamiento para Tecnificación y Desarrollo Industrial de las Salinas de Sinamaica, Otorgamiento de Créditos para Activos Fijos y Capital de Trabajo, Financiamiento a Sectores Productivos.

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en la realización de actividades de promoción dirigidas a desarrollar el sector manufactura y servicios de la región a través del apoyo integral en los aspectos de financiamiento, establecimiento de convenios de cooperación institucional, así como prestar servicios de desarrollo empresarial a la Pyme Regional, para apoyar los planes de negocios a emprender por empresas nuevas y existentes.

Proyecto 8: Protección y Manejo de Áreas de Interés Ambiental***.***

Política: Manejar adecuadamente las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial y demás áreas protegidas.

***Objetivo estratégico Nueva Etapa*:** Lograr el desarrollo en armonía con el ambiente.

Objetivo: Proteger espacios para conservar el agua y la biodiversidad

***Meta del Proyecto*:** 53 Kilómetros Cuadrado

***Acciones Especificas*:** Ejecutar Labores de Saneamiento Ambiental en la Laguna de Sinamaica, Ejecución de Programas de Sensibilización y Educación Ambiental, Realización de Inspecciones Ambientales en las Minas Paso Diablo y Mina Norte, Brindar Asesorías Técnicas en la Ejecución y

Seguimiento de los Proyectos Establecidos en el Plan Operativo, Fondo Ambiental.

***Descripción del Proyecto*:** Restaurar y mantener ambientalmente áreas frágiles, ejecutar actividades de limpieza y saneamiento ambiental, promover la educación ambiental y la investigación de línea base ambiental.

***Proyecto 9:* Exploración y Evaluación Minera del Estado Zulia**

Política: Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas

***Objetivo estratégico Nueva Etapa*:** Conocer y ampliar directamente o indirectamente la información geológica - minera de los diferentes espacios geográficos del Estado Zulia, de acuerdo al nivel de conocimiento geocientífico.

Objetivo: Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

***Meta del Proyecto*:** 70 Kilómetros Cuadrado

***Acciones Especificas*:** Levantamiento Geológico de Superficie para Minerales no Metálicos, Asesoría y Asistencia Técnica, Evaluación del Proyecto Carbón de Casigua, Fondo Minero.

***Descripción del Proyecto*:** Identificar el potencial minero mediante prospecciones, levantamientos y estudios geológicos, para la utilización de minerales no metálicos.

Proyecto 10: Fiscalización y Adecuación del Puerto de Embarque de Palmarejo y Minas Paso Diablo y Mina Norte.

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo estratégico Nueva Etapa: Promover la comercialización del carbón a través de las instalaciones portuarias a nivel nacional e internacional, garantizando la colocación y/o distribución del mineral carbón, a fin de satisfacer la demanda requerida en el mercado.

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socio territorial.

***Meta del Proyecto*:** 156 Metros

***Acciones Especificas*:** Reacondicionar las Instalaciones Eléctricas de todas las Áreas Operativas del Puerto de Embarque Palmarejo, Implementación del Programa de Control de Fiscalización en la Producción y Comercialización del Carbón, en Minas Paso Diablo y Mina Norte ,Asesoría Asistencia Técnica.

***Descripción del Proyecto*:** El proyecto consiste en la realización de actividades de fiscalizaciones a las minas de carbón, adecuación y reacondicionamiento de áreas fuera de servicio del puerto de embarque de Palmarejo, mejorando las estructuras existentes, promoviendo de esta forma la utilización de las áreas inactivas, garantizando la funcionalidad y operaciones de comercialización en las minas y puertos.

Proyecto 11: Fortalecimiento de la Infraestructura Turística

Política: Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas.

***Objetivo estratégico Nueva Etapa*:** Promover el desarrollo turístico de la región mediante estrategias que favorezcan el fortalecimiento de la infraestructura turística, para convertirla en un recurso de calidad.

***Objetivo*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

***Meta del Proyecto*:** 7.500 Metro Cuadrado

***Acciones Especificas*:** Conservación del Castillo de San Carlos, Asesorías y Asistencias Técnicas, Seguimiento y Supervisión a las Instalaciones Turísticas de Corpozulia.

Descripción del Proyecto: Conservar, acondicionar y construir infraestructura turística para el estado Zulia

Proyecto 12: Valoración y Concienciación del Atractivo Turístico.

Política: Proyectar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela.

***Objetivo estratégico Nueva Etapa*:** Difundir el valor del patrimonio turístico del Estado Zulia; mediante la distribución del material informativo para dar a conocer las potencialidades turísticas y fomentar el sentido de apropiación.

Objetivo: Formar una nueva cultura política basada en la conciencia solidaria del ciudadano, de sus derechos y responsabilidades

***Meta del Proyecto*:** 40.000 Material

***Acciones Específicas*:** Diseño y Elaboración de Material Impreso, Diseño y Elaboración de Material Pop, Organización y Participación en Eventos, Visitas a Sitios de Interés Cultural y Patrimonial.

Descripción del Proyecto: Promover y divulgar el desarrollo de la actividad turística del Estado Zulia, dando a conocer sus potencialidades turísticas, fomentando el sentido de apropiación, mediante la distribución del material promocional, contribuyendo con la diversificación de las actividades productivas en la región.

Proyecto 13: Consolidación de la Unidad de Producción Suero Antiofídico.

Política: Propiciar la seguridad y soberanía farmacéutica.

Objetivo estratégico Nueva Etapa: Consolidación de la unidad de producción de suero antiofídico, a fin de producir a escala comercial el suero antiofídico.

Objetivo: Fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo.

***Meta del Proyecto*:** 150 Equipos

***Acciones Especificas*:** Producción de Suero Antiofídico (Anticrotalico y Antibothropico), Capacitación a Médicos, Comunidades y Población en General con Información Relacionada con la Prevención y Tratamiento de los Accidentes Ofidios.

Descripción del Proyecto: Este proyecto esta orientado a la producción de suero antiofídico, soportado por la capacidad de investigación e infraestructura de la Universidad del Zulia, a través de la facultad de veterinaria, el Ministerio del Poder Popular para la Salud y Corpozulia.

Proyecto 14: Fortalecimiento de los Centros Socialistas de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Política: Fomentar la investigación y desarrollo para la soberanía alimentaria.

***Objetivo estratégico Nueva Etapa*:** Generar y difundir conocimiento sobre las ventajas, potencialidades y oportunidades de la región mediante la ejecución de estudios e investigación.

Objetivo: Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento.

***Meta del Proyecto*:** 4.404 Personas Atendidas

***Acciones Especificas*:** Apoyo al Centro Socialista de Investigación y Desarrollo Frutícola y Apícola, Apoyo al Centro Socialista de Investigación y Desarrollo del Cacao Porcelana y Otros Criollos, Apoyo al Centro Socialista de Investigación y Desarrollo de las Musáceas (Plátano), Apoyo al Centro Socialista de Investigación y Desarrollo Vitícola.

***Descripción del Proyecto*:** Desarrollo del sector alimenticio a través de la investigación, extensión y asistencia técnica, prestación de servicio tecnológico, atención de comunidades y asociación de productores, con la finalidad de incrementar y fortalecer la producción de frutas, apicola, cacao, musáceas y uva.

Proyecto 15: Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

***Objetivo estratégico Nueva Etapa*:** Optimizar todas las instalaciones de la Corporación con el fin de construir un sector público al servicio de las comunidades.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Meta del Proyecto**:** 1.000 Metros Cuadrados

Acciones Específicas**:** Acondicionamiento de Obras en Edificio Sede, Jornadas de Mantenimiento en Edificio Sede Corpozulia, Acondicionamiento de Obras en Áreas Circundantes.

Descripción del Proyecto: La oficina de servicios Logísticos prevé reacondicionar y mantener obras en el edificio sede y áreas circundantes a fin de mejorar las instalaciones corporativas.

Proyecto 16: Fortalecimiento Institucional de Instancias Locales del Poder Popular.

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

Objetivo estratégico Nueva Etapa: Apoyo institucional para propulsar la formulación de políticas y acciones dirigidas al desarrollo económico y bienestar social de los estados Zulia y Falcón.

Objetivo: Ampliar los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.

Meta del Proyecto**:** 24 Asesorías

Acciones Especificas**:** Asesoría y Asistencia Técnica a Instituciones Gubernamentales y Comunidad Organizada, Capacitación Técnica, Acondicionamiento y Equipamiento para la Oficina Técnica Regional del Consejo Federal de Gobierno.

Descripción del Proyecto**:** Cooperación institucional y asesorías técnicas a entes gubernamentales y comunidad organizada, para la formulación y ejecución de planes y proyectos sociales y económicos, además de canalizar el financiamiento de los mismos en fomento de la descentralización y promoción de desarrollo económico y bienestar social.

Proyecto 17: Fortalecimiento del Centro de Información Comunitario

Política: Facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.

Objetivo estratégico Nueva Etapa: Ofrecer un servicio de información digitalizada, que le permita al público en general, tener acceso a la información ubicada en la Web, así como el uso responsable de internet y el fortalecimiento de los vínculos y comunicación con otros organismos e instituciones.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Meta del Proyecto**:** 01 Base de Datos

Acciones Especificas**:** Recopilar y Organizar la Información Geográfica y Estadística del Eje Occidental de Venezuela en Base de Datos.

Descripción del Proyecto**:** Este proyecto se basa en la adaptación y acondicionamiento para el funcionamiento de un centro de información "Dr. Humberto Fernández Moran" y a su vez prestar un servicio de calidad a la comunidad en general en un tiempo oportuno y preciso, además de contribuir a la alfabetización tecnológica del ciudadano.

CARBONES DEL ZULIA
CARBOZULIA

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICAS

Carbones del Zulia (CARBOZULIA), en atención a las líneas estratégicas de CORPOZULIA, y en correspondencia con las Siete (7) Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, establece en función de cada una de las siete (7) líneas de acción, lo siguiente:

- Los planes y proyectos estarán enmarcado en refundar ética y moralmente la Nación, transformando la sociedad material y espiritualmente, desarrollando la conciencia revolucionaria y superar la ética del capital
- Priorizar en el negocio carbonífero la reinversión social de las ganancias de la Empresa, incrementando su participación en los planes y proyectos de desarrollo social y económico endógeno en el Estado Zulia, para superar la pobreza y atender integralmente la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social.
- Promover, coadyuvar, monitorear y gestionar la creación de espacios y mecanismos para profundizar la universalización de la educación bolivariana, con miras a la formación de profesionales y técnicos en las actividades directas y complementarias a la producción minera.
- Fomentar la promoción y rescate del hecho cultural, integrador de la diversidad étnica, para lograr el desarrollo humano cogestionado, responsable y sustentable.
- Velar y hacer seguimiento a la formulación y ejecución de proyectos de manera que permita retornar las ganancias por parte de las empresas operadoras, para profundizar la atención integral en la salud, garantizar seguridad social y solidaridad, así como la implementación de mecanismos institucionales para el mercado de trabajo. Garantizar la administración de la biosfera para producir beneficios sustentables, fomentar la participación organizada del pueblo en la planificación y la socialización equitativa de los excedentes a favor de las comunidades de los municipios del entorno a su acción y al Estado Zulia, estableciendo las sinergias necesarias en el logro de lo propuesto.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

CARBOZULIA se planteó, como objetivo estratégico institucional para el período 2011: "Orientar sus esfuerzos en la aplicación de la Política Social Nacional en componentes a los residentes de la Sub-Regiòn Guajira del Estado Zulia para la superación de la pobreza, la incorporación progresiva a condiciones sociales marcadas por la equidad y la justicia social y a la desconcentración de actividades y población".

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Proyecto 1: Programa de Reforestación y Sensibilización Ambiental en al Subregión Guajira.

Política: Manejar adecuadamente las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial y demás áreas protegidas.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Priorizar en el negocio carbonífero la reinversión de sus ganancias en la recuperación del medio ambiente, con énfasis en la reforestación de las cuencas altas y medias de los ríos que surten de agua a la población del estado, Favoreciendo y participando en la recuperación y preservación del Lago de Maracaibo

Objetivo: Reforestar áreas mediante prácticas de agroforestería, con la participación de consejos comunales. Integración de Carbozulia a las comunidades de la Sub-Región Guajira.

Meta del Proyecto: 23 Ha reforestadas

Acciones Específicas: Establecimiento de Plantaciones Forestales, Jornadas Ambientales de Integración, Personal asignado.

Descripción del Proyecto: Establecimiento de 23 Ha plantaciones agroforestales y Jornadas ambientales que reportarán beneficios sociales y ambientales a la zona.

***Proyecto 2*:** Mejoramiento del hábitat y calidad de vida de las comunidades, a través de proyectos socioeconómicos y la divulgación comunicacional que garantice el fortalecimiento de la democracia participativa y la formación ciudadana en la Región Zuliana.

Política: Fortalecer la sostenibilidad de la Economía Social

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo: Promover el desarrollo socioeconómico para la satisfacción de necesidades comunitarias y proyectos socioproductivos en la Región Zuliana

***Meta del Proyecto*:** 9 Transferencia como apoyo financiero para la ejecución de proyectos comunitarios.

***Acciones Específicas*:** Apoyo financiero para la ejecución de proyectos comunitarios, Personal asignado.

Descripción del Proyecto: Apoyo financiero para la ejecución de proyectos comunitarios.

Proyecto 3: Saneamiento ambiental de las zonas aledañas a las concesiones mineras**.**

Política: Manejar adecuadamente las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial y demás áreas protegidas.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Priorizar en el negocio carbonífero la reinversión de sus ganancias en la recuperación del medio ambiente a través de actividades que conlleven al saneamiento ambiental de las zonas adyacentes o cercanas a las minas.

Objetivo: Mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida de las comunidades que habitan en las zonas aledañas a las minas.

Meta del Proyecto: 20 Ha saneadas

Acciones Específicas: Limpieza, desmalezamiento y remoción de escombros en áreas afectadas aledañas a las minas, Personal asignado.

***Descripción del Proyecto*:** Limpieza, desmalezamiento y remoción de escombros en áreas afectadas aledañas a las minas.

Proyecto 4: Transporte del Personal Minero

Política**:** Promover el aumento de la productividad

Objetivo Estratégico Nueva Etapa**:** Establecer una política de sustitución de tercerización y de disminución de costos en toda la estructura del transporte de personal y minero en general acompañada del componente social.

Objetivo: Apoyar las operaciones mineras mediante el traslado de personal a las Minas y contribuir con la comunidad educativa a través del establecimiento de rutas escolares.

Meta del Proyecto: 17 Unidades Operativas

Acciones Específicas: Operatividad de unidades de transporte, Apoyo Social, Personal asignado al proyecto.

Descripción del Proyecto**:** Operatividad de 17 unidades de transporte.

Proyecto 5: Sistema de Control y Seguimiento de la Producción, Calidad, Transporte y Comercialización de la explotación del carbón, tomando en consideración los aspectos ambientales**.**

Política**:** Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa**:** Incrementar la producción del recurso mineral para el mejor aprovechamiento de la inversión social en los municipios afectados.

Objetivo**:** Controlar las actividades dinamizadoras de la sustentabilidad y sostenibilidad de las operadoras

Meta del Proyecto**:** 192 Informes

***Acciones Específicas*:** Control y seguimiento a la producción de carbón de las empresas operadoras de carbón, Control y seguimiento a la calidad del carbón de las empresas operadoras, Control y seguimiento en materia ambiental de las empresas operadoras, Personal asignado.

***Descripción del Proyecto*:** Control y seguimiento a la producción de carbón de las empresas operadoras de carbón.

***Proyecto 6*:** Culminación de la Sede Definitiva

Política: Rehabilitar áreas centrales deterioradas.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Participar activamente en los planes de desarrollo territorial occidental, estableciendo las condiciones, acuerdos y previsiones de inversión, con las corporaciones de desarrollo y el ejecutivo nacional.

Objetivo: Incorporar al edificio sede de CARBOZULIA el espacio adecuado que permita al funcionario realizar sus funciones en un área confortable.

***Meta del Proyecto*:** 1 Obra culminada

***Acciones Específicas*:** Culminación de la Sede de Carbozulia, Acondicionamiento Interno.

Descripción del Proyecto: Culminación de la Sede de Carbozulia

Proyecto 7: Culminación, construcción y mejora de cinco (5) escuelas para la Subregión Guajira.

***Política*:** Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en los excluidos.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Construir y mejorar de manera Integral planteles educativo localizados en la subregión Guajira.

***Objetivo*:** Mejorar la infraestructura escolar existente y construir nuevas áreas educativas adecuadas a las necesidades de la población estudiantil de la subregión Guajira.

***Meta del Proyecto*:** 5 Escuelas culminadas

***Acciones Específicas*:** Culminación de la Escuela de Maracas, Culminación de la Escuela Neima, Rehabilitación y ampliación de la Escuela BásicaTapurí, Culminación de la escuela básica Leonor de de Fernández, Culminación de la escuela Pueblo Nuevo.

***Descripción del Proyecto*:** Culminación de cinco (5) escuelas para la Sub-Región Guajira, con la finalidad de beneficiar a varias comunidades de la región.

Proyecto 8: Culminación de la construcción del Centro de Educación y Rehabilitación Nutricional en el Municipio Guajira

Política: Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Contribuir con las políticas del estado venezolano contra la desnutrición infantil en las comunidades indígenas.

***Objetivo*:** Construir un centro de educación y recuperación nutricional con 21 habitaciones, salas de baño, consultorios, oficinas de atención integral, comedor, laboratorio y otros servicios para atender a los niños y niñas habitantes del municipio Páez

Meta de Proyecto: 1 Obra culminada

Acciones Específicas: Culminación de la Construcción del Centro de Educación y Rehabilitación Infantil en el Municipio Guajira.

Descripción del Proyecto: Culminación de la Construcción del Centro de Educación y Rehabilitación Infantil en el Municipio Guajira.

Proyecto 9: Contribución al Desarrollo Integral de la comunidad de Isla de Zapara.

Política: Conservar las cuencas hidrográficas y la biodiversidad.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Contribuir con las políticas del estado venezolano contra la desnutrición infantil en las comunidades indígenas.

Objetivo**:** Contribuir al Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Básicos a la Comunidad de la Isla de Zapara

Meta del Proyecto**:** 1 Obra culminada.

Acciones Específicas: Construcción de una Planta Desalinizadora Isla de Zapara, Construcción de Pozo para la alimentación de la Planta Desalinizadora.

Descripción del Proyecto**:** Construcción de una Planta Desalinizadora en la Isla de Zapara.

CARBONES DE LA GUAJIRA

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICAS

- **Participación social en la gestión pública:** Para Carbones de la Guajira S.A. es prioritario establecer sistemas que suministren a las comunidades, la más amplia oportuna y veraz información sobre sus actividades, con el fin de ejercer el control social de cualquier particular sobre la gestión pública.
- **Fortalecimiento de la banca pública:** Carbones de la Guajira S.A., a través de la preferencia fortalecemos la banca pública, para la apertura de sus cuentas, operaciones y transacciones financieras o comerciales.
- **Promoción del desarrollo socialista y comunal:** Carbones de la Guajira S.A. como empresa operadora de CARBOZULIA promueve el desarrollo y bienestar de las comunidades en lo social, económico, cultural, educativo y de salud, en cumplimiento a los lineamientos estratégicos emanados de su casa matriz y asumiendo compromisos específicos, asociados al desarrollo endógeno comunal.
- **Fortalecimiento de las comunidades como poder popular:** Carbones de la Guajira S.A. como empresa operadora de CARBOZULIA asume los compromisos asignados por su casa matriz y asociados al desarrollo endógeno comunal en corresponsabilidad con determinadas comunidades organizadas para contribuir al fortalecimiento de las comunidades como poder popular, en consecuencia, deberán contemplar en sus presupuestos de ingresos y gastos los recursos suficientes para honrar dichos compromisos.
- **Promoción de la organización del trabajo y retribución social por el trabajo efectuado:** En Carbones de la Guajira S.A. la organización del trabajo se estructurará sobre la base de los conocimientos, formación académica, técnica o experiencia y las destrezas, talentos o habilidades desarrolladas por los trabajadores y sobre la naturaleza particular de las actividades desempeñadas en esta empresa. En ese sentido, se crearán condiciones, métodos y mecanismos para que cada trabajador aporte a la sociedad, en el desempeño de su labor, sus máximas capacidades y reciba una justa retribución según sus necesidades, responsabilidades, calidad y del trabajo realizado según los lineamientos establecidos.

- **Fortalecimiento de la transformación socialista en la organización de los trabajadores:** En Carbones de la Guajira S.A., los trabajadores podrán organizarse, en torno al objetivo nacional de transformación socialista, a partir de una acción que refuerce la identidad nacional y los más altos valores patrios, como lo son los consejos de trabajadores.
- **Conservación ambiental:** Carbones de la Guajira S.A. ejecuta acciones orientadas a establecer un modelo de desarrollo sustentable, relacionadas con la variable ambiental y el desarrollo territorial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Carbones de la Guajira S.A. tiene como objeto fundamental, el fomento, la gestión, administración y desarrollo de la actividad minera, siempre bajo una visión de aprovechamiento racional de los recursos naturales y consustanciado con la participación directa y protagónica del pueblo organizado, a los fines de que tales circunstancias permitan constituir a la minería en un instrumento de desarrollo del progreso regional y nacional, así como de generación de la mayor suma de bienestar y felicidad a la población.

En tal sentido, el objetivo incluirá necesariamente, más no se limitará, al aprovechamiento, exploración y explotación de ciertos depósitos de carbón localizados en los Municipios Mara y Guajira del Estado Zulia (la concesión de Mina Norte), incluyendo la minería, procesamiento, mercadeo y transporte del carbón extraído de tal concesión. Igualmente, podrá emprender cualquier clase de proyectos mineros en otros yacimientos, o en otras concesiones, siempre y cuando así lo decida CARBOZULIA y/o CORPOZULIA, en concordancia con lo estipulado por el Ejecutivo Nacional. Del mismo modo podrá realizar proyectos aguas abajo, que otorguen valor agregado a la actividad minera. En todo caso, conforme a las directrices y facultades de la compañía, podrá contratar toda clase de estudios y servicio, adquisición y venta de cualquier clase de bienes dentro y fuera del territorio de la República Bolivariana de Venezuela, ejecutar obras, emitir letras de cambio, pagarés, garantías y obligaciones en general, suscribir acuerdos, acciones o participaciones, otorgamiento de créditos, garantías o fianzas y llevar a cabo cualesquiera otras operaciones lícitas vinculadas con la explotación de concesiones mineras y en especial de carbón.

Asimismo, Carbones de la Guajira S.A. para el cumplimiento de su objetivo podrá:

- Promover la participación ciudadana dentro de los planes de desarrollo de la actividad minera, garantizando el aprovechamiento racional y sustentable del carbón como materia prima, así como también, direccionar la producción del referido mineral bajo parámetros regidos por una economía socialista.
- Elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo del sector minero, que permitan otorgar mayor valor a la actividad de explotación del carbón.
- Realizar obras de infraestructura y demás edificaciones, tendientes a satisfacer necesidades sentidas de las comunidades aledañas a las zonas donde la compañía despliega su actividad.
- Prestar servicios de financiamiento, asistencia técnica y asesoría a la población en general, para el fomento de la constitución de instancias de representación del Poder Popular, tales como, Concejos Comunales, Concejos de Trabajadores, Comités Socialistas, entre otros.
- Coadyuvar con el Estado Venezolano, según las directrices que éste implemente, con la finalidad de desarrollar y materializar nuevas formas de agregación comunitaria Político-Territorial, y que a su vez se erijan en novedosas expresiones de Autogobierno y de Democracia Directa.
- Implementar todos los medios necesarios con los que cuente, para contribuir e incentivar al fomento de una nueva educación social, cimentada en valores humanistas y que realcen principios como el de la solidaridad, la asistencia
- Colaborar dentro del ámbito de sus capacidades, al fortalecimiento de la República Bolivariana de Venezuela como una Potencia Energética Mundial, siendo que la naturaleza del mineral de carbón, es la de una sólida fuente de energía que permite el desarrollo del complejo industrial del país, y que propulsa a la Nación como un estandarte energético en el contexto regional y global.
- Cualquier otra actividad de lícito comercio, relacionada con la actividad del sector minero, especialmente la del carbón, y en general realizar todos los actos y negocios jurídicos, sin más limitaciones que las previstas en los estatutos y el ordenamiento jurídico vigente.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

En el año 2011, CARBONES DE LA GUAJIRA, S.A definió e implementó estrategias en concordancia con su misión, ejecutando durante este período Proyectos de Desarrollo, enmarcados en el Primer Plan Socialista (PPS) 2007-2013.

CARBONES DE LA GUAJIRA en el ejercicio fiscal 2011, ejecutó proyectos, que se adjudicaron a las siguientes Áreas de Desarrollo:

- Proyectos de Desarrollo Minero.
- Proyectos de Desarrollo Infraestructura.
- Proyectos de Desarrollo Ambiental.

DESARROLLO MINERO: Se llevaron a cabo proyectos que impulsan nuevos modelos de producción social, ejecutando para ello los siguientes proyectos: Renovación y Recuperación de Maquinaria Pesada de Carbones de la Guajira, S.A, Incremento de la Producción de TM 1.354.000 de Carbón Para el Periodo 2011, como Continuación del Proceso de Recuperación de Carbones de la Guajira, S.A., Adecuación de Puerto Palmarejo para Alcanzar la Movilización de Carbón.

Proyecto 1: Renovación y Recuperación de Maquinaria Pesada de Carbones de la Guajira, S.A.

Política: Potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Ejecutar el plan de renovación y recuperación de la maquinaria pesada de la empresa, con el fin de reimpulsar las actividades operacionales de la mina en su II etapa.

Objetivo: Acelerar la siembra de petróleo, profundizando la internalización de los hidrocarburos para fortalecer la diversificación productiva y la inclusión social.

Meta del Proyecto: 1

Acciones Específicas: Reemplazar nueve (9) maquinarias pesada para darle un mayor impulso a las actividades operacionales de extracción de carbón.

Descripción del Proyecto: Adquirir los equipos mayores necesarios para ser reemplazados y ejecutar la recuperación de los equipos pesados seleccionados para la flota y así dar cumplimiento al plan de producción de la empresa II etapa.

Proyecto 2: Incremento de la producción de TM de carbón como continuación del proceso de recuperación de Carbones de la Guajira, S.A.

Política: Potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Continuar con el proceso de Producción para alcanzar las 1.354.000 TM de Carbón para el período 2011.

***Objetivo*:** Convertir a Venezuela en una potencia energética regional y fortalecer la integración energética latinoamericana y caribeña.

***Meta del Proyecto*:** 1.354.000

***Acciones Específicas*:** Producir 1.354.000 TM de Carbón para el periodo 2011.

***Descripción del Proyecto*:** Adquirir todos los productos y servicios necesarios para lograr la continuidad de las operaciones y así de esta manera lograr los objetivos del proyecto.

Proyecto 3: Adecuación del Puerto Palmarejo para alcanzar la movilización de carbón.

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Reactivar el Puerto Palmarejo para alcanzar la movilización de 500.000 TM de carbón con la finalidad de prestar nuevamente el servicio Embarque para la exportación de carbón.

***Objetivo*:** Recuperar los suelos y cuerpos de aguas degradadas.

Meta del Proyecto: 1

***Acciones Específicas*:** Obras civiles para alcanzar la recuperación del Puerto Palmarejo.

Descripción del Proyecto: Reactivar el puerto Palmarejo para que pueda prestar nuevamente el servicio de embarque y manejo de carbón para la explotación, en especial la proveniente de mina norte.

DESARROLLO INFRAESTRUCTURA: En el Área de Infraestructura se establecieron Ocho (8) Proyectos los cuales se mencionan a continuación: Renovación y Adecuación General de la Infraestructura de Carbones de la Guajira, S.A., Adecuación de la Vía la Cascarilla Mina-Norte., Culminación de la Infraestructura del Polvorín Para el Almacenamiento de los Explosivos., Construcción de las áreas de lavado para vehículos livianos y pesados con control de efluentes., Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Origen Domestico., Construcción de Separador de Grasa y Aceites de Taller de Mantenimiento de Equipos Móviles., Construcción de Aéreas de Almacenamiento Temporal de Desechos Peligrosos., Construcción de las Nuevas Aéreas de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas (Combustible y Lubricantes).

Proyecto 4: Renovación y Adecuación General de la Infraestructura de Carbones de la Guajira, S. A.

Política: Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Conservar la Edificación, Urbanismo e Instalaciones Electromecánicas de Carbones de la Guajira, S.A.

***Objetivo*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

Meta del Proyecto: *2*

***Acciones Específicas*:** Renovación General de la Infraestructura de Carbones de la Guajira, S.A.

***Descripción del Proyecto*:** Contribuir con el acondicionamiento de la empresa para un mejor funcionamiento de la misma.

Proyecto 5: Adecuación de La Vía La Cascarilla Mina – Norte.

Política: Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Acondicionar el Pavimento desde la entrada de la Mina Norte hasta 4.25 Km.

***Objetivo*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

***Meta del Proyecto*:** 2

***Acciones Específicas*:** Pavimentación de 4,25 Km de la vía la cascarilla Mina Norte.

***Descripción del Proyecto*:** Contribuir con el municipio aumentando su red vial, contribuyendo al desarrollo interno y acceso a la empresa.

Proyecto 6: Culminación de la infraestructura del polvorín para el almacenamiento de los explosivos.

Política: Rescatar, ampliar y desarrollar el riego y saneamiento.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Acondicionar las Instalaciones físicas del Polvorín.

***Objetivo*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

Meta del Proyecto: 1

***Acciones Específicas*:** Acondicionamiento de las instalaciones del Polvorín.

Descripción del Proyecto: El polvorín debe ser reubicado para el crecimiento de mina norte, debido a que el desarrollo de la mina así lo exige.

Proyecto 7: Construcción de las áreas de lavado para vehículos livianos y pesados con control de efluentes.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Realizar el Lavado de Vehículos Livianos y Pesados garantizando el control de efluentes.

***Objetivo*:** Elevar los niveles de conciencia ambiental en la población y disminuir el impacto ambiental de la intervención humana.

***Meta del Proyecto*:** 1

Acciones Específicas: Obras civiles para la Instalación de las áreas de lavado para los equipos de carbones de la Guajira, S.A.

***Descripción del Proyecto*:** Adecuar un área con tres bahías para prestar servicio de lavado de carrocería y motor a los vehículos livianos y pesados de Carbones de la Guajira, S.A.

***Proyecto 8*:** Construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales de origen domestico.

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Tratar las aguas servidas provenientes del Área Administrativa y de Servicio de Mina Norte.

***Objetivo*:** Ordenar el territorio asegurando la base de sustentación ecológica

Meta del Proyecto: 1

***Acciones Específicas*:** Obras civiles para la Instalación de la Planta de tratamiento de aguas residuales.

***Descripción del Proyecto*:** Adecuar una planta de tratamiento de aguas dentro de Carbones de la Guajira, S.A, con el fin de evitar la contaminación proveniente del área administrativa y de servicios de la mina para contribuir a la conservación del ambiente.

***Proyecto 9*:** Construcción de separador de grasas y aceites del taller de mantenimiento de equipos móviles.

***Política*:** Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Separar Grasas y Aceites, provenientes del lavado de la Maquinaria Pesada.

***Objetivo*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

***Meta del Proyecto*:** 1

Acciones Específicas: Obras civiles para el sistema separador de Grasas y Aceites.

Descripción del Proyecto: Adecuar un separador de grasas y aceites en el taller de mantenimiento de Carbones de la Guajira, S.A, para cumplir de esta manera la normativa ambiental vigente.

Proyecto 10: Construcción de áreas de almacenamiento temporal de desechos peligrosos.

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Almacenar temporalmente los desechos peligrosos generados en las operaciones de Mina.

***Objetivo*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

***Meta del Proyecto*:** 1

***Acciones Específicas*:** Obras civiles para el almacenamiento temporal de desechos peligrosos.

Descripción del Proyecto: Adecuar y dotar un galpón que permita almacenar temporalmente desechos peligrosos tales como; aceites, grasas, filtros, etc., ya usados, para poder tener condiciones de trabajo y disposición de estos desechos dentro del centro de operaciones de la empresa.

***Proyecto 11*:** Construcción de las nuevas áreas de almacenamiento de sustancias peligrosas (Combustible y Lubricantes).

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Almacenar temporalmente sustancias peligrosas utilizadas en las operaciones de Mina (Combustible y Lubricantes).

***Objetivo*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

Meta del Proyecto: 1

***Acciones Específicas*:** Obras civiles Diseñar para Almacenar Sustancias Peligrosas.

***Descripción del Proyecto*:** Adecuar una edificación que permita almacenar temporalmente desechos peligrosos (combustibles y lubricantes).

DESARROLLO AMBIENTAL En el área de Desarrollo Ambiental se establecieron seis (6) Proyectos enmarcados en la Directriz Nueva Geopolítica Nacional se mencionar a continuación: Instalación y Puesta en Marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Sulfatadas., Elaboración y Ejecución del Plan de Manejo de Desechos Peligrosos (Plan de Cumplimiento)., Elaboración y Ejecución de Planes Para el Control de Desechos Peligrosos., Instalación del Sistema Supresor de Polvo en Máquina Trituradora (II Etapa)., Elaboración y Ejecución del Programa de Repoblación Forestal en las Aéreas Afectadas en Mina Norte., Elaboración del Estudio de Ruido Ambiental del Centro de Operaciones de Carbones de la Guajira, S.A.

Proyecto 12: Instalación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas Sulfatadas.

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Controlar y Tratar las Aguas Sulfatadas generadas por la actividad minera.

***Objetivo*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

***Meta del Proyecto*:** 1

***Acciones Específicas*:** Instalación y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas sulfatadas.

***Descripción del Proyecto*:** Instalación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas sulfatadas II etapa.

Proyecto 13: Elaboración y ejecución del plan de manejo de desechos peligrosos (Plan Cumplimiento).

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Garantizar el manejo adecuado de desechos peligrosos de acuerdo a las exigencias y políticas ambientales. (Plan Cumplimiento).

***Objetivo*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

***Meta del Proyecto*:** 1

Acciones Específicas: Plan de cumplimiento de desechos peligrosos.

Descripción del Proyecto: Ejecución del plan de manejos de desechos peligrosos (plan de cumplimiento).

***Proyecto 14*:** Elaboración y ejecución de planes para el control de desechos peligrosos.

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Prevenir y atender Accidentes que Involucren desechos peligrosos.

Objetivo: Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

***Meta del Proyecto*:** 2

***Acciones Específicas*:** Elaboración y ejecución del plan de contingencia para los desechos peligrosos, Elaboración y ejecución del plan de cierre de operaciones de mina norte para desechos peligrosos.

***Descripción del Proyecto*:** Implantar y ejecutar un plan de cierre de operaciones de la mina, con el fin de devolverle a las aéreas afectadas por la actividad minera, su uso productivo sustentable.

***Proyecto 15*:** Instalación del Sistema Supresor de polvo en máquina trituradora (II Etapa).

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Reducir la emisión de Partículas Sólidas durante la Trituración y Apilamiento del Carbón.

Objetivo: Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos

***Meta del Proyecto*:** 1

***Acciones Específicas*:** Instalación del Sistema de Supresor de polvo en máquina trituradora II etapa.

***Descripción del Proyecto*:** Implementar un plan de cierre de operaciones de mina norte para desechos peligrosos.

***Proyecto 16*:** Elaboración y Ejecución del programa de repoblación forestal en las áreas afectadas en Mina Norte.

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Restituir la Capa Vegetal en las Áreas Afectadas.

***Objetivo*:** Proteger espacios para conservar el agua, la biodiversidad y recuperar los suelos y cuerpos de agua degradados.

***Meta del Proyecto*:** 1

Acciones Específicas: Ejecución del programa de repoblación forestal para restituir la capa vegetal en las áreas afectadas de la Mina.

Descripción del Proyecto: Ejecución y ejecución de un plan para restituirle a las áreas afectadas por la actividad minera su uso productivo sustentable y poder conservar el ambiente y tener mejores condiciones de operatividad.

***Proyecto 17*:** Elaboración del estudio de ruido ambiental perimetral del centro de operaciones de Carbones de la Guajira, S.A.

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Minimizar la emisión de Ruido Ambiental del centro de operaciones de la Mina Norte.

***Objetivo*:** Alcanzar un modelo de producción y acumulación ambientalmente sustentable.

***Meta del Proyecto*:** 1

Acciones Específicas: Ejecutar el programa de control de los Ruidos de Mina Norte.

Descripción del Proyecto: Ejecución del estudio para identificar los ruidos ambientales y proteger las medidas de prevención y corrección que correspondan en el centro de operaciones de Carbones de la Guajira, S.A.

CARBONES DE GUASARE

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICA

Carbones del Guasare trabaja en función de promover el desarrollo social del municipio Mara del Estado Zulia, para generar empleo que se traduzca en mejor calidad de vida para los habitantes de la zona, al mismo tiempo genere la sustentabilidad del negocio, satisfaciendo las necesidades energéticas del mercado nacional e internacional, lo cual se sustenta en los Lineamientos Estratégicos y Líneas Generales del Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) 2007 – 2013.

OBEJTIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONALE

Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del socialismo y alcanzar un crecimiento sostenido.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Como se mencionó anteriormente, Carbones del Guasare pasó a ser empresa pública mixta a partir del 28 de marzo del 2011, por lo cual no se presentaron proyectos a ejecutar en el 2011 de acuerdo a lo establecido en la normativa pública. Sin embargo, tratando de enmarcar lo desarrollado en el Proyecto Nacional "Simón Bolívar" tenemos lo siguiente:

DIRECTRIZ:	**IV. MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA.**	
SECTOR:	**INDUSTRIAS BÁSICAS Y MINERÍA**	
ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE:	**CARBONES DEL GUASARE, S.A.**	

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
EXTRACCIÓN DE CARBÓN MINERAL EN LA MINA PASO DIABLO	EXPLORAR Y EXTRAER EL MINERAL DE CARBÓN NECESARIO PARA SATISFACER LAS EXPECTATIVAS DE SOCIOS Y COMPROMISOS DE SUS CLIENTES, EN FUNCIÓN DEL PLAN ANUAL	EXTRAER MMTM 4 DE CARBÓN MINERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS VENTAS Y COMPROMISOS CON LOS CLIENTES. LOGRAR LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE LOS ACTORES CLAVES. FOMENTAR LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN.
TRANSPORTE & EMBARQUE DE CARBON MINERAL	TRANSPORTAR Y EMBARCAR EL CARBÓN PRODUCIDO DESDE LA MINA PASO DIABLO HASTA EL TERMINAL DE EMBARQUE EN SANTA CRUZ DE MARA	TRANSPORTAR Y EMBARCAR 4 MMTM DE CARBON MINERAL.
ADQUIRIR Y REPOTENCIAR EQUIPOS Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE A LA OPERACIÓN PARA LA EXTRACCIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DEL CARBÓN MINERAL	ADQUIRIR BIENES DE CAPITAL, CONSTRUIR Y MEJORAR INSTALACIONES PARA MANTENER E INCREMENTAR EL RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA EN LA MINA Y EN EL TERMINAL DE EMBARQUE, NECESARIAS PARA LA OBTENCION DE LOS NIVELES DE PRODUCION REFERIDOS EN EL PLAN DE MINA.	ADQUISICION DE EQUIPOS NUEVOS, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES EN LA MINA Y EN EL TERMINAL DE EMBARQUE, NECESARIAS PARA LA OBTENCION DE LOS NIVELES DE PRODUCION REFERIDOS EN EL PLAN DE MINA.

El desarrollo de las actividades para extraer 4.0 millones de toneladas métricas de carbón mineral para el cumplimiento de las ventas y compromisos con los clientes a satisfacción de las expectativas de los accionistas, fomentando la economía y el desarrollo social de la región, alcanzó un 77% de ejecución proyectándose una extracción total de 2.1 millones de toneladas para el cierre de año. Dicho comportamiento se debe principalmente al atraso en la remoción de estéril, producto de la baja disponibilidad en los equipos de acarreo de estéril y carbón por falta de repuestos, que han incidido a su vez en la baja utilización de la flota de palas. También la falta de operadores en camiones ha influido, dado que aún no ha sido reemplazado el personal suspendido con enfermedades profesionales.

La baja en la actividad incidió directamente en el transporte y venta de carbón y por ende en los ingresos, comprometiendo el cumplimiento de las obligaciones con terceros. No obstante, la falta de dinero propició que se acudiera al financiamiento con la banca pública, con el objetivo de comprar los repuestos, partes y equipos de mina, necesarios para soportar la operación y recuperar el ritmo de desarrollo del Modelo productivo socialista.

DIRECTRIZ:	**V.- NUEVA GEOPOLITICA NACIONAL.**	
SECTOR:	**DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN**	
ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE:	**CARBONES DEL GUASARE, S.A.**	

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE CARBONES DEL GUASARE, S.A.	RECUPERAR LAS AREAS MEDIANTE LAS PRACTICAS DE REFORESTACION, CONSERVACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS E INTERVENCIÓN DE FORMA CONTROLADA DE LOS ESPACIOS DELIMITADOS POR LA CONCESION.	PLANIFICAR, EJECUTAR Y EVALUAR LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN NECESARIAS PARA CONTROLAR, REDUCIR Y/O ELIMINAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EXPLORACIÓN, EXTRACCIÓN Y TRANSPORTE DEL CARBON MINERAL

Se ejecutaron actividades que permitieron asegurar y controlar la gestión ambiental de la empresa, por medio de mecanismos de control, alineados a la Política Ambiental, aspectos e impactos ambientales y el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable al sector minero, en función de lograr un excelente desempeño en todos los centros operacionales.

Estas actividades incluyeron los monitoreos, inspecciones, formación ambiental del personal, reforestación, uso de materia prima y recursos, cumplimiento de los requisitos legales exigidos en materia ambiental, implantación del sistema de gestión ambiental y todas aquellas actividades orientadas al desarrollo sustentable, conservación del ambiente, protección de las instalaciones, equipos y personal que labora en Carbones del Guasare, S.A.

Se tramitaron permisos ante el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. El plan de manejo del agua, fue aprobado, quedando pendiente de aprobación de los permisos para intervenir la áreas de la mina Paso Diablo Sur, y la renovación de la Escombrera Este.

Continúa el desarrollo de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, con la implantación de nuevos procesos operacionales, talleres de formación ambiental, auditorías ambientales y cambios en la estructura organizacional.

DIRECTRIZ:	**II-LA SUPREMA FELICIDAD SOCIAL.**	
SECTOR:	**DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**	
ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE:	**CARBONES DEL GUASARE, S.A.**	

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO SOCIAL Y SOCIO-PRODUCTIVO DE LAS COMUNIDADES DE LA SUB- REGIÓN GUAJIRA	APOYAR E INCENTIVAR A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA OBTENER UN MODELO DE PRODUCCIÓN SOCIAL SUSTENTABLE QUE FORTALEZCA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. INTEGRACIÓN DE CARBONES DEL GUASARE A LAS COMUNIDADES DEL MCPIO. MARA	ATENDER LAS SOLICITUDES DE LAS COMUNIDADES PARA LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES. APOYAR A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA CONTRIBUIR Y FOMENTAR LA ECONÓMIA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO SOCIAL

La articulación social con el entorno conllevó a desarrollar la modalidad de gestión participativa que integra las comunidades y la empresa, donde juntos trabajan por el objetivo de mejorar las condiciones del entorno social, generar bienestar, calidad de vida, participación colectiva, soberanía alimentaria y desarrollo social, que luego son apoyados con los recursos del negocio carbonífero en su fase de ejecución con el propósito de lograr un desarrollo económico y productivo autogestionario.

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL
ALGODONES DEL ORINOCO

Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista –PPS- Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013

POLÍTICAS

Partiendo de los 7 Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, Algodones del Orinoco enmarca sus Estrategias Generales sobre 5 de estos postulados, que son:

- **La Construcción de la Ética Socialista**, que parte del rescate de Valores, mismos tomados en esta empresa dentro de su misión y su visión, y que se refuerzan en el hecho diarios de nuestras actividades. Esta estrategia garantiza la participación activa y responsable de cada trabajador en el desarrollo de nuestras comunidades, creando así un lazo de conciencia transgeneracional.
- **La Búsqueda de la Suprema Felicidad Social**, que la iniciamos con la Propiedad Social, la cual genera empleos dignos y garantiza la sostenibilidad del desarrollo económico en la región, lo que conllevará a la disminución de la pobreza, a la inclusión en el proceso productivo, al mejoramiento de los servicios de salud, educación y de alimentación, lo que en el mediano plazo contribuirá a la formación de ciudadanos con un sano componente bio-psico–social, base para reducir la miseria y sus consecuencias sociales.
- **Práctica de la Democracia Protagónica Revolucionaria**: que internamente se inicia con la conformación de los Consejos de Trabajadores, donde la participación, la inclusión y la responsabilidad de las decisiones es tarea de todos y cada uno de los ciudadanos que hacen vida en esta empresa, y que se extiende a través de cursos de formación socio política dirigidos a los consejos comunales de esta parroquia, lo que se hace con la finalidad de crear conciencia de responsabilidad revolucionaria hacia la propiedad social generadora de la suprema felicidad social.
- **Ejecución del Modelo Productivo Socialista**: es un hecho ya en esta Empresa de Propiedad Social, en la cual la generación de excedentes se revierte hacia la comunidad productiva en obras y servicios que le permiten satisfacer sus necesidades básicas por un lado, y por otro, con la generación eficiente de productos de alta calidad que se sitúan actualmente por encima de los generados por la industria privada.

Para continuar y reforzar el Modelo Productivo Socialista, se ha comenzado la segunda etapa de este Complejo Agroindustrial Textil, la cual abarca desde el apoyo activo a los planes de siembra del algodón, y la construcción y puesta en marcha de las Plantas de Hilandería y Textiles en la población de Cabruta, y el Centro de Formación Y Confección Textil en la ciudad de Los Teques. Esta diversificación de actividades concatenadas, contribuirá a la obtención de precios justos y bajos costos de producción, fortaleciendo de esta manera el mercado de textiles y de la confección en nuestro país.

- **Nueva Geopolítica Nacional**: ubicada en la población de Cabruta, municipio Las Mercedes del Llano del Estado Guárico, nuestra empresa ha comenzado a promover el desarrollo de esta región, lo cual aunado a otros proyectos estratégicos del Ejecutivo Nacional, han permitido el comienzo de un desplazamiento importante de venezolanos y venezolanas en busca de fuentes de trabajo hacia Cabruta y las poblaciones aledañas. En este sentido la Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, es pionera en la captación de personal profesional y técnico oriundo de estas poblaciones que el capitalismo obligó a desplazarse a los grandes centros urbanos, lejos de sus familias, sus tradiciones, sus hogares, y que hoy vuelven con la seguridad de un trabajo y una vida integral digna a construir su futuro y el de sus descendientes en los nuevos polos de desarrollo de nuestro país.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Algodones del Orinoco es una Empresa de Propiedad Social indirecta, administrada por el Estado, cuyo objetivo es promover e impulsar el Modelo de Producción Socialista al tiempo que propicia la Desconcentración Demográfica e Industrial del territorio nacional hacia el Eje Apure Orinoco, a través del desarrollo de un sistema Agroindustrial Textil que abarca la cadena productiva del algodón desde la etapa de cultivo hasta la fase de confección de prendas, con la finalidad de desarrollar actividades productivas no petroleras bajo estándares de alta calidad que coadyuven al logro de la Suprema Felicidad Social.

A fin de lograr este objetivo, durante el año 2011 se formularon proyectos que permiten y permitirán dar viabilidad a este objetivo durante el próximo año 2012. Estos proyectos son:

- Puesta en Marcha de una Planta de Deslintado (Concluido 2011)

- Adecuación de estructuras para el Centro de Confección y Formación textil Los Teques.
- Construcción y Puesta en Marcha de Una Planta de Hilanderías.
- Construcción y Puesta en Marcha de Una Planta de Textiles.

- Construcción y Puesta en Marcha de Una Planta de Aceite de Algodón.
- Construcción y Puesta en Marcha de Una Planta para Alimentos Balanceados para Animales.

Enmarcando nuestras acciones dentro de nuestro Plan Anual 2011 tenemos un cumplimiento del 99% de las metas, sin embargo, durante este periodo se adicionaron nuevos proyectos para su ejecución, con lo cual las acciones para el año 2011 se incrementan y van más allá de las presentadas en el Plan Operativo Anual de la Empresa según se detalla a continuación.

PROYECTOS FORMULADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011

Cuadro Resumen de Proyecto y Objetivos Desarrollados durante el periodo 2011:

NOMBRE DEL PROYECTO
CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DESMOTADORA Y DESLINTADORA DE ALGODÓN EN LA POBLACION DE CABRUTA ESTADO GUARICO

DESCRIPCION
Construir un Complejo Agroindustrial para el Procesamiento y Transformación del Algodón; partiendo de una Planta Desmotadora y Deslintadora. La Planta de Procesamiento de Algodón y el fomento de su cultivo tiene como pilares fundamentales el abastecimiento del mercado interno de fibra, semillas, certificación para la siembra y la contribución a la producción nacional de aceites comestibles asi como alimentos concentrados para animales. La Ejecución del Proyecto significa ahorro de divisas por concepto de estos rubros, contribuirá ademas al inicio y fortalecimiento de la industrialización del polo Caicara - Cabruta. Desarrollando el Eje Apure - Oronoco, mejorando la calidad de vida de sus habitantes con la creación de nuevas oportunidades de trabajo.

OBJETIVO ESTRATEGICO
DESARROLLO DEL NUEVO MODELO DE PRODUCCION SOCIALISTA

OBJETIVOS	META	ACCIONES ESPECIFICAS	% DE EJECUCION
Formar al personal de una menera integral con la finalidad de fortalecer sus capacidades tecnicas y de afianzar a la vez su conducta etica con respecto al ambiente y a los sistemas sociales con los que interactua.	PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE UNA PLANTA DE DESMOTE Y DESLINTADO PARA EL AÑO 2011	Realizar Programas para la Formación Tecnológica, Desarrollo Ambiental y Desarrollo Urbano Local.	100%
Construccion de infraestructura para el alojamiento de la maquinaria y equipos que se utilizaran en el proceso de deslintado, con la finalidad de preparar el espacio fisico necessario para su instalacion.		Realizar gestiones de procura para la adquisición de Equipos, Maquinarias, Infraestructura de Almacenamiento, Inspección, Supervisión, Instalación y Puesta en Marcha del Proyecto.	
Obtener e instalar los equipos y maquinarias necesarias para iniciar el proceso de deslintado de las semillas de algodón obtenidas a traves del ciclo de desmote, con la finalidad de obtener Linter como uno de los productos principales de la cadena de comercializacion.		Realizar gestiones para la adquisición de Equipos para el Proceso de Deslintado de Algodón, Equipos de Preparación de Semillas y Equipos de Instrumentación y Laboratorio.	
Iniciar trabajos paraconstruccion de modulos residenciales para el alojamiento del personal que trabajara en el desaroolo de los nuevos proyectos	Construir 48 habitaciones para el personal que trabajara en los nuevos proyectos, para marzo de 2012	Realizar trabajos de Topografia, , ingenieria conceptual, basica y de de detalle, asi como el inicio de los procesos de contrataciones para movimiento de tierra replanteo de obras	8%
Iniciar trabajos para formacion de terrazas con la finalidad de habilitar los terrenos donde se construiran las plantas de Hilanderia, Textiles, Alimentos Balanceados para Animales y Aceites Vegetales	Preparar un lote de terreno de 20 ha para la construccion de 08 galpones industriales con sus respectivos servicios basicos para el 20 de Diciembre del año en curso	Realizar trabajos de Topografia, impacto ambiental, estudios gotermicos y determinacion de acuiferos, estudios geoelectricos, ndeforestacion, ingenieria conceptual, basica y de de detalle, asi como el inicio de los procesos de contrataciones para movimiento de tierra y terraceos	46%
Contruccion de Cerca Perimetral para delimitar los terrenos que albergaran la segunda etapa del complejo agro industrial textil de Algodones del Orinoco con la finalidad de resguardar y proteger las instalaciones y equipos de trabajo que se encuentren dentro del perimetro.	tendido de 2,300 metros de maya ciclon para cubrir el perimetro del área de construccion de las obras de la segunda etapa	Limpieza, replanteo y excavacion del perimetro	5%
Adecuar las estructuras fisicas de las obras civiles del CFCT Los Teques con la finalidad de comenzar operaciones en esta sede en el ultimo trimestre del año 2011	Rehabilitacion y adecuacion de 01 edificio de oficinas, 01 comedor, 01 disspensario medico, 03 galpones industriales y caminerias, aceras y cercado de instalaciones del CFCT para diciembre de 2011	Correccion de filtraciones, frisos internos externos, habilitacion de baños	99%
		limpieza, replanteo y excavacion del perimetro para colocacion de tubos y mallas	40%
		colocacion de pasta profesional al área del comedor, demolicion y recuperacion de mescliya y friso del galpon de latoneria y ambulatorio, del galpon Central y Galpon Este, demolicion de aceras dañadas por raices de arboles	50%
		ordenacion y limpieza de galpones, desmalezamiento, tala y poda de arboles	100%
		construccion de muro de concreto y cerca ciclon en fachada posterior del edif. administrativo	67%
		Remocion, carga y deposicion final de techos de asbesto en relleno de seguridad del mpps	0%
		Recuperacion de estructuras de techo de galpones, brocales, tanquillas, aceras y postes del área de estacionamiento en acceso del cfct	0%
Iniciar la procura de equipos de corte, costura y confeccion de textiles, con la finalidad de poner en marcha el Centro de Formacion y Confeccion Textil Los Teques.	PROCURA DE MAQUINARIAS DE CORTE , COSTURA Y CONFECCION PARA EL CFCT LOS TEQUES	Adquisición de Equipos y Maquinarias, Infraestructura, Inspección, Supervisión, Instalación y Puesta en Marcha del Proyecto de Desarrollo Agroindustrial - Textil	12%

CAPÍTULO III

LOGROS ALCANZADOS AÑO 2011

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Diseñar y desarrollar mecanismos para la coordinación y evaluación de las políticas públicas.
- Apoyar el desarrollo del Estado Federal Descentralizado
- Fortalecimiento institucional de la Vicepresidencia de la República
- Seguimiento al escenario internacional en el ámbito de la conformación de un sistema multipolar.

PROYECTO 1: Administrar Diversas Instrucciones Y Delegaciones Encomendadas al Vicepresidente Ejecutivo

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo Específico del Proyecto: Coordinar y evaluar la gestión de las Comisiones e Instrucciones delegadas al Vicepresidente Ejecutivo.

LOGROS ALCANZADOS

- Se cumplió con la Delegación Presidencial entregada al ciudadano Vicepresidente Ejecutivo, para el otorgamiento de Jubilaciones Especiales tipificada en principio con el decreto 7.218 publicada en la Gaceta Oficial N° 39.365 de fecha 10-02-2010 y nuevamente ratificado con el decreto 8.328 publicado el la Gaceta Oficial 39.715 de fecha 18/07/2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 86 de nuestra Carta Magna cita, El Estado tiene la obligatoriedad de asegurar y garantizar a toda persona el derecho a la Seguridad Social, siendo que las jubilaciones especiales se encuentran inmersas, se señala que para el ejercicio fiscal 2011 se tramitaron 1263 expedientes de jubilaciones especiales, de los cuales 25 se encuentran en proceso de aprobación por parte del Ciudadano Vicepresidente Ejecutivo.

- Se coordinó con el apoyo de otros organismos las actividades relacionadas con la Conmemoración de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela (Comisión Presidencial para la celebración del Bicentenario) , según Decreto 6015 publicado en la Gaceta Oficial N° 38.912 del 17/04/2008.
- Se fortaleció los acuerdos de cooperación establecidos en la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Venezuela-Rusia (CIAN). Mediante el apoyo a la llegada del Viceprimer Ministro de la Federación Rusa, Igor Sechin durante los días 05 y 06 de octubre, así como también, en la consecución al marco de la VIII CIAN. Igualmente se coordinó conjuntamente con el MPP para Relaciones Exteriores la visita del Ciudadano Vicepresidente Ejecutivo Elías Jaua Milano realizada a Moscú Rusia durante los días 7 y 8 de diciembre.
- Participación y seguimiento del Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, en su directriz de crear un Modelo Productivo Socialista.
- Se apoyó al Vicepresidente Ejecutivo en la organización y en su participación durante la Cumbre de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
- Se elaboró del informe para la revisión de las políticas nacionales relacionadas con el avance en materia de Derechos Humanos, mediante los datos y registros de gestión institucional y con la construcción de una metodología participativa acorde a las nuevas políticas del Gobierno Nacional.

JUBILACIONES ESPECIALES

Para el ejercicio fiscal 2011 la Dirección General de Delegaciones e Instrucciones Presidenciales cumplieron con las instrucciones dadas por el ciudadano Vicepresidente Ejecutivo.

- Se analizaron 1263 expedientes contentivos de solicitudes de jubilaciones especiales, de diversos órganos y entes de la Administración Pública Nacional (APN), Estadal y Municipal que incluyen tanto personal empleado como obrero.
- En tal sentido las solicitudes de jubilaciones especiales fueron desagregadas de la siguiente manera:

PERSONAL EMPLEADO					
Estatus	**Femenino**	**%**	**Masculino**	**%**	**Sub Total**
En tramite	31	2,36	16	1,22	47
Aprobado	524	39,85	386	29,35	910
sub total	**555**	**42,21**	**402**	**30,57**	**957**
PERSONAL OBRERO					
Estatus	**Femenino**	**%**	**Masculino**	**%**	**Sub Total**
En tramite	2	0,15	3	0,23	5
Aprobado	108	8,21	245	18,63	353
sub total	**110**	**8,37**	**248**	**18,86**	**358**

TOTAL GENERAL					
Estatus	**Femenino**	**%**	**Masculino**	**%**	**Subtotal**
TOTAL	**665**	**50,57**	**650**	**49,43**	**1315**

Del total de solicitudes recibidas, 957 corresponden a empleados (as) y funcionarios (as), lo que representa 72,78% del total general. Así mimo, 358 corresponden a obreros (as) que representan 27,95% del total.

Del universo de expedientes han sido aprobadas 1263 solicitudes lo que representa el 96,05% del universo, quedando en proceso de estudio por parte del ciudadano Vicepresidente Ejecutivo la cantidad de 52.

– Se dictaron a diversos organismos de la APN, Estadal y Municipal 23 talleres sobre el trámite administrativo para las jubilaciones especiales, en 05 de los talleres efectuados se contó con la presencia del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas. La participación total fue de 839 personas con una representación de 257 entes, tal como se demuestra en el siguiente cuadro.

TALLERES DE JUBILACIONES ESPECIALES

Nro	ORGANISMOS y/o ESTADOS	FECHA DEL TALLER	NÚMERO DE PARTICIPANTES	ENTES REPRESENTADOS
1	MPP para los Pueblos Indígenas	15/02/2011	8	1
2	MPP para el Ambiente	22/02/2011	33	15
3	MPP para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias	03/03/2011	10	2
4	MPP para la Comunicación e Información	03/03/2011	34	10
5	Sunai (MPPP comunas e INCES)	11/03/2011	15	3
6	MPP para el Comercio	13/04/2011	20	9
7	MPP Alimentación	25/04/2011	35	9
8	Procuraduría General de la República	18/05/2011	11	1
9	MPP para la Energía Eléctrica	23/05/2011	31	2
10	Instituto Universitario de la Policía Científica (IUPOLC)	03/06/2011	12	1
11	Gobernación Edo Guárico	16/06/2011	60	11
12	Banco de Comercio Exterior (BANCOEX)	28/06/2011	6	1
13	Gobernación Edo Portuguesa	07/07/2011	42	15
14	Alcaldía Municipio Libertador	12/07/2011	23	1
15	Gobernación Edo Sucre	21/07/2011	80	38
16	Gobernación Edo Monagas	11/08/2011	50	29
17	Gobernación Edo Vargas	09/10/2011	18	3
18	Gobierno del Distrito Capital	13/10/2011	23	9
19	Gobernación Edo Anzoátegui	27/10/2011	45	10
20	Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN)	04/11/2011	30	1
21	Gobernación Edo Yaracuy	24/11/2011	84	30
22	Gobernación Edo Bolívar	01/12/2011	99	31
23	Carbones el Guasare Edo Zulia	08/12/2011	70	25
	Totales		**839**	**257**

- Se brindó asistencia técnica a diversos interesados en el tema de jubilaciones especiales, tanto de organismos de la APN dentro de los que podemos mencionar (INCES, Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas, Centro Simón Bolívar, SEBIN, Alcaldía del Municipio Libertador, Instituto Nacional de Nutrición, Gobernación Edo Vargas, SUNAI entre otros), como también a particulares.
- Se realizaron mesas de trabajo con la participación de la Procuraduría General de la República y Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas con la finalidad de impulsar una modificación al Instructivo mediante el cual se establecen las normas que regulan la tramitación de las Jubilaciones Especiales tanto a funcionarios (as), empleados (as), así como a los obreros (as) al servicio de la APN, Estadal y Municipal. Obteniendo como resultado el primer modelo que se encuentra en revisión final por parte de la Procuraduría del Estado.

PROYECTO 2: Diseño e implementación de un sistema de información de indicadores de gestión para las evaluaciones de las políticas publicas.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria

Objetivo Específico del Proyecto: Funcionamiento de un Sistema de Información basado en indicadores, para el seguimiento y control de las políticas estratégicas del Ejecutivo Nacional, ejecutado por los diversos organismos y demás formas de organización, con los recursos del Estado.

LOGROS ALCANZADOS:

- Del seguimiento y control de los proyectos con contratos de fideicomisos producto de los gabinetes móviles regionales que se aprobaron en el año 2005 por el Comandante Presidente para la ejecución de un total de doscientos trece (213) proyectos de inversión que atienden el área social, productiva y de servicios, se logró avanzar en la consolidación de la administración de los fondos fiduciarios hasta llegar a obtener una data conjunta y única entre BANDES y la Vicepresidencia Ejecutiva de la República dando orden a los fideicomisos y cumpliendo con los finiquitos administrativos de los mismos. Para tal fin se efectuaron un total de veintidós (22) reuniones de actos de firmas de finiquitos con alcaldías, gobernaciones e instituciones fideicomitentes a nivel nacional obteniendo entre los meses de marzo a diciembre de 2011 un total de ciento treinta y tres (133) documentos de terminación conforme de fideicomisos. De igual

manera se han efectuado sesenta y tres (63) inspecciones a nivel nacional para la culminación de doce (12) proyectos que se encontraban paralizados desde el año 2009. Una vez efectuadas las inspecciones se reiniciaron y culminaron proyectos que se ubican en las siguientes áreas productivas: Agropecuaria, Agroindustrial, Alimentaria, Turística (industria y servicios), Industrial (alimentario), Servicios públicos (mejoras de aducciones aguas de lluvias, aguas servidas, pontones, saneamiento ambiental y vialidades a comunidades), Artesanal de alimentos, pesquero y muebles y Comunicación y tecnología; todo ello generó impacto en las siguientes áreas:

SOCIAL: Incorporación de más de ciento veintitrés (123) trabajadoras y trabajadores a trabajos productivos, Fortalecimiento de la economía local y Diversificación del trabajo productivo.

TERRITORIAL: Los proyectos paralizados y que han sido inspeccionados y en seguimiento se encuentran en las siguientes regiones: Sur: Bolívar y Amazonas / Llanos Centrales: Cojedes y Guárico / Oriente: Anzoátegui y Sucre / Central: Aragua y Carabobo.

ADMINISTRATIVO: En las cuentas contables de fideicomiso, ya que la Dirección General de Seguimiento y Control de Políticas Públicas tienen seguimiento directo sobre las mismas, logrando alcanzar durante el 2011 el siguiente balance: El 62% de proyectos finiquitados, 20% de proyectos por finiquitar y 18% de los proyectos por desembolsar, cabe destacar que la situación encontrada anteriormente reflejaba solo el 13% de proyectos finiquitados, 67% de proyectos por finiquitar y el 20% por proyectos por desembolsar.

Del seguimiento y control de desembolsos aprobados por el Comandante Presidente mediante Puntos de Cuentas se logró la realización de una base de datos contentiva de novecientos treinta y seis (936) Puntos de cuenta, con el fin de realizar seguimiento, tanto a las instrucciones como a los recursos aprobados, dando como resultado que el 81,62% equivalente a setecientos sesenta y cuatro (764) puntos de cuenta determinan la aprobación de recursos cuyo destino final es la satisfacción de requerimientos inherentes a: Seguridad Alimentaria, Vivienda, Salud, Vialidad y Transporte, y al Sector Productivo, entre otros, así mismo de la información tomada de estos puntos de cuentas, genero el siguiente detalle:

- Entrega de treinta (30) facsímiles (tipo libros) al Vicepresidente Ejecutivo, contentivo de los recursos aprobados por el Comandante Presidente de la República, donde se refleja los porcentajes de ejecución física y financiera de los diferentes Ministerios del Poder Popular y de las diferentes fuentes de financiamiento.

- Hasta la fecha el porcentaje de ejecución financiera es de un 44,09% representando un desembolso de Bs. 109.026.462.676 de un total aprobado de Bs. 247.300.743.696 y sobre la base de reportes vinculados a cuarenta y cinco (45) Puntos de Cuenta el avance físico corresponde a un 86%.
- Del seguimiento a actos y firmas delegadas por el Comandante Presidente mediante Decreto Nº 8.328 de fecha 14/07/11 publicado en Gaceta Oficial Nº 39.175 de fecha 18/07/11, se alcanzó a elaborar una relación de las actuaciones efectuadas por el Vicepresidente Ejecutivo de la República con el fin de rendir informes mensuales al Presidente de la República tal como lo establece el artículo Nº 5 de dicho Decreto, donde se han elaborado cuatro (4) facsímiles (tipo libro) contentivo de los meses presentados desde el 18/07 al 18/10/2011 y se han registrado.

– Del seguimiento a las obras por inaugurar durante el cuarto trimestre del año 2011 y durante el año 2012, se logró realizar una base de datos donde se determina un total de trescientos cincuenta y cinco (355) obras que se inaugurarán para el cuarto trimestre del presente año y setecientos noventa (790) que tienen cronograma de inauguración para el año 2012, las cuales por Vicepresidencias se encuentran distribuidas de la siguiente manera; para el cuarto trimestre 2011: 132 Obras por la Vicepresidencia del Área Social; 161 Obras por la Vicepresidencia del Área Económico Productiva, 40 Obras por la Vicepresidencia del Área Territorial, 26 Obras por la Vicepresidencia del Área Política y 6 por la Vicepresidencia del Área Económica Financiera.

– Seguimiento a los proyectos financiados con Recursos Públicos, realizando indicadores e informes de gestión detallados por Ministerios y fuentes de financiamiento, para mantener un monitoreo constante de desembolsos, ejecución financiera y administración de recursos.

ACCIONES NO INCLUIDAS EN PROYECTOS

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMISIONES PRESIDENCIALES Y CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS AL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

OBJETIVO

Velar por el cumplimiento de los objetivos de las Comisiones Presidenciales y coordinar las acciones que por su carácter estratégico son delegadas por el Presidente de la República al Vicepresidente Ejecutivo.

LOGROS ALCANZADOS

La Vicepresidencia de la República Bolivariana en ejercicio de sus funciones, organizó y dirigió diferentes encuentros entre la comunidad Nacional e Internacional y la Institución, a los fines de avanzar en los esfuerzos enmarcados en la consolidación del fortalecimiento del Poder Popular articulado con las directrices establecidas en el **Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista PPS 2007-2013**.

A través de los lineamientos e instrucciones emanadas del Despacho de la Presidencia:

a. Se inició el proceso que controlará los precios y evitará la especulación de los bienes y servicios, a través de la Ley de Costos y Precios Justos, el cual estará conformado por los organismos que establecerán la supervisión de los costos y precios de los productos como lo son: CADIVI, SENIAT SADA, CONATEL, BCV, SADA, SIEX, SENCAMER, INE e INDEPABIS (entes que harán cumplir el instrumento legal), a los fines de garantizar que los bienes y servicios elaborados a un costo determinado, sean vendidos a precio justo para que el pueblo pueda ejercer sus derechos constitucionales.

b. Se celebró el séptimo aniversario de la Misión Milagro, que a través del Convenio Cuba-Venezuela se han realizado 1.351.394 operaciones oftalmológicas totalmente gratuitas.

c. Se realizó entrega de pagos laborales a 906 extrabajadores de AVENSA (más de 35 millones de bolívares), a los fines de saldar la deuda social con estos venezolanos víctimas de la empresa privada, así como también el 1er. pago del 40% de los pasivos laborales a los 9.353 trabajadores del extinto Instituto Nacional de Puertos, previendo la cancelación del 60% restante para el año 2012. Estos recursos beneficiarán a un total de 9.353 trabajadores, de los cuales 8.337 actualmente se encuentran vivos y 1.016 han fallecido, quedando sus herederos como representantes legales ante los referidos reclamos.

d. Por medio de un crédito adicional aprobado por la Asamblea Nacional por un monto de 236 millones de bolívares, se canceló el pago de aguinaldo a los trabajadores de la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas (AVEC).

e. En solución a la problemática con los pagos de pasivos laborales de los extrabajadores de la Alcaldía Metropolitana de Caracas Colectivos “Rodilla en Tierra y Cumbe” (caso despedido masivo de trabajadores de la Alcaldía Mayor), se aprobó recursos a través de un crédito adicional para la posterior cancelación de un pago único de Bs. 15.000 a cada beneficiado con carácter gracioso distribuidos de la siguiente manera: Rodilla en Tierra 2.235 beneficiarios Bs. 33.525.000 y Cumbe 947 beneficiarios Bs. 14.205.000.

MENCIÓN ESPECIAL A LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA DETERMINAR LAS CAUSAS DE LA MUERTE DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

OBJETIVO:

Corroborar la identidad de los restos mortales que se encuentran en el Panteón Nacional, así como también establecer las causas de la muerte de El Libertador Simón Bolívar.

LOGROS ALCANZADOS

- Acto realizado en la Sala Plenaria de Parque Central Caracas, fueron expuestos los resultados de los estudios a los restos de El Libertador Simón Bolívar (una vez verificados y confirmados que los restos que reposan en el Panteón Nacional corresponden a los del Libertador), por el Presidente de la Comisión Presidencial, el Vicepresidente Ejecutivo Elías Jaua Milano, en compañía de la Fiscal General de la República Luisa Ortega Díaz, el Ministro del Poder Popular para el Relaciones Interiores y Justicia Tarek el Aissami, el Ministro del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología Ricardo Menéndez, el Ministro del Poder Popular para la Cultura Pedro Calzadilla, y el Presidente del Instituto de Patrimonio Cultural, quienes se encontraban acompañados de todo el equipo técnico científico nacional del Instituto de Investigaciones Científicas IVIC, Instituto de Estudios Avanzados IDEA, Ministerio Publico, Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas CICPC y el Director del Laboratorio de Genética de la Universidad de Granada el Dr. José Antonio Lorente.

- Se establecieron medidas de preservación y registro de los restos:
  a. Se ordenó la preconsolidación, preservación, consolidación del sistema óseo, huesos y dientes con las técnicas más avanzadas de esta época.
  b. Se determinó la reconstrucción de las siguientes piezas anatómicas: “Tercer arco costal izquierdo y tercera vértebra cervical y sustitución de los resortes colocados por el doctor José María Vargas, en 1842, por alambres a nivel del maxilar inferior, mandíbula, en la zona fronto lateral derecha-izquierda ya que los mismos presentaban procesos de corrosión y contaminación, y lo que originaria el deterioro de la osamenta.

c. Se aplicó la sustitución de la barra metálica que atravesaba el canal raquídeo, uniendo cráneo, vértebras, arcos costales y sacro, por uno de acero inoxidable que hace el mismo recorrido.

d. Se estableció la sustitución de alambres de alpaca, zinc, cobre y níquel por alambre de acero inoxidable en algunas regiones anatómicas como en ambas extremidades inferiores y ambas extremidades superiores. Para la conservación explicó que se realizo una réplica de la dentadura a base de yeso fino extra duro.

e. Se escaneó el cráneo y mandíbula del Libertador y se fijó fotográficamente tanto documental como forense de las piezas óseas que componen todo el sistema esquelético encontrado.

f. Se colectaron muestras de los materiales utilizados por el Dr. Vargas como cera de abejas, barra metálica, alambres de alpaca y resortes; así como fibras de la seda del manto que cubría la antigua urna de metal, fueron colocados en un cilindro elaborado por el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), al igual que los restos de camisas, botas de cuero los cuales fueron preservados, restaurados y exhibidos actualmente en el Museo Bolivariano de Caracas.

g. Los restos reposan en un nuevo sarcófago dispuestos anatómicamente dentro de una urna interna de metacrilato, sobre un material acolchado y sintético, y a su vez fue cubierta con un papel especial que asemeja una tela blanca; la urna cuenta con un medidor de humedad instalado por científicos del IVIC y de la UCV.

– Por iniciativa del Vicepresidente Ejecutivo se inició un ciclo de conferencias en el que participaron el equipo de científicos y forenses que intervino en la exhaustiva investigación.

RESUTADO

Se logró la comprobación tanto histórica como científica, antropológica, genética y de otras especialidades forenses, que los restos que reposan en el Panteón Nacional son de Libertador Simón Bolívar, lo cual fue un trabajo de dignificación para el Libertador.

ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN CON TODOS LOS ENTES DEL GOBIERNO ARA EL PROCESAMIENTO, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES E INTERNACIONALES

OBJETIVO

La Dirección General de Seguimiento y Control de Políticas Públicas, tiene como objetivo general evaluar sistemática y periódicamente, la ejecución de las Políticas Públicas, propiciando la sinergia interinstitucional, a fin de generar alertas oportunas y recomendaciones estratégicas al Ciudadano Vicepresidente.

LOGROS ALCANZADOS

- Diseño y actualización de fichas de logros con indicadores de gestión socio-económicos, por estado, que reflejan el desarrollo de políticas públicas en el ámbito sectorial.
- Seguimiento a las decisiones emanadas del Consejo de Ministros, en atención a las instrucciones giradas por el ciudadano Vicepresidente de la República.
- Recibir, canalizar y dar respuesta a solicitudes, en el marco de la coordinación y entendimiento interinstitucional.
- Del seguimiento a los Decretos de expropiación dictados durante el Gobierno Bolivariano, se realizó una revisión de todos los decretos de expropiaciones publicados en Gaceta Oficial desde el año 1.999 hasta la fecha, donde se relacionaron ciento seis (106) decretos de forma cronológica y por ente ejecutor, asimismo se solicito por oficio a los Ministerios del Poder Popular la situación actual de dichos decretos, con el objetivo de presentar un informe semanal de estatus al Vicepresidente y al Presidente de la República.
- Seguimiento y transcripción de la cuenta de la red social Twitter del Presidente de la República para llevar un proceso de recolección e información de las opiniones emitidas, verificando el impacto social.
- Evaluación de las condiciones económicas nacionales e internacionales, estimando el impacto en la implementación de las políticas públicas.

- Del seguimiento a las instrucciones del Vicepresidente Ejecutivo, se alcanzo a realizar un total de doscientos setenta y cuatro (274) atenciones in situ a problemáticas relacionadas con infraestructura, servicios públicos, seguridad, salud, entre otros, de las cuales se han atendido mediante inspecciones:
  - Doscientos cincuenta (250) instrucciones, representando un 91,24% del total de atenciones, de las cuales un 18,63% se remitió a distintos organismos y entes con competencias en las materias y el resto de un 8,76% equivalente a veinticuatro (24) se encuentran en proceso de inspección durante el cuarto trimestre de 2011.
- Seguimiento al porcentaje de avance físico en la ejecución de cada obra con los recursos asignados por BANDES y por los Ministerios, para los diversos proyectos, con el fin de alertar oportunamente a las autoridades para la tomar decisiones acertadas en el momento adecuado ante irregularidades presentadas.
- Seguimiento y control de las políticas públicas de impacto territorial y sectorial, manteniendo un registro del seguimiento a las obras, y proyectos que ejecutan los Ministerios, Institutos, Gobernaciones y Alcaldías, entes adscritos a la Vicepresidencia, esto es insumo necesario para la toma de decisiones del Presidente de la República y Vicepresidente Ejecutivo.

COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

OBJETIVO

Exaltar los valores históricos y culturales de la Nación, dentro de una perspectiva global de independencia e integración latinoamericana.

LOGROS ALCANZADOS

Se consolidó la labor de la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela. Para ello se ejecutó acciones tales como: creación de páginas Web, micros televisivos, actividades culturales en los espacios públicos, distribución gratuita de libros con alto contenido político ideológico, propicios para la comprensión de la gesta emancipadora, realización de concursos sobre redacción de Historia de la República Bolivariana de Venezuela, composición de la letra del Himno Bicentenario, estatuaria de Bolívar, entre otras.

Como resultado, a continuación se resumen las acciones que dieron lugar a la Gran Celebración de los 200 Años de la Independencia:

- La Asamblea Nacional llevo a cabo una Sesión Solemne, en la que se instaló la Sección del Supremo Congreso de Venezuela; así como también se presentó (por iniciativa popular) el proyecto de Ley para la Regularización y Control de los Arrendamientos Inmobiliarios.
- Honores a la Bandera Nacional - Plaza Bolívar de Caracas y se realizó una puesta en escena que simuló los acontecimientos ocurridos el 19 de abril de 1811, donde la comunidad indígena con motivo de la importante participación que tuvieron al acompañar a Francisco de Miranda en la movilización de este día en el año 1811 participaron de manera activa en todas las actividades realizadas
- Se inauguró el Bulevar César Rengifo del Cementerio.
- Se realizó en el Pao, estado Anzoátegui, una Sesión Solemne en el 200 aniversario del nombramiento de la declaración del precursor de la Independencia, Francisco de Miranda, como Diputado ante el Congreso de 1811.

- Escenificación de la Batalla de Carabobo, batalla que selló la Independencia de Venezuela del yugo español. La escenificación de ese evento histórico sustituyo el tradicional desfile cívico-militar correspondiente al 24 de junio.
- Se llevó a cabo el acto lanzamiento del Archivo Digital de Miranda en el Teatro Teresa Carreño coordinado por la Profesora Carmen Bohórquez.
- Se inauguró la fachada del antiguo Correo de Carmelitas con la presentación de la emisión filatélica del Día del Ejército la cual contó con los siguientes elementos: Estampillas: 25.000, Sobres de 1er Día: 3.000, Postales: 3.000, Álbumes: 350 y Boletines Informativo: 3.000. Se presentó la emisión filatélica del Bicentenario de Independencia la cual contó con los siguientes elementos: Estampillas: 500.000, Sobres de 1er Día: 1.500, Postales: 2.000, Álbumes: 350, Hojas de Recuerdo: 20.000 y Boletines Informativo: 3.000.
- Con la visión de recuperar las edificaciones patrimoniales del centro histórico de caracas, se inauguró la 1era etapa de la recuperación la cual incluyó la Iglesia Santa Capilla, la Escuela de Música José Ángel Lamas, el Edificio Catedral y Gradillas.
- Exposición: “Génesis de la Identidad. Una lectura Histórica del Arte Venezolano” en la Nueva sede de la Galería Arte Nacional.
- Se realizó el recorrido por la 1era etapa de la rehabilitación del Paseo Los Próceres, con la presentación de: Canción Necesaria en la Plaza Las Tres Gracias, Bandas Marciales en la Plaza Los Símbolos, Los Antaños del Stadium en el Paseo Los Próceres.
- Gran Marcha de la Juventud Venezolana, Antiimperialista, desde la Plaza Madariaga en el Paraíso hasta la Plaza Miranda, la cual culminó con un Gran Concierto Juvenil. Se distribuyó 9.000 CD del Discurso del Comandante Presidente, Hugo Rafael Chávez Frías, a los venezolanos y venezolanas del 30 de junio de 2011 transmitido en cadena nacional.
- Exposición de piezas textiles y metálicas restauradas de la colección de objetos que pertenecieron a El Libertador Simón Bolívar y de la Muestra del Cartel Bicentenario en el Museo del Arte y la Estampa Carlos Cruz Diez.
- Inauguración del Bulevar de Sabana Grande con actividades culturales desde la Plaza Brión de Chacaíto hasta la Plaza Venezuela.
- Apertura del Acta de Independencia con un acto oficial que contó con la presencia de cancilleres de diferentes países de América Latina y el Caribe y la participación del grupo de música infantil “Los Tucusitos” acompañados por la Orquesta Sinfónica de Venezuela. Desfile Popular

Militar del Bicentenario de la Independencia de Venezuela con la participación de las Misiones Sociales, los Consejos Comunales, entre otras organizaciones populares, con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Gran Concierto Bicentenario en la Plaza Diego Ibarra, contó con más de 1.500 músicos de la Sinfónica de la Juventud Venezolana "Simón Bolívar" y el Coro Sinfónico Juvenil de Venezuela dirigidos por el Maestro Gustavo Dudamel. A partir de esta fecha, se exhibió en el Salón Elíptico de la Asamblea Nacional el Acta de la Independencia para el público en general, extendiéndose hasta el 18 de agosto de 2011.

- Distribución 935.160 Cuadernillos "Julio 1811 Acta Solemne de Independencia, Documento Fundamental de Nuestra República" en todo el país. Se izó una bandera Nacional gigante en la Plaza Bolívar de Caracas, A 200 años de la primera vez que fue izada el tricolor nacional por Don Francisco de Miranda en la Plaza Bolívar de Caracas. Inauguración de la Casa del Vinculo y fue reinaugurado el Teatro Principal de Caracas con proyección en 3D o mapping sobre fachada, presentando la obra: "Esa Espiga Sembrada en Carabobo".
- Representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral y Poder Popular conmemoraron el Bicentenario del Juramento Solemne de la Independencia de Venezuela, en el Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo en Caracas.
- Inauguró la Plaza Alí Primera y el Teatro Nacional con la presentación de la obra: "Joaquina Sánchez".
- Se clausuró el XIII Encuentro de la Secretaría Latinoamericana de Vivienda Popular (SELVIP), en el Teatro Teresa Carreño.
- Se inauguró el Teatro Cristo Rey de la Parroquia 23 de Enero. Así mismo, se reinauguró el Terminal Urbano Río Tuy.
- Catia La Mar, estado Vargas, acto conmemorativo al Aniversario 188 de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, así mismo, se celebró el Día de la Armada Nacional. En la jornada se impusieron condecoraciones Orden al Mérito Naval, en su primera clase, y la Medalla Batalla Naval del Lago de Maracaibo, en su única clase.
- Se reinauguró los Espacios para Libreros de la Av. Fuerzas Armadas con nuevos módulos y espacios humanizados para el trabajo de los libreros.
- Desfile Histórico Bicentenario con 7.200 artistas en escena, junto a equipos técnicos, participantes de las Misiones Sociales y efectivos de la Milicia y la Fuerza Armada Bolivariana. Este espectáculo se desarrolló en el Paseo los Próceres de Caracas y resumió la historia nacional desde la época anterior a los 200 años de independencia, cerró con un espectacular Mapping 3D en los Monolitos y fuegos artificiales.

- Se conmemoró los 205 años de la llegada de Francisco de Miranda a tierras venezolanas e izó por primera vez el tricolor nacional, con un acto protocolar en La Vela de Coro.
- Con motivo del 194ª Aniversario de la Batalla del Fuerte se reinauguró el Fortín de La Galera en el Puerto de Juan Griego de Margarita, estado Nueva Esparta.
- Estreno Mundial de la Ópera "19 de Abril de 1810", tragedia lírica musical en tres actos, compuesta por el Maestro Luis Ochoa con libreto de Efrén Barazarte, bajo la producción de la Fundación Compañía Nacional de Música en el Teatro Teresa Carreño.
- Presentación del nuevo sarcófago que contiene los restos del Libertador Simón Bolívar.
- Con un foro en el hemiciclo protocolar de la Asamblea Nacional y con la presencia de reconocidos historiadores venezolanos, se discutió sobre los 200 años cumplidos por la primera Constitución de Venezuela y de Latinoamérica. Posteriormente este hecho fue celebrado en la Plaza Diego Ibarra con un concierto de aguinaldos y parrandas navideñas.

RESULTADO

Se conmemoró los 200 Años de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela, la cual se llevó a cabo una serie de eventos en lugares emblemáticos de Caracas (Los Próceres, Plazas Bolívar, El Venezolano, Diego Ibarra, entre otros).

Se realizó la rehabilitación integral del Paseo la Nacionalidad, en donde se llevó a cabo la respectiva inauguración. El paseo la Nacionalidad es el más largo de la ciudad y está conformado por 3,8 kilómetros de espacios recuperados con la siembra de 35 mil plantas para el cuerpo de guitarra del Paseo Los Próceres. La iluminación, las caminerías, 14 fuentes y 9 espejos de agua que conforman este paseo, fueron recuperados para el disfrute de los venezolanos y las venezolanas; un trabajo hecho en conjunto por la Alcaldía de Caracas, el Gobierno del Distrito Capital y la Vicepresidencia de la República, la cual lograron la recuperación de estos espacios públicos de la ciudad capital, en las metas del Plan Caracas Bicentenario.

COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE ALTO NIVEL RUSIA - VENEZUELA

OBJETIVO

Fortalecer los acuerdos de cooperación establecidos en la Comisión Intergubernamental de Alta Nivel, Rusia-Venezuela.

LOGROS ALCANZADOS

En el marco de la VIII CIAN Rusia-Venezuela conjuntamente con el despacho del Viceministerio para Europa del MPP para Relaciones Exteriores, se realizó 05 reuniones para darle seguimiento a los acuerdos suscritos con la Federación de Rusia y como paso para la realización de la VIII CIAN.

Durante la realización de la VIII CIAN en la ciudad de Moscú, se firmaron 15 documentos como acuerdos que permitirán fortalecer las relaciones bilaterales entre ambas naciones, a saber:

- Acta de Compromiso entre el MPP de Petróleo y Minería de la República Bolivariana de Venezuela y la Fundación Rusa para la Construcción de viviendas acerca de la Construcción de Viviendas, Urbanismo, Equipamientos Sociales en Diversas Locaciones de Venezuela, en el Marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- Acta Final de la VIII Reunión de la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Venezuela – Rusia.
- Convenio de Construcción del Banco Popular de Moscú de Desarrollo.
- Otorgamiento a Venezuela de un Crédito Estatal.
- Acuerdo de Cooperación entre CVA y Policomplex para la creación de una empresa mixta para la producción de bioplásticos en Venezuela.
- Acuerdo de cooperación entre el FONDAS y S.A Cerrada Panorama de Rusia para la creación de una empresa mixta para la producción, distribución y comercialización de flores en Venezuela con fines exportables a la Federación de Rusia.
- Memorando de entendimiento entre el MPP para el Comercio y el Ministerio de Industria y Comercio de la Federación de Rusia para la aprobación de Licencias de Importación de Vehículos.

- Memorando de Entendimiento entre PDVSA y la CP ROSNEFT para la prestación de servicios de construcción de obras.
- Memorando de Entendimiento entre PDVSA y la CP ROSNEFT para la prestación de servicios.
- Memorando de Entendimiento Sobre la Cooperación en Materia Gasífera entre Petróleos de Venezuela S.A, y OAO Gazprom.
- Acta de Compromiso entre el MPP de Petróleo y Minería y la Fundación Rusa para la Construcción de Viviendas acerca de la creación de empresas mixtas para el desarrollo de la gran Misión Vivienda Venezuela.
- Acta de Compromiso entre la CVA y la Empres Policomplex para el desarrollo de un Terminal granelero en Venezuela.
- Memorando de Entendimiento Proyecto Carabobo 2.
- Acta Compromiso entre el MPP para la Agricultura y Tierras y ZAO GRUPPA KOMPANY KRONOS para la exportación de los productos agroalimentarios hacia Rusia.

Así mismo, de manera conjunta con el MPP para Relaciones Exteriores la DGDIP se preparó la visita de trabajo del Viceprimer Ministro de la Federación Rusa, Igor Sechin, con lo cual se concretó la firma de los siguientes acuerdos: Acuerdos en materia Energética, con la Cooperación en Materia Gasífera, Acuerdos en materia de Agricultura, con la Producción de Bioplásticos, Desarrollo de un Terminal Granelero, Producción, Distribución y Comercialización de Flores y Exportación de Productos Agroalimentarios.

RESULTADO

Se consolidó relación entre la Federación Rusa y Venezuela a través de los acuerdos bilaterales establecidos en las áreas de agricultura, finanzas, energía y en el avance y constitución del Banco Binacional Ruso-Venezolano, para lo cual se le dará seguimiento en la preparación de la 8va Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Venezuela-Rusia.

COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS OCASIONADOS POR LAS ABUNDANTES LLUVIAS QUE HAN AFECTADO AL PAIS

OBJETIVO

Dar atención directa a las personas que se encuentran en calidad de refugiados a consecuencias de las lluvias generadas durante el año 2011, a los fines de garantizar dotación de insumos necesarios para el buen vivir, y posteriormente entrega de vivienda y equipamiento de las mismas.

LOGROS ALCANZADOS

Dentro de los objetivos de la Gran Misión Vivienda Venezuela al Movimiento Organizado de Edificios de Venezuela (MOEOV), específicamente a los habitantes de los edificios: El 26, El Bolívar, El Kolster y el Castillo se asignaron recursos con el objetivo principal de rehabilitar los dichos inmuebles para mejorar sustancialmente la habitabilidad de los mismos, es por ello que en fecha 14 de septiembre por medio de recursos provenientes de un crédito adicional a la Vicepresidencia de la República transferidos a la FundaPropatria 2000 entregados posteriormente al BANVIH como operador financiero por excelencia, se firmo un fideicomiso con la comunidad que estipula la entrega de recursos de la siguiente manera:

Edificios	Nº de familias	ONT/Transferidos al BANAVIH por Fundapropatria 2000 (Bs. F.)	FASP (Bs. F.)	Total (Bs. F.)
Bolívar	17	462.736,50	935.394,38	1.398.130.88
Kolster	20	967.615,80	302.328,91	1.269.944.71
El 26	6	440.839,80	342.938,38	783.778.18
El Castillo	14	666.987,60	560.869,4	1.227.857
Total (Bs. F.)	57	2.538.179,70	2.141.531.07	4.679.710.77

Contando con un cronograma de desembolsos que se encuentra regido en todos los casos de acuerdo a la siguiente distribución porcentual: 20% de los recursos aprobados para: estudios y elaboración del proyecto de rehabilitación del edificio, 50% de los recursos aprobados para: dar inicio a las obras de rehabilitación y 30% de los recursos aprobados para: culminar las obras de rehabilitación.

Se organizó un (01) taller de prevención de drogas en conjunto con la ONA, para todos aquellos voceros de los edificios integrantes de MOEOV con el objeto de transmitir un mensaje positivo a la juventud que hacen vida dentro de los inmuebles.

Frente Organizado por el Buen Vivir (FOBV): Se realizó acta de ocupación a los 14 inmuebles afectados por medida de expropiación, así como sus respectivas inspecciones técnicas para posible acondicionamiento que beneficien a centenas de familias refugiadas.

Campamento de Pioneros (CP): Se realizó el acta de ocupación de 02 proyectos pertenecientes al Campamento así como el seguimiento y levantamiento de datos socioeconómicos a 54 familias que se beneficiarán de posibles proyectos en áreas que dentro de las poligonales de los terrenos adjudicados a los campamentos.

Seguimiento de la ejecución del proyecto de las casas prefabricadas compradas a la República Oriental del Uruguay a través de la empresa UMISSA.

El Vicepresidente de la República, entregó a 80 familias venezolanas que se encontraban en diferentes refugios del territorio nacional, sus nuevos apartamentos ubicados en Ciudad Belén, en el corazón de Guarenas, Estado Miranda.

Del seguimiento a los recursos aprobados para la reconstrucción integral de la sub-región de Barlovento – estado Miranda, se logro controlar y solicitar los cinco (5) proyectos destinados a la recuperación del área socio productiva, vialidad, vivienda y hábitat y saneamiento ambiental con una inversión de Bs. 607.802.657,96; llevados a cabo por CVAL, Fundación Propatria 2000 y Hidrocapital.

Del seguimiento a los recursos aprobados para la reconstrucción y reordenamiento del Sur del Lago de Maracaibo – estado Zulia, se logro controlar y solicitar los cinco (5) proyectos destinados a la recuperación de la vialidad, puentes, activación de fundos y proyectos agroindustriales,

construcción de un mil cuatrocientos (1.400) viviendas del programa nacional Sustitución de Rancho por Vivienda (SUVI) y recuperación de escuelas con una inversión total de Bs. 450.181.099,09; llevados a cabo por las alcaldías bolivarianas, Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, Corpozulia y la Fuerza Armada Bolivariana.

Del seguimiento a los recursos aprobados para la reconstrucción integral de áreas de mayor afectación del estado Falcón, se logro controlar y solicitar los tres (3) proyectos destinados a la recuperación de la vialidad, vivienda y hábitat y áreas socio productivas con una inversión total de Bs. 760.000.000, llevados a cabo por el Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, Gobernación del estado Falcón, PDVAL e INSOPESCA.

Se efectuó seguimiento del proyecto de las casas prefabricadas compradas a la República Oriental del Uruguay a través de la empresa UMISSA.

FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO

OBJETIVO

Establecer los lineamientos que orientarán los procesos de planificación y coordinación en la ordenación territorial y de transferencia de las competencias y atribuciones de las entidades territoriales hacia las organizaciones de base del poder popular; entendidas éstas como Consejos Comunales, Comunas, Mesas Técnicas y cualquier otra organización de base del poder popular. Y brindar el apoyo técnico necesario al Ejecutivo Nacional.

LOGROS ALCANZADOS

La Secretaría del Consejo Federal de Gobierno junto al poder popular se aprobó 5.169 proyectos con una inversión de 1581.833.957 bolívares, de los cuales las propuestas fueron distribuidas de la siguiente manera: en materia de infraestructura (incluyendo vivienda) 4.130, en el área productiva 634 y en el fortalecimiento del poder popular 415. Los proyectos presentados son para garantizar servicios básicos, electricidad, vivienda, vialidad, agroalimentaria, educación manufactura, ambiente, deporte, alimentación, salud, turismo, adquisición de equipos tecnológicos, entre otros.

REGULARIZACIÓN DE INQUILINOS

OBJETIVO

Regular y controlar de manera efectiva los cánones de arrendamiento.

LOGROS ALCANZADOS

Se inicio la regularización de diversas asociaciones que han ocupado forzosamente inmuebles así como aquellas que desean regularizar los inquilinatos como son: Movimiento de Pobladores, Red Metropolitana de Inquilinos, Campamento de Pioneros y Frente Organizado para el Buen Vivir, entre otras, con el objetivo primordial proteger aquellas personas que no han podido tener acceso a una vivienda o la han perdido, todo ello enmarcado dentro de los lineamientos de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

En el marco de la regularización de los inquilinos se aprobó Ley para la Regularización y Control de los Arrendamientos de Vivienda, así como el inicio de los procedimientos administrativos para los pagos correspondientes a los propietarios de los 99 inmuebles afectados por medidas del Estado.

COMISIÓN CENTRAL DE PLANIFICACIÓN

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Ejecutar las decisiones y atribuciones de la Comisión Central de Planificación, ejerciendo las funciones de inspección, seguimiento y control de la gestión de gobierno dando seguimiento a los planes y proyectos de modernización, dotación y equipamiento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

LOGROS ALCANZADOS

- Proyección de la Gran Misión Vivienda Venezuela hacia el cumplimiento de la meta de 153.000 viviendas dignas para cada una de las familias refugiadas en todos los estados del país.
- Se lograron realizar 5360 inspecciones practicadas a 536 desarrollos habitacionales en el marco de la Gran Misión Viviendas Venezuela a nivel nacional para un total de 92.820 viviendas inspeccionadas entre los diferentes entes ejecutores de viviendas del estado (INAVI, F.M.H, OCV, GOBERNACIONES, BANAVIH, Convenios Internacionales, y otros Ejecutores).
- Se practicaron 8550 inspecciones a las obras del proyecto de Transformación Integral del Hábitat que lleva el Ministerio del Poder Popular para las Comunas (MINCOMUNAS), divididas entre 1.425 consejos comunales a nivel nacional para un total de 49.211 viviendas en todo el país.
- Se efectuó comisión especial de supervisión a las obras del Plan Presidencial para Viviendas en Emergencias, el cual abarco la inspección de 4.210 viviendas en el área capital.
- Apoyo realizado al sector eléctrico con la realización de inspecciones a los proyectos de Expansión de Generación Eléctrica de Corpoelec y plantas de inyección de plástico en diferentes estados del país, logrando la culminación de cada uno de estos contribuyendo así con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.
- Se logró la activación de los servicios públicos y culminación del urbanismo de diferentes obras como la Placera, Turmerito, Villas del Country, Fortín de San Pedro, Playa Grande, Guasimal, Felipe Antonio Acosta y Las Camazas para dar cumplimiento a la entrega de referidas obras y dar solución a la entrega de viviendas a las familias refugiadas de las diferentes emergencias durante el mes de Diciembre del año 2010.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

- Plan de inspección de viviendas del sector publico 2011.
- Plan de inspecciones de los proyectos de transformación integral del hábitat del Ministerio del Poder Popular para las Comunas 2011.
- Plan de supervisión a las obras del Plan Presidencial para Viviendas en Emergencias del Distrito Capital 2011.
- Plan de inspección especial de viviendas del sector privado 2011.
- Plan de inspección para los proyectos de Expansión de Generación Eléctrica de Corpoelec y Plantas de Inyección de Plástico en diferentes estados del país año 2011.

Objetivo Específico del Proyecto: Inspeccionar y evaluar para dar un diagnóstico de los resultados obtenidos en cada uno de los sectores destinados a realizarles dichas visitas, para mantener así la información actualizada en tiempo real, logrando una recolección de datos que serán procesados.

LOGROS ALCANZADOS

- Se llevó a cabo el Plan de inspección para los proyectos de Expansión de Generación Eléctrica de Corpoelec, en diferentes estados del país año 2011. El cual comprendió la supervisión del estado de avance de las estaciones y sub estaciones de generación eléctrica de los Estados Anzoátegui, Mérida, Miranda, Nueva Esparta y Vargas, donde se levantaron los informes correspondientes, logrando la culminación y entrega de cada planta en su totalidad.
- Se gestionó la activación de los servicios públicos y culminación del urbanismo de diferentes obras como la Placera, Turmerito, Villas del Country, Fortín de San Pedro, Playa Grande, Guasimal, Felipe Antonio Acosta y Las Camazas, para dar cumplimiento a la entrega de referidas obras y dar solución a la entrega de viviendas a las familias refugiadas de las diferentes emergencias durante el mes de Diciembre del año 2010.

- Fueron realizadas 5360 inspecciones practicadas a 536 desarrollos habitacionales en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela a nivel nacional, para un total de 92.820 viviendas inspeccionadas entre los diferentes entes ejecutores de viviendas del estado (INAVI, F.M.H, OCV, GOBERNACIONES, BANAVIH, Convenios Internacionales, y otros Ejecutores).
- Fueron realizadas 8550 inspecciones a las obras del proyecto de Transformación Integral del Hábitat que lleva el Ministerio del Poder Popular para las Comunas (MINCOMUNAS), divididas entre 1.425 consejos comunales a nivel nacional para un total de 49.211 viviendas en todo el país.
- Se efectuó comisión especial de supervisión a las obras del Plan Presidencial para Viviendas en Emergencias, el cual abarco la inspección de 4.210 viviendas en el área capital.
- Se llevó a cabo el Plan de inspección para los proyectos de Expansión de Generación Eléctrica de Corpoelec y plantas de inyección de plástico en diferentes estados del país año 2011. El cual comprendió la supervisión del estado de avance de las estaciones y sub estaciones de generación eléctrica de los Estados Anzoátegui, Mérida, Miranda, Nueva Esparta y Vargas donde se levantaron los informes correspondientes, así como verificar el estado de la inversión hecha por el Ejecutivo Nacional en lo que respecta a la planta de inyección de plástico.
- Se gestionó la activación de los servicios públicos y culminación del urbanismo de diferentes obras como la Placera, Turmerito, Villas del Country, Fortín de San Pedro, Playa Grande, Guasimal, Felipe Antonio Acosta y Las Camazas para dar cumplimiento a la entrega de referidas obras y dar solución a la entrega de viviendas a las familias refugiadas de las diferentes emergencias durante el mes de Diciembre del año 2010.

ACCIONES NO INCLUIDAS EN PROYECTOS

Resumen de la Gestión Realizada por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Central de Planificación a Nivel Nacional Desde el 15 de Diciembre del año 2010 al 05 de Diciembre del año 2011

- Fueron realizadas 5360 inspecciones divididas entre 536 desarrollos habitacionales en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela a nivel nacional, para un total de 92.820 viviendas repartidas entre los diferentes entes ejecutores de viviendas del estado (INAVI, F.M.H, OCV, GOBERNACIONES, BANAVIH, Convenios Internacionales, y otros Ejecutores).
- Fueron realizadas 8550 inspecciones a las obras de T.I.H. (MINCOMUNAS), divididas entre 1.425 consejos comunales a nivel nacional para un total de 49.211 viviendas en todo el país.
- Comisión especial de supervisión a las obras del Plan Presidencial para Viviendas en Emergencias, el cual abarco la inspección de 4.210 viviendas.
- Se le realizó una inspección a 76 desarrollos habitacionales que comprenden 7.479 viviendas en el sector privado a nivel nacional.
- Plan de inspección para los proyectos de Expansión de Generación Eléctrica de Corpoelec año 2011.
- Inspección realizada a plantas de inyección de plástico en diferentes estados del país.
- Intervención realizada a los bienes asegurados del Banco Federal, Grupo Mezerhane.
- Recuperación de las viviendas que estuvieron afectadas por la intervención del Indepavis.
- Se gestionó la entrega de la Urbanización Villas del Country en el Estado Portuguesa.
- Se gestionó la activación de los servicios públicos y culminación del urbanismo de la obra en el desarrollo habitacional La Placera, agilizando la entrega del mismo para un total de 832 apartamentos.
- Se gestionó la instalación y activación de servicios públicos y se apoyó con el acondicionamiento de las obras civiles de la urbanización de TURMERITO, logrando con esto la entrega de 128 apartamentos y 8 thownhouse.
- Ejecución del Plan Remate, donde la Secretaria de la Comisión Central de Planificación (SECOCEP) tiene la responsabilidad de entregar 1.436 viviendas divididas en tres urbanismos, (Guasimal 740 viviendas, Felipe Antonio Acosta 428 viviendas y las Camazas 268 viviendas).

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIONES
SNC

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Servicio Nacional de Contrataciones considero para el 2011 como política institucional ser el ente regulador, coordinador y vigilante de los procesos técnicos aplicables en aquellas materias sometidas al Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas. Para ello; viene consolidando los datos de las empresas que pretenden contratar con el Estado lo cual permite generar información relevante y necesaria que sirve de soporte para la toma de decisiones en los procesos de contratación; en virtud a que se dispone información básica para la calificación legal, financiera y la clasificación por especialidad de las empresas de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Contrataciones; contribuyendo así de manera fundamental a fortalecer las pequeñas y medianas empresas, al desarrollo sostenible y la diversificación productiva de la economía del país.

LOGROS ALCANZADOS

PROYECTO 1: Afianzar el Funcionamiento del Registro Nacional de Contratistas y del Registro Nacional de Compras del Estado

Directriz: Modelo Productivo Socialista.

Objetivo Específico del Proyecto: Regular la actividad del Estado para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, con la finalidad de preservar el patrimonio público, fortalecer la soberanía, desarrollar la capacidad productiva y asegurar la transparencia de las actuaciones de los órganos y entes del Estado.

Dentro de este proyecto se estimaron Dos (02) Acciones Específicas: La Acción 01 "Apoyo institucional a las acciones del Registro Nacional de Contratistas" y la Acción 02 "Apoyo institucional a las acciones del Registro Nacional de Compras del Estado.

Logros más relevantes en cada una de las acciones específicas:

Acción específica 01 ”Apoyo institucional a las acciones del Registro Nacional de Contratistas (RNC) ”, en este sentido se puede afirmar que el Servicio Nacional de Contrataciones viene consolidándose como Ente regulador en materia de Contrataciones Públicas; prueba de ello lo constituyen las 138.188 solicitudes de inscripción y actualización de personas naturales y jurídicas que acudieron ante el Registro Nacional de Contratistas, de los cuales se aprobaron 72.594 solicitudes, ubicando en 52% el nivel de aprobación. Esto permitió que al final del año 2011 existan más de 6.000 empresas vigentes y con oportunidad de participación en los distintos procesos de contratación con órganos y entes de la administración pública a nivel nacional, estadal y municipal; que en el año 2010.

Es igualmente importante, la Gestión que se viene haciendo dentro del Servicio Nacional de Contrataciones para acercar la institución al colectivo que demanda los servicios del SNC; pues a través del “*Centro de Atención*” al finalizar el año 2011 se atendieron un total de 74.759 asesorías telefónicas, lo que permitió suministrar información y aclarar las distintas inquietudes presentadas por las personas pertenecientes a empresas contratistas y público en general en cuanto a los trámites de inscripción y actualización ante el Registro Nacional de Contratistas.

Dentro de las estrategias utilizadas para agilizar la inscripción de las Personas Naturales y jurídicas en el Registro Nacional de Contratistas (RNC); vale la pena mencionar 60 Talleres que se dictaron en el año 2011; cuyo objetivo principal estuvo orientado a describir los Procedimientos Legales, Técnicos y Financieros para la inscripción en el Registro Nacional de Contratistas, a fin de lograr una mayor eficacia y eficiencia en el proceso de inscripción y actualización de las empresas en el RNC; beneficiándose a través de esta actividad aproximadamente 600 personas.

El nuevo Sistema de Evaluación de Desempeño ha permitido que los Entes u Organismos del Estado mantengan mejor comunicación con el SNC; en la actualidad al 31 de Octubre del año 2011 se han registrado treinta y un mil cuarenta y cinco (31045) Evaluaciones de Desempeño representando un incremento de 135,94 % con respecto al año 2010, y se mantiene la tendencia al alza proyectándose al cierre del año 2011 un registro total de 37254 Registros de las Evaluaciones de Desempeño por medio del uso del Sistema Electrónico Módulo de Evaluación de Desempeño.

Acción específica 02 “Apoyo institucional a las acciones del Registro Nacional de Compras del Estado”; en relación con esta acción se puede afirmar que para el año 2011 el Servicio Nacional de Contrataciones

estableció como objetivo la captación de seiscientos (600) reportes relacionados con la Programación de Compras durante el año 2011, alcanzando a la fecha Novecientos setenta y nueve (979) reportes institucionales, lo que indica que la meta fue superada en un sesenta y tres por ciento (63%)de lo estimado.

REPORTE PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DEC	TOTAL
RECIBIDAS	129	170	83	55	96	63	60	64	51	30	103	75	979

Así mismo; en relación con lo que establece la Ley de Contrataciones Públicas; el Servicio Nacional de Contrataciones está en la obligación de solicitar, recabar, sistematizar, divulgar y suministrar a quien lo solicite, toda la información disponible de los Sumarios Trimestrales de Contrataciones, adicionalmente hacer seguimiento de la información obtenida a los fines de elaborar y emitir estadísticas, informes técnicos e informes de gestión que permitan proponer políticas en materias de contrataciones públicas, para ello se estableció como objetivo recibir un mil doscientos (1.200) reportes de Sumarios de Contrataciones durante el hogaño, logrando a la fecha la recepción de Tres mil once (3.011) reportes, lo que representa un 250% más de lo estipulado inicialmente.

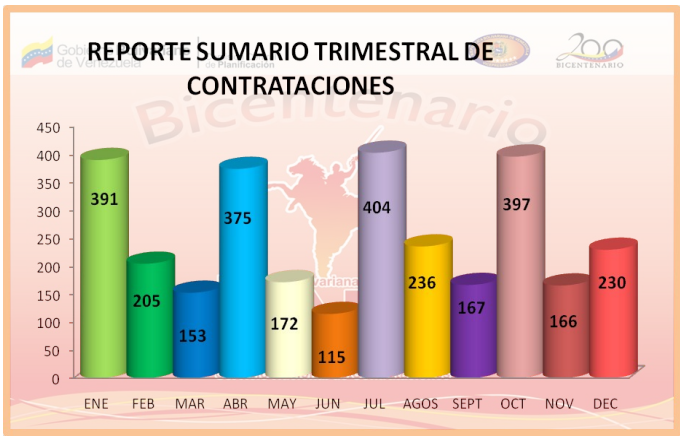

De conformidad a lo contemplado en el artículo 57 de la Ley de Contrataciones Públicas y artículo 54, numeral 11 de su Reglamento, el cual le asigna la competencia a este Servicio Nacional, el deber de publicar en el portal web los llamado a participar en la modalidad prenombrada, que remitan los Órganos y Entes de la Administración Pública, se estableció el procesar y analizar diez mil (10.000) avisos para el presente ejercicio fiscal, logrando procesar Ocho mil Novecientos treinta y seis (8.936) avisos, lo que representa el 89,36% de la meta establecida.

En el marco de nuestra democracia participativa y protagónica; y en virtud de lo señalado en el artículo 22, numeral 9 de la Ley de Contrataciones Públicas, el cual le atribuye al Servicio Nacional de Contrataciones el diseñar y coordinar la ejecución de los programas de capacitación y adiestramiento en cuanto al régimen de contrataciones, se estableció como meta el impartir cursos y talleres en materia de Contrataciones Públicas y a la fecha se ha logrado dictar doscientos noventa y seis talleres (296), capacitando a Nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho (9.296).

Adicionalmente, esta Dirección en aras de garantizar un alto grado de excelencia, reforzar y afianzar conocimientos, actualizar y mejorar las estrategias didácticas y formativas, así como métodos pedagógicos que permitan garantizar en forma inmediata la fácil utilización de las herramientas legales y procedimentales, aclarar dudas y unificar criterios con respecto a las leyes que regulan la materia, y otorgar herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades diarias que permita brindar un excelente servicio de asesoría y enseñanza a los usuarios, se adiestró al personal que labora en el Servicio Nacional de Contrataciones, se dictaron 18 cursos y talleres, capacitando un total de doscientos setenta y cuatro (274) funcionarios, lo que representa un 84% de los trabajadores de nuestra institución.

ACCIONES NO INCLUIDAS EN PROYECTOS

- Fortalecimiento y adecuación de registros auxiliares.
- Control y seguimiento a las evaluaciones de desempeño de contratistas.
- Análisis de los llamados a participar en los distintos concursos abiertos publicados en el Portal WEB del SNC.
- Ejecución de los encuentros de Oferta y Demanda.

VENEZOLANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, C.A.

VEXIMCA C.A.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Estimular las relaciones económicas autodeterminadas.

LOGROS ALCANZADOS

La suscripción de Doscientos Sesenta y Cinco (265) contratos con diferentes proveedores internacionales, destinados a la importación de Bienes y Servicios en materia de Seguridad y Defensa, Aviación Civil, Orden Público, Salud, Tecnología, Cultura, Transporte entre otros, los cuales fueron solicitados por diferentes Organismos y Entes del Estado Venezolano, contribuyendo de esta manera al óptimo desempeño de estos y al ahorro financiero, dando cumplimiento a los lineamientos impartidos por el Ejecutivo Nacional y los objetivos Institucionales de esta empresa.

PROYECTO 1: Exportación e Importación de Bienes y Servicios para los Entes y/o Organismos del Estado Venezolano

Directriz: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional.

Objetivo Específico del Proyecto*:* Importar y Exportar Bienes y Servicios, para satisfacer las necesidades de la República Bolivariana de Venezuela, así mismo la ejecución de todas aquellas actividades relacionadas con la explotación industrial o mercantil, de igual forma, proyectar, constituir, dirigir, administrar, manejar y explotar otras empresas y entidades dirigidas al agenciamiento aduanal, almacenaje temporal ó "in bond", de la forma más eficiente.

LOGROS ALCANZADOS

La empresa "Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A. (VEXIMCA, C.A.)" durante el año 2.011 en el cumplimiento de su misión, la cual está enmarcada en Importar y Exportar Bienes y Servicios para satisfacer las necesidades de la República Bolivariana de Venezuela, así como también, proyectar, dirigir y administrar de la forma más eficiente los recursos financieros, contando con personal honesto, calificado, proactivo con compromiso organizacional, quienes contribuyen permanentemente con el desarrollo productivo y financiero del Estado Venezolano, ha alcanzado los siguientes logros:

- La suscripción de Doscientos Sesenta y Cinco (265) contratos con diferentes proveedores internacionales, destinados a la importación de Bienes y Servicios en materia de Seguridad y Defensa, Aviación Civil, Orden Público, Salud, Tecnología, Cultura, Transporte entre otros, los cuales fueron solicitados por diferentes Organismos y Entes del Estado Venezolano, contribuyendo de esta manera al óptimo desempeño de estos y al ahorro financiero, dando cumplimiento a los lineamientos impartidos por el Ejecutivo Nacional.
- Por solicitud del Ministerio del Poder Popular para la Defensa se lleva a cabo la importación de bienes y servicios para el equipamiento y modernización de la Fuerza Armada Bolivariana, logrando así incrementar la operatividad de los diferentes componentes (Ejército, Armada, Aviación y Guardia Nacional), para el resguardo y seguridad de la soberanía del territorio Nacional, mediante la Adquisición de Novedosos Sistemas de Armas, Repuestos para Transporte Aéreo, así como también el Entrenamiento y Capacitación en el exterior del Personal Profesional de estos componentes.
- La importación de productos Electrodomésticos y Línea Blanca, según contrato suscrito con la empresa Haier Electrical Appliances Corp. Ltd., quién suministra los mismos para la continuación del Programa "Mi Casa Bien Equipada", iniciado en el año 2010, en el marco del Acuerdo Binacional celebrado entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular China. En este sentido, se han importado hasta la fecha Siete Mil Cuatrocientos Veintiséis (7.426) contenedores, equivalente a Un Millón Cuatrocientos Siete Mil Novecientos Veintiséis (1.407.926) productos. Los mismos son colocados en la red comercial del Estado y en los programas sociales que desarrolla el Gobierno Bolivariano, facilitando a la población de menores recursos económicos la adquisición de los mismos, de manera oportuna y a precios justos, mejorando la calidad de vida y bienestar social para la población venezolana, dando así cumplimiento al compromiso asumido por el Ejecutivo Nacional.

FUNDACIÓN MISIÓN MILAGRO

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

En concordancia en los lineamientos del plan de desarrollo Económico y social de la Nación 2007-2013 donde se promueve e impulsa alcanzar la suprema felicidad social, ampliando y profundizando la democracia en todos los campos: educación, alimentación, salud, vivienda, cultura, ambiente, recreación y seguridad; y en su eje de equilibrio social tomando como línea la " LA SUPREMA FELICIDAD SOCIAL" y dentro de las siguiente políticas: Expandir y consolidad los Servicios de Salud de forma Oportuna y Gratuita y fortalecer la prevención y el control de enfermedades visuales.

LOGROS ALCANZADOS

La Fundación Misión Milagro para el período del año 2011, logró particular énfasis en profundizar los lazos históricos de amistad entre los pueblos, y con miras al fortalecimiento de la salud como derecho humano fundamental y universal, se organizaron 48 comisiones médicas que permitieron la captación de pacientes en diferentes países de Latinoamérica y del Caribe, entre los cuales se pueden mencionar: Guatemala, Nicaragua, Ecuador, Honduras, Costa Rica, Perú, Paraguay y El Salvador, Colombia, Chile, Republica Dominicana, Argentina y Cuba

PROYECTO 1: Ampliación y Consolidación de la Fundación Misión Milagro.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo Específico del Proyecto: Apoyar integralmente la asistencia médico - quirúrgica de personas nacionales y extranjeras que padecen deficiencias visuales, con la finalidad de potenciar sus capacidades y habilidades para facilitar su incorporación a la vida activa, dentro del sentimiento de solidaridad y hermandad, dando cumplimiento a lo establecido en el Compromiso Sandino.

LOGROS ALCANZADOS

Para profundizar la salud de forma universal, en el período mencionado se beneficiaron 137.102 pacientes venezolanos y 3.528 pacientes de otras nacionalidades, para un total de 140.630 pacientes atendidos en el marco de esta misión.

Distribución de pacientes atendidos por países

Nº	PAÍS	Nº PACIENTES
1	VENEZUELA	137.102
2	ECUADOR	337
3	EL SALVADOR	918
4	GUATEMALA	270
5	CHILE	500
6	PARAGUAY	348
7	COSTA RICA	399
8	REPUBLICA DOMINICANA	436
9	BELICE	320
TOTAL		**140.630**

La Fundación Misión Milagro, en el período comprendido de Enero-Diciembre 2011, realizó jornadas especiales de captación a nivel nacional donde atendieron a 24.810 personas de las cuales 3.425 son para intervención quirúrgica y se entregaron 21.385 lentes.

JORNADAS

LUGAR	PACIENTES ATENDIDOS	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	LENTES ENTREGADOS
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	310	5	305
MINISTERIO DE PODER POPULAR PARA LA RELACIONES EXTERIORES	1200	30	1.170
CONVIASA	560	120	440
SEBIN	450	40	410
IAIM	870	50	820
CHAPELLIN	320	20	300
MINISTERIO DE PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRA	320	80	240
MINISTERIO DE PODER POPULAR PARA LA VIVIENDAD Y HABITAD	240	40	200
INTERIOR DEL PAIS	20.540	3.040	17.500
TOTAL	**24.810**	**3.425**	**21.385**

Además de las jornadas especiales, se efectuó la captación diaria de pacientes a nivel nacional por parte de las delegaciones médicas tanto venezolana como cubana que apoya en el marco de ésta misión social, lo cual permitió beneficiar a 137.102 venezolanos quienes recibieron atención con la aplicación de las respectivas técnicas quirúrgicas oftalmológicas para mejorar su visión.

Dentro del mismo objetivo, que se orienta a la promoción de la salud entendida como la creación de oportunidades para generar condiciones de vida óptimas, la Fundación Misión Milagro efectuó **141.242** intervenciones quirúrgicas que permitieron atender diferentes patologías, tales como: catarata, pterigium, estrabismo, cirugía refractiva, glaucoma, retina, capsulotomía, lesiones de córnea, transplante de cornea, ptosis palpebral, chalazión, extracción quirúrgica de cuerpo extraño, fotocoagulación con láser, herida ocular, tumores oculares, cirugía de las vías lagrimales, cirugía plástica ocular, entre otras.

Intervenciones quirúrgicas por patología

Nº	PAÍS	Nº PACIENTES
1	CATARATA	16.969
2	RETINA	9.523
3	PLASTICA	35.176
4	ESTRABISMOS	2.615
5	CÓRNEAS	8.871
6	REFRACTIVAS	3.967
7	GLAUCOMA	2.889
8	OTRAS	61.236
TOTAL		**141.242**

INSTITUTO NACIONAL
DE AERONÁUTICA CIVIL
INAC

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), como máxima autoridad en materia de aviación civil en el país, en aras de contribuir en la consecución de los fines del Estado, ha orientado sus esfuerzos en adecuar la aeronáutica civil y el cuerpo normativo al cumplimiento de las normas y métodos recomendados por la OACI.

LOGROS ALCANZADOS

Dentro de este marco, el INAC como resultado de la gestión desarrollada en el ejercicio fiscal 2011 se vio fortalecido en el cumplimiento de sus competencias (regulación, fiscalización, formulación y seguimiento de políticas del sector aeronáutico), a través de la ejecución de los proyectos formulados en el Plan Operativo Anual 2011, trazados en concordancia con los lineamientos estratégicos del **Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) 2007 – 2013**.

En cuanto al Aspecto Tecnológico:

- Se adquirió el Sistema de ADREP/ECCAIRS por la OACI, para el manejo de los reportes de Accidentes e Incidentes y la recopilación, intercambio y análisis para la información de seguridad operacional, como parte de la implementación del Programa de Seguridad del Estado (SSP) en el país.
- Así mismo, se logró alcanzar el 95% del proceso de interconexión de los aeropuertos controlados del país, de la red de servicios administrativos y operacionales del organismo – AERONET- tras conectar a los terminales aéreos de Santa Elena de Uairén (Edo. Bolívar) y Puerto Ayacucho y Canaima (Edo. Amazonas). Con la puesta en marcha de estos trabajos, los aeropuertos cuentan en el ámbito administrativo con servicios de telefonía IP (fija), Internet e intranet, así como con las herramientas tecnológicas indispensables para realizar los procesos de despacho de vuelo, facturación y recaudación de los servicios de radioayuda y sobrevuelo.

- Ante la responsabilidad con los usuarios del Sistema de Aviación Civil Nacional y con la misión de mejorar las actividades del sector, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) modernizó las herramientas para el control de tránsito aéreo venezolano, al adquirir y poner a disposición un simulador Radar y otro No Radar, los cuales coadyuvan a la eficacia de la función de control del sector aeronáutico del país.

En relación a Transporte Aéreo:

- Se modificó el procedimiento para el cálculo de las tarifas a ser aplicadas a personas con discapacidad o necesidades especiales, menores de edad y personas mayores de 60 años, quedando reducidas en un promedio de 50% de las tarifas establecidas por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC).
- Se creó la oficina de Administración del Flujo de Tránsito Aéreo (ATFM) para el Aeropuerto Internacional de Maiquetía, TWR, APP Y ACC, con la finalidad de monitorear las estadísticas, en cuanto al tiempo de conversación que los controladores aéreos mantienen con los pilotos y poder establecer mecanismos preventivos y correctivos, establecidos en el Anexo 15 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

***En lo concerniente al* Compromiso Social:**

- Apoyo a las Doscientos Ochenta y Cinco (285) personas, albergadas en la Torre Británica y la Base Aérea “Generalísimo Francisco de Miranda” S.A.R y S.A.T.A, donde se les ha dotado de insumos básicos para su digna estadía en los refugios, entre los que podemos mencionar, adecuación de espacios para las guarderías, sala de usos múltiples con internet y espacios para lectura, comedores y servicios médicos. Igualmente se coordinó con escuelas públicas, ubicadas en zonas adyacentes a los refugios, la incorporación de los niños al proceso escolar, se les hizo entrega de 92 kits escolares a los estudiantes albergados los cuales incluían uniformes (Pantalón, Chemises, Mono y calzado), Bolsos con Cuadernos, Lápices, sacapuntas, colores entre otros. Así mismo se gestionó ante el MPPVH la adjudicación de viviendas a cuatro (4) familias, en procura de mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo venezolano.
- Se realizó Mega Jornada Socialista Humanitaria en el estacionamiento del Hospital José Gregorio Hernández , ubicado en los Magallanes de Catia; en donde asistieron más de 30 entes u organismos del estado al servicio de las comunidades adyacentes al lugar, así mismo, se atendieron a mas de 3.000 personas, brindándoles servicios tales como: Emisión de Documentos de Identificación, atención gratuita legal,

atención al niño, niña y adolescente, atención médica pediátrica, oftalmológica, odontológica, Mega Mercal, actividades culturales y de recreación, entre otros.

- Se realizó donación de 31 computadoras a diversos centros socio-educativos, entre ellos el Refugio "Hogar Dorado", el Preescolar C.E.I.N "Virgen de Betania, el Centro de Parálisis Cerebral "Linares Alcántara" y el C.E.I "Francisco Tamayo".
- Se invirtió en el mejoramiento y acondicionamiento de dos aeronaves modelos T-210, recibidas de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA), las mismas fueron incorporadas como aero-ambulancias bajo la coordinación del Servicio de Búsqueda y Salvamento (SAR) en labores de evacuación y traslados aeromédicos. Las misiones de vuelo temporalmente fueron asignadas a los Pilotos del Centro de Instrucción de Aeronáutica Civil "May. (AV) Miguel Rodríguez" (CIAC), uno de los brazos educativos del (INAC).

Con respecto al Recursos Humanos:

- En materia de Recursos Humanos, se dio inicio al adiestramiento de los controladores en el simulador de control de tránsito aéreo, para que desarrollen las destrezas y conocimientos adquiridos durante la carrera de tres años y estén habilitados de acuerdo a los cánones establecidos en la materia por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Capacitación:

- Se efectuó la primera graduación de Técnicos Superiores en Aeronáutica Civil en su primera y segunda cohorte, del Instituto Universitario de Aeronáutica Civil "May. Miguel Rodríguez" (IUAC), brazo educativo de la aviación civil venezolana, adscrito al Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC). Un total de 70 graduandos egresaron como Técnicos Superiores Universitarios en Aeronáutica Civil, en las siguientes menciones: Controlador de Tránsito Aéreo (CTA), Técnico en Radiocomunicaciones Aeronáuticas (TRA), Técnico en Operación de Telecomunicaciones Aeronáuticas (OTA) y Oficial de Búsqueda y Salvamento (SAR).
- Se capacitaron a 165 alumnos en cursos Básico CTA, Concienciación en Seguridad, Inspector Aeronáutico, Instructor Trainair, Derecho Aeronáutico y Básico TRA – (Maiquetía).

Convenio Bilateral

- El II Acercamiento entre las autoridades aeronáuticas de Haití y la República Bolivariana de Venezuela, el cual se llevó a cabo en la sede del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), con la finalidad de revisar

dos temas principales: hacer seguimiento al primer encuentro acerca de la posibilidad de establecer una ruta aérea entre Caracas y Puerto Príncipe; y discutir las posibilidades de cooperación entre ambos países en cuanto a capacitación de técnicos en materia de Aviación Civil y Seguridad Aérea y Aeroportuaria. En lo que respecta a los vuelos no regulares (Charters), el Director de la Autoridad Aeronáutica Haitiana expresó el deseo de establecer una ruta Maiquetía/Puerto Príncipe/Maiquetía, en virtud del incremento de la población haitiana en nuestro país de 8 mil a 10 mil personas. Con respecto a los vuelos regulares, los caribeños plantearon hacerlo mediante la aplicación de un Acuerdo Bilateral de ambos países para la ruta Maiquetía/Puerto Príncipe/Maiquetía.

- En medio de las políticas de integración latinoamericana que adelanta el Gobierno Nacional en distintas materias con miras a establecer mayor cooperación en todos los niveles entre naciones hermanas, se llevó a cabo la III Reunión de Consulta entre las Autoridades Aeronáuticas de los Estados Unidos Mexicanos y la República Bolivariana de Venezuela. El objetivo que plantea Venezuela es actualizar el marco normativo ya existente, que data de 1987, con un Convenio sobre Transporte Aéreo entre ambos Gobiernos y un Acta Final de 1991, convenio que tiene más de 20 años firmado, es por esta razón que surge la necesidad de renegociar dichas condiciones con la finalidad de alcanzar su adecuación a la realidad imperante en ambos países, y de cumplir con cada una de las disposiciones que establece la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), y las demandas del mercado actual. Entre los aspectos tratados, se expuso renegociar el Cuadro de Rutas referente a las condiciones de operaciones desde el punto de vista comercial entre ambos países, específicamente la cantidad de Frecuencias, Destinos, Capacidad, Derechos de Tráfico, entre otros.

- Con la intención de ampliar los lazos de cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la hermana República de Turquía, quedan sentadas las bases para que el Aeropuerto Internacional “Simón Bolívar” de Maiquetía, sea el principal destino de enlace entre Estambul (Turquía) y Venezuela. Dentro del acuerdo se estableció la necesidad de aplicar mecanismos que permitan una mayor cooperación entre los dos países, así como una óptima utilización del potencial en materia de servicios aéreos que maneja cada una de las naciones; de igual forma, se acordó el cuadro de rutas donde se especifica las líneas aéreas designadas por la República de Turquía y la de Venezuela, así como el derecho de operar los servicios aéreos en ambas direcciones desde diferentes puntos.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

PROYECTO 1: Fortalecimiento de la Unidad de Estadísticas de la Aeronáutica Civil.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria

Objetivo Específico del Proyecto: Generar estadísticas confiables y oportunas a través de la mejora de la infraestructura (personal, equipos y sistemas) a fin de garantizar la divulgación y uso social de los datos, indicadores, tendencias del sector aeronáutico.

LOGROS ALCANZADOS

Se pueden señalar como actividades más relevantes, la Implementación del Sistema Control de Operaciones de Aeropuertos (SICOA) en los Aeropuertos del Territorio Nacional, la capacitación a los usuarios del mismo y el procesamiento de la información estadística mensual y trimestral y semestral para la elaboración de los diferentes informes estadísticos.

PROYECTO 2: Optimización de la Gestión de los Servicios para la Navegación Aérea III.

Directriz: Nueva Geopolítica Internacional

Objetivo Específico del Proyecto: Garantizar el establecimiento de condiciones seguras para la navegación aérea a través de acciones que permitan una optima operatividad de la infraestructura aeronáutica con el objeto de ofrecer un servicio de tránsito aéreo confiable y seguro.

LOGROS ALCANZADOS

En las instalaciones de la Torre de Control de los Aeropuertos las Fría, Estado Táchira y San Fernando, Estado Apure se realizaron mejoras y adecuaciones del espacios físicos con la finalidad de garantizar el confort del personal técnico, ofreciendo un servicio de calidad que redunda en la optimización del desempeño laboral. De acuerdo al Programa de Mantenimiento y Conservación de la infraestructura establecido en el POAI 2011.

Se optimizaron los espacios donde funcionaba el antiguo Centro de Control de Maiquetía con una nueva distribución para ser utilizados como salones de usos múltiples y área de capacitación.

Adecuación del sistema de protección atmosférica del sistema radar del Aeropuerto Internacional de la Chinita, en la ciudad de Maracaibo, logrando un porcentaje de 20% de avance a nivel nacional.

Se optimizó el funcionamiento del sistema UPS del Centro Control de Maiquetía al cual se le sustituyó todas las baterías.

Se instaló en el aeropuerto Gral. Santiago Mariño de Margarita, un sistema PAPI, para las ayudas visuales.

Se cambiaron las antenas transmisoras y receptoras de los radios OTE, por antenas de ganancia 3dB en las Estaciones Lagunazo – Estado Aragua, Estación Cerro Catire – Estado Zulia y Estación Palma Real – Estado Nueva Esparta.

Activación de las consolas de comunicaciones de las Torres de Control de Maturín, Estado Monagas y Valera, Estado Trujillo, las cuales estaban fuera de servicio por tiempo prolongado, debido al alto costo y la difícil adquisición de las unidades originales en el extranjero, instalando una fuente de alimentación tipo PC que reduce los costos y permite una mayor facilidad para su adquisición, al ser obtenidas en el mercado local.

PROYECTO 3: Fortalecimiento de la Seguridad Aeronáutica III.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional.

Objetivo Específico del Proyecto: Desarrollar los sistemas de inspecciones y certificación en un 100% de los entes que comprenden la aeronáutica civil para ofrecer un servicio de transporte aéreo confiable y seguro a la ciudadanía.

LOGROS ALCANZADOS

Creación del Sistema de Notificación de Eventos Aeronáuticos (SINEA) del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), el ocho (08) de Diciembre del 2011, el cual es un sistema de recolección de datos que tiene como único objetivo contribuir a la mejora de la seguridad operacional mediante el análisis y manipulación de la información contenida en las notificaciones que se reciben.

Se efectuó el Proceso de re-certificación de la Empresa Aeropostal "Alas De Venezuela". Llevándolo a término satisfactorio para la renovación de su Certificado de Explotador Aéreo.

Certificación de la primera empresa de servicios especializados aeroportuarios bajo la RAV 111, **(Servicios ISCAR)** Proceso comenzado en marzo donde se hizo la charla y solicitud formal de la primera fase, luego la fase de evaluación de documentos realizado entre abril y junio dentro de lo cual se hicieron las correcciones respectivas de los manuales; una vez aprobado los manuales se inicia la fase de demostración en todas las estaciones lo cual finaliza en septiembre para dar inicio a la fase final de certificación lo cual está vigente desde el 01 de noviembre de 2011.

Se llevó a cabo la IV Jornada de Seguridad Operacional del Estado Venezolano, con la asistencia de representantes de líneas aéreas, Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico (OMA), Centros de Instrucción Aeronáutica (CIA) y otros entes que hacen vida dentro del ámbito aeronáutico, el evento fue propicio para el planteamiento de propuestas de mejora en el sector y aclaratoria de dudas por parte de los proveedores de servicios.

Por otra parte, se activaron varios Dispositivos de Vigilancia de Seguridad Operacional en el cual participaron 30 Inspectores Aeronáutico en 29 aeropuertos nacionales, desarrollando actividades enmarcadas dentro de las Inspecciones de Plataforma a las aeronaves de Explotadores Aéreos de Transporte Público y de Aviación general nacional e Internacional.

SERVICIO COORDINADO DE TRANSPORTE AÉREO DEL EJECUTIVO NACIONAL

SATA

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Contar con procesos de aseguramiento en servicios aeronáuticos y de la calidad de la gestión institucional, muchos de ellos arraigados en la cultura organizacional.

Estar claramente orientado su misión, visión y propósito institucional, para ello cuenta con una estructura organizacional formalmente establecida, cuyas atribuciones y obligaciones están claramente definidas.

Responsabilidades claramente definidas, tanto a los niveles directos, como de sus subordinados y las propias a la función que ocupan dentro de la organización, las cuales se orientan hacia el desarrollo y cumplimiento de las estrategias de la seguridad en los servicios de la organización.

Realizar las gestiones efectivas para garantizar los recursos necesarios para el entrenamiento al personal de la organización, a fin de reducir al mínimo los riesgos que podrían ocasionar un incidente u ocurrencia de seguridad en los servicios.

Reducir al mínimo el riesgo asociado con un accidente en el servicio a punto de que sea tan bajo como una práctica razonable y lograble.

Asegurar que todo el personal del servicio cuente con: La información y equipo necesario para brindar un servicio con seguridad y El entrenamiento adecuado y apropiado para la realización de sus funciones.

Promover en la organización un ambiente no punitivo, previa evaluación, por lo cual los errores son reconocidos como parte normal del comportamiento humano y como tal es tolerado, con la finalidad de inducir a los integrantes del servicio a informar sus errores para que otros puedan aprender de la experiencia.

Conducir el sistema de gestión de servicios aeronáuticos a la revisión por la alta gerencia para asegurar que las acciones requeridas sean ejecutadas.

Desarrollar activamente la mejora continua de nuestros procesos de manera de dar siempre mejor servicio.

LOGROS ALCANZADOS

Como resultado de la gestión a la fecha del Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional SATA, podemos mencionar que nuestros logros están consolidados dentro de las competencias de ofrecer servicios aeronáuticos integrales, seguros, confiables y de alta calidad en el ámbito nacional a los funcionarios, en concordancia con las políticas y planes de desarrollo nacional.

PROYECTO 1: Prestar servicios de transporte aéreo, a los funcionarios de la administración pública nacional central y descentralizadas para trasladarse al interior de la República Bolivariana de Venezuela

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo Específico del Proyecto: Realizar Mantenimiento Aeronáutico a los Aviones y Helicópteros del SATA

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistémica de los órganos públicos.
- Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales.
- Promover canales de comunicación no tradicionales
- Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Directrices:

- Democracia Protagónica y Revolucionaria
- Nueva Geopolítica Nacional
- Modelo productivo socialista.

LOGROS ALCANZADOS

a) Administración, seguimiento y control del espectro radioeléctrico y de la actividad de telecomunicaciones en el ámbito nacional: durante el año 2011, se realizaron acciones que permitieron asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y garantizar el uso eficiente y efectivo del espectro radioeléctrico, estableciéndose criterios de planificación y administración de este recurso limitado con el objetivo de mejorar la igualdad de oportunidades en su acceso y de instaurar nuevas tecnologías y servicios.

Actividades y metas

- Se ejecutaron trescientas treinta y un (331) inspecciones, tanto a los operadores de servicios de telecomunicaciones (telefonía móvil, servicio de transporte, radiodifusión sonora y televisión abierta, difusión por suscripción, entre otros) como también de apoyo interinstitucional a diferentes organismos gubernamentales, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del otorgamiento de habilitaciones generales, de radiodifusión sonora y televisión abierta, de los contratos de concesión y de las disposiciones legales y reglamentarias.

- Se realizaron setecientas cincuenta y seis (756) comprobaciones y verificaciones técnicas, con el objeto de comprobar que el uso y explotación del espectro radioeléctrico por parte de los operadores y prestadores de servicios, se realice bajo los parámetros establecidos en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, así como, detectar nuevas emisiones radioeléctricas que incumplan con lo señalado en la mencionada ley.

Inspecciones realizadas durante el año 2011

Inspecciones	Cantidad
Inspecciones a operadores del atributo de transporte	3
Inspecciones a operadores del atributo de telefonía móvil	29
Inspecciones a operadores del atributo de difusión por suscripción	11
Inspecciones a operadores del atributo de televisión abierta	17
Inspecciones a operadores del atributo de radiodifusión sonora en amplitud modulada	45
Inspecciones a operadores del atributo de radiodifusión sonora en frecuencia modulada	115
Inspecciones (apoyo a otras gerencias o instituciones del Estado)	54
Inspecciones a operadores del atributo de radiocomunicaciones móviles terrestres	15
Inspecciones a otros (WiFi ilegales)	3
Inspecciones por interferencias	34
Inspecciones según Providencia Administrativa Nº 581 Radiaciones no Ionizantes	5
Total	**331**

Fuente: Gerencia de Seguimiento Regulatorio de CONATEL.

Comprobaciones y verificaciones técnicas realizadas durante el año 2011

Comprobaciones y verificaciones técnicas al espectro radioeléctrico	Cantidad
Comprobaciones y verificaciones técnicas al espectro radioeléctrico planificadas.	491
Comprobaciones y verificaciones técnicas al espectro radioeléctrico como apoyo a distintas gerencias de CONATEL.	57
Comprobaciones y verificaciones técnicas al espectro radioeléctrico por denuncias o interferencias.	151
Comprobaciones y verificaciones técnicas al espectro radioeléctrico diferentes a las anteriores	57
TOTAL	**756**

Fuente: Gerencia de Seguimiento Regulatorio de CONATEL.

- Se realizó la consulta y audiencia pública de los proyectos de providencias administrativas contentivas de:

a. La obligación de cobertura mínima uniforme para la instalación y mantenimiento de equipos terminales públicos, el cual tiene por objeto modificar la obligación establecida en el Reglamento de Apertura de los Servicios de Telefonía Básica.

b. El método de cálculo de los valores referenciales para la determinación de la contraprestación mensual que los prestadores del servicio de producción nacional audiovisual deben pagar a los operadores del servicio de difusión por suscripción, en los cuales éstos no logren un acuerdo.

c. La reforma parcial de las condiciones para la calificación de los equipos de uso libre, con la finalidad de incluir bandas de frecuencias para aplicaciones de baja potencia y corto alcance, para promover la utilización de equipos de telecomunicaciones para implantes médicos activos, dispositivos de banda ultraancha, y equipos utilizados para centrales telefónicas de interfaz terminal inalámbrica. También se incluye la definición de los parámetros para la utilización de tales equipos, en cuanto a sus bandas de frecuencias de operación y las potencias isotrópicas radiadas equivalentes. Estas modificaciones se proponen con el objeto de que los equipos y dispositivos inalámbricos indicados, que han surgido producto del avance tecnológico, puedan ser calificados como de uso libre.

d. Las porciones del espectro radioeléctrico disponibles que serán objeto del procedimiento de oferta pública.

e. La norma técnica para el registro y bloqueo de equipos terminales de telefonía móvil reportados como presuntamente robados, hurtados o extraviados cuyo objeto es ordenar la creación del registro de equipos terminales de telefonía móvil e implementación de un sistema automatizado de captura de identificador internacional del equipo móvil, así como la creación, administración e intercambio de la lista de equipos terminales de telefonía móvil presuntamente robados, hurtados y extraviados; y los mecanismos necesarios para el bloqueo y desbloqueo de tales equipos. Esta norma ha permitido una reducción en un 11% la cantidad de robos, hurto o extravío de equipos inteligentes (Blackberry) en el país.

   Es importante resaltar que esta providencia fue publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.759 de fecha 16 de septiembre de 2011 y según el reporte diario de las operadoras de telefonía móvil, hubo una reducción de once (11) por ciento de la cantidad de denuncias por robo, hurto o extravío de equipos Blackberry en el país desde su publicación. Por lo tanto, esta medida contribuyó a la disminución de ese delito, ya que el hampa no puede hacer uso de los equipos que son bloqueados en todas las operadoras.

- Se realizó la audiencia pública correspondiente al proyecto de providencia administrativa contentiva del cuadro nacional de atribución de bandas de frecuencia (CUNABAF), cuyo objeto es establecer las atribuciones de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y al proyecto de providencia administrativa contentiva de la obligación de cobertura mínima uniforme para la instalación y mantenimiento de equipos terminales públicos.
- Se publicó en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.615 de fecha 14 de febrero de 2011, la providencia administrativa mediante la cual se fijan los valores referenciales para la determinación de los cargos de interconexión de uso para el servicio de telefonía móvil, sobre la base de un modelo de costos incrementales a largo plazo con desagregación de elementos de red, a ser utilizados por CONATEL, en los casos previstos en la Ley.
- Se publicó en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.632 de fecha 11 de marzo de 2011, la providencia contentiva de la lista de marcas y modelos de equipos y aparatos de telecomunicaciones homologados por CONATEL, durante el año 2010.

- Se dictaron cinco (05) addenda informativa. Éstas, constituyen actos en los que se realizan comentarios y se asientan las observaciones que se consideren pertinentes sobre cada uno de los contratos de interconexión suscritos entre operadores de redes públicas de telecomunicaciones, de manera de velar porque en ellos se reflejen los lineamientos y requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y el Reglamento de Interconexión.
- Se notificaron cincuenta y tres (53) nuevos títulos de habilitaciones administrativas por otorgamiento, garantizando la democratización del espectro radioeléctrico, a través del establecimiento y explotación de redes y la prestación de servicios de telecomunicaciones, incrementando la diversidad de servicios a los usuarios.

Distribución de nuevos títulos notificados por otorgamiento Año 2011

Títulos	Cantidad
Habilitaciones generales	36
Habilitaciones de radiodifusión sonora y televisión abierta.	16
Habilitaciones de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitarias, de servicio público, sin fines de lucro.	1
Total	**53**

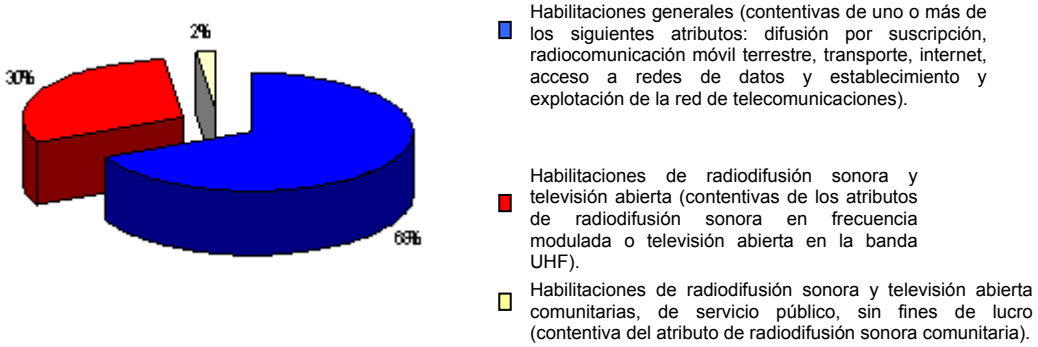

Fuente: Gerencia de Gestión de Servicios de Telecomunicaciones de CONATEL.

- Se realizó la modificación de ciento dos (102) títulos administrativos ya sea por incorporación de atributos, ampliación de cobertura, incorporación de nuevas porciones de espectro, mudanza, renovación, renuncia a algún atributo, otorgamiento de concesiones, entre otros tipos de modificaciones.
- Se aceptó la renuncia a una habilitación general y a un título otorgado bajo el régimen anterior al establecido con la promulgación de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y se declaró la improcedencia de una solicitud de transformación de títulos al régimen actual, por decaimiento debido a la extinción de la persona jurídica.
- Se realizó la transformación de tres (3) permisos otorgados bajo el régimen anterior al establecido con la promulgación de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, a habilitación general.
- Se realizaron seiscientos veintidós (622) exámenes a aspirantes a obtener un certificado de radioaficionado clase “A” en los estados Anzoátegui, Aragua, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, Lara, Sucre, Táchira y Zulia.
- Se asesoró a dieciséis (16) organismos y entes del Estado, para la obtención de los títulos administrativos correspondientes en materia de radiodifusión y telecomunicaciones. Estas asesorías consisten en el acompañamiento continuo e integral para la preparación de los recaudos legales, económicos y técnicos necesarios.
- Se asignaron setecientos treinta y cuatro (734) números no geográficos, treinta y dos (32) números geográficos, once (11) códigos de identificación de equipos terminales INMARSAT (International Maritime Satellite Organization) y un (1) código de punto de señalización internacional (ISPC), a organismos y empresas tanto públicas como privadas.

Asignación de códigos no geográficos.
Año 2011

Código de servicio no geográfico	Total asignados
0500	62
0501	33
0800	569
0900	53
0901	17
Total	**734**

Fuente: Gerencia de Gestión de Servicios de Telecomunicaciones de CONATEL.

- Se aprobaron las solicitudes de homologación de quinientos ochenta y ocho (588) equipos de telecomunicaciones.
- Se asignaron veintiséis mil ochocientos veinticinco (26.825) nombres de dominio, distribuidos en veintiséis mil seiscientos setenta y seis (26.676) comerciales y ciento cuarenta y nueve (149) especiales.
- Se renovaron cuarenta y dos mil doscientos setenta y un (42.271) nombres de dominio.

Asignación de nombres de dominio, según tipo de dominio Año 2011

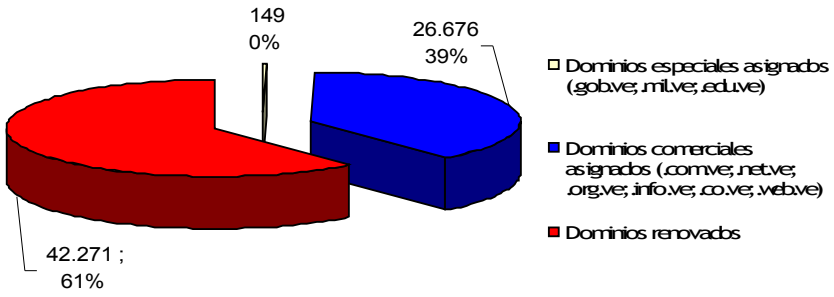

Fuente: Gerencia de Gestión de Servicios de Telecomunicaciones de CONATEL.

Recaudación tributaria al sector telecomunicaciones: en materia de recaudación, CONATEL superó las metas programadas gracias a la ejecución de distintas acciones relacionadas con su competencia tributaria, recaudándose la cantidad de un mil quinientos noventa y un millones quinientos ochenta y cuatro mil ciento noventa y ocho bolívares con cincuenta y dos céntimos (Bs.1.591.584.198,52) por concepto de ingresos tributarios destinados al Tesoro Nacional, al Fondo de Servicio Universal, al Fondo de Responsabilidad Social y a CONATEL, sobrepasando la meta anual estimada en ciento dieciocho por ciento (118%), según el siguiente detalle:

Recaudación de Ingresos Tributarios versus Estimaciones de Ingresos Tributarios Expresado en Bs. Año 2011

Acreedor tributario	Recaudación estimada	Recaudación lograda (*)	% de logro
CONATEL	225.180.339,78	250.349.783,76	111.18%
FONDO DE SERVICIO UNIVERSAL	305.999.495,19	348.985.190,23	114.05%
FONDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	42.553.224,10	70.600.046,63	165.91%
TESORO NACIONAL	774.452.513,35	921.649.177,90	119.01%
Total	**1.348.185.572,42**	**1.591.584.198,52**	**118.05%**

Fuente: Gerencia de Recaudación y Fiscalización.

(*) Ingresos recaudados al 21/11/2011 (I, II y III trimestre de 2011 cifras definitivas y IV trimestre cifras preliminares).

Recaudación de ingresos tributarios versus Estimaciones de ingresos tributarios Expresado en Bs. Año 2011

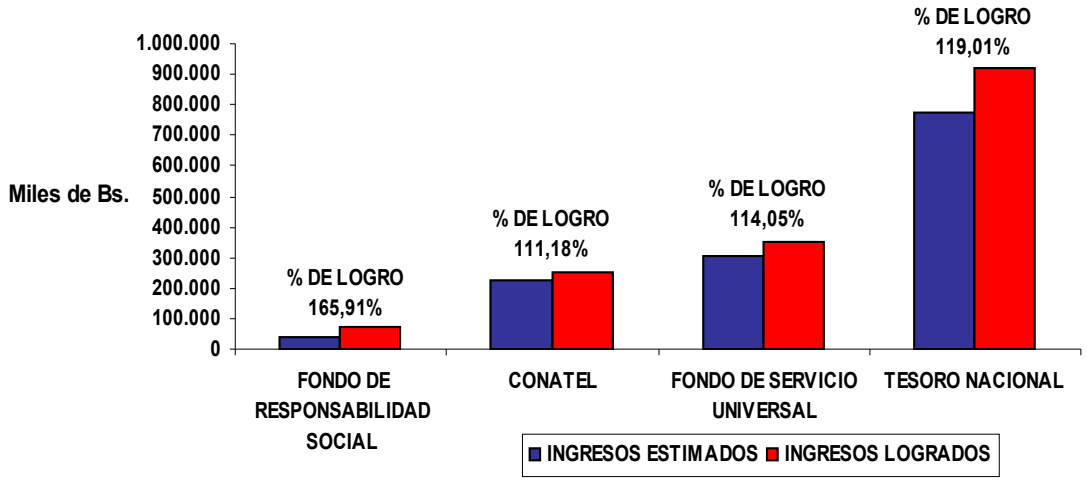

Fuente: Gerencia de Recaudación y Fiscalización.

Actividades y metas

- Se realizaron cincuenta y dos (52) procedimientos de fiscalización, desagregados en catorce (14) que actualmente están en proceso y corresponden a contribuyentes que presentan omisiones y/o irregularidades en sus declaraciones y pagos de tributos de telecomunicaciones, y treinta y ocho (38) que culminaron en Actas de Reparo Fiscal notificadas por un monto de tres millones ciento ochenta y seis mil quinientos noventa y nueve bolívares (Bs. 3.186.599).
- Se elaboraron veintidós (22) Resoluciones de Imposición de Sanción por Allanamiento, veintidós (22) Liquidaciones de Oficio de Intereses de Mora, así como dieciséis (16) Resoluciones Culminatorias de Sumario Administrativo.

Distribución de las Resoluciones de Imposición de Sanción por Allanamiento, Liquidaciones de Oficio de Intereses de Mora y Resoluciones Culminatorias de Sumario Administrativo Año 2011

Actos Administrativos	Nº Actos	Monto Bs.
Resoluciones de Imposición de Sanción por Allanamiento	22	373.688,00
Liquidaciones de Oficio de Intereses de Mora	22	2.103.513,00
Resoluciones Culminatorias de Sumario Administrativos	16	37.928.148,48
TOTALES	**60**	**40.405.349,48**

Fuente: Gerencia de Recaudación y Fiscalización de CONATEL.

- Se realizaron trescientos sesenta y tres (363) actos administrativos de Resolución de Imposición de Sanción y Liquidación de Oficio por Declaración y Pago Extemporáneo, Resolución de Imposición de Sanción para Otros Deberes Formales, Notificación de Omisos de Pago de Tributos de Telecomunicaciones y Resoluciones de Requerimiento de Ajuste, según el siguiente detalle:

Actos administrativos realizados
Año 2011

Actos Administrativos	Nº Actos	Monto en Bs.
Resolución de Imposición de Sanción y Liquidaciones de Oficios por Declaración y Pago Extemporáneo	231	1.077.435,00
Resolución de Imposición de Sanción para Otros Deberes Formales	26	25.840,00
Notificación de Omisos de Pago de Tributos de Telecomunicaciones (*)	79	2.192.693,50
Resolución de Requerimiento de Ajuste	27	81.866,64
TOTALES	**363**	**3.377.835,14**

Fuente: Gerencia de Recaudación y Fiscalización de CONATEL.
(*) El monto reflejado representa la cantidad recaudada como consecuencia del requerimiento de declaración y pago de periodos omisos.

- Se fortaleció el sistema de declaración en línea, para incentivar a la mayor cantidad de contribuyentes al uso de esta herramienta que permite disponer de información oportuna acerca de las proyecciones de recaudación y facilita el cumplimiento de sus deberes tributarios, al ser una opción de fácil accesibilidad en cualquier momento, para luego materializar el pago a través de las sucursales y agencias del Banco Industrial de Venezuela. A la fecha, de acuerdo a los registros de incorporación del portal web, se encuentran inscritos un total de novecientos cincuenta y un (951) contribuyentes.

Fortalecimiento institucional para potenciar la eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos operativos: se realizaron acciones que permitieron avanzar en la construcción de oficinas regionales, con la finalidad de evitar los traslados hasta la sede principal del organismo, ubicada en el estado Miranda. Adicionalmente, se continuó con la utilización del sistema de atención al ciudadano, disponible en la página web de CONATEL, mediante el cual las ciudadanas y los ciudadanos pueden realizar reclamos, denuncias y sugerencias, facilitando así el acceso de CONATEL a las comunidades. Por otra parte, se avanzó en el desarrollo de sistemas de monitoreo del espectro radioeléctrico y de las señales abiertas de radio y televisión, los cuales permitirán mejorar la eficacia, eficiencia y transparencia de la institución, fortaleciendo así su acción reguladora.

Actividades y metas

- Se continuó con las actividades relacionadas con la construcción de las oficinas regionales de CONATEL que estarán ubicadas en La Asunción, estado Nueva Esparta y Barquisimeto, estado Lara. Específicamente, se realizó la contratación de proveedores para la ejecución de las obras de infraestructura y se elaboró el proyecto de obras para la adecuación y remodelación de los espacios de la oficina regional que estará ubicada en el estado Lara. Por otra parte, en el caso de la oficina regional que estará situada en el estado Anzoátegui, se realizó la autorización de las variables urbanas para la proyección de las obras.

  Es importante mencionar que estas oficinas además de atender las solicitudes, sugerencias, reclamos y/o denuncias que las comunidades y operadores regionales realicen, estarán equipadas con la tecnología para monitorear y analizar las señales de radio y televisión abierta, a fin de verificar el cumplimiento del marco legal establecido en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. En este sentido, se adquirió parte de los equipos necesarios para la instalación del sistema de monitoreo que será implementado.

  En total, la inversión realizada para la ejecución de las actividades relacionadas con la construcción y adecuación de las oficinas regionales que estarán ubicadas en los estados Nueva Esparta, Lara y Anzoátegui, asciende a la cantidad de cinco millones cincuenta y siete mil trescientos sesenta y ocho bolívares (Bs.5.057.368).

- Se atendieron cuatro mil trescientas setenta y cuatro (4.374) solicitudes de información, mil ciento doscientos catorce (1.214) trámites, trescientos once (311) reclamos y setecientas ochenta y cinco (785) denuncias, en las oficinas regionales ubicadas los estados Miranda (sede principal), Zulia y Táchira, de acuerdo al siguiente detalle:

Atención a solicitudes de información, de trámites de documentos, Registros de reclamos y denuncias Año 2011

Actividad	Oficina Regional Estado Miranda "Sede Principal"	Estado Zulia	Estado Táchira	Total
Solicitud de información	3.189	453	732	4.374
Solicitud de trámites de documentos	893	231	90	1.214
Reclamos	306	4	1	311
Denuncias	742	26	17	785
Total				**6.684**

Fuente: División de Atención al ciudadano de CONATEL.

Atención a solicitudes de información, de trámites de documentos, registros de reclamos, denuncias y otros, a nivel nacional en todas las oficinas regionales
Año 2011

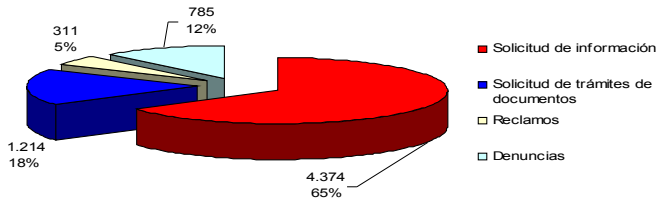

Fuente: División de Atención al Ciudadano de CONATEL.

- Se suscribió un contrato con la empresa TCI Internacional Inc. en el marco del proyecto "Actualizar y fortalecer el equipamiento del sistema de monitoreo del espectro radioeléctrico, perteneciente a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (proyecto SAAGER)". Esta compañía es la encargada de realizar el mantenimiento y actualización del sistema de monitoreo del espectro radioeléctrico, con la finalidad de ampliar significativamente la capacidad operativa de CONATEL, de manera de hacer más efectivo el control, la administración y la planificación de este recurso limitado y sus operadores en Venezuela. Para ello, se realizó el pago de tres millones ochocientos cincuenta y tres mil novecientos dos bolívares con cincuenta céntimos (Bs.3.853.902,50), correspondiente al 70% del monto total del presupuesto asignado al proyecto, que es de cinco millones quinientos cinco mil quinientos setenta y cinco bolívares (Bs.5.505.575).

- Se adquirieron cuatro (4) sistemas de monitoreo de señales abiertas de radio y televisión, de conformidad con lo previsto en el proyecto "Desarrollo de una solución tecnológica integral para el monitoreo de las señales de radio y televisión en los estados Táchira, Zulia, Lara y Nueva Esparta", realizándose una inversión de ocho millones novecientos nueve mil ochocientos treinta y siete bolívares con noventa y cuatro céntimos (Bs.8.909.837,94).

  Estas herramientas permitirán hacer más eficiente el monitoreo y análisis de las señales abiertas de radio y televisión en los estados Táchira, Zulia, Lara y Nueva Esparta, como primera fase de desarrollo, en virtud que en la actualidad no se cuenta con tecnologías de observación y seguimiento adecuadas.

- Se adquirió un sistema de acuerdo a lo previsto en el proyecto "Desarrollo de una solución tecnológica integral para la digitalización de la memoria audiovisual de CONATEL", realizándose una inversión de dos millones cuatrocientos cincuenta y seis mil bolívares (Bs.2.456.000).

Esta solución tecnológica permitirá la digitalización de la memoria audiovisual de CONATEL constituida por ciento cincuenta mil (150.000) horas de video que se encuentran almacenadas en formato VHS de diferentes prestadores de servicio de televisión abierta, resultando incompatible con las nuevas tecnologías aplicadas. De esta manera, la institución podrá dar una respuesta oportuna a las solicitudes de copias certificadas del material audiovisual realizadas por investigadores, productores audiovisuales, instancias judiciales que requieran grabaciones para sustentar procedimientos penales, demás instituciones del Estado que necesiten documentación audiovisual y la ciudadanía en general, cumpliendo así con sus competencias en este aspecto.

Adicionalmente, en aras de preservar la memoria audiovisual que posee CONATEL, se avanzó con la adecuación y remodelación de los espacios para la ubicación de un archivo audiovisual con el fin de garantizar la conservación de dicho material. A lo interno de la institución, se garantizará que el proceso de digitalización sea más exitoso en términos de tiempo y recursos empleados, pues el material a digitalizar estará debidamente clasificado con el fin de facilitar el acceso a la información.

b) Participación ciudadana en el hecho comunicacional: se logró la activación del papel protagónico de las ciudadanas y ciudadanos en los ámbitos relacionados con la comunicación social, a través del fortalecimiento de los medios comunitarios como instrumentos de socialización de la información, el acompañamiento técnico a las iniciativas de los colectivos interesados en obtener la habilitación de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitarias de servicio público, sin fines de lucro y el impulso de las organizaciones de usuarias y usuarios, para la defensa de los derechos comunicacionales, mediante el ejercicio democrático de la contraloría y la corresponsabilidad social.

En este sentido, las actividades que permitieron alcanzar este logro se enmarcan dentro de los proyectos “Consolidación del Modelo Comunicacional Inclusivo” y “Fortalecimiento de los Medios Comunitarios”, realizándose para su ejecución una inversión de doce millones cuatrocientos cuarenta y un setecientos cincuenta y dos bolívares con noventa y cinco céntimos (Bs.12.441.752,95). Adicionalmente, puede resaltarse que con estas acciones logró beneficiarse a un total de aproximadamente cuatro mil setenta y tres (4.073) personas pertenecientes a comunidades organizadas y medios comunitarios, además de haberse generado doscientos ochenta y cuatro (284) empleos, de los cuales catorce (14) son directos y doscientos setenta (270) indirectos.

Actividades y metas

- Se dictaron cuarenta y dos (42) talleres sobre los aspectos más significativos de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (LRSRTVME) y sobre los pasos a seguir para la conformación de una Organización de Usuarios y Usuarias (OUU), dirigidos a ofrecer una mayor y mejor orientación a las comunidades, OUU y a los productores nacionales independientes (PNI). Estos talleres se realizaron en los estados Apure, Aragua, Anzoátegui, Barinas, Bolívar, Carabobo, Delta Amacuro, Distrito Capital, Falcón, Lara, Mérida, Miranda, Portuguesa, Trujillo, Vargas y Yaracuy, realizándose para ello una inversión de ciento treita y siete mil ciento siete bolívares con diez céntimos (Bs.137.107,10).
- El número de personas que se beneficiaron con esta actividad fue de aproximadamente mil cuatrocientas setenta y cuatro (1.474) y lograron generarse ciento setenta y cinco (175) empleos indirectos.
- Se efectuaron nueve (9) talleres en los estados Bolívar, Delta Amacuro, Distrito Capital, Falcón, Lara, Mérida y Trujillo, orientados a fomentar la percepción crítica, con la finalidad de abordar los aspectos básicos del contenido generado por los medios de comunicación audiovisual, mediante el autodiagnóstico reflexivo y la revisión de su influencia en la cultura cotidiana.

  La inversión realizada para la ejecución de esta actividad fue de treinta y tres mil seiscientos cuarenta y un bolívares con sesenta y dos céntimos (Bs.33.641,62), lográndose beneficiar a un total de doscientas noventa y seis (296) personas y generándose cuarenta (40) empleos indirectos, aproximadamente.
- Se realizaron veintidós (22) encuentros en los estados Amazonas, Anzoátegui, Aragua, Bolívar, Barinas, Carabobo, Delta Amacuro, Mérida, Monagas, Yaracuy, Falcón, Guárico, Lara, Miranda, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Vargas y Distrito Capital, con cuarenta y ocho (48) promotores y promotoras sociales del Ministerio del Poder Popular para las Comunas, a los fines del levantamiento de un diagnóstico de la labor de los medios comunitarios desde el punto de vista del Poder Popular, valorándose un total de doscientas trece (213) fundaciones comunitarias, a través de instrumentos de recolección de información aplicados por voceros, voceras y organizaciones de base de las localidades donde operan tales medios. Puede destacarse que cuatro (4) de estos encuentros correspondieron al debate del “Plan Nacional Integral de Relanzamiento de la Comunicación Popular”, al cual asistieron personas

pertenecientes a los medios comunitarios y voceros y voceras del Poder Popular.

Para la realización de estos encuentros se requirió la inversión de de ciento treinta y siete mil doscientos ochenta bolívares con sesenta y cuatro céntimos (Bs.137.280,64).

- Se realizaron cincuenta y nueve (59) visitas a nivel nacional para realizar el acompañamiento técnico-social a iniciativas comunitarias que han consignado solicitudes para la obtención de la habilitación administrativa con los atributos de radiodifusión sonora y/o televisión abierta comunitaria, brindándoles asesoría en general. Adicionalmente, se logró el fortalecimiento de la red de medios comunitarios, a través de doscientas (200) visitas a fundaciones comunitarias habilitadas, brindándoles asesoría legal, económica y financiera, especialmente en aspectos relacionados al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria, la elaboración informes de gestión, la construcción del listado de la programación, entre otros.

  Para estas actividades se invirtieron recursos financieros por el orden de cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y dos bolívares con veintidós céntimos (Bs.452.362,22).

- Se realizaron dos (02) jornadas de formación en los estados Aragua y Barinas, en las que se impartió el taller de Modelo de Medios Comunitarios, contando con la participación de noventa y cuatro (94) personas. El objeto fue dar a conocer dicho modelo y sus características.

- Se ejecutaron veintinueve (29) encuentros regionales distribuidos en los estados Anzoátegui, Aragua, Barinas, Distrito Capital, Falcón, Lara, Monagas, Nueva Esparta, Táchira, Trujillo y Zulia, con el fin de generar espacios de discusión con los miembros de las emisoras comunitarias y comunidades con quienes tales emisoras mantienen un vínculo orgánico, así como con aquellos sectores y movimientos sociales vinculados al desarrollo de la comunicación comunitaria y alternativa, a los fines de debatir y consolidar a nivel sociopolítico, administrativo y legal el plan de reimpulso de las emisoras comunitarias y alternativas, asistiendo un total de ochocientos setenta (870) personas. Para ello, se invirtieron recursos financieros por el orden de doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta bolívares con cuarenta y nueve céntimos (Bs.246.430,49).

- Se dictaron seis (6) talleres de control y manejo de los recursos otorgados a los medios comunitarios, con la finalidad de precisar las normas y responsabilidades en la entrega de documentos a CONATEL, relacionados con conciliación y rendición de cuentas sobre los recursos asignados, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de los Medios Comunitarios”. Estos talles se impartieron en el Distrito Capital y en el

estado Zulia, empleándose para ello treinta y ocho mil cincueta y ocho bolívares con cincuenta y cinco céntimos (Bs.38.058,55).

- Se realizaron ciento sesenta y seis (166) erogaciones de recursos a ciento treinta y seis (136) fundaciones comunitarias por un total de once millones trescientos cuarenta y tres mil ciento veintisiete bolívares con cincuenta y siete céntimos (Bs.11.343.127,57), con la finalidad de fortalecer sus funciones operativas, comunitarias y de políticas públicas en el marco de la consolidación del proyecto socialista.
- Se realizaron veinticuatro (24) visitas para constatar la operatividad y ejecución efectiva de los recursos otorgados a los medios comunitarios, para lo cual se requirieron treinta y siete mil ochocientos sesenta y tres bolívares con cincuenta y ocho céntimos (Bs.37.863,58).

Entre otras acciones que se realizaron con el fin de beneficiar a los medios comunitarios se pueden destacar las siguientes:

1. Se entregaron ciento treinta (130) modem inalámbricos a los fines de brindar solución inmediata a la tarea de constituir una red efectivamente interconectada de medios comunitarios con capacidad de reaccionar en tiempo real, a las necesidades de defensa popular del territorio y labores de inteligencia social e información y contribuir al empoderamiento de los avances tecnológicos por parte de los miembros de las emisoras comunitarias.

2. Se entregaron recursos por ciento noventa y tres mil ochocientos un bolívares con cincuenta y seis céntimos (Bs.193.801,56) para la conformación de un “Centro de Producción de Contenido” de propiedad colectiva que tendrá como objetivo el desarrollo de programas audiovisuales y radiofónicos de contenido cultural, educativo, de opinión, recreativo y mixto que contribuyan al fortalecimiento de un pensamiento crítico en la comunidad centro – occidental del país.

3. Se conectaron ciento nueve (109) medios comunitarios al portal Web, para compartir información de forma interactiva sobre su programación, noticias y eventos de red social, como paso adicional a la democratización al acceso de las tecnologías de información y comunicación.

Fomento de la producción nacional independiente: en el marco del proyecto "Financiamiento de los proyectos presentados por los productores nacionales e independientes", durante el año 2011 continuaron las acciones destinadas a favorecer a los productores nacionales independientes y a la población en general a través del otorgamiento de recursos financieros para la ejecución de proyectos que contribuyan con la formación de la ciudadanía, la cultura, la educación, la salud, la exaltación de valores nacionalistas y el desarrollo económico social de la nación, conforme a lo establecido en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, beneficiándose a un total de cuatro mil trescientas cincuenta y cinco (4.355) personas y generándose tres mil doscientos nueve (3.209) empleos directos y mil cuatrocientos cincuenta (1.450) empleos indirectos.

Actividades y metas

- Se financiaron setenta y cinco (75) nuevos proyectos dirigidos a la producción nacional audiovisual y sonora, capacitación, percepción crítica e investigación relacionada con la comunicación, impulsándose así la producción nacional independiente, destinándose para ello y para el financiamiento de proyectos de años anteriores, la cantidad de noventa y tres millones setecientos diecinueve mil ciento ochenta y seis bolívares con cincuenta y nueve céntimos (Bs.93.719.186,59). Con los nuevos financiamientos se favoreció a productores nacionales independientes de los estados Anzoátegui, Apure, Aragua, Carabobo, Distrito Capital, Lara, Mérida, Miranda, Nueva Esparta, Vargas y Zulia. Se estima que el desarrollo de los mismos generarán cuatrocientas ochenta (480) horas de producción audiovisual y tres mil cuatrocientas setenta (3.470) horas de capacitación.

Distribución de los nuevos proyectos aprobados
Año 2011

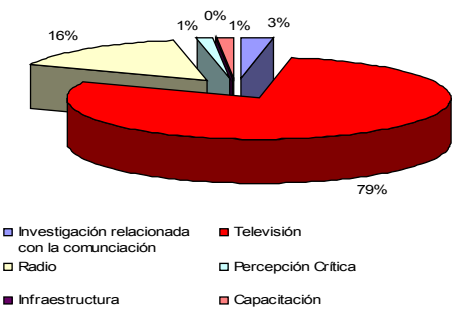

Tipo de Proyecto	Cantidad Aprobada
Investigación relacionada con la comunicación	2
Televisión	59
Radio	12
Percepción Crítica	1
Infraestructura	0
Capacitación	1
Total	**75**

Fuente: Gerencia del Fondo de Responsabilidad Social de CONATEL

Distribución por estado de los proyectos nuevos aprobados
Año 2011

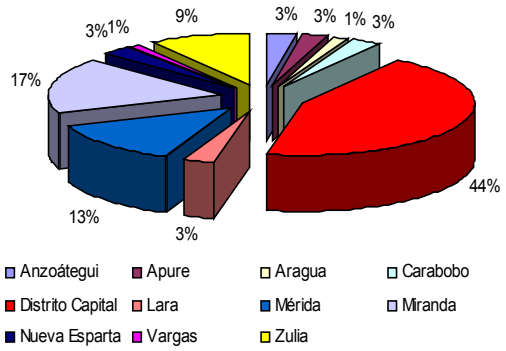

Estado	Cantidad
Anzoátegui	2
Apure	2
Aragua	1
Carabobo	2
Dtto. Capital	33
Lara	2
Mérida	10
Miranda	13
Nueva Esparta	2
Vargas	1
Zulia	7
Total	**75**

Fuente: Gerencia del Fondo de Responsabilidad Social de CONATEL.

– Se efectuaron ciento diez (110) visitas de acompañamiento técnico y seguimiento a los proyectos en ejecución con la finalidad de asesorar y orientar a los productores nacionales independientes en la ejecución de los proyectos en los estados Distrito Capital, Mérida, Miranda, Táchira y Zulia con una participación de doscientas cincuenta y dos (252) personas. Para la ejecución de esta actividad se erogaron recursos financieros por el orden de sesenta y dos mil doscientos treinta y cuatro bolívares con sesenta y cuatro céntimos (Bs.62.234,64).

Visitas de acompañamiento realizadas
Año 2011

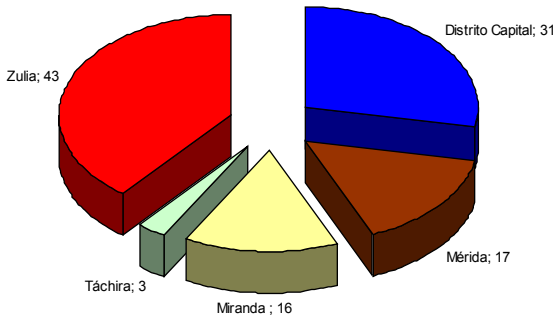

Fuente: Gerencia del Fondo de Responsabilidad Social de CONATEL.

- Se realizaron cinco (05) eventos musicales a escala nacional (tres en Distrito Capital, uno en Carabobo y uno en Zulia), con una asistencia aproximada de tres mil doscientas (3.200) personas en total y con la finalidad de promover la difusión de la música venezolana en el marco de las actividades musicales denominadas "El Pueblo Contra la Televisión Denigrante", en apoyo al talento nacional y para fortalecer nuestros valores culturales, además de auspiciar importantes iniciativas para fomentar la difusión de obras musicales venezolanas de diferentes géneros y tendencias. La ejecución de estos eventos requirió una inversión de novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y dos bolívares (Bs. 955.472).

Adicional a estas acciones que fueron realizadas dentro del proyecto "Financiamiento de los proyectos presentados por los productores nacionales e independientes" puede mencionarse la ejecución de ocho (8) foros denominados "El Pueblo Contra la Televisión Denigrante". Esta actividad fue realizada en los estados Anzoátegui, Zulia, Aragua, Carabobo, Lara, Nueva Esparta, Táchira y Distrito Capital y mediante ella, se discutió la necesidad de promover dentro de los medios de comunicación, la difusión de programas basados en la exaltación de valores, en la formación de una conciencia fundamentada en la educación, el respeto y en el rescate del sentido de responsabilidad social de la televisión venezolana. Estos foros contaron con la participación de dos mil (2.000) personas aproximadamente.

c) **Capacitación y formación a la ciudadanía y comunidades organizadas en materia de telecomunicaciones y tecnología de información y comunicación:** se incrementaron las capacidades de la ciudadanía en el uso, apropiación y aplicación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como herramientas de apoyo para el desarrollo social, mediante la realización de acciones formativas como cursos y talleres dirigidos a comunidades organizadas, organismos del Estado, empresas y otras formas asociativas solidarias vinculadas al sector de telecomunicaciones, a través de la ejecución del proyecto "Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos, cooperativas, empresas de producción social y sector público en general, en el tema de las tecnologías de información y comunicación (TIC)" realizándose para ello una inversión de dos millones treinta y cinco mil setecientos setenta y cinco bolívares con siete céntimos (Bs.2.035.775,07).

Actividades y metas

- Se ejecutaron un total de ciento veinticinco (125) acciones de formación y capacitación en el área de las tecnologías de información y comunicación, bajo la modalidad presencial, realizados en diversas regiones del país, beneficiando con la capacitación a un total de mil novecientas setenta y seis (1.976) personas, pertenecientes a diferentes sectores, tales como: organismos públicos, empresas privadas, comunidades organizadas y ciudadanos en general, generando doscientos veinte seis (226) empleos directos y noventa y tres (93) empleos indirectos.

Personas capacitadas por CONATEL, en el área de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), a nivel nacional
(Modalidad Presencial).
Año 2011

Estados	Personas
Distrito Capital	1.486
Barinas	327
Mérida	108
Nueva Esparta	55
Total	**1.976**

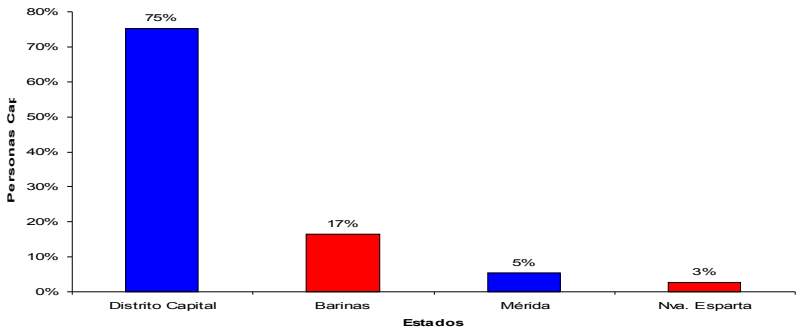

Fuente: Centro de Desarrollo e Información en Telecomunicaciones (CEDITEL) perteneciente a CONATEL.

- Se realizaron veintiséis (26) cursos en la modalidad en línea, a través del Sistema de Aprendizaje a Distancia (SAD), beneficiando con la capacitación a un total de quinientas setenta y cinco (575) personas de veintiún (21) estados del país, generando veintiún (21) empleos directos y veinticinco (25) empleos indirectos.

Personas capacitadas por CONATEL, en el área de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), a nivel nacional.
(Modalidad en Línea)
Año 2011

Estado	Nº Capacitados
Amazonas	1
Anzoátegui	30
Aragua	35
Barinas	10
Bolívar	21
Carabobo	42
Cojedes	1
Distrito Capital	176
Falcón	5
Guárico	21
Lara	17
Mérida	22
Miranda	79
Monagas	11
Portuguesa	3
Sucre	3
Táchira	26
Trujillo	4
Vargas	4
Yaracuy	9
Zulia	55
TOTAL	**575**

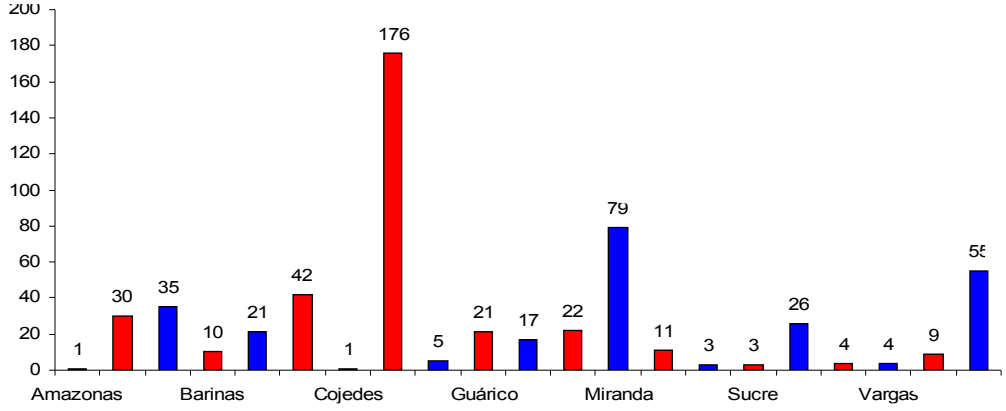

Fuente: Centro de Desarrollo e Información en Telecomunicaciones (CEDITEL) perteneciente a CONATEL.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional.

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

d) **Acceso y uso de los servicios de telecomunicaciones e informática mediante la instalación, mantenimiento y operatividad de las plataformas tecnológicas y puntos de acceso:** de conformidad con las actividades programadas dentro del proyecto "Ejecución de las obligaciones del servicio universal de telecomunicaciones", durante el año 2011 se brindó conectividad a distintos organismos y dependencias del Estado, tales como, Registros y Notarías, Infocentros, Centros de la Misión Alimentación (Minal), oficinas pertenecientes al Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), de los Centros Bolivarianos de Informática y Telecomunicaciones (CBIT) y puntos de acceso, con el objeto de reducir los desequilibrios existentes en el acceso a la información, mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación. Asimismo, se avanzó en la instalación de la red nacional de transporte.

Vale la pena mencionar que con la ejecución de este proyecto, se ha logrado beneficiar a todos los venezolanos y venezolanas que requieren de los servicios de los organismos mencionados, además de haberse generado ciento un (101) empleos directos y ciento cuarenta y un (141) empleos indirectos.

Actividades y metas

- En el marco del octavo proyecto de obligación de servicio universal, denominado "Red Nacional de Transporte" se avanzó con la instalación y conexión de ductos de canalización de fibra óptica, alcanzando mil (1.000) kilómetros de fibra canalizada. Para ello, se realizó una inversión de doscientos cuarenta y cinco millones ochocientos sesenta y nueve mil ciento veintiocho bolívares (Bs.245.869.128).

  Este proyecto es de gran relevancia, ya que comprende la planificación, construcción, instalación y operación de una red de transporte de fibra óptica, que se convertirá en una plataforma nacional que facilitará la provisión de servicios de telecomunicaciones, principalmente a las poblaciones ubicadas en zonas históricamente desatendidas. Esta avanzada red permitirá interconectar el eje Orinoco - Apure con el eje Norte – Costero y se extiende aproximadamente por 6.940 Km. Se estima que una vez culminada la red, se beneficiará directa e indirectamente a doce millones (12.000.000) de habitantes.

Tramos de la Red de Transporte

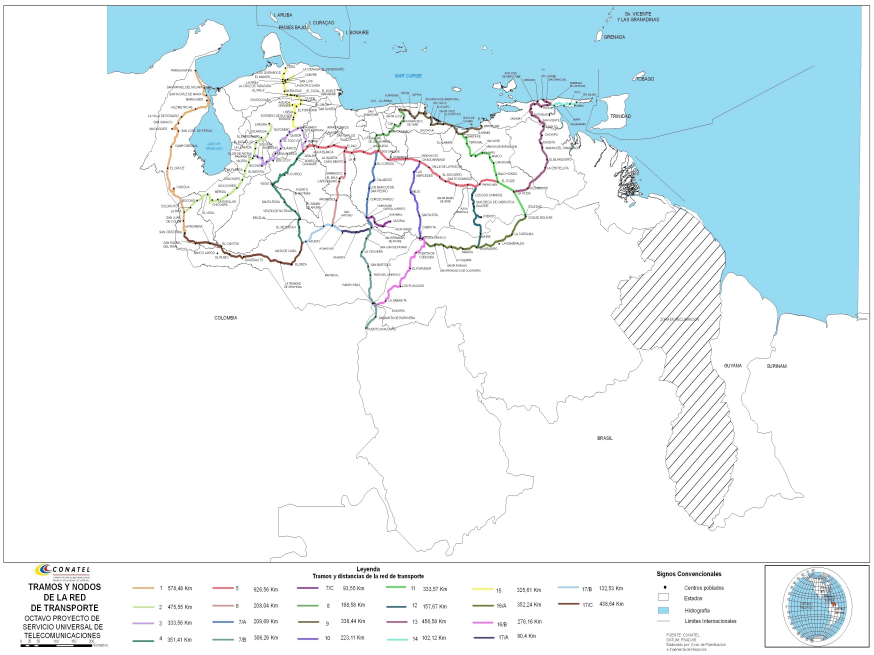

Fuente: Gerencia de Planificación e Ingeniería de Negocios de CONATEL.

- Se mantuvo operativa la plataforma tecnológica que conecta a cuatrocientas treinta y dos (432) oficinas del Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) a escala nacional, permitiendo que la oficina principal de este organismo pueda recibir y manejar datos correspondientes a los trámites que realizan los ciudadanos y ciudadanas, para la protocolización y autenticación de sus documentos en tiempo real, desde cualquier estado del país donde se origine la información. En la actualidad, el SAREN con apoyo de CONATEL, ejecuta en ciento noventa y tres (193) oficinas registrales y notariales un plan de modernización, que consiste en la dotación de equipos y aplicaciones con tecnología avanzada, adecuación de espacios físicos y adiestramiento del personal que está a cargo de estos espacios.

- Se fortaleció la operatividad del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), a través del mantenimiento y funcionamiento de ciento cuarenta y siete (147) oficinas del SAIME a nivel nacional, con capacidad para emitir como mínimo trescientos (300) documentos de identidad por día, en numerosas jornadas sociales que emprende el Gobierno Bolivariano para atender a la población que solicite este servicio.

- Se realizó el mantenimiento de la plataforma tecnológica que conecta a ciento doce (112) Centros Bolivarianos de Informática y Telecomunicaciones (CBIT), doscientos setenta y un (271) Infocentros y trescientos veintiún (321) Centros de la Misión Alimentación (Minal).

- Se impulsó la democratización del acceso y uso de los servicios de telecomunicaciones mediante la instalación, mantenimiento y operatividad de dieciocho (18) puntos de acceso (espacios en los cuales se prestan servicios de telefonía, internet, fax, impresiones, fotocopiados, entre otros) ubicados en los estados Apure, Barinas, Carabobo, Distrito Capital, Mérida, Miranda y Táchira.

- En estos puntos de acceso se lograron capacitar ochocientos cuarenta (840) venezolanos y venezolanas, se beneficiaron a cuatro mil ochocientas veinticuatro (4.824) personas con actividades de gestión socio comunitaria (educativas, culturales, fortalecimiento del gobierno en línea y actividades de desarrollo local) y a seis mil trescientos noventa y ocho (6.398) usuarios a través de los servicios que en ellos se brindan.

Cooperación interinstitucional

En virtud del convenio de apoyo interinstitucional firmado en el año 2003 entre CONATEL y CADIVI, durante el año 2011, CONATEL emitió informes técnicos a mil treinta y ocho (1.038) solicitudes de divisas de operadores de telecomunicaciones originadas por los requerimientos de divisas para el pago de servicios de telecomunicaciones, desagregados en treinta (30) solicitudes de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) que ascienden a la cantidad de cuatrocientos cuarenta y un millones trescientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro dólares ($441.366.154) y mil ocho (1.008) solicitudes de Autorización de Liquidaciones de Divisas (ALD) por un monto de doscientos trece millones seiscientos ocho mil cuatrocientos sesenta dólares ($213.608.460), detallado en el siguiente cuadro:

Informes técnicos emitidos como respuesta a las solicitudes de divisas por parte de operadores de telecomunicaciones
Año 2011

Estatus	Cantidad de Solicitudes
Informes técnicos remitidos a CADIVI correspondientes a cronogramas semestrales.	30
Informes Técnicos Remitidos a CADIVI correspondientes a liquidaciones.	1.008
Totales	**1.038**

Fuente: Gerencia de Recaudación y Fiscalización de CONATEL.

Intervenciones en el ámbito internacional

A fin de fortalecer el desarrollo de los objetivos de la República Bolivariana de Venezuela en el área de las telecomunicaciones a escala internacional, con especial atención en las políticas relacionadas a la eficiente planificación y administración del espectro radioeléctrico, los recursos orbitales y las bandas de frecuencias, CONATEL durante el año 2011, asumió mantener participación activa en actividades organizadas por los organismos internacionales tales como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), MERCOSUR, Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC en sus siglas en inglés), Organización de CCTLDs Latinoamericanos y del Caribe (LACTLD en sus siglas en inglés).

En este sentido, a continuación se detallan las reuniones internacionales que se realizaron durante el año 2011 que contaron con la participación de representantes de la institución:

- **XVII Reunión Comité Consultivo Permanente II (CCP. II):** esta reunión se efectuó entre los días 17 y 20 de Mayo de 2011 en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. En ella, CONATEL presentó cuatro (4) contribuciones relativas a diversos temas de interés para la República Bolivariana de Venezuela, destacando los aportes en relación al uso específico actual de las Bandas de VHF y UHF por parte de los países miembros de la CITEL y su uso futuro en el marco de la implementación de la televisión digital terrestre. En el mismo orden de ideas, los funcionarios de CONATEL lideraron un grupo de trabajo creado con la finalidad de consolidar, junto a otras administraciones y miembros asociados, una decisión de la CITEL correspondiente al uso futuro del espectro resultante del dividendo digital, luego de la transición hacia la televisión digital terrestre, incluyendo la banda 700 MHz (698 -806 MHz) así como otras porciones importantes de VHF y UHF.

  Adicionalmente, se presentaron dos (2) documentos que incluían consideraciones y propuestas para la mejora del marco reglamentario internacional del espectro, tema que representa uno de los puntos de agenda de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-12) con mayores debates y discusiones a nivel mundial.

  Otro tema de importancia, fue el punto de agenda relativo a los procedimientos regulatorios de coordinación, notificación e inscripción de redes de satélite ante la UIT. Durante la reunión del Comité Consultivo Permanente II de Radiocomunicaciones. Las discusiones y debates se enfocaron en la consolidación de las propuestas inter-americanas para la

venidera Conferencia Mundial del 2012, ya que este encuentro en el país caribeño constituyó la reunión límite para la presentación de la mayoría de las propuestas nuevas por parte de las distintas administraciones de CITEL.

- **XII Encuentro Virtual Educa**: el encuentro denominado "Innovación educativa para un desarrollo sin fronteras", se realizó del 20 al 24 de Junio del presente año en el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, México y contó con la participación de CONATEL a través del Centro de Desarrollo e Información en Telecomunicaciones (CEDITEL). La intervención de la institución se realizó con la finalidad de presentar la ponencia "Sistema de Aprendizaje a Distancia (SAD): una alternativa de formación para el poder popular", un espacio virtual que ofrece formación, capacitación e intercambio educativo en línea a las ciudadanas y los ciudadanos, como portal educativo de CONATEL, además de mostrar los objetivos, logros y la meta del Sistema de Aprendizaje a Distancia en el año 2011.

- **XIX Reunión Comité Consultivo Permanente I (CCP. I):** esta reunión se realizó en la Ciudad de Mar del Plata, Argentina, del 30 de Agosto al 02 de Septiembre del presente año. En ella, CONATEL presentó seis (6) contribuciones relativas a la reglamentación y cargos de terminación móvil que están en vigor en las Américas; aplicación de sistemas de alerta temprana/ operaciones de socorro en situaciones de catástrofes en los estados miembros; TIC, medio ambiente y cambio climático para países miembros de la CITEL; servicios de roaming internacional y mejores prácticas dinámicas para la conectividad internacional a internet (CII).

  Asimismo, la delegación participante formó parte del grupo de trabajo que redactó la resolución "Medidas regionales contra el hurto de equipos terminales móviles", a través de la cual se invita a los Estados a tomar acciones conformes a las normativas nacionales, para el intercambio internacional de las listas negras, lo cual complementaría las acciones que se están desarrollando a nivel nacional para mitigar el robo/hurto de equipos terminales móviles. Otro tema de interés que se trató, fue el uso de las telecomunicaciones para la prevención y mitigación de los efectos de catástrofes naturales.

  De igual manera, se realizaron aportes al proyecto de creación de un sitio web regional para la ayuda al niño en línea y en la recomendación de un número común para la atención telefónica de ayuda al niño.

Finalmente, se trató lo relativo a la preparación regional y presentación de propuestas Inter-Americanas para la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT) y la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) que se llevarán a cabo en el año 2012.

- **Reunión de la Comisión de Estudio 1 del UIT- D**: se efectuó en la ciudad de Ginebra, Suiza, del 05 al 09 de Septiembre de 2011. Durante esta reunión se trataron temas tales como medio ambiente, cambio climático, utilización del cargador universal, TICs para personas con discapacidad, la seguridad de las redes de telecomunicaciones y la adecuada eliminación de los residuos electrónicos, especialmente en países en vías de desarrollo y países con economías de transición.

  Es relevante destacar que la República Bolivariana de Venezuela posee actualmente una de las vicepresidencias de la Comisión de Estudio 1, lo cual amerita una participación continua y seguimiento a los trabajos de la misma.

- **XI Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR) de 2011 y IV edición del Foro Mundial de Líderes del Sector (GILF):** fueron realizados entre el 20 y 23 de Septiembre de este año en la ciudad de Armenia, Colombia. La importancia general de estos foros se basan en el intercambio de opiniones y experiencias entre los países miembros de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) con miras a un mejoramiento continuo, optimización de la regulación y tratamiento de los distintos temas de actualidad abordados en los mismos.

  El tema central que se compartió este año en ambas conferencias fue “Reglamentación Inteligente para un Mundo en Banda Ancha”, de vital importancia para CONATEL ya que se estudiaron implantaciones de banda ancha a escala nacional y regional a través del uso de herramientas de fácil utilización.

  Durante esta reunión, se elaboró el documento “Directrices sobre prácticas idóneas para avanzar en el despliegue de la banda ancha”, en el cual los reguladores reconocen que no existe un modelo único y completo de práctica idónea, y que la tendencia va orientada a que es posible aprender de la experiencia de todos los países.

- **Reunión del Grupo de Trabajo 4A (GT 4A) del Sector de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-R):** se efectuó del 21 al 28 de Septiembre del presente año en la ciudad Ginebra, Suiza. Este grupo de trabajo es el responsable de los estudios relativos a la utilización eficaz de la órbita y del espectro para el servicio fijo por satélite y de radiodifusión por satélite. Los principales aspectos tratados durante la reunión, fueron los temas técnicos relativos a la preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-12), propuestas de documentos sobre la modificación del arco de coordinación entre redes satelitales, metodologías para el cálculos de interferencias, técnicas para la operación compatible sin interferencias entre el servicio fijo y servicio fijo por satélite, compartición entre las IMT y las redes del servicio fijo por satélite, entre otros.

  El seguimiento a este grupo de trabajo representa gran importancia para CONATEL, ya que actúa como ente notificante de cualquier posición orbital para los satélites que gestione la República Bolivariana de Venezuela ante la UIT, siendo los responsables de la coordinación del recurso órbita-espectro del Satélite Simón Bolívar (VENESAT-1) y trabaja en coordinación con la Agencia Bolivariana de Actividades Espaciales (ABAE) en las gestiones ante la UIT del segundo satélite venezolano, el cual será usado para aplicaciones de exploración territorial en la obtención de información sobre las características de la Tierra y sus fenómenos naturales, incluidos datos relativos al estado del medio ambiente.

- **Reunión Técnica de Trabajo CUBA-VENEZUELA en el marco de la preparación de ambas Administraciones para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del 2012 (CMR-12):** efectuada del 25 al 28 de Octubre de 2011 en la ciudad de La Habana, Cuba. Esta reunión fue altamente productiva para ambas administraciones ya que se realizó el acercamiento tomando en cuenta que Cuba no participa en las reuniones del Comité Consultivo Permanente (CCP.II) de CITEL y que CONATEL ha mantenido desde el año 2008 un continuo seguimiento y preparación para los debates y propuestas existentes para esta Conferencia (CMR-12), participando y presentando documentos para discusión en el marco de encuentros y Comités multilaterales que agrupan a los Países de las Américas (CCP.II de la CITEL). Se destacaron los asuntos relacionados con modificación de los procedimientos de coordinación, notificación y registro de redes satelitales ante la UIT, los temas aeronáuticos, marítimos, de radioaficionados y los temas de futuras agendas de la CMR. De igual manera se pudo conocer de primera mano, las propuestas de Cuba a ser presentadas durante la conferencia para varios puntos de la agenda.

- **Taller de Grupos de Trabajo de REGULATEL, efectuado del 19 al 21 de Octubre de 2011, en la ciudad de Cartagena, Colombia:** este taller fue organizado por el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores – REGULATEL en el marco del "Proyecto de Roaming Suramericano" y por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de España –CMT. En el mismo se realizaron discusiones de temas regulatorios en estudio entre los participantes de los principales organismos de regulación de la región de las Américas.

  El taller se dividió en cuatro (4) partes principales, en cada una de las cuales se desarrolló una temática de interés para la Comisión, entre los que se pueden mencionar: Proyecto de Roaming Sudamericano y Banda Ancha e Indicadores Regionales de Telecomunicaciones.
  Cabe destacar que la participación de CONATEL se efectuó a través de un financiamiento otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

  Durante el año 2011, CONATEL remitió respuestas y contribuciones a varios cuestionarios de los Grupos de Trabajo de REGULATEL, razón por la cual resultó importante conocer los informes y avances de dichos estudios.

Acción Social

A fin de apoyar los objetivos que persigue el proceso revolucionario de construir una estructura social incluyente, CONATEL realiza un gran esfuerzo en coadyuvar a satisfacer las necesidades de la población venezolana.

Específicamente, las acciones acometidas como parte del compromiso de responsabilidad social que tiene la institución en función a las mejoras a terceros, abarcaron desde ayudas económicas, donación de insumos médicos, regalos, uniformes, insumos de cocina hasta la realización de diferentes jornadas de salud. Para su ejecución, se realizó una inversión de dieciocho millones novecientos dos mil setecientos cincuenta y dos bolívares (Bs.18.902.752) y entre ellas se pueden resaltar las siguientes:

- Se realizaron dos (2) talleres en el refugio Lenin Marin, con una participación de veinticinco (25) personas. En ellos se abordaron aspectos como la concepción de la familia, normas y valores dentro del refugio, comunicación efectiva y afectiva, solución de conflictos, diferencias individuales, trabajo en equipo, entre otros temas que se

discutieron con la finalidad de promover una convivencia adecuada dentro del lugar. Adicionalmente, se realizaron dos (2) jornadas médicas, las cuales incluyeron vacunación, despistaje de hipertensión arterial y diabetes. Asimismo, se entregó una variedad importante de medicamentos: Diagesi, Bral, Irtopan, Danilon, Dinetril vit, Loganil, Ketoprofeno, Azutan, Azitromicina, Forcrim, Dualid, Irtopan, Metro-cloparmina, Niazol, Omeprazol. Por otra parte, se entregó a este refugio artículos de lencería y se realizaron reparaciones y mantenimiento de artículos de línea blanca (lavadoras, secadoras, puertas, aire acondicionado).

- Se realizó un sábado familiar con motivo de la celebración del día de la madre y del padre, efectuándose distintas actividades recreativas en las que participaron cincuenta (50) personas aproximadamente de diferentes refugios adscritos a la Vicepresidencia de la República.

- Se donaron seis (6) bultos de artículos para damas y caballeros a la institución Laso Religiosos Mercedarios, mientras que a la Fundación Misión Guevara, se le hizo entrega de franelas, juegos, pelotas, gorras y uniformes deportivos. Por otra parte, a la División Blindada del Estado Aragua, se le donaron regalos para niños con discapacidad intelectual con edades comprendidas entre cuatro (4) y doce (12) años.

- Se realizó una jornada deportiva, médica, de venta de alimentos y expedición de RIF, en la cual CONATEL coordinó esfuerzos con diez (10) Consejos Comunales y estuvo dirigida por el basquetero ex selección nacional, Alexander “Mimou” Vargas. En ella, se beneficiaron los habitantes de la parroquia Juana de Ávila y comunidades aledañas de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia y contó con la participación de más de 400 niños y jóvenes.

- CONATEL realizó gran jornada médica preventiva y de inmunización en los estados Zulia, Táchira y Monagas de la mano con las Comunas y de la Misión Barrio Adentro, beneficiándose a más de setecientas (700) personas.

Por otra parte, CONATEL continuó con las actividades de apoyo interinstitucional en lo que se refiere al plan de recuperación de Caracas Bicentenaria, pudiéndose resaltar las siguientes acciones:

- Se realizaron trabajos de pintura de brocales, limpieza de las calles, poda de árboles y mejoras de aceras, a lo largo de ocho (8) kilómetros de longitud en las avenidas Solano y Casanova. De igual forma, se remozó la fachada externa del Centro Comercial Chacaito, se inició la

reconstrucción de la concurrida parada de autobuses del municipio Chacao y se realizó la restauración de la Plaza Las Delicias, de la Iglesia Inmaculada Concepción del Recreo y de la Casa Parroquial Inmaculada Concepción.

- Se remozaron las esquinas San Carlos y Caja de Agua de la parroquia Altagracia, a través de la limpieza de los drenajes, pintura de brocales, desmalezamiento de árboles y recolección de escombros.

- Se realizaron trabajos de limpieza de calles, marcación de brocales, pintura de murales grafeados, desmalezamiento del Río El Valle, adecuación y limpieza de drenajes de aguas fluviales en la avenida principal de Bello Monte y alrededores la Plaza Las Tres Gracias en los Chaguaramos.

- Se realizaron trabajos de limpieza y refacción de calles en la avenida Las Acacias.

- Se realizaron trabajos de barrido de calles y pintura de brocales en las paradas y en los pasos peatonales, desde el Cuerpo de Guitarra del Paseo La Nacionalidad, en ambos sentidos, la esquina de la Procuraduría General, hasta la salida de la autopista por Santa Mónica. Asimismo, se realizaron estas actividades en la avenida Presidente Medina, en la avenida sur cuatro y norte cuatro desde Barcenas hasta el cuartel San Carlos.

FUNDACIÓN PROPATRIA 2000

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.
- Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en los excluidos.
- Fortalecer los mecanismos institucionales del mercado de trabajo.
- Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.
- Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación.
- Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

LOGROS ALCANZADOS

Durante el año 2011 la Fundación Pro Patria 2000 ha ejecutado unas 190 obras de vialidad e infraestructuras distribuidas en ocho grandes proyectos a nivel nacional con una ejecución de Bs. 1.643.928.617, entre las que se mencionan:

PROYECTO 1: Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones de salud.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo Específico del Proyecto: Construir, ampliar y mejorar las edificaciones de salud pública para la atención integral de la población.

LOGROS ALCANZADOS

Ejecución de varios proyectos hospitalarios de envergadura a nivel nacional, entre los que se mencionan:

- Construcción de hospital Materno Infantil tipo IV (II Etapa), San Fernando de Apure, Estado Apure.
- Construcción hospital General tipo IV, Barinitas, Estado Barinas.
- Construcción del Hospital Centro Nacional de Oncología, Tipo IV (II Etapa) Guarenas, estado Miranda.
- Acondicionamiento del hospital militar “Dr. Carlos Arvelo”, municipio Libertador, Distrito Capital.

PROYECTO 2: Construcción, ampliación y mejoras en las edificaciones educativas.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo Específico del Proyecto: Construir, ampliar y mejorar las edificaciones de educación superior, con la finalidad de incrementar la infraestructura que permita mejorar el acceso de la población a la educación formal en el territorio nacional.

LOGROS ALCANZADOS

Construcción, ampliación y mejoramiento de 25 instalaciones educativas a nivel básico, diversificada en toda la geografía nacional, a saber:

- Construcción Simoncito José Ángel Moya en el sector el Espejo, Carúpano, Municipio Bermúdez, Estado Sucre.
- Ampliación y rehabilitación E.T.Comercial Robinsoniana "Modesto Silva", Cumaná, estado Sucre.
- Rehabilitación y ampliación de la E.T. José Rafael Llovera, estado Sucre.
- Construcción de un liceo en el centro piloto El Tokuko en Machiques de Perijá, estado Zulia.
- Obras de demolición para construcción de nueva sede de la escuela básica América, ubicada en el sector Los Flores de Catia, Distrito Capital.

- Culminación de la sede del instituto de educación especial "Teresio de Jesús Zerpa", en Sanare estado Lara.
- Reparación en la escuela jardín de infancia "Manuel Antonio Carreño", en Sanare estado Lara.
- Acondicionamiento de la escuela “Martín Luther King”, en Barlovento, estado Miranda.
- Rehabilitación y mejoras de la unidad educativa liceo Francisco de Miranda en la parroquia Los Teques del estado Miranda.
- Rehabilitación de la escuela básica bolivariana El Barril, municipio Maturín estado Monagas.
- Acondicionamiento de las instalaciones eléctricas, sanitarias y obras arquitectónicas de la escuela primaria básica Santa Inés, ubicada en el sector Santa Inés, carretera principal, parroquia Teresen, municipio Caripe, estado Monagas.
- Construcción y mejoras en la escuela básica Libertador Bolívar, en Temblador municipio Libertador. Maturín estado Monagas.
- Mejoras en la escuela básica El Guácharo, en Caripe, estado Monagas.
- Rehabilitación liceo Pedro Arismendi Brito, en Carúpano, Municipio Bermúdez, estado Sucre.
- Construcción del liceo bolivariano Creación Arena, sistema tipo compacto modificado. parroquia Arena, municipio Montes, estado Sucre.
- I etapa rehabilitación de la E.T.I. Emilio Tebar Carrasco, Cumaná, municipio Sucre, estado Sucre.
- Construcción de modulo de baños y aulas, escuela de formación deportiva, municipio San Cristóbal, estado Táchira.
- Construcción de modulo de tres aulas en San Rafael, misión El Tokuko, parroquia Libertad, municipio Machiques de Perijá, estado Zulia.
- Instituto de educación especial Sierra Maestra, municipio San Francisco, estado Zulia.
- Culminación de la rehabilitación y construcción de base para 06 aulas en el C.E.I.B. República de Venezuela en Las Acacias, sector El Puente, Maturín estado Monagas.
- Rehabilitación de la escuela básica Aníbal Méndez en el Km. 03 El Junquito sector AB, terraza F Nueva Tacagua en Catia parroquia Sucre, municipio Libertador - Caracas.
- Acondicionamiento de la U.E. Ocumare del Tuy, estado Miranda.
- Reacondicionamiento general del liceo Ciclo Combinado Eulalia Burros, ubicado en Tacarigua municipio Brión, estado Miranda.
- Acondicionamiento de la unidad educativa nacional bolivariana Araira, estado Miranda.
- Construcción de cerca perimetral y rehabilitación integral de la escuela básica nacional “Estilito Díaz Aponte”, ubicada en Tacarigua, municipio Brión, estado Miranda.

PROYECTO 3: Construir, ampliar y mejorar las instalaciones y edificaciones de Seguridad y Defensa de la Nación.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo Específico del Proyecto: Ejecutar las construcciones, ampliaciones y mejoras necesarias orientadas a optimizar las edificaciones de seguridad y Defensa del territorio nacional

LOGROS ALCANZADOS

Ejecución de diversas obras en materia de construcción, ampliación y mantenimiento en instalaciones de los distintos componentes de las Fuerzas Armadas. (Construcción, mejoras, ampliación y mantenimiento de diversas instalaciones militares a nivel nacional)

PROYECTO 4: Construir, ampliar y mejorar viviendas a nivel nacional.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo Específico del Proyecto: Construir, ampliar y mejorar viviendas dignas para la población venezolana en todo el territorio nacional

LOGROS ALCANZADOS

Culminación y continuación del plan nacional de construcción y consolidación de desarrollos habitacionales:

- Culminación y entrega de 350 apartamentos, un liceo y áreas recreativas en la Comuna Socialista “Cacique Tiuna” parroquia Coche, Caracas - Distrito Capital.
- Culminación y entrega de 624 apartamentos, cancha deportiva y áreas recreativas en la Comuna Socialista “La Limonera”, municipio Baruta, estado Miranda.
- Culminación y entrega de 300 apartamentos, un edificio de economía popular, Simoncito y cancha deportiva en la Comuna Socialista “Ciudad Mariche”, municipio Sucre, estado Miranda.

- Acondicionamiento de 100 apartamentos en el edificio “Pomagas”, ubicado en el boulevard Pérez Bonalde, Plaza Sucre en Catia, Distrito Capital.
- Acondicionamiento de 262 módulos para viviendas temporales en el edificio “Pomarrosa”, ubicado en el boulevard Pérez Bonalde, Plaza Sucre en Catia, Distrito Capital.

PROYECTO 5: Construir, mejorar y mantener las principales Autopistas y/o Vías Expresas del territorio nacional - Continuación

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo Específico del Proyecto: Ejecutar las construcciones y mejoras necesarias para la optimización de la comunicación terrestre en el territorio nacional.

LOGROS ALCANZADOS

Ejecución de construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de las diferentes autopistas a nivel nacional.

- Puesta en servicio del tramo La Cascada – Distribuidor San Rafael de Onoto (13 Km.) en la autopista José Antonio Páez, estado Portuguesa.
- Obras complementarias y mejoras en los tramos I y IV de la Circunvalación Norte de Barquisimeto, estado Lara.
- Obras de vialidad y variante en la vía L004 sector Río Claro en Barquisimeto, estado Lara.
- Continuación de la autopista Antonio José de Sucre tramo Distribuidor Las Lapas – El Guapo, estado Miranda.
- Construcción I etapa del puente sobre el río Unare y obras complementarias de drenaje en el tramo Barbacoa – Bella Vista y en la autopista Antonio José de Sucre, en los estados Anzoátegui y Sucre.
- Mantenimiento de las vías expresas desde El Jardín Botánico hasta el sector Las Mayas (ambos sentidos) en Caracas - Distrito Capital.

PROYECTO 6: Construir, mejorar y mantener las carreteras y/o vías expresas a nivel nacional - Continuación

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo Específico del Proyecto: Ejecutar las construcciones y mejoras necesarias para la optimización de la comunicación terrestre en el territorio nacional.

LOGROS ALCANZADOS

Ejecución de construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de carreteras a nivel nacional:

- Rehabilitación de 27 Km. de la vía que comunica la población de Río Chico con El Guapo y el tramo Distribuidor Los Velásquez con San José, municipio Andrés Bello, estado Miranda.
- Rehabilitación de la vialidad troncal 12 y bacheo de la carretera Curiepe - Birongo, municipio Brión, estado Miranda.
- Rehabilitación de la vía San José – Delirio – Cumbo, trocal 9, municipio Andrés Bello, estado Miranda.
- Rehabilitación de la vía T003, tramo Los Chucos – Dabajuro, carretera Falcón – Zulia.

PROYECTO 7: Construir, ampliar y mejorar las obras de infraestructuras necesarias para el logro del desarrollo de la Nación.

Directriz: Suprema Felicidad Social

LOGROS ALCANZADOS

Culminación de varios proyectos a nivel nacional, entre los que se mencionan a continuación.

- Restauración integral, instalación de cableado de voz y data y demás equipos de audio y video, en la Sala Plenaria del complejo urbanístico residencial “Parque Central”, en Caracas – Distrito Capital.

CENTRO SIMÓN BOLÍVAR

LOGROS ALCANZADOS AÑO 2011

Política Institucional: Rehabilitar áreas centrales deterioradas.

Logros Institucionales Año 2011

El Centro Simón Bolívar, C.A. durante el año 2011, ha culminado dos proyectos, financiados con recursos propios generados por la actividad normal de la empresa, con una inversión de Bs. 55.036.299,28, por lo tanto, la producción de servicios se enfocó en garantizar los recursos correspondientes para cubrir los gastos operativos, además de las labores de conservación, recuperación y reparaciones de nuestras áreas de responsabilidad, que integran el Complejo Urbanístico Parque Central y Torres de El Silencio, tal como lo establece el numeral 4, artículo 7 "administrar y disponer los recursos necesarios a los fines de garantizar la operatividad y eficacia de sus actuaciones y ejecutar las instrucciones que le sean impartidas por el Vicepresidente Ejecutivo de la República. Así mismo, deberá asegurar la continuidad de las actividades de la empresa Centro Simón Bolívar C.A., y de sus entes adscritos, hasta que sus funciones sean asumidas por otro ente u órgano de la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto."

LOGROS ALCANZADOS

1. Plan de Mantenimiento del Complejo Centro Simón Bolívar, El Silencio, todo con una inversión de Bs. 5.118.500,00

Insumo

- Mantenimiento de la Plaza Caracas (limpieza y recolección de desechos sólidos)
- Limpieza de los Túneles.
- Reparación de bombas y sistemas hidroneumático
- Mantenimiento e iluminación de los Túneles de El Silencio
- Mantenimiento de tuberías de aguas negras y aguas blancas
- Reparaciones de la adecuación del túnel transversal Reducto a Bolsa
- Reactivación del sistema de iluminación del túnel transversal San Francisco a Miracielos

- Reforzar la estructura del delimitador de altura del túnel principal de El Silencio
- Recolección de basura en los túneles transversales y principales, limpieza de alcantarillas
- Reparación de las salas de bombas de El Silencio
- Salas de Bomba del Sistema Hidroneumático del Complejo Centro Simón Bolívar, El Silencio.

2. Plan de Mantenimiento del Complejo Urbanístico Parque Central, todo con una inversión total de Bs. 49.917.799,28.

Insumo

- Mantenimiento preventivo y correctivos menores a los ascensores ubicados en la Torre Oeste; núcleo I (11, 12, 14 y 15) núcleo II (21, 22, 23, 24 Y 26), núcleo III (32, 25 Y 36), núcleo IV (42, 43, 44, 46, 47 Y 48).
- Mantenimiento preventivo y correctivo menores a los ascensores ubicados en la Torre Este; núcleo I (1, 2, 3, 5 y 6), núcleo II (9, 10, 11 y 23), núcleo III (15, 16 y 17), núcleo IV (21, 22 y 24).
- Mantenimiento preventivo y correctivo menor a los ascensores residenciales de la zona II.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores del Conjunto Residencial Parque Central de la Zona I, Edif. San Martín, Mohedano y El Tejar.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones sanitarias de aguas blancas y servidas en la torre de oficinas, este de Parque Central (Edif. 0 – niveles sótano III hasta mezzanina II) y del piso 1 del Edif. 1; áreas comunes.
- Mantenimiento mensual de estaciones de bombeo de aguas blancas, aguas negras, aguas del nivel freático, válvulas y plomería.
- Trabajos de servicios generales de las áreas comunes comerciales, residenciales de las Zonas I y II, incluyendo las torres de oficina.
- Mantenimiento y operación del sistema de 16 salas de extracción forzada para los 3 niveles de sótanos.
- Mantenimiento y limpieza de las zonas perimetrales.
- Limpieza y lavado de los pasillos de la Zona I.
- Limpieza de la Torre Este desde el Sótano I, hasta mezzanina II, limpieza del área comprendida entre Farmatodo y Torre Este, Nivel Lecuna, Zona I.
- Mantenimiento, aseo y limpieza de las área comunes comerciales de los edificios Mohedano, Tejar, San Martín y Anauco, Niveles Oficina I y II, Mezzanina, Bolívar, Lecuna y sótanos I y II de la Zona I.

- Mantenimiento preventivo y correctivo, aseo y limpieza de las áreas comunes de los edificios residenciales: Mohedano, Tejar y San Martín, desde el PH hasta el Nivel Lecuna, incluye el área denominada Gusano.
- Mantenimiento, aseo y limpieza de los niveles Lecuna, Bolívar, Mezzanina, Oficinas I y II, así como las zonas residenciales desde el PH, sótano I, incluyendo escaleras comerciales hasta sótano 3.
- Mantenimiento, aseo y limpieza del sótano I (pasillo rojo y hall de ascensores) de las Zonas I y II.
- Recolección, bote y acarreo de basura, ubicados en los sótanos I, II, III, Zona I y II, incluida las Torres Oeste y Este.
- Recolección y mantenimiento de los cuartos de basuras, ubicados en todos los niveles de los siete (7) edificios residenciales y las 2 torres de oficinas, niveles: Lecuna, Bolívar y mezzanina I y II.
- Mantenimiento y operación de los sistemas de aire acondicionado de la Torre Oeste y ventilación forzada y los aires acondicionados de las salas de máquina de ascensores de los siete (7) edificios residenciales de las Zonas I y II (El Tejar, Mohedano, San Martín, Tajamar, Catuche, Caroata y Tacagua).
- Mantenimiento mensual de los sistemas de intercomunicadores, señal de TV nacional de los siete (7) edificios residenciales y del mantenimiento del sistema de control de acceso de los edificios El Tejar y Tacagua.
- Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las escaleras mecánicas, ubicadas en la Zona I y II, Torre Este y Oeste.
- Reparación e instalaciones de vidrios en las diferentes áreas.
- Mantenimiento del ascensor, Marca Otis, ubicado en el Estacionamiento Full Chola.
- Limpieza de las áreas comunes de la Torre Oeste, desde el piso 53 hasta el Sótano I, Zona II.
- Gastos de ferretería para el mantenimiento de las instalaciones de las áreas residenciales, comerciales y áreas comunes.
- Mantenimiento de jardinería en las diferentes áreas del complejo.
- Químicos para el mantenimiento de la Planta de Agua Helada.
- Suministro e instalación de partes, mantenimiento pruebas de hermeticidad y normalización del sistema de suministro de gas natural directo a los edificios residenciales San Martín, El Tejar, Zona I.
- Vigilancia operacional, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de agua helada de la sub-estación sótano 3 y aire acondicionado del piso 1 de la Torre Este.
- Proyecto de diseño, equipamiento y construcción del centro de datos del Ministerio de Agricultura y Tierras.

3. Ejecución y Puesta en Servicio de la Torre Este del Complejo Urbanístico de Parque Central, con una inversión por la cantidad de Bs. 197.215.107,94, con cargo al Fondo de Obras Públicas aprobado por el Comandante Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, mediante Punto de Cuenta N° 028 del 27-02-2010.

Insumo

- Construcción de escaleras exteriores de emergencia
- Obras de las instalaciones sanitarias, incluyendo acabados hasta piso 48, sub-estación de agua potable del piso 26 y aducción principal, 9 estaciones reductoras de presión y montaje de descarga en cobre, desde el piso 27 hasta el piso 48.
- Suministro e instalación de perfiles de aluminio y cristales para la terminación de la fachada y recuperación general de la ventaneria y la cúpula del piso 53.
- Desinstalación e instalación de siete (7) ascensores, identificados con los Nros. 4, 5 y 6 del núcleo I, los Nros. 9, 10, 11 y 23 del núcleo II.
- Ingeniería, procura e instalación del sistema eléctrico (adecuación de la sub-estación 2, piso 24; acometida para los ascensores núcleos 2, 3 y 4; servicios generales y de emergencia desde el piso 33 hasta el piso 48; sistema de potencia del Edif. 5).
- Instalaciones eléctricas de iluminación y toma de las fosas de ascensores.
- Aplicación del Fareproofing. Blaze Shiel II a la estructura metálica de soporte de los pisos de la Torre Este de Parque Central (Edificios 2, 3, 4 y 5).
- Culminación de la protección anti-incendio y nivelación.
- Puesta en servicio de los sistemas eléctricos, servicios generales y de emergencia de los edificios 1, 2, 3 y 4.

4. Crédito Adicional, destinado a financiar el Plan Integral de Rehabilitación, por la cantidad de Bs. 5.000.000,00, mediante Decreto N° 8.366, publicado en Gaceta Oficial N° 39.726 del 02-08-2011

Insumo

- Sustitución del sistema de transporte vertical (ascensores)
- Reparación de las escaleras mecánicas.
- Reacondicionamiento y reparación del sistema de luminaria pública.
- Mejoramiento sustancial de los espacios y zonas de Urbanismo Ambiental y Ornamental (fuentes y espejos de agua, jardineras, etc.)
- Reacondicionamiento y reparación de las instalaciones sanitarias (redes de aguas blancas y aguas residuales)
- Reconstrucción de juntas de dilatación
- Recuperación y reconstrucción de techos tipos cielo rasos, en áreas comunes del complejo.

CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL CAFÉ Y SUS FILIALES

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Corporación Venezolana del Café a través de sus empresas Fama de América, Café Madrid, CAFEA, Café Venezuela y CVA Café, lleva a cabo la implementación de una serie de programas y acciones destinadas a recuperar e impulsar el cultivo y procesamiento del café, como rubro estratégico para el país.

La Corporación nace con el fin de garantizar la seguridad agroalimentaria de la población venezolana por medio del establecimiento de políticas que tiendan al desarrollo de los medios y modos de producción del café. Para ello, entre sus funciones principales destacan brindar apoyo integral a la producción primaria de café, establecer una infraestructura social y productiva a las comunas cafetaleras, crear una red de distribución comunal socialista de café tostado molido y la formación integral de técnicos, productores y trabajadores del circuito café.

LOGROS ALCANZADOS

1. **Compra de café verde a los productores:** Con la implementación de las políticas agrarias establecidas por el Gobierno Bolivariano, la Corporación Venezolana de Café realizó la compra de café a la fecha de 994 mil 676 quintales a los productores nacionales, lo que representa el 99% de cumplimiento en la meta de este año, establecida en un millón de quintales para la cosecha 2010-2011, presentando un crecimiento del 52,56%, con relación a la cosecha 2009-2010 donde se compraron 651 mil 982 quintales.

   Esta meta de compra se logró gracias al establecimiento de 75 puestos de compra a nivel nacional a través de las empresas adscritas a la corporación (Fama de América, CVA Café, Café Venezuela, Marcelo & Rivero). De igual manera hubo la unificación de criterios de calidades para la compra de materia prima, con el objetivo de llegar con un solo mensaje a los productores. Otro factor que contribuyó a este logro fue el financiamiento por parte de la Banca Pública a las empresas torrefactoras, las cuales pudieron acumular inventarios que permitieron la producción hasta el inicio de la cosecha actual.

Otro aspecto relevante es la compra directa a los Yukpas de 5.012 quintales de producto cultivado bajo técnicas agroecológicas, lo que le proporciona propiedades de alta pureza.

La Corporación Venezolana del Café atendió durante la cosecha 2010-2011 a 47.208 productores a través de la articulación de una red de atención integral al productor de café, garantizando la compra de café verde directamente a los caficultores y no a los intermediarios. Actualmente (Cosecha 2011-2012) la red de atención integral está compuesta por 83 Unidades de Atención Integral al Productor, ubicadas en los estados Barinas, Lara, Mérida, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia.

2. **Financiamiento otorgado por la Misión AgroVenezuela:** A través de la Gran Misión AgroVenezuela, se han otorgado 8.393 financiamientos para 14.648 productores de café beneficiados a nivel nacional, destinados a la fundación, mantenimiento, recuperación o rehabilitación, renovación y establecimiento de viveros para el reimpulso del cultivo de este rubro.

   El monto total otorgado hasta la fecha es de 269 millones 204 mil 787 Bs; destinados a productores de las entidades cafetaleras del país.

3. **Organización de los productores:** La CVC ha impulsado la participación y organización de los productores de café en la Red de Productores Libres y Asociados (REPLA) con el fin de que puedan llevar a cabo diagnósticos participativos comunales y proyectos productivos comunales que permitan orientar acciones para beneficiar tanto los procesos productivos del café como las condiciones sociales de la familia caficultora.

4. **Planes de Prevención para el Manejo del Cultivo del Café (Combate de la Broca):** Bajo el programa del combate de la broca para el reimpulso del café, se logró incrementar la superficie saneada de hectáreas. Estas acciones son producto de la adquisición de insumos para la elaboración de trampas; laboratorios artesanales, evaluación y validación de métodos; labores de recuperación de fincas a través de cuidados culturales; cursos y talleres de formación a los productores; así como materiales divulgativos y campañas promocionales con la participación de entes como el INSAI, la Fundación CIARA y el Fondas.

5. **Torrefacción: Incremento en la Producción de Café Tostado Molido:** Desde la creación de la Corporación en el año 2010, se ha logrado sumar esfuerzo de las empresas que la integran en la búsqueda de soluciones conjuntas, lo que ha incidido en un incremento significativo de la producción de café tostado molido.

Desde enero de 2011 hasta la fecha, la producción total acumulada de café tostado molido de las torrefactoras que integran la CVC es de 39 mil toneladas, registrando un aumento de 5 por ciento en comparación con el mismo período de 2010, en el cual la cifra de producción fue de 37 mil 189 toneladas. Este resultado es gracias al desarrollo de proyectos de inversión dentro de las plantas, considerando mejoras de maquinarias así como de estructura física, sin dejar de lado el mejoramiento de las condiciones del ambiente laboral.

Para inicios del mes de diciembre entrará en funcionamiento una nueva línea de torrefacción con capacidad de 300.000 Kg/mes, en tres turnos de trabajo. Lo que permitirá aumentar la capacidad de torrefacción de la corporación en un 7%.

6. **Plan de promoción y exportación del café venezolano:** Promoción del café exportado a la República de Bielorrusia o Belarús. En diciembre de 2010 se realizó el embarque de 20 toneladas de café tostado molido empacado al vacío. Se tiene previsto para este año 2011 la exportación de 1500 toneladas de café verde hacia la República Federativa de Rusia.

7. **Tiendas café Venezuela:** Reimpulso al proyecto "Tiendas Café Venezuela", mediante la activación de seis puntos de distribución, en los siguientes lugares: Waraira Repano, Parque Generalísimo Francisco de Miranda, Esquina de Gradillas, La Cañada y Parque Ezequiel Zamora. Con la puesta en marcha de estos espacios se han generado 62 empleos directos y 124 empleos indirectos. Durante lo que resta de año se tiene prevista la puesta en funcionamiento de 5 nuevos espacios ubicados en: El Laguito, Sabana Grande, biblioteca Nacional, Pomagas (Catia), Ipsfa.

   Lo sobresaliente de este espacio es que los productos que se expenden son a precio justo, ya que se han disminuido al mínimo la cadena de intermediarios para la adquisición de insumos para la producción tanto de las bebidas como de las comidas.

   Con el fin de prestar apoyo a otras instituciones del Gobierno Bolivariano y llevar sus productos al pueblo venezolano, Café Venezuela ha participado en diferentes actividades especiales, tales como:
   - La Feria Escolar Bicentenaria, Parroquia La Candelaria.
   - La Feria de la Tecnología, en el Teatro Teresa Carreño.
   - La Feria del Libro, en el Teatro Teresa Carreño.
   - Feria La Semana del Bicentenario, en la Plaza El Venezolano.

8. **Encuentros regionales con productores de café:** El Gobierno Bolivariano a través de la Corporación Venezolana del Café (CVC) llevó a cabo una gran jornada de debate con caficultores y caficultoras de 13 estados del país, la cual tuvo como objetivo principal analizar por medio de mesas de trabajo los temas relacionados con la producción primaria,

infraestructura de servicios, comercialización y costos de producción en los principales estados cafetaleros del país, en el marco del reimpulso y la consolidación de este rubro. En conjunto con caficultores y caficultoras.

Estos encuentros contaron con la participación de 3.428 productores y productoras quienes trabajaron en conjunto con las autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras y la Corporación Venezolana del Café. Estas asambleas sirvieron para aportar soluciones para la reactivación, mantenimiento y el arrime del café a las torrefactoras del Estado.

La participación del poder popular en los estados Portuguesa, Trujillo, Yaracuy, Lara, Táchira, Monagas, Sucre, Anzoátegui, Falcón, Carabobo, Aragua Mérida y Barinas consolidaron las políticas implementadas por el Ejecutivo Nacional para fortalecer al sector cafetalero en la cosecha 2011- 2012. Permitieron además que los productores presentaran diferentes propuestas en los aspectos sociales, ambientales y económicos, que permitan brindar oportunidades para el desarrollo y el fortalecimiento de este sector y mejoras en la calidad de vida.

9. **Centro de Formación Agroecológica Ezequiel Zamora:** Consolidar y poner en funcionamiento el Centro de Formación Agroecológica Ezequiel Zamora, ubicado en el Municipio Boconó del Estado Trujillo, donde se desarrollan actividades permanentes de formación a los productores. Allí se desarrollan talleres teóricos prácticos en materia de: agroinsumos, controladores biológicos, viveros y semillas, beneficio del café, calidad del café verde, etc.

10. **Comercialización del Café Tostado y/o molido:** Para el año anterior, la colocación del café tostado y molido en las redes de distribución del estado, escasamente llegaba al 10%, es por ello que se hicieron las alianzas estratégicas con MERCAL, PDVAL, y red de Abastos Bicentenario, con lo que se ha logrado una colocación del 30% de café tostado y molido en las redes estadales. Esto se logró a través de un mecanismo de integración de las empresas adscritas a la corporación, permitiendo monitorear de manera sistémica la colocación en las redes públicas y privadas, así como en la ubicación geográfica.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

EMPRESAS FILIALES

1. CVA Café

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Promover el plan nacional de consumo de alimentos en el contexto de las necesidades humanas básicas de la población en el rubro café.
- Creación del modelo productivo socialista.
- Implementación de un modelo de gestión socialista en cada unidad de producción, con la participación activa de los productores, trabajadores y consejos comunales.

LOGROS ALCANZADOS

Los proyectos no se pudieron ejecutar en un 100%, con recursos del presente año, debido a la falta de disponibilidad financiera, sin embargo se logró realizar la consecución de las gestiones y trabajos provenientes de la I y II fase, culminando algunas de ellas en esta III etapa tal como se detalla a continuación:

En el proyecto, Construcción de un Centro de Formación y Capacitación Agroproductivo del Café. Fase III, se logró la ejecución de:

01 plaza central.

03 aulas para clases de 66 m2 cada una y con una capacidad de 30 alumnos.

01 recepción

02 baños (01 para damas y 01 para caballeros).

01 aula de 42 m2 con una capacidad de 20 alumnos.

04 oficinas administrativas.

01 sala de conferencia.

01 biblioteca de Internet con instalación de equipos de computación.

En relación al proyecto, Instalación de una planta de café liofilizado, fase III, se pudo lograr la culminación de la instalación mecánica de todo el equipo y maquinaria de la linea Probat (Liofilizado).

PROYECTO 1: Construcción de un Centro de Formación y Capacitación Agroproductivo del Café. Fase III

Directriz: Nueva Ética Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Difundir eficazmente las técnicas modernas cafetaleras, en términos económicos, de salud y de preservación mediante la dotación de modernos equipos del mundo del café.

LOGROS ALCANZADOS

- Con la culminación del proyecto, se logra beneficiar una gran cantidad de habitantes y productores de la zona, a través de trabajos mancomunado con los consejos comunales impartiendo clases en relación al rubro café, logrando integrar el mayor porcentaje posible de la población para la consecución del presente proyecto.
- Se realizaron trabajos en viveros en cada UPS, así como también se atendieron a 23 comunidades, beneficiando a 197 productores y productoras obteniendo un total de 405.476 plantas de café destinadas a la renovación de cafetales.

PROYECTO 2: Instalación de una planta de café liofilizado, fase III.

Directriz: Nueva Ética Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Disponer de tecnología de punta en la planta de café liofilizado brindando seguridad a los inversionistas nacionales y extranjeros, así como la creación de empleos a los productores cafetaleros, en virtud que tendrá asegurada la comercialización, así como también cualquier organización de productores o agroindustrializadores, en la línea de producción de café liofilizado

LOGROS ALCANZADOS

Se establecen las de unidades de atención y prestación de servicios socialista (UAPSS), para la compra a los pequeños y medianos productores del campo garantizando la inmediatez en el pago a los precios establecidos en la Gaceta.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

2. Café Venezuela S.A.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Focalizar la acción sectorial del estado.
- Fortalecimiento del sector primario de la economía, dándole un impulso significativo a la producción, procesamiento, distribución y comercialización de café en el país.
- Desarrollo de procesos de articulación entre políticas sociales y económicas en coordinación con pequeños y medianos productores

LOGROS ALCANZADOS
I. Producción Industrial

- En la planta pampán de Café Venezuela, S.A. desde sus inicios existen cuatro (4) líneas de producción; de las cuales solo dos (2) son las que han estado siempre operativas (ENVASADORA ROVEMA 1 Y ENVASADORA ROVEMA 3) y dos están fuera de servicio (ENVASADORA ROVEMA 2 Y LA ENVASADORA AL VACIO ICA). En cuanto a la producción la empresa cuenta con una capacidad instalada de 644.566 kilogramos por mes y una capacidad operativa de 519.233 kilogramos por mes. Estas capacidades están calculadas en base a las dos líneas de producción que actualmente se encuentran operativas.
- La envasadora ICA que estuvo fuera de servicio, la misma se encuentra en proceso de reparación; para así iniciar de manera inmediata la producción de veinte toneladas (20 Ton) envasadas al vacío para exportación. Una vez terminada esta producción se iniciara producción para consumo nacional en presentación de 250grs.
- La envasadora ROVEMA 2 se encuentra en la actualidad en fase de repotenciación y se estima que para la primera semana del mes de Diciembre 2011 este completamente operativa.
- Una vez repotenciadas las dos líneas de producción que se están reparando, se estima que la capacidad instalada de la planta se incremente hasta 922.087 kilogramos por mes y la capacidad operativa se incremente hasta 738.565 kilogramos por mes. (un aumento de su capacidad en 42,4%).

I.1) Producción de la planta

Durante este periodo la empresa tuvo una producción de café molido de 4.243.341.80 kg., garantizando de esta manera la seguridad agroalimentaria del país. Es importante resaltar que en el mes de Mayo del año 2011 se logra obtener "La Producción Record" de 557.500 kgs. de café molido y envasado; incrementando de manera significativa dicha producción y por ende los ingresos obtenidos por las ventas del producto terminado en las diferentes redes de comercialización (MERCAL, PDVAL, CVAL, CATIVEN Y OTROS).
A continuación en el siguiente grafico se detalla la producción de café molido obtenida mensualmente:

PRODUCCIÓN MENSUAL DE CAFÉ MOLIDO

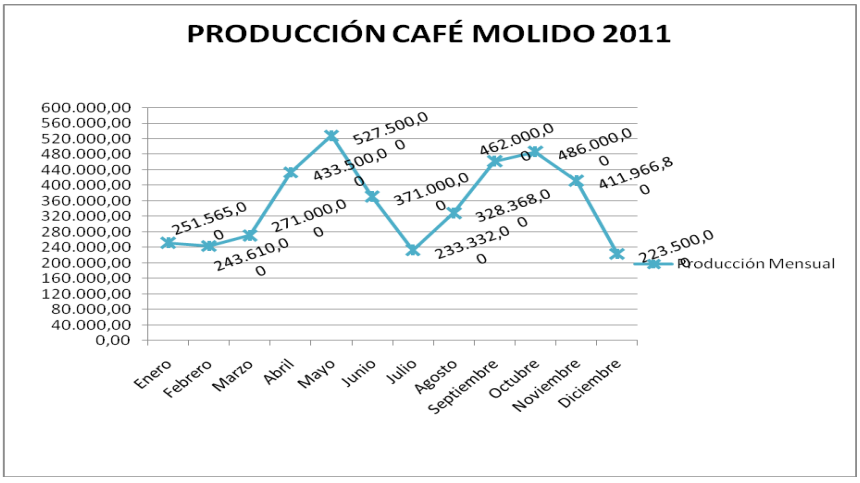

I*.2 Ventas de Café Tostado y Molido (ingresos)*

Para este periodo la empresa obtuvo Bs 119.643.421,91, por concepto de ingresos propios a través de la Colocación de la Producción de su producto en la Red de Mercados MERCAL, PDVAL, CATIVEN Y OTROS (trabajadores de la empresa, personas de la comunidad, otros).

VENTAS ANUALES DE CAFÉ VENEZUELA

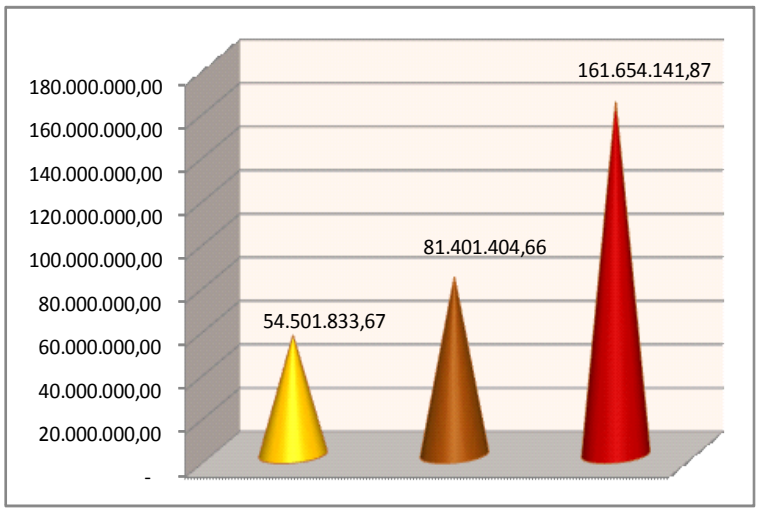

I.2) Inversión en la Planta

El Plan de Inversiones ejecutado en dicho periodo en la empresa ha consistido en adquirir maquinaria de última tecnología para sustituir los equipos y/o maquinarias obsoletos (as) existentes en la planta; así como también reparar, repotenciar y hacerle mantenimientos de manera continua de tipo preventivo, correctivo y predictivo a las maquinas usadas en la planta, cuando estas lo ameritan; para así evitar posibles interrupciones en la producción. Por otro lado se mejoraron las instalaciones de la planta permitiéndole a los trabajadores realizar sus labores con mayor eficiencia. En la tabla siguiente se especifica en detalle la inversión realizada:

GRUPO	SUB - GRUPO	MONTO Bs.
ADECUACION DE LAS INSTALACIONES	MEJORAS A LAS INSTALACIONES	77.249,30
	CONSTRUCCION DEL ALMACEN DE REPUESTOS	40.000,00
INVERSION EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS	1.933.364,18
	ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	2.066.963,03
	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	89.447,54
TOTAL INVERSION (Bs)		**4.207.024,05**

A continuación se muestra una tabla resumen de los tipos de inversión realizada en el lapso de tiempo de esta gestión por año en la planta de la empresa en cuanto a maquinarias y equipos:

INVERSIONES REALIZADAS EN LA GERENCIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL "CAFÉ VENEZUELA, S.A."	
01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2010	01 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE 2011
Construcción del Almacén de Material de empaque	Adquisición de cuatro (04) termo impresores de última generación
Construcción del Almacén de Repuestos	Adquisición de una Planta generadora de electricidad, con una capacidad de 750 KWA
Construcción del Taller Mecánico	Adquisición de una Limpiadora de Café, la cual tiene una capacidad de 12.000 Kgs/hora. Con sistema de anti-polución.
Se inicia la repotenciación de la envasadora "ROVEMA 2"	Adquisición de un equipo neumático transportador de café verde. (desde la balanza de café verde hasta los tostadores)
	Sustitución de ducterias y colocación de material refractario en los tostadores 1 y 2
	Se inicia la construcción de la tolva de descarga de café verde, instalación de la limpiadora de café verde e instalación del sistema neumático de distribución de café verde (desde la tolva hasta los silos de café verde limpio)
	Aprobación por parte de la vicepresidencia ejecutiva de Venezuela para la compra directa de un tostador marca LILLA, con capacidad de 1.440 Kgs/hora

II. Materia Prima

Para el almacenamiento de la materia prima anteriormente la empresa Café Venezuela, S.A. contaba con tres (03) galpones alquilados y un galpón propio, los cuales estaban ubicados en el sector monay; siendo identificados como galpón monay n° 1, galpón monay n° 2 y galpón monay n° 3 (las trinitarias). Dichos espacios no estaban aptos para el almacenamiento de y resguardo de la materia prima (café verde); ya que presentaban condiciones sanitarias inapropiadas.

- En la actualidad la empresa en busca de mejorar el almacenamiento de café verde y contar con mayores controles, opto por alquilar un almacén (galpón) con mayor capacidad y condiciones sanitarias adecuadas para resguardar la materia prima. Este galpón se encuentra ubicado en la zona industrial de la ciudad de Valera y cuenta con una capacidad de almacenamiento de 80.000 QQ.
- Debido al buen trabajo realizado por los trabajadores (caleteros, activadores de materia prima, analista de calidad, choferes, entre otros) en dicho galpón, la empresa les otorgo un merecido reconocimiento por tan ardua labor; siendo de total agrado y motivación para ellos el haber recibido este incentivo por su trabajo y esfuerzo.

- Por otro lado Café Venezuela, S.A. también cuenta con otro galpón que está ubicado dentro de las instalaciones de la empresa, tiene una capacidad de almacenamiento de 50.000 QQ. De este almacén se está suministrando la materia prima para consumo (producción); lo que ha permitido facilitar la asignación de mezclas ya que el café se encuentra clasificado por calidades.
- Se construyó una oficina de control y seguimiento de materia prima.
- Para el inicio de la cosecha 2011 – 2012 se tomo la iniciativa de dictar la primera inducción al personal de las UAPSS, con la finalidad de unificar criterios de compra y a su vez que el personal conociera sobre las Normativas Venezolanas referentes al rubro de café y las técnicas y métodos que se deben utilizar para clasificar el café verde.
- Se entregaron los certificados a todo el personal que participo en el curso y se realizo la firma de un acta compromiso, donde se ratificaba las funciones y el compromiso que tiene cada clasificador y jefe de uapss al momento de realizar la compra de café verde.

I. 1)Calidad de la Materia

- Se estableció un mecanismo de reclasificación de la materia prima existente. Donde el total de lo existente para el inicio de la gestión era que 85% del café verde almacenado tenía más de un año, el 6% era café importado y el 5% estaba fermentado.
- Actualmente todo (100%) el café verde almacenado es café cosechado en el presente año (2011) y nacional.

III. Financiamiento

En cuanto a la parte de financiamiento de la empresa ha contado con fuentes crediticias para la compra de materia prima, para la zafra 2010-2011 se obtuvo créditos por los bancos:

- Banco Agrícola de Venezuela por Bs(1ero) 14.806.012,00 y (2do) 36.277.500,00
- Banco Bicentenario por Bs.105.000.000,00
- Banco del Tesoro por Bs…40.000.000,00

Para un total de Bs……196.083.512,00

Para fecha los créditos de los bancos Agrícola de Venezuela y del Tesoro fueron totalmente cancelados. A partir del financiamiento antes mencionado, la empresa pudo comprar materia prima o café verde a 9.276 productores venezolanos la cantidad de 189.375 qq con una inversión de Bs 129.312.460,00.

De igual manera con esta fuente de financiamiento, permitió hacer las inversiones en la planta de torrefacción (Planta eléctrica, limpiadora, termo-impresores, aprobación de una nueva tostadora, otros) , construcción de nuevos espacios (Talleres, almacenes, oficinas), reparaciones y mantenimientos (conductos, chimeneas, techos), adquisición de equipos de computación para los puestos compras (UAPPS), instalación de sistema de seguimiento y control administrativos (Kepein), vehículos de cargas (Convenio con el Banco Agrícola de Venezuela), sistema cerrado de vigilancia a través de cámaras y videos, otros.

IV. SOCIO - COMUNAL

- Para el inicio de la gestión la empresa contaba con un total de 225 trabajadores (160 hombres y 65 mujeres). En la actualidad con la participación de nuevos convenios y áreas de trabajos existen un total de 286 trabajadores (184 hombres y 102 mujeres).
- Se han cumplido con todos los aportes y deberes sociales con los trabajadores y se aprobó un incremento salarial al personal del 30%.
- Se incentivó la actualización del consejo de trabajadores de la empresa mediante elección abierta y directa de todos los trabajadores, donde los consejos comunales fueron los entes electoral.
- Coordinación directa entre las gerencia de la empresa, consejos de trabajadores y consejos comunales para realización de eventos, jornadas, operativos, donaciones y otros tanto en la empresas como en las comunidades.
- Los consejos comunales participan directamente en selección y priorización de los ingresos de los trabajadores temporales en la en la empresa.
- Se han realizado 40 degustaciones, brindándole apoyo a distintas instituciones y comunidades.
- Se han efectuado 07 operativos de Mercal en las instalaciones de la empresa, brindando todo el apoyo logístico y económico, beneficiando de esta manera a la comunidad adyacente a la empresa y a sus trabajadores.
- Se han efectuado 03 operativos conjuntamente con INTT, SAIME, SENIAT donde hubo expedición y renovación de cartas medicas y licencias para conducir así como también jornadas de cedulación y emisión de Rif, para la comunidad en general y trabajadores.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONCEJO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA EN LA PARTE SOCIAL

- Donación de Útiles Escolares a 132 niños de la comunidad del sector adyacente a la empresa (Puente Blanco).
- Donación de repuestos menores para la reparación de la patrulla de la policía del municipio pampan.

V.- Coordinación interinstitucional

- Durante este período de trabajo la empresa ha venido actuando o trabajando de forma coordinada y bajo la dirección de la Corporación Venezolana del café, lo que ha permitido que la misma, este función de las políticas emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras y de la Vice-Presidencia de Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela en materia del rubro café.
- Apoyo institucional para el rescate y activación de la empresa CAFEA, mediante dos fases de trabajo la primera, contratación del personal que labora en la empresa CAFEA para que obtuviera un salario mínimo, seguro auto-gestionado de Café Venezuela y sus prestaciones sociales, y la segunda fase, mediante un convenio suscrito entre Café Venezuela y la Corporación Venezolana del Café para la implementación de un crédito de FONDAS, materia de pago de personal, mantenimiento de la planta y cosecha de café en la unidad de producción primaria (finca) de la empresa CAFEA.
- implementación del Convenio Corporación Venezolana del Café, fundación CIARA y Café Venezuela para el desarrollo de la red de Tiendas socialista Café Venezuela. En dicho convenio la empresa Café Venezuela es el ente administrativo.
- Articulación y apoyo sistemático a la Gran Misión Agrovenezuela mediante asambleas, logística, operativos, otros.

CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO, S.A.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Administrar, desarrollar, coordinar y supervisar las actividades del estado en el sector de cacao, incluyendo la producción, procesamiento y distribución de cacao, chocolate y sus productos derivados, dirigidos a mejorar la calidad de vida de los productores de cacao, satisfaciendo las necesidades del pueblo, contribuyendo a alcanzar la seguridad y soberanía agroalimentaria da la nación.

PROYECTO 1: Plan Socialista del Cacao Venezolano

Directriz: Aumentar la superficie de siembra de cacao, e incrementar la producción de cacao y sus subproductos como herramienta para la construcción del modelo agrario socialista mediante el impulso de la producción de cacao en forma asociada o colectiva, a través de Unidades de Producción Primaria, Empresas de Propiedad Social y las comunidades organizadas.

Objetivo Específico del Proyecto:

- Impulsar la producción de cacao en forma asociada o colectiva, a través de las Unidades de Producción Primaria, Empresas de Propiedad Social y comunidades organizadas.
- Impulsar la formación socialista, como proceso emancipador, donde se intercambian saberes colectivamente tanto técnicos como políticos para la construcción del hombre y la mujer nueva socialista.
- Iimpulsar las organizaciones sociales de base para lograr el empoderamiento sobre los medios de producción en articulación con el Estado, y sentar así las bases del socialismo agrario.

- Promover la defensa nacional e internacional de la calidad e imagen del grano de cacao venezolano y subproductos e incentivar el consumo del chocolate como alimento de gran potencial nutricional, energético y calórico.
- Generar líneas de investigación-acción para solventar las problemáticas de índole social, productiva, económica, ambiental y de distribución de la producción del cacao y sus derivados.
- Promover la formación, organización, promoción y divulgación de los saberes y experiencias populares, que permitan ratificar el cacao venezolano en los mercados internacionales como el Mejor Cacao del Mundo.

LOGROS ALCANZADOS

- Conformación del CONSEJO NACIONAL DEL PODER POPULAR DE PRODUCTORES Y PRODUCTORAS SOCIALISTAS DEL CACAO VENEZOLANO" "CONAPPPROSOCAVEN", constituido por 133 voceras y voceros electos en asambleas de ciudadanas y ciudadanos, en 17 estados del país.

- Conformación de 17 Unidades de Propiedad Social (U.P.S.), a través del rescate de 5.862 has., distribuidas a nivel nacional.

- Construcción de 121 viveros, en los cuales se han producido 662.000 platas de cacao y remodelación de dos (2) viveros, ubicados en los Estados Aragua y Miranda.

- Mantenimiento y recuperación de 9.000 has. Aproximadamente, a través del Programa de milicia Campesinas Productivas, integradas por 2.360 milicianos y milicianas, beneficiando a mas de 4.700 cacaocultores y cacaocultoras.

- Construcción de tres (3) paradores turísticos o tiendas chocolatería cacao Venezuela, ubicados en el parque Francisco de Miranda, parque Nacional Waraira Repano y esquina de Gradillas en la ciudad de caracas.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
CENTRO OCCIDENTAL DE VENEZUELA
FUDECO

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Ampliar la oferta de atención a los Consejos Comunales, Comunas y otras instancias organizativas que sirvan de base para el despliegue y ejercicio del Poder Popular, incluyendo actividades orientadas a la sensibilización para el desarrollo de perspectivas de género, la transmisión de conocimientos para la planificación comunitaria, la formulación de proyectos productivos, la ejecución directa o indirecta de obras y para el manejo de las finanzas de dichas instancias y el ejercicio de la contraloría social. Deberán además preverse acciones que permitan canalizar el trabajo voluntario de los trabajadores de FUDECO.

PROYECTO 1: Apoyo en la planificación para la construcción de la nueva geopolítica nacional.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo Específico del Proyecto: Generar instrumentos adecuados a la nueva institucionalidad y vinculados con la nueva geopolítica nacional que orienten el desarrollo de ámbitos territoriales, áreas y ejes estratégicos.

LOGROS ALCANZADOS

Fortalecimiento en planificación a 183 servidores públicos pertenecientes a los equipos técnicos de las 23 Alcaldías que conforman los estados Lara y Yaracuy, como apoyo a la Oficina Técnica Regional (OTR) Lara – Yaracuy. en el proceso para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo (PMD), acompañamiento técnico en la elaboración de la propuesta del Plan Estadal de Desarrollo de Yaracuy, "Planes Comunitarios de Desarrollo Integral de Consejos Comunales del municipio Peña del estado Yaracuy", apoyo en la elaboración de la propuesta "Ciudades Intermedias en el área de influencia del Sistema Ferroviario Nacional", construcción de alianza intermunicipal para la complementariedad entre los Alcaldes y Alcaldesa de Iribarren, Palavecino y Simón Planas del estado Lara y Peña del estado

Yaracuy y elaboración de la declaratoria "Gobernando para la Complementariedad, elaboración de la propuesta de Distrito Motor de Desarrollo del Semiárido de los estados Lara-Falcón y del Dossier del Territorio Yacambú-Quíbor, propuesta de Plan "Región Lara – Yaracuy", análisis preliminar del patrón de distribución de población nacional considerando las cuencas hidrográficas, propuesta de inversión para "EL BUEN VIVIR" en el estado Lara, generando 10 empleos directos y 15 empleos indirectos, con una inversión de Bs. 128.274,00.

***PROYECTO 2**:* Evaluación, seguimiento y control de la inversión pública en los estados Lara y Yaracuy.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo Específico del Proyecto: Contribuir a una distribución equitativa de los beneficios de la inversión pública entre las entidades territoriales y organizaciones de base del poder popular para el fortalecimiento de sus competencias y mejoras de las condiciones de vida de la población; favoreciendo la desconcentración territorial y fortaleciendo los centros poblados de menor jerarquía.

LOGROS ALCANZADOS

Se efectuó la revisión técnica y financiera de 829 proyectos pertenecientes a las Entidades Político Territoriales y Organizaciones de Base del Poder Popular de los estados Lara y Yaracuy, igualmente se realizó la inspección a 1.128 proyectos en ejecución en los estados Lara y Yaracuy, se brindaron 909 orientaciones y asistencias técnicas a miembros de las Organizaciones de Base del Poder Popular, en la formulación de proyectos socioproductivos, de infraestructura y de fortalecimiento institucional, y se efectuaron 2.622 actividades de capacitación y asistencia técnica directa a los proponentes de proyectos de los estados Lara y Yaracuy ante el Consejo Federal de Gobierno; con una inversión de Bs. 4.865.721,00, y se generaron 34 empleos directos y 51 indirectos.

***PROYECTO 3**:* Apoyo en el aprovechamiento de potencialidades del territorio que atiende FUDECO.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Asesorar técnicamente a entes públicos y emprendedores en actividades productivas prioritarias y estratégicas en la RCO, y contribuir a la promoción de propuestas que impulsen el modelo productivo socialista en el territorio que atiende FUDECO.

LOGROS ALCANZADOS

Formulación de los Planes Estratégicos "Desarrollo Turístico" y "Desarrollo Artesanal" y apoyo metodológico en la formulación de los planes "Cultura y Valores" y "Gestión y Manejo Integral de Cuencas", del Plan Interinstitucional de Desarrollo Sustentable del Territorio Yacambú-Quíbor (PIDSTYQ) 2010-2030, culminación de la primera y segunda fase de elaboración de los Planes Estratégicos "Emprendimiento y Dirección de Proyectos Productivos" y "Sistema Educativo", elaboración de la propuesta "Modelo Central de Beneficio Primario de Café bajo enfoque agroecológico en las zonas altas del estado Lara", conclusión del "Censo de las Unidades de Producción Caprina del Eje Panamericano, municipio Torres, estado Lara", en apoyo a la estrategia "Punto y Círculo" que promueve el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el desarrollo sustentable de los sectores rurales, elaboración de los proyectos "Adecuación para la transformación del central de beneficio del Café en la Unidad de Producción y Extensión Agrícola UPEA Las Lomas"; "Impulso de la Macadamia como rubro estratégico asociado al Café en el estado Lara"; y "Fortalecimiento del eje cafetalero de la parroquias Hilario Luna y Luna y Guarico del municipio Morán, del estado Lara", con una inversión de Bs. 800.123,00 generándose 10 empleos directos y 15 indirectos.

***PROYECTO 4**:* Apoyo para el fortalecimiento del poder popular y la gestión pública en el territorio que atiende FUDECO**.**

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria

Objetivo Específico del Proyecto: Contribuir al desarrollo de capacidades técnicas de los miembros de consejos comunales, comunas, organizaciones comunitarias y servidores públicos, para fortalecer la participación efectiva en la toma de decisiones en la gestión pública.

LOGROS ALCANZADOS

Se capacitó y brindó asistencia técnica a 1.401 beneficiarios, miembros de Consejos Comunales, Comunas, organizaciones comunitarias, y servidores públicos, adscritos a diversos organismos de la administración pública e instancias de planificación y participación ciudadana de los estados Lara y Yaracuy, en temas de Proyectos Comunitarios y Socio Productivos, Planificación Comunitaria, Contraloría Social y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), así como en materia de planificación, proyectos, administración, organización y jurídica, generándose 11 empleos directos y 17 indirectos, con una inversión de Bs. 275.875,00

PROYECTO 5: Consolidación de los servicios de información sobre la región Centro Occidental

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria

Objetivo Específico del Proyecto: Consolidar, procesar y difundir información sobre las variables de la dinámica regional que sirvan de base para la formulación de planes y proyectos de desarrollo.

LOGROS ALCANZADOS

Atención de 6.189 usuarios, a través de diferentes medios, en los servicios de información documental, estadística, territorial y cartográfica que FUDECO ofrece al público en general, y se brindó 116 asistencias técnicas en estas áreas, para apoyar los procesos de investigación y la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos en la región, elaboración de la Sinopsis Estadística Municipal de los estados Lara y Yaracuy, Municipalización de las Metas de Milenio de los estados Lara y Yaracuy, Sinopsis de Prognosis Estadísticas de los estados Lara y Yaracuy, Dossier Electoral de Venezuela, Dossier de los municipios Andrés Eloy Blanco, Palavecino y Simón Planas del estado Lara, Estimaciones pronosticas de grado de urbanidad de Centros Poblados de los municipios Bruzual, Peña y Nirgua del estado Yaracuy, Propuesta para la distribución de recursos según deficiencia de servicios básicos en el territorio Yacambú – Quíbor, estado Lara ,Proyección de Población por Centros Poblados Rurales de Venezuela; con una inversión de Bs. 1.768.190,00.

PROYECTO 6: Transferencia de tecnología para una producción sustentable en fincas cafetaleras

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Contribuir a mejorar el rendimiento de la producción del café asociado con nuez de macadamia, con criterios de sustentabilidad ambiental, a través de la capacitación y transferencia de tecnología, oferta de plantas y de semillas seleccionadas.

LOGROS ALCANZADOS

Se brindó asistencia técnica, cursos y charlas a 1.032 productores, estudiantes y técnicos vinculados con el cultivo del café en la región, desde la Unidad de Producción y Extensión Agrícola Las Lomas, propiedad del estado venezolano, a través de FUDECO, en la que además se alcanzó una producción de café oro de 70.304,00 kilogramos, nuez de macadamia en 5.116,00 kilogramos, semillas de nuez de macadamia en 3.000,00 kilogramos y plantas de café y nuez de macadamia en 60.000 unidades para la transferencia de tecnología y apoyo a los productores de la zona, con una inversión de Bs. 2.166.471,00 y se generaron 200 empleos directos y 300 indirectos.

PROYECTO 7: Democratización de servicios de información especializada y de tecnologías de información y comunicación

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria

Objetivo Específico del Proyecto: Garantizar el uso de fuentes documentales de información y las tecnologías de información y comunicación, como instrumentos fundamentales para el desarrollo de las comunidades en lo económico, lo político y lo social del país.

LOGROS ALCANZADO

Atención de 13.760 usuarios de los servicios de tecnologías de información y comunicación, para el manejo de programas y herramientas informáticas con estándares abiertos, contribuyéndose de este modo a cumplir la acción de alfabetización tecnológica del gobierno nacional y a la soberanía e independencia tecnológica del país, atención de 16.207 usuarios en los

servicios de información documental, estadística, territorial y cartográfica que FUDECO ofrece al público en general, para apoyar los procesos de investigación y la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos en la región, se brindó capacitación y asistencia técnica a 650 usuarios (estudiantes de educación media, básica y superior, voceros y voceras de Consejos Comunales promotores sociales, estudiantes de misiones, así como integrantes de la comunidad), en el manejo herramientas ofimáticas bajo software libre, con una inversión de Bs. 404.156,00 y se generaron 4 empleos directos y 6 indirectos.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN CENTRAL
CORPOCENTRO

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Fortalecer la planificación y la integración de espacios productivos en la Región Central, en base a sus potencialidades, complementariedades, y necesidades.

LOGROS ALCANZADOS

a. Atendiendo las nuevas instrucciones y lineamientos que por Ley del Consejo Federal de Gobierno, deben cumplir las Oficinas Técnicas Regionales, se alcanzaron los siguientes Logros Institucionales OTR Central 1:
   A través de Coordinación de Funcionamiento de las Unidades Receptoras Estadales – Subsede Aragua – Carabobo (URE). Se revisaron y registraron **903** proyectos de los cuales **582** corresponden a las Entidades Políticos Territoriales (EPT) y **321** de las Organizaciones de Base del Poder Popular (OBPP) de los estados Aragua y Carabobo.

Revisión y Registro de Proyectos			
Proyectos Registrado **903**	Aragua	Carabobo	Logros
EPT	247	335	582
OBPP	182	139	321

En lo concerniente a las Asesorías y asistencias técnicas a los Consejos Comunales de Organizaciones del Poder Popular se realizaron **581** asistencias dirigidas a la presentación y formulación de proyectos financiados con recursos del Fondo Compensación Territorial del Consejo Federal de Gobierno. Igualmente se impartió a los consejos comunales **4608** asistencias documental y tecnológica, para la carga de datos de los proyectos presentados; en lo referente a la asistencia y acompañamiento para la Coordinación de la Red de la Contraloría Social de los proyectos en marcha aprobados por el Consejo Federal de Gobierno; se han supervisado y articulado con **578** Contralorías Sociales de los Consejos Comunales asociadas a los proyectos financiados por FCI. Se les dio inducción para el uso de los formatos remitidos por el FCI para los reportes de las diferentes inspecciones o contingencias que se pudieran presentar en cualquier consejo comunal y se impartieron **1268** asistencias técnica para la formulación del Plan de Inversión Comunal Participativo **(PICP)**.

Para un total de **7035** asistencias técnicas realizadas.

Asesorías y Asistencia Técnicas a las OBPP en la Formulación de Proyecto Subsede Aragua – Carabobo (URE).		
Sub Actividad	Meta Programada	Logro
Asesorías y asistencias técnicas a los Consejos Comunales de Organizaciones del Poder Popular para formulación de proyectos.	509	581
Asistencia Documental y Tecnológica para la Presentación de Proyectos y Recaudos – Subsede Aragua – Carabobo (URE).		
Sub Actividad	Meta Programada	Logro
Asistencia Documental y tecnológica	500	4608
Coordinación de la Red de Contraloría Social		
Sub Actividad	Meta Programada	Logro
Coordinar la Red de Contraloría Social	491	578
Asistencia Técnica para la Formulación de las PICP		
Sub Actividad	Meta Programada	Logro
Asistencia Técnica para la Formulación **PICP**	1200	1268

b. En lo referente a Evaluación Técnico - Político y Financiera de los Proyectos consignados por las Entidades Político - Territorial y las Organizaciones del Poder Popular, se clasificaron y analizaron técnica económica y financieramente 1000 proyectos con sus respectivos expedientes, aplicándoseles el baremo definido por el Fondo Compensación Interterritorial para estos fines, de los cuales se lograron 429 correspondiente al Edo. Aragua y 571 del Edo. Carabobo.

Evaluación técnico - político y financiera de los proyectos consignados por las entidades político - territorial y las Organizaciones del Poder Popular – Subsede Aragua y Carabobo		
Sub Actividad	Meta Programada	Logro
Revisión de Expediente de Proyectos consignados por las Entidades Político Territorial (EPT) y las Organizaciones del Poder Popular (OBPP)	1200	**1000**

Se logro en el marco del Seguimiento y Control a la Ejecución Física de los Proyectos, aprobados por el Fondo Compensación Interterritorial se estima realizar 1182 inspecciones a 641 proyectos, de estos 470 corresponden a las Entidades Políticos Territoriales (EPT) las cuales 249 son del estado Aragua y 221 del estado Carabobo, en lo que respecta a las Organizaciones del Poder Popular (OBPP) 115 pertenecen al estado Carabobo y 56 del estado Aragua; la cual incluye visitas a las obras, levantamiento de actas de inspección administrativas y físicas, ajustes a los cronogramas de ejecución de obra, acopio de la documentación y memoria fotográfica por proyecto según su ubicación geográfica.

Seguimiento y Control a la Ejecución Física de los Proyectos			
Inspecciones 1128 A 363 Proyectos	Aragua	Carabobo	**Logro**
Proyectos EPT	249	221	470
Proyectos OBPP	56	115	171

c. En cuanto al Acompañamiento Técnico a Entidades Político Territoriales (EPT) y el Poder Popular Región Central (Aragua y Carabobo) y asistencia técnica para la Formulación de los Planes de Desarrollo estadales y municipales, se diseño metodología en materia de planificación municipal y estadal para la formulación de dichos planes; se cumplieron con 1004 Asistencia Técnica a 32 alcaldías y 02 gobernaciones de los Estados Aragua y Carabobo obteniéndose como resultado 34 Planes de Desarrollo articulados con las instituciones públicas regionales y debidamente validados por las instancias correspondientes.

Acompañamiento Técnico a Entidades Político Territoriales (EPT) y el Poder Popular Región Central (Aragua y Carabobo) y Asistencia Técnica para la Formulación de los Planes de Desarrollo Estadales y Municipales			
Asistencias Técnicas	Planes de Desarrollo Articulados	Alcaldías	Gobernaciones
1004	34	32	02

Se impartió asistencia técnica especializada a las Organizaciones del Poder Popular y las Entidades Político Territoriales a desarrollarse en los Distritos Motores y/o Ejes y zonas de desarrollos, Ejes comunales y corredores productivos de la Región Central en las áreas de acuicultura, se sembraron 56000 alevines de Cachama en el Pao, y en los municipios Miranda y Libertador del Estado Carabobo y se realizaron 305 asistencias técnicas a productores del campo para el manejo de embalses, lagunas, elaboración de proyectos de piscicultura, impacto ambiental , las Jaulas Flotantes, promoviendo así el desarrollo endógeno sustentable con la efectiva participación de emprendedores, productores y comunidades organizadas, contribuyendo y elevando el consumo de proteína animal en la población rural.

Asistencia Técnica Especializada a las Organizaciones del Poder Popular y las Entidades Político Territoriales a desarrollarse en los Distritos Motores y/o Ejes y zonas de desarrollo	
Siembra de Alevines	Asistencias técnicas a productores del campo para el manejo de embalses, lagunas, elaboración de proyectos de piscicultura
56000	**305**

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

PROYECTO 1: Inicio y puesta en marcha de la Oficina Técnica Regional (OTR) y Unidades Receptoras Estadales (URE), Subsede Aragua – Carabobo.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo Específico del Proyecto: Fortalecer y consolidar la OTR de la Región Central, para la evaluación de proyectos que permita la orientación de la inversión pública con los recursos del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI).

LOGROS ALCANZADOS

Con la asistencia técnica impartida en el año 2011, se debe destacar las referidas a la planificación que dieron como resultado la Formulación de 34 Planes de Desarrollo: 02 estadales y 32 municipales de los Estados Aragua y Carabobo articulados con las instituciones públicas regionales y debidamente validados por las instancias correspondientes. Adicionalmente se concretaron 1000 proyectos debidamente formulados y financiados con recursos del Fondo Compensación Territorial del Consejo Federal de Gobierno, de ellos 438 corresponden al Poder Popular cumpliéndose así con el enunciado del Proyecto Nacional Simón Bolivar para la construcción de una estructura social incluyente, nuevo modelo social, productiva humanista y endógeno.

ACCIONES NO INCLUIDAS EN PROYECTOS

Se impartieron asistencia técnica especializada a las Organizaciones del Poder Popular y las Entidades Político Territoriales a desarrollarse en los Distritos Motores y/o Ejes y zonas de desarrollos, Ejes comunales y corredores productivos de la Región Central en las áreas de acuicultura, se sembraron 56000 alevines de Cachama en el Pao, y en los municipios Miranda y Libertador del estado Carabobo y se realizaron 305 asistencias técnicas a productores del campo para el manejo de embalses, lagunas, elaboración de proyectos de piscicultura, impacto ambiental , las Jaulas Flotantes, promoviendo así el desarrollo endógeno sustentable con la efectiva participación de emprendedores, productores y comunidades organizadas, contribuyendo y elevando el consumo de proteína animal en la población rural.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS

CORPOLLANOS

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Durante el 2011 la Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos –Corpollanos-, contribuyo de la siguiente manera con la consecución cada una de las directrices emanadas

Proyecto POA – POAN formulados en el Ejercicio Fiscal 2011

Democracia Protagónica Revolucionaria

PROYECTO 1: Fortalecimiento de las Instancias de Planificación de la Región Llanos.

Objetivo Específico del Proyecto: Coadyuvar en el fortalecimiento de las Instancias de Planificación de la Región Llanos, mediante la asesoría y asistencia técnica

LOGROS ALCANZADOS

Se apoyo a las 5 Gobernaciones y 58 alcaldías de la Región Llanos durante el proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo de cada Entidad Político Territorial a través de la asesoría directa a 127 personas, responsables de la elaboración de dicho documento. En el marco de contribuir con el logro de esta directriz también se llevo a cabo la ejecución de 5 jornadas estadales de Planificación Estratégica, capacitando y brindando herramientas a 281 personas miembros de las Organizaciones de Base del Poder Popular y de las Entidades Político Territoriales de la Región Llanos. Cuando se inicio este proyecto el 50% de las Entidades Político Territoriales no contaban con Planes de Desarrollo, hoy 94%, es 59 de las 63 entidades cuenta con esta herramienta tan importante para alcanzar el desarrollo armónico y equilibrado de la región.

PROYECTO 2: Propuesta Programática de Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica de CORPOLLANOS. IV Fase.

Objetivo Específico del Proyecto: Capacitar y prestar asistencia técnica a los ciudadanos y ciudadanas de la Región Llanera, propiciando el empoderamiento popular.

LOGROS ALCANZADOS

Se capacitó a 448 personas en diferentes temas (planificación estratégica, proyectos, contraloría social, contabilidad comunal, agricultura urbana, entre otros), a través de la ejecución de 14 talleres de capacitación. Por otra parte se brindo asesoría y asistencia técnica directa a 213 personas de las diferentes comunidades y organizaciones de la región, en los temas contemplados en la propuesta programática.

PROYECTO 3: Fortalecimiento de CORPOLLANOS, en su condición de base de asiento regional del Fondo de Compensación Interterritorial para la activación de la OTR Llanos..

Objetivo Específico del Proyecto: Fortalecer la estructura orgánica y funcional de CORPOLLANOS, en su condición de espacio funcional del Consejo Federal de Gobierno en la Región Llanos.

LOGROS ALCANZADOS

Con el propósito de atender las demandas y exigencias del Consejo Federal de Gobierno y del Fondo de Compensación Interterritorial se adecuaron 5 espacios físicos que fungen como Unidades Receptoras Estadales en Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa. Por otra parte, se atendieron 1.771 demandas de información de diferentes personas, miembros de las Organizaciones de Base del Poder Popular y de las Entidades Político Territoriales, en temas referidos al Consejo federal de Gobierno. También se recibieron 6.158 propuestas de proyectos de las diferentes OBPP de la región llanos, las cuales pasaron por diferentes procesos de evaluación y de priorización para luego ser remitidos 1.910 proyectos al FCI para la posterior aprobación y financiación de 1.178 proyectos por parte de la Secretaria del Consejo Federal de Gobierno.

Proyectos de las OBPP

Estado	Proyectos Recibidos	Proyectos Financiados
Apure	1.125	132
Barinas	905	302
Cojedes	762	240
Guárico	3.020	324
Portuguesa	346	180
Total	**6.158**	**1.178**

Fuente: Gerencia de Proyectos. CORPOLLANOS 2011

En lo que se refiere a las Gobernaciones y Alcaldías, se tramitaron ante el FCI 43 modificaciones a los proyectos contenidos en los planes de inversión presentado por estas entidades. También se les brindo asesoría y asistencia técnica a los representantes de 63 Entidades Político Territoriales para la presentación de los 248 proyectos financiados con motivo de la aprobación, por parte del Ejecutivo Nacional; de dos créditos adicionales para Gobernaciones y Alcaldías.

Proyectos de las EPT
Crédito Adicional

Estado	Proyectos Recibidos
Apure	32
Barinas	98
Cojedes	32
Guárico	40
Portuguesa	46
Total	**248**

Fuente: Gerencia de Proyectos. CORPOLLANOS 2011

PROYECTO 4: Fortalecimiento y apoyo a las comunas y demás instancias de participación popular. Fase II.

Objetivo Específico del Proyecto: Promover la organización y la participación activa de la comunidad mediante el apoyo en la elaboración de diagnósticos, presupuestos participativos y proyectos, con la finalidad impulsar la toma de decisiones en las comunidades en la solución de sus problemas.

LOGROS ALCANZADOS

Con el propósito de fortalecer los espacios de participación ciudadana se construyo un "Espacio de Encuentro Bicentenario para la Organización Popular y Creación Comunal Francisco Lazo Martí - Salón Tricolor Niño Simón", en la sede Principal de CORPOLLANOS, ubicada Calabozo, el municipio Francisco de Miranda del estado Guárico. Además se atendieron 200 comunidades organizadas, que solicitaron apoyo en la elaboración de documentos y actas necesarios para su adecuación, beneficiando a 660 personas. Por otra parte se llevaron a cabo 21 talleres de capacitación beneficiando directamente a 525 personas miembros de diferentes comunidades organizadas de la Región Llanos. También, se brindo apoyo y asistencia técnica a 28 comunidades durante la elaboración de diagnósticos participativos, así como la asistencia técnica para la correcta formulación de 12 proyectos socio-comunitarios beneficiando directamente a 1600 personas miembros de las diferentes comunidades que hacen vida en la región llanera.

PROYECTO 5: Sistema de Seguimiento y Evaluación de Resultados e Impactos de la Gestión Pública en la Región Llanos

Objetivo Específico del Proyecto: Coadyuvar en el fortalecimiento del impacto de la gestión de órganos y entes de la administración pública, mediante el seguimiento y la evaluación de los proyectos estratégicos ejecutados y en ejecución en la Región Llanos.

LOGROS ALCANZADOS

Con el propósito de medir el desempeño de la gestión pública, mediante un proceso de evaluación sistemática y continua de los resultados obtenidos de un programa, proyecto, política ejecutado en la región llanos, se efectuaron 368 inspecciones a los proyectos financiados por el FCI, de los cuales 255 corresponden a proyectos ejecutados por las EPT y 113 proyectos ejecutados por la OBPP.

Por otra parte se llevaron a cabo 49 reuniones en las diferentes comunidades beneficiadas con los proyectos aprobados por la secretaria del CFG, a fin de acompañarlas en la solución y prevención de problemas que pudieron presentarse durante la ejecución de los mismos.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

Modelo Productivo Socialista

PROYECTO 6: Seguridad Alimentaria Y Organización Comunal. Fase III.

Objetivo Específico del Proyecto: Promover y coadyuvar el desarrollo endógeno, integral y sustentable de espacios deprimidos de la región de los llanos pero con vocación y potencialidades para la producción agrícola, mediante el desarrollo de actividades productivas sociales y conservacionistas del ambiente.

LOGROS ALCANZADOS

Con el firme propósito de promover el desarrollo endógeno, integral y sustentable de espacios deprimidos de la región de los llanos, mediante el desarrollo de actividades productivas sociales y conservacionistas del ambiente se estableció un programa de capacitación y formación de las comunidades mediante la instalación de 3 módulos de producción agrícola en 2 comunidades ubicadas en los sectores Tamarindito y los Changuangos del Municipio Francisco de Miranda del estado Guárico, y 1 en la Universidad Politécnica de los Llanos, los mismos a demás de producir son utilizados durante la asistencia técnica. Por otro lado se capacitaron 185 personas a través de la ejecución de 05 talleres y se asesoraron 143 personas en temas referidos a la lombricultura y siembra de cultivos organopónicos.

PROYECTO 7: Orientación Estratégica de la Inversión en la Región de los Llanos. Fase II.

Objetivo Específico del Proyecto: Orientar la inversión estratégica en la Región de los Llanos, mediante aprovechamiento de potencialidades con el propósito de impulsar el modelo productivo socialista plasmado en el Proyecto Nacional de Desarrollo.

LOGROS ALCANZADOS:

Con miras a orientar la inversión estratégica en la Región de los Llanos, mediante aprovechamiento de potencialidades con el propósito de impulsar el modelo productivo socialista plasmado en el Proyecto Nacional de Desarrollo, se efectuaron 20 talleres para la efectiva formulación de proyectos direccionados al empoderamiento del poder popular, capacitando a 215 personas. Además se brindo asesoría directa a 54 personas para la efectiva formulación de proyectos socio-productivos.

Por otra parte se creo una base de datos contentiva de los proyectos de inversión estratégica que sirven de modelo y orientan a las comunidades a la hora de solicitar recursos en los diferentes organismos crediticios que hacen vida en la región.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

Nueva Geopolítica Nacional

PROYECTO 8: Impulso de Distritos Motores de Desarrollo (DMD) en la Región Llanos.

Objetivo Específico del Proyecto: Coadyuvar en el proceso de identificación, creación, planificación, coordinación, ejecución y evaluación de Distritos Motores de Desarrollo en la Región Llanos.

LOGROS ALCANZADOS

Generación de 2 documentos contentivos de información técnica especializada, que conducen al aprovechamiento de las ventajas de diversos espacios geográficos de la Región, dichos documento son Propuestas de Planes de Desarrollo para las propuestas de los Distritos Motores de Desarrollo "Distrito Motor Río Apure" y el "Distrito Motor Tinaco- Calabozo- El Sombrero- Aragua".

Porcentaje de la ejecución Física de los Proyectos: A continuación se presenta un cuadro resumen de la ejecución física de los proyectos que conforman el POAI 2011, expresado en valores porcentuales:

Porcentaje de Ejecución Física
Proyectos POAI 2011

Nombre del Proyecto	Ejecución Física %
Fortalecimiento de las Instancias de Planificación de la Región Llanos	971%
Propuesta Programática de Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica de CORPOLLANOS. IV Fase	105%
Fortalecimiento de CORPOLLANOS, en su condición de base de asiento regional del Fondo de Compensación Interterritorial para la activación de la OTR Llanos	80%
Fortalecimiento y apoyo a las comunas y demás instancias de participación popular. Fase II	103%
Sistema de Seguimiento y Evaluación de Resultados e Impactos de la Gestión Pública en la Región Llanos	109%
Seguridad Alimentaria Y Organización Comunal. Fase III	123%
Orientación Estratégica de la Inversión en la Región de los Llanos. Fase II	1.237%
Impulso de Distritos Motores de Desarrollo (DMD) en la Región Llanos	123%

Fuente: CORPOLLANOS, Oficina de Planificación y Presupuesto, 2011

ACCIONES NO INCLUIDAS EN PROYECTOS:

- En el marco de la transferencia de recursos a las Organizaciones de Base del Poder Popular de la región llanos se revisaron y consolidaron los recaudos financieros (Registro de Información Fiscal y Certificaciones Bancarias) de las OBPP que poseen proyectos incluidos en los pales de inversión del poder popular del año 2011, a fin de que realizaran los respectivos desembolsos.
- Recepción, revisión y canalización de los Planes de Inversión y los Cronogramas de Ejecución Física y Financiero de las 63 Entidades Político - Territoriales y de los 58 Planes Inversión Comunal de Organizaciones de Base del Poder Popular a ser financiados para el año 2012.
- Asistencia a reuniones con los directores del Fondo de Compensación Interterritorial, para recibir lineamientos que debían ser direccionados a las organizaciones de base del poder popular y a las entidades político territoriales de la Región Llanos.
- Recepción de rendiciones de cuenta de las organizaciones de base del poder popular con proyectos financiados por parte de FCI, para la respectiva tramitación y solicitud de las cuotas faltantes para la total ejecución de los mismos.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS ANDES
CORPOANDES Y SUS FILIALES

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Corporación de Los Andes totalmente alineada con los lineamientos estratégicos del Ejecutivo Nacional, formuló su Proyecto de Presupuesto 2011, a través de un análisis técnico, jurídico y económico bien sustentado, por medio del cual se conjugaron las directrices del Proyecto Nacional Simón Bolívar (primer Plan Socialista 2007-2013), El Pan Operativo Anual Nacional (POAN), los lineamientos generales para la formulación del anteproyecto de presupuesto, emanados del Ejecutivo Nacional y los objetivos estratégicos de la Corporación de los Andes, a fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 53 de La Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (publicada en la Gaceta Oficial Nº 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010). En atención a este conjunto de principios y normas referidas a la planificación, que deben ser estrictamente acatadas por todos los entes y órganos del sector público para darle concreción a los distintos proyectos, objetivos y metas contemplados en los planes estratégicos de la Nación y por otro lado, ante la urgente necesidad de darle viabilidad a las Oficinas Técnicas Regionales (OTR) como espacios funcionales territoriales del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), la Corporación de los Andes incluyó dentro de los proyectos correspondientes al ejercicio fiscal y económico 2011, el proyecto "Puesta en Funcionamiento de la Oficina Técnica Regional como ente descentralizador del Consejo Federal de Gobierno", el cual fue identificado con el código Nº 111.479.

PROYECTO 1: Sistema de Información Geográfica de la Región de Los Andes (SIGRA).

Directriz: Democracia Protagónica y Revolucionaria

Objetivo Específico del Proyecto: Crear un sistema de información que a través de una red socio institucional que obtenga y proporcione a los diferentes actores, información cualitativa y cuantitativa relevante, a fin de contribuir a la formulación ejecución y seguimiento de planes y proyectos para elevar la calidad de vida de las comunidades.

LOGROS ALCANZADOS

La Corporación de los Andes es un centro de referencia regional en cuanto a la investigación, acopio y difusión de información sistemática, oportuna y confiable que permite visualizar la realidad ambiental, social, económica e institucional de la región, la cual sirve de insumo esencial para la planificación y la toma de decisiones. En base a esta fortaleza se han elaborado once (11) informes sobre el seguimiento y control de las redes sociales ubicadas en los municipios de la región. En concordancia con lo anterior se ha diseñado e implantado una base de datos para acopiar y consolidar la información que requieren los Consejos Comunales, divulgándose mil novecientos cinco (1905) documentos contentivos de información y material cartográfico para las comunidades, Alcaldías y Gobernaciones y se incorporaron a la red de bibliotecas doscientos noventa y siete (297) textos orientados a incrementar el material educativo al servicio de las comunidades.

PROYECTO 2: Acompañamiento en el proceso de Formulación de Planes de Desarrollo Comunitario en la Región de Los Andes.

Directriz: Democracia Protagónica y Revolucionaria

Objetivo Específico del Proyecto: Elevar la capacidad de gestión en las comunidades mediante la capacitación y asistencia técnica con la finalidad de contribuir en la formulación y ejecución de los planes comunitarios de desarrollo integral.

LOGROS ALCANZADOS

La Corporación de los Andes con el objeto de apoyar la participación popular y la capacidad de gestión de las comunidades ha hecho un importante esfuerzo en la capacitación y asistencia técnica de estos actores, con el fin de contribuir en la formulación y ejecución de los planes comunitarios de desarrollo integral que elaboran las comunidades organizadas y los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP). En este sentido se han dictado noventa y cuatro (94) talleres, se han prestado trescientos setenta y cinco (375) asesorías y se han publicado mil once (1.011) instrumentos orientados a promover el proyecto.

PROYECTO 3: Promoción del Desarrollo Endógeno de las actividades Socio productivas y de la Infraestructura de apoyo a la producción agrícola e industrial en La Región de Los Andes

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Promover las actividades agroindustriales en La Región de Los Andes.

LOGROS ALCANZADOS

En atención al potencial agrícola y agroindustrial de la región Los Andes, la Corporación de los Andes ha orientado su acción hacia el fortalecimiento de la productividad y en tal sentido ha ocho (8) proyectos y ha promovido el desarrollo de dos parque industriales en la región.

PROYECTO 4: Fortalecimiento de las bases socio territoriales para el Desarrollo Integral en La Región de Los Andes.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo Específico del Proyecto: Realizar nueve (9) eventos en la región, elaborar un micro informativo sobre la importancia de la ordenación del territorio para el impulso del desarrollo socio territorial, formular dieciocho (18) planes municipales de ordenación y desarrollo territorial, dieciocho (18) talleres de capacitación en herramientas metodológicas para la ordenación y desarrollo del territorio.

LOGROS ALCANZADOS

La ordenación del territorio es una política nacional, destinada a disminuir los desequilibrios territoriales y la inadecuada ocupación del espacio físico: En este orden de ideas se han dictado doce (12) talleres de capacitación y suministro de herramientas metodológicas, destinados a los las comunidades organizadas, los Consejos Comunales y a los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP), ubicados en la Región de Los Andes.

PROYECTO 5: Puesta en Funcionamiento de La Oficina Técnica Regional (OTR) como ente descentralizador del Consejo Federal de Gobierno

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo Específico del Proyecto*:* Establecer los lineamientos de los entes descentralizados territorialmente y las organizaciones populares de base

LOGROS ALCANZADOS

A través de este proyecto la Corporación de los Andes materializa el objetivo del Consejo Federal de Gobierno referido a la coordinación de las políticas y acciones de las entidades político territoriales y las organizaciones de base popular con la finalidad de alcanzar un desarrollo regional equilibrado, en base a la transferencia de competencias hacia las comunidades organizadas. En esta línea de acción se han revisado, formulado y se le ha prestado asistencia técnica a dos mil quince (2.015) proyectos lo cual consta en la misma cantidad de documentos. Adicionalmente se ha realizado el seguimiento y control de la ejecución física de quinientos veintidós (522) proyectos y se han gestionado administrativamente ante el Fondo de Compensación Ínter territorial (FCI) ciento ochenta y seis (186) proyectos, según lo previsto en las respectivas acciones específicas.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

EMPREAS FILIALES

1. Hotel Colón S.A. - HOCOSA

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Gestión consolidada traducida en el aumento palpable de la productividad, teniendo un efecto multiplicador con respecto a la venta de servicios.

LOGRO ALCANZADO

Mayor afluencia foránea interesados en todos los servicios turísticos ofrecidos.

PROYECTO 1: Remodelación, Ampliación y Dotación del Hotel las Palmeras en la Ciudad de San Juan de Colon Estado Táchira.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Remodelación, ampliación dotación y equipamiento de los servicios, incrementando la capacidad instalada, mejorando la calidad del servicio y aumentando la productividad.

LOGRO ALCANZADO

La labor social brindada a la comunidad de forma gratuita a las comunidades aledañas a la empresa.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

2. Carbones del Suroeste, C.A. (CARBOSUROESTE)

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Propiciar la diversificación productiva en la actividad manufacturera, minera y forestal.

LOGROS ALCANZADOS

- Carbosuroeste asumió la comercialización directa del carbón.
- Fortalecimiento de enlaces interinstitucionales con organismos oficiales y comunidades como: Fuerza Armada Nacional (Sector Defensa), Consejo Legislativo del Estado Táchira, Consejos Comunales del entorno minero, Alcaldía del Municipio Lobatera.

PROYECTO 1: Aprovechamiento racional del carbón con equidad social, respeto al ambiente y a las generaciones futuras en el Municipio Lobatera del Estado Táchira.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Impulsar el desarrollo sustentable del Estado Táchira y contribuir en la disminución de importaciones de carbón para la industria nacional

LOGROS ALCANZADOS

Acción 1: Apoyar los programas sociales y educativos desarrollados por las comunidades.

- En cuanto a los programas sociales y educativos, ésta empresa otorgó regalos navideños a los niños y niñas de los Consejos Comunales de "La Parada" y "Arenales" quienes son los entes sociales que hacen vida en la concesión Cazadero 12.

- Se reparó el transporte escolar de la Escuela de la comunidad La Parada – Arenales.
- Se dotó de mobiliario al Comedor del Liceo Bolivariano Nacional "Las Minas".
- Se apoyó en la Reparación de Equipos de Computación del Liceo Bolivariano Nacional "Las Minas".

Acción 2: Coordinar la extracción, transporte y comercialización del carbón de Lobatera.

- Adquisición, acondicionamiento y puesta en marcha del Patio de Acopio para llevar a cabo la comercialización (inmueble compuesto de terreno, obras civiles, servicios básicos).
- Se alcanzó la comercialización de carbón durante el año 2011 por 68.476 Toneladas métricas. Es la primera vez que la estatal Carbones del Suroeste, C. A. comercializa directamente el carbón de su concesión.

Acción 3: Fiscalizar permanentemente a los productores de carbón en Lobatera

Se llevó a cabo de forma permanente durante todo el año, la fiscalización y recorrido en las distintas boca de minas, se elaboró censo de requerimientos de inversión, y se formularon convenios de operación y servicios con los productores de las minas.

Acción 4: Actualizar el Estudio de Impacto Ambiental y gestión de autorizaciones ambientales.

- Se culminó la formulación del Estudio de Impacto Ambiental y Sociocultural (EIASC) de la Concesión Cazadero 12, el cual se encuentra en trámite el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MPPAMB).
- Se obtuvo la **Acreditación Técnica** por parte del MPPAMB para el funcionamiento del patio de acopio ya descrito.

Acción 5: Asistir Técnicamente a los productores de carbón mineral

Se dio Asistencia Técnica a los Mineros, con lo cual se ha contribuido al mejoramiento de los métodos de extracción de carbón en la Concesión Cazadero 12.

ACCIONES NO INCLUIDAS EN PROYECTOS

Acción: Trámites para la firma de Convenio con la Empresa Básica Socialista Minera Nacional, C. A.

Se realizó el acuerdo pre-operativo para el suministro de mineral carbón la Empresa Básica Socialista Minera Nacional, C. A., de 4.400 Toneladas métricas.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

3. Centro Cívico San Cristóbal

PROYECTO 1: Administración del Pasaje Ardilla

Objetivo Específico del Proyecto: Se trata de un proyecto de reciclaje de infraestructura existente y desarrollo de nueva infraestructura para la actividad de producción, consumo y servicios e infraestructura para la cultura dentro de unas parcelas integradas e inmuebles propiedad de la Compañía Anónima Centro Cívico

LOGRO ALCANZADO

Se concluyo el 100%: Reconocimiento de la empresa ante el colectivo de San Cristóbal, Promoción de 16 nuevos empresarios, Instalación de Arepera Venezuela, Contribución conservación del Casco Histórico.

PROYECTO 2: Implementación de Software para CCSCCA

Objetivo Específico del Proyecto: Desarrollar un sistema para planificar, seguir, controlar y evaluar las acciones de cada uno de los proyectos
LOGRO ALCANZADO

Diseño de la arquitectura del portal web de la empresa. Diseño de la Intranet. Programa para el control y seguimiento de acciones de cada responsable de proyectos.

PROYECTO 3: Observatorio Urbano Ambiental del Casco Central de San Cristóbal.

Objetivo Específico del Proyecto: El Observatorio San Cristóbal y Comunidad contribuirá con la gestión del municipio fronterizo, San Cristóbal, a través de la medición de indicadores importantes sobre la administración

de la ciudad, mediante la aplicación, a una muestra significativa de su población, de un instrumento que califica la percepción de ésta.

LOGRO ALCANZADO

Se Levantaron en las 4 parroquias urbanas de la ciudad, 1750 encuestas en tres oleadas, marzo, junio y diciembre. Este instrumento será difundido a través de una página web www.observatorio-sc.org.ve, además de ser enviado los resultados por vía mail a instituciones, organizaciones y personas de interés.

PROYECTO 4: Plan de Pre Inversión de Vivienda y Hábitat para la ciudad de San Cristóbal.

Objetivo Específico del Proyecto: En el área de dos manzanas ubicadas en el centro de la ciudad propiedad de Centro Cívico San Cristóbal C.A., empresa del Estado venezolano, se plantea el proyecto Hábitat Niquitao 21; este comprende la unificación de las dos manzanas ubicadas en el casco central de San Cristóbal en un conjunto residencial con intenciones de contribuir al repoblamiento del casco central de la ciudad y con la emergencia surgida a raíz de los desastres ambientales que se han suscitado en el país, dejando sin vivienda a miles de venezolanos

LOGRO ALCANZADO

Se desarrollo totalmente el proyecto de arquitectura. Se está en la etapa de cálculos de ingeniera, se ha contratado la ingeniería estructural y sanitaria, y la eléctrica y mecánica se está elaborando bajo un convenio con el Instituto Universitario de Tecnología del Estado Táchira (IUTET).

PROYECTO 5: Asesoramiento Técnico a Consejos

LOGRO ALCANZADO

Se doto de una infraestructura consistente de un galpón, en donde se instaló un mercado popular y una fabrica artesanal de zapatos, además de servir de sede a la comuna Cipriano Castro.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

4. Compañía para el Desarrollo de las Zonas Industriales del Estado Táchira C.A.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Desarrollar las Zonas Industriales de la Fría y Ureña, ubicados en los Municipios García de Hevia y Pedro María Ureña del Estado Táchira.

PROYECTO 1: Promover el incremento en los niveles de desarrollo y crecimiento sustentable de las zonas industriales de la Fría y Ureña del estado Táchira.

Objetivo Específico del Proyecto

- Gestionar el mejoramiento de los servicios públicos de la Zona Industrial de La Fría.
- Promover la incorporación de nuevas unidades productivas, y gestionar la incorporación de Empresas en parcelas vendidas no desarrolladas.
- Participar en la organización de eventos que promuevan las Zonas Industriales (expo ferias, ruedas de negocios, foros, conferencias, talleres, charlas).
- Gestionar la recuperación de parcelas en la Zona Industrial de La Fría.

LOGROS ALCANZADOS

- Gestionar el mejoramiento de los servicios públicos de la Zona Industrial de La Fría.
- Se logró realizar cuatro (4) mesas técnicas para el mejoramiento de los servicios públicos con los Empresarios de La Fría y Ureña, lográndose el proyecto de alumbrado tipo arbolito para la Zona Industrial de La Fría y el proyecto de Alumbrado público para la Zona industrial de Ureña.
- Promover la incorporación de nuevas unidades productivas, y gestionar la incorporación de Empresas en parcelas vendidas no desarrolladas.

- Se logró la incorporación de cuatro (4) empresas en la Zona Industrial de La Fría.
- Participar en la organización de eventos que promuevan las Zonas Industriales (expo ferias, ruedas de negocios, foros, conferencias, talleres, charlas).
- Se realizaron nueve (9) talleres de capacitación a Empresarios de la Fría y Ureña
- Gestionar la recuperación de parcelas en la Zona Industrial de La Fría.
- Se logró recuperar cinco (5) parcelas ya vendidas pero que no habían sido desarrolladas en la Zona Industrial de La Fría.

ACCIONES NO INCLUIDAS EN PROYECTOS

- Seguimiento para la actualización de los proyectos ante los Organismos competentes en el área de infraestructura de servicios.
- Seguimiento y monitoreo de proyectos elaborados para la consecución de los recursos para su ejecución.
- Seguimiento al plan de mantenimiento y limpieza del Parque Industrial La Fría.
- Seguimiento y monitoreo al proyecto de acueducto para la Zona industrial la Fría con aducción quebrada La Uraca.
- Articular con los actores vinculantes al desarrollo industrial para establecer alianzas estratégicas, convenios, contratos para la promoción y desarrollo de las Zonas Industriales.
- Coadyuvar para la organización de exposiciones, muestras industriales conjuntamente con los empresarios, Consejos Industriales y Alcaldías.
- Plan de capacitación dirigido a los empresarios con el apoyo institucional de: Corpoandes, Bancoex, Ministerio de Comercio, Sociedad de Garantías reciprocas del Estado Táchira, Inapyme y Consejo Empresarial de Venezuela.
- Recuperación de espacios en la Zona Industrial de La Fría.
- Articular con los Organismo de Seguridad y Defensa a fin de que se lleve a cabo acciones específicas en pro de evitar actos ilícitos que atenta contra el desarrollo de la Zona de La Fría.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL ZULIA

CORPOZULIA

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

CORPOZULIA está orientada a la Política Nacional de Desarrollo, la cual está direccionada al modo de producción socialista, fortaleciendo el desarrollo humano, mediante la producción, transformación e intercambio de bienes y servicios, como resultado del aprovechamiento racional de los recursos, el desarrollo del equipamiento tecnológico y la participación comunitaria, determinando así un cambio conductual para la recuperación ecológica y potenciar la contraloría social comunal.

LOGROS ALCANZADOS

OFICINA TECNICA REGIONAL: La Oficina Técnica Regional tiene por objetivo, "Coordinar la ejecución de los lineamientos emanados por el Consejo Federal de Gobierno (CFG) para la administración del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), a los fines de apoyar la organización popular y el desarrollo de planes y proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación".

En este sentido, la Corporación comprometida con la corresponsabilidad institucional como lo estipula la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en cumplimiento de la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno ha brindado todo su respaldo y apoyo para la instalación de la OTR Occidente Zulia – Falcón, en su sede principal, obteniendo para el año en curso los siguientes logros:

- En el estado Falcón, se atendieron (fase de inducción para la carga al sistema del Fondo de Compensación Interterritorial y de evaluación de proyectos) los 25 municipios y la Gobernación de dicho estado, para la elaboración de sus Planes de Inversión, los cuales arrojaron un total 753 Proyectos que fueron aprobados en las áreas de inversión de Infraestructura, adquisiciones y proyectos socioproductivos, actualmente se encuentran en fase de ejecución.

- Cumpliendo con las funciones del Consejo Federal de Gobierno de transferir competencias a las Organizaciones de Base del Poder Popular (OBPP), se realizaron 114 asambleas de acompañamiento y priorización de necesidades con los Consejos Comunales de la Entidad, donde surgieron sus planes de inversión comunales en donde se aprobaron 517 proyectos en las áreas de inversión de Infraestructura, adquisiciones y proyectos socioproductivos, con una Inversión total de Bs. 231.046.603,77 provenientes de Fondo de Compensación Interterritorial.

- En el estado Zulia, se atendieron fase de inducción para la carga al sistema del Fondo de Compensación Interterritorial y de evaluación de proyectos) los 21 municipios y la Gobernación de dicho estado, para la elaboración de sus Planes de Inversión, los cuales arrojaron un total 562 Proyectos de sus Recursos Ordinarios del periodo fiscal 2011 que fueron aprobados en las áreas de inversión de Infraestructura, adquisiciones y proyectos socioproductivos, para una inversión total de Bs. 555.424.445,00. Igualmente se atendieron 79 proyectos (de las Entidades Públicas Territoriales) correspondientes al primer crédito adicional 2011 por un inversión de Bs. 72.842.764,00 y 156 proyectos correspondiente al segundo crédito adicional con una inversión de Bs. 145.961.637,00.

- En relación a la atención prestada las Organizaciones de Base del Poder Popular (OBPP) del estado Zulia, se realizaron 180 asambleas de acompañamiento y priorización de necesidades con los Consejos Comunales de la Entidad, donde surgieron sus planes de inversión comunales en donde se aprobaron 790 proyectos en las áreas de inversión de Infraestructura, adquisiciones y proyectos socioproductivos, con una Inversión total de Bs. 204.113.271,27 provenientes de Fondo de Compensación Interterritorial.

- Es importante destacar que para garantizar la eficiencia de esta inversión social, la OTR cuenta con una Coordinación de control y seguimiento que a la fecha a cubierto el 50 % de las inspecciones de los proyectos aprobados a las EPT y el 90% de las inspecciones de los proyectos aprobados a las OBPP.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA: La gerencia de Infraestructura, se encuentra dentro de la estructura de la Corporación en la Gerencia de Operaciones, con el objetivo principal de Apoyar la ejecución de las metas establecidas en la construcción de viviendas asignadas por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez Frías, dentro del Marco de la Misión Vivienda Venezuela, en este sentido presenta sus logros más

representativos, tomando en cuenta que para el año 2.011 en el Estado Zulia se han planificado 4.524 viviendas:

- Convenio Maracaibo I - 150 viviendas - (construidas y entregadas al 100%)
- Convenio Maracaibo II 800 viviendas - (construidas y entregadas al 100%)
- Convenio Maracaibo III 1.500 viviendas - (en 81% de avance)
- Cabimas - 450 viviendas –(en un 66% de avance)
- Municipio Sucre - 222 viviendas - (en un 52% de avance)
- Municipio Catatumbo - 222 viviendas - (en un 52% de avance)
- Municipio Jesús María Semprún - 200 viviendas - (en un 69% de avance)
- Municipio Colón - 400 viviendas - (en un 36% de avance)
- Municipio Francisco Javier Pulgar - 400 viviendas - (en un 15% de avance)
- Municipio Guajira - 180 viviendas palafíticas - (en un 46% de avance)

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA: La Unidad de Auditoria desarrolló su acción a través de la ejecución de su Plan Operativo Anual (POA) 2011, en el cual se planificaron un total de 44 auditorias, procediéndose a la realización de un total de 27 auditorias, de las cuales 25 fueron planificadas y 02 no planificadas, por sus 02 Subdirecciones, a saber, Subdirección de Auditoria Financiera y Contable y Subdirección de Auditoria de Gestión.

Adicionalmente, dichas Subdirecciones efectuaron 20 evaluaciones legales de forma no planificada, a las auditorias ejecutadas con la finalidad de valorar la procedencia o no de iniciar la potestad investigativa prevista en el artículo 77 numeral 1 de la Ley Orgánica de la Contraloría General.

En atención a los resultados de las referidas evaluaciones no se procedió a la apertura de potestad investigativa, en vista de que de las auditorias desarrolladas no se desprendieron elementos de convicción y prueba que ameritaran su inicio, por el mismo motivo no se dio inicio a procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa, multa o reparo.

De igual forma, evacuó consultas a las diferentes unidades operativas, impulsó la aprobación de sus Manuales de Normas y Procedimientos, conformando mesas de trabajo a tales fines.

Asimismo, elaboró el Plan Operativo y el Presupuesto de la Unidad para el año 2012, así como los informes de gestión trimestral del año 2011.

Ahora bien, a los fines de exhibir el desempeño de la Unidad de Auditoria Interna, se discriminarán sus logros por áreas, determinándose lo siguiente:

SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE: La Subdirección de Auditoria Financiera y Contable planificó realizar un total de 26 Auditorias, ejecutándose en el año 2011 las siguientes actuaciones de control con base a las competencias legalmente atribuidas:

Actuaciones	**Total**
Auditorias Planificadas	26
Auditorias Planificadas y Ejecutadas	17
Auditorias Planificadas No Ejecutadas	9
Auditorias No Planificadas	1
Estudio legal de la auditorias ejecutadas - No planificadas	11
Total Actuaciones	29

Se evidencia que la Subdirección de Auditoria Financiera y Contable ejecutó un total 29 actuaciones, de las cuales 17 fueron planificadas y 12 no planificadas. Éstas serán detalladas a continuación:

- Se realizaron un total de 18 Auditorias, 14 de regularidad y 4 de seguimiento, de las cuales 17 fueron planificadas y 01 no planificada.
- Asimismo, se efectuaron 11 evaluaciones legales de forma no planificada, a las auditorias ejecutadas con la finalidad de valorar la procedencia o no de iniciar la potestad investigativa prevista en el artículo 77 numeral 1 de la Ley Orgánica de la Contraloría General.

Finalmente, resulta oportuno señalar que la Subdirección participó en el Proceso de Levantamiento de los Manuales de Normas y Procedimientos de la Unidad y que asimismo evacuó las consultas formuladas por las diferentes unidades operativas de la Corporación en el ámbito de sus competencias.

SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA DE GESTIÓN: La Subdirección de Auditoria de Gestión planificó realizar un total de 18 Auditorias, ejecutándose en el año 2011 las siguientes actuaciones de control con base a las competencias legalmente atribuidas:

Actuaciones	**Total**
Auditorias Planificadas	18
Auditorias Planificadas y Ejecutadas	08
Auditorias Planificadas no Ejecutadas	10
Auditorias No Planificadas	01
Estudio legal de la auditorias ejecutadas - No planificadas	09
Total Actuaciones	18

Se evidencia que la Subdirección de Auditoria de Gestión ejecutó un total 18 actuaciones, de las cuales 08 fueron planificadas y 10 no planificadas. Éstas serán detalladas a continuación:

- De las 09 Auditorias realizadas, 09 fueron de regularidad, de las cuales 08 fueron planificadas y 01 no planificada.
- Asimismo, se efectuaron 09 evaluaciones legales no planificadas, a las auditorias ejecutadas con la finalidad de valorar la procedencia o no de iniciar la potestad investigativa prevista en el artículo 77 numeral 1 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.
- De las auditorias analizadas y estudiadas legalmente, no se encontraron elementos de convicción y de prueba, que pudieran generar el inicio de una potestad investigativa prevista en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema General de Control Fiscal.

Finalmente, resulta oportuno señalar que la Subdirección participó en el Proceso de Levantamiento de los Manuales de Normas y Procedimientos de la Unidad y que asimismo evacuó las consultas formuladas por las diferentes unidades operativas de la Corporación en el ámbito de sus competencias.

SUBDIRECCIÓN DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS: La Subdirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas, no planificó la realización de procedimientos administrativos para la determinación de responsabilidades, formulación de reparos e imposición de multas, ya que los mismos se encontraban supeditados a la culminación del procedimiento fundado en la Potestad Investigativa y los resultados arrojados por esta, razón por la cual en esta área la planificación no se considera definitiva, estando altamente propensa a modificaciones por depender de hechos inciertos.

En tal sentido, no se procedió a la apertura de procedimientos para la determinación de responsabilidad administrativa, imposición de multa o formulación de reparo, en virtud de que las Subdirecciones de Auditoria de Gestión y Auditoria Financiera y Contable, no formalizaron procedimientos fundados en la potestad investigativa al no encontrar elementos de convicción y prueba que condujeran a su apertura, presupuesto necesario para el inicio de tales procedimientos sancionatorios.

Por otra parte, esta Subdirección desarrolló adicionalmente las siguientes actuaciones:

a) Actuaciones Inherentes al Recurso de Nulidad interpuesto por el Colegio de Abogados del Estado Zulia contra el acto administrativo emitido por esta Unidad, donde se impone una multa a dicho ente gremial cursante en el expediente administrativo número SDRA-PM-0108.

b) Asesoría jurídica prestada a la Subdirección de Auditoria Financiera y Contable, en la Auditoria "Convenio entre Corpozulia / Fonzedes /Fonendogeno, Programa Palma Aceitera".

c) Asistencia legal en el proceso de Evaluación del Acta de Entrega de fecha 08 de Octubre de 2010, donde el Dr. Jairo Ramírez, hace entrega formal a la ciudadana Marilene Chiquinquirá Huerta González, de la Gerencia General de Operaciones de la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA).

d) Asistencia legal en el proceso de Evaluación del Acta de Entrega de fecha 28 de Enero de 2011, donde la Lic. Marilene Chiquinquirá Huerta González, hace entrega formal al Ing. Joemel Robles, de la Gerencia General de Operaciones de la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA).

e) Asesoría jurídica prestada a la Subdirección de Auditoria Financiera y Contable, en la Auditoria "Patrinodromo Vereda del Lago".

f) Asistencia legal en el proceso de Evaluación del Acta de Entrega de fecha 08 de Octubre de 2010, donde el Dr. Jairo Ramírez, hace entrega formal a la ciudadana Marilene Chiquinquirá Huerta González, de la Gerencia General de Operaciones de la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA).

g) Asesoría jurídica en la Evaluación realizada por la Subdirección de Auditoria de Gestión, del Acta de Entrega donde el Gral. Carlos Martínez entrega la Presidencia de Corpozulia al Gral. Arévalo Méndez.

h) Asesoría jurídica en la Evaluación de las observaciones formuladas por el Presidente de CORPOZULIA, Gral. Arévalo Méndez, sobre el Acta donde el Gral Carlos Martínez le hace entrega de la Corporación.

i) Redacción de la comunicación por medio de la cual se orienta al Presidente saliente de Carbones de Guasare, sobre el contenido y aplicación de las Normas para regular la entrega de los Órganos de la Administración Pública y de sus respectivas Oficinas o Dependencias (NREOAPRPD en lo sucesivo) publicadas en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.2299 del 27 de julio del 2009.

j) Remisiones a la máxima autoridad jerárquica y a la Oficina de Recursos Humanos de la Corporación de los actos administrativos donde se declara la responsabilidad administrativa de los ciudadanos Edgar Quiñónez y Eduardo Zambrano.

k) Asesoría Legal en el proceso de notificación y concesión de prórroga del ciudadano Jairo Ramírez, en lo relativo a las observaciones formuladas al Acta por medio de la cual el mismo hace entrega de la Gerencia General de Operaciones a la ciudadana Marilene Huerta.

l) Seguimiento del proceso de elaboración de la planilla de liquidación por parte del Ministerio del Poder Popular para la Planificación, Economía y Finanzas, para la cancelación de la multa impuesta al Colegio de Abogados del Estado Zulia en virtud del procedimiento administrativo desarrollado por esta Unidad.

m) Asesoría Legal en el desarrollo de las auditorias y demás actuaciones de control efectuadas por las Subdirecciones de Auditoria.

n) Asesoría jurídica prestada al Despacho del Auditor Interno, en el desarrollo de sus competencias.

o) Evacuación de las consultas formuladas por las distintas unidades operativas de Corpozulia.

Adicionalmente, a las actividades precedentemente descritas, desarrolladas por cada Subdirección, se realizaron al nivel de la Unidad de Auditoria Interna las siguientes actuaciones:

a) Se prestó asesoría y orientación en materia hacendística fiscal y en la búsqueda de mejoras en el control interno, a las dependencias de Corpozulia a los fines de coadyuvar a la eficiencia, eficacia y economía de su gestión administrativa.

b) Se ofrecieron insumos para la elaboración de los Manuales de Normas y Procedimientos que desarrollan sus funciones, competencias, estructuras y niveles de autoridad y responsabilidad de la Unidad.

c) Se elaboró el Plan Operativo de la Unidad y su Informe de Gestión, previa integración del seguimiento y control trimestral de las actuaciones practicadas.

Ahora bien, atendiendo a lo planteado precedentemente se concluye que las actuaciones realizadas por la Unidad de Auditoria Interna, repercuten en la mejora de los procesos de la Corporación, en virtud de lo siguiente:

a) Ayudan a consolidar el Sistema de Control Interno de la Corporación, mediante su evaluación y el suministro de insumos para su conformación, previniendo así actos de corrupción.

b) Los informes donde constan los resultados de las actuaciones de control contienen no solo las debilidades presentes en el Control Interno y las operaciones de Corpozulia y sus dependencias, sino que además formulan recomendaciones para la mejora y optimización de los mismos.

c) Tales recomendaciones además han servido de base a la Dirección Superior para elaborar e implantar las de Normas y Procedimientos de los Procesos Medulares de la Corporación.

d) Tanto las observaciones y recomendaciones formuladas en los informes donde constan las actuaciones de control, son utilizadas por el Directorio de la Corporación para ordenar las medidas correctivas pertinente y determinar las áreas críticas de la Corporación.

e) El realizar seguimiento a las actuaciones practicadas, permite evidenciar la efectiva corrección de las omisiones o irregularidades detectadas y en la misma medida sanear la gestión administrativa, en el sentido de que su actuación se adecue a criterios de legalidad, eficiencia y eficacia.

Lo expuesto precedentemente, refleja el aporte de la Unidad de Auditoria Interna en el año 2011 a Corpozulia y al Estado Venezolano, el cual se traduce en la activación de mecanismos efectivos de lucha contra la burocratización y corrupción administrativa, mejorando asimismo la efectividad y eficiencia de la gestión administrativa.

OFICINA DE CALIDAD Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL: La Oficina de Calidad y Desarrollo Organizacional, conjuntamente con las diferentes oficinas de la Corporación, procedió a realizar la modificación y/o actualización de manuales de procesos aprobados para el año en curso los cuales se detallan a continuación:

PROCESO	FECHA DE APROBACIÓN	N° DECISIÓN DEL DIRECTORIO	STATUS DEL PROCESO
Reglamento del Fondo para el Plan de Contingencia por Inundación del Estado Zulia	21/01/2011	SD/8.357/2011	Aprobado
Manual de Proceso de Vacaciones (VC)	16/03//2011	SD/8.407/2011	Aprobado
Manual proceso Dotación y uso de Uniforme Institucional (DU)	16/03//2011	SD/8.408/2011	Aprobado
Manual procesos Investigación y Exploraciones Geológicas (IE)	16/03//2011	SD/8.409/2011	Aprobado
Instructivo para el Registro y Control de la Asistencia de los Trabajadores de Corpozulia (IA)	16/03//2011	SD/8.411/2011	Aprobado
Manual de Control Interno de Finanzas, Procesos de Finanzas, Sub- Proceso Ejecución y Control de Pago (FN)	16/03//2011	SD/8.413/2011	Aprobado
Manual Proceso de Fiscalización de la Producción y Comercialización Minera (FM)	16/03/2011	SD/8.410/2011	Aprobado
Instructivo de Control Interno para Corpozulia y la Comisión Técnica y Multidisciplinaria sobre las Empresas ocupadas temporalmente por el Estado.	15/04/2011	SD/8.457/2011	Aprobado
Instructivo de Control Interno para Corpozulia y la Comisión Técnica y Multidisciplinaria sobre las Empresas ocupadas temporalmente por el Estado.	15/04/2011	SD/8.457-A/2011	Aprobado
Nombramiento de la Comisión Técnica y Multidisciplinaria en virtud de la designación de Corpozulia como Administrador Especial de los Bienes objeto de la ocupación temporal destinados a la Reconstrucción Integral y Atención de las Zonas declaradas en Emergencia.	15/04/2011	SD/8.452/2011	Aprobado
Diseño y creación de la Gerencia de Infraestructura, Adscrita a la Gerencia General de Operaciones.	01/07/2011	SD/8.488/2011	Aprobado
Modificación Parcial de Decisión de Directorio N° SD/4.816, " Manual de Fondo de Caja Chica"	19/08/2011	CT/00078/2011	Aprobado
Diseño y creación de la Oficina Técnica Regional, Adscrita a la Presidencia de Corpozulia	26/08/2011	CT/00075/2011	Aprobado
Modificación de la Adscripción de la Sub-Dirección de Ingeniería - Modificación Parcial del Acto Administrativo N° SD/8.488/2011, "Creación de la Gerencia General de Operaciones"	16/09/2011	SD/8.515/2011	Aprobado
Modificación del Organigrama Estructural de Corpozulia	16/09/2011	CT/00075/2011	Aprobado

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS: La Oficina de Recursos es la responsable de garantizar e integrar armónica y funcionalmente el ingreso, mantenimientos, desarrollo y egreso del capital humano de la Corporación, a fin de asegurar la eficacia y eficiencia en la adecuación de los roles y competencias del mismo en los requerimientos de la Corporación. Por consiguiente, esta oficina esta estructurada de la siguiente forma:

- Sub-Dirección de Administración de Personal,
- Sub-Dirección de Contrataciones y Desarrollo de Personal,
- Sub-Dirección de Cultura y Deporte,
- Coporniños (Guardería) y Corposalud

La acción de la Oficina de Recursos Humanos impacta sobre toda la Gestión de la Corporación a través de su fuerza de trabajo, conformada por 838 trabajadores activos discriminados de la siguiente manera:

NOMINA	CANTIDAD	STATUS
Empleados	185	PERMANENTES
Contratados	335	
Obreros	258	
Obreros No Permanente	3	
Obreros Foráneos	18	
Empleados Vivienda	2	
Contratados Vivienda	15	
Obreros Vivienda	2	
Comisión de Servicio	8	NO PERMANENTES
Servicios Profesionales	26	
Suplente	11	

SUB-DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL: Entre los principales logros por áreas, se destacan:

ÁREA DE NÓMINA:

- Durante el año 2011 se procesaron y pagaron 24 nominas correspondientes al personal que se le cancela quincenalmente (Empleado, Empleados Vivienda, Contratado, Contratado Vivienda, Suplentes y Comisión de Servicio), 52 nominas semanales (Obreros, Obreros Foráneos, Obreros Vivienda y Obreros no permanente), 12 nominas mensuales (Servicios Profesionales) y 2 nominas especiales para el pago de la Bonificación de Fin de Año y Bono Compensatorio respectivamente.
- Se aplico el nuevo tabulador de sueldos y salario decretado por la Presidencia de la Republica, en fecha 01/05/2011.

- Se hizo efectivo el pago del aumento al salario mínimo decretado por la Presidencia de la Republica, en fecha 01/05/2011
- Se cancelaron oportunamente las incidencias directas e indirectas a los trabajadores activos y personal Jubilado, Pensionado, con ocasión de la entrada en vigencia de los ajustes de sueldo y salarios mínimos.
- Se continuó con la asignación de Cesta Ticket a los funcionarios y trabajadores de la Corporación, incrementándose el valor del mismo a Bs. 60.8 por día hábil, siendo la empresa Todo Ticket que presta este servicio seleccionada a través del respectivo proceso contrataciones.
- Se cumplió con el pago del Bono Vacacional a funcionarios y trabajadores de la Corporación, según lo estipulo las programaciones de cada gerencia, de igual modo, los beneficios contractuales de los cuales disfruta el personal.
- Se canceló en la fecha correspondiente, el Bono de Fin de Año y Bono Compensatorio al personal de la Corporación,
- Se continúa con el apoyo diario a la división, en aras de mejorar y continuar con los procesos emprendidos por la Oficina de Recursos Humanos, apoyo tal como, reportes, listados, resúmenes bancarios, entre otros.

AREA DE BENEFICIOS CONTRACTUALES:

- En el año 2011, se cancelaron Horas Extraordinarias a Obreros por un monto de Bs. 679.905,70, a Empleados y Contratados por Bs. 58.135,20 y Personal suplente por Bs. 26.929,96.
- Se realizó el Concurso correspondiente a Ayuda Estudiantil para los trabajadores de Corpozulia, según lo estipulado en la Norma aprobada por el Directorio Ejecutivo de esta Corporación en sesión No. SD/7.771/2.008 de fecha 02 de Octubre de 2008.
- Se han efectuado con regularidad los pagos correspondientes a Beneficios contractuales de funcionarios y Trabajadores de la Corporación tales como Útiles Escolares, Póliza de Vehículo, Guarderías, Bonificación por Matrimonio, Bonificación por Nacimiento, y Prima por Hijo de Obreros.

AREA DE SEGURO SOCIAL:

- Se procesaron pagos correspondientes a la facturación emitida por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales de los meses Enero a Octubre 2011; por la cantidad de Bs. 1.375.529,38, los cuales se descargaron a la cuenta Patronal Z-19817512 (Empleados).
- De igual modo se tramito facturación emitida por el mencionado Instituto de los meses Enero, Marzo, Abril Mayo, Junio, Julio, Agosto y septiembre 2011; por la cantidad de Bs. 508.113,85; los cuales se descargaron a la cuenta Patronal Z-14803441 (Obreros). Es importante mencionar que el sistema del (IVSS) no reporto facturación para los meses febrero y octubre 2010, puesto que se realizaron modificaciones a los obreros en las cuentas individuales tales como: cambio de numero patronal (cotizaban en la cuenta empleados), error en fecha de ingreso, fecha de primera afiliación y a su vez se rectifico con la Caja regional de Occidente los depósitos efectuados por esta corporación correspondientes a años anteriores los cuales no se habían descargado oportunamente, esto genero créditos considerables a favor de este organismo.
- El (IVSS) reintegro a esta Corporación a través de la Factura, al mes de noviembre 2010, la cantidad de Bs.38.149,76; para la cuenta patronal de Empleados y la cantidad de Bs. 5.447,46, para la cuenta patronal de Obreros; equivalentes a un total de Bs. 43.597,22; por concepto de Indemnizaciones Diarias.
- Se realizo gestiono ante las Oficina de la Caja Regional de Occidente la Suscripción de esta Corporación a el nuevo sistema electrónico de Gestión y autoliquidación de Empresas (TIUNA) implementado por dicho organismo.
- Se efectúa semestralmente análisis entre los diferentes listados de nomina (Obreros y Empleados) de esta corporación; con los listados de Trabajadores Activos aportados por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS); con el objeto de determinar los casos no procesados por parte del mencionado instituto.
- Se ingresaron 10 expedientes de Inclusiones por acta los cuales se procesaron ante la Caja regional de Occidente (de acuerdo a normativa exigida por el precitado instituto, los cuales por diferentes causas no fueron tramitados en su oportunidad.
- Se atiende un promedio mensual de 90 funcionarios que acuden a esta Oficina solicitando información y solución a los diferentes problemas tales como:
- Rectificación de fecha de ingreso, solicitud de cuenta electrónica individual, constancia de asegurados TIUNA, rectificación de numero

de cotizaciones, solicitud de la forma 14-100, 14-02, 14-03 14-52, constancia de la Ley Política Habitacional, Ingresos de Familiares, Constancia de ingreso de familiares sellado de documentos para asistencia medica entre otros.

- Se recopilo información computarizada de los reposos otorgados por Corposalud y avalados por el (IVSS).
- Se procesaron las formas 14-08 correspondiente a los funcionarios que cumplieron 52 semanas de reposo medico, a los fines de gestionar ante la Caja Regional de Occidente su incapacidad laboral.

AREA DE PRESTACIONES SOCIALES:

- Se procesaron y tramitaron los abonos mensuales en la cuentas del Fideicomiso Laboral de Corpozulia (Prestaciones Sociales) hasta el mes de Octubre por un monto de Bs. 8.247.210,12, quedando pendiente por cancelar los meses de Noviembre y Diciembre por un monto de Bs. 1.633.569,51
- De igual manera se procesaron ante la Entidad Bancaria Banesco, todas las solicitudes de anticipos de prestación de antigüedad presentados por el personal que labora en esta institución.
- Se calcularon y procesaron las liquidaciones de Prestaciones Sociales y sus respectivos finiquitos ante el banco, del personal egresado de la Corporación.
- Se elaboraron las constancias de trabajo y relación de activos laborales que fueron solicitados por el personal durante ese año; así como también los antecedentes de servicio.

SUB-DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y DESARROLLO DE PERSONAL: En materia de Recursos Humanos, CORPOZULIA, en cumplimiento de su misión, logró un conjunto de hechos relevantes. La gestión, no solo cumplió con las obligaciones legales y contractuales con funcionarios y trabajadores de la Corporación, sino que también, mantuvo excelentes relaciones laborales bajo un clima organizacional favorable para el cumplimiento de las metas y objetivos de Corpozulia.

Cabe destacar que algunas actividades fueron racionalizadas con base a las medidas extraordinarias implementadas en cumplimiento al Decreto Presidencial Nº 6.644, de fecha 24/03/2009, mediante el cual se ordena la disminución de los gastos operativos y/o administrativos, y por la disminución de ingresos al presupuesto corporativo.

La Oficina de Recursos Humanos a través de la Sub-Dirección de Contrataciones y Desarrollo de Personal, ha ejecutado en el presente año las siguientes actividades:

ÁREA CLASIFICACIÓN Y REMUNERACIÓN: En cuanto al sistema de Clasificación y Remuneración se realizaron los siguientes procesos:

Registro de Estructura de Cargos (REC):

- Se están elaborando los movimientos de personal (FP-020) que deben ser sometidos a aprobación por parte del MPPDF, los cuales se clasifican en: Ingresos, Actualizaciones: (Cambio en el Cargo, Designaciones, Ascensos, Clasificaciones, Cambio de Clasificación, Traslados), Jubilaciones, Pensiones de Invalidez, Egresos (Renuncias, Retiros, fallecimientos, entre otros). Con el fin de sustentar cada acción realizada en el REC.

Tramites Administrativos de Personal: Se realizaron todos los tramites administrativos y consultas ante el directorio y otras instancias necesarias para llevar a cabo movimientos de sueldo y de personal, tales como: Asignación de Bonos Mensuales o Trimestrales con y sin incidencia salarial tanto a personal Obrero como Empleado, Traslados Internos y Externos por Comisión de Servicio y Desplazamiento, Asignación de Primas por Residencia, Asignación e Incremento del Concepto de Otras Asignaciones, Cambio de Clasificación y Aumentos de Sueldo para algunos Obreros de la Corporación. Además, se efectuaron Designaciones de Alto Nivel, entre otras actividades. Adicional a esto se otorgaron los Reconocimientos por 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 años de Servicio en Corpozulia a 352 trabajadores.

Jubilación procesada durante el mes de Noviembre 2011

Una (1) Jubilación por derecho:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PORCENTAJE DE LA PENSIÓN	MONTO DE LA PENSIÓN
1	MARIA GALVIS	62,5	1.727,02

Acciones Administrativas: Exclusiones de Personal

DESCRIPCIÓN	OBREROS	EMPLEADOS
RENUNCIAS	10	05
RESCISIÓN DE CONTRATO	01	03
CULMINACIÓN DE CONTRATO	00	08
FALLECIMIENTOS	02	03
TOTAL	**13**	**19**

ÁREA DE INGRESOS:

Contratación de Personal: Se tramitó la Contratación de Personal a tiempo determinado, según solicitud de la Presidencia, Gerencias Generales, Direcciones y Sub-direcciones de la Corporación, según se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CONTRATADOS	34
SERVICIOS PROFESIONALES	26
OBREROS	05
SUPLENCIAS OBREROS	58
SUPLENCIAS EMPLEADOS	26
EMPLEADOS	08
TOTAL	**157**
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**
RENOVACIONES DE CONTRATOS	80
RENOVACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES	10
RENOVACIÓN DE OBREROS	27
TOTAL	**117**

ÁREA DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN : Se suscitaron diferentes factores que hicieron que la ejecución del plan de adiestramiento no se ejecutara como estaba planteado desde el principio; sin embargo a partir del segundo trimestre se comenzó a realizar diferentes eventos de capacitación en la cual participaron más de 150 trabajadores de diferentes gerencias y oficinas tales como Auditoria, Administración, Crédito, Gestión Interna, Planificación, Consultoría, Ingeniería, Desarrollo Empresarial, Desarrollo Minero, Recursos Humanos, Presupuesto y Transporte .

Se debe mencionar que el 60 % de los cursos programados por las direcciones y oficinas a través de la detección de necesidades regularmente se encontraban en empresas fueras de la ciudad, lo que ocasionaba un incremento significativo en la partida de viáticos, partida que por razones presupuestaria fue restringida originando la suspensión de muchos adiestramientos.

Cabe destacar que se sin costo alguno se realizaron los siguientes talleres y adiestramientos:

ADIESTRAMIENTO	PARTICIPANTES	FECHA
Uso de Practicas culturales y su incidencia en el control de enfermedades en cultivos agrícolas	2	20 de Mayo
Lineamientos para la planificación del presupuesto público (POA-2012)	4	27 de Mayo
Precongreso Herramientas para el diagnostico y evaluación Epidemiológica de las enfermedades de las plantas en campo	2	30 de junio y 01 de julio
Mecánica Automotriz de Motores a Gasolina	1	A partir de 01 de Agosto y durante 3 meses
Actualización de Tributos (Modulo I)	86	08. 10 y 15 de Agosto
Autocad	19	desde el 31 de Agosto Hasta 10 Octubre
¿Y como Manejais Vos ? Taller de Vialidad	12	23 de septiembre
Actualización de Tributos (Modulo II)	47	26,28 y 30 de Septiembre
Usuario Final	3	Del 22 de noviembre hasta el 02 de Diciembre

ÁREA DE PASANTÍAS: Con la finalidad de contribuir con la formación integral de los estudiantes de ciclos: Diversificados, Colegios Universitarios, Institutos Politécnicos, Universitarios, Institutos Nacional de Cooperación Educativa y otros Institutos de Formación de la Región Zulia, primordialmente, se otorgó el siguiente numero de pasantías:

Nº DE PASANTÍAS OTORGADAS	INVERSIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE PASANTÍAS
101	No aplica

SUB-DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE: Se realizaron todo los trámites y actividades necesarias para promover el Deporte, la recreación y las actividades culturales para los familiares y trabajadores de Corpozulia, así como para la colectividad Zuliana en General.

Actividades Deportivas y Recreativas:
Plan Vacacional: En el mes de Agosto se realizó el Plan Vacacional para los hijos de los trabajadores de Corpozulia y sus empresa filiales, con la participación de 250 niños en edades comprendidas entre seis y doce años, los cuales visitaron las siguientes instalaciones: Agua manía, Planetario, Granja la Estancia, Aquaventura, Sambil, oficina de PDVSA la Estancia.

Jornadas: Se realizaron jornadas de Rif, Oftalmológicas, Carta Medica, venta de teléfonos móvil (Vergatarios) y de cedulación.

CORPONIÑOS

El Centro de Educación Inicial "Dr. Ángel Emiro Govea" (CORPONIÑOS) se propone contribuir a la formación integral del niño y la niña con criterios de calidad exigido por el Ministerio de Educación a través de talleres, actividades y terapias impartidas por profesionales especializados que logran atender a nuestros hijos e hijas en forma holística y que a la vez proporcione a los trabajadores de CORPOZULIA tranquilidad y seguridad con nuestro servicio. Se realizaron las siguientes actividades o acciones por áreas.

Educación:

- Para este año escolar CORPONIÑOS dispuso de una totalidad de 117 cupos entre niños y niñas de cuatro (4) meses hasta 6 años de edad. De estos cupos se destinaron 38 de ellos para ser utilizados por niños y niñas de la comunidad, atendiendo los lineamientos del anterior Presidente de la Corporación Carlos Eduardo Martínez Mendoza.
- Se realizaron arreglos administrativos y educativos, concernientes a la redistribución (clasificación) de los niños y las niñas por salas según sus edades.
- A los fines de brindar a los infantes de este centro educativo, una educación integral y de calidad, tal como reza en nuestra misión.
- Durante el inicio del primer trimestre del año 2011, se tramitó la inscripción de todo el personal ante el Ministerio de Educación, así como la actualización de todas las matrículas, estadísticas.
- Los permisos y autorizaciones del Ministerio de Educación se están actualizando para renovar el permiso de funcionamiento bajo el número de inscripción PD03742313.
- Se programaron las actividades a través de la música tales como: los talleres de estimulación cerebral, relajación y masajes de caricias, de los cuales comenzaron a ejecutarse exitosamente durante el mes de Octubre de 2011.

- Solicitamos a todo el personal el certificado de salud e higiene mental.
- Se realizó en cambio de la T.S.U. en Psicopedagogía Carmen León a las instalaciones de Corponiños para cumplir con las funciones de Psicopedagogo. Asimismo la Br. Mirley Jiménez fue transferida a la institución, para cumplir con las funciones de auxiliar de Preescolar, ya que actualmente se encuentra cursando el 3er semestre de Educación Inicial.
- Se realizó el cambio de la Sra. Solanye Angarita como auxiliar de cocina a nuestras instalaciones.

Salud y Ambiente:

- Se realizaron conjuntamente con la Dirección de Logística los planos de la nueva construcción y la evaluación de los costos para construir el comedor, y que fuera un espacio adecuado para los niños y niñas. Dicha construcción se realizó durante los meses de Agosto y Septiembre.
- Se realizaron jornadas de niño sano, odontología y oftalmología en conjunto con el personal de Corposalud.
- Se adquirieron utensilios de cocina desechando así los que se encontraban deteriorados.
- Se cambió la alfombra de los parques, puesto que las anteriores se encontraban muy deterioradas.
- Se realizó un convenio con Corpoelec para la sustitución de aires acondicionados de bajo consumo.
- Se adquirieron corrales y sillas para la sala maternal (sala cuna), sustituyendo los que se encontraban en existencia por deterioro.

Seguridad e Higiene:

- En cuanto a la seguridad se están tramitando todos los permisos de los bomberos, OMPU y sanidad, para que certifiquen que la estructura está operativa con sugerencias de ciertos cambios. Estos cambios sugeridos fueron remitidos en su totalidad por la Oficina de Protección Integral.
- Se actualizó el menú para suministrar comida a los niños y niñas según el Instituto Nacional de Nutrición. Este menú exclusivo para Corponiños, cubre la necesidad alimenticia de los niños y niñas desde 4 meses a 6 años de edad. El mismo, se basa principalmente en frutas, vegetales, cereales y carnes los cuales son comprados quincenalmente garantizando su frescura y calidad. El control y manipulación de los alimentos también es supervisado rigurosamente por la dirección, para garantizar la calidad y la cantidad servida a los infantes, cuidando la nutrición de los mismos.

- Como requisito para que nos otorguen el permiso de funcionamiento el Municipio Escolar Maracaibo N°2 nos solicitó realizar los estatutos, los documentos de propiedad del inmueble y el manual de convivencia de Corponiños, los cuales se están tramitando a través de Consultoría Jurídica de Corpozulia.

CORPOSALUD

Funciones: La Coordinación Médica de Corpozulia, "CORPOSALUD", tiene como función primordial, "BRINDAR ATENCION MEDICA INTEGRAL, TANTO EN LO PREVENTIVO COMO CURATIVO, AL FUNCIONARIO DE LA CORPORACION Y SU GRUPO FAMILIAR Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL".

Informe Estadístico Medico Asistencial

Estadísticas Globales: Pacientes atendidos 45.147 en todas las especialidades desde enero hasta Diciembre 2011

AREA	NUMERO DE PACIENTES
En el área de laboratorio	5.376
En el área de odontología	5.204
En el área de ginecología	3.451
En el área de enfermería	5.324
Medicina familiar	16.654
Cardiología	1.702
Gastroenterología	1.774
Pediatría	5.023
Pacientes vacunados	640
Dosis de vacunas suministradas	1.007

AREA ADMINISTRATIVA:

Facturas Médicas Canceladas Personal Empleado: Se cancelaron 641 facturas médicas a personal empleado, contratados y obreros.

Ordenes Médicas Elaboradas: Se elaboraron 25 Órdenes para Atención Medica Externa y/o Exámenes.

Reposos Médicos: Se elaboraron 1.090 Reposos Médicos entre internos y externos.

Estadísticas Globales: Pacientes atendidos 45.147 en todas las especialidades.

UNIDAD DE SEGURO: Los ramos asegurados con la empresa Seguros LA PREVISORA, C.A. son discriminados de la siguiente forma:

SEGURO DE PERSONAS: En el ramo de personas nos encargamos de velar por el cumplimiento de todas las Pólizas contratadas, que son: HCM, Vida, Accidentes Personales, Gastos Funerarios

Póliza de HCM: Esta póliza cubre hospitalización, cirugía y maternidad para el titular y su grupo familiar, con un monto máximo de 25.000,00 Bolívares Fuertes por patología, 25.000,00 Bolívares Fuertes por Gastos Ambulatorios y 7.000,00 Bolívares Fuertes para Gastos de medicamentos por grupo familiar. Es importante destacar que la empresa Seguros La Previsora, C.A. ha contratado al Centro Integral de la Familia, (CIF), para dar atención a medicina preventiva, cirugía menor, especialidades y estudios preventivos, sin desembolso de dinero, deducible de los Gastos de Medicamentos.

LA PRIMA DE LA PÓLIZA DE HCM CONTRATADA PARA EL AÑO 2011 DE LOS MONTOS CANCELADOS A SEGUROS LA PREVISORA, C.A.	
Monto Contratado	Bs. F. 10.793.454,05
Monto Cancelado 1er Trimestre	Bs.F. 2.984.503,92
Monto Cancelado 2do Trimestre	Bs.F. 2.610.080,78
Monto Cancelado 3er Trimestre	Bs.F. 2.610.419,24
Monto Cancelado 4to Trimestre	Bs.F. 2.562.025,03
Pendiente por Pagar	Bs.F. 26.425,08

La diferencia que existe entre lo contratado y lo pagado son los movimientos de las altas y bajas del personal de la Corporación.

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

El Plan Operativo 2011 de CORPOZULIA estuvo conformado por 17 proyectos, alcanzando los siguientes logros:

PROYECTO 1: Fortalecimiento al Sector Educativo

Objetivo Específico del Proyecto: Contribuir con el sector educativo a través de la construcción, equipamiento de las infraestructuras educativas y las Misiones Sucre y Ribas, para garantizar el acceso a la educación a las personas de escasos recursos.

LOGROS ALCANZADOS

Cinco (5) infraestructuras educativas construidas y equipadas en los municipios Francisco J. Pulgar, San Francisco, Maracaibo y Santa Rita, con una inversión de Bs. 11.530.821, se benefició una población de 2.198 estudiantes, niñas 1.224 y niños 974, los cuales cuentan con espacios idóneos para la conducción de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia acceso a una educación de calidad. Se generaron 944 empleos, directos 163 e indirectos 781.

Se otorgaron 409 ayudas estudiantiles repartidas en todos los municipios del estado Zulia, con una inversión de Bs. 103.000, beneficiando una población estudiantil de 130 hombres y 279 mujeres, este aporte económico a propiciado la inserción en la estructura de la educación formal a un mayor numero de jóvenes provenientes de sectores de escasos recursos que de esta manera podrán culminar sus estudios.

PROYECTO 2: Apoyo y Desarrollo al Sector Salud, Servicios Básicos y Comunidades

Objetivo Específico del Proyecto: Apoyar la construcción mantenimiento y equipamiento de infraestructuras de salud, comunitarias y de servicios básicos, apoyar la construcción de viviendas y el mejoramiento del hábitat, y realizar asesorías y asistencia técnica a representantes de consejos comunales en materia de uso y mantenimiento de proyectos del sector salud y comunitarios.

LOGROS ALCANZADOS

Se construyó una (1) infraestructura de salud en la parroquia Antonio B. Romero del municipio Maracaibo del estado Zulia, con una inversión de Bs. 746.565 con lo cual se benefició una población de 3.000 personas, mejorando el acceso al servicio de salud, y por ende las condiciones de vida de los pobladores de la zona, se generaron 192 empleos, 25 directos y 105 indirectos.

Culminadas y entregadas 4.524 viviendas nuevas en diferentes parroquias de 14 municipios del estado Zulia, con una inversión de Bs. 418.920.000,00 beneficiando igual número de familias, una población de 21.270 personas, de los cuales 12.772 mujeres y 8.508 hombres, quienes cuentan con espacios dignos, aumento de los índices de inclusión social, y elevación de la calidad de vida de los sectores populares, generando un total de 31.429 empleos, (4.299 directos y 27.200 indirectos).

PROYECTO 3: Manejo Agronómico y Pecuario de Unidades de Producción Agrícolas

Objetivo Especifico del Proyecto: Mejorar y fortalecer la capacidad productiva de las unidades de producción agrícolas y pecuarias.

LOGROS ALCANZADOS

Producción de leche de 481.497 litros en las unidades de producción agropecuarias “Tres de Oro” (84.683 lt), “Jagüey Rojo” (165.585 lt) y “El Cacao” (231.229 lt), propiedad de Corpozulia, ubicadas en los Municipios Jesús María Semprún, Jesús Enrique Losada del Estado Zulia; y Municipio La Candelaria del Estado Trujillo, respectivamente. Se generaron un total de 29 empleos directos y 40 empleos indirectos en las tres fincas.

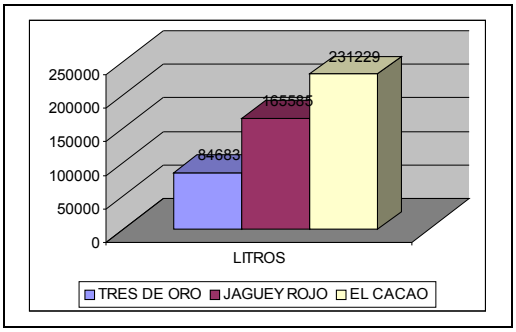

Fuente: Gerencia de Desarrollo Agrícola. Corpozulia 2011

PROYECTO 4: Desarrollo Sostenible y Sustentable de la Cadena Productiva Agrícola Vegetal

Objetivo Especifico del Proyecto: Incrementar progresivamente la superficie sembrada de cultivos de ciclo corto, de cultivos de plantación, incorporar infraestructura de riego, así como prestar servicios de asistencia técnica, capacitación y extensión agrícola a los productores.

LOGROS ALCANZADOS

Se prestó asistencia técnica, capacitación y extensión a 723 productores ubicados en la Cuenca del Lago de Maracaibo en el Estado Zulia en los municipios Mara, Páez, Sucre, Baralt, Francisco Javier Pulgar y Colón, en los cultivos de zábila (190), yuca (110), uva (85), frutales (70), cacao y plátano (79); con la finalidad de mejorar la productividad y producción de sus unidades de producción; Se asesoraron y asistieron técnicamente a 195 productores de las comunidades indígenas de la Sierra de Perijá en el manejo agronómico del cultivo del café en los Municipios: Rosario (Sector Rio Piche y

Comunidad Indígena Tinacoa), Machiques de Perijá, Centros Pilotos: Aroy, Sirapta, Toromo, Maraka Kishipma, Kasmera, Angeles del Tokuko). La inversión ejecutada ascendió a Bs. 2.792.466,89.

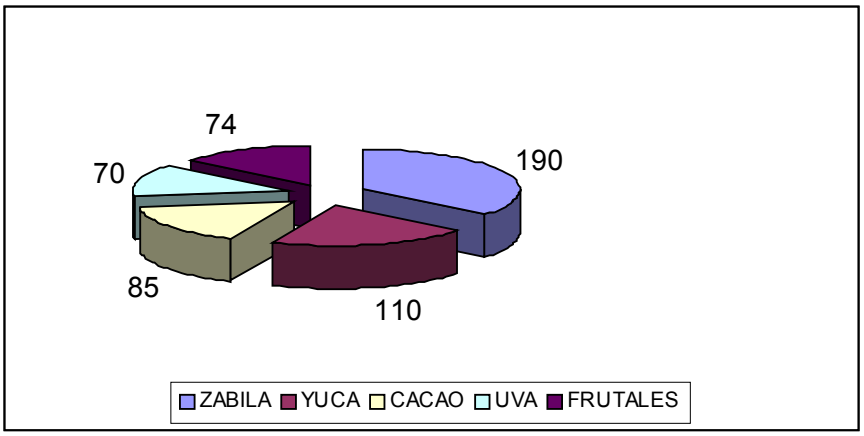

Fuente: Gerencia de Desarrollo Agrícola. Corpozulia 2011

PROYECTO 5: Desarrollo Sostenible y Sustentable de la Cadena Productiva Agrícola Animal

Objetivo Especifico del Proyecto: Aumentar la producción y productividad del circuito carne - leche a través del financiamiento en condiciones preferenciales y a bajas tasas de interés, a fin de fortalecer el sistema agroalimentario de la región zuliana.

LOGROS ALCANZADOS

Se prestó asistencia técnica, capacitación y extensión a 87 productores ubicados en la Cuenca del Lago de Maracaibo en el Estado Zulia en el área de manejo productivo y reproductivo de bovinos (60), ganadería ovina y caprina (10), pesca (17), acuicultura entre otros. La inversión ejecutada ascendió a Bs. 603.384,44.

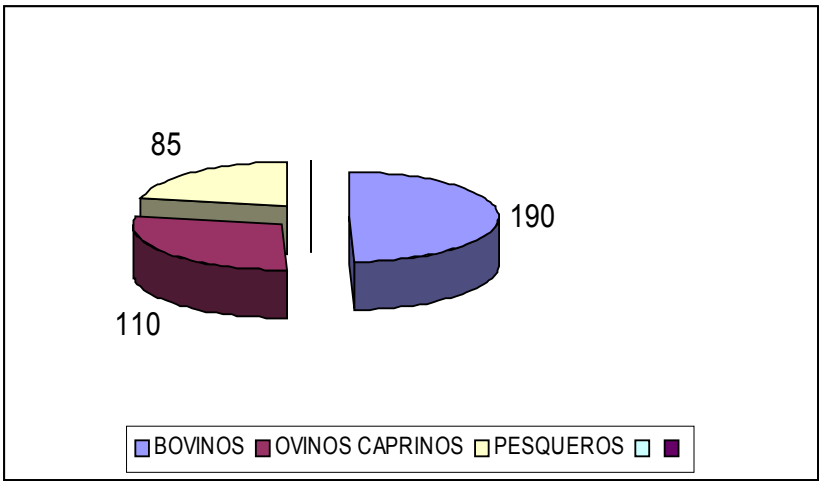

Fuente: Gerencia de Desarrollo Agrícola. Corpozulia 2011

PROYECTO 6: Promoción y desarrollo Agroindustrial.

***Objetivo Especifico del Proyecto*:** Proveer de recursos técnicos y financieros para la creación de unidades agroindustriales, por medio del financiamiento a plantas procesadoras, suscripción de convenios operativos y asesoramiento dirigido.

LOGROS ALCANZADOS

Se otorgaron recursos financieros para la culminación y el arranque operativo de 4 unidades agroindustriales; ubicadas en los Municipios Mara y Páez, beneficiando 283 productores. Se dio asesoria y asistencia técnica en los aspectos de producción y administración a 6 empresas en apoyo a la continuidad operativa de las mismas. La inversión fue Bs. 6.955.715.43; generando 118 empleos directos y 354 indirectos, mediante las siguientes acciones:

- Financiamiento para operatividad de planta procesadora de Frutas.
- Financiamiento para culminación y arranque de planta procesadora de Zábila.
- Financiamiento para culminación y arranque de planta procesadora de Yuca.
- Financiamiento para operatividad planta procesadora de Uvas.
- Asesoria y asistencia técnica.

AREAS FINANCIADAS

AREAS	INVERSION
PLANTA DE FRUTAS	2.981.282,35
PLANTA DE ZABILA	1.167.866,00
PLANTA DE YUCA	2.057.695,43
PLANTA DE UVA	309.783,84
ASES. Y ASIST. TECNICA	358.391,85
TOTAL	6.875.019,47

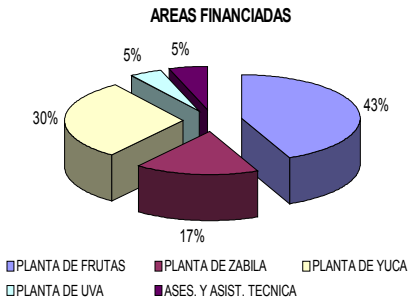

Fuente: Gerencia de Desarrollo Empresarial. Corpozulia 2011

PROYECTO 7: Promoción y Desarrollo del Sector Manufactura y Servicios

Objetivo Especifico del Proyecto: Proveer de recursos técnicos y financieros para la creación y permanencia de unidades industriales, por medio del financiamiento a empresas industriales, por medio del financiamiento a empresas industriales y servicios, suscrición de convenios institucionales y asesoramiento dirigido.

LOGROS ALCANZADOS

Se aportaron recursos económicos para la culminación de una planta procesadora ubicada en el Municipio Valmore Rodríguez. Se entrego aporte a la Sociedad Mercantil Condima para apoyar su funcionamiento operativo. Se dio asesoría y asistencia técnica en los aspectos de producción y administración a 30 empresas en apoyo a la continuidad operativa de las mismas. Con una inversión de bolívares 2.053.889,00; se beneficiaron a 2.500 habitantes de la localidad; generando 35 empleos directos y 105 indirectos, por medio de las siguientes acciones:

- Financiamiento para culminación 2da. Etapa de la planta procesadora de pieles.
- Convenio de cooperación en apoyo al sector productivo.
- Asesoría y asistencia técnica.

AREAS FINANCIADAS

AREAS	INVERSION
PLANTA DE PIELES	946.567,00
APOYO AL SECTOR PRODUCT.	106.593,00
ASES. Y ASIST. TECNICA	1.063.896,00
TOTAL	2.117.056,00

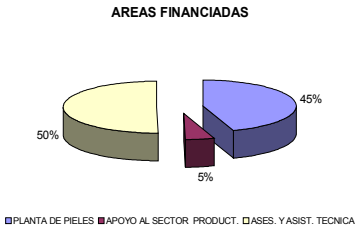

PROYECTO 8: Protección y Manejo de Áreas de Interés Ambiental.

Objetivo Especifico del Proyecto: Revertir el proceso de deterioro ambiental en las áreas afectadas, sensibilizar a las comunidades sobre la contaminación que afecta a las áreas y coadyuvar en el manejo de problemas ambientales.

LOGROS ALCANZADOS

Se realizaron las 15 Conferencias ambientales programadas para este año 2011, las cuales se llevaron a cabo en los Municipios Maracaibo, Mara y Jesús E. Losada – Estado Zulia, beneficiando una población estudiantil que componen las instituciones de la Unefa , Universidad Bolivariana, e Instituciones educativas a nivel medio, igualmente se realizaron las 24 Inspecciones Ambientales en la mina Paso diablo y Mina Norte, ubicadas en el Municipio Guajira y en el puerto de embarque de Palmarejo, Municipio La cañada de Urdaneta - Estado Zulia, y ejecutaron las 48 Asesorías técnicas, las cuales se realizaron en el Maracaibo, con una inversión total de Bs. 665.083,01

PROYECTO 9: Exploración y Evaluación Minera del Estado Zulia

Objetivo Especifico del Proyecto: Evaluar geológicamente zonas mineralizadas en la región zuliana, aprovechando sus beneficios, a fin de desarrollar proyectos a través de la pequeña y mediana industria.

LOGROS ALCANZADOS

Se culminó con los trabajos iniciados en el 2010 de asfaltado, reasfaltado y bacheo en caliente de la vía interna del puerto de Embarque de Palmarejo, ubicado en el Municipio La cañada de Urdaneta - Estado Zulia, beneficiando a las habitantes de las zonas aledañas con una población aproximada de 150 personas, al mismo tiempo contribuye al mejoramiento de las instalaciones del puerto logrando un mejor desempeño interno en las operaciones de exportación, con una inversión de Bolívares 1.115.536,41 de los cuales se cancelaron este año Bs. 755.304,82 y un área de 2 kilómetros, generando 10 empleos directos y 8 indirectos.

Igualmente se culminó con los trabajos en las áreas de la Laguna de Sedimentación, reacondicionando 75 mts de largo, 25 de ancho y 02 mts de

profundidad, ubicada al sur de las instalaciones del puerto de Embarque de Palmarejo, Municipio La cañada de Urdaneta - Estado Zulia y se reacondicionaron 90 mts de los Canales de drenaje, beneficiando internamente el buen desempeño de los procesos que se llevan en las diferentes áreas internas del Puerto, con una inversión de Bs. 142.520,00.

Se realizó una salida al Municipio Rosario de Perija, recolectándose 15 muestras las cuales fueron enviadas para su respectivo análisis, con una inversión de Bs. 45.070,00.

Se realizaron las 48 Asesorías técnicas pautadas para este año, en el municipio Maracaibo – Estado Zulia, con una inversión de 769.612,713

PROYECTO 10: Fiscalización y Adecuación del Puerto de Embarque de Palmarejo y Minas Paso Diablo y Mina Norte.

Objetivo Especifico del Proyecto: Fiscalizar el proceso de producción del carbón en las minas paso diablo y mina norte y restaurar las instalaciones del puerto de embarque de Palmarejo, con la finalidad de garantizar un buen funcionamiento en las operaciones de comercialización en materia carboníferа.

LOGROS ALCANZADOS

Se ejecutaron las 48 asesorías técnicas programadas para este año, ubicadas en el Municipio Maracaibo, se realizaron las 36 inspecciones técnico-mineras en el Municipio Guajira - Estado Zulia, en las Minas Paso Diablo, Mina Norte, cumpliendo con la implementación de los controles en los procesos de extracción del mineral carbón, con una inversión de Bolívares 279752,062, generando 4 empleos directos y 2 indirectos, beneficiando el buen funcionamiento de los procesos que se realizan en la producción del carbón, y las poblaciones aledañas

PROYECTO 11: Fortalecimiento de la Infraestructura Turística

Objetivo Especifico del Proyecto: Mejorar la infraestructura de servicios turísticos, mediante el fortalecimiento de edificaciones que garanticen el bienestar de propios y visitantes.

LOGROS ALCANZADOS

- Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo menor a los 7.425 m2 de patrimonio que consta el Castillo de San Carlos de la Barra.
- Se cumplieron 3010 asesorías y asistencias técnicas a instituciones públicas y privadas, turistas, estudiantes y público en general.
- Se realizaron tres (03) visitas de inspección por cada una de las instalaciones turísticas que han sido construida, restauradas y consolidadas por la corporación, con el propósito de evaluar el estado físico constructivo de sus instalaciones; así como el funcionamiento actual (prestación del servicio) con el objeto de elaborar los informes preventivos y correctivos correspondientes según sea el caso.

En términos generales, la inversión para este proyecto asciende a la suma de Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Seis Bolívares con 22/100 Céntimos (Bs. 452.966,22), generando 113 empleos directos y 539 empleos indirectos.

PROYECTO 11: Valoración y Concienciación del Atractivo Turístico

***Objetivo Especifico del Proyecto*:** Promover el desarrollo turístico regional, a través de la promoción de la oferta turística y fomentar el sentido de apropiación.

LOGROS ALCANZADOS

- Se diseñó, elaboro y distribuyó 10. 000 unidades de material impreso en forma de folletos, y 2.500 unidades de Material POP con el objeto de difundir el valor del patrimonio turístico del Estado Zulia, con una inversión para la primera acción de Bs. 21.448,00 y para la segunda acción de Bs. 23.491,78.
- En la acción Organización y Participación en Eventos, se realizó el diseño y montaje de una exposición itinerante del artista plástico JÓSE GOTOPO, titulada “CON EL LAGO EN CONTRA LUZ”; la misma fue expuesta en el Salón de Usos Múltiples (Casa Mene Grande - Oficinas de CARBOZULIA) desde el 24/11/2011 – 27/11/2011, la muestra totalizó una suma de veintitrés (23) pinturas plasmadas en acrílicos sobre lienzo.
- Estas actividades permiten el resguardo del patrimonio edificado (Casa Mene Grande), en función a las acciones planteadas, promoviendo acciones que permitan contribuir la difusión de movimientos artísticos y

culturales, que conlleve la expansión del valioso acervo cultural, proyectándose en los nuevos talentos que sirvan de vitrinas para los artistas ya establecidos en el mundo del arte.

- Finalmente y dentro del marco del turismo social se realizó siete (07) recorridos turísticos a sitios de interés cultural y patrimonial del estado Zulia, con diversas comunidades seleccionadas a través de los consejos comunales, donde se beneficiaron niños y adultos de la tercera edad.

En términos generales, la inversión para este proyecto asciende a la suma de Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Bolívares con 78/100 Céntimos (Bs. 45.984,78), generando 113 empleos directos y 539 empleos indirectos.

PROYECTO 13: Consolidación de la Unidad de Producción Suero Antiofídico

***Objetivo Especifico del Proyecto*:** Disminuir las muertes provocadas por mordeduras de serpientes venenosas a través de la producción de suero antiofídico y las capacitaciones relacionadas con accidentes ofidicos.

LOGROS ALCANZADOS

Se dictaron 4 charlas en relación a la prevención y tratamiento de accidentes ofidicos, con la intención de contribuir a disminuir las muertes provocadas por accidentes ofidicos.

PROYECTO 14: Fortalecimiento de los Centros Socialistas de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

***Objetivo Especifico del Proyecto*:** Incrementar las ha desarrolladas y rendimientos de los rubros: frutícolas, cacao, plátano y uva, a través de la asistencia integral a los productores con el brindado de: venta de plantas, asesorías, capacitaciones, servicios de laboratorio entre otros.

LOGROS ALCANZADOS

- Los proyectos de investigación que se adelantan en frutales logran un avance físico del 83%, los proyectos que se adelantan son los siguientes: Proyecto de propagación (8 % de avance físico), Proyecto de

mejoramiento genético (100% de avance físico), Proyecto de manejo de suelo y agua (100 % de avance físico), Proyecto de protección vegetal (100% de avance físico), Proyecto de fisiología y manejo post cosecha (100 % de avance físico).

- Se realizaron al banco de germoplasma un total de 256 labores agronómicas (mantenimiento a las hectáreas desarrolladas de los distintos frutales).
- Se atendieron a un total de 2.654 personas (entre productores y estudiantes), mediante asistencias técnicas y cursos dictados en el CESID-Frutícola y Apícola en temas relacionados con frutales.
- Se analizaron un total de 9.721 muestras a productores entre análisis de suelo, análisis de agua, análisis fitosanitarios, análisis de calidad físico y químico y sensorial de frutas. Estos análisis permiten emitir recomendaciones a los productores.
- Se brindo un total de 1.143 asistencias técnicas a productores del rubro cacao, permitiéndoles resolver problemas presentes en sus unidades de producción.
- Se logro capacitar a un total de 632 personas (entre productores y estudiantes), en temas relacionados con el cultivo cacao.
- Se realizaron 18 labores agronómicas en el banco de germoplasma de cacao. (mantenimiento a las hectáreas desarrolladas del rubro).
- Se produjo un total de 82.839 plantas de cacao, con cuya venta se ha contribuido al desarrollo de nuevas hectáreas de cacao.
- Se esta implementando la enseñanza del cultivo de cacao en las escuelas rurales de la zona sur del lago. Por otra parte se esta promocionando el uso del Central del beneficio del CESID- cacao por parte de los productores.
- Se ha producido un total de 490 kg de cacao fermentado para la elaboración de pastas artesanales y confites.
- Se han capacitado y asistido a un total de 1.195 productores en temas relacionados con el cultivo plátano. Mediante las asistencias a los productores se le han ayudado a resolver problemas presentes en sus plantaciones.
- Se produjo un total de 31,27 toneladas de plátano, que ha generado con su venta ingresos a la corporación.
- Se analizaron un total de 989 muestras de laboratorio (entre muestras de suelo y muestras fitosanitarias), que han permitido generar recomendaciones de fertilización y planes fitosanitarios a los productores.
- Se inicio la producción de las plantas elites de plátano. Hasta el momento se han producido un total de 520 plantas.
- Se logro un avance físico del 76% del proyecto “Evaluación de la fenología y potencial de producción de 6 variedades de uva traídas desde argentina.

- Se capacito a un total de 851 personas (entre productores y estudiantes), en temas relacionados con el rubro Uva.
- Se produjo la cantidad de 673 kg de Trichoderma sp, con cuya venta se promueve el uso de una agricultura orgánica.

PROYECTO 15: Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional

Objetivo Especifico del Proyecto: Fortalecer la estructura de Corpozulia mediante la remodelación y mantenimiento con el propósito de ofrecer un mejor servicio a la región Zuliana.

LOGROS ALCANZADOS

- Se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de aires acondicionados.
- Se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos de los ascensores.
- Acondicionamiento de la escalera posterior del estacionamiento de empleados del edificio sede.
- Acondicionamiento de oficinas en el edificio sede.
- Se acondicionaron y pintaron las instalaciones de Corposalud.
- En las instalaciones de Corponiños se ejecutaron trabajos de acondicionamiento y pintado de paredes internas, reparaciones de instalaciones sanitarias, mantenimiento de todos los aires acondicionados y limpieza en general
- Se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos de los aires acondicionados de las oficinas en áreas circundantes.

PROYECTO 16: Fortalecimiento Institucional de Instancias Locales del Poder Popular.

Objetivo Especifico del Proyecto: Brindar asesoramiento técnico a gobernaciones, alcaldías y consejos comunales, en apoyo a reforzar mediante la capacitación el cumplimiento de las normas básicas que deban contener los proyectos económicos y sociales formulados y presentados a las instituciones correspondientes a fin de ser financiados.

LOGROS ALCANZADOS

Efectuadas 20 asesorías y asistencias técnicas al personal de gobernaciones y alcaldías en materia de aspectos técnico para la elaboración de los planes de desarrollo Municipal de las gobernaciones de los estados Zulia y Falcón y sus alcaldías.

Dictados 8 talleres a personal técnico de la Gobernación y total de las Alcaldías del estado Zulia y Falcón abordando Aspectos Generales y Legales del Consejo Federal de Gobierno, elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Cumplidos 2 equipamientos y mejoras a la infraestructura de las oficinas del Consejo Federal de Gobierno.

PROYECTO 17: Fortalecimiento del Centro de Información Comunitario.

Objetivo Especifico del Proyecto: Dotar un centro de información comunitario para construir un sector público al servicio del ciudadano mediante las nuevas tecnologías, que conduzca a la transformación de la sociedad para desarrollar una red eficiente de vías de formación y educación.

LOGROS ALCANZADOS

Se recopilo y organizo la información Geográfica y Estadística del eje Occidental de Venezuela en una (1) Base de Datos, totalizando 86 tablas de información Geo-Estadísticas y 21 caracterizaciones Municipales del Estado Zulia, beneficiando a los ciudadanos y personal Corporativo en el acceso y suministro de la información, con una inversión de Bs. 85.444,00 generando 1 empleo directo, a través del proyecto.

CARBONES DEL ZULIA
CARBOZULIA

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR"
PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Priorizar en el negocio carbonífero la reinversión social de las ganancias de la Empresa, incrementando su participación en los planes y proyectos de desarrollo social y económico endógeno en el Estado Zulia, para superar la pobreza y atender integralmente la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social.
- Promover, coadyuvar, monitorear y gestionar la creación de espacios y mecanismos para profundizar la universalización de la educación bolivariana, con miras a la formación de profesionales y técnicos en las actividades directas y complementarias a la producción minera.

PROYECTO 1: Culminación, construcción y mejora de cuatro (5) escuelas para la Sub-Región Guajira

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo Específico del Proyecto: Mejorar la infraestructura escolar existente y construir nuevas áreas educativas adecuadas a las necesidades de la población estudiantil de la subregión Guajira

LOGROS ALCANZADOS

Se culminó la construcción de la Unidad Educativa Nacional Neima, ubicada en el Sector Neima, Parroquia Alta Guajira, Municipio Guajira del Estado Zulia, con una Inversión de Bs. 2.693.937.96, generando 60 empleos directos y 160 empleos indirectos, beneficiando 90 alumnos de 1º a 6º grado que conforma la matricula.

PROYECTO 2: Culminación de la Construcción del Centro de Educación y Rehabilitación Nutricional Infantil en el Municipio Guajira

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo Específico del Proyecto: Culminación de la construcción un centro de educación y recuperación nutricional con 21 habitaciones, salas de baño, consultorios, oficinas de atención integral, comedor, laboratorio y otros servicios para atender a los niños y niñas habitantes del municipio Páez

LOGROS ALCANZADOS

Se culminó la Construcción del Centro de Educación y Rehabilitación Nutricional Infantil, ubicada en el Sector Las Guardias, Parroquia Guajira, Municipio Guajira del Estado Zulia, con una Inversión de Bs. 4.709.916,12; generando 40 empleos directos y 120 empleos indirectos, beneficiando a la población infantil Wayuu y Añú que reside en el Municipio Guajira.

PROYECTO 3: Contribución al Desarrollo Integral de la Comunidad de Isla de Zapara.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo Específico del Proyecto: Contribuir al mejoramiento de la infraestructura de servicios básicos a la comunidad de Isla de Zapara.

LOGROS ALCANZADOS

Se culminó la Planta Desalinizadora ubicada en la Isla de Zapara Municipio Insular Padilla del Estado Zulia, con una Inversión de Bs. 4.200.000; se generando 30 empleos directos y 120 empleos indirectos, beneficiando a los habitantes de la Isla de Zapara.

CARBONES DE LA GUAJIRA

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Consolidación de nuevos sectores del aparato productivo venezolano: Las minas son bienes sociales destinados a generar prosperidad para el pueblo venezolano en función del principio de utilidad pública que reviste la explotación de estos bienes del dominio público. En consecuencia, el carbón como combustible fósil, así como en cualquier mineral cuya explotación contenga la capacidad de producción energética, es por ello, que la organización fomenta la consolidación de nuevos sectores del aparato productivo venezolano, a través de la creación y establecimiento de planes estratégicos y proyectos para que estos minerales se empleen como materia prima en Venezuela.
- Fortalecimiento de los servicios públicos a la minería: En Carbones de la Guajira S.A. se ejecutan las acciones necesarias para garantizar la prestación de los servicios prestados por terceras personas a las empresas operadoras, concernientes al almacenamiento, tenencia, beneficio, transporte, circulación y comercio de los minerales a través de condiciones de igualdad, transparencia, concurrencia y justicia social, todo ello bajo los lineamientos de su casa matriz.

LOGROS ALCANZADOS

Carbones de la Guajira S.A., logró el fomento, la gestión, administración y desarrollo de la actividad minera, con la participación directa y protagónica del pueblo organizado, en la exploración y explotación de ciertos depósitos de carbón localizados en los Municipios Mara y Guajira del Estado Zulia (la concesión de Mina Norte), enmarcados en el Primer Plan Socialista (PPS) 2007-2013.

PROYECTO 1: Renovación y Recuperación de Maquinaria Pesada de Carbones de la Guajira, S.A.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Reemplazar nueve (9) maquinarias pesadas y recuperar la flota de maquinaria necesaria para darle un mayor impulso a las actividades operacionales de extracción de carbón.

PROYECTO 2: Incremento de la producción de TM de carbón como continuación del proceso de recuperación de Carbones de la Guajira, S.A

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Producir 1.354.000 TM de Carbón para el periodo 2011.

LOGROS ALCANZDOS

Se recuperaron un total de Ocho (8) Equipos Pesados inoperativos, Diez (10) Livianos y se logro la adquisición de Un (1) camión de lubricación, y Una (1) bomba hidráulicas, alcanzando una Producción de 437.000 TM de Carbón beneficiando directamente a los 456 Trabajadores de Carbones de la Guajira, S.A ubicados en Mina Norte Sector el Brillante – Municipio Guajira, parroquia Elías Sánchez Rubio del Estado Zulia, todo ello con una inversión de Bs. 91.221.134.00; se generaron 0 empleos directos y 1.000 indirectos, a través de los siguientes proyectos.

RENOVACION Y RECUPERACION DE MAQUINARIA PESADA

EQUIPOS	Nº DE EQUIPOS
Equipos Pesados Recuperados	8
Equipos Livianos	10
Camion de Lubricacion (Adquisicion)	1
Bombas Hidraulicas	1
TOTAL	20

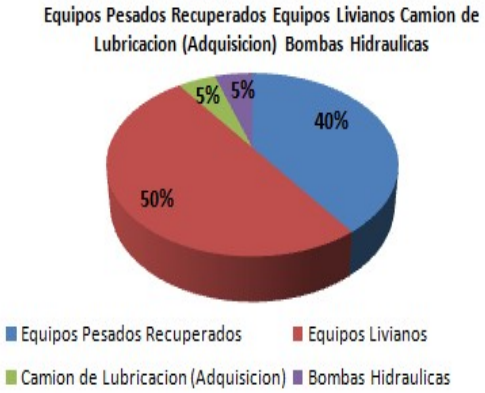

PROYECTO 3: Adecuación del Puerto Palmarejo para alcanzar la movilización de carbón.

Directriz: Venezuela Potencia Energética Mundial

Objetivo Específico del Proyecto: Obras civiles para alcanzar la recuperación del Puerto Palmarejo.

LOGROS ALCANZDOS

Se ejecuto un mantenimiento de las áreas externas e instalación de líneas eléctricas y reemplazo de lámparas tipo alumbrado público en el terminal de embarque de Puerto Palmarejo así como el un servicio de evaluación de calidad del aire y caracterización del agua del lago en puerto Palmarejo en el Municipio la Cañada de Urdaneta del Estado Zulia; con una inversión de Bs. 1.148.850.00; generando 0 empleos directos y 250 indirecto.

TERMINAL DE EMBARQUE PUERTO PALMAREJO

Metas	N° DE OBRAS
Mantenimiento de las areas externas	1
Servicio de evaluacion de calidad agua	1
Servicio de evaluacion de calidad aire	1
Total	3

PROYECTO 4: Renovación y adecuación general de la infraestructura de Carbones de la Guajira, S.A.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Renovación General de la Infraestructura de Carbones de la Guajira S.A.

PROYECTO 5: Adecuación de la vía la Cascarilla Mina Norte.

Objetivo Específico del Proyecto: Pavimentar 4,25 Km. De la vía la cascarilla Mina Norte.

PROYECTO 6: Culminación de la Infraestructura del polvorín para el almacenamiento de los explosivos.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Acondicionamiento de las Instalaciones del Polvorín.

LOGROS ALCANZADOS DE LOS PROYECTOS 4, 5 y 6:

Se ejecuto el Mantenimiento General del piso 10 de la antigua sede administrativa Carbones de la Guajira, S.A. en el municipio Maracaibo del estado Zulia, así como la actualización de las instalaciones de aguas residuales, agua potable, electricidad, mampostería, acondicionamiento interno y condiciones estructurales de las instalaciones de Carbones de la Guajira, S.A; aunado a la culminación de tres 03 obras de drenajes de las vías externas La Cascarilla y El Escondido, Recuperación y Acondicionamiento de edificaciones del polvorín nuevo - Fase II cumpliendo de esta forma con la dotación de un galpón almacenador de explosivos y seguro para los trabajadores de Mina Norte, ubicado en el Sector el Brillante – Municipio Guajira, parroquia Elías Sánchez Rubio del Estado Zulia, todo ello con una inversión de Bs. 6.188.263,00; se generaron 0 empleos directos y 500 indirectos, a través de los siguientes proyectos.

RENOVACION Y ADECUACION GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA

Metas	N° DE OBRAS
Mantenimiento General Antigua sede Administrativa	1
Instalaciones Estructurales	1
Total	2

CARBONES DE GUASARE

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Carbones del Guasare trabaja en función de promover el desarrollo social del municipio Mara del Estado Zulia, para generar empleo que se traduzca en mejor calidad de vida para los habitantes de la zona, al mismo tiempo genere la sustentabilidad del negocio, satisfaciendo las necesidades energéticas del mercado nacional e internacional, lo cual se sustenta en los Lineamientos Estratégicos y Líneas Generales del Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) 2007 – 2013.

LOGROS ALCANZADOS

Proyecto 1: Fortalecimiento en el Desarrollo Social y Socio-Productivo de las comunidades de la Subregión Guajira**.**

Acción 1: Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Educativa: Construcción de una escuela en la Comunidad de San Felipe del Guasare, ubicada en la parroquia Luis D´ Vicente del municipio Mara. El objetivo es garantizar la calidad educativa y minimizar la deserción escolar, a través de espacios dignos para la formación de los niños y niñas que requiere el proceso de cambio en el país. La obra beneficiará a aproximadamente 100 niños de la etnia Wayuu, con una inversión de Bs. 1.250.000,00, en convenio con la Alcaldía de Mara.

Acción 2: Desarrollo de Proyectos Socio-productivos/ Seguridad Alimentaria: Mejoras a la vialidad agrícola del tramo vial Las Mireyas- La Yolanda, en la Parroquias Marcos Sergio Godoy y Luis D´ Vicente del Municipio Mara del Estado Zulia con una inversión de Bs. 600.000,00.

Acciones no incluidas en proyectos: Carbones del Guasare, construyó e instaló una planta de osmosis inversa de 600 IPH, en la comunidad de Iramacira, parroquia Alta Guajira del municipio Guajira para beneficiar a 50 familias, 278 personas, aproximadamente.

La planta realiza un trabajo de desalinización del agua producida del pozo de aguas profundas perforado en la comunidad. Se realiza por el sistema de osmosis inversa forzada natural que se realiza en los procesos vitales comunes, mediante la aplicación de una alta presión sobre el agua salina, que se hace por un conjunto de membranas semipermeables selectivas que impide el paso de los cloruros y otros sales en un 97%, aproximadamente. La planta procesa alrededor de unos 1.800 litros/hora, para producir unos 600 litros/hora de producto desalinizado y unos 1.200 litros/ hora de agua de rechazo.

Este proyecto se ejecutó considerando que el derecho al agua no es negociable, que el acceso seguro, confiable y permanente al agua potable es una necesidad universal y un derecho humano fundamental; un recurso esencial para satisfacer necesidades humanas básicas, para mantener la vida y el desarrollo de nuestros municipios fronterizos y de los habitantes genuinos de donde nace la patria.

Especificaciones Técnica:
-Fabricante: Grupo de asistencia Técnica S.R.L (GAT).
- Modelo: AM-600
- # de serie: A-001175
- Potencia: 6 Kw
-Tensión: 440 Voltios
-Fase: 3
-Producción: 600 Lts/hr
-Presión de trabajo: 60 Kg/cm2
-Dimensiones (cms): Ancho: 140; Alto: 180; Profundidad: 140. Dimensiones tomadas desde el frente del tablero.

Inversión: Bs. 586.584, 00 Bs.

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL
ALGODONES DEL ORINOCO

PROYECTO NACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR" PRIMER PLAN SOCIALISTA – PPS- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACION 2007-2013

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Aplicar una política comercial exterior e interior consistentes con el desarrollo endógeno.

PROYECTO 1: Instalación y puesta en marcha de una planta desmotadora y deslintadora de algodón y desarrollo aguas abajo del encademaniento agroindustrial textil en la población de Cabruta, municipio Las Mercedes del Llano - Estado Guárico.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo Específico del Proyecto: Instalar una Planta Desmotadora y Deslintadora de Algodón en la Población de Cabruta. Municipio Las Mercedes. Estado Guarico.

LOGROS ALCANZADOS

Tomando como base lo plasmado en el Plan Operativo del año 2011, los logros más resaltantes son:

- **Puesta en marcha de la Planta Desmotadora**: luego de un periodo de desarrollo de obras, procuras y convenios nacionales e internacionales para obtener las mejores tecnologías adaptadas a nuestro entorno, se logra que en enero de 2011 inicie operaciones la Planta de Desmote de Algodón, esta planta con tecnología brasilera, tiene una capacidad instalada para el procesamiento de 50.000Tn/año de Algodón Crudo.
  Para el año 2011, Algodones del Orinoco ha Desmotado el 99% de la producción de algodón del ciclo norte verano 2010-2011, lo que se traduce en 761.000 Kg de Fibra de Algodón. 874.000 Kg de Semilla industrial, 21.000 Kg de Semilla de Producción, 900 Kg de Linter, 135.000 Kg de Cascota y 9.000 Kg de Borra.

También en esta primera fase del complejo, se han generado de manera directa la cantidad de 106 puestos de trabajo, lo que ha dado inicio a la reactivación económica de la población de Cabruta y sus zonas circunvecinas.
Colateralmente, se inició la recepción de algodón en enero de 2011, lográndose recabar al cierre del mes de Mayo 1.953 Tm de algodón en rama, provenientes de los centros de acopio del FONDAS ubicados en los estados Apure, que aportó 623.331 Kg de Algodón en Rama, Anzoátegui, que participa con 51.846 kg, Monagas con 126.911 Kg, Guárico, el mayor contribuyente con 1.379.347 Kg, Cojedes con 15.372 Kg y Portuguesa con 1.772 Kg.

- **Puesta en Marcha de la Planta de Deslintado:** para el mes de octubre del presente año, se logra la operatividad de la Planta de Deslintado de la Semilla del Algodón, siendo de tecnología Hindú, es una de las mas modernas deslintadoras en su estilo, con una capacidad instalada de 20.000tm/año, para el cierre de este año, se espera producir 890 Kg de linter.

- **Plan de Cancelación de Prestaciones Sociales a trabajadores de la empresa Silka de Los Teques**: cumpliendo con el sagrado deber de llevar la justicia social a cada trabajador venezolano, al inicio de este año se concluyó la cancelación de Bs.7.710.790,04, a 171 trabajadores de este ejemplo palpable del capitalismo salvaje en nuestra nación, que tras 17 años de espera no quiso llegar a un acuerdo justo con sus trabajadores y trabajadoras, y a través de la figura de la expropiación y por decreto presidencial N° 7.785, pasan estas instalaciones a manos de los venezolanos, encargando el Ejecutivo Nacional la administración y control de estos bienes a Algodones del Orinoco, quien se encargó en primera instancia de ejecutar el pago de prestaciones sociales a estos venezolanos.

- **Plan de Extensión Urbana de Algodones del Orinoco**: En el mismo orden de ideas emanadas del decreto presidencial N° 7.785, el Ejecutivo Nacional encomienda a esta Empresa de Propiedad Social iniciar el Plan de Extensión Urbana para Algodones del Orinoco, que se concretaría en este año a través del Proyecto de un Centro de Formación y Confección Textil en la ciudad de Los Teques, en las antiguas instalaciones de Silka, y que permitirá llevar el cierre de la cadena del algodón a la industria nacional en manos de sus trabajadores en modernos centros de confección de ropa. Dentro de la programación que se estima, está la producción de pantalones de tipo Jean y franelas tipo Chemise, para uniformes escolares e institucionales y para uso popular.

- **Plan Excepcional para Proyecto y Puesta en Marca de las Plantas de Hilanderías y Tejedurías, de Alimentos Balanceados para Animales y de Aceites**: Pensando en una verdadera producción social, se propone disminuir los costos de producción de la industria textil en nuestro país, conformando el Complejo Agroindustrial Textil Algodones del Orinoco, que completaría el ciclo industrial del algodón al llevar la fibra hasta las plantas hilanderas para la producción de Hilos, y luego llevar estos a las Platas de tejeduría para la confección de las Telas que se utilizaran en el Centro de Confección y Formación Textil de los Teques, quedando la Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco como el ente rector del proceso industrial de transformación del algodón y la manufactura textil en Venezuela.
  Por otro lado, tratando de ser una empresa en la que los conceptos de eficiencia, eficacia y productividad se lleven a la práctica, se presentaron dos proyectos en los que se utilizaran los residuos del algodón y de las semillas del mismo para la producción de alimentos balanceados para animales, y de aceites derivados de la semilla del algodón, el primero de ellos dirigido al sector pecuario de esta región, y el segundo a la industria de alimentos para consumo humano.

- **Acción Socio-Política en Marcha**: Siendo uno de los objetivos de esta Empresa de Propiedad Social la distribución equitativa de los excedentes y la reproducción del capital para la satisfacción de las necesidades humanas, en el año 2011, se ha contribuido activamente con las comunidades a través de la acción socio-política, con la cual se han reforzado aquellas debilidades que afectan a las poblaciones productoras de algodón, dentro de estos logros se tienen la rehabilitación de la Escuela del Sector Brisas Bolivarianas, en donde se contribuyó con un 85% de las obras para el rescate de la infraestructura que próximamente atenderá a unos 350 niños de las poblaciones de Cabruta y Terecay; se han llevado a cabo jornadas medico asistenciales a las comunidades del Consejo Comunal de Morichito, donde se beneficiaron en las áreas de medicina general, pediatría odontología e inmunización a 39 niños y 54 adultos de diferentes edades; se han venido dictando talleres de formación socio política a los 20 Consejos Comunales que hacen vida en la región, a fin de promover y fortalecer el Poder Popular en la Parroquia Cabruta.

En resumen, el año 2011 marca el inicio de las operaciones productivas de la Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, ente encargado de llevar el estandarte del modelo de producción socialista y de la nueva geopolítica nacional en los estados Guárico y Miranda.

CAPÍTULO IV

PRINCIPALES OBSTÁCULOS

INSTITUTO NACIONAL
DE AERONÁUTICA CIVIL
INAC

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Durante el ejercicio fiscal 2011 la gestión del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), tuvo que enfrentar algunas dificultades que obstaculizaron el óptimo desarrollo de los diferentes proyectos y/o acciones centralizadas programadas, los cuales se pueden mencionar:

Limitaciones Presupuestarias

El registro de algunos proyectos, como son las diferentes Comisiones del Convenio Cuba Venezuela, se hace un poco complejo al momento de iniciar el proceso de formulación del Proyecto de Presupuesto del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), debido a que los recursos asignados por el Fondo de Desarrollo Nacional, agente fiduciario, son desembolsados en el transcurso del primer semestre del año siguiente a la formulación del Presupuesto, trayendo como consecuencias la inclusión tardía en el presupuesto y retrasando la ejecución física-financiera de los Convenios.

Limitaciones Administrativos

Durante el desarrollo en el cumplimiento de los procesos administrativos, se presentaron nudos críticos en los trámites administrativos, impidiendo que se cumplan con regularidad los lapsos estimados de ejecución.

Limitaciones Financieras

Los obstáculos financieros que se presentaron durante el año en cuestión, ocasionaron el retraso en la entrega de los recursos aprobados por parte de los fondos nacionales, trayendo como consecuencia dificultad en la cancelación de los compromisos adquiridos.

Limitaciones Legales

En cuantos a los lineamientos jurídicos los diversos instrumentos legales han colindado con nuestras competencias, siendo asumidas por otros entes y órganos del estado.

SERVICIO COORDINADO DE TRANSPORTE AÉREO DEL EJECUTIVO NACIONAL

SATA

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Limitaciones Técnicas y Financieras

En relación a los logros operacionales pautados en cuanto a las horas de vuelo planificadas para el periodo 2011 se presenta un rendimiento por debajo de lo esperado, esto motivado a la falta de aeronaves disponibles por no tener repuestos que no permitieron mantener la flota en un 100% disponible, ya que el dinero para la compra de los mismo es parte del ingreso propio que genera el organismo y no se contaba con lo suficiente para cubrir el gasto.

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Proyecto 1: Financiamiento de los proyectos presentados por los Productores Nacionales e Independientes

Limitaciones Políticas-Institucionales

Se estableció una política estratégica de redefinición de actividades, haciendo énfasis en dar respuesta a la cantidad de solicitudes de financiamientos realizadas por los productores nacionales e independientes y recibidos en CONATEL, además de dar prioridad al acompañamiento de estas solicitudes para su posible presentación ante el Directorio de Responsabilidad Social. Ejecución Física 71% - Ejecución Financiera 79%.

Proyecto 2: Adecuación de la unidad de archivo central de CONATEL

Limitaciones Técnicas

Logró concretarse a finales del cuarto trimestre del año, el proceso de contratación requerido para la ejecución de este proyecto, lo que permitió obtener un avance en la meta financiera más no en la física, la cual se materializará durante el año 2012. Ejecución Física 0% - Ejecución Financiera 50%.

Proyecto 3: Fortalecimiento de la presencia regional de CONATEL en el territorio nacional.

Limitaciones Técnicas

Logró concretarse a finales del cuarto trimestre del año, el proceso de contratación requerido para la ejecución de este proyecto, lo que permitió obtener un avance en la meta financiera más no en la física, la cual se materializará durante el año 2012. Ejecución Física 24% - Ejecución Financiera 80%.

Proyecto 4: Ejecución de las obligaciones del servicio universal de telecomunicaciones.

Limitaciones Técnicas

La realización de este proyecto requiere de la coordinación de actividades entre los operadores de telecomunicaciones que tienen la responsabilidad de ejecutar cada una de las Obligaciones de Servicio Universal de Telecomunicaciones, los beneficiarios directos de cada una de ellas y CONATEL, quien realiza el seguimiento, supervisión y es el administrador de los recursos financieros. En este sentido, en algunas de las acciones específicas del proyecto, que corresponden a distintas Obligaciones de Servicio Universal, existió incumplimiento de determinados compromisos por parte de algunos operadores de telecomunicaciones y/o de los beneficiarios de las mismas que impidieron una ejecución física y financiera del proyecto de acuerdo a lo programado. Ejecución Física 42% - Ejecución Financiera 39%.

Proyecto 5: Actualizar y fortalecer el equipamiento del sistema de monitoreo del espectro radioeléctrico, perteneciente a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (proyecto SAAGER).

Limitaciones técnicas

Logró ejecutarse financieramente lo que corresponde al anticipo otorgado al proveedor del bien y servicio. Sin embargo, desde el punto de vista de la meta física sólo pudo adelantarse lo referente a la suscripción del contrato, en virtud que hubo problemas en la ejecución de los trámites administrativos, quedando pendiente para el año 2012, la culminación del proyecto. Ejecución Física 15% - Ejecución Financiera 70%.

Proyecto 6: Fortalecimiento de los medios comunitarios.

Limitaciones políticas – institucionales

Se tuvieron obstáculos para lograr la anuencia de los actores requeridos para la suscripción de los títulos administrativos con los que deben contar los medios comunitarios favorecidos por el proyecto, teniendo presente que es indispensable que los mismos se encuentren vigentes. Ejecución Física 62% - Ejecución Financiera 41%.

Proyecto 7: Desarrollo de una solución tecnológica integral para el monitoreo de las señales de radio y tv en los estados Táchira, Zulia, Lara y Nueva Esparta.

Limitaciones técnicas

Se adquirieron los sistemas que contemplaba el proyecto, sin embargo, los mismos se encuentran actualmente en la fase de instalación y pruebas, quedando para el año 2012 la ubicación de las plataformas de monitoreo, en virtud que aún no están listas las sedes regionales donde serán implementados. Ejecución Física 90% - Ejecución Financiera 94%.

FUNDACIÓN PROPATRIA 2000

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Durante la Gestión del año 2011, a la Fundación ProPatria 2000 se presentaron diversos inconvenientes que impidieron la culminación en la fecha prevista de algunas de las obras; a saber:

Limitaciones Administrativas

- Paralización de las obras por problemas de carácter sindical y por la interferencia de personal no calificado en los Consejos Comunales.

Limitaciones Técnicas

- Escasez de materiales e Acciones Específicas para la construcción, especialmente acero, concreto y demás componentes de la materia prima.

Limitaciones Financieras

- Falta o entrega no oportuna de recursos financieros para la continuación y ejecución de las obras.
- Dificultad en la obtención de divisas para la adquisición de equipos importados.

CENTRO SIMÓN BOLÍVAR

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Limitaciones Económicas

Los ingresos propios estimados en el Presupuesto por Proyectos de Ingresos y Gastos del año 2011, fueron de Bs. 186.991.682,00, de los cuales fueron recaudados Bs. 120.560.716,25 representando un 64,47%.

Limitaciones Financieros

La no asignación de recursos financieros, solicitados mediante el Plan Operativo Anual (POAN), por la cantidad de Bs. 1.525.186.588,00 originó la necesidad de elaborar un Plan de Obras Internas, asumiendo la responsabilidad asignada por el Ministerio en la racionalización, la empresa con ciertas limitaciones, se enfoca para el Ejercicio Fiscal 2011, en garantizar los recursos correspondientes para cubrir los gastos operativos, además de las labores de conservación, recuperación y reparaciones de nuestras áreas de responsabilidad, que integran el Complejo Urbanístico Parque Central y Torres de El Silencio.

Cuentas por cobrar de los organismos oficiales por concepto de canon de arrendamiento por acreencias no prescritas, correspondientes a los años 2000-2010, por Bs. 80.650.516,64 y Bs. 44.378.834,69 del año 2011, para un monto total de Bs. 125.029.351,33. Cuyos recursos pudieron ser orientados a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población en la Ciudad Capital, mediante la ejecución eficiente y solidaria de programas integrales de Desarrollo Habitacional y Urbanístico, con orientación humanista, para satisfacer las necesidades de las comunidades, es decir orientados hacia el bienestar colectivo procurando la óptima interacción con el entorno, identificados plenamente con los lineamientos del Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013 y de nuestro ente rector, y de esta manera incorporar al Centro Simón Bolívar, como ente ejecutor del plan de desarrollo nacional del sector que rectoriza el Ministerio.

CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL CAFÉ Y SUS FILIALES

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL CAFÉ

Limitaciones Políticas-Institucionales / Técnicas / Presupuestarias / Financieras:

El principal obstáculo para el ejercicio fiscal 2011 que tuvo la Corporación Venezolana del Café en la gestión fue presupuestario, al no contar con recursos por parte del Ejecutivo Nacional; por lo tanto los logros y las metas alcanzadas fueron a través de sus empresas filiales, sin embargo el 24 de Enero de 2011 recibió un financiamiento por el Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS) por la cantidad de Un Millón Quinientos Veintisiete Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho Bolívares con Cuatro Céntimos (Bs. 1.527.488,04), el cual fue destinado a la reactivación, mantenimiento, reparación y compra de suministros de la Sociedad Mercantil CAFEA, C.A. Dichos recursos fueron transferidos en su totalidad a la mencionada empresa en calidad de préstamo, soportado por un convenio de pago entre ambas partes.

EMPRESAS FILIALES

1. CVA Café

Limitaciones Presupuestarias / Financieras

Falta de disponibilidad de recursos en los Proyectos: 1) Construcción de un Centro de Formación y Capacitación Agro productivo del Café. Fase III. 2) Instalación de una planta de café liofilizado. Fase III

2. Café Venezuela S.A.

Limitaciones Políticas-Institucionales / Técnicas / Presupuestarias / Financieras:

***Proyecto 1*:** Fortalecimiento de la Torrefactora Café Venezuela, S.A; mediante la adquisición de materia prima al pequeño y mediano caficultor.

- El arrime de café verde estaba sujeto al aumento del precio del mismo, y hasta tanto no fuese publicado en Gaceta Oficial los productores estaban reacios a vender la materia prima. Es por ello que a la fecha dicho proyecto está en la fase de inicio de su ejecución.
-
- Competencia desleal de las grandes torrefactoras de café del país que cancelaban un precio de café verde por encima de lo estipulado en Gaceta antes del aumento.

CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO S.A.

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Limitaciones Financieras

Los retrasos en los desembolsos para recibir los recursos financieros mediante el Fondo Conjunto Chino Venezolano.

Limitaciones Presupuesto

- La Corporación Socialista de Venezuela fue creada, sin la asignación de acciones centralizadas para el presupuesto ordinario.

- La asignación presupuestaria mediante el Fondo Conjunto Chino Venezolano, fue únicamente para la ejecución de proyectos.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS

CORPOLLANOS

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Limitaciones Presupuestarias / Financieras

Durante la ejecución de los proyectos y las acciones centralizadas se presentaron algunos obstáculos referidos a las limitaciones presupuestarias. Se solicitaron dos créditos adicionales a fin de dar cumplimiento no solo a los proyectos POAI, sino a las actividades que demandan el Fondo de Compensación Interterritorial y el Consejo Federal de Gobierno, los cuales no fueron aprobados. Como consecuencia de esto, la movilización del personal encargado de realizar visitas, seguimiento y acompañamiento a las Entidades Político Territoriales y a las Organizaciones de Base del Poder Popular fue dificultosa, aun cuando se cuenta con suficiente personal calificado no se contó con los recursos físicos y financieros que permitieran una mejor y oportuna atención, sin embargo se alcanzaron las metas establecidas.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS ANDES
CORPOANDES Y SUS FILIALES

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGION DE LOS ANDES (CORPOANDES)

EMPREAS FILIALES

1. Hotel Colón S.A.

Limitaciones Técnicas / Financieras

Falta de recursos y equipamiento que permitan una ejecución más óptima de los servicios.

2. Carbones del Suroeste, C.A. (CARBOSUROESTE)

Limitaciones Políticas-Institucionales / Técnicas / Presupuestarias / Financieras

La principal limitación del ejercicio 2011, fue la paralización de las actividades de producción de la concesión CAZADERO 10, por la Inspectoría Técnica Regional de Minas, ante las inspecciones por parte del Ejército Nacional Bolivariano, en funciones de seguridad y defensa por ser zona de seguridad fronteriza, lo que conllevó a la disminución del 52 % de la producción, ocasionando ésta reducción: 1) Contracción del Sector Transporte. 2) Mano de Obra desocupada. 3) Se afectaron las distintas áreas productivas de la zona, como es el caso de los pequeños y medianos alfareros (productores de ladrillos y tejas), chimuceros, caleros, coquizadotes, 4) Disminución de los ingresos de Carbosuroeste, lo cual limitó las inversiones planificadas.

Carbones del Suroeste, C. A. encuentra preocupante la falta de respuesta de las autoridades mineras a nivel central pues desde hace cerca de 10 años se han realizados diversas solicitudes en los ámbitos siguientes: a) culminación de trámites sobre concesiones y derechos mineros; b) revisión del estatus de la carga impositiva de la explotación del carbón, c) ausencia de políticas públicas del sector carbón.

Tal retraso disminuye severamente cualquier tipo de planificación pues ni el Viceministerio de Minas, ni las Direcciones de Fiscalización y Control Minero, de Planificación y Economía Minera, y General de Concesiones Mineras ofrecen respuestas a numerosas peticiones sobre la actividad minera.

3. Fosfatos del Suroeste, C.A. (FOSFASUROESTE)

Limitaciones Políticas-Institucionales / Técnicas / Presupuestarias / Financieras

Debido a la medida de paralización de la que fue objeto la empresa, se dejó de producir de satisfacer la demanda nacional del sector agropecuario, por cuanto la Fosforita (Roca fosfática micronizada), puede ser aplicada directamente a los suelos de uso agrícola, como un fertilizante natural, para disminuir la acidez de los mismos, y mejorar la calidad de las cosechas.

Esta medida conllevó a múltiples consecuencias, a nivel interno, la liquidación del personal, y la depresión en la actividad productiva del Municipio Ayacucho, localidad donde se encuentra ubicada la Mina Monte Fresco, Concesiones FOSFASUROESTE I, II, III, IV y V.

Además el estado venezolano, destina cifras importantes de divisas en la importación de derivados de la Roca Fosfática para el abono y fertilización de los suelos venezolanos, y cuyas importaciones pudiesen ser sustituidas gradualmente mediante el aprovechamiento de las importantes y potenciales reservas probadas que existen en los yacimientos del Estado Táchira, como son: Monte Fresco y San Joaquín de Navay.

4. Centro Cívico San Cristóbal

Limitaciones Políticas-Institucionales / Técnicas / Presupuestarias / Financieras

En cuanto a los proyectos que estamos desarrollando, sólo se postergo la actividad definida como Chiriguare, en el proyecto de software CCSCA, que es un proyecto de carácter investigativo, el cual tiene como propósito dotar a los Consejos Comunales y Comunas, de un instrumento de planificación, asumiendo variables de Políticas Públicas, Leyes, Resoluciones, Ordenanzas etc., Variables Biofísicas y las necesidades y expectativas de las comunidades, a través del desarrollo de un software para simular resultados, al involucrar las variables, interrelacionarlas y observar su comportamiento entre ellas, sobre un territorio (consejos comunal o comuna). La postergación se debió a la insuficiencia de recursos, ya que esperábamos que FOGADE liberara los que se quedaron represados en BANPRO hace 2 años.

5. Compañía para el Desarrollo de las Zonas Industriales del Estado Táchira C.A.

Limitaciones Políticas-Institucionales / Técnicas / Presupuestarias / Financieras

- No tener una asignación presupuestaria del Gobierno Nacional para la ejecución de los proyectos de mejoramiento de los servicios públicos para las Zonas Industriales.
- Invasiones constantes en la Zona Industrial de La Fría, el cual incide directamente en el no desarrollo industrial de la Zona.
- La no obtención de los recursos financieros para la ejecución de los proyectos de mejoramiento de los servicios públicos para las Zonas Industriales.
- La no obtención de los empresarios de financiamiento oportuno para su instalación en las Zonas Industriales.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL ZULIA

CORPOZULIA

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Limitaciones Políticas-Institucional / Presupuestaria / Técnica y Financiera

Las constantes y fuertes precipitaciones e inundaciones acaecidas durante el año 2011, ocasionaron una alteración de la estructura social y económica del Estado Zulia, provocando cambios en cuanto a los planes de explotación y comercialización de las operadoras, Carbones del Guasare, S.A. y Carbones de la Guajira, S.A. así como también en las demás Fuentes de Ingresos de CORPOZULIA originando variaciones entre los Ingresos Proyectados y lo Real, afectando directamente la ejecución física y financiera de los Proyectos planificados en Plan Operativo 2011.

En este sentido, y tomando en considerando el principio de la administración pública referido al Presupuesto anual equilibrado, se convino adecuar el presupuesto de gastos al nuevo escenario de ingresos por lo que se hizo necesario una reducción de los créditos presupuestarios asignados a los Proyectos, por un monto total de Bs. **82.613.096,27**.

Conviene destacar, que entre las causas que originaron la disminución se encuentran:

Fuentes de Ingresos Primarias

Carbones del Guasare, S.A.
Durante el periodo Enero – Mayo 2011 se produjo una marcada desviación de un 25% de carbón y un 24% de estéril lo cual representa 340 Mton y 2310 Mmcb respectivamente. Las razones principales de estos atrasos son la baja disponibilidad de los equipos, elevadas precipitaciones, que afectaron principalmente el desarrollo de la pared debido a los deslizamientos generados en la zona de falla y la dificultad operativa, así como el cambio de estrategia de explotación de diferir el área de los aceitunos para el mes de septiembre debido a las necesidades del plan de bombeo y manejo de agua.

Por otra parte llama la atención la existencia de reservas de falta de equipo de carga y a su vez falta de equipo de acarreo, que se presenta en todos los meses, esto muestra la baja confiabilidad de los equipos, los cuales al ya haber recuperado la flota de equipos de carga falla la flota de equipos de acarreo y al haber recuperado los camiones fallan las palas, tomando como ejemplo el caso del mes de mayo. Esto hace que la utilización tanto de los equipos de carga como los equipos de acarreo se vean afectados en su uso, siendo este valor inferior al planificado afectando de igual manera a la producción.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, el plan original 2011 fue ajustado a partir de Agosto a Diciembre 2011; pasando de 5 MMt a 3.6 MMt, este ajuste se basó en el cambio del plan de explotación para el cumplimiento adecuado del plan y una recuperación progresiva.

Carbones de la Guajira, S.A.

En el mes de enero la falta de voladuras causada por falta del permiso del DARFA, originó un déficit de 12 Ktm y su impacto no afecto la remoción de estéril ya que se disponía de inventario de material volado en zonas no asociadas inmediatamente al carbón. La relación de sobrecarga real fue de 17.13 mcb: 1 tm. Las voladuras se iniciaron el 17 de enero. También a inicio del año CBG se recuperaba del estado de contingencia lo cual afectó el uso de los equipos, siendo la causa principal la falta de operadores. Las condiciones de deterioro de las vías hacia El Escondido, El Cero y Las Guardias, luego de las lluvias, impidió el acceso de los transportes de personal.

En febrero la pala 0110 estuvo inoperativa debido a fallas en los cilindros. A final de mes fueron reemplazados. Luego en marzo estuvo lo equivalente a 25 días en reparación por desgaste en los bujes del balde y fisuras en el stick. El 21 de marzo se terminó con el armado de los camiones BELAZ, lo cual según presupuesto de 1.202 Ktm se había estimado su instalación a inicio de mes.

En abril la pala 0111 trabajo con un solo motor a 2000 RPM reduciendo su productividad en un 50%. Luego en mayo y junio la baja DF camiones, demoras en el transporte externo e interno y las intensas lluvias afectaron las operaciones de CBG. Durante gran parte del año la capacidad de las palas ha sido superior a la de los camiones. Es por ello que el mayor impacto tanto a estéril como a carbón se asocia a este factor.

Es de relevancia señalar que en la Concesionaria Carbones de la Guajira, S.A; encontramos el Alquiler del Muelle del Puerto de Palmarejo, recursos que fueron planificados en el Presupuesto 2011, y que los mismos presentan una sobrestimación de lo programado, como consecuencia de no percibir ingresos reales por este concepto.

Con respecto a lo ante expuesto, la empresa Carbones de la Guajira, S.A ha realizado una revisión detallada del Plan de Explotación, determinándose una ligera disminución en la Producción Física proyectada para el periodo Agosto – Diciembre 2011, con respecto al plan original, ajustándolo de 1.354 MMt a 1.014 MMt.

Fuentes de Ingresos Secundarias

Desarrollo Agrícola

La Dirección de Desarrollo Agrícola Socialista de Corpozulia Fortalece y desarrolla el sector productivo regional pecuario mediante las estructuras productivas de Corpozulia, estas actividades han sido afectadas por las siguientes razones:

- Merma en la producción láctea motivado al intenso verano que azotó al país durante los primeros nueves meses del 2010, donde se intensifico sobre el pastoreo a nivel de potrero, seguido un período extremadamente lluvioso durante los últimos tres meses del año repercutiendo notablemente sobre los pastizales establecidos, lo cual trajo como consecuencia el no poder contar para los primeros meses del año 2011 con la suficiencia oferta forrajera para los rebaños se encuentran en las fincas
- Las condiciones climáticas adversas impidieron cumplir con la preparación de tierras para la resiembra de pastos y recuperación de los potreros en su momento oportuno.
- Fallas en el suministro de alimentos concentrados debido a la gran demanda del sector ganadero en general.
- En referencia a los puntos señalados, estos factores inciden en el no cumplimiento de las metas previstas en cuanto a producción y venta de leche y carne para ejercicio 2011.

Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico

La estrategia en los centros de investigación es “Incrementar la producción Nacional de Ciencia y Tecnología e innovación hacia las necesidades y potencialidades del país”, la cual se ha visto afectada por las siguientes razones:

- Debido a las inundaciones presentes en la zona, el cultivo plátano se vio severamente afectado, ocasionando perdidas debido al doblado de las plantas por el exceso de humedad lo que trajo como consecuencia que se vendieran las cestas y/o toneladas de plátanos por debajo de lo planificado.
- A su vez, esta situación afecta de forma indirecta la siembra de 7 hectáreas de Cacao, ya que estás plantas de plátanos son utilizadas como sombra temporal del proyecto de Cacao.
- En este sentido, los ingresos planificados se vieron notablemente afectados, observándose una desviación negativa en cuanto a los ingresos reales percibidos.

Disminución de Deudores

Este concepto esta representado por las empresas de Concesión Mineras Carbones de Guasare, S.A y Carbones de la Guajira, S.A, conjuntamente con la Recuperación de Préstamos otorgados por la Corporación.

En cuanto, a las Concesionarias Carboníferas, la deuda contraída con esta Corporación, producto del 10% de regalías del total de Venta del Carbón correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre del año 2010, presentan una sobrestimación de lo programado, en relación a lo real percibido.

Por otro lado, la recuperación de créditos otorgados e Intereses, cabe señalar que la disminución de los ingresos esperados fueron afectadas por los altos precios de la materia prima, la sobre valorización del producto por especulación, y las fuertes lluvias acaecidas a nivel nacional afectando muchos productores que se encuentran en una situación de vulnerabilidad como consecuencia de la pérdida de la capacidad de pago de los recursos otorgados por parte de Corpozulia.

De acuerdo a lo antes planteado, se detalla a continuación resumen de reducción de Fuentes de Financiamiento:

Nº	FUENTES	MONTO Bs.
1	Carbones del Guasare, S.A.	47.999.690,98
2	Carbones de la Guajira S.A.	18.412.790,00
3	Muelle Carbonífero	838.500,00
4	Investigación y Desarrollo Tecnológico	72.950,20
5	Desarrollo Agrícola	528.757,39
6	Intereses /Prestamos Concedidos	1.800.375,03
7	Disminución de Deuda	12.960.032,67
TOTAL REDUCCIÓN DE FUENTES DE INGRESOS		**82.613.096,27**

Gastos de Inversión

Los proyectos afectados en la reducción presupuestaria se enlistan a continuación:

CODIGO	DENOMINACION	BOLIVARES
111572	Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional	375.714,00
113438	Fortalecimiento del Centro de Información Comunitario	1.875.000,00
113443	Modernización de la Plataforma Tecnológica de Corpozulia (II Fase)	478.098,00
113451	Manejo Agronómico y Pecuario de Unidades de Producción Agrícola	2.403.006,00
113441	Desarrollo Sostenible y Sustentable de la Cadena Productiva Agrícola Vegetal	13.028.657,40
113450	Desarrollo Sostenible y Sustentable de la Cadena Productiva Agrícola Animal	2.946.378,00
113434	Protección y Manejo de Áreas de Interés Ambiental en el Estado Zulia	1.251.852,00
111608	Exploración y Evaluación Minera del Estado Zulia	191.109,00
113449	Fiscalización y Adecuación del Puerto de Embarque de Palmarejo y Minas Paso Diablo y Mina Norte	693.699,00
113435	Promoción y Desarrollo Agroindustrial	6.041.085,00
113447	Promoción y Desarrollo del Sector Manufactura y Servicios	22.678.928,00
113439	Fortalecimiento de la Infraestructura Turística	1.856.571,00
113446	Valoración y Concienciación del Atractivo Turístico	201.560,00
111532	Fortalecimiento al Sector Educativo	17.510.368,83
113442	Apoyo y Desarrollo al sector Salud, Servicios Básicos y Comunidades	9.078.138,51
111639	Consolidación de la Unidad de Producción Suero Antiofídico	200.000,00
113433	Fortalecimiento de los Centros Socialistas de Investigación y Desarrollo Tecnológicos	1.802.931,53
TOTALES		**82.613.096,27**

CARBONES DEL ZULIA
CARBOZULIA

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Limitaciones Políticas-Institucional / Técnicas: / Presupuestarias / Financieras

Las intensas lluvias acontecidas al inicio del período 2011 en la Subregión Guajira afectaron seriamente la producción de las operadoras de carbón mineral, Carbones del Guasare, S.A. y Carbones de la Guajira, S.A., afectando directamente los ingresos por dividendos de Carbones del Zulia, S.A. (CARBOZULIA), y por ende, de la disponibilidad financiera necesaria para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos propuestos para el período 2011.

En este sentido, la disminución de la disponibilidad financiera de CARBOZULIA contribuyó de igual manera, a llevar a cabo una disminución del 17,44% del Presupuesto de Ingresos y Gastos de CARBOZULIA, trayendo como consecuencia disminuciones en las asignaciones presupuestarias de los Proyectos de Inversión y metas contemplados para el período 2011

Aunado a lo anterior, la designación del Gral. Arevalo Méndez como Presidente de la Corporación para el Desarrollo del Zulia (CORPOZULIA) y de CARBOZULIA, representó un cambio estructural para ambas empresas, sin embargo no constituyó limitante alguna para dar continuidad con la gestión del período 2011 iniciada por el Gral. Carlos Eduardo Martínez.

CARBONES DE LA GUAJIRA

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Limitaciones Financieras

La ejecución física y financiera de los proyectos de CARBONES DE LA GUAJIRA, S.A se vio afectada principalmente por los bajos ingresos obtenidos en la Producción y Venta de Carbón, los cuales estuvieron asociados a unos indicadores que afectaron el desempeño de las operaciones. Se mencionan a continuación:

- La causa principal estuvo en la baja disponibilidad física de los camiones, el bajo uso de los equipos, desinversión en activos fijos, falta de componentes y repuestos para las maquinarias.
- Insuficiencia de recursos financieros para la inversión en equipos.
- Las condiciones de deterioro de las vías hacia El Escondido, El Cero y Las Guardias luego de las lluvias, impidió el acceso de los transportes de personal.
- Demoras en el trasporte externo ocasionado retrasos en los arranques de turno.
- Déficit se debe a la falta de áreas de voladura.
- Tramite de renovación de permisos Gubernamentales:
- Permiso de manejo de explosivos emitido por el DAEX, Permiso de afección ambiental emitido por el ministerio del poder popular para el Ambiente, Permiso de afectación emitido por el MIBAM.
- Periodos de Lluvias Extensos en el país, ocasionando, entre otros, daños considerables en las vías internas y externas de Mina Norte Centro de Operaciones de Carbones de la Guajira, S.A ubicada en el municipio Guajira del estado Zulia.

CARBONES DE GUASARE

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

***Proyecto 1*:** Extracción de Carbón Mineral en la Mina Paso Diablo

Limitaciones Institucionales

- Parada de equipos de acarreo debido al retraso en la solución al problema que enfrenta la empresa para reemplazar al personal suspendido (enfermedad) por la LOPCYMAT.
- Conflicto laboral (Nómina Diaria y Menor) ocurrido en el mes de Junio (480 horas sin operaciones en mina).

Limitaciones Técnicas

- Baja producción de carbón debido al retraso en la remoción de estéril.
- La baja disponibilidad de equipos de acarreo a lo largo del año y la falta de personal para operar dichos equipos.
- La falta de equipos para el mantenimiento de vías y frentes de trabajo, no permite mantener drenajes adecuados.
- La falta de tractores tanto para el empuje de material como para la construcción de vías y apilamiento de carbón retrasan las operaciones.
- La falta de material volado, la escasez de frentes alternos, las pruebas con nuevos explosivos y los frentes duros para las palas.
- El uso de cauchos gigantes convencionales limitados a recorrer distancias cortas, por escasez de cauchos en el mercado mundial.
- El confinamiento o poca área para ejecutar las operaciones de mina limitan el trabajo de las palas.
- El retraso en el bombeo de la fosa Baqueta obliga a Planificación a trabajar de forma ajustada y vulnerable donde cualquier imprevisto retrasa la operación.

- La presencia de puntos calientes o carbón en combustión en los frentes de pala retrasan la operación.
- La falta de vehículos livianos para el traslado de personal en los cambios de turno y después de las entregas de los equipos incrementan los tiempos de demoras y reservas.
- La falta de personal para reemplazar al personal que sale de vacaciones también contribuye a incrementar las paradas de los equipos.
- Retraso en la llegada de los autobuses que transportan al personal debido a cierres de vía por parte de la comunidad y por buses defectuosos.

Proyecto 2: Transporte & Embarque de Carbón Mineral

Limitaciones Institucionales

- Transición a Empresa Pública (Demoras en los procesos de contratación de obras y servicios por adecuación de Procedimientos a la Ley de Contrataciones Públicas).
- Conflicto laboral (Nómina Diaria y Menor) ocurrido en el mes de Junio (4 días sin operaciones de transporte y embarque de carbón).

Limitaciones Técnicas

- Indisponibilidad de carbón certificado en Mina para Transportar y Embarcar.
- Nº de días Programados (216) vs. Nº de días ejecutados (132)
- Indisponibilidad de trituradora y Cargadores Frontales en Planta para la carga de los camiones de transporte de carbón (7,25 días efectivos)
- Indisponibilidad de Remolcadores por parte de PDVSA (24 días efectivos).
- Incumplimiento del plan de ventas por bajo nivel de transporte de carbón debido a la indisponibilidad del mineral certificado en Mina.
- Nº de Buques Programados (88) vs. Nº de Buques Cargados (56)

Otros obstáculos:

- Fuerza mayor decretada desde el 06 de diciembre 2010, la cual fue levantada el 04 de enero 2011, por lluvias e inundaciones en el Municipio Mara, afectando las operaciones durante la 1era quincena de enero de este año.
- Cierres de vías por parte de las comunidades del Municipio Mara, solicitando mejoras en los Servicios Públicos, tales como: suministro de agua, electricidad, gas doméstico y mejoras en la vialidad de poblados vecinos. (3,16 días efectivos).

Proyecto 3: Programa de Protección Ambiental de Carbones del Guasare, S.A.

Acción específica: DEFORESTAR ÁREAS

Limitaciones Político – institucional

Falta de apoyo institucional externo por parte del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente al no otorgar los permisos solicitados desde el año 2009.

Limitaciones Político – institucional.

Falta de apoyo institucional interno, por retraso en la contratación de los servicios.

Acción específica: IMPLANTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001

Limitaciones Político – institucional

Falta de apoyo institucional interno, por transferencia del líder del proyecto a otra organización por dos meses, retraso en la elaboración de las

descripciones de cargo por la unidad responsable, cambio sucesivos en la estructura organizativa, lo cual produjo como consecuencia la revisión sucesiva de los 252 documentos del sistema y la imposibilidad de su implementación. Finalmente podemos señalar la falta de compromiso gerencial interno hacia el proyecto.

Acción específica: CONTROLAR LAS AGUAS FLUVIALES, SUBTERRÁNEAS Y DE PRECIPITACIÓN

Limitaciones Político – institucional

Falta de apoyo institucional externo por parte del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente al no otorgar los permisos solicitados desde el año 2009.

Proyecto 4: Fortalecimiento en el Desarrollo Social y Socio-Productivo de las comunidades de la Subregión Guajira

En lo que refiere a las obras, solo se presentó un (01) obstáculo en cuanto a la ejecución del reacondicionamiento de la estructura del Centro de Acopio Mercal, ubicado en el sector Mi Fortuna de la parroquia Luís D Vicente: este reacondicionamiento no se pudo efectuar debido a que los tres (3) consejos comunales que están alrededor del centro de acopio no aceptaron la propuesta de funcionamiento del Mercal, en su lugar proponen que funcione un Centro de Rehabilitación Integral para atender a discapacitados y adultos mayores. Se evaluará esta solicitud.

Proyecto 5*:* Adquirir y Repotenciar Equipos y Modernizar la Infraestructura de Soporte a la Operación para la Extracción, Transporte y Comercialización del Carbón Mineral

Limitaciones Político – Institucionales

Falta de apoyo institucional interno, por retraso en la contratación de los servicios.

Limitaciones Técnicas

- No todos las partes y/o repuestos necesarios para el mantenimiento de la flota, están disponibles de inmediato en el mercado, algunos de ellos se producen solo contra pedido, principalmente cuando se tienen sistemas o equipos exclusivos o muy antiguos como es el caso de MMD, CSI, Stamler. También, ocurre con flotas nuevas donde inicialmente ciertas partes aún no están disponibles en los inventarios de los fabricantes y entran a períodos de espera por producción, caso camiones CAT 793D.
- Los orígenes distantes de Europa y Asía, conllevan a varias semanas de transporte marítimo, caso de MMD-Inglaterra, O&K-Alemania y cauchos desde Japón y China.
- El auge de la minera mundial ha hecho escasear y encarecer ciertos productos, que antes era de fácil consecución, un claro ejemplo de estos son los cauchos gigantes (OTR), cuyos precios se han duplicado en los últimos tres (3) años. Igual ocurre con el encargo de nuevos equipos, máquinas que antes entregaban en seis (6) meses, ahora requieren dos (2) años de espera.

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL
ALGODONES DEL ORINOCO

PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2011

Para el periodo 2011, los principales factores que incidieron en el desarrollo de actividades fueron los siguientes:

ACTIVIDAD O PROYECTO AFECTADO	DIFICULTAD	TIPO	IMPACTO
CONSTRUCCION DE MODULOS RESIDENCIALES SEGUNDA ETAPA	ESCACES DE ACERO EN EL MERCADO	MERCADO	RETRAZO EN CONTRUCCION DE OBRAS
	ESCACES DE CONCRETO EN EL MERCADO		
	PROBLEMAS DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES EN LA REGION		
TERRACEO DE LOTES DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE HILANDERIA, TEXTILES, ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES Y ACEITES	TOMA DE PARTE DE LOS TERRENOS POR COMUNIDAD INDIGENA	SOCIAL	ATRAZO EN PREPARACION DEL TERRENO Y POR CONSIGUIENTE EN EL DESARROLLO DE OBRAS.

CAPÍTULO V

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. *CONSOLIDADO DE INGRESOS*

CONCEPTO		INGRESOS
PRESUPUESTO LEY 2011	Vicepresidencia	226.059.519
	Entes	698.418.061
CRÉDITOS ADICIONALES		115.014.251
OTROS		
TOTAL Bs.		**1.039.491.831**

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	119.271.036	1.356.558	120.627.594
402	20.456.584	5.760.000	26.216.584
403	23.068.118	23.440.000	46.508.118
404	6.299.621	800.000	7.099.621
407	56.540.807	83.657.693	140.198.500
TOTAL Bs.	**225.636.166**	**115.014.251**	**340.650.417**

Fuente: 1 INGRESOS ORDINARIOS Y 7 OTROS (2011)

COMISIÓN CENTRAL DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	687.233,84		687.233,84
402	3.945.102,10		3.945.102,10
403	6.962.494,07		6.962.494,07
404	5.353.260,00		5.353.260,00
407			
TOTAL Bs.	**16.948.090,01**		**16.948.090,01**

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIONES
(SNC)

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADOS
PRESUPUESTO LEY 2011	31.261.938	31.261.938
CRÉDITOS ADICIONALES	3.475.232	3.475.232
INGRESOS PROPIOS	28.738.062	28.738.062
OTROS		
TOTAL Bs.	**63.475.232**	**63.475.232**

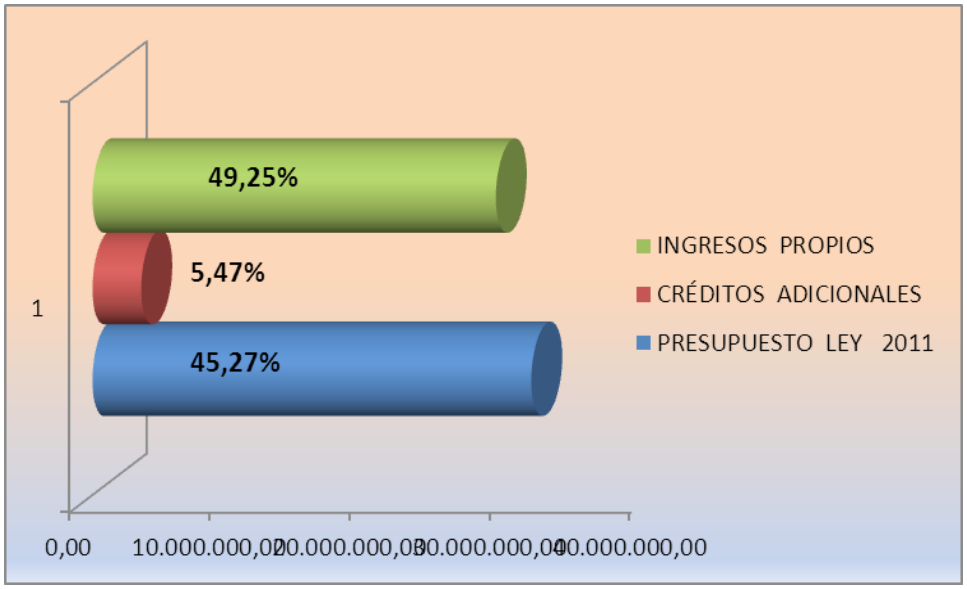

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCIÓN
4.01	41.689.531	3.475.232	45.164.763
4.02	4.266.410		4.266.410
4.03	12.826.549		12.826.548
4.04	669.510		669.510
4.07	448.000		448.000
4.08	100.000		100.000
TOTAL Bs.	**60.000.000**	**3.475.232**	**63.475.232**

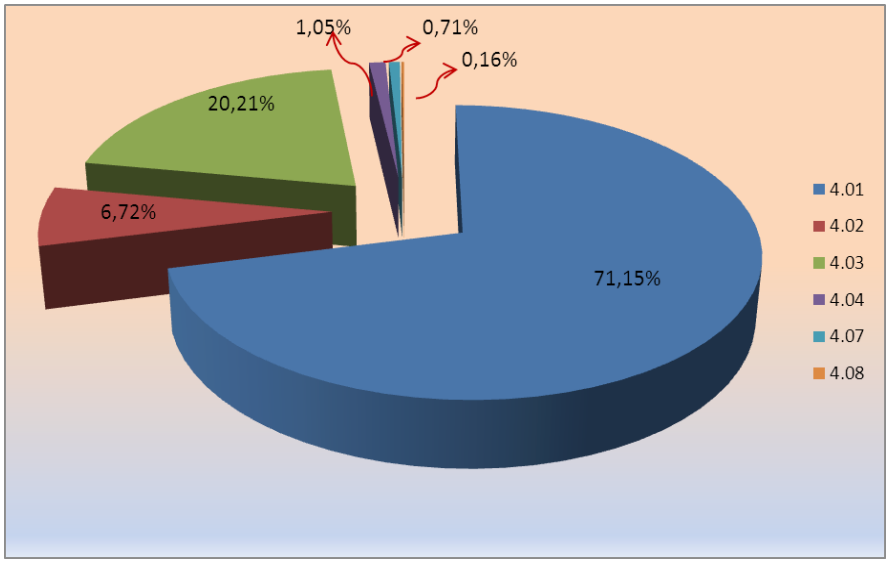

VENEZOLANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES (VEXIMCA)

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADOS
Presupuesto Ley 2011	6.330.700	6.330.700
Créditos Adicionales	4.457.864.594	4.457.864.594
Ingresos Propios	1.987.025	1.987.025
Otros	601.623.934	601.623.934,
TOTAL Bs.	**5.067.806.253**	**5.067.806.253**

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL RECURSOS PROPIOS	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCIÓN
401	1.275.634			765.431,12
402	2.179.861	142.063		951.106,58
403	1.786.908	719.417	54.967.536	14.705.991,74
404	555.997	1.125.544		389.325,83
407	476.700		5.004.520.992	2.834.187.258,03
408	55.600			
TOTAL Bs.	**6.330.700**	**1.987.024**	**5.059.488.528**	**2.850.999.113,33**

FUNDACIÓN MISIÓN MILAGRO

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO
Presupuesto Ley 2011	118.321.118
Créditos Adicionales	
Ingresos Propios	
Otros (donaciones)	
TOTAL Bs.	**118.321.118**

Fecha: 30/11/2011

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011
401	1.633.435
402	5.257.915
403	61.693.832
404	8.529.562
407	9.706.335
408	283.501
TOTAL Bs.	**118.321.118**

Fecha: 30/11/2011

INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INAC

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011	17.817.034	17.817.034
Créditos Adicionales	10.602.303	2.182.966
Ingresos Propios	544.832.829	595.889.768
Otros		
TOTAL Bs.	**573.252.166**	**615.889.768**

Fuente: INAC Oficina de Planificación y Presupuesto

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CRÉDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCIÓN
401	293.337.140	18.419.337	282.541.393
402	38.289.322		25.845.476
403	188.366.295	10.000.000	145.896.749
404	121.340.383		27.909.542
407	28.285.542		20.214.435
408	19.339.266		
411	1.301.067		1.079.630
TOTAL Bs.	**690.259.014**	**28.419.337**	**503.487.228**

Fuente: INAC Oficina de Planificación y Presupuesto

SERVICIO COORDINADO DE TRANSPORTE AÉREO DEL EJECUTIVO NACIONAL

SATA

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO
Presupuesto Ley 2011	12.604.775
Créditos Adicionales	183.499
Ingresos Propios	26.645.325
Otros	
TOTAL Bs.	**39.433.599**

Fuente: año 2011

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CRÉDITOS ADICIONALES
401	9.527.234	103.698
402	3.119.936	
403	11.793.227	
404	2.951.329	
407	30.000	
408		
411	15.812	
TOTAL Bs.	**27.437.537**	**103.698**

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO RECAUDADO
Presupuesto Ley Año 2011	
Créditos Adicionales	47.590.478
Ingresos Propios	245.427.353
Otros	
TOTAL Bs.	**293.017.831**

Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Seguimiento de Gestión de CONATEL.

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CRÉDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCIÓN
401	196.749.477		120.321.083
402	13.346.651		7.037.596
403	55.365.305		27.078.305
404	15.208.617		5.094.931
407	40.913.367	20.000.000	319.615.110
411	500.000		178.742
TOTAL Bs.	**1.022.083.417**	**20.000.000**	**479.325.767**

Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Seguimiento de Gestión de CONATEL.

FUNDACIÓN PROPATRIA 2000

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011	28.400.000	28.400.000
Créditos Adicionales	1.926.223.133	1.776.127.710
Ingresos Propios	4.501.345.390	
Otros	45.441.884	33.641.618
TOTAL Bs.	**6.501.410.407**	**1.838.169.329**

Fuente: PRESUPUESTO (2011)

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	28.297.132	8.299.179	26.759.664
402	541.148	6.779.825	1.263.414
403	77.436.557	544.871.953	175.516.751
404	551.106.068	4.792.451.136	1.392.721.157
407	49.418.254	387.495.123	83.208.394
411	30.848.836	15.631.687	
TOTAL Bs.	**737.647.995**	**5.755.528.903**	**1.679.469.381**

Fuente: PRESUPUESTO (2011)

CENTRO SIMÓN BOLÍVAR

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011	31.865.123	31.865.123
Créditos Adicionales	260.015.108	260.015.108
Ingresos Propios	186.991.682	120.560.716
Otros	34.193.748	34.193.748
TOTAL Bs.	**513.065.661**	**446.634.695**

Fuente: Ofic. Planificación y Presupuesto-Gerencia Gral. de Administración (2011)

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	MODIFICACIONES	TOTAL EJECUCION
401	75.493.868	23.120.000	6.977.318	72.788.877
402	5.882.475		2.000.000	4.165.172
403	26.594.044	21.665.904	40.949.092	76.384.358
404	10.832.001	180.549.204	30.920.093	207.299.775
407	17.367.289			15.629.384
408	347.245			347.245
411	35.339.884	34.680.000		70.019.884
TOTAL Bs.	**171.856.805**	**260.015.108**	**80.846.503**	**446.634.695**

Fuente: Ofic. Planificación y Presupuesto-Gerencia Gral. de Administración (2011)

CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL CAFÉ
Y SUS FILIALES

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

EMPREAS FILIALES

1. CVA Café

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011		
Créditos Adicionales		
Ingresos Propios	113.783.800	82.258.555
Otros	163.486.190	127.611.813
TOTAL Bs.	**277.269.991**	**209.870.368**

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL EJECUCION
401	55.807.427	32.150.343
402	171.083.034	76.235.916
403	58.895.683	31.401.715
404	92.020.441	11.433.397
407	320.000	133.760
408	4.062.650	4.062.650
411	57.216.613	36.838.111
TOTAL Bs.	**439.405.848**	**192.255.891**

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

2. Café Venezuela S.A.

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011	158.400.000,00	0,00
Créditos Adicionales	175.000.000,00	175.000.000,00
Ingresos Propios	141.173.099,04	60.429.514,86
Otros		
TOTAL Bs.	**474.573.099,04**	**235.429.514,86**

Fuente: 12/12/2011

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	39.210.772		13.189.421
402	79.452.016	164.500.000	129.452.723
403	30.570.212		69.208.934
404	5.450.000	10.500.000	1.576.973
407	500.000		37.373
408	3.217.000		57.620
411			57.620
TOTAL Bs.	**158.400.000**	**175.000.000**	**213.580.664**

Fuente: 12/12/2011

CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO S.A.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011	183.770.892	113.118.422
Créditos Adicionales		
Ingresos Propios		1.970.389
Otros		
TOTAL Bs.	**183.770.892**	**115.088.811**

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL EJECUCION
401	15.691.878	15.691.878
402	14.460.487	19.982.563
403	25.823.360	31.245.437
404	28.264.575	33.580.651
407	311.893	311.893
TOTAL Bs.	**84.552.194**	**100.812.422**

CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO S.A.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONSOLIDADO DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS 2010-2011		
CONCEPTO	**PRESUPUESTO 2011**	**DESEMBOLSOS RECIBIDOS FONDO CONJUNTO CHINO VENEZOLANO 2010-2011**
Presupuesto Ley 2011	183.770.892	113.118.422
Créditos Adicionales		
Ingresos Propios		1.970.389
Otros		
TOTAL Bs.	**183.770.892**	**115.088.811**

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL EJECUCION
401	15.691.878	15.691.878
402	14.460.487	19.982.563
403	25.823.361	31.245.437
404	28.264.575	33.580.651
407	311.893	311.893
TOTAL Bs.	**84.552.194**	**100.812.422**

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
CENTRO OCCIDENTAL DE VENEZUELA
FUDECO

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011	20.043.397	20.043.397
Créditos Adicionales	1.237.124	1.237.124
Ingresos Propios	2.499.396	2.499.396
Otros	0	0
TOTAL Bs.	**23.779.917**	**23.779.917**

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES / MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	TOTAL EJECUCION
401	16.933.890	1.606.794	18.476.807
402	583.551	175.250	682.921
403	1.830.000	164.832	1.831.788
404	150.000	85.000	235.000
405	750.000	0	750.000
407	2.285.956	107.415	2.154.033
408	750.000	0	387.609
411	0	10.749	10.476
TOTAL Bs.	**23.283.397**	**2.150.040**	**24.528.634**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN CENTRAL (CORPOCENTRO)

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011	25.603.951	25.603.951
Créditos Adicionales	5.223.513	5.223.513
Ingresos Propios	1.393.514	1.393.514
Otros		
TOTAL Bs.	**32.220.978**	**32.220.978**

Fuente: Corpocentro (2011)

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	20.072.617	5.070.627	25.143.244
402	1.258.047		1.258.047
403	1.923.020		1.923.020
404	1.387.262		1.387.262
407	815.389	300.502	1.115.891
408	651.000		651.000
411	500.000	242.514	742.514
TOTAL Bs.	**26.607.335**	**5.613.643**	**32.220.978**

Fuente: Corpocentro (2011)

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS (CORPOLLANOS)

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011	12.884.498	12.884.498
Créditos Adicionales	3.930.015	3.930.015
Ingresos Propios		
Otros		
TOTAL Bs.	**16.814.513**	**16.814.513**

Fuente: CORPOLLANOS, Oficina de Planificación y Presupuesto, 2011

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	9.018.160	3.930.015	12.948.175
402	1.398.502		1.398.502
403	1.478.248		1.478.248
404	497.950		497.951
407	491.636		491.637
411			
TOTAL Bs.	**12.884.498**	**3.930.015**	**16.814.513**

Fuente: CORPOLLANOS, Oficina de Planificación y Presupuesto, 2011

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS ANDES CORPOANDES Y SUS FILIALES

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011	17.022.639	17.022.639
Créditos Adicionales	4.287.120	4.287.120
Ingresos Propios	1.946.739	331.539
Otros		
TOTAL Bs.	**23.256.498**	**21.641.298**

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	12.138.494	3.524.820	16.703.575
402	930.651		730.349
403	1.511.681		1.121.219,
404	206.600		47.695
407	4.181.952	762.300	7.955.448
408	20.000		20.000
411	2.000.000		539.762
TOTAL Bs.	**20.989.378**	**4.287.120**	**27.118.048**

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

EMPREAS FILIALES

1. Hotel Colón S.A.

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO
Presupuesto Ley 2011	
Créditos Adicionales	
Ingresos Propios	1.970.123
Otros	
TOTAL Bs.	**1.970.123**

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO Ingresos Propios 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	877.067		877.067
402	421.189		421.189
403	389.293		389.293
404	107.939		107.939
405	151.786		151.786
408	22.849		22.849
TOTAL Bs.	**1.970.123**		**1.970.123**

2. Carbones del Suroeste, C.A. (CARBOSUROESTE)

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011		
Créditos Adicionales		
Ingresos Propios	3.615.508	9.070.152
Otros		
TOTAL Bs.	**3.615.508**	**9.070.152**
Fuente: Registros Contables (Al 30.11.2011)		

La diferencia entre lo devengado y lo recaudado se debe a que a partir del mes de mayo del presente año Carbosuroeste asumió la comercialización directa del carbón, por lo cual se suprimió la modalidad de ingresos por participación en ventas (Royalty), en consecuencia se incrementaron los ingresos y los egresos.

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO Ingresos Propios	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	1.227.508		1.196.410
402	401.000		5.419.450
403	1.164.000		2.730.237
404	490.000		106.212
405	62.000		
407	55.000		113.975
408	216.000		390
TOTAL Bs.	**3.615.508**		**9.566.673**

Fuente: Registros Contables (Al 30.11.2011)

3. Fosfatos del Suroeste, C.A. (FOSFASUROESTE)

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

Los ingresos que a continuación se presentan fueron percibidos debido a la comercialización del inventario de sacos de fosforita de 40 Kg. cada uno, resultantes de las actividades de producción realizadas en el 2010.

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011		
Créditos Adicionales		
Ingresos Propios	3.723.525	293.566
Otros		
TOTAL Bs.	**3.723.525**	**293.566**

Registros Contables al 30.11.2011

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO Ingresos Propios	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	769.697		244.101
402	403.000		1.554
403	2.325.000		41.642
404	109.828		508
405	46.000		
407	5.000		1.500
408	65.000		
TOTAL Bs.	**3.723.525**		**289.305**

Registros Contables al 30.11.2011

4. Centro Cívico San Cristóbal

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO
Presupuesto Ley 2011	
Créditos Adicionales	
Ingresos Propios	1.043.859
Otros	
TOTAL Bs.	**1.043.859**

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	AÑO REAL 2009	ÚLTIMO AÑO ESTIMADO 2011	PRESUPUESTO 2011
4.01	473.316	559.707	770.085
4.02	25.192	27.711	35.722
4.03	93.309	141.909	139.220
4.04	17.100	136.500	74.832
4.05	171.101	51.701	9.450
4.07	3.000	3.000	10.000
4.08	4.550	4.550	4.550
4.11	0	0	0
4.12	0	0	0
TOTAL Bs.	**787.568**	**925.078**	**1.043.859**

5. Compañía para el Desarrollo de las Zonas Industriales del Estado Táchira C.A.

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011	712.032	571.692,43
Créditos Adicionales		
Ingresos Propios		
Otros		
TOTAL Bs.	**712.032**	**571.692,43**

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	469.500		469.500
402	30.860		30.860
403	149.472		149.472
404	37.600		37.600
407	1.000		1.000
408	23.600		23.600
TOTAL Bs.	**712.032**		**712.032**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL ZULIA (CORPOZULIA)

CORPORACION DE DESARROLLO DE LA REGION ZULIANA
GERENCIA GENERAL DE GESTIÓN INTERNA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

CONSOLIDADO DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS 2011

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011		
Créditos Adicionales		
Ingresos Propios	**308.928.735,00**	**128.600.523,17**
Otros		**496.767.001,38**
TOTAL	**308.928.735,00**	**625.367.524,55**

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto. Corpozulia (2011)

CORPORACION DE DESARROLLO DE LA REGION ZULIANA
GERENCIA GENERAL DE GESTIÓN INTERNA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

CONSOLIDADO DEL GASTO EJECUTADO 2011

PARTIDA	DENOMINACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO 2011	TOTAL CRÉDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	GASTOS DE PERSONAL	84.151.683,79	36.241.240,00	94.050.429,34
402	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.619.526,29		4.706.745,26
403	SERVICIOS NO PERSONALES	53.326.898,56		32.369.766,52
404	ACTIVOS REALES	19.099.547,09		3.394.256,74
405	ACTIVOS FINANCIEROS	10.536.487,26		2.345.653,00
407	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	653.243.834,26	9.481.760,00	411.698.121,36
408	OTROS GASTOS	1.980.000,00		1.331.626,42
411	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	866.716,44		677.774,71
TOTAL		**833.824.693,69**	**45.723.000,00**	**550.574.373,35**

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto. Corpozulia (2011)

CARBONES DEL ZULIA
(CARBOZULIA)

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011		
Créditos Adicionales		
Ingresos Propios	97.935.954	
Otros		
TOTAL	**97.935.954**	

Fuente: Coordinacion de Planificacion y Presupuesto (2011)

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCIÓN
401	14.530.520		12.576.609
402	1.620.865		1.438.853
403	7.087.496		5.102.417
404	2.782.275		897.520
405	8.294.647		20.264.285
407	10.731.268		4.724.289
408	1.678.883		1.282.890
411	10.000		94.243
412	51.200.000		0
TOTAL	**97.935.954**		**46.381.106**

Fuente: Coordinacion de Planificacion y Presupuesto (2011)

CARBONES DE LA GUAJIRA

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

Consolidado de Ingresos Devengados y Recaudados

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
Presupuesto Ley 2011		
Créditos Adicionales	49.797.000,00	49.797.000,00
Ingresos Propios	482.040.113,00	547.186,22
Otros	36.847.942,00	
TOTAL	**568.685.055,00**	**50.344.186,22**

Fuente: Carbones de la Guajira, S.A (2011)

Consolidado del Gasto Ejecutado

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	108.179.056,23		36.890.704,03
402	43.106.838,00		4.887.643,68
403	242.731.758,00	8.747.662,15	60.452.982,97
404	40.795.776,77	33.779.337,85	2.384.626,24
405	27.370.251,00		0,00
407	857.682,00	3.000.000,00	3.163.065,00
408	17.346.692,00		85.677,00
411	38.500.000,00		20.146.357,60
TOTAL	**518.888.054,00**	**45.527.000,00**	**128.011.056,52**

Fuente: Carbones de la Guajira, S.A (2011)

CARBONES DE GUASARE

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2011

1. CONSOLIDADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO
PRESUPUESTO LEY 2011	0	0
CRÉDITOS ADICIONALES	0	0
INGRESOS PROPIOS	1.473.616.755	924.485.411
OTROS ** PRÉSTAMO BANCARIO	0	86.000.000
TOTAL Bs.F	**1.473.616.755**	**1.010.485.411**

FUENTE: CARBONES DEL GUASARE, S.A. (2011)

2. CONSOLIDADO DEL GATOS EJECUTADO

PARTIDA	PRESUPUESTO LEY 2011	CRÉDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCIÓN
4.01	240.548.154	0	259.864.929
4.02	313.709.635	0	169.296.695
4.03	486.842.134	0	317.634.110
4.04	364.977.518	0	219.901.054
4.05	0	0	248.334.571
4.07	3.150.000	0	2.191.151
4.08	235.967.376	0	143.303.043
4.11	0	0	2.685.785
TOTAL Bs.F	**1.645.194.818**	**0**	**1.363.211.336**

FUENTE: CARBONES DEL GUASARE, S.A. (2011)

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL
ALGODONES DEL ORINOCO

CONSOLIDADO DE INGRESOS DEVENGADOS AÑO 2011

CONCEPTO	INGRESO APROBADOS	INGRESO DEVENGADO
Presupuesto 2011	561.060.286	5.939.216
Silka	7.710.791	7.710.791
Plan Excional	642.450.000	99.702.221
Intereses	-	569.777
Otros ingresos	9.000.000	9.000.000
TOTAL	**1.220.221.077**	**122.922.005**

Fuente: Oficina de Contabilidad EPSAO / Año 2011

CONSOLIDADO DEL GASTO EJECUTADO 2011

PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO LEY 2011	TOTAL CREDITOS ADICIONALES	TOTAL EJECUCION
401	15.172.185,00	-	7.431.116,73
402	30.705.654,00	-	11.344.135,26
403	12.510.050,00	-	9.271.166,99
404	502.511.897,00	-	243.490.013,99
407	-	-	-
408	160.500,00	-	160.500,00
411	-	-	-
TOTAL	**561.060.286,00**	**-**	**271.696.932,96**

CAPÍTULO VI

FICHAS PROYECTOS EJECUTADOS 2011

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistémica de los órganos públicos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Administrar Diversas Instrucciones y Delegaciones Encomendadas al Vicepresidente Ejecutivo.

ÓRGANO Ó ENTE EJECUTOR: Vicepresidencia de la República

LOCALIZACIÓN: Ámbito Nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto busca establecer los lineamientos y acciones, para coordinar el seguimiento, evaluar las gestiones y controlar las actividades de las comisiones e instrucciones delegadas al Vicepresidente Ejecutivo por el Presidente de la República.

Inicio:	**01/01/2011**
Fin:	**31/12/2011**

Monto Total Proyecto (En Bolívares)

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011:
Ejecutado 2011
Aprobado Total:
Ejecutado Total:

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2010	Ejecución Física 2010	%	Meta Financiera 2010	Ejecución Financiera 2010	%
Coordinar, tramitar y evaluar las solicitudes de Jubilaciones especiales emitidas por los organismos y entes del estado	840	1.315	79,10	33.363.418	15.687.720,43	99,07
Coordinar el seguimiento, evaluación de la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel, Rusia Venezuela	180	94	17,89	51.691,00	48.507,54	0,31
Establecer las interrelaciones entre los órganos y entes para construir un nuevo mapa productivo nacional que sea desencadenante del socialismo (Plan TRIENAL)	6	1	0,56	22.203,00	15.664,60	0,10
Coordinar el seguimiento, evaluación de la Comisión Presidencial del Bicentenario	15	20	1,32	55.762,00	42.130,06	0,27
Coordinar el seguimiento, evaluación y control de las Instrucciones y delegaciones otorgadas al VPE.	12	12	1,13	48.467,00	40.446,68	0,26

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Instaurar y aplicar sistemas de evaluación de gestión de organismos y funcionarios.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Diseño e Implantación del Sistema de Información de Indicadores de Gestión para evaluar las Políticas Públicas.

ÓRGANO Ó ENTE EJECUTOR: Vicepresidencia de la República

LOCALIZACIÓN: Ámbito Nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Funcionamiento de un Sistema Informático basado en una plataforma versátil georeferenciada de los indicadores de las políticas publicas estratégicas del Ejecutivo Nacional, para ser ejecutadas por Ministerios, Gobernaciones, Alcaldías, Consejos Comunales y demás empresas del Estado.

Inicio:	**01/01/2011**
Fin:	**31/12/2011**

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
6.395.003,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 6.395.003,00
Ejecutado 2011 5.065.567,86
Aprobado Total: 6.395.003,00
Ejecutado Total: 5.065.567,86

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2010	Ejecución Física 2010	%	Meta Financiera 2010	Ejecución Financiera 2010	%
Reuniones entre la Direcciones Generales de Seguimiento y Control y Tecnología de la Información para la evaluación de la plataforma tecnológica y la construcción del software	8	22	36,67	6.149.773	4.731.596,59	93,41
Reuniones de coordinación con el IGSB, INE, PDVSA, para la consolidación del sistema, Identificación y selección de políticas públicas y sus proyectos para su incorporación al sistema de evaluación.	22	4	6,67	19.802	16.495,44	0,33
Identificación y selección de políticas públicas y sus proyectos para su incorporación al sistema de evaluación	4	14	23,33	49.950	130.591,20	2,58
Levantamiento de información a través de estadísticas de las políticas seleccionadas y construcción de índices e indicadores georeferenciados,	14	8	13,33	59.753	43.822,55	0,87
Carga del sistema	4	8	13,33	14.475	0	0
Diseño metodológico del sistema de información, Prueba del sistema.	8	4	6,67	101.250	143.062,08	2,82

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIONES
SNC

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar sustancialmente la distribución de la riqueza y el ingreso.

POLITICA: Reducir el desempleo y la informalidad.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Afianzar el funcionamiento del Registro Nacional de Contratistas y del Registro de Compras del Estado (RNCE).

LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El Servicio Nacional de Contrataciones tiene como atribución automatizar y mantener actualizado su plataforma tecnológica, dispone de un Sistema de Registro Nacional de Contratista en Línea, que permite mantener actualizada toda la información Legal, Técnica y Financiera de las empresas. Adicionalmente cuenta con un Sistema que permite el Registro de la Programación Anual de Compras del Estado, sin embargo no existe integración entre ambos sistemas. En tal sentido el SNC se ve en la necesidad de implantar un Sistema de Contrataciones Público Electrónico que permita cumplir con el proceso de contrataciones vía electrónica, a fin de simplificar los tramites administrativos, estimular el desarrollo, contribuir con la sostenibilidad de las pequeñas y medianas industrias (PYMI'S), las cooperativas y otras formas asociativas con domicilio principal en el país, la cual tienen como objetivo principal ser productoras de bienes, ejecutoras de obras o prestación de servicios.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
17.483.979

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	17.483.979
Ejecutado 2011:	17.483.979
Aprobado Total:	17.483.979
Ejecutado Total:	**17.483.979**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Apoyo Institucional a las acciones del Registro Nacional de Contratistas	12 Informes de Gtión.	100	12.750.284	12.750.284	100
Apoyo Institucional a las acciones del Registro Nacional de Compras del Estado	12 Informes de Gtión.	100	3.539.236	3.539.236	100
Adecuación del Centro de datos y Desarrollo del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas en Línea	1 Informes de Gtión	100	1.194.459	1.194.459	100

VENEZOLANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, C.A.

VEXIMCA C.A.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Diversificar las relaciones políticas, económicas y culturales, de acuerdo con el establecimiento de áreas de interés geoestratégicas.

POLITICA: Formar el recurso humano necesario para la atención de las Áreas de interés geoestratégicas.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Exportación e Importación de bienes y servicios para los Entes y/o Organismos del Estado Venezolano.

LOCALIZACIÓN: Nacional

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Coordinación de los trámites necesarios de las actividades relacionadas con la importación y exportación de bienes y servicios, la explotación industrial o mercantil, así como también proyectar, constituir, dirigir, administrar, manejar y explotar otras empresas y entidades de carácter estratégico para la Nación.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto
(En Bolívares)
5.067.806.252,96

Financiamiento
(En Bolívares)
Aprobado 2011: 5.067.806.252,96
Ejecutado 2011: 2.850.999.113,30
Aprobado Total: 5.067.806.252,96
Ejecutado Total: 2.850.999.113,30

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Importación de Bienes y Servicios Estratégicos	12	8,76	100	12.107.277,00	8.846.332,16	73
Tercera fase del Proyecto desarrollo de la Infraestructura necesaria para garantizar la operatividad del Sistema K-8	4	3,64	91	15.000.000,00	13.653.957,35	91
Culminación de contratos entre Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A. y diversos proveedores Internacionales, por Proyectos del año 2010, debido al convenio bancario del 30 de Diciembre 2010	4	4	100	45.700.943,00	45.700.943,00	100
Adquisición de Material de Intendencia de uso común para el Personal Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	4	3,88	97	365.327.054,00	353.304.992,14	97
Gastos de Operación por Adquisición de Electrodomésticos y Línea Blanca para el Programa "Mi Casa Bien Equipada" y Adquisición de Ocho (08) Aviones de Transporte Y-8.	5			153.135.170,96		

Continúa….

Repotenciación, Rediseño, Reacondicionamiento y Adecuación Tecnológica de tres (03) Hospitales Móviles y Unidades de Cuidados Intensivos. Todos los equipos médicos serán sustituidos por equipos nuevos y de reciente fabricación.	2	1.96	98	27.276.515,42	26.780.158,76	98
Adquisición de Diez (10) Juegos de Generadores de Humo, Entrenamiento de Pilotos y Técnicos Venezolanos los cuales serán instalados en el Sistema de Armas K-8.	2	2	100	11.695.428,04	11.695428.04	100
Adquisición de Equipos de Ingeniería Militar de Construcción de Obras Especiales.	2	1.56	78	208.101.449,04	162.119.227,48	78
Adquisición de ocho (08) Aviones de Transporte Y-8 fabricados en la República Popular China, más el soporte logístico necesario para su operación y reemplazar la flota existente en la Aviación Militar Bolivariana.	2	1	50	1.521.980.104,12	758.711.520,60	50
Reparación de dos (2) motores PT6A-60, pertenecientes a la Aeroambulancia Súper King Air 350 SIGLAS YV-1498, de la Aviación Militar Bolivariana.	2	2	100	4.272.142,80	4.272.142,80	100
Mantenimiento, Reparación de Componentes y Suministros de Partes y Repuestos, Contratación de Servicios Post-Garantía y Entrenamiento a personal técnico venezolano, aplicable a los Sistemas de Armas MI-17VA, MI35M Y MI-26T adscritos al Ejercito Bolivariano.	4	1.88	47	171.572.000,00	81.050.720,47	47
Adquisición de Electrodomésticos y Línea Blanca para el programa "Mi Casa Bien Equipada" con la empresa china HAIER ELECTRICAL APPLIANCES CORP. LTD., para el año 2011 y primer trimestre del 2012 a través de la empresa VEXIMCA,C.A	4	2,44	61	1.966.927.942,00	1.194.519.814,75	61
Importación y Exportación de Bienes y Servicios para los Entes y/o Organismos del Estado Venezolano.	73	25,55	35	540.922.991,78	190.343.875,75	35
TOTALES	**120**	**57,94**	**71**	**5.067.806252,96**	**2.850.999.113,30**	**71**

FUNDACION MISIÓN MILAGRO

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Ampliación y Consolidación de la Fundación Misión Milagro.

LOCALIZACIÓN: Nacional

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Apoyar integralmente la asistencia de médico quirúrgico de personas nacionales y extranjeras que padecen deficiencias visuales con la finalidad de potenciar sus capacidades y habilidades para facilitar su incorporación a la vida activa, dentro de sentimientos de solidaridad y hermandad, dando cumplimiento a lo establecido en el compromiso sandino.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
118.321.118

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 118.321.118,00
Ejecutado 2011: 106.551.784,20
Aprobado total: 118.321.118,00
Ejecutado total: 106.551.784,20

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2010	Ejecución Física 2010	%	Meta Financiera 2010	Ejecución Financiera 2010	%
Realización de Jornadas Nacionales e Internacionales de captación de pacientes.	202	141	70	5.079.800	8.530.254,20	8,01
Jornadas de Atención Médica Oftalmológica (Intervención Quirúrgica).	101.000	93.760	92,83	78.059.296	98.021.530	91,99

INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INAC

OBJETIVO ESTRATEGICO: Construir un sector publico al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

POLITICA: Implementar la simplificación de trámites administrativos a todos los niveles.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Unidad de Estadísticas de la Aeronáutica Civil.

LOCALIZACIÓN: Estadal, Estado Miranda, Municipio Chacao.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Desarrollar y mejorar las condiciones (infraestructura, plataforma tecnológica, capacitación, normalización de sistemas) necesarias para garantizar la producción, divulgación y uso social de la estadística en materia aeronáutica.

Inicio:	01/01/2010
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
680.818,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 203.896,00
Ejecutado 2011: 145.615,00
Aprobado Total: 680.818,00
Ejecutado Total: 196.681,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Desarrollo de la Unidad de Estadística	1	1	100%	203.896	145.615	71

OBJETIVO ESTRATEGICO: Profundizar el dialogo fraterno entre los pueblos, el respeto de as libertades de pensamiento, religión y la autodeterminación de los pueblos.

POLITICA: Favorecer alianzas para el crecimiento económico y social equilibrados.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Optimización de la Gestión de los Servicios para la Navegación Aérea III

LOCALIZACIÓN: a Nivel Nacional

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en dar el mantenimiento y conservación de la infraestructura aeroportuaria, equipos electromagnéticos y los sistemas de apoyo a la navegación aérea, así como la optimización de los programas de prevención y extensión de incendio y de búsqueda y salvamento a escala nacional.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

1
1

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
257.376.975

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 257.376.975
Ejecutado 2011: 229.637.643
Aprobado Total: 257.376.975
Ejecutado Total: 229.637.643

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Gestión de los servicios de navegación aérea de vuelos nacionales e internacionales.	1.243.562	1.214.326	98%	257.376.975	229.637.643	89%

OBJETIVO ESTRATEGICO: Profundizar la cohesión y la equidad socio territorial

POLITICA: Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas amazónica y caribeña

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Seguridad Aeronáutica III

LOCALIZACIÓN: a Nivel Nacional

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: consiste en ejecutar acciones dirigidas a fortalecer la seguridad de las actividades aeronáuticas a nivel nacional, requeridas por todos los entes que comprenden la aeronáutica civil (aeropuertos, aeródromos, helipuertos, radio ayudas, centro de instrucción, servicios de navegación aérea, operadores aéreos, en correspondencia a las normas y recomendaciones de las organizaciones internacionales (OACI)

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
47.249.830

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 47.249.830
Ejecutado 2011: 45.075.967
Aprobado Total: 47.249.830
Ejecutado Total: 45.075.967

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Servicio de certificación de los entes del sector aeronáutico y personal técnico aeronáutico	2.141	2063	96%	47.249.830	45.075.967	96%

SERVICIO COORDINADO DE TRANSPORTE AÉREO DEL EJECUTIVO NACIONAL

SATA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Ofrecer Servicios Aeronáuticos Integrales seguros confiables y de alta calidad en el ámbito nacional en apoyo a las instituciones del estado y en concordancia con las políticas y planes de desarrollo de la nación.

POLITICA: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que lo conforman

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Prestar servicios de transporte aéreo, a los funcionarios de la administración pública nacional central y descentralizadas para trasladarse al interior de la República Bolivariana de Venezuela.

LOCALIZACIÓN: Estatal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto está enfocado al mantenimiento aeronáutico integral de la flota aviónica del SATA con la atención de poder contar con el 100% de la flota aviónica operativa, así prestar un servicio óptimo de cálida y con seguridad.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
24.66674.699

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	24.674.699,50
Ejecutado 2011:	102.358,00
Aprobado Total:	24.674.699,50
Ejecutado Total:	**102.358,00**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Mantener la flotilla de aeronaves en perfectas condiciones aviónicas para la seguridad y confort de los usuarios. Meta Programada 35 aeronaves.	35	26	74,28	22.824.699	8.521.184	37,33
Capacitar y mantener actualizado con las altas tecnologías y protocolos	75	35	46,67	1.850.000	1.714.666	92,68

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Promover canales de educación no tradicionales.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos en el tema de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC`s).

LOCALIZACIÓN: Estado Miranda.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en el desarrollo de una serie de acciones formativas tanto en la modalidad presencial como a distancia, para la capacitación de ciudadanos, cooperativas, empresas de producción social, sector público en general y comunidades, universidades públicas y privadas, particulares y empleados de CONATEL, con el objetivo de incrementar y fortalecer sus capacidades.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
2.569.431

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 2.569.431
Ejecutado 2011: 2.035.775,07
Aprobado Total: 2.569.431
Ejecutado Total: 2.035.775,07

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Cursos de Telecomunicaciones dirigidos a organismos públicos, empresas privadas y ciudadanos en general.	60	55	28	1.073.906	867.673,51	81
Cursos y/o talleres dirigidos a organizaciones encargadas de la gestión integral de los Puntos de Accesos y comunidades adyacentes.	40	38	19	496.303	356.104,38	72
Talleres técnicos-sociales dirigidos a las comunidades organizadas y ciudadanía en general para la promoción del Modelo Comunicacional Inclusivo.	30	32	21	232.183	203.680,72	88
Adquisición de equipos de telecomunicación y computación.	25	38	11	272.863	218.089,14	80
Adquisición de paquetes de programas.	2	2	3	16.800	14.752,32	88
Dictado de cursos bajo la modalidad de educación a distancia.	10	26	52	477.376	375.475,00	79
TOTAL			**134**	**2.569.431**	**2.035.775,07**	**79**

NOTA: la ejecución física y financiera de este proyecto es proyectada al 31 de Diciembre de 2011.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Consolidación del Modelo Comunicacional Inclusivo.

LOCALIZACIÓN: Territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la ejecución de encuentros regionales, actividades formativas y de acompañamiento con medios comunitarios habilitados e iniciativas de conformación de medios comunitarios, Organizaciones de Usuarios y Usuarias y Productores Nacionales Independientes, con el objeto de brindarles atención integral de las comunidades para su incorporación y activa participación en la consolidación del modelo comunicacional inclusivo.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
2.178.215

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 2.178.215,00
Ejecutado 2011: 776.272,76
Aprobado Total: 2.178.215 ,00
Ejecutado Total: 776.272,76

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Talleres sobre la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos y talleres de conformación de Organizaciones de Usuarios y Usuarias.	35	42	24	314.427	137.107,10	44
Talleres de percepción crítica.	15	9	3	107.185	33.641,62	31
Encuentros regionales con medios comunitarios e iniciativas comunitarias, Productores Nacionales e Independientes y Organizaciones de Usuarios y Usuarias.	22	22	20	256.585	137.280,64	54
Acompañamientos a solicitudes para la obtención de habilitación.	100	59	12	871.293	64.935,04	7
Acompañamientos a fundaciones comunitarias habilitadas.	60	200	83	515.282	387.427,18	75
Jornadas de formación del reglamento de radiodifusión sonora y TV abierta comunitaria.	20	2	1	113.443	15.881,18	14
TOTAL			**143**	**2.178.215**	**776.272,76**	**36**

NOTA: la ejecución física y financiera de este proyecto es proyectada al 31 de Diciembre de 2011.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistemática de los órganos públicos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la presencia regional de CONATEL en el territorio nacional.

LOCALIZACIÓN: Territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción y/o adecuación de la infraestructura física, dotación del mobiliario y equipos y contratación del personal para las oficinas regionales. Éstas, estarán dotadas con la tecnología para el monitoreo de las señales abiertas de Radio y TV.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
6.355.154
6355154

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	6.355.154
Ejecutado 2011:	5.057.368
Aprobado Total:	6.355.154
Ejecutado Total:	**5.057.368**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Obras físicas de infraestructura.	3	0,75	18	5.194.958	3.972.529	76
Instalación, dotación y apertura de las oficinas regionales.	3	0,6	6	1.160.196	1.084.839	94
TOTAL			**24**	**6.355.154**	**5.057.368**	**80**

NOTA: la ejecución física y financiera de este proyecto es proyectada al 31 de Diciembre de 2011.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistemática de los órganos públicos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Adecuación de la Unidad de Archivo Central de CONATEL.

LOCALIZACIÓN: Estado Miranda.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se basa en la adecuación de las instalaciones del Archivo Central de CONATEL, con la finalidad de administrar todos los procesos que se ejecutan en la unidad, con la intención de unificar expedientes, dar celeridad a las actividades propias del archivo y prestar un servicio óptimo a los usuarios.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
1.200.000
6355154

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 1.200.000
Ejecutado 2011: 600.000
Aprobado Total: 1.200.000
Ejecutado Total: 600.000

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Adecuación del espacio físico del archivo central.	1	0	0	393.530	196.765	50
Dotación de equipos y materiales.	1	0	0	806.470	403.235	50
TOTAL			**0**	**1.200.000**	**600.000**	**50**

NOTA: la ejecución física y financiera de este proyecto es proyectada al 31 de Diciembre de 2011.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Incrementar la infraestructura tecnológica.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Desarrollo de una solución tecnológica integral para la digitalización de la memoria audiovisual de CONATEL.

LOCALIZACIÓN: Territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto aportará capacidad de almacenamiento en un soporte de tecnología avanzada y permitirá realizar la digitalización de la memoria audiovisual que posee CONATEL de los medios de comunicación, la cual se encuentra en formato VHS.

Inicio:	02/05/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
2.456.000

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 2.456.000
Ejecutado 2011: 2.456.000
Aprobado Total: 2.456.000
Ejecutado Total: 2.456.000

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Adquisición de un sistema para la digitalización de 150.000 horas de video.	1	1	100	2.456.000	2.456.000	100
TOTAL			**100**	**2.456.000**	**2.456.000**	**100**

NOTA: la ejecución física y financiera de este proyecto es proyectada al 31 de Diciembre de 2011.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistemática de los órganos públicos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Actualizar y fortalecer el equipamiento del sistema de monitoreo del espectro radioeléctrico, perteneciente a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Proyecto SAAGER).

LOCALIZACIÓN: Territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El objeto del proyecto es el mantenimiento y actualización del sistema de monitoreo del espectro radioeléctrico, a los fines de ampliar significativamente la capacidad operativa de CONATEL, de manera que se pueda hacer efectivo el control, la administración y la planificación de este recurso limitado y sus operadores en Venezuela.

Inicio:	02/05/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
5.505.575

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 5.505.575
Ejecutado 2011: 3.853.902,50
Aprobado Total: 5.505.575
Ejecutado Total: 3.853.902,50

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Actualización de los equipos y el sistema de monitoreo.	1	0,15	15	5.505.575	3.853.902,50	70
TOTAL			**15**	**5.505.575**	**3.853.902,50**	**70**

NOTA: la ejecución física y financiera de este proyecto es proyectada al 31 de Diciembre de 2011.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Incrementar la infraestructura tecnológica.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Desarrollo de una Solución Tecnológica Integral para el Monitoreo de las Señales de Radio y TV en los estados Táchira, Zulia, Lara y Nueva Esparta.

LOCALIZACIÓN: Estados Táchira, Zulia, Lara y Nueva Esparta.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la adquisición de una solución tecnológica integral para el monitoreo y análisis de las señales abiertas de radio y TV en cuatro (04) estados del territorio nacional, como primera fase del desarrollo, permitiendo a CONATEL cumplir con su rol regulador de conformidad con la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.

Inicio:	02/05/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
9.478.551

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 9.478.551,00
Ejecutado 2011: 8.909.837,94
Aprobado Total: 9.478.551,00
Ejecutado Total: 8.909.837,94

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Adquisición de cuatro (4) sistemas de monitoreo de señales abiertas de radio y tv para cuatro estados del territorio nacional, como primera fase.	4	3,60	90	9.478.551	8.909.837,94	94
TOTAL			**90**	**9.478.551**	**8.909.837,94**	**94**

NOTA: la ejecución física y financiera de este proyecto es proyectada al 31 de Diciembre de 2011.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Facilitar condiciones tecnológicas, educativas y financieras a los nuevos emprendedores comunicacionales.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Financiamiento de los Proyectos presentados por los Productores Nacionales e Independientes.

LOCALIZACIÓN: Territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en financiar los proyectos audiovisuales de capacitación, percepción crítica, infraestructura e investigación presentados para generar contenidos según lo establecido en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, asimismo, desarrollar actividades formativas orientadas a la formulación de proyectos, el fomento las producciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes, la difusión de la música venezolana y el fortalecimiento de la industria audiovisual nacional.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
119.304.986

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 119.304.986
Ejecutado 2011: 94.737.104,73
Aprobado Total: 119.304.986
Ejecutado Total: 94.737.104,73

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Talleres de formulación de proyectos.	24	0	0	504.206	211,50	0,04
Jornadas de mesas técnicas de revisión y orientación de proyectos.	24	0	0	434.474	0	0
Financiamiento de proyectos audiovisuales, de capacitación y percepción crítica, infraestructura e investigación relacionada con la comunicación.	80	75	36	115.553.110	93.719.186,59	81
Visitas de Acompañamiento y/o seguimiento a los proyectos en ejecución.	150	110	27	746.036	62.234,64	8
Talleres sobre identidad musical.	5	0	0	104.398	0	0
Fomento de producciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes.	1	0	0	877.596	0	0
Eventos que promueven el fomento de la difusión de la música venezolana.	3	5	8	1.085.166	955.472	88
TOTAL			**71**	**119.304.986**	**94.737.104,73**	**79**

NOTA: la ejecución física y financiera de este proyecto es proyectada al 31 de Diciembre de 2011.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de los medios comunitarios.

LOCALIZACIÓN: Territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto pretende llevar a cabo un plan de apoyo financiero para los medios comunitarios debidamente habilitados, que presentan debilidades en su operatividad y están alineados estratégicamente con los planes de desarrollo de la nación, con el fin de optimizar sus funciones operativas, comunitarias y políticas, en el marco de la consolidación del proyecto socialista.

Inicio:	02/05/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
28.258.003

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 28.258.003
Ejecutado 2011: 11.665.480,19
Aprobado Total: 28.258.003
Ejecutado Total: 11.665.480,19

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Evaluación y calificación de los Medios Comunitarios a ser beneficiados a través de la articulación con actores sociales.	24	29	24	1.693.563	246.430,49	15
Talleres de control y manejo de los recursos otorgados a los medios comunitarios.	6	6	10	459.658	38.058,55	8
Erogación de recursos financieros a los Medios Comunitarios.	360	166	23	25.856.607	11.343.127,57	44
Seguimiento y control de los recursos otorgados a los Medios Comunitarios.	90	24	5	248.175	37.863,58	15
TOTAL			**62**	**28.258.003**	**11.665.480,19**	**41**

NOTA: la ejecución física y financiera de este proyecto es proyectada al 31 de Diciembre de 2011.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Ejecución de las Obligaciones del Servicio Universal de Telecomunicaciones.

LOCALIZACIÓN: Territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto busca dar conectividad a los 3.431 sitios de la Misión Alimentación, Centros Bolivarianos de Informática y Telecomunicaciones (CBIT), Infocentros, Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) y Puntos de Acceso a nivel nacional, así como enterrar 3.398 km de fibra óptica de la Red Nacional de Transporte, formular el 9no. Proyecto de Obligaciones de Servicio Universal "Centros de Salud" y la actualización tecnológica a 21 Puntos de Acceso.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
661.256.809

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 661.256.809
Ejecutado 2011: 256.455.850
Aprobado Total: 661.256.809
Ejecutado Total: 256.455.850

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Instalación, operación y mantenimiento de Puntos de Acceso a nivel nacional asociados al Segundo Proyecto de OSUT y los PdA Pilotos.	31	18	6	42.327.981	6.116.793	14
Operación y mantenimiento del Proyecto "Seguridad Jurídica y Ciudadana Fase I: Registros y Notarías".	432	432	12	2.970.050	418.961	14
Conectividad, operación y mantenimiento de las oficinas del SAIME asociadas al Proyecto "Seguridad Jurídica y Ciudadana Fase II".	385	147	3	19.392.586	330.609	2
Operación y mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones necesaria para brindar de conectividad a los CBIT.	1.323	112	1	16.419.191	0	0
Instalación, operación y mantenimiento de los Infocentros.	766	271	2	21.401.881	3.708.439	17
Instalación, operación y mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones de los Centros de Minal.	494	321	5	9.725.769	0	0
Instalación de la Red Nacional de Transporte como parte del subsidio destinado al 8vo. Proyecto OSUT.	3.398	1.000	10	531.569.341	245.869.128	46
Formulación y asignación del 9no. Proyecto OSUT "Centros de Salud".14	1	0	0	16.870.535	0	0
Instalación tecnológica correspondiente al Primer Proyecto de Servicio Universal de Telecomunicaciones.	21	9	3	579.475	11.920	2
TOTAL			**42**	**661.256.809**	**256.455.850**	**39**

NOTA: la ejecución física y financiera de este proyecto es proyectada al 31 de Diciembre de 2011.

FUNDACIÓN PROPATRIA 2000

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones de salud

LOCALIZACION: Guarico, Miranda, Sucre y Distrito Capital

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Ejecución del hospital Centro Nacional de Oncología, Tipo IV (II Etapa) Guarenas, estado Miranda, Acondicionamiento del Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo Distrito Capital. Ejecución del hospital Materno Infantil tipo IV (II Etapa), San Fernando de Apure, estado Apure. Ejecución hospital General tipo IV, Barinitas, estado Barinas. Ejecución del hospital de Zaraza, en el estado Guárico.

			Financiamiento (En Bolívares)	
Inicio	09/02/2009	**Monto Total Proyecto (En Bolívares)** 1.030.829.106,00	Aprobado 2011:	357.192.388,00
			Ejecutado 2011:	170.446.009,86
Fin	30/12/2012		Aprobado Total:	1.030.829.106,00
			Ejecutado Total:	**794.763.098,86**

Bien O Servicio (Meta Total)	**Meta Física 2011**	**Ejecución Física 2011**	**%**	**Meta Financiera 2011**	**Ejecución Financiera 2011**	**%**
Construcción del Hospital Centro Nacional de Oncología, Tipo IV (II Etapa) Guarenas, estado Miranda	3.840,00	3.840,00	100	74.254.901,96	51.978.776	70,00
Acondicionamiento del Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo, Dtto. Capital	43,38	43,38	100	2.595.445,65	1.818.431	70,06
Construcción de hospital Materno Infantil tipo IV (II Etapa), San Fernando de Apure, Estado Apure	10.000,00	8.000,00	80	74.254.901,96	61.172.234	82,38
Construcción hospital General tipo IV, Barinitas, Estado Barinas	14.750,00	2.507,50	17	37.127.450,98	14.217.987	38,30

La unidad de medida utilizada en el proyecto es Metro Cuadrado

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en los excluidos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Construir, ampliar y mejorar las edificaciones educativas

LOCALIZACION: Guarico, Sucre, Lara, Portuguesa, Monagas, Zulia, Miranda

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Construcción Simoncito José Ángel Moya en el sector el Espejo, Carúpano, Municipio Bermúdez estado Sucre , Rehabilitación y ampliación de la E.T. José Rafael Lloverá, Estado Sucre, Obras de demolición para construcción de nueva sede de la escuela básica América, ubicada en el sector Los Flores de Catia, Distrito Capital, Culminación de la cancha y gradas techadas del Instituto de educación especial Barquisimeto, municipio Iribarren, estado Lara, Rehabilitación de la escuela básica bolivariana el Barril, municipio Maturín estado Monagas, Acondicionamiento de las instalaciones eléctricas, sanitarias y obras arquitectónicas de la escuela primaria básica Santa Inés, ubicada en el sector Santa Inés, carretera principal, parroquia Teresen, municipio Caripe, estado Monagas, Construcción y mejoras en la escuela básica Libertador Bolívar, en Temblador municipio Libertador. Maturín estado Monagas, Construcción del Liceo Bolivariano Creación Arena, Sistema tipo compacto modificado. Parroquia Arena, estado Sucre Y Construcción de modulo de tres aulas en San Rafael, misión El Tokuko, parroquia Libertad, municipio Machiques de Perijá, estado Zulia y demás obras a nivel nacional.

			Financiamiento (En Bolívares)	
Inicio	19/01/2009	**Monto Total Proyecto (En Bolívares)** 1.280.668.671,00	Aprobado 2011:	286.977.880,00
			Ejecutado 2011:	119.807.562,89
Fin	30/03/2012		Aprobado Total:	1.280.668.671,00
			Ejecutado Total:	1.112.803.226,89

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Construcción Simoncito José Ángel Moya en el sector el Espejo, Carúpano, Municipio Bermúdez estado Sucre	528,00	528,00	100	570.323	570.323	100,00%
Rehabilitación y ampliación de la E.T. José Rafael Lloverá, Estado Sucre	2.400,00	2.400,00	100	3.881.800	2.361.604	60,84%

Continua…/…

Obras de demolición para construcción de nueva sede de la escuela básica América, ubicada en el sector Los Flores de Catia, Distrito Capital	1.462,50	1.462,50	100,	1.499.365	1.499.319	100,00%
Culminación de la cancha y gradas techadas del Instituto de educación especial Barquisimeto, municipio Iribarren, estado Lara	2.340,00	2.340,00	100	1.494.789	1.121.092	75,00%
Rehabilitación de la escuela básica bolivariana el Barril, municipio Maturín estado Monagas	1.041,40	1.041,40	100	2.694.353	2.694.353	100,00%
Acondicionamiento de las instalaciones eléctricas, sanitarias y obras arquitectónicas de la escuela primaria básica Santa Inés, ubicada en el sector Santa Inés, carretera principal, parroquia Teresen, municipio Caripe, estado Monagas	800,00	800,00	100,	1.925.582	1.413.231	73,39%
Construcción y mejoras en la escuela básica Libertador Bolívar, en Temblador municipio Libertador. Maturín estado Monagas	1.630,00	1.630,00	100	3.021.311	3.180.000	105,25%
Mejoras en la escuela básica El Guácharo, en Caripe, estado Monagas	1.220,00	1.220,00	100,	2.904.490	1.980.264	68,18%
Construcción del Liceo Bolivariano Creación Arena, Sistema tipo compacto modificado. Parroquia Arena, estado Sucre	2.595,00	2.105,90	81,15	13.163.459	12.110.382	92,00%
Rehabilitación liceo Pedro Arismendi Brito, en Carúpano, Municipio Bermúdez, estado Sucre	1.255,00	776,97	61,91	1.300.000	1.259.757	96,90%

Continua…/…

I etapa rehabilitación de la E.T.I. Emilio Tébar Carrasco, Cumaná, municipio Sucre, estado Sucre	5.000,00	5.000,00	100,00%	3.200.000	2.720.000	85,00%
Construcción de modulo de tres aulas en San Rafael, misión El Tokuko, parroquia Libertad, municipio Machiques de Perijá, estado Zulia	310	310	100,00%	1.130.404	910.180	80,52%
Instituto de educación especial Sierra Maestra, municipio San Francisco, estado Zulia	375	375	100,00%	2.339.609	2.012.064	86,00%
Acondicionamiento de la unidad educativa nacional bolivariana Araira, estado Miranda	1.800	1.360	75,56%	1.430.389	1.236.191	86,42%
Construcción de modulo de baños y aulas, escuela de formación deportiva, municipio San Cristóbal, estado Táchira	160	160	100,00%	849.791	701.519	82,55%
Conclusión del Instituto de Educación Especial "Teresio Zeroa" estado Lara Municipio Sanare	510	510	100,00%	1.520.000	1.375.579	90,50%
Proyecto de rehabilitación y mejoras de la Unidad Educativa "Liceo Francisco de Miranda" en la parroquia Los Teques estado Miranda	7462	7.462	100,00%	10.252.879	10.182.186	99,31%
Culminación de la E.T.C.R Modesto Silva estado Sucre	5340,44	5.340	99,99%	5.999.991	5.519.992	92,00%
Construcción de un liceo en el centro piloto El Tokuko en Machiques de Perijá, estado Zulia	535,77	175	32,70%	2.289.642	1.844.413	80,55%
Reacondicionamiento en General del Liceo Ciclo Combinado Eulalia Buroz , en Tacarigua municipio Brión	1200	960	80,00%	1.708.364	1.496.247	87,58%
Acondicionamiento de la Unidad Educativa Ocumare del tuy en Los Teques estado Miranda	6749,17	2.970	44,00%	813.021	750.848	92,35%

La unidad de medida utilizada en el proyecto es Metro Cuadrado

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Continuar, ampliar y mejorar las instalaciones y edificaciones de Seguridad y Defensa de la Nación

LOCALIZACION: Nivel Nacional

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Reparar, construir, acondicionar y mejorar las infraestructuras de las diferentes guarniciones e instalaciones militares a nivel nacional

			Financiamiento (En Bolívares)	
Inicio	05/01/2009	**Monto Total Proyecto (En Bolívares)** 1.220.649.151,00	Aprobado 2011:	807.056.159,00
			Ejecutado 2011:	367.182.794,95
Fin	30/03/2012		Aprobado Total:	1.220.649.151,00
			Ejecutado Total:	752.022.158,95

Bien O Servicio (Meta Total)	**Meta Física 2011**	**Ejecución Física 2011**	**%**	**Meta Financiera 2011**	**Ejecución Financiera 2011**	**%**
Remodelación, ampliación, reparación y construcción de instalaciones Militares a nivel nacional (KM)	33,04	33,04	86,91%	46.463.241	36.735.807	79,06%
Remodelación, ampliación, reparación y construcción de instalaciones Militares a nivel nacional (M2)	313.313,29	92.652,25	86,91%	436.007.053	192.882.931	44,24%
Remodelación, ampliación, reparación y construcción de instalaciones Militares a nivel nacional (M3)	24.429,00	1.601,27	86,91%	21.189.475	7.412.682	34,98%
Remodelación, ampliación, reparación y construcción de instalaciones Militares a nivel nacional (ML)	5.530,00	300,00	86,91%	4.823.514	759.356	15,74%

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Construir, mejorar y mantener las carreteras y/o vías expresas a nivel nacional - Continuación

LOCALIZACION: En los estados Bolívar, Miranda y Distrito Capital

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Culminación y entrega de soluciones habitacionales a nivel nacional. 350 apartamentos en la Comuna Socialista "Cacique Tiuna"; 624 apartamentos en la Comuna Socialista "La Limonera"; 300 apartamentos en Comuna Socialista "Ciudad Mariche". Rehabilitación y acondicionamiento de los edificios "Pomagas" con 100 apartamentos y "Pomarrosa" con 262 módulos para refugios temporales y Culminación y entrega de 300 viviendas en la Comuna Socialista "Ciudad Mariche", y la ejecución de la III etapa de las comunas socialista dentro del proyecto nacional Misión Gran Vivienda

			Financiamiento (En Bolívares)	
Inicio	13/01/2009	**Monto Total Proyecto (En Bolívares)** 1.222.534.890,00	Aprobado 2011:	1.000.917.810,00
			Ejecutado 2011:	350.538.134,30
Fin	28/12/2012		Aprobado Total:	1.222.534.890,00
			Ejecutado Total:	500.638.501,30

Bien O Servicio (Meta Total)	**Meta Física 2011**	**Ejecución Física 2011**	**%**	**Meta Financiera 2011**	**Ejecución Financiera 2011**	**%**
Culminación de un (01) edificio en la II etapa de la Comuna Socialista Desarrollo Urbanístico Cacique Tiuna, Distrito Capital.	16,00	16,00	100	12.507.173,00	8.254.734,18	66,00%
Culminación de edificaciones multifamiliares en las terrazas Nº 6, 7 y 9 en la Comuna Socialista Desarrollo Habitacional Cacique Tiuna Caracas, Distrito Capital	284,00	284,00	100	182.004.433,00	105.562.571,14	58,00%
Acondicionamiento del edificio POMAGAS como vivienda multifamiliar, ubicación Boulevard Pérez Bonalde, Plaza Sucre, Catia, Caracas	100,00	100,00	100	29.570.000,00	29.570.000,00	100,00%

Continua…./….

Acondicionamiento del edificio Pomarrosa como viviendas provisionales para damnificados, ubicación Boulevard Pérez Bonalde, Plaza Sucre, Catia, Caracas	262,00	262,00	100	12.634.036,28	12.634.036,28	100,00%
Culminación y entrega de 300 viviendas en la Comuna Socialista "Ciudad Mariche"	300	300	100	121.862.744,90	93.740.573,00	76,92%

La unidad de medida utilizada en el proyecto es Vivienda

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Construir, mejorar y mantener las principales Autopistas y/o Vías Expresas del territorio nacional - Continuación

LOCALIZACION: Sucre, Distrito Capital, Lara, Táchira

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Construcción y/o mantenimiento de varios tramos en las autopistas y vías expresas: autopista Antonio José de Sucre; autopista José Antonio Páez, autopista Acarigua - Barquisimeto, autopista San Cristóbal - La Fría y mantenimiento preventivo de las vías expresa del área metropolitana de Caracas, autopista Valle - Coche, varios tramos y la ejecución y mantenimiento de la vialidad en el territorio nacional.

			Financiamiento (En Bolívares)	
Inicio	07/01/2009	**Monto Total Proyecto En Bolívares)** 3.465.373.180,00	Aprobado 2011:	1.405.779.365,00
			Ejecutado 2011:	616.613.742,32
Fin	30/03/2012		Aprobado Total:	3.465.373.180,00
			Ejecutado Total:	2.584.375.154,32

Bien ó Servicio (Meta Total)	**Meta Física 2011**	**Ejecución Física 2011**	**%**	**Meta Financiera 2011**	**Ejecución Financiera 2011**	**%**
Obras complementarias y mejoras en los tramos I y IV de la Circunvalación Norte de Barquisimeto estado Lara	11	1,65	15	14.184.431	3.546.108	25
Puesta en servicio del tramo La Cascada - distribuidor San Rafael de Onoto (13 Km.) autopista José Antonio Páez, estado Portuguesa y Rehabilitación de sectores y tramos	26	24,05	92,50	97.560.976	77.365.795	79,30
Mantenimiento preventivo de las vías expresas desde el jardín Botánico hasta el sector Las Mayas (ambos sentidos) en Caracas - Distrito Capital	24	9,36	39	4.200.000	1.890.000	45

Continua …/….

Continuación de tramo Márquez (prog. 12+100) a Distribuidor Santa Fe (prog. 20+000) y construcción de acceso desde la prog. 12+100 hasta la troncal t-009, autopista Antonio José de Sucre, estado Sucre.	8,00	8,00	100	84.000.000	82.320.000	98
Obras de vialidad y variante en la vía L004 sector Río Claro en Barquisimeto, estado Lara	7	7,00	100	16.000.000	15.200.000	95

La unidad de medida utilizada en el proyecto Kilómetro

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Construir, mejorar y mantener las carreteras y/o vías expresas a nivel nacional - Continuación

LOCALIZACION: Miranda y Distrito Capital

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Rehabilitación de 30 Km. de Vialidad interna que conforman la población de Río Chico, Rehabilitación de 33 Km. de vías en el municipio Brión vías internas de la población de Higuerote y vías que comunican a Higuerote, El Guapo con Tacarigua, Sotillo y Chirimena en el estado Miranda. Bacheo de la carretera Curiepe - Birongo. Rehabilitación de 27 km de la vía que comunica la población de Río Chico con El Guapo y el tramo distribuidor Los Velásquez con San José, municipio Andrés Bello y rehabilitación de 11 Km. de vías que conforman la Local 8, en el estado Miranda y el mantenimiento de las carreteras a nivel nacional.

			Financiamiento (En Bolívares)	
Inicio	13/01/2009	**Monto Total Proyecto (En Bolívares)** 572.851.549,00	Aprobado 2011:	215.756.348,00
			Ejecutado 2011:	139.462.152,00
Fin	28/09/2012		Aprobado Total:	572.851.549,00
			Ejecutado Total:	374.934.457,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Rehabilitación de 30 km de Vialidad interna que conforman la población de Río Chico y vías que comunican a San José de Barlovento, estado Miranda	30	29,85	99,50%	24.400.000	17.816.708	73,02%
Rehabilitación de 33 Km. de vías en el municipio Brión vías internas de la población de Higuerote y vías que comunican a Higuerote, El Guapo, Tacarigua, Sotillo y a Chirimena en el estado Miranda	33	33,00	100,00%	28.100.720	15.551.195	55,34%

Continua …/….

Rehabilitación de la vía el San José De Lirio Cumbo Troncal 09 municipio Andrés Bello estado Miranda (Km)	15,00	15,00	100,00%	2.769.144	1.937.086	69,95%
Bacheo de la carretera Curiepe - Birongo corrección de 2 fallas de borde (km)	2,00	2,00	100,00%	4.498.281	4.498.281	100,00%
Rehabilitación de la vía (falla) hacia Curiepe desde la bomba, troncal 12 municipio Brion estado Miranda (km)	6,00	6,00	100,00%	6.284.668	5.858.699	93,22%
Rehabilitación de la vía Los Hernández, estado Miranda (M3)	272,00	272,00	100,00%	644.462	644.462	100,00%
Recuperación de la vía el Tesoro La Guairita municipio Andrés Bello en el estado Miranda (Km.)	5,00	5,00	100,00%	2.258.455	2.258.455	100,00%
Rehabilitación de las diferentes calles de la población de Higuerote y vía Chirimena, municipio Brion, estado Miranda (Km.)	24,88	24,88	100,00%	15.551.195	15.551.195	100,00%
Rehabilitación de la vía Tacarigua - Higuerote y la vía Sotillo - la Cauchera, municipio Brion, estado Miranda (Km.)	12,00	11,04	92,00%	8.586.813	7.353.019	85,63%
Rehabilitación de la vía Morón - Tacarigua, municipio Brion, estado Miranda (Km.)	5,20	3,12	60,00%	4.392.729	2.133.932	48,58%
Rehabilitación de 27 Km. de la vía que comunica la población de Río Chico con el Guapo y el tramo distribuidor los Velásquez con San José, municipio Andrés Bello, y Rehabilitación de 11 Km., de vías que conforman la local 8, estado Miranda	27,00	27,00	100,00%	58.435.637	50.002.415	85,57%
Rehabilitación vialidad Caucagua Tapipa, municipio Acevedo, estado Miranda (Km.)	4,00	3,80	95,00%	4.967.194	4.967.194	100,00%

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones Varias a nivel nacional

LOCALIZACION: Distrito Capital, Miranda

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Restauración integral de la Sala Plenaria del Complejo Urbanístico Parque Central; Caracas, municipio Libertador, Construcción de un Tetramodulo en el sector Guaremal - Los Teques. Instalación de cableado de voz y data para la Sala Plenaria del complejo urbanístico residencial Parque Central e instalación de equipos de audio y video en la Sala Plenaria del mismo complejo urbanístico residencial. Ejecución y continuación de ampliación y mejoras diversos proyectos a nivel nacional.

			Financiamiento (En Bolívares)	
Inicio	06/01/2009	**Monto Total Proyecto (En Bolívares)** 632.591.072,00	Aprobado 2011:	316.295.536,00
			Ejecutado 2011:	99.604.733,85
Fin	30/03/2012		Aprobado Total:	632.591.072,00
			Ejecutado Total:	530.425.137,85

Bien O Servicio (Meta Total)	**Meta Física 2011**	**Ejecución Física 2011**	**%**	**Meta Financiera 2011**	**Ejecución Financiera 2011**	**%**
Restauración integral de la Sala Plenaria del Complejo Urbanístico Parque Central; Caracas, municipio Libertador (M2)	454,00	454,00	100	2.372.817,50	2.371.841,30	99,96%
Construcción de un Tetramodulo en el sector Guarenal Los Teques (M2)	218,72	124,67	57	1.504.950,00	1.327.776,29	88,23%
Continuación de la construcción de el paseo Ángel de la Guarura y Paseo Alma Llanera (Ml)	6.700,00	6.700,00	100	4.659.178,37	3.662.728,50	78,61%
Instalación de cableado de voz y data para la Sala Plenaria del complejo urbanístico residencial, Parque Central (Ml)	110,00	110,00	100	650.000,00	650.000,00	100,00%
Instalación de equipos de audio y video, en la Sala Plenaria del complejo urbanístico residencial, Parque Central (Ml)	43,00	43,00	100	250.000,00	250.000,00	100,00%

CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL CAFÉ Y SUS FILIALES

CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL CAFÉ

EMPRESAS FILIALES

1. CVA Café

OBJETIVO ESTRATEGICO: Impartir formación y capacitación técnica, desarrollando la conciencia económica, sociopolítica, étnica, medioambiental y de género de los pequeños productores de café con apoyo en los recursos humanos y materiales de la zona.

POLITICA: Trabajar dentro de una sociedad pluralista.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Construcción de un Centro de Formación y Capacitación Agroproductiva del café, fase III.

LOCALIZACIÓN: Bocono Estado Trujillo

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adquisición, instalación y puesta en marcha de una línea torrefactora.

Inicio:01/01/11	01/01/11
Fin: 31/12/11	31/12/11

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
Bs. 26.251.066,00
Bs. 26.251.066,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011:Bs. 26.251.066,00
Ejecutado 2011:Bs. 9.979.190,97
Aprobado Total: Bs. 26.251.066,00
Ejecutado Total: Bs. 9.979.190,97

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Adquisición de una línea de torrefactora.	1	0	0	26.251.066	9.979.191	38,01

OBJETIVO ESTRATEGICO: Instalar una planta liofilizadora, para la producción de café destinados al mercado nacional e internacional, producto terminado con alta competitividad y con tecnología de punta.

POLITICA: Trabajar dentro de una sociedad pluralista.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Instalación de una Planta de café liofilizado, fase III.

LOCALIZACIÓN: Barquisimeto, Estado Lara.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Implementar una línea de procesamiento de café liofilizado con una nueva presentación del producto terminado con aplicación de tecnología de punta.

Inicio:01/01/11	01/01/11
Fin: 31/12/11	31/12/11

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
Bs. 127.167.564,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: Bs. .127.167.564,00
Ejecutado 2011: Bs. 13.421.710,05
Aprobado Total: Bs. 127.167.564,00
Ejecutado Total: Bs. 13.421.710,05

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Adquisición de una línea procesadora de café liofilizado, fase III.	1	0	0	113.542.468,00	0,00	0
Adquisición e Instalación de equipos de la planta liofilizado de café.	1	0	0	13.542.468,00	13.421.710,05	10,55

CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO S.A.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Incrementar la producción de cacao y sus subproductos como herramienta para la construcción de modelo agrario socialista mediante el impulso de la producción de cacao en forma colectiva.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Plan Socialista del Cacao Venezolano.

POLITICA: Permitir la seguridad y soberanía agroalimentaria.

LOCALIZACIÓN: Apure, Amazonas, Aragua, Barinas, Delta Amacuro, Mérida, Miranda, Sucre, Monagas, Táchira, Trujillo, Bolívar, Carabobo, Portuguesa, Vargas, Yaracuy y Zulia.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Generar líneas de investigación, acción pertinente, establecida de manera colectiva y participativa, para solventar las problemáticas de índole social, productiva, económica, ambiental y comercial en la explotación de cacao. Establecer un programa de formación como proceso emancipador con énfasis en los valores Bolivarianos y el intercambio de saberes relacionados con el cacao para el bienestar colectivo, bajo el respeto a las condiciones ambientales y que permita el impulso del modelo agrario socialista y la construcción del hombre nuevo y la mujer nueva socialistas. Promover la defensa nacional e internacional de la calidad e imagen del grano de cacao venezolano y subproductos e incentivar el consumo del chocolate como alimento con gran potencial nutricional, energético y calórico. Impulsar las organizaciones sociales de base (consejos comunales y consejos campesinos) como vía para el ejercicio de la Propiedad Social Directa e Indirecta sobre los medios de producción para construir el socialismo agrario, humanizando la actividad cacaotera. Promover la formación, organización, promoción y divulgación de los saberes y experiencias populares, que permitan ratificar el cacao venezolano en los mercados internacionales como el Mejor Cacao del Mundo. Establecer estrategias para incrementar la producción de cacao y sus subproductos como herramienta para la construcción del modelo agrario socialista.

Inicio:	2010
Fin:	2013

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
868.329.800,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2010:
Ejecutado 2010- 2011:
Aprobado Total: 183.770.892,00
Ejecutado Total: 180.467.721,32

<table>
<tr><th colspan="5">AREA PODER POPULAR</th></tr>
<tr><td>SECTOR:</td><td colspan="2">Agrícola</td><td colspan="2">Corporación Socialista del Cacao Venezolano</td></tr>
<tr><td colspan="2">ENFOQUE ESTRATÉGICO:</td><td colspan="3">Modelo Productivo Socialista / Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del estado para la agricultura.</td></tr>
<tr><td colspan="2">PROYECTO Oganización del Poder Popular</td><td colspan="3">OBJETIVO: Impulsar las organizaciones sociales de base (consejos comunales y consejos campesinos) como vía para el ejercicio de la Propiedad Social Directa e Indirecta sobre los medios de producción para construir el socialismo agrario, humanizando la actividad cacaotera.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">METAS POR OBJETIVO</td><td rowspan="2">ACCIONES</td><td colspan="3">RESULTADO DE LOS PROYECTOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">AVANCE FISICO</td></tr>
<tr><td>Conformar la estructura y desarrollar el plan de acción del Consejo Socialista</td><td>Apoyar a la creación del Consejo Socialista Nacional Campesino de Productores y Productoras de Cacao.</td><td rowspan="2">Conformación del “CONSEJO NACIONAL DEL PODER POPULAR DE PRODUCTORES Y PRODUCTORAS SOCIALISTAS DEL CACAO VENEZOLANO”, “CONAPPROSOCAVEN”, Constituido por 133 voceras y voceros electos en Asambleas de Ciudadanos, en los estados: Bolívar, Delta Amacuro, Amazonas, Monagas, Sucre, Miranda Vargas, Aragua, Carabobo ,Yaracuy, Barinas, Apure, Portuguesa, Mérida, Táchira, Trujillo Y Zulia.</td><td rowspan="2">TOTAL INVERSION

BS. 8,289,378,50</td></tr>
<tr><td>Apoyar la Creación de un Consejo Campesino por cada Consejo Comunal de comunidades cacaoteras</td><td>Apoyar la Creación de un Consejo Campesino por cada Consejo Comunal</td></tr>
</table>

AREA AGROPRODUCTIVA

SECTOR:	Agrícola	**Corporación Socialista del Cacao Venezolano**
ENFOQUE ESTRATÉGICO:	Modelo Productivo Socialista / Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del estado para la agricultura.	
PROYECTO / ACTIVIDAD: Agroproductivo		OBJETIVO: Fomentar y establecer un nuevo modelo productivo para el cultivo del cacao y sus derivados, basado en el colectivismo, la participación, la organización y la formación, respetando y trabajando en armonía con el medio ambiente.

METAS POR OBJETIVO	**ACCIONES**	**RESULTADO DE LOS PROYECTOS**	
METAS POR OBJETIVO	ACCIONES	**AVANCE FISICO**	**INVERSION FNANCIERA**
Fundación de nuevas plantaciones de cacao tanto en las UPS como en las comunidades	Producir plantas de cacao con materiales autóctonos de forma colectiva, con el fin de abastecer la demanda nacional; la conformación de cuerpos combatientes productivos a portaran la ayuda necesaria para las actividades que contemplan la fundación de	Fundación de 23 ha en U.P.S (unidades de producción socialista) en el estado Aragua (4) y Sucre (3). La producción de 293.663 plantas de cacao, de las cuales más 64.300 fueron entregadas a productores de la Misión Agrovenezuela	Bs. 3.173.672,32
Producir plantas de cacao con materiales autóctonos	Construcción de viveros artesanales en las UPS y Comunidades cacaoteras (entrega de bolsas y malla saran) así como también la recuperación de viveros ya establecidos	Construcción de 121 viveros artesanales con capacidad para producir 2.900.000 plantas/ año	Bs. 723.672,32
Mantenimiento de cacaotales	El mantenimiento de cacaotales abandonados hace más de 20 años a nivel nacional a través del programa Milicias Campesinas y con la participación de los concejos comunales.	Mantenimiento y recuperación de 9.000 has, a través del Programa Milicias Campesinas, integrado por 2.360 milicianos y milicianas, quienes reciben capacitación Política – Ideológica y técnica, beneficiando aproximadamente más de 4.700 cacaocultores y cacaocultoras.	Bs, 26.000.000,00
La renovación y rehabilitación de cacaotales.	Rehabilitar y recuperar plantaciones a través de programa Milicias Campesinas y con la participación de los concejos comunales.		
Producción de cacao seco (Tn)	Compra de cacao en nuestros centros de beneficio para su transformación en la Empresa de Propiedad Social Cacao Oderí. S.A.	La compra de cacao en nuestros centros de beneficios a nivel nacional alcanza la cantidad de 260.034,00 Kg, Cuyo precio de compra varía entre los 18 y 25,8 Bs. Por KG. Según la calidad del cacao.	Bs. 6.500.850,00

Centro de producción comunal de semillas (AGROPRODUCTIVO)	Elaboración de proyectos, determinar viveros que necesiten recuperación y licitación de obras.	Construcción y remodelación de viveros; edificaciones correspondientes a depósitos y fermentación, en el sector de monasterio en el estado Aragua y la estación experimental Padrón en Barlovento estado Miranda. 100 % realizado	Bs. 2.130.494,19
Centro de producción comunal de biocontroladores (AGROPRODUCTIVO)	Elaboración de proyectos, determinar espacios óptimos para estos laboratorios y licitación de obras.	Construcción de un (1) centro genético. Obra con un avance del 97 %	Bs. 1.482.215,45
Incorporar nuevas empresas de producción socialista (Centros de beneficio)	Elaboración de proyectos, determinar espacios óptimos para estas obras, a través de los consejos del poder popular de cada región y licitación de obras.	Se realizan los trabajos relativos a la rehabilitación del los centros de benéfico en los poblados de Cuyagua y Ocumare de la costa del estado Aragua ; y la construcción de los centros de beneficio de san Jorge, la soledad, la trinidad, Cachipe, el rosario y San Pablito del estado Miranda	Bs. 12.400.066,67
Incorporar nuevas empresas de producción socialista (Planta procesadora de cacao)	Elaboración de proyectos, determinar espacios óptimos para estas obras y licitación de obras.	Elaboración del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CACAOTERO CACHICAMO"**, ubicado en Barlovento, Estado Miranda. Este proyecto consta de tres aéreas, un área "a" correspondiente al centro de beneficio, un área "b" correspondiente a dormitorio para 60 personas, un área "c" correspondiente a: salones, escuela de chocolatería, batería de baños públicos, cocina, almacén, basurero, patio interno, salón de usos múltiples/comedor y cafetería, un área "d" correspondiente al laboratorio, galpón de mezcla, deposito y baños para personal obrero. ya se realizaron los trabajos relativos al relleno y compactación del terraplén donde se construirá el complejo, en estos momentos se realiza el vaciado de todas las losas de fundación del mismo. Avance físico de la obra 40 %.	Bs. 6.152.672,32
Paradores turísticos	Instalación de parador turístico	Construcción de 3 paradores turísticos o tiendas cacao Venezuela, ubicados en el parque Nacional francisco de Miranda, parque Nacional Waraira Repano y esquina de Gradilla en la ciudad de caracas.	Bs. 1.337.483.32
TOTAL: INVERSION - BOLIVARES			**Bs. 64.549.907.91**

<table>
<tr><th colspan="5">AREA FORMACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Sector</td><td>Agrícola</td><td colspan="2">Corporación Socialista del Cacao Venezolano</td></tr>
<tr><td colspan="3">ENFOQUE ESTRATÉGICO</td><td colspan="2">Modelo Productivo Socialista / Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del estado para la agricultura.</td></tr>
<tr><td>/ ACTIVIDAD:</td><td colspan="2">Formación</td><td colspan="2">OBJETIVO: Establecer un programa de formación como proceso emancipador con énfasis en los valores Bolivarianos y el intercambio de saberes relacionados con el cacao para el bienestar colectivo, bajo el respeto a las condiciones ambientales y que permita el impulso del modelo agrario socialista y la construcción del hombre nuevo y la mujer nueva socialistas.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">METAS POR OBJETIVO</td><td rowspan="2">ACCIONES</td><td colspan="2">RESULTADO DE LOS PROYECTOS</td></tr>
<tr><td>AVANCE FISICO</td><td>INVERSION FINACIERA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Construcción de Centros de Formación</td><td>Creación de Escuelas de Formación Socialista para la Producción, Manejo y Transformación del Cacao</td><td>Los cursos en la escuela de chocolatería ha permitido la formación de más de 120 artesanos (as) de los estados: Portuguesa, Aragua, Zulia, Carabobo y Miranda.</td><td rowspan="6">Bs. 11.564.689,28</td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacitación de productores</td><td>Formación Socialista de productores en el área técnico política</td><td>Se realizaron seis (6) ferias socialistas en los estados Sucre, Aragua y Miranda.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Organizar la Feria Nacional Socialista anual del Cacao y sus derivados.</td><td>Organización de Ferias Socialistas a nivel Nacional del Cacao y sus Derivados</td><td rowspan="2">Se realizaron 4 encuentros Nacionales "Saberes de Cacao" en los estados, Aragua, Miranda, Sucre y Mérida
Creación del Salón del Cacao y el Chocolate, con la participación de 94 chocolaterías artesanales a nivel nacional.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Realizar Encuentros de Saberes de cacao</td><td>Organización y realización de Encuentros de Saberes de Cacao</td></tr>
<tr><td colspan="2">Elaboración de folletos informativos</td><td>Elaboración de Folletos informativos referente a la producción orgánica del cacao y sus Derivados.</td><td rowspan="2">Se realizaron más de 50 talleres de formación, social, política y cultural, del cacao y sus derivados.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Reproducción y divulgación de folletos informativos</td><td>Reproducción y divulgación de 3.000 Folletos informativos referente a la producción orgánica del cacao y sus Derivados.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Elaboración de una serie de videos sobre la producción, el procesamiento y la distribución del cacao venezolano</td><td>Creación de videos de producción y Procesamiento del cacao y sus derivados.</td><td rowspan="2">Creación de 6 Videos Foros, difundidos en las distintas comunidades de los estados Aragua y Miranda.</td><td rowspan="2">Bs. 3.054.689,28</td></tr>
<tr><td colspan="2">Realización de videos foros</td><td>Difusión de videos Foros de producción y Procesamiento del cacao y sus derivados.</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL: INVERSION</td><td>Bs. 14.619.378,56</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="5">AREA COMUNICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Sector</td><td>Agrícola</td><td colspan="2">Corporación Socialista del Cacao Venezolano</td></tr>
<tr><td colspan="3">ENFOQUE ESTRATÉGICO</td><td colspan="2">Modelo Productivo Socialista / Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del estado para la agricultura.</td></tr>
<tr><td>/ ACTIVIDAD:</td><td>Comunicación</td><td colspan="3">OBJETIVO: Promover la defensa nacional e internacional de la calidad e imagen del grano de cacao venezolano y subproductos e incentivar el consumo del chocolate como alimento con gran potencial nutricional, energético y calórico.</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">METAS POR OBJETIVO</td><td rowspan="2">ACCIONES</td><td colspan="2">RESULTADO DE LOS PROYECTOS</td></tr>
<tr><td>AVANCE FISICO</td><td>INVERSION FINACIERA</td></tr>
<tr><td colspan="3">Creación de micros radiales en las zonas cacaoteras</td><td rowspan="3">Apoyo a la creación de Redes de Comunicación Comunitaria del cacao y sus derivados</td><td>Realización de seis (6) Videos, diez (10) micros y distintos trabajos comunicacionales. Cobertura de los distintos eventos realizados en la Corporación Socialista del Cacao Venezolano.</td><td rowspan="2">Bs. 3.709.689,28</td></tr>
<tr><td colspan="3">Creación y divulgación de boletín referente a la producción, comercialización, vida y desarrollo del cacao en Venezuela</td><td>Divulgación del Plan Socialista de Cacao a través de los medios impresos como El cimarrón y la revista del fondo editorial MIHAIL BAJTIN C.A.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Desarrollo de un plan comunicacional que implican vallas publicitaria, afiches, espacios radiales, de prensa y televisión a nivel nacional de los beneficios nutricionales del cacao</td><td>Asistencia a 15 programas de radio con la finalidad de difundir el Plan Socialista de Cacacao; donde los productores expresan sus vivencias y logros.</td><td>Bs. 3.269.689,28</td></tr>
<tr><td colspan="5">TOTAL: INVERSION</td><td>Bs. 6.979.378,56</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="5">AREA COMUNICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Sector</td><td>Agrícola</td><td colspan="3">Corporación Socialista del Cacao Venezolano</td></tr>
<tr><td colspan="2">ENFOQUE ESTRATÉGICO</td><td colspan="3">Modelo Productivo Socialista / Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del estado para la agricultura.</td></tr>
<tr><td>/ ACTIVIDAD:</td><td>Internacional</td><td colspan="3">OBJETIVO: Promover la formación, organización, promoción y divulgación de los saberes y experiencias populares, que permitan ratificar el cacao venezolano en los mercados internacionales como el Mejor Cacao del Mundo.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">METAS POR OBJETIVO</td><td rowspan="2">ACCIONES</td><td colspan="2">RESULTADO DE LOS PROYECTOS</td></tr>
<tr><td>AVANCE FISICO</td><td>INVERSION FINACIERA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Realización de un evento internacional, con participación de productores, productoras y artesanos</td><td>Divulgación de los trabajos que se han venido realizando respecto al tema del cacao, a través de eventos internacionales con participación de los productores y artesanos para así promocionarse en el mercado internacional.</td><td rowspan="3">Participación en eventos Nacionales e Internacionales para posicionar la imagen de los chocolates producidos desde la EPS Cacao Oderí. Se ha participado en la Feria Internacional de la Habana, así como diferentes países de Europa. Participación activa en la cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. "CELAC"</td><td rowspan="3">Bs. 6.374.378,50</td></tr>
<tr><td colspan="2">Realización de un evento internacional con participación de los países del ALBA</td><td>Impulsar eventos como el ALBA del Cacao o el Cacao del SUR con el fin de promover intercambios entre cacaocultores de los países, fortaleciendo las alianzas estratégicas en los aspectos culturales, sociales, turísticos y económicos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Participación en todas las reuniones de estos organismos internacionales</td><td>Impulsar la participación de Venezuela en organismos internacionales por la defensa de los intereses de las y los productores de cacao (APPECACAO, ICCO, COPAL, etc.)</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL: INVERSION</td><td>Bs. 6.979.378,56</td></tr>
</table>

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
CENTRO OCCIDENTAL DE VENEZUELA
FUDECO

OBJETIVO ESTRATEGICO: Apoyar los procesos de formulación de propuestas y planes para el desarrollo de Ámbitos territoriales y espacios estratégicos en la región, de conformidad con la nueva geopolítica nacional.

POLITICA: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Apoyo en la planificación para la construcción de la nueva geopolítica nacional.

LOCALIZACIÓN: Municipal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Asesorías técnicas en procesos de planificación a servidores públicos de entes gubernamentales del ámbito nacional, estadal y local presentes en la RCO, así como en el diseño de propuestas de desarrollo.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
129.838

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	129.838
Ejecutado 2011:	128.274
Aprobado Total:	129.838
Ejecutado Total:	**128.274**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Asesorar técnicamente en el diseño de propuestas de desarrollo para diferentes ámbitos territoriales de la RCO	02 Documento	3	150	129.838	128.274	99
TOTAL			**150**	**129.838**	**128.274**	**99**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Efectuar la evaluación, seguimiento y control de los proyectos aprobados por la Secretaria del Consejo Federal de Gobierno y apoyar en materia de planificación a los Distritos Motores de la región, en concordancia con las atribuciones establecidas en la Ley del Consejo Federal de Gobierno y su reglamento

POLITICA: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Evaluación, seguimiento y control de la inversión pública en los estados Lara y Yaracuy

LOCALIZACIÓN: Municipal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Realizar el análisis y evaluación de proyectos consignados por las entidades político territoriales y las organizaciones del poder popular. Así como, el seguimiento y control de la ejecución física de los proyectos aprobados por la Secretaría del Consejo Federal de Gobierno.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares) 4.875.392

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	4.875.392
Ejecutado 2011:	4.865.721
Aprobado Total:	4.875.392
Ejecutado Total:	**4.865.721**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Realizar la evaluación de proyectos	235 Proyectos	829 Proyectos	352	717.019	714.419	100
Efectuar el seguimiento y control a ejecución física de proyectos	100 Proyectos	1128 Proyectos	1128	763.797	761.774	100
Coordinar acciones entre las Unidades Receptoras Estadales de Lara y Yaracuy	18 Informes	18 Informes	100	545.327	545.149	100
Apoyar la elaboración de propuestas de desarrollo de áreas y ejes estratégicos - Distritos Motores -, en el marco del Consejo Federal de Gobierno	12 Informes	9 Informes	75	705.428	702.776	100
Orientar y contextualizar propuestas de actividades productivas de entes públicos y organizaciones del poder popular	23 Asistencias Técnicas	909 Asistencias Técnicas	3952	228.115	227.682	100
Bridar capacitación y asistencia técnica a los proponentes de proyectos de los estados Lara y Yaracuy, ante el Consejo Federal de Gobierno	23 Reportes	2.622 Reportes	11400	1.915.706	1.913.921	100
TOTAL			**3962**	**4.875.392**	**4.865.721**	**100**

Observaciones: La atención a las demandas de asesorías, y asistencias técnicas superior a lo inicialmente previsto, para la formulación y presentación de proyectos, Planes de Inversión, Priorización de Proyectos, Planes Municipales de Desarrollo, Proyectos Supra Municipales, así como para el seguimiento, control e inspección de las obras, según lineamientos del FCI, y la promoción de encuentros para la articulación interinstitucional y para la coordinación de la red de Contraloría Social, en cuanto a los proyectos aprobados por el FCI, dirigidas a funcionarios de las EPT e integrantes de las OBPP, incidió significativamente en el cumplimiento de las metas previstas en el trimestre para las acciones: "Realizar la evaluación de proyectos", "efectuar el seguimiento y control a ejecución física de proyectos", "Orientar y contextualizar propuestas de actividades productivas de entes públicas y organizaciones del poder popular" y "Brindar capacitación y asistencia técnica a los proponentes de proyectos de los estados Lara y Yaracuy, ante el CFG", ya que requirió de jornadas especiales y masivas para atender a la mayor cantidad de personas ante la proximidad de las fechas establecida por FCI.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Impulsar el desarrollo y la articulación de los espacios productivos para disminuir los desequilibrios existentes en el territorio regional.

POLITICA: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Apoyo en el aprovechamiento de potencialidades del territorio que atiende FUDECO.

LOCALIZACIÓN: Municipal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Brindar asesorías técnicas que contribuyan a la articulación y coordinación de la acción del Estado para la concreción de propuestas que impulsen el desarrollo del modelo productivo socialista.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
803.967.00

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	803.967
Ejecutado 2011:	800.123
Aprobado Total:	803.967
Ejecutado Total:	**800.123**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Contribuir a la articulación y coordinación de la acción del Estado para la concreción de propuestas de actividades productivas	05 Asistencia Técnicas	05 Asistencia Técnicas	100	803.967	800.123	100
TOTAL			**100**	**803.967**	**800.123**	**100**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Elevar la calidad de la gestión pública y de los consejos comunales, comunas y organizaciones comunitarias que sirven de base para el despliegue y ejercicio del Poder Popular, ofreciendo capacitación y asistencia técnica.

POLITICA: Identificar y responder a las necesidades no atendidas de la población.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento del poder popular y la gestión pública en el territorio que atiende FUDECO

LOCALIZACIÓN: Municipal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Brindar asesorías técnicas que contribuyan a la articulación y coordinación de la acción del Estado para la concreción de propuestas que impulsen el desarrollo del modelo productivo socialista.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares) 280.815

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	280.815
Ejecutado 2011:	275.875
Aprobado Total:	280.815
Ejecutado Total:	**275.875**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Brindar capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana	400 Beneficiarios	609 Beneficiarios	152	93.945	93.415	99
Brindar capacitación y asistencia técnica en gestión pública	200 Beneficiarios	802 Beneficiarios	401	186.870	182.460	98
TOTAL			**221**	**280.815**	**275.875**	**98**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Contribuir a la producción, divulgación y uso social de la información estadística, geográfica y documental sobre la región Centro Occidental, mediante el desarrollo de sistemas y la prestación de servicios de información, dentro del marco del Plan Estadístico Nacional.

POLITICA: Incrementar los niveles de capacidad y conocimiento del funcionario público.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Consolidación de los servicios de información sobre la región Centro Occidental

LOCALIZACIÓN: Municipal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Facilitar y difundir información para el conocimiento de la dinámica local y regional, la formulación de planes, la identificación de proyectos de desarrollo y para apoyar los procesos de toma de decisiones.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
1.777.430

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	1.777.430
Ejecutado 2011:	1.768.190
Aprobado Total:	1.777.430
Ejecutado Total:	**1.768.190**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Gestionar y procesar la Información requerida para la planificación del desarrollo	04 Informes	04 Informes	100	630.843	629.906	100
Desarrollar y mantener los servicios de Información regional en línea y las plataformas (ATLAS de la RCO, Dossier Estadal de la región, Portal estadístico regional)	10000 Consultas	6189 Consultas	61	642.228	641.150	100
Brindar asistencia técnica especializada en las áreas estadística, documental y territorial	100 Asist. Tec.	116 Asist. Tec.	116	187.950	187.029	99
Desarrollo de productos específicos para los Distritos Motores de Desarrollo	04 Informes	06 Informes	150	316.409	310.105	98
TOTAL			**82**	**1.777.430**	**1.768.190**	**99**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Contribuir a consolidar la producción cafetalera y la diversificación productiva en las zonas altas de la región Centro Occidental.

POLITICA: Capacitar y apoyar a los productores para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Transferencia de tecnología para una producción sustentable en fincas cafetaleras.

LOCALIZACIÓN: Municipal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Desarrollo de actividades de capacitación e intercambio de saberes técnicos y locales para impulsar la aplicación de referenciales tecnológicos apropiados, que apunten a mejorar la productividad en las plantaciones cafetaleras y a la diversificación agrícola en las zonas productoras de café de la región Centro Occidental.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
2.172.499

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	2.172.499
Ejecutado 2011:	2.166.471
Aprobado Total:	2.172.499
Ejecutado Total:	**2.166.471**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Brindar capacitación y asistencia técnica	400 Beneficiarios	1032 Beneficiarios	258	138.084	137.900	100
Producción de café	78200 kgr	70304 kgs	89	1.424.246	1.422.159	100
Producción de nuez de macadamia	7500 kgr	5116 Kgs	68	345.416	343.964	100
Produción de semillas seleccionadas	3000 kgr	3000 kgs	100	58.010	56.498	98
Desarrollo y mantenimiento de viveros	50000 unida	60000 unidad	120	206.743	205.950	100
TOTAL			**157**	**2.172.499**	**2.166.471**	**100**

OBJETIVO ESTRATEGICO: Consolidar la Biblioteca y el Infocentro de FUDECO como espacio al servicio de la comunidad para el desarrollo de los procesos organizativos, educativos, investigativos y productivos.

POLITICA: Fomentar el hábito de la lectura, el uso responsable de internet y otras formas informáticas de comunicación e información.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Democratización de servicios de información especializada y de tecnologías de información y comunicación.

LOCALIZACIÓN: Municipal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Acceso a la información y las Tecnologías de Información y Comunicación para promover un desarrollo integral de las comunidades y reducir la exclusión social.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
407.081

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	407.081
Ejecutado 2011:	404.156
Aprobado Total:	407.081
Ejecutado Total:	**404.156**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Prestar atención a usuarios en servicios especializados	12350 Usuarios Atendidos	16207 Usuarios Atendidos	131	321.682	321.156	100
Prestar atención a usuarios en servicios de TIC	7500 Usuarios Atendidos	13760 Usuarios Atendidos	183	42.700	41.250	97
Brindar capacitación y asistencia técnica en las áreas de biblioteca, cartografía y TIC.	1000 Participantes	650 Participantes	65	42.699	41.750	98
TOTAL			**129**	**407.081**	**404.156**	**99**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN CENTRAL
CORPOCENTRO

OBJETIVO ESTRATEGICO: Profundizar la Cohesión y la Equidad Socioterritorial

POLITICA: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Inicio y Puesta en Marcha de la Oficina Técnica Regional y Unidades Receptoras Estadales Subsede Aragua – Carabobo.

LOCALIZACIÓN: Aragua y Carabobo

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Oficina Técnica Regional equipada y operativa, para revisar técnica y financieramente los proyectos consignados por las Entidades Políticas Territoriales y el Poder Popular. Dar Seguimiento y Control a la ejecución física y financiera de los Planes de Desarrollo, Planes de Inversión y proyectos asociados, aprobados por la Secretaría del Consejo Federal de Gobierno. Coordinar las Unidades Receptoras Estadales (URE), de los Estados Aragua y Carabobo y prestar asistencia técnica a las OBPP, en lo ateniente a la formulación de sus Planes Comunales y proyectos asociados.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
24.682.495

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011**: 24.682.495**
Ejecutado 2011: 21.465.410
Aprobado Total: 24.682.495

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Asistencias Técnicas a Entidades Político Territorial y Poder Popular	4300	7035	100	2820822	2427804	86
Proyectos Evaluados	1200	1200	100	2763759	2139739	77
Inspecciones realizadas a los proyectos en marcha	2000	1128	56	2851161	2595365	91
Apoyo Técnico- Logístico para la administración de los recursos asignados a la O. T. R	12	12	100	11693028	9940800	85
Asistencia Técnicas	620	620	100	4553725	4361702	96

Valores reflejados a la fecha 22-12-11

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS

CORPOLLANOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Coadyuvar en el fortalecimiento de las Instancias de Planificación de la Región Llanos, mediante la asesoría y asistencia técnica.

POLITICA: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las Instancias de Planificación de la Región Llanos.

LOCALIZACIÓN: Región Llanos (Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Orientado fundamentalmente a la generación, procesamiento y sistematización de información técnica especializada, a fin de brindar asesoría y asistencia técnica en el desarrollo de los procesos de planificación estadal, municipal y comunal, en el marco del Proyecto Nacional Simón Bolívar.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
700.000,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 700.000,00
Ejecutado 2011: 887.000,00
Aprobado Total: 887.000,00
Ejecutado Total: 887.000,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Acopio, procesamiento, sistematización y difusión de información requerida para la planificación del desarrollo estadal, municipal y local	2	2	14	362.000,00	362.000	14
Ejecución de Jornadas para la promoción de la planificación del desarrollo estadal, municipal y local	1	8	56	175.000,00	175.000	7
Asesorías para la elaboración de Planes de Desarrollo	8	63	449	175.000,00	175.000	57
Acompañamiento y asistencia técnica a Gobernaciones, Alcaldías, Comunas y Consejos Comunales en la elaboración de Planes de Desarrollo	3	63	462	175.000,00	175.000	22

OBJETIVO ESTRATEGICO: Capacitar y prestar asistencia técnica a los ciudadanos y ciudadanas de la Región Llanera, propiciando el empoderamiento popular.

POLITICA: Promover la Formación de la Organización Social

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Propuesta Programática de Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica de CORPOLLANOS. IV Fase.

LOCALIZACIÓN: Región Llanos (Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Capacitar a la comunidad en general, ofreciéndoles herramientas necesarias para la adquisición y reforzamiento de conocimientos que les permita insertarse en el desarrollo económico y social de la Región Llanos.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
800.000,00
700777

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 800.000,00
Ejecutado 2011: 800.000,00
Aprobado Total: 800.000,00
Ejecutado Total: 800.000,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Actualización de información básica para la adecuada capacitación del recurso humano de la Región en temas referidos a la planificación, gestión y participación popular	5	5	1	200.000	200.000	1
Coadyuvar en el proceso de capacitación en la Región de los Llanos, propiciando el empoderamiento popular.	14	14	10	200.000	200.000	10
Difusión de información referida a los temas contemplados en la propuesta programática de CORPOLLANOS.	420	440	68	200.000	200.000	65
Asesorías a los órganos y entes del estado, comunidad y público en general.	200	213	26	200.000	200.000	24

OBJETIVO ESTRATEGICO: Coadyuvar en el proceso de identificación, creación, planificación, coordinación, ejecución y evaluación de Distritos Motores de Desarrollo en la Región Llanos.

POLITICA: Dinamizar las Regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Impulso de Distritos Motores de Desarrollo (DMD) en la Región Llanos.

LOCALIZACIÓN: Región Llanos (Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la generación, sistematización y presentación de información técnica especializada, que conduzca al aprovechamiento de las ventajas comparativas de diversos espacios geográficos de la Región Llanos, mediante la instrumentación de un modelo de desarrollo endógeno, sustentable y socialista.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
600.000,00
700777

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 600.000,00
Ejecutado 2011: 600.000,00
Aprobado Total: 600.000,00
Ejecutado Total: 600.000,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Identificación de Zonas con potencialidades productivas y ventajas comparativas en la Región Llanos	2	2	20	150.000	150.000	20
Elaboración y fortalecimiento de Planes Estratégicos de Desarrollo Integral de DMD de la Región Llanos	2	2	20	150.000	150.000	20
Asistencia en la Ejecución de Planes Estratégicos de Desarrollo Integral de DMD de la Región Llanos	3	2	20	150.000	150.000	30
Seguimiento y evaluación de la ejecución de Planes Estratégicos de Desarrollo Integral de los DMD de la Región Llanos	3	2	20	150.000	150.000	30

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer la estructura orgánica y funcional de CORPOLLANOS, en su condición de espacio funcional del Consejo Federal de Gobierno en la Región Llanos.

POLITICA: Fortalecer y Crear Mecanismos Institucionales que privilegien la participación popular.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de CORPOLLANOS, en su condición de base de asiento regional del Fondo de Compensación Interterritorial para la activación de la OTR Llanos.

LOCALIZACIÓN: Región Llanos (Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Crear, dotar y acondicionar la estructura orgánica de CORPOLLANOS, propiciando una adecuada respuesta institucional a las demandas, tanto internas como externas, en función del fortalecimiento del sistema regional de planificación, siendo la Corporación un espacio funcional en la Región Llanos del Consejo Federal de Gobierno.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
950.000,00
700777

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 950.000,00
Ejecutado 2011: 950.000,00
Aprobado Total: 950.000,00
Ejecutado Total: 950.000,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Adecuación de las Oficinas Técnicas de CORPOLLANOS, para que funjan como URE en la Región Llanos	3	3	1	237.500	237.500	1
Creación, instalación y activación de Oficinas Técnicas de CORPOLLANOS, para que funjan como URE en los estados Cojedes y Portuguesa	2	2	1	237.500	237.500	1
Asesoría y asistencia técnica a Gobernaciones, Alcaldías, y Comunidad Organizada en temas referidos al CFG	200	205	97	237.500	237.500	95
Recepción, identificación, georeferenciación, codificación clasificación , y acopio de proyectos socio productivos elaborados en el marco del CFG	4	6	5	237.500	237.500	3

OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la organización y la participación activa de la comunidad mediante el apoyo en la elaboración de diagnósticos, presupuestos participativos y proyectos, con la finalidad impulsar la toma de decisiones en las comunidades en la solución de sus problemas.

POLITICA: Promover la formación de la organización social.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento y apoyo a las comunas y demás instancias de participación popular. Fase II

LOCALIZACIÓN: Región Llanos (Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto tiene como finalidad asesorar, acompañar y asistir técnicamente a las organizaciones de base en los procesos de planificación comunitaria, para hacer efectiva la participación popular y contribuir al desarrollo del ciclo comunal en concordancia con las necesidades y aspiraciones de las comunidades, fortaleciendo el proceso de acuerdo a sus potencialidades y capacidades, donde el principal aspecto sea la intervención ciudadana, con miras a alcanzar un equilibrado desarrollo de los espacios y habitantes de la Región Llanos, atendiendo como premisa el bienestar integral y colectivo.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
1.115.000,00
700777

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 1.115.000,00
Ejecutado 2011: 1.115.000,00
Aprobado Total: 1.115.000,00
Ejecutado Total: 1.115.000,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Asesoría y apoyo técnico a las comunidades organizadas en la elaboración de documentos	200	200	17	185.833	185.833	17
Generación y difusión de información para el efectivo control de los procesos contables de las organizaciones de base	1	1	17	185.833	185.833	17
Asesoría y asistencia técnica para la organización y participación de la población en la solución de sus problemas para el logro del bienestar comunal	16	21	22	185.833	185.833	17
Apoyo en la elaboración de censos y diagnósticos participativos comunitarios.	12	28	40	185.833	185.833	17
Acompañamiento y asistencia técnica para la elaboración de proyectos socio comunitarios identificados en los diagnósticos participativos	12	13	18	185.833	185.833	17
Adecuación de un espacio físico que contribuya con el fortalecimiento de las comunas y demás instancias de participación popular	1	1	15	185.833	185.833	15

OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover y coadyuvar el desarrollo endógeno, integral y sustentable de espacios deprimidos de la región de los llanos pero con vocación y potencialidades para la producción agrícola, mediante el desarrollo de actividades productivas sociales y conservacionistas del ambiente.

POLITICA: Capacitar y Apoyar a los productores para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Seguridad Alimentaria Y Organización Comunal. Fase III.

LOCALIZACIÓN: Región Llanos (Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Promover y coadyuvar el desarrollo endógeno, integral y sustentable de espacios deprimidos de la región de los llanos pero con vocación y potencialidades para la producción agrícola, mediante el desarrollo de actividades productivas sociales y conservacionistas del ambiente, se establece un programa de capacitación y formación de las comunidades mediante la instalación de módulos de producción agrícola y asistencia técnica a la comunidad organizada y productores agropecuarios. Asimismo, en el marco de este proyecto se propone el fortalecimiento del Centro Comunitario Autosustentable Cinaruco en la zona de intercambio comercial.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
850.000,00
700777

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 850.000,00
Ejecutado 2011: 850.000,00
Aprobado Total: 850.000,00
Ejecutado Total: 850.000,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Promoción, canalización y asesorías a las comunidades organizadas en la ejecución de proyectos de desarrollo agrícola con visión ambientalista elaborados por CORPOLLANOS en la fase II.	15	25	33	170.000	170.000	20
Capacitación y formación a las comunidades para el reimpulso socio-productivo, mediante la ejecución de talleres y charlas sobre sistemas de producción agro-ecológico.	5	5	20	170.000	170.000	20
Reimpulso y consolidación de los módulos Demostrativos de Producción Agrícola con fines educativos dirigidos a la comunidad organizada.	1	1	20	170.000	170.000	20
Apoyo y Seguimiento a las comunidades en la instalación de Lombricultivos y Huertos Organopónicos en espacios reducidos.	3	3	20	170.000	170.000	20
Asistencia Técnica a comunidades organizadas y productores agropecuarios en cuanto a la formulación, elaboración y evaluación de proyectos.	120	143	24%	170.000,00	170.000,00	20%

OBJETIVO ESTRATEGICO: Coadyuvar en el fortalecimiento del impacto de la gestión de órganos y entes de la administración pública, mediante el seguimiento y la evaluación de los proyectos estratégicos ejecutados y en ejecución en la Región Llanos.

POLITICA: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Sistema de Seguimiento y Evaluación de Resultados e Impactos de la Gestión Pública en la Región Llanos.

LOCALIZACIÓN: Región Llanos (Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El tema central del proyecto es la medición del desempeño de la gestión pública, mediante un proceso de evaluación sistemática y continua de los resultados obtenidos de un programa, proyecto, política y la comparación de esos resultados con estándares u objetivos previamente definidos (definición de indicadores de desempeño); constatando que los mismos satisfagan las demandas de la población. Todo ello, con miras a contribuir con la gestión pública, generando impactos positivos y la aceptación del proyecto Bolivariano Socialista, por parte del pueblo soberano.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
700.000,00
700777

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 700.000,00
Ejecutado 2011: 700.000,00
Aprobado Total: 700.000,00
Ejecutado Total: 700.000,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Inspección, seguimiento y evaluación a programas y proyectos ejecutados y en ejecución en la Región Llanos	16	368	782	233.334	233.334	34
Elaboración de informes técnicos direccionados a los órganos y entes públicos con competencia en la solución de problemas reales y potenciales	16	16	34	233.333	233.333	34
Asistencia técnica y acompañamiento en la solución y prevención de problemas reales y potenciales identificados en las evaluaciones	3	49	523	233.333	233.333	32

OBJETIVO ESTRATEGICO: Orientar la inversión estratégica en la Región de los Llanos, mediante aprovechamiento de potencialidades con el propósito de impulsar el modelo productivo socialista plasmado en el Proyecto Nacional de Desarrollo.

POLITICA: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Orientación Estratégica de la Inversión en la Región de los Llanos. Fase II.

LOCALIZACIÓN: Región Llanos (Apure, Barinas y Guárico)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Propiciar y coadyuvar en el desarrollo endógeno de la Región de los Llanos, mediante la generación, difusión e instrumentación de información orientadora de la inversión estratégica, propiciando un adecuado aprovechamiento de la vocación y potencialidades de los estados Apure, Barinas y Guárico. Todo ello, en concordancia con los Planes de la Nación.

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
550.000,00
700777

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 550.000,00
Ejecutado 2011: 550.000,00
Aprobado Total: 550.000,00
Ejecutado Total: 550.000,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Identificación, sistematización y presentación de los proyectos aprobados por el fondo bicentenario para la sustitución de importaciones y promoción de exportaciones en la región llanos	1	2	34	91.666	91.666	17
Asesoría para la efectiva formulación de proyectos direccionados al empoderamiento del poder popular	20	20	17	91.666	91.666	17
Documentos tecno-políticos para el direccionamiento de la inversión en la región	1	4	68	91.666	91.666	17
Sistema de seguimiento y control para evaluar el impacto social y territorial de la inversión en la región	1	1	17	91.666	91.666	17
Identificación de indicadores sectoriales para la inversión	1	0	0	91.666	91.666	17
Creación de base de datos de proyectos de inversión estratégica	1	1	15%	91.670,00	91.670,00	15%

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS ANDES
CORPOANDES Y SUS FILIALES

OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la formación y la organización social.
POLITICA: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Baja capacidad en formulación de planes y proyectos por parte de las Comunidades.
LOCALIZACIÓN: Región Los Andes
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Se desarrollarán acciones de capacitación y formación en instancias, medios y herramientas de planificación y acompañamiento en la elaboración de diagnósticos participativos y la formulación de los planes de desarrollo comunitario integral, dirigidos a la población mayor de quince (15) años, para lograr su incorporación en el proceso de Democracia Protagónica Revolucionaria de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Inicio:	01/01/2010
Fin:	31/12/2012

Monto Total Proyecto (En Bolívares) 4.864.135

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	682.007,00
Ejecutado 2011:	741.777,00
Aprobado Total:	4.867.135,00
Ejecutado Total:	**1.886.663,80**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Talleres de Formación y Capacitación	150	150	100	593.772	688.560,59	-13,76
Asesoría técnica	200	289	39,79	27.954	19.932.62	40,24
Asistencia técnica	69	86	19,77	30.162	17.974,75	67,80
Divulgación de las características del Proyecto de capacitación	666	1011	34,12	30.119	15.309,94	96,73

OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la política nacional en materia de ordenación del territorio a través de la divulgación de la misma, la formulación de planes municipales de ordenación y desarrollo del territorio y la capacitación del talento humano local en herramientas metodológicas para abordar la planificación municipal, con la finalidad de disminuir los desequilibrios territoriales y la inadecuada ocupación del territorio en la Región de Los Andes.

POLITICA: Formular los Planes de Ordenación del Territorio.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Ausencia de instrumentos técnicos direccionadores de la gestión local, enmarcados dentro de las políticas de desarrollo socio territorial, en la mayoría de los municipios de la Región de Los Andes.

LOCALIZACIÓN: Región Los Andes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en tres (3) acciones específicas que permitirán promover la política nacional en materia de ordenación del territorio, a través de la divulgación de la misma, la formulación de planes municipales de ordenación y desarrollo territorial y la capacitación del talento humano en herramientas metodológicas para abordar el proceso

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2013

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
10.403.768,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 867.225,00
Ejecutado 2011: 979.048,04
Aprobado Total: 10.403.768,00
Ejecutado Total: 979.048,04

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Divulgación de la Política Nacional en Ordenación del Territorio	3	2	-50	44.370,00	34.519,97	28,53
Planes de Ordenación del Territorio	6	1	500	1.067.340,00	918.718,43	-14,61
Talleres de Capacitación en Herramientas Metodológicas	6	10	-50	38.370,00	25.809,64	48,67

OBJETIVO ESTRATEGICO: Integración y articulación de los Planes de Desarrollo de la Región y sus áreas de influencia al proyecto de país.

POLITICA: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Ausencia de coordinación de políticas y acciones necesarias para el adecuado desarrollo regional, en los municipios, comunas, consejos comunales y ejes territoriales de desarrollo en la Región de Los Andes

LOCALIZACIÓN: I Región Los Andes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Puesta en práctica de los lineamientos descentralizados del Consejo Federal de Gobierno contenidos en la referida Ley Orgánica

Inicio:	01/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
28.328.576,00

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	6.179.857,00
Ejecutado 2011:	8.068.472,79
Aprobado Total:	28.328.576,00
Ejecutado Total:	**8.068.472,79**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Proyectos	100	2515	-96,02	6.144.747,00	8.040.391,39	-23,58
Planes desarrollo	3	183	-98,36	11.060,00	8.722,82	26,07
Informes	4	622	-99,35	11.950,00	10.332,91	15,65
Informes	4	196	-97,95	12.100,00	8.975,67	34,81

OBJETIVO ESTRATEGICO: Integrar y articular los planes de desarrollo regional al Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007 – 2013.
POLITICA: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: La economía de la Región de Los Andes, se caracteriza por presentar bajas tasas de crecimiento económico, insuficiencias en desarrollo socio económico, débil capacidad para abastecer la demanda interna de la población de los productos agrícolas.
LOCALIZACIÓN: Región Los Andes
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Promoción de las actividades agrícolas en la Región de Los Andes, para contribuir al mejoramiento de la productividad e impulsar el desarrollo endógeno.

Inicio:	01/01/2010
Fin:	31/12/2012

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
5.217.160,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 1.225.699,00
Ejecutado 2011: 1.469.876,65
Aprobado Total: 5.217.160,00
Ejecutado Total: 2.922.259,65

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Promoción de la Red productiva del cacao y su industrialización	12	0	0	388.644,00	233.638,71	66,34
Consecución de financiamiento de los proyectos formulados por rubros productivos	7	18	-61,11	335,301,00	762.037,61	-56,00
Coordinación de actividades con organismos vinculados a los Sistemas de Riego	12	0	0	307.267,00	195.756,49	54,41
Promoción del Parque Industriales	2	2	0	194.487,00	278.443,84	-30,15

OBJETIVO ESTRATEGICO: Consolidar un Sistema de Información y gestión de conocimiento para la Región.

POLITICA: Incentivar la creación y el fortalecimiento de vínculos y comunicación entre organizaciones sociales.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Deficiente Información estadística y cartográfica en los niveles de planificación municipal y estadal

LOCALIZACIÓN: Región de Los Andes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Un centro para la captura, procesamiento, sistematización y divulgación de información estadística y cartográfica oportuna y veraz, a través de la creación de una red socio-institucional y el fortalecimiento de la plataforma tecnológica

Inicio:	01/01/20099
Fin:	31/12/2013

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
9.446.663,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 1.258.795,00
Ejecutado 2011: 1.443.030,26
Aprobado Total: 9.446.663,00
Ejecutado Total: 3.012.999,26

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Servicio de información organizada y sistematizada al servicio de toda la comunidad.	1	1	100	35.275,00	14.840,78	100
Revisión y validación de la instalación y funcionamiento de las redes socio institucionales instaladas.	12	11	9,09	93.640,00	101.988,44	9,09
Talleres y programas de formación para el manejo de la información estadística a actores institucionales y comunitarios.	6	2	200	7.360,00	4.404,00	200
Bases de Datos para organizar la información en los Municipios para las Comunidades.	3	2	50	439.585,00	529.335,56	50
Caracterización físico natural y socioeconómica de la Región de Los Andes	75	75	100	543.497,00	647.511,48	100
Divulgación de Información para el uso de las comunidades a Instituciones.	2.400	2400	100	8.600,00	6.872,00	100
Material bibliográfico y cartográfico actualizado para los actores sociales e instituciones	200	227	-11,89	130.838,00	138.078,00	-11,89

EMPREAS FILIALES

1. Hotel Colón S.A.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social y desarrollar el turismo social en el estado Táchira.

POLITICA: Promover el aumento de la productividad.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Desmejoramiento integral del servicio Hotelero, Turístico y recreacional lo que origina una disminución en la calidad y cantidad de servicios prestados en el Hotel Las Palmeras a la comunidad.

LOCALIZACIÓN: San Juan de Colon, Municipio Ayacucho, Estado Táchira

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Por medio de la Remodelación y Ampliación así como también la Dotación y el Equipamiento de las áreas de los servicios se aumenta la capacidad instalada de la empresa.

Inicio:	17/01/11
Fin:	16/12/11

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
1.576.098,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 1.576.098,00
Ejecutado 2011: 1.536.696,00
Aprobado Total: 1.576.098,00
Ejecutado Total:1.576.098,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Adecuación y remodelación de 2 áreas de la empresa, la de piscina y habitaciones	2	2	100%	1.418488	1.418.488	100
Prestar servicios turísticos de forma gratuita a las comunidades aledañas a la empresa	14.665	10.800	75%	157.610	118.207	75

Carbones del Suroeste, C.A. (CARBOSUROESTE)

OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollar el modelo producido endógeno como base económica del socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

POLITICA: Modelo Productivo Socialista

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Aprovechamiento racional del carbón con equidad social, respeto al ambiente y a las generaciones futuras en el Municipio Lobatera del Estado Táchira.

LOCALIZACIÓN: Municipio Lobatera. Sector Las Minas. Edo. Táchira

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto busca fomentar el desarrollo minero endógeno y sustentable teniendo como una de las premisas, el respeto al ambiente. El aumento de la producción de carbón térmico y coquizable, fin último del proyecto, contribuirá a incrementar la generación de coque, insumo vital en procesos siderúrgicos, de esta forma se disminuirán las importaciones que se traducirán en ahorros sustanciales para la nación.

Inicio:	15/01/2011
Fin:	15/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
2.727.000

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 2.727.000
Ejecutado 2011: 6.696.773
Aprobado Total: 2.727.000
Ejecutado Total: 6.696.773

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Apoyar los programas sociales y educativos desarrollados por las comunidades.	300	300	100	272.770	163.662	60
Coordinar la extracción, transporte y comercialización del carbón de Lobatera	160.000	68.476	43	1.636.621	5.958.954	100
Fiscalizar permanentemente a los productores de carbón en Lobatera	200	200	100	272.770	272.770	100
Actualizar el Estudio de Impacto Ambiental y gestión de autorizaciones ambientales.	1	1	100	409.155	165.000	40
Asistir Técnicamente a los productores de carbón mineral	250	250	100	136.385	136.385	100

3. Compañía para el Desarrollo de las Zonas Industriales del Estado Táchira C.A.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Promover el Desarrollo del Tejido Industrial

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Promover el incremento de los niveles de desarrollo y crecimiento sustentable de las zonas industriales de la Fría y Ureña del Estado Táchira

LOCALIZACIÓN: Zonas Industriales de la Fría y Ureña de los Municipios García de Hevia y Pedro María Ureña del Estado Táchira

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Lograr mejorar los niveles de desarrollo de las zona Industriales, incorporar nuevos actores organizados en EPS y otras formas asociativas, beneficiando a un número de personas mediante la generación de empleo,, sustitución de importaciones e inclusión para el mejoramiento de la calidad de vida.

Inicio:	17/01/2011
Fin:	16/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
Bs. 326.069,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: Bs 326.069,00
Ejecutado 2011: Bs. 326.069,00
Aprobado Total: Bs 326.069,00
Ejecutado Total: Bs. 326.069,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Gestionar el mejoramiento de los servicios públicos de la Zona Industrial de La Fría.	4	4	100	72.756	72.756	100
Gestionar la incorporación de las empresas en parcelas vendidas y no instaladas.	15	15	100	104.756	104.756	100
Promover la incorporación de nuevas unidades productivas.	5	5	100	1116.557	1116.557	100
Gestionar la recuperación de parcelas invadidas en la Zona Industrial de La Fría.	4	4	100	32.000	32.000	100

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL ZULIA

CORPOZULIA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento al Sector Educativo.

LOCALIZACIÓN: Estado Zulia. Municipio Maracaibo

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Se construirán y equiparán infraestructuras educativas, apoyo a las misiones Ribas y Sucre para las personas de escasos recursos.

Inicio:	11/01/2011
Fin:	22/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
13.742.540,27

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 13.742.540,27
Ejecutado 2011: 4.743.638,75
Aprobado Total: 13.742.540,27
Ejecutado Total: 4.743.638,75

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Construcción de infraestructura educativa	5	4	80	10.889.925,59	3.238.296,52	29,74
Equipamiento de instalaciones educativas	1	0	0	200.000,00	0,00	0
Asesoría y asistencia técnica	48	172	100	1.197.364,00	1.055.842,23	88,18
Plan de becas de la misión Ribas sucre y niños especiales.	500	426	85,2	1.455.250,00	449.500,00	30,89

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Promover el desarrollo humano familiar y socio-laboral.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Apoyo y desarrollo al sector salud servicios básicos y comunidades.

LOCALIZACIÓN: Estado Zulia, Municipios: Baralt Santa Rita, Colon, Mara, Maracaibo, Páez

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Se repararán y construirán infraestructuras para la atención de salud, comunitarias, servicios básicos en las comunidades de escasos recursos para mejorar las condiciones de vida de la población.

Inicio:	11/01/2011
Fin:	22/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares) 639.543.648,62

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 639.543.648,62
Ejecutado 2011: 404.842.997,14
Aprobado Total: 639.543.648,62
Ejecutado Total: 404.842.997,14

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Apoyo y asistencia técnica a la Misión Barrio Adentro II	79	5	6.33	56.700,00	56.700,00	100
Construcción equipamiento de infraestructura del sector salud.	3000	3000	100	800.886,07	713.359,91	89,07
Apoyo asistencial de la salud a la comunidad.	835	2.513	100	1.912.636,15	1.240.008,96	64,83
Construcción y mejoramiento de servicios básicos y comunitarios	44	44	100	579.239.646,03	383.758.790,04	66,25
Asesorias y asistencia técnica.	40	160	100	2.790.558,00	2.690.347,75	96,41
Desarrollo integral socio productivo valle de los Japreria.	21	0	0	212.110,01	212.110,01	100
Provisión del Fondo de Desarrollo de la Región Zuliana.	5	73	100	52.529.204,28	16.171.680,47	30,79
Mejoramiento de Vivienda	28	0	0	2.001.908,08	0,00	0

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Financiar en condiciones preferenciales la inversión y la producción.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Desarrollo Sostenible y Sustentable de la Cadena Productiva Agrícola Vegetal.

LOCALIZACIÓN: Estado Zulia, Municipios: Baralt, Colon, Mara, Páez, San Francisco, Miranda

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en brindar asistencia técnica y financiera a los pequeños y medianos productores del área agrícola vegetal.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
3.263.101,60

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 3.263.101,60
Ejecutado 2011: 2.792.466,89
Aprobado Total: 3.263.101,60
Ejecutado Total: 2.792.466,89

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Mantenimiento del vivero de yuca para la producción de plantas.	63.960	31.340	49	91.008,00	20.576,76	22,61
Financiamiento para la fundación y mantenimiento del cultivo de café (224 ha).	3	0	0	43.680,00	3.639,07	8,33
Financiamiento para el desarrollo del cultivo de la zábila para producción de acíbar y gel. (190 ha para acíbar y 36 ha para gel).	1	0	0	32.900,00	3.560,91	10,82
Financiamiento para el desarrollo de cultivos frutales. (226 ha).	1	0	0	5.599,60	0,00	0
Asesoría y asistencia técnica.	675	675	100	3.089.914,00	2.764.690,15	89,47

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Financiar en condiciones preferenciales la inversión y la producción.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Desarrollo Sostenible y Sustentable de la Cadena Productiva Agrícola Animal.

LOCALIZACIÓN: Estado Zulia, Municipios: Baralt, Mara, Miranda, Páez, La Cañada

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en brindar asistencia técnica y financiera a los pequeños y medianos productores del área agrícola animal.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
2.789.615,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 2.789.615,00
Ejecutado 2011: 603.384,44
Aprobado Total: 2.789.615,00
Ejecutado Total: 603.384,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Financiamiento para el desarrollo de especies acuáticas.	7	0	0	1.667.468	150,00	0,01
Asesoría y asistencia técnica.	116	87	75	998.547	603.234,44	60,41
Financiamiento para el desarrollo de especies menores.	1	0	0	123.600	0,00	0

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Promover un intercambio comercial acorde con el desarrollo agrícola endógeno.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Manejo Agronómico y Pecuario de Unidades de Producción Agrícola.

LOCALIZACIÓN: Estado Zulia, Municipios: Jesús Maria Semprun, Mara. Estado Trujillo, Municipio: La Candelaria.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en mantener en buenas condiciones de operatividad las unidades de producción agrícola vegetal y animal.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	31/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
13.064.021,23

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 13.064.021,23
Ejecutado 2011: 6.173.828,48
Aprobado Total: 13.064.021,23
Ejecutado Total: 6.173.828,48

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Mantenimiento de las áreas de producción de la finca "Tres de Oro".	1	0.90	90%	1.228.528,60	500.976,02	40,78
Mantenimiento de las áreas de producción de la finca "Jagüey Rojo".	1	0.95	95%	912.485,74	439.351,13	48,15
Mantenimiento de las áreas del "Centro Técnico Productivo Socialista Coronel Antonio Nicolás Briceño".	1	0.95	95%	6.091.360,07	982.393,16	16,13
Mantenimiento del vivero de palma aceitera de la finca "Suelos Ácidos".	1	0.85	85%	771.063,82	190.525,17	24,71
Asesoría y asistencia técnica.	120	90	75%	4.060.583,00	4.060.583,00	100

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Promover el desarrollo del tejido industrial

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Promoción y Desarrollo del Sector Manufactura y Servicios

LOCALIZACIÓN: Estado Zulia, Municipios: Maracaibo, Páez, Cabimas, Valmore Rodríguez.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la realización de actividades de promoción dirigidas a desarrollar el sector manufactura y servicios de la región.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	30/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
9.011.445,26

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 9.011.445,26
Ejecutado 2011: 2.053.889,00
Aprobado Total: 9.011.445,26
Ejecutado Total: 2.053.889,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Financiamiento para culminación de 2da etapa Planta Procesadora de Pieles	1	1	100	1.496.650,53	946.567,00	63,25
Convenio de cooperación en apoyo al sector productivo.	2	1	100	500.000,00	106.593,00	21,32
Asesoria y asistencia técnica	30	30	100	1.193.896,00	1.000.729,00	83,82
Otorgamiento de créditos para activos fijos y capital de trabajo.	19	0	0	94.500,00	0,00	0
Financiamiento a sectores productivos	5	0	0	5.726.398,73	0,00	0

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Focalizar la acción sectorial del Estado

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Promoción y Desarrollo Agroindustrial

LOCALIZACIÓN: Estado Zulia, Municipios: Mara, Maracaibo, Páez.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la realización de actividades de promoción dirigidas a desarrollar el sector agroindustrial de la región.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	30/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
9.865.779,38

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	9.865.779,38
Ejecutado 2011:	6.955.715,43
Aprobado Total:	9.865.779,38
Ejecutado Total:	**6.955.715,43**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Financiamiento para operatividad de Planta Procesadora de Frutas	1	1	100	3.442.237,55	2.991.901,90	86,92
Financiamiento para operatividad de la Planta Procesadora de Zábila	1	1	100	1.200.000,00	1.167.866,00	97,32
Financiamiento para culminación y arranque de Planta Procesadora de Yuca	1	1	100	3.286.796,19	2.057.695,43	62,60
Financiamiento para operatividad de Planta Procesadora de Uva	1	1	100	1.448.353,79	322.799,82	22,29
Asesoría y Asistencia Técnica	6	6	100	488.391,85	415.815,16	85,14

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Exploración y Evaluación Minera del Estado Zulia.

LOCALIZACIÓN: Estado Zulia, Municipios: Mara, Maracaibo, Cabimas, La Cañada

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Identificar el potencial minero mediante prospecciones, levantamiento y estudios geológicos, para la utilización de minerales no metálicos.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	30/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
2.562.629,71

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 2.562.629,71
Ejecutado 2011: 1.712.507,53
Aprobado Total: 2.562.629,71
Ejecutado Total: 1.712.507,53

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Levantamiento geológico de superficie para minerales no metálicos.	70	10	14,29	83.331,00	45.070,00	54,09
Brindar asesorìa técnica en la ejecución y seguimiento de los proyectos establecidos en el plan operativo.	48	48	100	911.105,00	769.612,71	84,47
Evaluación del Proyecto Carbón de Casigua.	2	0	0	4.520,00	0,00	0
Fondo Minero.	2	2	100	1.563.673,71	897.824,82	57,42

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Manejar adecuadamente las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial y demás áreas protegidas.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Protección y Manejo de Áreas de Interés Ambiental

LOCALIZACIÓN: Estado Zulia, Municipios: Mara, Maracaibo, Miranda, Páez

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Restaurar y mantener ambientalmente áreas frágiles, ejecutar actividades de limpieza y saneamiento ambiental, promover la educación ambiental y la investigación de línea base ambiental.

Inicio:	04/01/2011
Fin:	16/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
2.462.923,82

Financiamiento (En Bolívares)

Aprobado 2011:	2.462.923,82
Ejecutado 2011:	955.128,84
Aprobado Total:	2.462.923,82
Ejecutado Total:	**955.128,84**

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Ejecutar labores de saneamiento ambiental en la laguna de Sinamaica IV Fase	53	0	0	89.964,00	0,00	0
Ejecución de programas de sensibilización y educación ambiental.	15	15	100	8.000,00	0,00	0
Realización de inspecciones ambientales en las minas Paso Diablo y Mina Norte.	24	24	100	6.100,00	0,00	0
Asesoría y asistencia técnica	48	48	100	770.823,00	665.083,01	86,28
Fondo Ambiental	2	2	100	1.588.036,82	290.045,83	18,26

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fiscalización y Adecuación del Puerto de Embarque de Palmarejo y Minas Paso Diablo y Mina Norte.

LOCALIZACIÓN: Estado Zulia, Municipios: La cañada de Urdaneta, Mara, Páez

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la realización de actividades de fiscalizaciones en las minas de carbón, adecuación y reacondicionamiento de áreas fuera de servicio del puerto de embarque Palmarejo, mejorando las estructuras existentes, promoviendo de esta forma la utilización de áreas inactivas, garantizando la funcionalidad y operaciones de comercialización en las minas y puertos.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	30/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
494.472,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 494.472,00
Ejecutado 2011: 280.832,06
Aprobado Total: 494.472,00
Ejecutado Total: 280.832,06

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Reacondicionar las instalaciones eléctricas de todas las áreas operativas del Puerto de Embarque Palmarejo.	156	0	0	67.020	1.080,00	1,61
Implementación del programa de control de fiscalización en la producción y comercialización del carbón, en minas Paso Diablo y Mina Norte.	36	36	100	3.000	0,00	0
Asesoría y asistencia técnica	48	48	100	424.452	279.439,39	65,84

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Infraestructura Turística.

LOCALIZACIÓN: Edo. Zulia

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Conservar, acondicionar y construir infraestructura turística para el estado Zulia.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	30/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
775.370,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 775.370,00
Ejecutado 2011: 452.966,22
Aprobado Total: 775.370,00
Ejecutado Total: 452.966,22

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Conservación del Castillo de San Carlos	7500	7425	99	348.694	110.136,27	32
Asesorias y Asistencia Técnica	3010	3010	100	423.676	341.406,95	81
Seguimiento y Supervisión a las Instalaciones Turísticas de Corpozulia	3	3	100	3.000	1.423,00	47

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Proyectar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Valoración y Concienciación del Atractivo Turístico.

LOCALIZACIÓN: Edo. Zulia

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Promover y divulgar el desarrollo de la actividad turística del estado Zulia, dando a conocer sus potencialidades turísticas.

Inicio:	01/03/2011
Fin:	30/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
346.552,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 346.552,00
Ejecutado 2011: 45.984,78
Aprobado Total: 346.552,00
Ejecutado Total: 45.984,78

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Diseño y Elaboración de Material Impreso	25.000	10.000	40	150.000	21.448,00	14,30
Diseño y Elaboración de Material POP	15.000	2.500	17	114.112	23.491,78	20,59
Organización y Participación en Eventos	1	1	100	81.440	1.045,00	1,28
Visitas a los Sitios de Interés Cultural y Patrimonial	7	7	100	1.000	0,00	0

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

POLITICA: Fomentar la investigación y desarrollo para la soberanía alimentaría.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de los Centros Socialistas de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

LOCALIZACIÓN: Edo. Zulia, (Municipios Baralt, Colon, Mara, Miranda, Páez, La Cañada de Urdaneta).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Desarrollo del sector alimenticio, a través de la investigación, extensión y asistencia técnica, prestación de servicio tecnológico, atención de comunidades y asociación de productores, con la finalidad de incrementar y fortalecer la producción de frutas, apicola, cacao, musáceas y uva.

Inicio:	03/01/2011
Fin:	30/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares) 12.778.987,33

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 12.778.987,33
Ejecutado 2011: 7.741.281,72
Aprobado Total: 12.778.987,33
Ejecutado Total: 7.741.281,72

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Apoyo al Centro Socialista de Investigación y Desarrollo Frutícola y Apícola.	1100	2654	100	5.470.054,00	2.773.162,21	50,70
Apoyo al Centro Socialista de Investigación y Desarrollo del Cacao Porcelana y Otros Criollos.	850	1775	100	2.095.151,52	1.180.074,27	56,32
Apoyo al Centro Socialista de Investigación y Desarrollo de las Musáceas (Plátano)	1684	2184	100	2.210.146,87	1.335.209,35	60,41
Apoyo al Centro Socialista de Investigación y Desarrollo Vitícola.	770	851	100	3.003.634,94	2.452.835,89	81,66

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional.

LOCALIZACIÓN: Edo. Zulia, (Municipios Baralt, Cabimas, Maracaibo, San Francisco).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La oficina de Servicios Logísticos prevé reacondicionar y mantener obras en el edificio sede y áreas circundantes a fin de mejorar las instalaciones corporativas.

Inicio:	09/01/2011
Fin:	30/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
1.777.688,37

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 1.777.688,37
Ejecutado 2011: 328.121,97
Aprobado Total: 1.777.688,37
Ejecutado Total: 328.121,97

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Acondicionamiento de Obras en Edificio Sede.	600	400	66,67	787.559,14	184.125,97	23,38
Jornadas de Mantenimiento en Edificio Sede de Corpozulia.	24	24	100	120.000,00	0,00	0
Acondicionamiento de Obras en Áreas Circundantes.	400	200	50,00	870.129,23	143.996,00	16,55

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento del Centro de Información Comunitario.

LOCALIZACIÓN: Edo. Zulia, (Municipio Maracaibo).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto se basa en la adaptación y acondicionamiento para el funcionamiento de un centro de información "Dr. Humberto Fernández Morán", y a su vez prestar un servicio de calidad a la comunidad en general en un tiempo oportuno y preciso, además de contribuir a la alfabetización tecnológica del ciudadano.

Inicio:	09/01/2011
Fin:	30/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
128.256,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 128.256,00
Ejecutado 2011: 85.444,00
Aprobado Total: 128.256,00
Ejecutado Total: 85.444,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Recopilar y organizar la información geográfica y estadística del eje occidental de Venezuela en base de datos.	1	1	100	128.256,00	85.444,00	66,62

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

POLITICA: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento Institucional de Instancias Locales del Poder Popular.

LOCALIZACIÓN: Nacional (Estados Zulia y Falcón)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Cooperación institucional y asesorías técnicas a entes gubernamentales y comunidad organizada para la ejecución de proyectos sociales y económicos, y la respectiva canalización de financiamiento de los mismos, en fomento de la descentralización y promoción de desarrollo económico y bienestar social.

Inicio:	09/01/2011
Fin:	30/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
1.496.482,83

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 1.496.482,83
Ejecutado 2011: 430.509,47
Aprobado Total: 1. 496.482,83
Ejecutado Total: 430.509,47

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Asesoría y asistencia técnica a instituciones gubernamentales y comunidad organizada.	24	20	83,33	45.000,00	800,00	1,78
Capacitación técnica.	10	8	80	55.000,00	694,40	1,26
Acondicionamiento y Equipamiento para la Oficina Técnica Regional de Consejo Federal de Gobierno	4	2	50	1.396.482,83	429.015,07	30,72

CARBONES DEL ZULIA
CARBOZULIA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Construir y mejorar de manera Integral planteles educativo localizados en la subregión Guajira

POLÍTICA: Extender la cobertura de la matricula escolar a toda a toda la población énfasis en los excluidos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Culminación, construcción y mejora de cinco (5) escuelas para la Subregión Guajira

LOCALIZACIÓN: Subregión Guajira

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Culminación de cinco (5) escuelas para la Sub-Región Guajira, con la finalidad de beneficiar a varias comunidades de la región

Inicio:	11/01/2010
Fin:	15/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
11.383.939

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011:
Ejecutado 2011: **650.744,00**
Aprobado Total:
Ejecutado Total: 650.744,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Culminación de la Escuela de Maracas	1	1	100	0	0	0
Culminación de la Escuela Neima	0,7	1	100	11.074.000	479.465	45
Rehabilitación y ampliación de la Escuela Básica Tapurí	0,7	0,30	30	690.000	171.279	25
Culminación de la escuela básica Leonor de de Fernández	1	1	100	0	0	0
Culminación de la escuela Pueblo Nuevo	0,2	0,8	80	300.000	0	0

OBJETIVO ESTRATEGICO: Contribuir con las políticas del estado venezolano contra la desnutrición infantil en las comunidades indígenas

POLÍTICA: Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Culminación de la Construcción Centro de Educación y Rehabilitación Nutricional Infantil en el Municipio Guajira

LOCALIZACIÓN: Municipio Guajira

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Culminación de la construcción un centro de educación y recuperación nutricional con 21 habitaciones, salas de baño, consultorios, oficinas de atención integral, comedor, laboratorio y otros servicios para atender a los niños y niñas habitantes del municipio Guajira

Inicio:	01/02/2010
Fin:	15/12/2011

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
5.348.000

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011:
Ejecutado 2011: 1.069.695,00
Aprobado Total:
Ejecutado Total: 1.069.695,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Culminación de la Construcción del Centro de Educación y Rehabilitación Infantil en el Municipio Guajira	0,95	1	100	11.892.000	1.069.695	57

CARBONES DE LA GUAJIRA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Ejecutar el plan de renovación y recuperación de la maquinaria pesada de la empresa, con el fin de reimpulsar las actividades operacionales de la mina en su II etapa.

POLITICA: Potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Renovación y Recuperación de Equipos y Maquinaria Pesada de Carbones de la Guajira S.A.

LOCALIZACIÓN: Estadal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adquirir los equipos mayores necesarios para ser reemplazados y ejecutar la recuperación de los equipos pesados seleccionados para la flota y así dar cumplimiento al plan de producción de la empresa II etapa.

Inicio:	01/01/11
Fin:	30/06/11

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
111.443.730,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 111.443.730,00
Ejecutado 2011: 7.087.468,91

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Reemplazar nueve (9) maquinarias pesadas para darle un mayor impulso a las actividades operacionales de extracción de carbón.	9	0,57	6,33%	111.443.730	7.087.468,91	7,17%

OBJETIVO ESTRATEGICO: Continuar con el proceso de Producción para alcanzar las 1.354.000 TM de Carbón para el período 2011.

POLITICA: Potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Incremento de la producción de TM de carbón como continuación del proceso de recuperación de Carbones de la Guajira, S.A.

LOCALIZACIÓN: Estadal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adquirir todos los productos y servicios necesarios para lograr la continuidad de las operaciones y así de esta manera lograr los objetivos del proyecto.

Inicio:	01/01/11
Fin:	31/12/11

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
205. 235.763,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 205.235.763,00
Ejecutado 2011: 38.529.716,38

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Producir 1.354.000 TM de carbón para el 2011	1.354.000	465.871,00	34,41	205.235.763	38.529.716,38	18,77

OBJETIVO ESTRATEGICO: Reactivar el Puerto Palmarejo para alcanzar la movilización de 500.000 TM de carbón con la finalidad de prestar nuevamente el servicio Embarque para la exportación de carbón.

POLITICA: Potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Adecuación del Puerto Palmarejo para alcanzar la movilización de carbón.

LOCALIZACIÓN: Estadal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Reactivar el puerto Palmarejo para que pueda prestar nuevamente el servicio de embarque y manejo de carbón para la explotación, en especial la proveniente de mina norte.

Inicio:	01/01/11
Fin:	31/12/11

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
14.842.900,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 14.842.900,00
Ejecutado 2011: 525.526,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Reactivar el Puerto Palmarejo para que pueda prestar servicio de embarque y manejo de carbón.	500.000	302.434,58	60,49	14.842.900	525.526	3,54

OBJETIVO ESTRATEGICO: Conservar la Edificación, Urbanismo e Instalaciones Electromecánicas de Carbones de la Guajira, S.A.

POLITICA: Promover el aumento de la productividad.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Renovación y Adecuación General de la Infraestructura de Carbones de la Guajira, S. A.

LOCALIZACIÓN: Estadal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Contribuir con el acondicionamiento de la empresa para un mejor funcionamiento de la misma.

Inicio:	01/02/11
Fin:	30/09/11

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
2.200.000,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 2.200.000,00
Ejecutado 2011: 567.720,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Infraestructuras reacondicionadas y reestructuradas.	2	0,52	26%	2.200.000	567.720	25,81%

OBJETIVO ESTRATEGICO: Acondicionar el Pavimento desde la entrada de la Mina Norte hasta 4.25 Km.

POLITICA: Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Adecuación de La Vía La Cascarilla Mina – Norte.

LOCALIZACIÓN: Estadal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Contribuir con el municipio aumentando su red vial, contribuyendo al desarrollo interno y acceso a la empresa.

Inicio:	01/02/11
Fin:	30/09/11

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
7.114.200,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 7.114.200,00
Ejecutado 2011: 2.323.054,51

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Pavimentación de 4,25 de la vía la cascarilla mina norte	4,25	1,39	32,71	7.114.200	2.323.054,51	32,65

OBJETIVO ESTRATEGICO: Tratar las aguas servidas provenientes del Área Administrativa y de Servicio de Mina Norte.

POLITICA: Conservar las cuencas hidrográficas y la biodiversidad

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales de origen domestico.

LOCALIZACIÓN: Estadal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adecuar una planta de tratamiento de aguas dentro de Carbones de la Guajira, S.A, con el fin de evitar la contaminación proveniente del área administrativa y de servicios de la mina para contribuir a la conservación del ambiente.

Inicio:	01/05/11
Fin:	31/12/11

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
690.150,00

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 690.150,00
Ejecutado 2011: 19.044,00

Bien O Servicio (Meta Total)	Meta Física 2011	Ejecución Física 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
Planta de tratamiento de agua adecuada	1	0,03	3%	690.150,00	19.044,00	2,76%

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL
ALGODONES DEL ORINOCO

OBJETIVO ESTRATEGICO: Nuevo Modelo de Producción Socialista

POLITICA: Apoyo Tecnológico al Sector Productivo Algodonero, Creación de Nuevas Fuentes de Trabajo, Apoyar la Desconcentración Demográfica e Industrial, Fortalecer el Sector Productivo No Petrolero.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Creación de un Complejo Agro Industrial - Textil bajo la figura de Empresa de Propiedad Social, ubicada en el Eje de Desarrollo Apure-Orinoco, específicamente en el Polo Cabruta-Caicara, que tendrá como función principal el apoyo al Sector Algodonero del país y que integrara de manera sistémica toda la cadena productiva del algodón, desde su cultivo hasta su conversión en fibra y sus respectivos sub productos, que serán los insumos para la fabricación endógena de hilos y telas a utilizar en la industria de la confección textil apoyada por el Centro de Formación y Confección Textil de Los Teques, Estado Miranda. Este Complejo Agro Industrial - Textil contribuirá al afianzamiento del Modelo de Producción Socialista y a la Desconcentración Demográfica e Industrial hacia los nuevos Ejes y Polos de Desarrollo del País.

LOCALIZACIÓN: Carretera Troncal 12 Sur, Población Cabruta, Parroquia Cabruta, Municipio Las Mercedes del Llano, Estado Guárico.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Algodones del Orinoco es una Empresa de Propiedad Social indirecta, administrada por el Estado, cuyo objetivo es promover e impulsar el Modelo de Producción Socialista al tiempo que propicia la Desconcentración Demográfica e Industrial del territorio nacional hacia el Eje Apure Orinoco, a través del desarrollo de un sistema Agroindustrial Textil que abarca la cadena productiva del algodón desde la etapa de cultivo hasta la fase de confección de prendas, con la finalidad de desarrollar actividades productivas no petroleras bajo estándares de alta calidad que coadyuven al logro de la Suprema Felicidad Social.

Inicio:	02/05/2006
Fin:	30/05/2012

Monto Total Proyecto (En Bolívares)
1.069.882.839,66

Financiamiento (En Bolívares)
Aprobado 2011: 561.060.266,00
Ejecutado 2011: 271.696.932,96
Aprobado Total: 1.220.221.077,00
Ejecutado Total: 1.341.579.772,62

BIEN O SERVICIO	META FISICA 2011	EJECUCION FISICA 2011	%	Meta Financiera 2011	Ejecución Financiera 2011	%
01 Complejo Agroindustrial - Textil Algodones del Orinoco	Puesta en Marcha de 01 Planta Desmotadora y Deslintadora de Algodón	Puesta en Marcha de 01 Planta Desmotadora y Deslintadora de Algodón	100%	52.275.500	50.639.392	97%
	Determinar a traves de Estudios de Pre Inversion, la factibilidad del proyecto	Estudio Geotécnico	99%	527.059	158.118	30%
		Estudio Geoelectrico	99%	159.033	159.033	100%
		Estudio de Impacto Socio Cultural	99%	297.320	237.618	80%
		Estudio de Mercado	99%	223.875	223.875	100%

Continúa…/…

	Construir 48 habitaciones para el personal que trabajara en los nuevos proyectos, para marzo de 2012	Replanteo, Excavaciones de Pedestales y Vaciado de Concreto, Colocación de Tuberías de Aguas Negras	8%	5.328.736	1.425.912	27%
01 Complejo Agroindustrial - Textil Algodones del Orinoco	Preparar un lote de terreno de 20 ha para la construcción de 08 galpones industriales con sus respectivos servicios básicos para el 20 de Diciembre del año en curso	Terraceo y Nivelación de 8 Ha de terreno	46%	6.776.000	1.815.000	27%
	Tendido de 2,300 metros de maya ciclón para cubrir el perímetro del área de construcción de las obras de la segunda etapa	Excavación de 1900 m con colocación de 800 párales	10%	975.970	487.985	50%
	Recuperación de Edificaciones Industriales de Silka para Habilitación del Centro de Confección y Formación Textil	Rehabilitación y adecuación de 01 edificio de oficinas, 01 comedor, 01 dispensario medico, 03 galpones industriales y caminerias, aceras y cercado de instalaciones del CFCT para diciembre de 2012	51%	2.893.800	902.218	31%
	Procura de Maquinarias y Equipos para Corte y Confección y de Ropa	Adquisición de Maquinarias y Equipos para Corte y Confección de Ropa	12%	5.000.000	4.347.025	87%

CAPÍTULO VII

LINEAS Y PLANES DE ACCION 2012

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La Vicepresidencia de la República, como organismo público, enmarca sus políticas dentro de los Lineamientos del Plan Económico y Social de Desarrollo 2007-2013 y orienta sus acciones con base a los Objetivos Estratégicos del Plan Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista -PPS-Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013.

Dentro de este marco y considerando las competencias vicepresidenciales, para el ejercicio fiscal 2012, la Institución se ha planteado seguir ejecutando proyectos que permitan concretar el objetivo estratégico de "Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social" sobre la base de las direcciones señaladas por el Plan Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista -PPS-Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013, además de aquellas acciones recurrentes mediante las cuales se contribuye al logro de la misión institucional, a través del ejercicio de las funciones específicas de cada unidad organizativa.

La operacionalización de estos objetivos estratégicos, conforme a las orientaciones recibidas del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas, debió ajustarse a la metodología del presupuesto por proyectos, propuesta por el ciudadano Presidente de la República con la finalidad de hacer más transparente la gestión y, particularmente, la ejecución del presupuesto.

PROYECTOS FORMULADOS PARA EL AÑO 2012

Los proyectos que se desarrollaran para el próximo ejercicio fiscal 2012, por esta Vicepresidencia, estarán orientados a cumplir con las estratégicas y políticas, enmarcadas con las Líneas del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013; a través de la ejecución de los siguientes Proyectos y Acciones Centralizadas.

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO BS.
01	Diseño e Implementación del Sistema de Información de Indicadores de Gestión para evaluar las políticas públicas.	861.286
02	Administrar diversas instrucciones y delegaciones encomendadas al Vicepresidente Ejecutivo.	1.255.684
TOTAL		**2.116.970**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO BS.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	182.572.092
02	Gestión Administrativa	132.480.079
03	Previsión y Protección Social	16.310.944
04	Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en Refugios en casos de emergencias o Desastres	4.000.000
TOTAL		**335.363.115**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO BS.
01	Proyectos	2.116.964
02	Acciones Centralizadas	335.363.115
TOTAL		**337.480.085**

PROYECTO 1: Diseño e implementación de un sistema de información de indicadores de gestión para las evaluaciones de las políticas publicas.

Directriz**:** Democracia Protagónica Revolucionaria**.**

Objetivo: Alcanzar irrevocablemente la democracia protagónica revolucionaria, en la cual, la mayoría soberana personifique el proceso sustantivo de toma de decisiones.

Estrategia**:** Elevar los niveles de equidad, eficacia, eficiencia y calidad de la acción pública

Política: Instaurar y aplicar sistemas de evaluación de gestión de organismos y funcionarios.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Dirigir y coordinar el proceso de seguimiento y evaluación de los resultados de las políticas publicas implementadas por el ejecutivo nacional.

Objetivo Específico: Funcionamiento de un sistema de información basado en indicadores para el seguimiento control de las políticas publicas estratégicas del Ejecutivo Nacional y decisiones estratégicas (Puntos de Cuentas e Instrucciones) emanadas desde el ejecutivo nacional, ejecutados por los órganos de la administración central.

PROYECTO 2: Administrar Diversas Instrucciones y Delegaciones Encomendadas al Vicepresidente Ejecutivo FASE II.

Directriz**:** Democracia Protagónica Revolucionaria**.**

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Estrategia**:** Elevar los niveles de equidad, eficacia, eficiencia y calidad de la acción pública

Política: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistémica de los órganos públicos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Construir un Sector Público que fortalezca las Bases del Socialismo

Objetivo Específico: Este proyecto busca establecer los lineamientos y acciones, para coordinar el seguimiento, evaluar las gestiones y controlar las actividades de las comisiones e instrucciones delegadas al Vicepresidente Ejecutivo por el Presidente de la República.

COMISIÓN CENTRAL DE PLANIFICACIÓN

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Orientar el establecimiento de un modelo capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales de la sociedad, establecer lineamientos estratégicos, planes y políticas para que sean presentados a la consideración del Presidente de la República y Elaboración del mapa central de la estructura económica venezolana, tanto pública como privada, el cual servirá de base para planificar y controlar la construcción del modelo socialista nacional.

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

Nro.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	5.523.190
02	Gestión Administrativa	3.701.406
03	Previsión y Protección Social	5.775.404
TOTAL		**15.000.000**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto	
2	Acciones Centralizadas	15.000.000
TOTAL BS.		**15.000.000**

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIONES
(SNC)

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Regular la actividad del Estado para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, con la finalidad de preservar el patrimonio público, fortalecer la soberanía, desarrollar la capacidad productiva y asegurar la transparencia de las actuaciones de los órganos y entes del estado en el proceso de Contrataciones Públicas.

PROYECTOS FORMULADOS PARA EL AÑO 2012

Nro.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Afianzar el funcionamiento del Registro Nacional de Contratistas y del Registro Nacional de Compras del Estado	34.651.869
TOTAL		**34.651.869**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

Nro.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	24.304.971
02	Gestión Administrativa	15.080.091
03	Previsión y Protección Social	248.000
04	Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en Refugios en casos de emergencias o Desastres	20.673
TOTAL		**39.653.735**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto	34.651.869
2	Acciones Centralizadas	39.653.735
TOTAL BS.		**74.305.604**

PROYECTO 1: Afianzar el funcionamiento del Registro Nacional de Contratistas y del Registro Nacional de Compras del Estado.

***Directriz*:** Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido

Estrategia: Mejorar sustancialmente la distribución de la riqueza y el ingreso

Política: Reducir el desempleo y la informalidad

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Regular la actividad del Estado para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, con la finalidad de preservar el patrimonio público, fortalecer la soberanía, desarrollar la capacidad productiva y asegurar la transparencia de las actuaciones de los órganos y entes del Estado

Objetivo Específico: Garantizar el cumplimiento de la normativa establecida conforme a la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento para aprobar o negar la inscripción o actualización de las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras y desarrollar las funciones del Registro Nacional de Compras del Estado (RNCE) en materia de Programación Anual de Compras, Sumario Electrónico Trimestral, Publicación de Llamados a participar en página Web por los organismos de la administración pública.

VENEZOLANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

VEXIMCA

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Importar y Exportar toda clase de bienes y servicios.
- Ejecutar actividades relacionadas con la explotación industrial o mercantil.
- Fabricación, compra, venta y alquiler de todo tipo de producto (materia prima, productos intermedios o terminados).
- Proyectar, constituir, dirigir, administrar, manejar y explotar otras empresas y entidades dirigidas al agenciamiento aduanal, almacenaje temporal ó "in bond*".*

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Importación y Exportación de Bienes y Servicios para los Entes y/o Organismos del Estado Venezolano	6.571.853
TOTAL		**6.571.853**

PROYECTO 1: Importación y Exportación de Bienes y Servicios para los Entes y/o Organismos del Estado Venezolano.

***Directriz*:** Nueva Geopolítica Internacional

Objetivo: Diversificar las relaciones políticas, económicas y culturales, de acuerdo con el establecimiento de áreas de interés geoestratégicas

Estrategia: Avanzar en la transformación de los sistemas multilaterales de cooperación e integración, mundial, regional y local.

Política: Formar el recurso humano necesario para la atención de las áreas de interés geoestratégicas

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Lograr la disponibilidad de materiales y equipos diversos de seguridad y defensa, que incluyan servicios de entrenamiento y asistencia técnica

Objetivo Específico: Importar y Exportar Bienes y Servicios, para satisfacer las necesidades de la República Bolivariana de Venezuela, así mismo la ejecución de todas aquellas actividades relacionadas con la explotación industrial o mercantil, de igual forma, proyectar, constituir, dirigir, administrar, manejar y explotar otras empresas y entidades dirigidas al agenciamiento aduanal, almacenaje temporal ó "in bond", de la forma más eficiente

FUNDACIÓN MISIÓN MILAGRO

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Para el año 2012 la Fundación Misión Milagros formuló un proyecto para seguir atendiendo las patologías visuales todas las personas que así lo requieran.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Revisión, Rectificación y Reimpulso de la Fundación Misión Milagro en el Ámbito Nacional e Internacional.	20.140.000
TOTAL		**20.140.000**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto	20.140.000
2	Acciones Centralizadas	
TOTAL BS.		**20.140.000**

PROYECTO 1:.Revisión, Rectificación y Reimpulso de la Fundación Misión Milagro en el Ámbito Nacional e Internacional.

Directriz: Suprema Felicidad Social.

Objetivo: Profundizar la solidaridad con los excluidos de América Latina y El Caribe.

Estrategia: Profundizar la atención integral en salud de forma universal.

Política: Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Ampliación y consolidación de la Misión Milagro a nivel nacional e internacional, dándole así seguimiento al Compromiso Sandino.

Objetivo Específico: Apoyar integralmente la asistencia medico-quirúrgica de personas nacionales y extranjeras que padecen deficiencias visuales, con la finalidad de potenciar sus capacidades para facilitar su incorporación a la vida activa, dentro del sentimiento de solidaridad y hermandad, dando cumplimiento a lo establecido en el compromiso Sandino.

INSTITUTO NACIONAL
DE AERONÁUTICA CIVIL
INAC

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La revolución aeronáutica se profundiza en nuestro país, para el próximo ejercicio fiscal 2012, con un proyecto de presupuesto de **Bs. 768.496.317,00,** los cuales serán destinados para el financiamiento de las Acciones Centralizadas y las Acciones Especificas contempladas en los distintos proyectos que ejecutará el Instituto, orientando sus esfuerzos para el alcance de la consolidación de grandes beneficios para el país, y reafirmar el compromiso, reciprocidad y responsabilidad de la autoridad aeronáutica con el Pueblo Venezolano, contribuyendo así al desarrollo de la nación.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

Nro.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Formación Integral de Pilotos-CIAC	9.193.364
02	Modernización de la Plataforma Tecnológica del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil	17.127.125
03	Fortalecimiento de la Seguridad Aeronáutica IV	72.858.869
04	Optimización de la Gestión de los Servicios para la Navegación Aérea IV	278.147.164
05	Formación de Personal Técnico Aeronáutico INAC-IUAC	9.709.000
TOTAL		**387.035.522**

Fuente: INAC Oficina de Planificación y Presupuesto

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	199.404.055
02	Gestión Administrativa	170.886.212
03	Previsión y Protección Social	1.816.657
04	Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en Refugios en casos de emergencias o Desastres	9.353.871
TOTAL		**381.460.795**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyectos	387.035.522
2	Acciones Centralizadas	381.460.795
TOTAL		**768.496.317**

La modificación de la estructura socio-territorial de Venezuela persigue la articulación interna del modelo productivo, a través de un desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, regiones programas, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable.

Los Proyectos de inversión productiva en los ejes de desarrollo para integrar el territorio nacional, tomaran en consideración la geocultura nacional y las bases ecológicas en los procesos de ordenamiento racional de los recursos y el territorio.

Políticas Nacionales: Dinamizar las regiones con base en complementariedades y articulación de espacios productivos; Alcanzar la Integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructura que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Política Institucional: Fortalecer la seguridad aeronáutica, impulsar el desarrollo de las obras de infraestructura y los servicios de transporte aéreo.

En este orden de ideas, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil INAC para el ejercicio fiscal 2012; tiene previsto desarrollar proyectos enmarcados en los Lineamientos Generales del Proyecto Nacional Simón Bolívar en su primer Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de la Nación para el periodo 2007-2013, los cuales son mencionados a continuación:

PROYECTO 1: Formación Integral de Pilotos-CIAC.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial

Estrategia: Mejorar la infraestructura para la integración con América Latina y el Caribe.

Política: Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas amazónica y caribeña.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Fortalecimiento institucional

Objetivo Específico: Formar y capacitar al personal técnico piloto cívico-militar del INAC, traslado de misiones oficiales y evacuaciones aeromédicos. Para este proyecto se le asigno la cantidad de Bs 9.193.364,00.

PROYECTO 2: Modernización de la Plataforma Tecnológica del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial

Estrategia: Mejorar la infraestructura para la integración con América Latina y el Caribe.

Política: Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas amazónica y caribeña.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Optimizar el servicio tecnológico en el INAC con el objeto de garantizar la seguridad aeronáutica y mejorar la calidad del servicio.

Objetivo Específico: Con una inversión de Bs 17.127.125,00 el INAC busca desarrollar e implementar la plataforma tecnológica del Instituto, para lograr la automatización de los procesos e interconexión entre las distintas dependencias a nivel nacional, así como Aeropuertos, Aeródromos y Helipuertos garantizando la seguridad aérea.

PROYECTO 3: Fortalecimiento de la Seguridad Aeronáutica IV

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial

Estrategia: Mejorar la infraestructura para la integración con América Latina y el Caribe.

Política: Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas amazónica y caribeña.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Optimizar la seguridad del sistema aeronáutico en el ámbito nacional.

Objetivo Específico: Ejecutar acciones dirigidas a fortalecer la seguridad de las actividades aeronáuticas a escala nacional, requerida por los entes que comprenden la aeronáutica civil (aeropuertos, aeródromos, helipuertos, centros de instrucción, servicios de navegación aérea y operadores aéreos) en correspondencia a las normas y recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).El referido proyecto tiene asignado para su ejecución la cantidad de Bs. 72.858.869,00.

PROYECTO 4: Optimización de la Gestión de los Servicios para la Navegación Aérea IV.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial

Estrategia: Mejorar la infraestructura para la integración con América Latina y el Caribe.

Política: Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas amazónica y caribeña.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Optimizar la seguridad del sistema aeronáutico en el ámbito nacional.

Meta del Proyecto: Automatización de los procesos e interconexión de las distintas dependencias a nivel nacional mejorando la calidad de servicio aéreo. (1 Sistema).

Acciones Específicas*:* Desarrollo de sistemas, Desarrollo de la infraestructura tecnológica.

Objetivo Específico: Garantizar el establecimiento de condiciones seguras para la navegación aérea a través de acciones que permitan una optima operatividad de la infraestructura aeronáutica con el objetivo de ofrecer un servicio de tránsito aéreo confiable y seguro. El mismo cuenta con una inversión de Bs. 278.147.164,00.

PROYECTO 5: Formación del Personal Técnico Aeronáutico INAC – IUAC

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial

Estrategia: Mejorar la infraestructura para la integración con América Latina y el Caribe.

Política: Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas amazónica y caribeña.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Fortalecimiento institucional.

Objetivo Específico: Con un inversión de Bs. 9.709.000,00; el objetivo de proyecto es la formación del personal técnico aeronáutico INAC que laboran en los aeropuertos en apoyo a las operaciones en tierra y militar de acuerdo al convenio bilateral con la Fuerza Aérea Bolivariana Venezolana, en correspondencia a las normas y métodos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

SERVICIO COORDINADO DE TRANSPORTE AÉREO DEL EJECUTIVO NACIONAL

SATA

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Ofrecer servicios aeronáuticos integrales, seguros, confiables y de alta calidad en el ámbito nacional en apoyo a las instituciones del estado y en concordancia con las políticas y planes de desarrollo de la nación.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO 2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Prestar servicio de transporte aéreo a los funcionarios de la administración pública central y descentralizada para trasladarse al interior de la República Bolivariana de Venezuela.	37.535.000
TOTAL		**37.535.000**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	20.000
02	Gestión Administrativa	11.295.000
03	Previsión y Protección Social	
TOTAL		**11.315.000**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	37.535.000
2	Acciones Centralizadas	11.315.000
TOTAL		**48.850.000**

PROYECTO 1: Prestar servicio de transporte aéreo a los funcionarios de la administración pública central y descentralizada para trasladarse al interior de la República Bolivariana de Venezuela

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Aprovechar las fortalezas regionales creando sinergia entre ellas

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Ofrecer servicios aeronáuticos integrales, seguros, confiables y de alta calidad en el ámbito nacional en apoyo a las instituciones de Estado y en concordancia con las políticas y planes de desarrollo de la nación.

Objetivo Específico: Garantizar un nivel de seguridad, puntualidad y disponibilidad acorde con la delicada naturaleza de servicio que prestamos. Programar la realización de cursos de simuladores y de mantenimiento en compañías certificadas, con el fin de lograr un nivel óptimo de entrenamiento y capacitación de las tripulaciones de pilotos, técnicos aeronáuticos y profesionales operadores de los sistemas asignados

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

CONATEL para el año 2012 orientará sus acciones en base a las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, propiciando el fortalecimiento y el desarrollo de las telecomunicaciones, entendidas como un derecho humano fundamental, las cuales se convertirán en herramientas habilitadoras de la socialización del conocimiento, contribuyendo al desarrollo social, económico, político, territorial y cultural del país.

Los proyectos y acciones propuestas fomentarán la capacitación y participación popular en las telecomunicaciones y en el hecho comunicacional, la generación de contenidos que promuevan los valores y principios establecidos en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos y la reducción de la brecha en el acceso a la información que existe actualmente en el país a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Adicionalmente, se continuarán con las acciones referidas a la construcción de oficinas regionales con el fin de lograr el acercamiento a los ciudadanos y a las comunidades a nivel regional, se avanzará con el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones en el ámbito nacional, con el fortalecimiento en el funcionamiento y gestión de los medios comunitarios y de las Organizaciones de Usuarios y Usuarias para ejercer la contraloría social de la radio, televisión y medios electrónicos, con el mejoramiento y desarrollo de sistemas de información y finalmente con la adecuación de los procesos organizacionales existentes dentro de la institución, orientados a mejorar la calidad del servicio, alcanzar la eficiencia e impulsar la productividad, con la finalidad de responder a las necesidades del sector, que se focalizan en la socialización del uso y aplicación de las telecomunicaciones y en la democratización de su acceso.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO BS.
01	Fomento y promoción de la producción nacional e independiente a través del Fondo de Responsabilidad Social (FRS).	147.199.944
02	Fortalecimiento de los medios comunitarios en el marco de la Comunicación Popular	30.292.463
03	Ejecución de las Obligaciones del Servicio Universal de Telecomunicaciones	1.148.481.880
04	Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos en el tema de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).	2.565.469
05	Fortalecimiento de las Organizaciones de Usuarios y Usuarias (OUU) para ejercer la Contraloría Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos	1.703.035
06	Fortalecimiento de la Presencia Regional de CONATEL en el Territorio Nacional	7.475.155
07	Desarrollo de un sistema de información estadístico que reemplace el actual Observatorio Estadístico de CONATEL	1.273.729
08	Modernización de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	865.614
TOTAL		**1.339.857.289**

Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Seguimiento de Gestión de CONATEL

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	281.881.129
02	Gestión Administrativa	126.143.295
03	Previsión y Protección Social	4.679.838
TOTAL		**412.704.262**

Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Seguimiento de Gestión de CONATEL

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	1.339.857.289
2	Acciones Centralizadas	412.704.262
TOTAL		**1.752.561.551**

Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Seguimiento de Gestión de CONATEL.

Como resultado del proceso de formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2012, se aprobaron ocho (8) proyectos que permitirán continuar con el fortalecimiento de los vínculos entre las comunidades y el gobierno nacional en materia de telecomunicaciones, para consolidar el nuevo modelo de comunicación, dentro de una democracia participativa y protagónica. Éstos, se mencionan a continuación:

PROYECTO 1: Fomento y promoción de la producción nacional e independiente a través del Fondo de Responsabilidad Social (FRS).

Directriz**:** Democracia Protagónica y Revolucionaria.

Estrategia: Universalizar el acceso a los diferentes tipos de comunicación.

Política: Facilitar condiciones tecnológicas, educativas y financieras a los nuevos emprendedores comunicacionales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Fomentar el desarrollo de una radio y una televisión que coadyuve en la formación de ciudadanía en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.

Objetivo Específico: Aumentar la recepción, presentación y aprobación de solicitudes de financiamiento de proyectos que se enmarquen en los principios y valores de Ley y que se constituyan en iniciativas que promuevan el nuevo modelo de comunicación

PROYECTO 2: Fortalecimiento de los medios comunitarios en el marco de la Comunicación Popular

Directriz**:** Democracia Protagónica y Revolucionaria.

Estrategia: Desarrollar una red eficiente de vías de información y de educación no formal hacia el pueblo.

Política: Fortalecer la red de medios de comunicación alternativos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover e incentivar la participación ciudadana en la regulación y promoción de las telecomunicaciones que permita a los ciudadanos ejercer su participación directa en la gestión pública.

Acciones Específicas: Acompañamiento a las iniciativas comunitarias para la consolidación de la comunicación popular, Seguimiento a fundaciones comunitarias habilitadas, Encuentros regionales y nacionales con medios comunitarios e iniciativas de comunicación popular, Erogación de recursos financieros a los Medios Comunitarios.

Objetivo Específico: Fortalecimiento en el funcionamiento y gestión de los medios comunitarios y de las iniciativas para contribuir en la configuración de una red eficiente de comunicación popular como herramienta del autogobierno comunal.

PROYECTO 3: Ejecución de las Obligaciones del Servicio Universal de Telecomunicaciones

Directriz**:** Nueva Geopolítica Nacional.

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de la infraestructura que conforman ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover un mayor desarrollo de las telecomunicaciones en el ámbito nacional, a fin de garantizar el acceso de los ciudadanos a los servicios de Telecomunicaciones.

Objetivo Específico: Promover y coadyuvar el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones, con el objeto de satisfacer necesidades de comunicación, información y desarrollo de actividades productivas en las comunidades y localidades que se encuentren desasistidas de servicios de telecomunicaciones o que existe deficiencia en los servicios presentes.

PROYECTO 4 Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos en el tema de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Directriz: Democracia Protagónica y Revolucionaria.

Estrategia: Desarrollar una red eficiente de vías de información y de educación no formal hacia el pueblo.

***Política*:** Promover canales de educación no tradicionales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Fortalecer el desarrollo de las Telecomunicaciones

Objetivo Específico: Aumentar la población capacitada para promover el uso y democratización de las TIC como herramientas de apoyo en el desarrollo social

PROYECTO 5: Fortalecimiento de las Organizaciones de Usuarios y Usuarias (OUU) para ejercer la Contraloría Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.

***Directriz*:** Democracia Protagónica y Revolucionaria.

Estrategia: Promover el equilibrio entre los deberes y derechos informativos y comunicacionales de los ciudadanos y las ciudadanas.

Política: Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Impulsar el Modelo Comunicacional Inclusivo en Radio, TV, y Medios Electrónicos.

Objetivo Específico: Fortalecer a las Organizaciones de Usuarios y Usuarias para ejercer la Contraloría Social de la Radio, Televisión y Medios Electrónicos a nivel Nacional.

PROYECTO 6: Fortalecimiento de la Presencia Regional de CONATEL en el Territorio Nacional.

Directriz: Democracia Protagónica y Revolucionaria.

***Estrategia*:** Elevar los niveles de equidad, eficiencia y calidad de la acción pública.

Política: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistémica de los órganos públicos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Fortalecer la presencia regional de CONATEL, para facilitar la accesibilidad y el acercamiento de la Institución a todos los ámbitos del territorio nacional, y así potenciar una efectiva Gestión Institucional.

Objetivo Específico: Facilitar a través de las oficinas regionales al acceso y acercamiento de CONATEL a las comunidades a nivel nacional.

PROYECTO 7: Desarrollo de un sistema de información estadístico que reemplace el actual Observatorio Estadístico de CONATEL.

Directriz: Democracia Protagónica y Revolucionaria.

Estrategia: Elevar los niveles de equidad, eficiencia y calidad de la acción pública.

Política: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistémica de los órganos públicos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover una gestión institucional eficiente, eficaz y efectiva, a los fines de satisfacer las necesidades y exigencias de la sociedad en materia de telecomunicaciones.

Objetivo Específico: Desarrollar un sistema Observatorio Estadístico moderno y actualizado, que permita obtener información oportuna sobre las Estadísticas de Telecomunicaciones para la toma de decisiones.

PROYECTO 8: Modernización de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

***Directriz*:** Democracia Protagónica y Revolucionaria.

Estrategia: Elevar los niveles de equidad, eficiencia y calidad de la acción pública.

Política: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistémica de los órganos públicos.

Objetivo Específico: Adecuar los procesos organizacionales existentes, orientados a mejorar la calidad del servicio, afianzar la eficiencia e impulsar la productividad, con la finalidad de responder a las nuevas demandas nacionales e internacionales del sector, que se focalizan en la socialización del uso y aplicación de las Telecomunicaciones y en democratizar su acceso.

FUNDACIÓN PROPATRIA 2000

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Cumpliendo con las Directrices del Ejecutivo Nacional, la Fundación Pro Patria 2000 continúa con la misión de ejecutar las obras asignadas enmarcadas dentro de las Líneas Generales del Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social 2007-2013.

La Fundación Pro Patria 2000 en el marco de las acciones emprendidas por el Gobierno Nacional y tiene importantes obras en plena ejecución, a saber:

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO BS.
01	Construir, ampliar y mejorar viviendas a nivel nacional	349.977.207
02	Construcción, ampliación y mejoras de edificaciones deportivas en el territorio nacional.	2.292.062
03	Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones Varias a nivel nacional	3.989.552
04	Construir, mejorar y mantener las principales Autopistas y/o Vías Expresas del territorio nacional - Continuación	162.510.574
05	Construir, mejorar y mantener las carreteras y/o vías expresas a nivel nacional - Continuación	135.481.683
06	Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones de salud	8.738.167
07	Construir, ampliar y mejorar las edificaciones educativas	7.152.060

Continúa…/…

08	Continuación con la construcción, instalación y mantenimiento de puentes a nivel nacional	396.461.161
09	Continuar, ampliar y mejorar las instalaciones y edificaciones de Seguridad y Defensa de la Nación	17.025.630
10	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la vialidad agrícola a nivel nacional.	13.527.150
11	Construir edificaciones de educación Superior	5.333.459
12	Continuación de la modernización, adecuación y ampliación de espacios físicos y operacionales.	5.138.452
TOTAL		**1.107.627.157**

Fuente: PRESUPUESTO (2012)

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	35.745.521
02	Gestión Administrativa	7.155.917
03	Previsión y Protección Social	180.899
TOTAL		**43.082.337**

Fuente: PRESUPUESTO (2012)

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	1.107.627.157
2	Acciones Centralizadas	43.082.337
TOTAL BS.		**1.150.709.494**

PROYECTO 1: Construir, ampliar y mejorar viviendas a nivel nacional.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo: Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

Estrategia: Garantizar el acceso a una vivienda digna.

Política: Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo, y Acuático, Vialidad y Comunicaciones, con los planes nacionales, estadales, municipales; o bien nacional

Objetivo Específico: Construir, ampliar y mejorar viviendas dignas para la población venezolana en todo el territorio nacional.

PROYECTO 2: Construcción, ampliación y mejoras de edificaciones deportivas en el territorio nacional.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo: Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

Estrategia: Profundizar la universalización de la educación bolivariana.

Política: Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor las políticas en materia de Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo y acuático, vialidad y comunicaciones con el territorio nacional

Objetivo Específico: Ejecutar las construcciones, ampliaciones y mejoras de edificaciones deportivas necesarias para lograr del desarrollo de los y las atletas a nivel nacional

PROYECTO 3: Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones Varias a nivel nacional.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Desconcentrar actividades y población

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de: Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo y Acuático, Vialidad y comunicaciones con los planes nacionales, estadales, municipales; o bien nacional.

Objetivo Específico: Ejecutar las construcciones y mejoras necesarias para la optimización de la comunicación terrestre en el territorio nacional.

PROYECTO 4: Construir, mejorar y mantener las principales Autopistas y/o Vías Expresas del territorio nacional - Continuación

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Desconcentrar actividades y población

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

Política: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de: Desarrollo Urbanístico, transporte terrestre, aéreo y acuático, vialidad y comunicaciones, con la finalidad de atender las necesidades de la población en concordancia con lo planes sociales, estadales, municipales; o bien nacionales.

Objetivo Específico: Ejecutar las construcciones y mejoras necesarias para la optimización de la comunicación terrestre en el territorio nacional.

PROYECTO 5: Construir, mejorar y mantener las carreteras y/o vías expresas a nivel nacional - Continuación

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Desconcentrar actividades y población

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

Política: Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo y Acuático, Vialidad y comunicaciones, con la finalidad de atender las necesidades de la población en concordancia con los planes nacionales, estadales, municipales o bien nacional.

Objetivo Específico: Ejecutar las construcciones y mejoras necesarias para la optimización de la comunicación terrestre en el territorio nacional.

PROYECTO 6: Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones de salud.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo: Reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza.

Estrategia: Profundizar la atención integral en salud de forma universal.

Política: Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de: Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo y Acuático, Vialidad y comunicaciones, con la finalidad de atender las necesidades de la población, en concordancia con los planes nacionales, estadales, municipales; o bien nacional.

Objetivo Específico: Construir, ampliar y mejorar las edificaciones de salud pública para la atención integral de la población.

PROYECTO 7: Construcción, ampliación y mejoras en las edificaciones educativas.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo: Reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza Estrategia.

Estrategia: Profundizar la universalización de la educación bolivariana.

Política: Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en los excluidos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de: Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo y Acuático, Vialidad y comunicaciones, con los planes nacionales, estadales, municipales; o bien nacional.

Objetivo Específico: Construir, ampliar y mejorar las edificaciones de educación superior, con la finalidad de incrementar la infraestructura que permita mejorar el acceso de la población a la educación formal en el territorio nacional.

PROYECTO 8: Continuación con la construcción, instalación, y mantenimiento de puentes a nivel nacional

Directriz: Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Desconcentrar actividades y población

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de: Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo y Acuático, Vialidad y comunicaciones, con la finalidad de atender las necesidades de la población, en concordancia con los planes nacionales, estadales, municipales; o bien nacional.

Objetivo Específico: Ejecutar las construcciones y mejoras necesarias para la optimización de la comunicación terrestre en el territorio nacional.

PROYECTO 9: Construir, ampliar y mejorar las instalaciones y edificaciones de Seguridad y Defensa de la Nación.

Directriz: Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Desconcentrar actividades y población

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones

Política: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de: Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo y Acuático, Vialidad y comunicaciones, con los planes nacionales, estadales, municipales; o bien nacional.

Objetivo Específico: Ejecutar las construcciones, ampliaciones y mejoras necesarias orientadas a optimizar las edificaciones de seguridad y Defensa del territorio nacional.

PROYECTO 10: Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la vialidad agrícola a nivel nacional.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción.

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

Política: Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de: Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo y Acuático, Vialidad y comunicaciones, con los planes nacionales, estadales, municipales; o bien nacional.

Objetivo Específico: Ejecutar las construcciones y mejoras necesarias para la optimización de la comunicación terrestre en el territorio nacional.

PROYECTO 11: Construcción, ampliación y mejoras de edificaciones de Educación Superior.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo: Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias

Estrategia: Profundizar la universalización de la educación bolivariana.

Política: Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en los excluidos

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de: Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo y Acuático, Vialidad y comunicaciones, con los planes nacionales, estadales, municipales; o bien nacional.

Objetivo Específico: Construir, ampliar y mejorar las edificaciones de educación superior, con la finalidad de incrementar la infraestructura que permita mejorar el acceso de la población a la educación formal en el territorio nacional.

PROYECTO 12: Continuación de la modernización, adecuación y ampliación de espacios físicos y operacionales.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Estrategia: Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción.

Política: Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar como órgano ejecutor, las políticas públicas en materia de: Desarrollo Urbanístico, Transporte Terrestre, Aéreo y Acuático, Vialidad y comunicaciones, con los planes nacionales, estadales, municipales; o bien nacional.

Objetivo Específico: Realizar obras de modernización, adecuación y ampliación de los espacios físicos y operacionales en aeropuertos dentro del territorio nacional.

Planes de Acción AÑO 2012:

- Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones de salud a nivel nacional.
- Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de instalaciones educativas.
- Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones para la educación superior.
- Continuar con la construcción, ampliación y mejoramiento de edificaciones culturales en el territorio nacional.
- Construir, promover, ampliar y mejorar soluciones habitacionales a nivel nacional.
- Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones de seguridad y defensa a nivel nacional.
- Continuar con la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la vialidad agrícola a nivel nacional.
- Continuar con el Plan integral para la defensa, desarrollo y consolidación de los municipios fronterizos del estado Zulia comunidades indígenas.
- Continuar con la modernización, adecuación y ampliación de espacios físicos y operacionales en el territorio nacional.
- Continuar con la con construcción, mejoras y mantenimiento de las principales autopistas y/o vías expresas del territorio nacional.
- Continuar con construcción, mejoras y mantenimiento de las carreteras a nivel nacional.
- Continuar de la construcción, instalación y mantenimiento de puentes a nivel nacional.
- Continuar con la construcción, ampliación y mejoras de edificaciones varias a nivel nacional.

CENTRO SIMÓN BOLÍVAR

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

En el Decreto N° 8.077, publicado en Gaceta Oficial N° 39.626 del 01-03-2011, de supresión y liquidación de la empresa Centro Simón Bolívar, C.A., establece el Artículo 3°. "La supresión y liquidación de la empresa Centro Simón Bolívar, C.A. y de sus entes adscritos, se efectuará en un plazo con inicio en la fecha de publicación del presente Decreto en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela y culminación el 31 de diciembre de 2011. El plazo establecido en el presente artículo podrá ser prorrogable por una única vez, hasta por un plazo de seis (06) meses, mediante Resolución del Vicepresidente Ejecutivo. Si, vencido este plazo y la prórroga, quedaren pendientes asuntos judiciales o administrativos, o activos sin transferir, la Junta Liquidadora cesará en sus funciones y el Presidente de la República, en Consejo de Ministros, designará el organismo encargado de efectuar las gestiones necesarias, y tomará las decisiones pertinentes para la total liquidación de la referida empresa y de sus entes adscritos".

Así mismo, el precitado decreto en el Artículo 18. "La Junta Liquidadora de la empresa Centro Simón Bolívar, C.A. y de sus entes adscritos, no podrá contraer compromisos que impliquen la utilización y desembolso de recursos para el ejercicio fiscal 2012, salvo las excepciones previstas".

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	64.352.869
02	Gestión Administrativa	123.672.299
03	Previsión y Protección Social	30.165.849
TOTAL		**218.191.017**

Fuente: PRESUPUESTO (2012)

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	
2	Acciones Centralizadas	218.191.017
TOTAL		**218.191.017**

CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL CAFÉ Y SUS FILIALES

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Impulsar el desarrollo de las actividades del estado en el sector cafetalero a nivel nacional bajo una visión socialista, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria y al desarrollo productivo; dirigido a mejorar la calidad de vida de los productores, familias y su entorno socio-ambiental.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO BS.
01	Fortalecer la capacidad operativa de las Empresas adscritas a la Corporación Venezolana del Café S.A.	54.400.000
TOTAL		**54.000.000**

Fuente: PRESUPUESTO RECURSOS ORDINARIOS (2012)

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	12.128.451
02	Gestión Administrativa	7.371.549
03	Previsión y Protección Social	100.000
TOTAL		**19.600.000**

Fuente: PRESUPUESTO RECURSOS ORDINARIOS (2012)

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	54.400.000
2	Acciones Centralizadas	19.600.000
TOTAL		**74.000.000**

Fuente: PRESUPUESTO RECURSOS ORDINARIOS (2012)

PROYECTO 1: Fortalecer la capacidad operativa de las Empresas adscritas a la Corporación Venezolana del Café S.A.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Estrategia: : Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del Estado para la agricultura.

Política: Focalizar la acción sectorial del Estado

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Objetivo Específico: Fortalecer la capacidad operativa en las Plantas torrefactoras, con el fin de garantizar la producción, procesamiento y distribución de café y sus productos derivados, dirigidos a mejorar la calidad de vida de los productores de café y todo su entorno.

Planes de Acción AÑO 2012

La Corporación Venezolana del Café a través de sus empresas Fama de América, Café Madrid, Cafea, Café Venezuela y CVA Café, tiene previsto entre sus principales actividades para el año 2012 lo siguiente:

- Brindar apoyo integral a la producción primaria de café.
- Canalizar la Compra de café verde a los productores a través de sus empresas.
- Impulsar a través de sus empresas la atención a 52.840 productores y productoras, para una superficie de 190.318 Ha lo que equivale al 92% de a superficie total sembrada del rubro café a nivel nacional.
- Incrementar a través de sus empresas la compra de café verde a 1.200.000 QQ para la cosecha 2011 – 2012.
- Fortalecer la capacidad operativa de las (08) ocho plantas torrefactoras de las empresas adscritas a la Corporación Venezolana del Café.
- Apertura de (13) nuevas tiendas de café Venezuela a nivel nacional.

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

EMPRESAS FILIALES

1. CVA Café

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Focalizar la acción sectorial del Estado.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Centro de Formación y Capacitación Agro productivo del café.	5.000.000
02	Consolidación y Mejoramiento de las UPS de la Producción de café Molido.	126.124.000
TOTAL		**131.124.000**

Fuente: PRESUPUESTO (2012)

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012:

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	36.114.437
02	Gestión Administrativa	56.207.583
03	Previsión y Protección Social	
TOTAL		**92.322.020**

Fuente: PRESUPUESTO (2012)

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	131.124.000
2	Acciones Centralizadas	92.322.020
TOTAL		**223.446.020**

Fuente: PRESUPUESTO (2012)

PROYECTO 1: Centro de Formación y Capacitación Agroproductiva del Café:

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo:.Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

Estrategia: Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del Estado para la agricultura.

Política: Focalizar la acción sectorial del Estado

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Impartir Formación y Capacitación Técnica, desarrollando la conciencia económica, socio-política, étnica, medio ambiental y de género de los pequeños productores de café con apoyo en los recursos humanos y materiales disponibles en la zona, aplicada al proceso agroproductivo del café.

Objetivo Específico: Dotar con material técnico educativo a los productores de café y consejos comunales. Creación de nuevas fuentes de empleo, tanto de mantenimiento de las áreas del Centro de Formación como de personal calificado para impartir los conocimientos a los beneficiarios del proyecto. Adiestramiento en el manejo de las herramientas y equipos de nueva tecnología a los beneficiarios. Recuperar la cultura cafetalera de nuestro país.

Con este proyecto se logra fortalecer la cultura del café a nivel regional y nacional con el apoyo del Gobierno Bolivariano, el proyecto tiene como finalidad mejorar y solucionar las necesidades educativas de los productores y consejos comunales en relación al cultivo del rubro café y así mejorar sus plantaciones, mediante la participación de un personal técnico especializado y con nuevas tecnologías que amplíen los conocimientos a estas comunidades cafetaleras.

PROYECTO 2: Consolidación y Mejoramiento de las Unidades de Propiedad Social (UPS) para la producción de café molido: Con este proyecto se busca incrementar y mejorar la capacidad de producción de todas las UPS de CVA Café, C.A.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

Estrategia: Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del Estado para la agricultura.

Política: Focalizar la acción sectorial del Estado

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Mantener en un 100% la capacidad instalada y operativa de las Unidades de Propiedad Social, para así mejorar la producción del café destinados al mercado nacional, generando un producto con alta competitividad del café que generará la calidad del exquisito grano

Objetivo Específico: Abarcar las necesidades para el mejor funcionamiento de las Unidades de Propiedad Social (UPS) en cuanto al aumento de la producción, mantenimiento de las plantas, equipos y mejoras socio-económicas del personal.

2. Café Venezuela S.A.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Para el ejercicio fiscal año 2012 la empresa Café Venezuela, S.A.; en el Proyecto de Presupuesto formuló un proyecto que consiste en adquirir una envasadora para café molido y un molino de granos para café tostado; los cuales sustituirán equipos obsoletos existentes en planta y permitirán el mejoramiento del proceso productivo y por ende la producción de café molido; esto requerirá de arreglos o adecuaciones en el espacio físico donde se instalaran dichos equipos. La ejecución de este proyecto repercutirá en la colocación del producto y en los recursos propios generados, de igual forma fortalecerá la soberanía agroalimentaria del país. La inversión estimada para ejecutar este proyecto es de Bs. 6.640.000,00.

Acciones Centralizadas:

- Adquisición de 8.424.000 Kg. equivalentes a 183.130 QQ de Materia Prima de los cuales se van a adquirir con 73,220.000 Bs. provenientes de ingresos propios y 79.693.913,04 por financiamiento a través de las Unidades de Atención y Prestación de Servicio Socialista (UAPSS).
- Trasladar el café verde desde las distintas Unidades de Atención y Prestación de Servicio Socialista (UAPSS), hasta la Empresa.
- Almacenamiento y Trasegó de la Materia Prima en las distintas Unidades de Atención y Prestación de Servicio Socialista (UAPSS) y los Almacenes de Materia Prima.
- Plan de Adiestramiento para el personal empleado y obrero.
- Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño para el personal empleado y obrero.
- Continuar con el Sistema Autogestionado de Salud.
- Auditoria en las UAPSS, Almacenes de Materia Prima, de Producto Terminado y de Materiales e insumos.
- Distribuir 7.200.000 kg de producto terminado con la Marca Café Venezuela del caficultor a su taza a través de la red de distribución social de mercado en cada uno de los estados del país
- Ejecutar 02 mega operativos especiales para ofrecer a los habitantes de las comunidades aledañas a la empresa, atención médica integral, venta de los diversos productos que ofrece el estado, tramitación de carta médica, cedulación, licencia de conducir.

- Organizar operativos de venta de productos Mercal, CVAL y PDVAL en las instalaciones de la empresa tanto para trabajadores como para los habitantes de las comunidades aledañas a la empresa.
- Ejecutar recarga y mantenimiento anual de equipos de extinción (PQS y CO2) instalados en planta de producción, UAPSS y galpones de la empresa.
- Adquirir e instalar un sistema de detección, alarma y combate contra incendio.
- Realizar los análisis de la materia prima (Café Verde) necesarios para verificar la calidad del grano.
- Contar con mayor espacio para mejorar las condiciones de trabajo y la aplicación de análisis y métodos.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Fortalecimiento del proceso productivo de la Torrefactora Café Venezuela, S.A; mediante la adquisición de nuevos equipos	6.640.000
TOTAL		**6.640.000**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012:

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	39.210.772
02	Gestión Administrativa	126.949.228
03	Previsión y Protección Social	
TOTAL		**166.160.000**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	6.640.000
2	Acciones Centralizadas	166.160.000
TOTAL		**172.800.000**

PROYECTO 1: Fortalecimiento del proceso productivo de la Torrefactora Café Venezuela, S.A; mediante la adquisición de nuevos equipos.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

Estrategia: Expandir la Economía Social cambiando el modelo de apropiación y distribución de excedentes.

Política: Transformar empresas del Estado en EPS.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Consolidar el funcionamiento de la empresa Café Venezuela S.A por medio de la sustitución de equipos de torrefacción.

Objetivo Específico: Adquirir dos equipos de torrefacción que permita mejorar la eficiencia en el proceso productivo y el aumento de la producción, para así incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CACAO VENEZOLANO, S.A.

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Incrementar la producción de cacao y sus subproductos como herramienta para la construcción del modelo agrario socialista mediante el impulso de la producción de cacao en forma asociada o colectiva, a través de Unidades de Producción Primaria, Empresas de Propiedad Social y las comunidades organizadas

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

POLITICA DE GASTOS

A los efectos de dar cumplimiento a los objetivos de la Política Presupuestaria para el 2012, por parte del ejecutivo nacional, fue aprobado a la Corporación Socialista del Cacao Venezolano la Cantidad de Bolívares: Setenta y nueve millones ciento cincuenta mil cuatrocientos noventa y seis con 00/100 cts. (Bs. 79.150.496,00), distribuidos de la siguiente manera: Acciones Centralizadas: Bs. **44.150.496 y** Proyectos: Bs. **35.000.000**.

Es importante mencionar que de acuerdo al Plan Socialista del Cacao Venezolano, se tiene presupuestado 224.225.927,00, cuya fuente de financiamiento no ha sido asignada.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Plan Socialista del Cacao Venezolano	35.000.000
TOTAL		**35.000.000**

LINEAS Y PLANES DE ACCION 2012

ÁREA ESTRATÉGICA PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR 2012	
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Aumentar la superficie de siembra de cacao
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la producción de cacao y sus subproductos como herramienta para la construcción del modelo agrario socialista mediante el impulso de la producción de cacao en forma asociada o colectiva, a través de Unidades de Producción Primaria, Empresas de Propiedad Social y las comunidades organizadas
ESTRATEGIA:	Línea Estratégica Programa Agroproductivo, Línea Estratégica Formación, Línea Estratégica Organización del Poder Popular, Línea Estratégica Comunicación, Línea Estratégica Investigación e Innovación Agrícola, Línea Estratégica Internacional.
POLÍTICA:	Este proyecto va a permitir lograr la seguridad y soberanía agroalimentaria a las tierras improductivas recuperadas por el Gobierno Nacional. Fortalecer el programa de mejoramiento genético, ampliar la base genética a través de la evaluación de nuevos referenciales tecnológicos para el manejo agronómico del cultivo. Implementación de sistema de organización y de producción de las comunidades. Diversificación del uso de cacao procesado y establecer un sistema sólido de producción de semillas básicas de alta calidad.

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	32.703.444
02	Gestión Administrativa	11.447.053
TOTAL		**44.150.497**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	35.000.000
2	Acciones Centralizadas	44.150.496
TOTAL		**79.150.496**

PROYECTO 1: Plan Socialista del Cacao Venezolano.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

Estrategia: Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del Estado para la agricultura.

Política: Establecer espacios de concertación.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Incrementar la producción de cacao y sus subproductos como herramienta para la construcción del modelo agrario socialista mediante el impulso de la producción de cacao en forma asociada o colectiva, a través de Unidades de Producción Primaria, Empresas de Propiedad Social y las comunidades organizadas.

Objetivo Específico: Impulsar la producción de cacao en forma asociada o colectiva, a través de las Unidades de Producción Primaria, Empresas de Propiedad Social y comunidades organizadas. Impulsar la formación socialista, como proceso emancipador, donde se intercambian saberes colectivamente tanto técnicos como políticos para la construcción del hombre y la mujer nueva socialista. Impulsar las organizaciones sociales de base para lograr el empoderamiento sobre los medios de producción en articulación con el Estado, y sentar así las bases del socialismo agrario. Promover la defensa nacional e internacional de la calidad e imagen del grano de cacao venezolano y subproductos e incentivar el consumo del chocolate como alimento de gran potencial nutricional, energético y calórico. Generar líneas de investigación-acción para solventar las problemáticas de índole social, productiva, económica, ambiental y de distribución de la producción del cacao y sus derivados. Promover la formación, organización, promoción y divulgación de los saberes y experiencias populares, que permitan ratificar el cacao venezolano en los mercados internacionales como el Mejor Cacao del Mundo.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
CENTRO OCCIDENTAL DE VENEZUELA
FUDECO

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Fortalecer las capacidades para la planificación del desarrollo en los entes gubernamentales, emprendedores y Consejos Comunales.
- Impulsar el desarrollo y la articulación de los espacios productivos para disminuir los desequilibrios existentes en el territorio regional.
- Elevar la calidad de la gestión pública y de los consejos comunales, comunas y organizaciones comunitarias que sirven de base para el despliegue y ejercicio del Poder Popular, ofreciendo capacitación y asistencia técnica.
- Efectuar la evaluación, seguimiento y control de los proyectos aprobados por la Secretaria del Consejo Federal de Gobierno y apoyar en materia de planificación a los Distritos Motores de la región, en concordancia con las atribuciones establecidas en la Ley del Consejo Federal de Gobierno y su reglamento.
- Contribuir a la producción, divulgación y uso social de la información estadística, geográfica y documental sobre la región Centro Occidental, mediante el desarrollo de sistemas y la prestación de servicios de información, dentro del marco de las acciones contempladas en el Plan Estadístico Nacional.
- Consolidar el Infocentro de FUDECO como espacio socio-tecnológico al servicio de los procesos organizativos, educativos y productivos de la población.
- Promover el fortalecimiento y diversificación de actividades productivas con miras a lograr procesos integrales de desarrollo endógeno en las zonas altas y el semi-árido de la región Centro Occidental.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Promoción del desarrollo integral de la nación y el equilibrio territorial a través de la distribución y transferencia de los recursos financieros a la Región Centro Occidental, Distritos Motores de Desarrollo y a las Organizaciones de Base del Poder Popular definidos por el CFG **(OTR)**	5.600.345
02	Planificación para propiciar el equilibrio interterritorial en apoyo al Consejo Federal den Gobierno	3.982.507
03	Reposicionamiento socioproductivo para una producción socialista en fincas cafetaleras	3.354.546
04	Generación de información sobre la dinámica socio-demográfica, económica, y territorial de la Región Centro Occidental a efectos de fortalecer, las Entidades Político Territoriales y las organizaciones de base del poder popular, en el marco del Sistema Nacional de Planificación.	2.087.556
05	Democratización de las Tecnologías de información y comunicación en la Región Centro Occidental de Venezuela.	109.542
TOTAL		**15.134.496**

Fuente: PRESUPUESTO RECURSOS ORDINARIOS (2012)

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	7.250.013,00
02	Gestión Administrativa	1.985.314,00
03	Previsión y Protección Social	3.634.084,00
TOTAL		**12.869.411**

Fuente: PRESUPUESTO RECURSOS ORDINARIOS (2012)

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	15.134.496
2	Acciones Centralizadas	12.869.411
TOTAL BS.		**28.003.907**

Fuente: PRESUPUESTO RECURSOS ORDINARIOS (2012)

PROYECTO PRESUPUESTO 2012 - FUENTES DE FINANCIAMIENTO

CODIGO	PROYECTOS	Aporte del Ejecutivo	Ingresos Propios	Total Proyecto Bs.F.	%
115164 2012-01	Promoción del desarrollo integral de la nación y el equilibrio territorial a través de la distribución y transferencia de los recursos financieros a la Región Centro Occidental, Distritos Motores de Desarrollo y a las Organizaciones de Base del Poder Popular definidos por el CFG (OTR)	5.600.345,00	-	5.600.345,00	20,00
115165 2012-02	Planificación para propiciar el equilibrio interterritorial en apoyo al Consejo Federal den Gobierno	3.982.507,00	-	3.982.507,00	14,22
115172 2012-03	Reposicionamiento socioproductivo para una producción socialista en fincas cafetaleras	3.354.546,00	-	3.354.546,00	11,98
115173 2012-04	Generación de información sobre la dinámica socio-demográfica, económica, y territorial de la Región Centro Occidental a efectos de fortalecer, las Entidades Político Territoriales y las organizaciones de base del poder popular, en el marco del Sistema Nacional de Planificación.	2.087.556,00	-	2.087.556,00	7,45
115175 2012-05	Democratización de las Tecnologías de información y comunicación en la Región Centro Occidental de Venezuela.	109.542,00	-	109.542,00	0,39
TOTAL PROYECTOS		**15.134.496,00**	**-**	**15.134.496,00**	54,04

	ACCIONES CENTRALIZADAS	Aporte del Ejecutivo	Ingresos Propios	Total Accion Centralizada	
1	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores	6.220.265,00	1.029.748,00	7.250.013,00	25,89
2	Gestión administrativa	235.314,00	1.750.000,00	1.985.314,00	7,09
3	Previsión y Protección Social	3.634.084,00	-	3.634.084,00	12,98
4	Otras	-	-	-	-
TOTAL ACCIONES CENTRALIZADAS		**10.089.663,00**	**2.779.748,00**	**12.869.411,00**	45,96

TOTAL Bs.F.	**25.224.159,00**	**2.779.748,00**	**28.003.907,00**	100,00

TOTAL A FINANCIAR POR RECURSOS PROPIOS	2.779.748,00	10%
TOTAL A FINANCIAR EJECUTIVO NACIONAL	**25.224.159,00**	90%
TOTAL PRESUPUESTO 2011 Bs.F.	**28.003.907,00**	**100%**

(*) Proyecto propuesto para su inclusión en el Plan Operativo Anual Nacional 2012

PROYECTO 1*:* Promoción del desarrollo integral de la nación y el equilibrio territorial a través de la distribución y transferencia de los recursos financieros a la región Centro Occidental, Distritos Motores de Desarrollo y a las Organizaciones de Base del Poder Popular, definidos por el CFG (OTR).

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional.

Objetivo: Aprovechar las fortalezas regionales creando sinergia entre ellas.

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

Política: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Efectuar la evaluación, seguimiento y control de los proyectos aprobados por la Secretaria del Consejo Federal de Gobierno y apoyar en materia de planificación a los Distritos Motores de la región, en concordancia con las atribuciones establecidas en la Ley del Consejo Federal de Gobierno y su reglamento.

Objetivo Específico del Proyecto: Ejecutar en el ámbito de la Región Centro Occidental los lineamientos del Consejo Federal de Gobierno, a objeto de contribuir con el aumento del Índice de Desarrollo Relativo.

PROYECTO 2*:* Planificación para propiciar el equilibrio interterritorial.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Ampliar los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.

Estrategia: Construir la estructura institucional necesaria para el desarrollo del poder popular.

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Fortalecer las capacidades para la planificación del desarrollo de los entes gubernamentales, emprendedores y Consejos Comunales.

Objetivo Específco: Generar instrumentos de planificación y mecanismos de articulación que permitan superar los desequilibrios e inequidades socio-económicas de la RCO, vinculadas a la nueva geopolítica nacional en el marco del Consejo Federal de Gobierno.

PROYECTO 3: Reposicionamiento socio productivo para una producción socialista en fincas cafetaleras

Directriz: Modelo Productivo Socialista.

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Estrategia: Mejorar y ampliar el marco de acción, los servicios y la dotación para la producción agrícola.

Política: Capacitar y apoyar a los productores para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Contribuir a consolidar la producción cafetalera y la diversificación productiva en las zonas altas de la región Centro Occidental.

Objetivo Específico: Contribuir a mejorar el rendimiento de la producción del café asociado con nuez de macadamia, con criterios de sustentabilidad ambiental, a través de la capacitación y transferencia de tecnología, oferta de plantas y de semillas seleccionadas.

PROYECTO 4*:* Generación de información sobre la dinámica socio-demográfica, económica y territorial de la Región Centro Occidental a efectos de fortalecer, las Entidades Político Territoriales y las organizaciones de base del poder popular, en el marco del Sistema Nacional de Planificación.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Estrategia: Elevar los niveles de equidad, eficacia, eficiencia y calidad de la acción pública.

Política: Incrementar los niveles de capacidad y conocimiento del funcionario público.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Contribuir a la producción, divulgación y uso social de la información estadística, geográfica y documental sobre la región Centro Occidental, mediante el desarrollo de sistemas y la prestación de servicios de información, dentro del marco del Plan Estadístico Nacional.

Objetivo Específico: Promover el desarrollo de la Región Centro Occidental a través del suministro de información sobre la dinámica socio-demográfica, económica y territorial regional que sirva de base para la formulación de planes y proyectos de desarrollo a las Entidades Políticos Territoriales y Organizaciones de Base del Poder Popular, en el marco del Sistema Nacional de Planificación.

PROYECTO 5*:* Democratización de las tecnologías de información y comunicación en la Región Centro Occidental de Venezuela

Directriz: Modelo Productivo Socialista.

Objetivo: Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento.

Estrategia: Mejorar el apoyo institucional para la ciencia, la tecnología y la innovación.

Política: Garantizar la distribución generalizada de tecnología de la información y la comunicación en todo el territorio nacional.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Consolidar el Infocentro de FUDECO como espacio socio-tecnológico al servicio de los procesos organizativos, educativos y productivos de la población.

Objetivo Específico: Garantizar el uso de las tecnologías de información y comunicación, como instrumentos fundamentales para el desarrollo de las comunidades en lo económico, lo político y lo social del país.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LA REGIÓN CENTRAL
CORPOCENTRO

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO), atendiendo los lineamientos de nuestro organismo de adscripción, en la búsqueda de lograr el desarrollo sustentable de la Región Central, con la participación corresponsable de los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil ha orientado su ejecución atendiendo al "Proyecto Nacional Simón Bolívar" Primer Plan Socialista; Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013; y a las establecidas por el Consejo Federal de Gobierno en cuanto a la actuación de la Oficina Técnica Regional.

Impulsar la planificación y el desarrollo regional bajo los lineamientos del Consejo Federal de Gobierno para los estados Aragua y Carabobo.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Desarrollo y Consolidación de la Oficina Técnica Regional (OTR) Central 1 Aragua – Carabobo".	
TOTAL		

Fuente: Recursos por asignar

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	16.608.891
02	Gestión Administrativa	1.363.000
03	Previsión y Protección Social	1.913.357
TOTAL		**19.885.248**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	
2	Acciones Centralizadas	19.885.248
TOTAL		**19.885.248**

PROYECTO 1:"Desarrollo y Consolidación de la Oficina Técnica Regional (OTR) Central1 Aragua – Carabobo.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional.

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

Política: Dinamizar las regiones en base a complementariedades y articulación de espacios productivos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Fortalecer las relaciones Político-Territoriales, Inter.-Institucionales e instancias de Planificación del Poder Popular en la Región Central.

Objetivo Específico: Fortalecer y consolidar la OTR de la Región Central, para la evaluación de proyectos que permita la orientación de la inversión pública con los recursos del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI).

Programación para el año 2012 (ACTIVIDADES)

CUADRO RESUMEN POA 2012

Código Nva. Etapa	Directriz	Objetivos	Proyecto POA	Unidad de Media	Meta del Proyecto	Acciones	Unidad de Medida	Meta 2012	Total Proyecto
114210	Nueva Geopolítica	Profundizar la Cohesión y la Equidad Socio - Territorial	Desarrollo y Consolidación de la Oficina Técnica Regional (OTR) Central 1 Aragua – Carabobo.	Proyecto	1000	Coordinación del funcionamiento de las Unidades Receptoras Estadales - Subsede Aragua - Carabobo	Asistencia Técnica	800	5.089.811
						Evaluación Técnico - Político y Financiera de los Proyectos consignados por las Entidades Político - Territorial y las Organizaciones del Poder Popular	Proyecto	1000	4.676.470
						Seguimiento y Control a la Ejecución Física de los Proyectos	Inspección	3000	11.977.390
						Gestión Administrativa para el Funcionamiento de la OTR y URE	Reporte de Gestión Administrativa	4	15.554.631
						Acompañamiento Técnico a Entidades Político Territoriales (EPT) y el Poder Popular Región Central (Aragua y Carabobo)	Asistencia Técnica	986	8.284.930
									45.583.232
						Total en Bs.F. Recursos Ordinarios			**45.583.232**

Nota: Para el año 2012 el Presupuesto de Corpocentro solamente le fue asignado recursos para las Acciones Centralizadas, quedando pendiente las asignaciones de la cuota presupuestaria correspondiente al Proyecto " Desarrollo y Consolidación de la Oficia Técnica Regional (OTR) Central1".

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS

CORPOLLANOS

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Promover el desarrollo armónico, endógeno, integral, sustentable y sostenido en la Región Llanos, conforme a los lineamientos y objetivos estratégicos establecidos en el Plan de la Nación.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Fortalecimiento de CORPOLLANOS, en su condición de base de asiento regional del Fondo de Compensación Interterritorial FCI/CFG	2.505.740
02	Apoyo al Desarrollo Integral de la Población Indígena	1.723.159
03	Propuesta Programática de Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica de CORPOLLANOS. Fase V	1.907.580
04	Modulo Programático para la gestión corporativa de las Líneas de Acción de la Oficina Técnica Regional de la Región Llanos 2	2.859.410
05	Modulo Programático para la gestión corporativa de las Líneas de Acción de la Oficina Técnica Regional de la Región Llanos 2	3.897.960
06	Fortalecimiento y apoyo a las comunas y demás instancias de participación popular. (Fase III)	1.743.200
TOTAL		**14.637.049**

Fuente: CORPOLLANOS, Oficina de Planificación y Presupuesto, 2011

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	8.781.597
02	Gestión Administrativa	464.000
03	Previsión y Protección Social	512.367
TOTAL		**9.757.964**

Fuente: CORPOLLANOS, Oficina de Planificación y Presupuesto, 2011

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	14.637.049
2	Acciones Centralizadas	9.757.964
TOTAL		**24.395.013**

Fuente: CORPOLLANOS, Oficina de Planificación y Presupuesto, 2011

PROYECTO 1: Fortalecimiento de CORPOLLANOS, en su condición de base de asiento regional del Fondo de Compensación Interterritorial FCI/CFG.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

***Estrategia*:** Construir la estructura institucional necesaria para el desarrollo del poder popular.

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

***Objetivo Estratégico Nueva Etapa*:** Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover el desarrollo armónico, endógeno, integral, sustentable y sostenido de la Región de los Llanos, constituida por los estados Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa, conforme a los lineamientos y objetivos estratégicos establecidos en el Plan de la Nación.

Objetivo Específico: Fortalecer la estructura orgánica y funcional de CORPOLLANOS, en su condición de espacio funcional del Consejo Federal de Gobierno en la Región Llanos.

PROYECTO 2: Apoyo al Desarrollo Integral de la Población Indígena.

Directriz: Modelo Productivo Socialista.

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Estrategia: Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción.

Política: Desarrollar los centros poblados.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover el desarrollo armónico, endógeno, integral, sustentable y sostenido de la Región de los Llanos, constituida por los estados Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa, conforme a los lineamientos y objetivos estratégicos establecidos en el Plan de la Nación.

Objetivo Específico: Contribuir al desarrollo integral y sustentable de las comunidades indígenas ubicadas en la zona de influencia del Río Cinaruco, estado Apure.

PROYECTO 3**:** Propuesta Programática de Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica de CORPOLLANOS. Fase V.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Estrategia: Fomentar la capacidad de toma de decisiones de la población.

Política: Promover la formación de la organización social

Objetivo Específico: Contribuir al desarrollo integral y sustentable de las comunidades indígenas ubicadas en la zona de influencia del Río Cinaruco, estado Apure.

PROYECTO 4**:** Modulo Programático para la gestión corporativa de las líneas de Acción de la Oficina Técnica Regional de la Región Llanos 1.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Estrategia: Construir la estructura institucional necesaria para el desarrollo del poder popular.

Política*:* Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

Objetivo Específico: Instalar un modulo programático gerencial para la ejecución efectiva de la líneas de acción emanadas por el Consejo Federal de Gobierno, a través del FCI, en los estados Apure y Guárico.

***PROYECTO 5*:** Modulo Programático para la gestión corporativa de las líneas de Acción de la Oficina Técnica Regional de la Región Llanos 2.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Estrategia: Construir la estructura institucional necesaria para el desarrollo del poder popular.

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover el desarrollo armónico, endógeno, integral, sustentable y sostenido de la Región de los Llanos, constituida por los estados Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa, conforme a los lineamientos y objetivos estratégicos establecidos en el Plan de la Nación.

***Objetivo Específico*:** Instalar un modulo programático gerencial para la ejecución efectiva de la líneas de acción emanadas por el Consejo Federal de Gobierno, a través del FCI, en los estados Barinas, Cojedes y Portuguesa.

PROYECTO 6: Fortalecimiento y apoyo a las comunas y demás instancias de participación popular. (Fase III).

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria

Objetivo: Ampliar los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.

Estrategia: Fomentar la capacidad de toma de decisiones de la población.

Política: Promover la formación de la organización social.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover el desarrollo armónico, endógeno, integral, sustentable y sostenido de la Región de los Llanos, constituida por los estados Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa, conforme a los lineamientos y objetivos estratégicos establecidos en el Plan de la Nación

Objetivo Específico: Promover la organización y la participación activa de la comunidad mediante el apoyo en la elaboración de diagnósticos, presupuestos participativos y proyectos, con la finalidad impulsar la toma de decisiones en las comunidades en la solución de sus problemas.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE LOS ANDES
CORPOANDES Y SUS FILIALES

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Consolidación y posicionamiento de La Corporación de Los Andes, CORPOANDES, como organismo de planificación y promoción del desarrollo.
- Integración y articulación de los planes de desarrollo regional al proyecto de país.
- Diseño y consolidación de un sistema de gestión del conocimiento e información para la región.
- Fortalecimiento institucional con énfasis en la capacitación y formación de recurso humano, adaptación de plataformas tecnológicas y adecuación de espacios.
- Redimensión de la participación ciudadana en el desarrollo humano integral.
- Reorientación de políticas de autogestión financiera.
- Establecimiento de redes comunicacionales entre actores sociales y gubernamentales.
- Fortalecimiento y preservación del patrimonio ambiental y cultural de la región.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Sistema de Información Geográfica de la Región de Los Andes (SIGRA)	1.999.101
02	Acompañamiento en el proceso de Formulación de Planes de Desarrollo comunitario en la Región de Los Andes	632.737

Continúa…/…

03	Promover el desarrollo endógeno de las actividades socioproductivas y de la infraestructura de apoyo a la producción agrícola e industrial en La Región de Los Andes	1.815.065
04	Fortalecimiento de las bases socio-territoriales para el Desarrollo Integral en la Región de Los Andes.	597.809
05	Puesta en Funcionamiento de la Oficina Técnica Regional como ente descentralizador del Consejo federal de Gobierno.	12.955.288
TOTAL		**18.000.000**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	3.425.547
02	Gestión Administrativa	2.906.513
03	Previsión y Protección Social	6.439.648
TOTAL		**12.771.708**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs
1	Proyecto 2012	18.000.000
2	Acciones Centralizadas	12.771.708
TOTAL		**30.771.708**

***PROYECTO 1*:** Sistema de Información Geográfica de la Región de Los Andes.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Estrategia: Desarrollar una red eficiente de vías de información y de educación no formal hacia el pueblo.

Política: Incentivar la creación y el fortalecimiento de vínculos y comunicación entre organizaciones sociales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Consolidar un sistema de información y gestión de conocimiento para la región.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover el desarrollo armónico, endógeno, integral, sustentable y sostenido de la Región de los Llanos, constituida por los estados Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa, conforme a los lineamientos y objetivos estratégicos establecidos en el Plan de la Nación

Objetivo Específico*:* Crear un sistema de información que a través de una red socio institucional que obtenga y proporcione a los diferentes actores, información cualitativa y cuantitativa relevante, a fin de contribuir a la formulación ejecución y seguimiento de planes y proyectos para elevar la calidad de vida de las comunidades.

PROYECTO 02: Acompañamiento en el proceso de Formulación de Planes de Desarrollo Comunitario en la Región de Los Andes.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Alcanzar irrevocablemente la democracia protagónica revolucionaria, en la cual, la mayoría soberana personifique el proceso sustantivo de toma de decisiones.

Estrategia: Construir la estructura institucional necesaria para el desarrollo del poder popular.

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover la formación y la organización social

***Objetivo Específico*:** Elevar la capacidad de gestión en las comunidades mediante la capacitación y asistencia técnica con la finalidad de contribuir en la formulación y ejecución de los planes comunitarios de desarrollo integral.

PROYECTO 03: Promoción del Desarrollo Endógeno de las actividades Socio productivas y de la Infraestructura de apoyo a la producción agrícola e industrial en La Región de Los Andes.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Estrategia: Consolidar el carácter endógeno de la economía.

Política: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Integrar y articular los planes de desarrollo regional al proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013.

Objetivo Específico: Promover las actividades agroindustriales en La Región de Los Andes.

PROYECTO 04: Fortalecimiento de las bases socio territoriales para el Desarrollo Integral en La Región de Los Andes.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional.

Objetivo: Aprovechar las fortalezas regionales creando sinergia entre ellas.

Estrategia: Ordenar el territorio asegurando la base de sustentación ecológica.

Política: Formular los Planes de Ordenación del Territorio.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover la política nacional en materia de ordenación del territorio a través de la divulgación de la misma, la formulación de planes municipales de ordenación y desarrollo del territorio y la capacitación de talento humano local en herramientas metodológicas para abordar la planificación municipal, con la finalidad de disminuir los desequilibrios territoriales y la inadecuada ocupación del territorio en la Región de Los Andes.

Objetivo Específico: Realizar nueve (9) eventos en la región, elaborar un micro informativo sobre la importancia de la ordenación del territorio para el impulso del desarrollo socio territorial, formular dieciocho (18) planes municipales de ordenación y desarrollo territorial, dieciocho (18) talleres de capacitación en herramientas metodológicas para la ordenación y desarrollo del territorio.

PROYECTO 05: Puesta en Funcionamiento de La Oficina Técnica Regional (OTR) como ente descentralizador del Consejo Federal de Gobierno.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial.

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Integración y articulación de los Planes de Desarrollo de la Región y sus áreas de influencia al proyecto de país.

Objetivo Específico: Establecer los lineamientos de los entes descentralizados territorialmente y las organizaciones populares de base.

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

EMPRESAS FILIALES

1. Hotel Colón S.A.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Desarrollar el deporte recreativo y terapéutico con un enfoque social en el municipio

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Mejoramiento de las áreas deportivas y comunes del Hotel las Palmeras en la ciudad de San Juan de Colon estado Táchira.	1.792.812
TOTAL		**1.792.812**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	
02	Gestión Administrativa	768.348
03	Previsión y Protección Social	
TOTAL		**768.348**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	1.792.812
2	Acciones Centralizadas	768.348
TOTAL		**2.561.160**

***PROYECTO 1*:** Mejoramiento de las áreas deportivas y comunes del Hotel las Palmeras en la ciudad de San Juan de Colon estado Táchira

Directriz: Suprema Felicidad Social.

Objetivo: Transformar las relaciones sociales de producción construyendo unas de tipo socialistas basadas en la propiedad social.

Estrategia: Superar la pobreza y atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social.

Política: Prestar atención integral a niños, niñas y adolescentes.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar el deporte recreativo y terapéutico con un enfoque social en el Municipio.

Objetivo Específico*:* Establecer e implantar los servicios deportivos recreacionales y terapéuticos incrementando la capacidad instalada, mejorando la calidad del servicio y aumentando la productividad.

2. Carbones del Suroeste, C.A. (CARBOSUROESTE)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Satisfacer los requerimientos nacionales del sector productivo, mediante el aprovechamiento racional y organizado de los recursos carboníferos del Estado Táchira.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Extracción racional del carbón en el Estado Táchira y abastecimiento socialista para impulsar el desarrollo energético e industrial del país	24.837.919
TOTAL		**24.837.919**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	2.080.629
02	Gestión Administrativa	1.750.767
03	Previsión y Protección Social	130.685
TOTAL		**3.962.081**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	24.837.919
2	Acciones Centralizadas	3.962.081
TOTAL		**28.800.000**

***PROYECTO 1*:** Extracción racional del carbón en el Estado Táchira y abastecimiento socialista para impulsar el desarrollo energético e industrial del país.

Directriz: Modelo Productivo Socialista.

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Estrategia: Consolidar el carácter endógeno de la economía.

Política: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Satisfacer los requerimientos nacionales del sector productivo, mediante el aprovechamiento racional y organizado de los recursos carboníferos del estado Táchira.

Objetivo Específico*:* Disminuir las importaciones de carbón en el país así como fomentar el desarrollo social y productivo en el Municipio Lobatera inicialmente.

3. Fosfatos del Suroeste, C.A. (FOSFASUROESTE)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Satisfacer los requerimientos nacionales del sector agropecuario, mediante el aprovechamiento racional de la Roca Fosfática del Estado Táchira, para incrementar la producción alimentaria del país, en armonía con el ambiente.
Proyectos Formulados

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Extracción racional de Roca Fosfática en el Estado Táchira y abastecimiento socialista para impulsar el desarrollo agropecuario del país	2.754.958
TOTAL		**2.754.958**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	121.458
02	Gestión Administrativa	847.108
03	Previsión y Protección Social	
TOTAL		**968.567**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	2.754.958
2	Acciones Centralizadas	958.567
TOTAL		**3.723.524**

***PROYECTO 1*:** Extracción racional de Roca Fosfática en el Estado Táchira y abastecimiento socialista para impulsar el desarrollo agropecuario del país.

Directriz: Modelo Productivo Socialista.

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Estrategia: Consolidar el carácter endógeno de la economía

Política: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Satisfacer los requerimientos nacionales del sector agropecuario, mediante el aprovechamiento racional de la Roca Fosfática del Estado Táchira, para incrementar la producción alimentaria del país, en armonía con el ambiente.

Objetivo Específico*:* Extraer el mineral por el método de explotación a cielo abierto para su posterior trituración, acopio y despacho. Llevar a cabo la recuperación ambiental con siembra de plantas autóctonas de la zona y colocación de un vivero. Capacitar a las comunidades mineras y productores agrícolas en cuanto a la preservación del ambiente, la fertilización ecológica, actividades recreacionales, y apoyo logístico. Producción de 75000 sacos/año, de Roca Fosfática Micronizada, en la presentación de sacos de 40 Kg., para abastecer los requerimientos de los productores y comercializadores agrícolas del país.

4. Centro Cívico San Cristóbal

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Tiene por objeto el desarrollo urbano de la ciudad de San Cristóbal, pudiendo establecer convenios con las diferentes municipalidades del Estado Táchira, con el mismo propósito, así como la realización de estudios, proyectos y ejecución de cualquier clase de obra relacionadas con la construcción, compra y venta de inmuebles, contratación de créditos relacionado con sus objetivos, administración, arrendamiento, hipoteca y cualquier otro acto de administración, disposición que realicen, bien por unidades de construcción o por el sistema de condominio.
- Ejecutar y regular políticas públicas nacionales en los planes y programas de desarrollo urbano, cuya ejecución deba coordinarse con las alcaldías. Gestionar la demanda de suelo urbano para vivienda de interés social, infraestructura y equipamiento urbano, contribuyendo a regular el mercado de la propiedad inmobiliaria y a regularizar la tenencia de la tierra.
- Gestionar, planear, formular, promover y ejecutar programas de interés social.
- Promover la organización de Empresas de Producción Social.
- Promover los procesos de organización y capacitación comunitarios dirigidos a la formación ciudadana. Podrá contribuir al establecimiento de una sociedad democrática, participativa, protagónica y de justicia, mediante la búsqueda del cumplimiento de los derechos constitucionales, consagrados en beneficios del ser humano, para alcanzar el desarrollo personal y comunitario, respetando la cultura y preservando el medio ambiente.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Plan de reordenamiento territorial del casco central de San Cristóbal	1.660.739
TOTAL		**1.660.739**

***PROYECTO 1*:** Plan de reordenamiento territorial del casco central de San Cristóbal

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial

Estrategia: Mejorar el hábitat de los principales centros urbanos

Política: Rehabilitar áreas centrales deterioradas.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Objetivo Estratégico Institucional: Crear la herramienta técnica social que permita revisar para su replanteamiento el Plan especial de Renovación Urbana del área central de San Cristóbal.

Objetivo Específico del Proyecto: Ordenar el Casco Central de San Cristóbal, aplicando estrategias de sinergia colectiva entre la ciudadanía, para lograr la convivencia a través de la participación protagónica.

5. Compañía para el Desarrollo de las Zonas Industriales del Estado Táchira C.A.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Desarrollo de los Parques Industriales en el estado Táchira, pero además, podrá elaborar, ejecutar e impulsar programas, planes y proyectos de Parques Industriales, Parques Tecnológicos, Micro Parques y Programas de Unidades de Producción Agroindustrial, dentro del enfoque endógeno. Igualmente, promocionar y apalancar la generación de nuevas Empresas de Producción Social, Cooperativas y entes de tipo asociativo, comunitarios que fortalezcan, satisfagan las necesidades básicas y esenciales de la comunidad y su entorno, mediante el fomento de la creación de redes sociales y productivas.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Incrementar los niveles de desarrollo y crecimiento sustentable de la zona industrial de la fría en el estado Táchira.	740.000
TOTAL		**740.000**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012:

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	138.810
02	Gestión Administrativa	83.190
03	Previsión y Protección Social	
TOTAL		**222.000**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	740.000
2	Acciones Centralizadas	222.000
TOTAL		**740.000**

***PROYECTO 1*:** Incrementar los niveles de desarrollo y crecimiento sustentable de la zona industrial de la fría en el estado Táchira.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Estrategia: Consolidar el carácter endógeno de la economía.

Política: Promover el desarrollo del tejido industrial.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: El crecimiento de la economía social, el despegue del aparato productivo de la región, el fortalecimiento de la calidad de vida de sus habitantes y la riqueza equitativa.

Objetivo Específico del Proyecto: Gestionar el mejoramiento de los servicios públicos de la Zona Industrial de La Fría, Promover la incorporación de nuevas unidades productivas, y gestionar la incorporación de Empresas en parcelas vendidas no desarrolladas, Participar en la organización de eventos que promuevan las Zonas Industriales (expo ferias, ruedas de negocios, foros, conferencias, talleres, charlas), Gestionar la recuperación de parcelas en la Zona Industrial de La Fría.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL ZULIA

CORPOZULIA

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Para el año 2012 Corpozulia en pleno alineamiento con los objetivos establecidos en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) 2007-2013, establece los siguientes objetivos estratégicos Institucionales:

- Promover el desarrollo social
- Apoyar el desarrollo de cultivos de plantación con la finalidad de aumentar la producción y productividad de la agricultura en general de manera sustentable y sostenible
- Mantener en condiciones óptimas las infraestructuras de producción agrícola y pecuaria, a fin de mejorar su producción y productividad.
- Promover la ejecución de proyectos y actividades que garanticen la elaboración y/o distribución de productos y mercancías.
- Conocer directa o indirectamente, la información geológica minera de los diferentes espacios geografitos del estado Zulia, de acuerdo al nivel de conocimiento geocientífico, a fin de ampliar la data existente y crear nuevos proyectos que permitan aumentar la inversión e impulsar el desarrollo interno de la nación.
- Lograr el desarrollo en armonía con el ambiente.
- Promover la comercialización del carbón a través de las instalaciones portuarias a nivel nacional e internacional, garantizando la colocación y/o distribución del mineral carbón, a fin de satisfacer la demanda requerida en el mercado.
- Promover el desarrollo turístico de la región mediante estrategias que favorezcan el fortalecimiento de la infraestructura turística, para convertirla en un recurso de calidad.
- Generar y difundir conocimiento sobre las ventajas, potencialidades y oportunidades de la región mediante la ejecución de estudios e investigación.

- Optimizar todas las instalaciones de la Corporación con el fin de construir un sector público al servicio de las comunidades.
- Contar con un Centro de Información Comunitario en el Municipio Maracaibo, al servicio del ciudadano, dotado de tecnología de punta, medios audiovisuales, colección bibliográfica y de proyectos relevantes, que conduzcan a la transformación de la sociedad para desarrollar una red eficiente de vías de formación y educación no formal hacia el pueblo, facilitando a las comunidades el acceso a la información y medios de comunicación, con el fin de suministrar herramientas para la capacitación y generación de nuevos proyectos por y para las comunidades.
- Consolidar la Oficina Técnica Regional Región Occidental Zulia – Falcón del Consejo Federal de Gobierno mediante el desarrollo de sus diferentes unidades organizacionales, tales como: Gerencia de Proyectos, Gerencia de Política y Planificación, Gerencia de Control y Seguimiento (Cuerpo de Inspectores), Unidad Básica de Gestión Administrativa, Unidades Receptoras de Proyectos (URE) en los estados Zulia y Falcón, con el objeto de promover en la región la acción y el cumplimiento de los fines establecidos en LOCFG.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Promoción, construcción y equipamiento de infraestructura para la consolidación del sector educativo en la región Zuliana	5.429.539
02	Mejoramiento en la atención del sector salud, servicios básicos y comunitarios	1.046.823
03	Desarrollo de Cultivos de Plantación	103.108
04	Manejo y Mantenimiento de Unidades de Producción Agropecuarias	11.280.757
05	Establecimiento de unidades productivas manufactureras y de servicios	3.329.538

Continua…/…

06	Evaluación de los Recursos Geomineros del Estado Zulia	518.651
07	Implementación de programas de conservación y restauración ambiental en la región zuliana	417.676
08	Reacondicionamiento del puerto de embarque Palmarejo y control y fiscalización de la producción de carbón en las Minas Paso Diablo, Mina Norte.	373.945
09	Consolidación de las Instalaciones Turísticas	758.000
10	Consolidación de los Centros Socialistas de Investigación y Desarrollo Tecnológico	3.885.817
11	Consolidación de la Infraestructura Institucional	850.000
12	Fortalecimiento Institucional de la Oficina Técnica Regional Occidental del Consejo Federal de Gobierno	1.500.000
13	Consolidación del Centro de Información Comunitario	496.898
TOTAL		**29.990.752**

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto. Corpozulia (2011)

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	127.529.721
02	Gestión Administrativa	37.958.565
03	Previsión y Protección Social	3.549.516
04	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	500.000
TOTAL		**179.537.802**

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto. Corpozulia (2011)

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	29.990.752
2	Acciones Centralizadas	179.537.802
TOTAL		**209.528.554**

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto. Corpozulia (2011)

El Plan Operativo 2012 de CORPOZULIA esta conformado por 13 proyectos, enmarcados en los objetivos establecidos en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) 2007-2013, los cuales se presentan a continuación:

***PROYECTO 1*:** Promoción, construcción y equipamiento de infraestructura para la consolidación del Sector Educativo.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo: Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

Estrategia: Profundizar la universalización de la educación bolivariana.

Política: Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en los excluidos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover el desarrollo social.

***Objetivo Específico**:* Contribuir con el sector educativo a través de la construcción, equipamiento de las infraestructuras educativas y las Misiones Robinsón, Sucre y Ribas, para garantizar el acceso a la educación a las personas de escasos recursos.

***PROYECTO 2*:** Mejoramiento en la atención del sector salud, servicios básicos y comunitario.

Directriz: Suprema Felicidad Social.

Objetivo: Reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza.

Estrategia: Superar la pobreza y atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social.

Política: Promover el desarrollo humano familiar y socio-laboral.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover el desarrollo social

***Objetivo Específico**:* Apoyar la construcción mantenimiento y equipamiento de infraestructura de salud, comunitaria y servicios básicos y realizar asesorías y asistencia técnicas a representantes de consejos comunales en materia de uso y mantenimiento de salud y comunitario.

PROYECTO 3:.Manejo y mantenimiento de unidades de producción agropecuarias.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

Estrategia: Mejorar y ampliar el marco de acción, los servicios y la dotación para la producción agrícola.

Política: Promover un intercambio comercial acorde con el desarrollo agrícola endógeno.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Mantener en condiciones óptimas las infraestructuras de producción agrícolas y pecuarias a fin de mejorar su producción y productividad.

Objetivo Específico*:* Mejorar y fortalecer la capacidad productiva de las unidades de producción pecuarias.

PROYECTO 4**:** Desarrollo de Cultivos de Plantación

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.

Estrategia: Mejorar y ampliar el marco de acción, los servicios y la dotación para la producción agrícola.

Política: Capacitar y apoyar a los productores para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Apoyar el desarrollo de cultivos de plantación con la finalidad de aumentar la producción y productividad de la agricultura en general de manera sustentable y sostenible.

Objetivo Específico*:* Apoyar el desarrollo cafetalero a través de la capacitación, extensión, asistencia técnica y transferencia tecnológica, a fin de aumentar y fortalecer la producción y productividad de del cultivo del café de manera sustentable y sostenible con el propósito de optimizar la productividad de las unidades de producción cafetaleras en la sierra de Perija.

***PROYECTO 5*:** Establecimiento de unidades productivas manufactureras y de servicios.

Directriz: Modelo Productivo Socialista.

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Estrategia: Consolidar el carácter endógeno de la economía.

Política: Promover el desarrollo del tejido industrial

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover la ejecución de proyectos y actividades que garanticen la elaboración y/o distribución de productos y mercancías.

Acciones Específicas: Elaboración de productos en Talleres Fabriles del Zulia, Operatividad de la Unidad de Infraestructura Vial, Operatividad de la Unidad de Servicios de Consultoría en Ingeniería, Operatividad de la Unidad Constructora de Vivienda, Operatividad de la Unidad de Servicios de Mecanización Agrícola.

Objetivo Específico*:* Aportar recursos a unidades productivas manufactureras y de servicios para la realización de actividades relacionadas con el procesamiento de productos dirigidos a la industria de la construcción y el sector agrícola para atender la diversidad de bienes y servicios que demanden los programas sociales y económicos realizados bajo una visión de aprovechamiento racional e idóneos de los recursos naturales y consustanciado con la participación directa y protagónica del pueblo organizado.

***PROYECTO 6*:** Evaluación de los Recursos Geomineros del Estado Zulia.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

Estrategia: Fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios.

Política: Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social 1.13.- Objetivo Estratégico Institucional: Conocer directa o indirectamente, la información geológica minera de los diferentes espacios geográficos del estado Zulia, de acuerdo al nivel de conocimiento geocientífico, a fin de ampliar la data existe y crear nuevos proyectos que permitan aumentar la inversión e impulsar el desarrollo interno de la nación.

Objetivo Específico*:* Evaluar geológicamente zonas mineralizadas en la región zuliana, aprovechando sus beneficios a fin de desarrollar proyectos a través de la pequeña y mediana industria.

PROYECTO 7**:** Implementación de Programas de Conservación y Restauración ambiental en la región Zuliana.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Proteger espacios para conservar el agua y la biodiversidad

Estrategia: Conservar y preservar ambientes naturales

Política: Manejar adecuadamente las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial y demás áreas protegidas.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Lograr el desarrollo en armonía con el ambiente.

Objetivo Específcio*:* Revertir el proceso de deterioro ambiental en las áreas afectadas y sensibilizar a las comunidades sobre la problemática ambiental que afecta gran parte de los espacios naturales de nuestra región.

***PROYECTO 8*:** Reacondicionamiento del puerto de embarque Palmarejo y control y fiscalización de la producción de carbón en las Minas Paso Diablo, Mina Norte.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial.

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Promover la comercialización del carbón a través de las instalaciones portuarias a nivel nacional e internacional, garantizando la colocación y/o distribución del mineral carbón, a fin de satisfacer la demanda requerida en el mercado.

Objetivo Específico*:* Restablecer las condiciones necesarias en las instalaciones y áreas de embarque Palmarejo y Minas productoras de carbón, con la finalidad de satisfacer la demanda del mineral en los mercados nacionales e internacionales.

***PROYECTO 9*:** Consolidación de las Instalaciones Turísticas

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

Estrategia: Fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios.

Política: Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Objetivo Estratégico Institucional: Promover el desarrollo turístico de la región mediante estrategias que favorezcan el fortalecimiento de la infraestructura turística, para convertirla en un recurso de calidad. 1.14.- Objetivo Específico del Proyecto: Mejorar la infraestructura de servicios turísticos, mediante el fortalecimiento de edificaciones que garanticen el bienestar de propios y visitantes.

Objetivo Específico*:* Mejorar la infraestructura de servicios turísticos, mediante el fortalecimiento de edificaciones que garanticen el bienestar de propios y visitantes

PROYECTO 10: Consolidación de los Centros Socialistas de Investigación Y Desarrollo Tecnológico.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento.

Estrategia: Incrementar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia necesidades y potencialidades del país.

Política: Fomentar la investigación y desarrollo para la soberanía alimentaria.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Generar y difundir conocimiento sobre las ventajas, potencialidades y oportunidades de la Región mediante la ejecución de estudios e investigación.

Objetivo Específico: Incrementar las hectáreas desarrolladas y rendimientos de los rubros: Frutícola, Cacao, Plátano Y Uva, a través de la Asistencia Integral a los Productores con el brindado de: Venta de Plantas, Asesorías, Capacitaciones, Servicios de Laboratorio entre otros. En los Municipios: Francisco Javier Pulgar, Colon, Jesús Maria Semprum, Catatumbo, Mara, Cañada De Urdaneta, Páez Y Sucre.

***PROYECTO 11*:** Consolidación del Centro de Información Comunitario.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria

Objetivo: Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.

Estrategia: Universalizar el acceso a los diferentes tipos de comunicación

Política: Facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Objetivo Estratégico Institucional: Contar con un Centro de Información Comunitario en el Municipio Maracaibo, al servicio del ciudadano, dotado de tecnología de punta, medios audiovisuales, colección bibliográfica y de proyectos relevantes, que conduzcan a la transformación de la sociedad para desarrollar una red eficiente de vías de formación y educación no formal hacia el pueblo, facilitando a las comunidades el acceso a la información y medios de comunicación, con el fin de suministrar herramientas para la capacitación y generación de nuevos proyectos por y para las comunidades.

Objetivo Específico*:* Consolidar el Centro de información Comunitario, para construir un sector público al servicio del ciudadano, mediante las nuevas tecnologías que conduzcan a la transformación de la sociedad, desarrollando una red eficiente de vías de formación y educación no formal hacia el pueblo, facilitando el acceso de las comunidades a los medios de comunicación e información.

PROYECTO 12: Consolidación de la Infraestructura Institucional

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Estrategia: Construir la estructura institucional necesaria para el desarrollo del poder popular

Política: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Optimizar todas las instalaciones de la Corporación con el fin de construir un sector público al servicio de las comunidades.

Objetivo Específico*:* Fortalecer la estructura de Corpozulia mediante la remodelación y mantenimiento con el propósito de ofrecer un mejor servicio a la región Zuliana.

***PROYECTO 13*:** Fortalecimiento Institucional de la Oficina Técnica Regional Región Occidental del Consejo Federal de Gobierno.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria

Objetivo: Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.

Estrategia: Elevar los niveles de equidad, eficacia, eficiencia y calidad de la acción pública.

Política: Propiciar la coherencia organizativa, funcional, procedimental y sistémica de los órganos públicos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Consolidar la Oficina Técnica Regional Región Occidental Zulia - Falcón del Consejo Federal de Gobierno mediante el desarrollo de sus diferentes unidades organizacionales, tales como: Gerencia de Proyectos, Gerencia de Política y Planificación, Gerencia de Control y Seguimiento (Cuerpo de Inspectores), Unidad Básica de Gestión Administrativa, Unidades Receptoras de Proyectos (URE) en los estados Zulia y Falcón, con el objeto de promover en la región la acción y el cumplimiento de los fines establecidos en LOCFG.

***Objetivo Específico**:* Coordinar y brindar asesoramiento técnico a Gobernaciones, Alcaldías y Consejos Comunales y recepción de planes y proyectos económicos y sociales formulados a fin de ser financiados y efectuar el respectivo seguimiento de los recursos otorgados. Acciones enmarcadas en la promoción del desarrollo económico y social de la población.

CARBONES DEL ZULIA
CARBOZULIA

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Carbones del Zulia (CARBOZULIA), en atención a las líneas estratégicas de CORPOZULIA, y en correspondencia con las Siete (7) Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, se planteó como objetivos estratégicos institucionales para el período 2012 los siguientes:

- Establecer planes estratégicos y proyectos necesarios para que los minerales extraídos puedan ser empleados en Venezuela como materia prima para la producción de acero, generación de electricidad, en la industria química, producción de arrabio y en todos aquellos proyectos y programas aprobados por el Ejecutivo Nacional orientados a consolidar nuevas fuentes de energía para el país y como apalancamiento para fomentar nuevos negocios en Venezuela.
- Coordinar y controlar la evaluación continua del desempeño técnico de las empresas filiales dedicadas a la explotación minera, identificando oportunidades de mejora, asegurando el mejor uso de los recursos y el cumplimiento de las políticas y normas existentes.
- Coordinar y controlar la evaluación continua del desempeño técnico de las empresas filiales dedicadas a la explotación minera en materia ambiental.
- Fomentar la creación de los Consejos Comunales y comités socialistas o cualquier otra forma de participación comunitaria que el ordenamiento jurídico venezolano permita y en consecuencia, prestar orientación y asesoría a las comunidades para tal fin.
- Promover el desarrollo y bienestar de las comunidades en lo social, económico, cultural, educativo y de salud.
- Desarrollar un modelo de gestión basado en el aprendizaje permanente y regido por los principios de honestidad, participación, respeto muto, trabajo en equipo, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en la labor desempeñada.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Programa de Reforestación y Sensibilización Ambiental en la Subregión Guajira	1.777.344
02	Mejoramiento del hábitat y calidad de vida de las comunidades, a través de proyectos socioeconómicos y la divulgación comunicacional que garantice el fortalecimiento de la democracia participativa y la formación ciudadana en la Región Zuliana	3.834.153
03	Transporte del Personal Minero	10.093.129
04	Sistema de control y seguimiento de la producción, calidad, transporte y comercialización de la explotación del carbón	492.679
05	Estudio Integral de la Cuenca Alta y Media del Río Guasare	900.000
06	Industrialización del Carbón Mineral en la Región Zuliana	3.100.000
07	Culminación de la construcción y contribución a la dotación de la Biblioteca de Guarero	1.300.000
TOTAL		**21.497.305**

Fuente: Coordinación de Planificación y Presupuesto (2012)

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	12.746.245
02	Gestión Administrativa	13.137.937
03	Previsión y Protección Social	163.733
TOTAL		**26.047.915**

Fuente: Coordinación de Planificación y Presupuesto (2012)

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	21.497.305
2	Acciones Centralizadas	26.047.915
TOTAL		**47.545.200**

***PROYECTO 1*:** Programa de Reforestación y Sensibilización Ambiental en la Subregión Guajira.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Proteger espacios para conservar el agua y la biodiversidad

Estrategia: Conservar y preservar ambientes naturales.

Política: Manejar adecuadamente las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial y demás áreas protegidas.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Priorizar en el negocio carbonífero la reinversión de sus ganancias en la recuperación del medio ambiente, con énfasis en la reforestación de las cuencas altas y medias de los ríos que surten de agua a la población del estado, favoreciendo y participando en la recuperación y preservación del Lago de Maracaibo

Objetivo Especifico: Reforestar con especies autóctonas sobre las cuencas altas y medias de los ríos mediante la participación de los consejos comunales, Ejecutar jornadas ambientales de integración con la comunidad.

***PROYECTO 2*:** Mejoramiento del hábitat y calidad de vida de las comunidades, a través de proyectos socioeconómicos y la divulgación comunicacional que garantice el fortalecimiento de la democracia participativa y la formación ciudadana en la Región Zuliana.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

Estrategia: Expandir la Economía Social cambiando el modelo de apropiación y distribución de excedentes.

Política: Fortalecer la sostenibilidad de la Economía Social

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Específico*:* Promover el desarrollo socioeconómico para la satisfacción de necesidades comunitarias y proyectos socioproductivos en la Región Zuliana.

***PROYECTO 3*:** Transporte del Personal Minero

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Objetivo: Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

Estrategia: Fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios.

Política: Promover el aumento de la productividad

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Incrementar la inversión de CARBOZULIA a través de una política de sustitución de tercerización y de disminución de costos en la estructura del transporte de personal minero de las operadoras de carbón acompañada del componente social.

Objetivo Específico*:* Apoyar las operaciones mineras mediante el traslado de personal a las Minas, y que permita contribuir con la comunidad educativa a través del establecimiento de rutas escolares.

***PROYECTO 4*:** Sistema de control y seguimiento de la producción, calidad, transporte y comercialización de la explotación del carbón, tomando en consideración los aspectos ambientales.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Impulsar el incremento de la producción del recurso mineral para el mejor aprovechamiento de su inversión social en la Región Zuliana.

Objetivo Específico*:* Controlar las actividades con respecto a la producción, calidad y en materia ambiental de las empresas operadoras dinamizadoras de la sustentabilidad y sostenibilidad.

***PROYECTO 5*:** Estudio Integral de la Cuenca Alta y Media del Río Guasare.

Meta del Proyecto*:* 1 informe

Acción Específica: Evaluación del impacto producido por las actividades de reforestación en la cuenca media y alta del Río Guasare.

Objetivo Específico*:* Diagnosticar y determinar el impacto producido por la fuerte extracción de los recursos forestales en la cuenca media y alta del rió Guasare.

PROYECTO 6**:** Industrialización del Carbón Mineral en la Región Zuliana

Meta del Proyecto*:* 3 estudios

Acciones Específicas: Ingeniería Básica y Conceptual para la Construcción de una Planta de Arrabio, Estudio de factibilidad para la explotación de los mantos inferiores de la cuenca carbonífera del Guasare a través de Minería Subterránea, Estudio de factibilidad parta la puesta en marcha de una Planta de Lavado del carbón mineral.

Objetivo Específico*:* Elaborar estudios de factibilidad para el desarrollo de proyectos de industrialización del carbón mineral en la Región Zuliana.

PROYECTO 7**:** Culminación de la construcción y contribución a la dotación de la Biblioteca de Guarero.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Objetivo: Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

Estrategia: Masificar una cultura que fortalezca la identidad nacional, latinoamericana y caribeña.

Política: Salvaguardar y socializar el patrimonio cultural.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social

Objetivo Estratégico Institucional: Fortalecimiento del sistema de bibliotecas públicas nacionales como plataformas culturales al servicio de la comunidad.

Objetivo Específico*:* Construir y dotar una biblioteca pública e integrarla a la red de bibliotecas públicas nacionales.

CARBONES DE LA GUAJIRA

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Carbones de la Guajira, S.A, se ha planteado la ejecución del Plan Operativo Anual Institucional para el Ejercicio Fiscal del año 2012, de conformidad con los lineamientos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) 2007-2013.

El Plan Operativo Anual 2012 de Carbones de la Guajira, S.A, contiene los proyectos que son necesarios para desarrollar y profundizar al modelo de Desarrollo Económico y Social, y lograr una gestión pública eficaz, transparente, coordinada y socialista, exhibir con mayor fuerza los resultados concretos de la acción gubernamental, a objeto de lograr la consolidación operativa y financiera de la organización.

Manteniendo consonancia con la misión que se enmarca en el Plan Operativo Anual Nacional (POAN), es “Indispensable para el nuevo modelo de desarrollo socialista del país y el adecuado funcionamiento de la nueva institucionalidad democrática, cuyo fin último es procurar el más amplio bienestar a todos los sectores de la sociedad venezolana”.

Los 12 proyectos del POA CARBONES DE LA GUAJIRA, S.A 2012, se formularon en conformidad con el enfoque estratégico del Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) 2007-2013 a través de las Directrices Estratégicas:

- Modelo Productivo Socialista,
- Nueva Geopolítica Nacional y
- Venezuela Potencia Energética Mundial.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Renovación y Recuperación de Maquinaria Pesada de Carbones de la Guajira, S.A.	79.496.340
02	Producción de 1.053.535 TM de carbón como proceso de recuperación de Carbones de la Guajira, S.A	172.301.781
03	Acondicionamiento General de la Infraestructura de Carbones de la Guajira, S. A.	2.200.000
04	Conservación de La Vía La Cascarilla, el Escondido.	3.000.000
05	Reinstalación de equipos electromecánicos, transporte y mezclado del polvorín.	616.000
06	Adecuación de la Planta de tratamiento de aguas residuales de origen domestico II etapa.	700.000
07	Conservación y Adecuación del separador de grasas y aceites del taller de mantenimiento de equipos móviles II etapa.	693.000
08	Construcción de áreas de almacenamiento temporal de desechos peligrosos II etapa.	700.000
09	Reubicación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas Sulfatadas I Etapa	450.000
10	Aplicación del plan de manejo de desechos peligrosos (Plan Cumplimiento).	450.000
11	Ejecución de planes para el control de desechos peligrosos.	450.000
12	Aplicación del programa de repoblación forestal en las áreas afectadas en Mina Norte.	950.000
TOTAL		**262.007.121**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	110.214.217
02	Gestión Administrativa	166.966.306
03	Previsión y Protección Social	
TOTAL		**277.180.523**

Fuente: Cabones de la Guajira, S.A. (2011)

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	262.007.121
2	Acciones Centralizadas	277.180.523
TOTAL		**539.187.644**

Fuente: Cabones de la Guajira, S.A. (2011)

DESARROLLO MINERO

***PROYECTO 1*:** Renovación y Recuperación de Maquinaria Pesada de Carbones de la Guajira, S.A.

Directriz: Venezuela Potencia Energética Mundial

Objetivo: Acelerar la siembra de petróleo, profundizando la internalización de los hidrocarburos para fortalecer la diversificación productiva y la inclusión social.

Estrategia: Profundizar la internalización de los hidrocarburos

Política: Potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Ejecutar el plan de renovación y recuperación de la maquinaria pesada de la empresa, con el fin de reimpulsar las actividades operacionales de la mina en su II etapa.

Objetivo Específico*:* Acelerar la siembra de petróleo, profundizando la internalización de los hidrocarburos para fortalecer la diversificación productiva y la inclusión social

***PROYECTO 2*:** Producción de 1.053.535 TM de carbón como proceso de recuperación de Carbones de la Guajira, S.A.

Directriz: Venezuela Potencia Energética Mundial.

Objetivo: Acelerar la siembra de petróleo, profundizando la internalización de los hidrocarburos para fortalecer la diversificación productiva y la inclusión social.

Estrategia: Profundizar la internalización de los hidrocarburos.

Política: Potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Venezuela potencia energética mundial.

Objetivo Específico*:* Convertir a Venezuela en una potencia energética regional y fortalecer la integración energética latinoamericana y caribeña.

DESARROLLO INFRAESTRUCTURA:

PROYECTO 3: Acondicionamiento General de la Infraestructura de Carbones de la Guajira, S. A.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional.

Objetivo: Hacer posible una ciudad incluyente con calidad de vida

Estrategia: Integrar y desarrollar el territorio nacional a través de ejes y regiones.

Política: Alcanzar la integración territorial de la nación mediante los corredores de infraestructuras que conformarán ejes de integración y desarrollo.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Mantener y conservar la infraestructura del campamento de mina norte, puerto palmarejo y sede administrativa

Objetivo Específico: Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

***PROYECTO 4*:** Conservación de La Vía La Cascarilla, el Escondido.

***Meta del Proyecto*:** 5

Acciones Específicas: Construcción de Drenajes Transversales de la Vía la Cascarilla, el Escondido, Desmalezamiento de los Bordes de la Vía la Cascarilla, el Escondido, Asfaltado de 5 Km de la Vía desde la entrada de Mina Norte.

Objetivo Específico: Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

PROYECTO 5: Reinstalación de equipos electromecánicos, transporte y mezclado del polvorín.

Directriz: Venezuela Potencia Energética Mundial.

Objetivo: Acelerar la siembra de petróleo, profundizando la internalización de los hidrocarburos para fortalecer la diversificación productiva y la inclusión social.

Estrategia: Profundizar la internalización de los hidrocarburos.

Política: Potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Mejorar el sistema de suministro de explosivos como apoyo fundamental en la producción de carbón.

Objetivo Específico: Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

PROYECTO 6**:** Adecuación de la Planta de tratamiento de aguas residuales de origen domestico II etapa.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional.

Objetivo: Alcanzar un modelo de producción y acumulación ambientalmente sustentable.

Estrategia: Conservar y preservar ambientes naturales.

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Adecuar una planta de tratamiento de aguas servidas, provenientes del área administrativa y de servicio de la mina.

Objetivo Específico: Preservar los equilibrios de los ecosistemas ricos y la biodiversidad.

PROYECTO 7**:** Conservación y Adecuación del separador de grasas y aceites del taller de mantenimiento de equipos móviles II etapa.

Directriz: Nueva Ética Socialista

Objetivo: Crear una sólida arquitectura ética de valores que conformen la Nación, la República y el Estado moral-socialista.

Estrategia: Desarrollar la conciencia revolucionaria.

Política: Trabajar dentro de una sociedad pluralista.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Conservación y adecuación del sistema de separadores de grasas y aceites provenientes del lavado de la maquinaria

Objetivos Específicos: Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

PROYECTO 8**:** Construcción de áreas de almacenamiento temporal de desechos peligrosos II etapa.

Directriz: Nueva Ética Socialista

Objetivo: Crear una sólida arquitectura ética de valores que conformen la Nación, la República y el Estado moral-socialista

Estrategia: Desarrollar la conciencia revolucionaria

Política: Promover la nueva moral colectiva.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Dotación de seguridad y equipos para las áreas de almacenamiento de desechos peligrosos

Objetivo Específico: *Des*arrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

DESARROLLO AMBIENTAL

***PROYECTO 9*:** Reubicación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas Sulfatadas I Etapa.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional.

Objetivo: Alcanzar un modelo de producción y acumulación ambientalmente sustentable.

Estrategia: Conservar y preservar ambientes naturales

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Reubicación y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas sulfatadas.

***Objetivos Específicos*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

PROYECTO 10: Aplicación del plan de manejo de desechos peligrosos (Plan Cumplimiento).

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Alcanzar un modelo de producción y acumulación ambientalmente sustentable.

Estrategia: Conservar y preservar ambientes naturales.

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Implantar el plan cumplimiento de desechos peligrosos

***Objetivos Específicos*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

***PROYECTO 11*:** Ejecución de planes para el control de desechos peligrosos.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Alcanzar un modelo de producción y acumulación ambientalmente sustentable.

Estrategia: Conservar y preservar ambientes naturales.

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Implantar el plan para prevenir y atender cualquier tipo de accidentes que involucre desechos peligrosos.

***Objetivo Específicos*:** Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.

PROYECTO 12: Aplicación del Programa de repoblación forestal en las áreas afectadas en Mina Norte.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

Objetivo: Alcanzar un modelo de producción y acumulación ambientalmente sustentable.

Estrategia: Conservar y preservar ambientes naturales

Política: Reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos indígenas en sus territorios ancestrales.

Objetivo Estratégico Nueva Etapa: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Aplicación del plan de repoblación forestal para restituir la cobertura vegetal en las áreas afectadas de la Mina Norte.

***Objetivos Específico*:** Proteger espacios para conservar el agua, la biodiversidad y recuperar los suelos y cuerpos de agua degradados.

CARBONES DE GUASARE

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Mantener la sostenibilidad del negocio carbonífero acorde con las políticas gubernamentales, fortaleciendo la economía del Municipio Mara para la satisfacción de las necesidades sociales en cumplimiento de la normativa legal vigente en materia ambiental.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

NRO.	PROYECTO 2012	MONTO Bs.
01	Extracción de Carbón Mineral en la Mina Paso Diablo	519.211.727
02	Transporte y Embarque de Carbón Mineral	244.566.077
03	Protección Ambiental de Carbones del Guasare, S.A.	8.523.346
04	Fortalecimiento en el Desarrollo Social y Socio-Productivo de las comunidades de la Subregión Guajira	5.018.808
05	Adquirir y Repotenciar Equipos y Modernizar la Infraestructura de Soporte a la Operación para la Extracción, Transporte y Comercialización del Carbón Mineral	143.540.258
TOTAL		**920.860.215**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012:

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	352.840.439
02	Gestión Administrativa	712.114.337
03	Previsión y Protección Social	7.082
TOTAL		**1.064.961.858**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012:

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	920.860.215
2	Acciones Centralizadas	1.064.961.858
TOTAL		**1.985.822.073**

***PROYECTO 1*:** Extracción de Carbón Mineral en la Mina Paso Diablo

***Meta del Proyecto**:* Extraer 2.572.000 Tm. Carbón Mineral

Acciones Específicas: Realizar estudios geológicos, Remover el estéril (Material que no es carbón), Extraer carbón, Controlar y certificar la calidad del carbón disponible para transportar, Mantener los equipos asociados a la operación, Servicio de apoyo institucional al proyecto

Objetivo Específico: Explorar el mineral de carbón necesario para satisfacer las expectativas de socios y compromisos de sus clientes, en función del Plan Anual.

***PROYECTO 2*:**.Transporte y Embarque de Carbón Mineral

Meta del Proyecto: Transportar y embarcar 2.60 MMTM de carbón mineral.

Acciones Específicas: Transporte Terrestre, Recepción y despacho de carbón, Almacenamiento y trasferencia, Servicio de apoyo institucional al proyecto.

Objetivo Específico*:* Transportar y embarcar el carbón producido desde la Mina Paso Diablo hasta el Terminal de Embarque en Santa Cruz de Mara.

***PROYECTO 3*:**. Protección Ambiental de Carbones del Guasare, S.A

Acciones Específicas: Deforestar áreas, Reforestar áreas, Cumplimiento de normativa ambiental minas y terminal de embarque, Implantar el sistema de gestión ambiental (ISO 14001), Controlar las aguas fluviales, subterráneas y de precipitación, Servicio de apoyo institucional al proyecto.

Objetivo Específicos*:* Recuperar las áreas mediante las prácticas de reforestación, conservación de cuencas hidrográficas e intervención de forma controlada de los espacios delimitados por la concesión.

***PROYECTO 4*:**. Fortalecimiento en el Desarrollo Social y Socio-Productivo de las comunidades de la Subregión Guajira

Meta del Proyecto*:* 70 Solicitudes satisfechas

Acciones Específicas: Reestructuración y habilitación de estructura destinada al funcionamiento del Mercal Tipo II, Atención a las comunidades, Desarrollo de proyectos socio-productivos, Servicio de apoyo institucional al proyecto.

Objetivo Específico: Apoyar e incentivar a los pequeños productores para obtener un modelo de producción social sustentable que fortalezca la seguridad alimentaria e integración de Carbones del Guasare a las comunidades del Municipio Mara.

***PROYECTO 5*:**.Adquirir y Repotenciar Equipos y Modernizar la Infraestructura de Soporte a la Operación para la Extracción, Transporte y Comercialización del Carbón Mineral

***Meta del Proyecto**:* 100 % equipos nuevos e infraestructura adecuada a la operación.

Acciones Específicas: Adquirir equipos de mina, Adecuar y mejorar instalaciones de mina, Adquirir equipos del terminal y embarque, Adecuar y mejorar instalaciones del terminal de embarque, Repotenciar equipos, Adquirir mobiliario y equipos de apoyo, Servicio de apoyo institucional al proyecto.

***Objetivo Específico**:* Adquirir bienes de capital, construir y mejorar instalaciones para mantener incrementar el rendimiento y productividad de los equipos e infraestructura en la mina y en el terminal de embarque, necesarias para la obtención de los niveles de producción referidos en el plan de mina.

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL
ALGODONES DEL ORINOCO

LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN A SER CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Algodones del Orinoco será una Empresa de Propiedad Social indirecta, administrada por el Estado, cuyo objetivo es promover e impulsar el Modelo de Producción Socialista al tiempo que propicia la Desconcentración Demográfica e Industrial del territorio nacional hacia el Eje Apure Orinoco, a través del desarrollo de un sistema Agroindustrial Textil que abarca la cadena productiva del algodón desde la etapa de cultivo hasta la fase de confección de prendas, con la finalidad de desarrollar actividades productivas no petroleras bajo estándares de alta calidad que coadyuven al logro de la Suprema Felicidad Social.

Continuando con lo formulado en el año 2011 se concluirán los proyectos que permitirán dar viabilidad a este objetivo durante el próximo año 2012. Estos proyectos son:

1. Puesta en Marcha de una Planta de Deslintado (Concluido 2011)
2. Adecuación de estructuras para el Centro de Confección y Formación textil Los Teques.
3. Construcción y Puesta en Marcha de Una Planta de Hilanderías.
4. Construcción y Puesta en Marcha de Una Planta de Textiles.
5. Construcción y Puesta en Marcha de Una Planta de Aceite de Algodón.
6. Construcción y Puesta en Marcha de Una Planta para Alimentos Balanceados para Animales.

PROYECTO FORMULADOS PARA EL AÑO2012

Proyectos	Plazo de Ejecución	Meta del Proyecto				Asignación Presupuestaria
			Cantidad			
			Género			
	Año de Culminación	Unidad de Medida	Femenino	Masculino	TOTAL	
REACONDICIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE CONFECCION TEXTIL	2012	PLANTA			1	16.004.989
DISEÑO, CONSTRUCCION E INSTALACION DE UNA PLANTA DE HILANDERIA Y TEXTILERIA Y DE UNA PLANTA PARAPRODUCCION DE ACEITES VEGETALES Y ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEDOS PARA ANIMALES	2012	PLANTA			1	368.565.207
					Sub Total	**384.570.196**

ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2012

NRO.	ACCIONES CENTRALIZADAS	MONTO Bs.
01	Dirección y Coordinación de Gasto de los Trabajadores	13.265.419
02	Gestión Administrativa	75.858.935
03	Previsión y Protección Social	13.073.566
TOTAL		**102.197.920**

TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2012

NRO.	TOTAL PRESUPUESTO	MONTO Bs.
1	Proyecto 2012	384.570.196
2	Acciones Centralizadas	102.197.920
TOTAL		**486.768.116**

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2012
4.01	GASTOS DE PERSONAL	26.338.985
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS	30.705.554
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES	12.802.811
4.04	ACTIVOS REALES	416.760.266
4.05	ACTIVOS FINANCIEROS	0
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	100
4.08	OTROS GASTOS	160.300
4.11	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	100
	Total	**486.768.116**